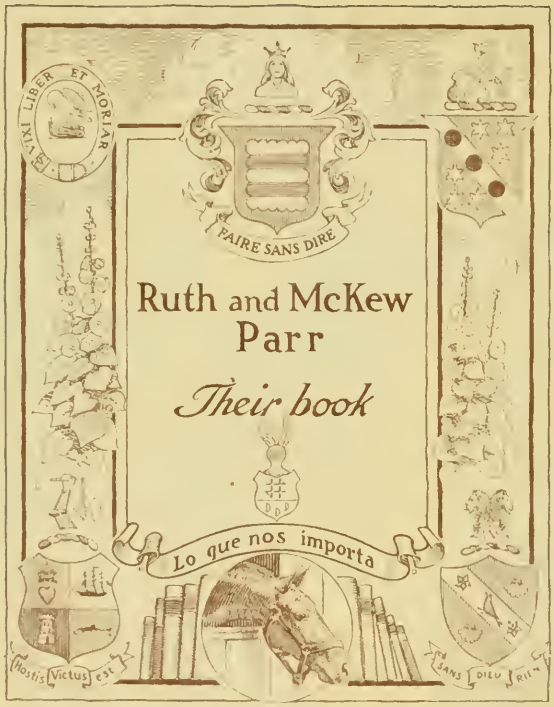
VIVI LIBER ET MORIAR
FAIRE SANS DIRE
Ruth and McKew
Parr
Their book
Lo que nos importa
HOSTIS VICTUS EST
SANS DIEU RIEN

McKEW PARR COLLECTION

MAGELLAN
and the AGE of DISCOVERY

PRESENTED TO
BRANDEIS UNIVERSITY • 1961

EL CONTINENTE AMERICANO

CONFERENCIAS

CONTENIDAS EN ESTE TOMO

CÁNOVAS.—Criterio histórico con que las distintas personas que en el descubrimiento de América intervinieron han sido después juzgadas.

SAAVEDRA.—Ideas de los antiguos sobre las tierras atlánticas.

LEÓN Y ORTIZ.—Caminos posibles para descubrir América y causas de haber sido el más improbable el más rápido y fecundo.

OLIVEIRA MARTINS.—Navegaciones y descubrimientos de los portugueses, anteriores al viaje de Colón.

LÓPEZ.—España en 1492.

BECERRO DE BENGOA.—La Rábida.

FERNÁNDEZ DURO.—Primer viaje de Colón.

VALLE. PRECEDENTES DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

MONTOJO.—Las primeras tierras descubiertas por Colón.

RUIZ MARTÍNEZ.—Gobierno de Fr. Nicolás de Ovando en la Española.

VIDART.—Colón y Bobadilla.

IDEM.—Colón y la ingratitud de España.

FERNÁNDEZ DURO.—Amigos y enemigos de Colón.

MARQUÉS DE HOYOS.—Colón y los Reyes Católicos.

SRA. PARDO BAZÁN.—Los franciscanos y Colón.

BALAGUER.—Castilla y Aragón en el descubrimiento de América.

El Continente Americano

CONFERENCIAS DADAS

EN EL

ATENEO CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO DE MADRID

CON MOTIVO DEL CUARTO CENTENARIO

DEL

Descubrimiento de América

POR LOS SEÑORES

Cánovas del Castillo, Saavedra, León y Orliz, Oliveira Martins, Pí y Margall, Solar, López, Becerro de Bengoa, Fernández Duro, Montojo, Ruiz Martínez, Vidart, Marqués de Hoyos, Pardo Bazán (D.ª Emilia), Marqués de Lema, Fabié, Jardiel, Balaguer, Gómez de Arteche, Riva Palacio, Marqués de Cerralbo, Reina, Salillas, Zorrilla de San Martín, Carrasco, Reparáz, Pérez de Guzmán, Torres Campos, Azcárate, Bellrán y Rózpide, Novo y Colson, Vilanova, Antón, Cortázar, Colmeiro, Laguna, Aranzadi, Fernández y González, Rodríguez Carracido, San Martín, Ferreiro, Riaño, Pedregal, Danvila y Sánchez Moguel.

TOMO I.

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO «SUCESORES DE RIVADENEYRA»
IMPRESORES DE LA REAL CASA
Paseo de San Vicente, núm. 20

1894

CRITERIO HISTÓRICO

CON QUE LAS DISTINTAS PERSONAS

QUE EN EL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA INTERVINIERON

HAN SIDO DESPUÉS JUZGADAS

ATENEO DE MADRID

CRITERIO HISTÓRICO

CON QUE LAS DISTINTAS PERSONAS

QUE EN EL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA INTERVINIERON

HAN SIDO DESPUÉS JUZGADAS.

CONFERENCIA INAUGURAL

DE

D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO

pronunciada el día 11 de Febrero de 1891

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO «SUCESORES DE RIVADENEYRA»

IMPRESORES DE LA REAL CASA

Paseo de San Vicente, núm. 20

1892

Señores:

No sin motivo pudiera decir que inauguramos esta noche, si no las fiestas, que tocan el año próximo, del Centenario de Colón, ó sea del descubrimiento de América, cuando menos, la serie de demostraciones, con que han de conmemorarse persona tan singular y tamaño suceso. Prosiguiendo el Ateneo su conocida historia, no había de permanecer á ellas ajeno y, ha resuelto dedicar á tal asunto, por tanto, el mayor número de sus conferencias en éste y el curso siguiente. Así, por la obligación que me impone el puesto que ocupo, como por el vivísimo entusiasmo que en mí propio excita este Centenario, soy sin duda de los que han aprobado y estimulado más las dichas conferencias, aunque en realidad se me haya adelantado á proponerlas el digno Presidente de la sección de Ciencias históricas. Y claro está que quien ha solicitado del modo que yo el concurso de tantos otros, para que el fin propuesto se cumpla, mal podía negarse, por ningún género de obstáculos, á tomar sobre sí alguna parte del trabajo común. Razón no me faltaba para la excusa, mas no he pensado en alegarla. Pues que soy aún Presidente del Ateneo, y con él he acordado que la Corporación se asocie al Centenario, justo es que aporte también mi grano de arena al monumento intelectual entre todos proyectado. Á eso, señores, vengo.

Oyendo esta noche mis desaliñadas frases, debierais acaso

juzgar de menos magnitud y hermosura, que en mi concepto ha de ser, el monumento de que hablo. Pero quien tal recelara, expondríase á grande error; que á ninguna otra de las personas encargadas de las conferencias le rodean circunstancias parecidas á las que á mí me impiden ofreceros un fruto bien maduro. Estad, pues, seguros, señores, de que no dará cumplida idea, ni mucho menos, mi conferencia, de lo que han de valer las que de aquí adelante escucharéis. Solamente servirá lo que hoy yo exponga á modo de anuncio, pues ni de prólogo merecerá el título. Como de estas cosas se ven con frecuencia, brotando á lo mejor, y alzándose, de mínimos gérmenes gigantescos y seculares árboles.

De sobra habrá comprendido el auditorio con sólo conocer nuestro acuerdo, que no tratamos de fabricar un edificio con simétricas líneas, y todavía menos sometido á la necesidad primordial de las obras de arte, es decir, con proporcionado desenvolvimiento y ejecución sistemática. ¿Quien podría pretenderlo en obra de muchos autores? Tan sólo cabe que sea común el entusiasmo fundadísimo que á todos inspirará cuanto toca al origen y vicisitudes, primero del descubridor, después del descubrimiento. Tan sólo será de rigor que, al acercarnos á las fechas, más que cualesquiera otras memorables en la serie de los sucesos humanos, de 3 de Agosto y 12 de Octubre de 1492, ninguno deniegue la justicia debida á cuantos de una manera ú otra, y con más ó menos mérito ú eficacia, pusieron mano en la aventura inmortal. Por lo que hace á la forma, inevitable es que nuestras conferencias constituyan monografías independientes, ora expuestas por individuos de esta Corporación, ora por sujetos altamente reputados de aquellos países que, al tiempo mismo que los hijos de la moderna España, deben recoger hoy la gloria del descubrimiento. Quizá por la misma espontaneidad y autonomía de cada espíritu, podrán en este colectivo trabajo investigarse, analizarse y explicarse por más intensa manera los hechos, ya anteriores, ya posteriores, que se relacionan con el cardinal hecho de que trato. Materia vasta, vastísima; mas no por eso desigual á las combinadas fuerzas del Ateneo, y de los que en esta ocasión contamos por aliados. Y ya que no nos sea posible desempeñarla con aquel sumo sentido que en sus

últimas y trascendentales lucubraciones pide la historia, tal vez aquí logremos una ventaja diferente y peculiar á las monografías ó estudios de sucesos particulares, es á saber: que sea mayor la riqueza de las observaciones. Ni éstas han de limitarse al descubrimiento en sus principios, que quedaría á medias la obra, sino que han de extenderse á su desarrollo sucesivo, es decir, á la conquista, y aun al estudio pasado y presente del nuevo orbe descubierto. Tal es, en conjunto, el tema.

Para cumplir mi propio cometido, ¿sobre qué especial asunto debo yo disertar esta noche? No sé si acierto; pero después de vacilar bastante, resuélvome á dirigiros algunas consideraciones generales acerca del criterio histórico con que las distintas personas que en aquella hazaña altísima intervinieron han sido después juzgadas. Porque á primera vista diría cualquiera que nada de lo que con el descubrimiento se relaciona puede necesitar ya de nuevos esclarecimientos, ni prestar motivo á reflexiones nuevas; y bien sabéis cuán lejos anda eso de ser exacto. Mucho, en verdad, se ha escrito sobre los antecedentes del descubrimiento; sobre la persona de Colón y la conducta de los Reyes Católicos con él; sobre la participación completa de la nación española, representada á un tiempo por sus prelados ó frailes, sus catedráticos y sabios, sus marinos, sus aventureros y hasta sus físicos ó médicos. El caso es, sin embargo, que respecto á cualquiera de los acontecimientos desnudos, aun los más sencillos, cada día levanta la crítica nuevas nieblas, y eso que, á decir verdad, poquísimos puntos de historia han logrado tan numerosos é incansables investigadores.

La natural división de la materia, oblígame á poner la sola persona de Colón, de una parte y de otra la entera España, sin cuya ayuda, por cuanto los datos indican, no habría llevado su empresa á efecto jamás. Y á mí, apresúrome á proclamarlo, me seduce ante todo la maravillosa fuerza de espíritu del hombre, que aunque hubo de tener, cual todos, sus defectos, á todos los conocidos les ha sobrepujado, sin duda, por lo que toca á la identificación de la idea, producto de su propio cerebro, con la realidad que Dios escondía aún entre sus multiples secretos. Pensó Colón ó vió con visión inmutable, cla-

rísima, tanto y mejor que con sus ojos mismos pudiera ver el opuesto hemisferio y los antípodas; pactó sobre ello en consecuencia cual pudiera sobre materiales y ya poseídos bienes; oyó, disputó, afrontó años y años la natural duda, cuando no la incredulidad invencible de sus contemporáneos, mientras que él siempre mantuvo su infalibilidad. Prodigio verdadero de fe racional, no halló por casualidad el orbe nuevo como tantos han hallado las cosas, sino que decididamente marchó á poner sobre él las manos. Aquello de que del Occidente se caminase directamente al Oriente, súpolo por el raro esfuerzo de su entendimiento, cual nadie lo había sabido, sino todo lo más sospechado, hasta él. Anticipó así, cuando menos, el descubrimiento del Nuevo Mundo, y quizá por siglos, bien que no parezca probable que aun sin él permaneciera ignorado siempre. Dióle con su calculada victoria un triunfo á la razón humana, que nunca le habrían dado, por cierto, ni anteriores ni posteriores navegantes al desconocido hemisferio, llevados por obra de su impericia ó su desgracia, y más dignos que de gloria de compasión, como cualesquiera otros náufragos. ¿Concíbese que enfrente del excelso mérito de Colón, se ose poner al de descubridores, más ó menos auténticos, pero siempre inconscientes, casuales é ignaros? Ni en lo más mínimo empecen tampoco á la memoria purísima de aquél los vagos atisbos de la antigüedad clásica ó del Renacimiento respecto á la esfericidad del planeta, porque al fin no fué tal doctrina entonces, cual tantas otras, sino un mero tanteo de la razón en que el error y la verdad ostentaban derechos iguales, preponderando el primero con resistencia escasa; una en suma, de esas hipótesis fáciles y abundantes que más veces retardan que apresuran el progreso. Lo cierto es que, en el décimoquinto siglo, la inmensa mayoría de los pensadores y sabios no creía de veras en los antípodas, y menos concebía que la aún incógnita ley de la gravitación permitiese ir, cual por una planicie, sobre la invisible curva del Océano, tan mal calculada en su extensión por Colón mismo; error, como desde luego se advierte, que pudo bastar para que, poseyendo y todo la verdad racional, por lo inesperadamente largo del trayecto, fracasara la empresa. Y aunque algunos opinasen ya con firmeza que podía haber antípodas,

obsérvese que él no los creyó sólo posibles, como los demás, sino ciertos, incontestables. Lo cual abre un abismo entre él y todos, porque las hipótesis atrevidas entre inseguras opiniones, son comunísimas; lo raro, lo inaudito es tener sobre lo no experimentado, y simplemente conjetural, una absoluta, invencible, incontrastable certidumbre, hija tan sólo de la razón.

Pero si en nada pienso menos, según se ve, que en regatear á Colón su gloria única, nadie esperará de mí tampoco, y vosotros menos, que desconozca el mérito singularísimo que en aquella empresa ostentó la gente, por ambos mundos repartida ahora, pero siempre en los sentimientos una, que prohijó su aventura y le siguió en ella. La Reina Isabel, sus damas, los magnates, los frailes, los particulares, todos aquí mostraron inaudita generosidad de ánimo, considerando que más que por abstrusas explicaciones cosmográficas, las cuales también escaseó Colón por recelo de que se sorprendiese su plan, dejáronse sin duda seducir de la sublimidad misma del nunca pensado propósito. Igual, y aun mayor admiración merecen los que entregaron sus bienes y personas á la voluntad é inteligencia de un marino aventurero, mercenario, y de nación extraña, lanzándose con incertísimas esperanzas á espantables y seguros riesgos, para lo cual se necesitaba tanto mayor heroísmo, cuanto menos fe ciega se abrigase en la convicción racional de Colón. Y pues que de la gente española hablo, tampoco debo ya omitir que, aun muerto aquel genio extraordinario, no desmayó un punto en la maravillosa empresa, sin contentarse con descubrir más islas, y divisar ó tocar el continente, sino antes bien desenvolviendo inmediata, tenaz y valerosísimamente el pensamiento germinal del perdido caudillo, hasta ponerlo en ejecución todo entero, y pasar, con efecto, de Occidente á Oriente, salvando al fin el inesperado obstáculo de ambas Américas.

Confiésolo ingenuamente. Desahogo del entendimiento y ¿por qué no decirlo? también para mí del corazón es adelantar estos conceptos; pero por demás sabéis que no son reflejo de juicios unánimes. Verdad es que la unanimidad de los juicios históricos es cosa rara, rarísima, principalmente en nuestra época. Bien que ella alardee cual otra ninguna de imparcialidad y amplitud de miras, el hecho es que jamás han pesado

más las pasiones contemporáneas sobre la crítica de lo pasado. Los medios de investigación se han multiplicado á no dudar; tómanse los datos de los archivos, de las Memorias, de documentos fehacientes, de las fuentes mismas, en suma; y la verdad sería casi siempre facilísima de conocer, si nunca dejara de buscarse ingenuamente. No acontece eso cuanto debiera porque las preocupaciones y los intereses, cual si ya no llenasen bastante la vida actual, suelen citarse también á descomunales batallas sobre cualquier asunto de otros días. ¡Infeliz del personaje ó personajes históricos que nuestros tiempos destinan á servir como en antigua liza para ventilar diferencias religiosas y políticas! Basta que tal ó cual haga falta en determinada tesis, para que corra riesgo de verse arrancado de la historia y conducido á la polémica, á fin de desfigurarlo á placer. Lo peor es que ni siquiera se obra así de mala fe las más veces. Los sentimientos contemporáneos eclipsan los pasados, y lo que por cierto se tiene ahora con frecuencia cierra el paso á la recta comprensión de aquello que lo era en realidad, ó por tal se reputó otras veces. Y, entretanto, el personaje pretexto, símbolo, mero argumento de actualidad, aparece bajo dos aspectos sólo, igualmente incompletos é inverosímiles en la historia: el de hombre perfecto en todo ó del todo malvado. Á que se junta la por lo común desdichada intervención de los puros literatos en la historia. No, no es segura preparación la de inventar personajes novelescos ó dramáticos, aunque sean naturalistas al uso sus autores, para juzgar á los hombres, por Dios ó la casualidad encargados de gobernar á otros. De tal origen nacen los errores de biógrafos bien conocidos en quienes la pasión sectaria no hizo presa tal vez; pero que han escrito sobre el descubrimiento y los descubridores de América, ya en uno, ya en otro sentido, sin buscar la verdad estrictamente. Quien inquiera en esto alusiones, las hallará de seguro. La bibliografía de Colón y del descubrimiento preséntalas á la memoria fácilmente.

No vengo á convertir aquí yo en polémica mis reflexiones históricas, y por eso me bastará con añadir á esta parte de mi discurso algunas pocas más. Notorio es que el escepticismo y el protestantismo, contrapuestos á la tradición católica y al católico espíritu de que sincerísimamente estuvo imbuído Co-

lón, coligados con el irrespetuoso criticismo de nuestros días, malcontento el último con toda superioridad humana, que por su altura achique á la generalidad de las gentes, de tal manera tratan á aquél á veces, que no harían más contra cualquier enemigo vivo y personal. Escritores extranjeros, y no sólo de nuestro sexo hay, que tales parecen. ¿Ni quién ignora que por mero amor propio nacional, tampoco son hoy raros los que intenten anteponer y aun sobreponer los descubrimientos inconscientes y más ó menos averiguados, de que hablé antes, al caso sin ejemplo de Colón? Mas no hay que desconocer que por igual modo se peca en sentido adverso. Tampoco falta quien saque al grande hombre de la realidad de la historia, vedando á ésta el cumplimiento inexcusable de su oficio, y echándola en cara el que de buen ó mal grado se rinda á las crueles necesidades de una investigación sincera. Para estas otras personas no basta reconocer la robusta fe en Dios que alumbró todos los pasos del descubridor; no basta celebrar los indudablemente cristianos propósitos que llegó á tener, y sus aspiraciones casi monacales al fin. Quisieran que sus hechos no hubiesen dependido de una intuición y reflexión peculiarísimas y de una excelsa voluntad humana, sino de auxilios sobrenaturales; y demás de pretender esto, que no negaría yo á tenerlo decidido quien puede, diríase que entienden que á un hombre tan rico en gloria se le despoja de toda aquella que indudablemente pertenece á otros, por moderada porción que se les conceda. Tan varios métodos de historiar no se han aplicado únicamente á Colón, sino á todos los españoles que en su empresa tomaron principal parte.

Hablemos, cual es natural, primero de Isabel la Católica. Magnánima, virtuosa, hasta heroica mujer, fué aquella, no hay que dudarlo, y la primera autora del descubrimiento, después de Colón. Acá en España, no sé qué hada benéfica ha solido apartar de su frente hasta aquí, los dardos que la moderna crítica prodiga. ¿Mas cuánta no ha sido, en cambio, la desdeñosa injusticia, ó el antihumano rigor con que á propósito de Colón se ha tratado por los propios españoles á aquel admirable político, que por excelencia lleva el nombre de Rey Católico? ¿Cuál no ha sido asimismo la preterición inicua de los servicios de Mar-

tín Alonso de Pinzón en la inaudita empresa, y, á la par, cuáles ridículos cargos no hemos visto amontonados sobre los valientes hijos de Palos, Moguer, Huelva y otros puertos oceánicos que tripularon las famosas carabelas? Los errores atribuídos á nuestros compatriotas acerca de todo esto se han extremado y multiplicado muchísimo más, como era forzoso, entre los extranjeros. Y bien mirado, señores, para declarar, por ejemplo, santo á Colón, si acaso lo fuera, ¿había precisa necesidad de hacerlo también mártir, difamando á muchos, sin los cuales, según todas las señas, jamás hubiera él llevado á cabo su descubrimiento? ¿Es justo que se pretenda mermar su peculiar mérito á toda la nación constante y esforzada, que por cierto, abrió luego al antiguo el nuevo continente, lo descubrió todo, ó casi todo en resumen, y con los ojos de Vasco Núñez de Balboa vió la vez primera aquella parte del Océano, por donde, con efecto, era posible ir de Occidente á Oriente, visitando las regiones de que tan fantástica noticia dió Marco Polo, y que, el inmortal Colón buscó, después de todo, en vano?

¡Ah! No temáis, repito, que ni de lejos indique esto tampoco que, en algo intente disminuir la gloria de Colón. En mi concepto alcanzó él cuanto al genio de un hombre es dado alcanzar. Para reconocer su maravillosa fuerza basta con que viese tan claramente como la luz del día la esfericidad de la tierra, pues que él no la supuso, sino que en su entendimiento la vió, según ya he expuesto, con evidencia y certidumbre totales. Ni fué menor entonces su mérito al ir á buscar de hecho á los antípodas sospechados ya por Pitágoras, pero nunca hasta allí buscados por nadie. Pero la razón humana, que llega á determinar en su ejercicio las universales leyes, no abarca la realidad entera en sus detalles, y sufre inevitables chascos de parte de la Naturaleza. Colón, que descubrió el continente americano, ni contó, ni pudo con él contar. Enamorado de las descripciones magníficas de Marco Polo, que tenía por exactas, imaginó llegar de un tirón, relativamente corto, hasta las Indias clásicas y sus adyacencias desconocidas, ó sea al fabulosamente rico Catay, sin tropezar con las verdaderas Antillas, ni con el vecino imprevisto continente, sino dando cualquier día fondo sus anclas, allá en lo que conocemos hoy por la China ó el Japón. Lo

cual proclama una vez más que la razón, por soberana que sea, sin el contraste de la experiencia, yerra á menudo; verdad vulgarísima, y hasta exagerada, en nuestros días.

Sea como quiera, señores, bastaría y sobraría lo que dejo expuesto para demostrar, si de antemano no se supiese, cuán lejos está de ser innecesario el leal esclarecimiento de las varias y complicadas cuestiones á que el suceso que conmemoramos da lugar. Por el contrario, todavía ha de ser utilísima la intervención en ellas del Ateneo, estudiándolas y resolviéndolas con el espíritu desinteresadamente investigador, que sus tradiciones piden, sin dejarse seducir por preocupaciones ningunas, mal avenidas siempre con la ciencia de verdad.

Sentado dejo ya que nada absolutamente importaría al mérito de Colón el que tales ó cuales pescadores, ó simples marineros, arrastrados por tempestades ciegas, y sin propia conciencia del caso, hubiesen llegado antes que él á éstas ó las otras costas remotas de la futura América. Bueno será añadir ahora que si unos cuantos islandeses, ó acaso tales ó cuales habitantes de la Groenlandia, sin querer lanzados sobre desconocidas rocas, hubiesen vuelto por azar rarísimo desde aquella tierra que continuó incógnita á su patria, jamás hubieran puesto en contacto, como, con efecto, nadie había puesto cuando apareció Colón, el nuevo orbe con el orbe antiguo; que es lo que deliberada y científicamente quiso éste lograr, y logró. ¿Qué tendría que ver pues, repito, aun demostrado, el involuntario arribo de tales ó cuales desgraciados á las inhospitalarias costas del extremo septentrional de América, con la demostración experimental y buscada de la esfericidad del planeta? Los propios viajes de los portugueses, con ser ya harto arriesgados, y probar bien la ciencia adquirida en la famosa escuela de Sagres, bastaban á dar estímulo, no suficiente ejemplo á la empresa española. Cosa muy diferente era seguir el perfil de costas más ó menos tormentosas, sin perder, sino por plazos breves, el contacto con la madre tierra, lo cual entraba, después de todo, en la tradición y las ideas del mundo antiguo, que el abandonar, pasadas las Canarias, es decir casi desde el mismo principio, toda relación con el orbe conocido, que quedaba atrás, á fin de buscar por bajo de él otro nuevo,

sin más seguridad que la convicción de un hombre, todavía colocado en visible contradicción con las leyes físicas hasta entonces admitidas universalmente. ¿Quién ha existido en lo humano, que á tal punto desafiase el horror legítimo que instintivamente infunde la obscuridad de lo que nadie ha experimentado ó visto jamás? Cualquiera que el convencimiento de Colón fuese, ¿cómo no receló al menos que del todo, como en parte, le burlase la realidad, nunca esclava de la razón ni de su lógica? (*Aplausos.*) Pues todo eso anduvo en Colón hermanado, con el raro modo de sufrir durante la preparación de su empresa lo que más cuesta soportar al genio, lo que más cuesta poner de su parte á la superioridad que plenamente se siente, es á saber, la paciencia con la ignorancia hostil de los demás. (*Aplausos.*) Es para mí Colón, por tanto, el personaje de la historia que más íntima é indisolublemente haya incorporado su pensar en su vida entera, y uno de los que más han probado sin réplica, cuánta sea la ventaja que todavía lleve la voluntad al entendimiento, por inmenso que se le suponga, para formar hombres grandes.

Hay por supuesto, que contar, con que desde los tiempos más antiguos calculaban ya algunos la esfericidad del planeta que el genovés demostró. Bastante mayor era naturalmente el número de los que en el décimoquinto siglo la sospechasen también. Y diré ahora más, y es, que á mi juicio el presentimiento de que hubiese tierras más allá de las playas de Cádiz, y más allá de las costas, tan perseguidas á la sazón, del África, tanto y más todavía que en ciertos cosmógrafos contemporáneos de Colón, y con más intensidad que en los sabios, desde Aristóteles y Séneca hasta Toscanelli, probablemente bullía en los marinos de nuestras playas occidentales y sus cercanas islas al ir á acabar el décimoquinto siglo. No cabe duda que algo á manera de incierta luz, distinta de la escasa y contradictoria especulación científica de entonces, alumbraba á aquellas gentes que, aun sin ser de oficio marinos como los Pinzones, sino tal vez frailes, tal vez médicos, tan fácilmente se inclinaron á que el desconocido piloto extranjero tuviese completa razón. Mas ¿por qué, aun con semejantes imaginaciones, nadie, antes que Colón, tentó, ni pensaba

tentar, la experiencia que desde Palos y Cádiz, y todavía más desde las Canarias, estaba tan á mano? ¿Por qué con eso y todo transcurría año tras año, no ya sin que el orbe nuevo se descubriese, sino sin que siquiera se hablase de procurar su descubrimiento? Al mismo Martín Alonso Pinzón, que no era ignorante, que quizá sabía tanto de la cosmografía de la época como Colón, y que era acaso mejor marino que él, ¿por qué no se le oyó hablar nunca de acometer la empresa hasta que se presentó en la Rábida el genovés? Siglos y siglos habían ya transcurrido de igual suerte, y algunos pudieron muy bien transcurrir después, por igual modo, sin que otro que Colón se decidiera á descifrar el espantable enigma. Faltó, por consiguiente, hasta él, y Dios sólo sabe por cuánto espacio de tiempo hubiera todavía faltado, una razón capaz de tan evidente percepción como la suya, y una voluntad asimismo á la suya idéntica, que pudiera reputarse sobrehumana, si al cabo y al fin no estuviésemos ciertos de que se encarnó en un hombre.

No debe quedarme, tras lo dicho, remordimiento alguno de negar á Colón cuanta justicia merece. Pero bien conocéis ya, señores, que no me he propuesto seguir el ejemplo de los que, sin previo proceso y fallo de canonización, rinden á los hombres culto, por mucho que aplauda sus hechos, y por dignos que los juzgue de la gloria. Ni siquiera he de admitir que con potencia y éxito iguales se emplee á un tiempo el genio en todas las operaciones humanas. ¿Por qué Aristóteles habría de haber sido capaz, y paréceme buen ejemplo, de los aciertos de Fidias, ó Mozart de los de Napoleón primero? No: resignémonos á ver en los hombres, por mucho, y justamente que los admiremos, el bien y el mal aunque sea en desiguales proporciones mezclados, así en lo que piensan, como en lo que hacen. Lástima que hombre de tamaño tal como Colón padeciera en este mundo también, aunque el mismo Hombre-Dios padeció, según se sabe. Mas porque fuese tan grande, ¿hemos de suponer que no tuvo culpa alguna en sus infortunios? Soy yo de los que piensan que el arte debe ser ideal en su esencia y perfeccionador de la Naturaleza, aunque de ella emane directamente. Cuanto á la historia, no hay que pensar tal cosa. La historia que no es esencialmente realista, ni merece tal nombre, ni el de obra literaria

siquiera. Queden ciertos engendros, más ó menos felices, para recreo de almas débiles. La verdadera historia pide, á la manera que en todos, sobre el asunto de que hoy trato, que se estudie mejor que hasta poco ha se estudiara, quiénes y cuáles fueron de verdad los personajes que ayudaron ó contrariaron á Colón, y por cuáles motivos, antes de su empresa y después de lograda. Si estudio semejante corresponde á todo país, no es sin duda exceso de patriotismo pensar que á ninguno cual á España. Porque, ¿no es verdad que para ser esta la nación única que puso á contribución sus Reyes, sus pilotos, sus marineros, y dió todos los recursos precisos para acometer y cumplir la gloriosa aventura, se la ha calumniado ya por demás? ¿Qué se quería por aquellos que nos suelen motejar de ingratos? Cuando el resto de Europa, incluso su patria Italia, tan llena de los esplendores del Renacimiento científico, literario y artístico, ni siquiera se dignó fijar la vista en el descubridor, y sus ofertas; cuando eso hicieron asimismo Inglaterra y Portugal, maestra ésta entonces en descubrimientos y navegaciones, ¿preténdese que no solamente los Reyes, y bastantes de sus súbditos, sino absolutamente todos los sacerdotes de España, sus catedráticos, cortesanos y guerreros, y cuantas personas, en fin, poblaban sus campos y costas, sin disputa y de plano asintieran por aclamación unánime á una idea tan poco aceptada aún y de índole tan conjetural? La singularísima convicción racional de Colón, que constituye su mayor grandeza, ¿podía poseerla cualquiera en el décimoquinto siglo? Si fueran todos á la sazón capaces de lo que Colón fué, ¿en qué consistiría el mérito único de aquel hombre? De ninguna de tales exageraciones necesita la eterna fama del descubridor, ni cabe que las respete la historia. Complázcanse, pues, cuanto quieran los panegiristas, que no historiadores, en describir con colores negrísimos las oposiciones, las dilaciones, las informalidades y antipatías con que el glorioso genovés luchó en nuestra nación, disminuyendo por sistema, en cambio, lo que Colón debió á la gente heroica que, primero bajo su dirección, y por sí sola luego, realizó la total obra que aquél se propuso, pero que no cumplió del todo, ni pudo cumplir. Todo eso es vano, sobre infame empeño, de manchar nuestra gloria indisputable.

Mas volvamos, que ya es justo, á los Monarcas insignes que juntamente regían á España á la sazón. Isabel de Castilla, ya os lo he recordado, siempre ha sido como un flaco de la historia, si consentís el empleo de frase tan familiar. *(Muy bien, muy bien).* No, en verdad, porque deje de merecer la venerada princesa cuantos encomios se han hecho de su persona, sino porque entre tantas cualidades, como á no dudar poseía, ¿quién negará que alguno que otro defecto se le pudiera notar ó suponer por los escritores católicos, no tan sólo españoles sino extranjeros, aunque no diesen, cual de ellos dan, testimonio los cronistas más verídicos? Pero ya se sabe que el idealismo histórico no capitula, y, con raras y generalmente brutales excepciones de protestantes fanáticos, la Reina aparece perfecta. Por lo que hace á España, en particular, ni las pasiones desatadas contra la unidad católica, que le debió tanto, ni el escepticismo hostil á toda piedad de los actuales tiempos han osado, sino tal vez de lejos, insultar su memoria. Claro es que tratándose de juzgar á la excelsa Reina, como á los humanos hay que juzgarlos, es decir, sumando sus cualidades y restando sus defectos, para fijar su valor positivo, la historia ha procedido con muchísima justicia. ¿Qué importa en un cuadro hermosísimo cualquiera accidental imperfección? Siga, pues, en buen hora, incólume Isabel la Católica, á través de las edades, y quiera Dios que la crítica, tan justa hasta ahora con ella, jamás desconozca el mérito de la mujer más grande, y seguramente más respetable de la historia. Pero ¿por qué no ha de quedar alguna parte también de la imparcialidad crítica para su esclarecido esposo D. Fernando? Que ella fué quien creyó primero, y tuvo la principal parte en la empresa de Colón, no cabe duda. Vaciló, no obstante, cual era natural, y hasta se dice que, sin los buenos consejos y exhortaciones de personas de su corte, hubiera dejado irse de Santa Fe al descubridor. Mas ello es que se convenció, que se decidió, al fin, y que, por cuenta de su corona de Castilla, se inició la empresa. ¿Qué pensáis que le valiese más para alcanzar la gloria inmarcesible que de eso ha resultado: su talento político, ó su corazón? ¿Y cuándo acordará el mundo todo la preferencia sobre materias de Estado, entre el corazón y la cabeza? Soy yo, por de contado, de los

que entienden que, en materias tales, y en todas las de orden práctico, acierta esta última muchísimas más veces que aquél. Fuerza es, con todo, que reconozcamos que acierta también el corazón en ocasiones. Y una de ellas fué incontestablemente la que nos ocupa ahora, en la cual el genio político del Rey Católico quedó muy debajo por las resultas del corazón magnánimo de su mujer. Mas tiempo es ya de que se examine este caso serenamente.

Era todo un hombre de Estado Fernando el Católico, y grande hombre de guerra asimismo, sin duda alguna; pero no sólo en este del descubrimiento, sino en los demás negocios públicos, representó siempre un segundo papel, mientras D.ª Isabel vivió, y no á los ojos de los castellanos únicamente, sino á los de sus propios súbditos aragoneses. Las pruebas abundan. ¿Y de qué dependía eso? Del magnánimo corazón como alguien dijo, ó sea del carácter decidido de la Reina, al cual constantemente se sometía su esposo, por amor ó prudencia. Ni hay que extrañarlo, pues cosas tales se han visto siempre por el mundo, entre hombres insignes y mujeres de mucho menos valor que Isabel la Católica. Para Colón y para el descubrimiento, no hay que decir que la dicha sumisión fué circunstancia dichosa. Porque nadie afirma que llegara á persuadirse D. Fernando de que el descubrimiento era infalible, y menos de que los premios que Colón demandaba, y en Santa Fe y Barcelona obtuvo al cabo, fueran juiciosos, y en buena política posibles. Sin embargo, tampoco consta que pusiera grandes obstáculos al cumplimiento de la voluntad de su mujer, una vez ella resuelta á que la expedición se emprendiese. Lejos de eso, contribuyó á prepararla en unión de su regia consorte y aliada de Castilla, por todos los medios. Faltóle sólo, en suma, el entusiasmo ciego. De ningún otro delito se le puede acusar. Mas ante todo, es de observar, que á un príncipe aragonés, nacido sin duda con inclinaciones mediterráneas y europeas, como sus ilustres ascendientes, no le debían de ser tan simpáticas cuanto á la Reina las conquistas sobre el Atlántico, que bien de antiguo seducían á los castellanos. El peculiar teatro de las glorias de la Casa de Aragón era el Mediterráneo, donde poseía ya Cerdeña, Sicilia y Nápoles, que había de incorporarse definitiva-

mente á España poco después; y estaba todavía en la memoria de todos cómo los almogávares catalanes y aragoneses habían hecho bambolear un día el imperio griego con sus terribles chuzos, enseñoreándose además de la Grecia clásica. La posterior política de D. Fernando en Italia, patentiza, por otra parte, que, cuando nadie lo imaginaba, él supo que en aquella dirección habían de buscar las naves catalanas y mallorquinas la gran posición política que mantuvo España por tres siglos, y de que tanto se envanece aún. Política sin nada de prodigioso, ni de poético, sino tal cual debía concebirla é iniciarla un verdadero hombre de Estado. Por el contrario, la Corona que tenía á su disposición las naves de Huelva, Sevilla ó Cádiz, y gobernaba á los marinos que habían ya ocupado las Canarias, parecía tener señalado por la Providencia otro camino á su propia política, y encarnación de ella fué Isabel la Católica, sin curarse en tanto por igual medida de la razón de Estado como de sus corazonadas de mujer. No había motivo para que el tálamo común suprimiese de golpe diferencias en los modos de sentir y de ver, que de sobra explican los respectivos orígenes de los Monarcas, y sus diferentes sexos. La Reina hizo más numerosa y extendida raza española, pues que la implantó para siempre en el desconocido hemisferio; el Rey, con el dominio de la otra gran Península mediterránea, facilitó á nuestra nación largos años de preeminencia en el mundo, que sin eso, por unánime testimonio de los consumados políticos de la grande época, no habríamos gozado solos jamás. Pero si la mayor tibieza de D. Fernando, en todo lo relativo al proyecto, se justifica así plausiblemente, todavía es más excusable su actitud contraria á las demandas singularísimas de Colón.

Nada sublima á mis ojos tanto el carácter de Colón, ya lo sabéis, como la misma inflexibilidad y magnitud de sus exigencias, y la firmeza rara con que las sostuvo hasta que, no bien de su grado tampoco, sucumbió á ellas la Reina. Ni el puro amor de la gloria, ni las piadosas miras que también mostró de extender la fe cristiana, ni el natural anhelo de experimentar y tocar con la mano la exactitud de su opinión racional; ni su pobreza, ni su cansancio, nada, según es notorio, le hizo disminuir en un ápice el subido precio que previamente puso á su extraordina-

rio, positivamente extraordinario servicio. Cualquiera historiador idealista puede muy bien alabar esto irónicamente, y aun se ha dado el caso; mas yo con verdad os digo, que nada me da del genio y carácter del descubridor tan alto concepto. Lo que ello prueba en primer término, es que Colón juzgaba por tan hecho el descubrimiento en su tienda de Santa Fe, como al aparecérsele la tierra en las Antillas. Porque, lo repito, ¿qué especie de hombre era aquél que así trataba, como de propia cosa suya, de lo que nadie había visto, ni creía de fijo, y hasta el maravedí regateaba los beneficios que por su parte le correspondían? No se pacta con resolución tamaña sobre un problema, sobre un caso probable tal vez, pero que aun pudiera resultar incierto. Colón miraba ya el orbe nuevo como hacienda heredada, en que le faltaba la posesión únicamente, y no se prestaba sino á partir con los que le facilitasen los necesarios recursos para la dicha posesión. Y todo esto tranquila, majestuosamente, negociando de poder á poder con los monarcas, proponiéndoles no ya un servicio, sino un verdadero tratado. Ignoro, señores, lo que de este mi punto de vista pensaréis; mas repítoos que yo lo adopto de bonísima fe, y que una convicción honda me lo impone. Muy lejos estuvo en tanto, de creer, al modo que Colón, en el infalible hallazgo de los antípodas, y menos aún de juzgar á éste cual yo le juzgo ahora, el sagacísimo Rey. Acaso resumió su dictamen en los dos conceptos que siguen, de vulgar apariencia, pero de incontestable buen sentido. Muy problemático, se diría, es lo que Colón ofrece; pero lo que para el caso que se obtenga pide es tal que, si realmente se lo diésemos, nada ganaríamos los Reyes con el descubrimiento ni ganaría España. ¡Oh, señores! aquí es ocasión de exclamar: ¡Bendita sea también la fantasía en la política, ó lo que es igual, bendito sea el corazón en la historia! (*Grandes aplausos.*) Á resumir la Reina Isabel la cuestión, según á mi parecer la resumió su marido, casi seguro es que Colón no habría descubierto el Nuevo Mundo, y Dios sólo sabe cómo y cuándo se habría descubierto. Pero no vayamos, no, á inducir de este y algún otro caso excepcionalísimo que en las ordinarias condiciones de la política y de la vida histórica, deban con frecuencia sustituirse la fantasía ó el corazón al cálculo racional y severo. Otras rei-

nas y otros pueblos han protegido á imaginarios Colones sin buen éxito, y no sin algún ridículo. No todos, sino poquísimos de los humanos que han prometido en este mundo prodigios, los han realizado después.

Al llegar aquí comprendo bien que el precedente resumen de lo que debió de pensar D. Fernando respecto á Colón, y sus peticiones, merece esclarecimiento especial. Es por demás conocido que exigió éste y obtuvo en las capitulaciones de Santa Fe, no ya aclaradas sino muy extendidas en Barcelona, que á él y sus herederos se les entregase perpetuamente el cargo de Almirante de nuestras escuadras del Océano, y que se les confiriese por igual modo el virreinato y gobierno general de cuantas tierras él descubriese ó conquistase, tocándoles nombrar por sí, á cuantos allí ejerciesen autoridad, oficio ó jurisdicción; lo cual valía tanto, es claro, como reconocer una soberanía de hecho, aunque tributaria, en aquella familia. De las ventajas económicas no hablo, porque, aunque muy considerables, lo particular del servicio puede borrar la nota de excesivas. Pero exigir de la Monarquía de aquel tiempo cuando, así las triunfantes doctrinas justiniáneas, como el inevitable proceso de las cosas, cada vez iban haciéndola más sedienta de autoridad, y pretender, sobre todo, de los Reyes Católicos, que acrecentaran y confirmaran las antiguas jurisdicciones hereditarias, con frecuencia rivales de la Corona, al tiempo que su hábil é incansable política por tan manifiesto modo tendía á convertirlas en nominales, constituía un inevitable conflicto para en adelante. Al rayar del siglo décimosexto era un positivo anacronismo y casi una locura la creación en el Orbe Nuevo de un feudo ó señorío vastísimo, ni de muy lejos igualado jamás, por la extensión y la independencia, en Aragón ni Castilla, y eso para una familia extranjera al fin que, sin gran pecado, podía acordarse de que lo era en las futuras contingencias políticas. De buena fe, no cabe duda, pasó por todo ello la Reina Católica, sin reflexionarlo, ni mirar más que al inmediato logro de su deseo, obrando como dama al cabo, poco ó mucho influída siempre por la impresionabilidad de su sexo, sin contar con las exhortaciones y consejos vehementes de otras señoras que la rodeaban, á más de los de sus cortesanos.

Pero ¿habría sido el hombre de Estado, que fué D. Fernando, si desde el principio no sospechara que el cumplimiento de semejante pacto era imposible? Firmóse éste con todo delante de Granada, paréceme, y le honra, que con sólo el mudo asentimiento de D. Fernando, ya que no tenía por costumbre resistir, como de cierto se sabe y ya he dicho, á la voluntad magnánima, por no llamarla imperiosa, de su esclarecida mujer; cosa que por lo ordinaria, creo que tenemos convenido, en que no debe disminuir su personal mérito. Y cual si las cláusulas de aquel pacto no bastasen, todavía se acrecentó mucho más el premio, vuelvo á decir, en Barcelona, al llegar triunfante el descubridor. El entusiasmo de la Reina no reconoció de seguro límites, y es de creer que ni la objeción más leve osase su marido presentarle. Entonces fué, pues, cuando para que fuesen mejor gobernados, como dijo el título de 1493, cuantos territorios descubriese Colón, otorgáronsele allí textualmente los oficios de Almirante, Virrey y Gobernador del mar Océano, islas y tierra firme, no sólo para sí sino para sus hijos, descendientes ó sucesores, sin limitación ninguna, por siempre jamás, con facultad de que sus lugartenientes, alcaldes, alguaciles, y los demás funcionarios que nombrase, usaran de la jurisdicción civil y criminal, alta y baja, y mero y mixto imperio, siendo los dependientes de los Colones á voluntad de éstos amovibles, y atribuyéndoles la facultad de oir, librar y determinar todos los pleitos y causas civiles y criminales, no sin llevar para sí los mismos derechos judiciales acostumbrados en León y Castilla. La función de soberanía que, por tanto, se reservaron los Reyes de Castilla, fué la de que las cartas ó provisiones se expidiesen á sus nombres y con su sello, condición que, por única, parecía más propia que para verdaderos súbditos, para Príncipes confederados. No se dirá por cierto que Isabel la Católica en su feliz iniciativa, ni en su dudoso asentimiento el Rey, pretendieron engañar á Colón, otorgándole antes del descubrimiento mercedes grandísimas para regateárselas cuando la hazaña estaba hecha, y no había ya necesidad precisa de él. No: lo más enorme del premio se concedió, según vemos, en Barcelona, sin otra presión que la de un agradecimiento sin medida, porque una vez descubierto el camino del

Nuevo Mundo, ninguna duda podía caber en que bastarían los españoles, cual bastaron, á continuar la obra. Todo aquello fué hijo, sin disputa, de la más completa buena fe. ¿No es hora, por eso mismo, de buscar en otras causas que la informalidad y la supuesta perfidia de D. Fernando, las desdichadas diferencias que sobrevinieron más tarde?

Indudable es que la principal de dichas causas provino de la propia naturaleza del pacto, por lo menos en su parte política, que sin duda era la más grave. ¿Concebís siquiera, señores, que por recompensa al descubrimiento de tierra firme conservase la descendencia de Colón, hasta nuestros días, los derechos soberanos que en Barcelona se la concedieron? Si el grande Almirante hubiera llegado á desembarcar en tierra de Méjico, ¿se habría luego sometido Hernán Cortés, ni aun Pánfilo de Narváez, al gobierno soberano de aquella familia que la mínima Santo Domingo tan pronto rehusó obedecer? ¿Cómo imaginar que tan absurdo régimen se perpetuase? Ni hay para qué hablar de los Monarcas: la gente española de entonces, única que había de prestar sus marinos y soldados aventureros para conquistar y poblar el Nuevo Mundo, ¿era capaz de rendir á los Colones la ciega obediencia, tan poco tiempo después disputada al legítimo soberano en Medina del Campo, Tordesillas ó Toledo, y en el húmedo llano de Villalar? La cualidad de extranjeros de D. Cristóbal y sus hermanos claro está que también hacía más difícil su cuasi soberanía, favoreciendo en Santo Domingo la sospecha, entre ciertos historiadores modernos viva aún, de que por despecho quisiesen entregar los nuevos territorios á cualquiera otra nación, y en especial á los genoveses sus compatriotas, ya que no aspiraran á quedar del todo independientes. Mas no hay que darle á aquello exagerada importancia, porque nadie ignora el modo no ya cruel, salvaje, hasta infame, con que murió el español Francisco Pizarro, menos grande que Colón, sin duda, pero muy grande seguramente. Muchos ejemplos parecidos prueban que los nativos vasallos de los Reyes Católicos, y de sus sucesores inmediatos, se sufrían mal unos á otros, sin que siempre motivasen sus discordias, ni la ingratitud, ni la perfidia. Los hombres de mar y guerra eran de asperísima condición por entonces, lo mismo dentro que fuera de España, tes-

tigos los corsarios entre quienes se formó Colón; y nada nos debe impedir tampoco la confesión de que no era la disciplina la mayor virtud de los que acompañaron á Colón á América. ¿Pero qué relación tiene nada de eso con las supuestas ingratitud y perfidia de D. Fernando el Católico? Los escándalos de Santo Domingo, certísimos, no los provocaron, sin duda, sus actos ni disposiciones, sino el haberse antes pactado lo imposible. Semejantes conflictos sobrevinieron á su pesar, con tal estrépito y consecuencias tan peligrosas, que hubo de intervenir por fuerza en ellos, hasta por invitación de Colón mismo, que llegó á pedirle en suma un juez pesquisidor. El cual fué aquel Bobadilla, contra quien hoy protesta España entera, justamente sentida de que á tal hombre lo enviase en cadenas; pero obsérvese que, después de parecida acción, todavía el entusiasta amigo, huésped y panegirista de Colón, Andrés Bernáldez, más conocido por el Cura de los Palacios, le apellidó, á boca llena, noble y virtuoso, con ocasión de referir su desastroso naufragio. Triste, tristísimo fué el caso; duro estuvo con él Bobadilla, que debía de ser jurista, pues obró con el desenfado singular de los de su época, que no conocían respetos sino para el Rey. Con eso y todo, el incontrastable testimonio de Bernáldez demuestra que no se le reputó en España injusto, ni mucho menos prevaricador. Lo cual, señores, me obliga ya á penetrar directamente en el examen de otra de las causas que á mi juicio originaron los infortunios del gran descubridor.

Permitidme ante todo recordar lo que dejo atrás dicho, tocante á la imperfección de los hombres, sean cuales sean, cosa de que entre muchos dieron notorias muestras Alejandro, César y Napoleón I. He expuesto ya asimismo que de ningún nacido se sabe que por igual haya sido apto para alcanzar gloria en todos los oficios humanos. Y ahora pregunto: las supremas é incomparables cualidades de inteligencia y voluntad que puso de manifiesto Colón en su obstinada porfía por patentizar la figura del planeta, y su propósito, inflexible como Bernáldez dijo, de salir viento en popa del mar de Cádiz para volver de proa al mismo sitio, ¿nos obligan á reconocer juntamente en él la moderación, el tacto, el arte, que tanto y más que la inquebrantable firmeza, en tal ó cual ocasión señalada, son las cualidades que

constituyen á los verdaderos hombres de gobierno? ¿No concebís perfectamente un Colón, prescindiendo en hipótesis del histórico, capaz de cuanto éste ejecutó, é incapaz, no obstante, de regir en paz y justicia la menor aldea? Las propias condiciones excelsas de Colón: aquella fe absoluta, por ejemplo, en su propio dictamen que tan grande hombre nos lo representa en Santa Fe; su ánimo indomable ante la pobreza, la burla, el desdén de la inmensa generalidad de sus contemporáneos; la altivez soberana con que mantuvo íntegras sus exigencias delante de tan potentes Reyes, y tan henchidos de gloria como los conquistadores de Granada; todos estos sumos méritos, en fin, ¿eran los que taxativamente hacían falta para gobernar á una gente osada, fácilmente violenta, sin miedo á nada, codiciosa por necesidad, como la que en general requería la tremenda aventura? No; y no sé por eso mismo de contemporáneo alguno que abiertamente declare á Colón buen político, aunque ninguno escasee las alabanzas que su genio único, y su sin par servicio merecieron. Bartolomé de las Casas, citado en los panegíricos por testigo, cuando de darle la razón se trata, del modo más explícito reconoció que estuvo muy desgraciado en el Gobierno de Santo Domingo, soliviantando contra él todos los ánimos. Mas ¿y Bernáldez, tan familiar suyo que le llegó á negar que el camino de las Indias Orientales fuese tan corto cual imaginaba, sin que, no obstante su convicción intransigente, se le enojase? Expresamente confiesa este último que se hizo Colón muchos contrarios enemigos, los cuales no le podían tragar porque *sojuzgaba* mucho en su mando á los soberbios y á sus adversarios. Sojuzgar ó subyugar, en latín, ya se sabe, es poner bajo el yugo, y en castellano, mandar con violencia. Ni ¿qué tenía de extraño? Cuarenta años de vida de mar, y aventurera vida en que se mostró heroico, pero acaso implacable soldado, no habían de hacer de él un hombre de nuestro siglo, cuando los de este siglo por ventura son apacibles y humanos. Una vez más lo declaro, señores: Colón queda para mí incólume y en toda la plenitud de su gloria, aun en el supuesto de que todas mis antedichas sospechas constituyan verdades. Por eso no tengo el menor reparo en exponerlas al celebrar su Centenario, que de todos modos será su apoteosis.

Juzgadlas vosotros y perdonadlas si pensáis que yerro; mas no dudéis un instante de la sinceridad igual con que aquí admiro y critico. Líbreme, en tanto, Dios de conceder siquiera ventaja moral, ya que intelectual no quepa, sobre Colón, á ninguno de los que en vida fueron sus enemigos. Seguro estoy de que la elevación de sus sentimientos y aspiraciones, y su genio mismo, debieron de preservarle de ciertas miserias y bajezas, en otro linaje de gente mucho más probables. Pero de imperfecciones, repetiré, nunca está libre el hombre: y, aunque lo que voy á decir parezca impío, mi no corta experiencia me grita también que en materia de relaciones personales nadie tiene razón nunca contra cuantos trata. Algo le falta al hombre que no acierta á formar ningún amigo, aunque su superioridad, mientras mayor sea, le engendre enemigos sin duda. Al cabo y al fin, mal que pese á la vil envidia, siempre despierta el superior mérito en algunos inquebrantable respeto, entusiasmo y hasta amor leal y hondo. ¿Halló adhesiones tales, pocas ni muchas, Colón entre los que le siguieron al descubrimiento, ó vivieron bajo su gobierno civil y político? ¿No reconoció él en una de sus cartas que, aunque injustamente, dejaba en Santo Domingo mal nombre? ¿Cómo es que, sustituído ya Bobadilla, y gobernando la isla el pacífico Comendador de Lares, todavía hubo que vedarle el desembarco allí por miedo á que su sola presencia perturbase la paz? Y si faltó absolutamente toda razón en lo que Bobadilla hizo, ¿cómo es que los Reyes se dieron de él por bien servidos, cual afirma un historiador inédito, que sus panegiristas mismos citan, y, quien quiera puede ya leer en la historia bien impresa de Bernáldez? Todavía aludiendo á la muerte de Bobadilla, dijo este constante admirador de Colón que era aquel juez muy gran caballero y amado de todos. *Amado de todos*, ¿lo entendéis? Es á saber, lo que nadie que yo sepa dijo entonces del gran Colón. Trabajo cuesta, lo confieso, perdonar palabras tales al buen Bernáldez, por tan íntimos lazos unido á la víctima de los extremos rigores del implacable juez pesquisidor, ahora, sobre todo, que los resplandores de la gloria sin par que, con justicia, rodea el nombre del descubridor de América, desvanecen las pequeñas nubes de su historia, y que en su plenitud cabe medir el inau-

dito servicio que prestó á España y la humanidad entera. Mas nada de esto quita que saliesen Colón y sus hermanos de nuestra primera colonia transatlántica mal queridos de todos; ¿y cuál pudo, en suma, ser la causa sino la que yo pienso, es á saber: el poco tacto, la violencia y falta de dotes de mando que demostraron? ¿Sería sólo su calidad de extranjeros? Para soberanos les venía esto mal, sin duda, y ya lo he dicho; pero después de todo, ¿qué nación ha habido en el universo que con menos dificultad que la española se haya dejado regir por gente nacida en extrañas tierras? Los Marqueses de Pescara y del Vasto, hijos de Nápoles, aunque de antiguo origen español; el Condestable de Borbón, francés; Filiberto de Saboya, Alejandro Farnesio, Castaldo, Chapín Vitelli, Ambrosio de Espínola, Torrecusa, ¿no eran tan extranjeros como los Colones? Pues fueron todos amadísimos de la ruda, tal vez feroz, y asimismo rapaz y viciosa gente, aunque no peor que la de los otros países, sino propia de los tiempos, que á sus órdenes ejecutó tantas hazañas inmortales. Ninguno de los nombrados llegaba al mérito de Colón en cien leguas; pero así y todo, ¿no parece claro que hubieron de estar mejor organizados y preparados que él para el especial oficio del mando?

Muestra fué, á mi parecer, del singular talento de Colón el que para castigar las rebeliones de Santo Domingo pidiese él propio á los Reyes un juez pesquisidor, aunque su petición le tuviera después tan mala cuenta, quebrantándose así profundamente desde entonces las capitulaciones de Granada y Barcelona, según las cuales él sólo, y sus sucesores, podían nombrar jueces en las nuevas Indias. El conocer ya que era esto excesivo, dudando algo así de sus condiciones propias para restablecer la paz, le honraría en vez de disminuir su gloria, y excusa mucho de lo que pasó á la postre. Claro está por de contado que cualesquiera que fueran los yerros gubernamentales en que hombre tan extraordinario incurriese, el hecho de plantarle grillos en la propia tierra que él había abierto á la civilización, fué en sí cosa brutal, debiéndose tener por cierto que jamás los Reyes Católicos hubieran dispuesto tal rigor. Bien lo mostraron en su conducta cuando arribó á la Península. Mas si Bobadilla, según yo pienso, era un legista imbuído en los prin-

cipios del derecho imperial romano, tan equitativo en lo civil como en el procedimiento criminal bárbaro, ¿qué tiene tampoco de insólito lo que hizo? El que fuese hombre de ley, sospécholo por habérsele nombrado juez pesquisidor antes que gobernador de Santo Domingo; y teniendo yo el honor de ser legista también, no he de tratarlos mal, bien se comprende, por antipatía de clase. Pero la verdad es que todo el siglo décimosexto, de que vino á ser como aurora el descubrimiento de América, y aun todo el décimoséptimo, están llenos de atroces severidades de los legistas, poco sensibles al mérito personal, ni á la gloria ni á respeto alguno que no fuese el de la *ley regia*.

Nada de nuevo añado ahora, señores, al recordaros que, seducido y dominado con razón el mundo por la incomparable gloria de Colón, ni siquiera ha advertido en mucho tiempo que por completo se olvidaba de sus camaradas, y sobre todo de aquel Martín Alonso Pinzón, hombre con evidencia digno también de altísima fama, aunque no fuese de tanta valía como el genovés. Tan sólo se ha prestado atención hasta este siglo, generalmente, á las acusaciones que le dirigió un hijo del grande Almirante, sin tener en cuenta que si para todo historiador es deber sacratísimo el de buscar y profesar la verdad imparcialmente, de tal regla excluye la Naturaleza á los hijos cuando se trata de escoger entre otros y aquellos á quienes deben el ser. Por eso la obra de D. Fernando Colón, que nos conservó Ulloa, aunque llena de color local y preciosísima como libro de Memorias, al cabo y al fin de la época, y escrita por hombre docto, no es ni pudo ser tal historia, sino el primer panegírico de su insigne padre, al cual se le otorga allí siempre la razón por fuerza, aunque quizá le faltara algunas veces. Bajo un punto de vista más imparcial que el de D. Fernando Colón, cabe, no obstante, sostener sin réplica, que, con efecto, fué con Colón injusto el mundo, porque era él hombre tal, que merecía que se le venerase, cuanto más que se le excusase ó perdonasen sus faltas, por graves que resultasen ó resulten hoy, ya que no consta que en todo caso procediesen de poco honrada intención, sino de la flaqueza humana. Por eso, no bien se conoció todo el tamaño de su hazaña, experimentóse como un univer-

sal remordimiento de haberle hecho padecer, remordimiento que se ha venido en la historia perpetuando desde Bartolomé de Las Casas hasta Roselly de Lorgues. Y todo esto se comprende muy bien; mas ni aun así cabe aprobar el hecho de que cuantos tuvieron la desgracia de no andar de acuerdo en algo con el principal héroe del descubrimiento, fueran sin examen condenados á una infamia con intenciones de eterna.

Harto comprenderéis, señores, que no me engolfe en la menuda historia del descubrimiento. De los antecedentes y circunstancias de éste, diré ya, para acercarme al fin tan sólo aquello por otros averiguado y referido, y que directamente sirva á confirmar mis juicios peculiares. Diéronle los reyes, cual nadie ignora (á la Reina iba sólo á citar, por seguir la costumbre castellana, mas en justicia debo hablar de los dos), diéronle á Colón, repito, la facultad de tomar para su empresa unas carabelas con que por cierta culpa estaba condenada á servir la pequeña población de Palos. Tanto repugnaba allí, como era natural, dicho castigo, que, recelosos los Monarcas mismos de la probable desobediencia, llegaron hasta á prevenirse, nombrando un Gobernador especial que, hecho fuerte en el castillo del pueblo, hiciese respetar y ejecutar el regio mandato. Presentóse luego en Palos Colón, si no tan maltrecho como cuando necesitó el amparo de los honrados frailes de Santa María de la Rábida, con su ostentoso aunque nominal título de Almirante, mucho más rico en dignidades que en dinero todavía. No fué mucho, pues, que lo recibiesen allí todos con desabrimiento, menos los frailes de la Rábida, Martín Alonso Pinzón, el más importante, según parece, de los vecinos de Palos, que desde su primera estancia en la Rábida debió ya de tratarle, y otras contadísimas personas. Más ilustrados y ricos son hoy los vecinos de aquella villa que entonces, y si alguien los condenase á suministrar de nuevo ahora tres barcos para tan peligrosa empresa, murmurarían sin duda, y algo más. Y por otra parte, ¿cabía seriamente pensar que aquellos barqueros y pescadores, antes que marinos de alta mar, del propio Palos, de Moguer, de Huelva; que aquella gente de todo punto á obscuras en la cosmografía, buena ó mala, de la época; sin noticia de filósofos ni poetas antiguos; sin costumbre de levantar los pensamientos tan alto,

cual pueden y suelen los hombres cultos; reducidos, por el contrario, al prosaico y triste cálculo de ver de ganar su negro pan y el de sus hijos cada día, desde luego sintieran por el imaginado, inseguro descubrimiento, el fácil entusiasmo que á todos nos inspira actualmente? (*Aplausos.*) ¡Y decir que todavía se echa en ellos de menos aun más heroísmo que el que al fin y al cabo demostraron al decidirse á tripular las carabelas, y abandonar por lo desconocido la barra de Saltes, tan sólo porque dudaran del buen éxito después de días y días sin el menor indicio ni la esperanza más corta, y en algún momento desconfiaran del desconocido extranjero que los guiaba, de todo punto falto aún de la autoridad que á nuestros ojos le presta hoy el haber, con efecto, descubierto las nuevas tierras! ¿No podía muy bien errar en todo, cual erró, por ejemplo, en la distancia que mediaba entre el mar de Cádiz y el de la China? Así han desconocido, y aun desconocen los historiadores á veces, las más elementales leyes de la Naturaleza por sólo el gusto de zaherir á la nación española. Y el caso es, que á nosotros mismos nos sería imposible dejar de sospechar ahora que, á no haber creado el Hacedor Supremo entre la Península española y aquel Catay de Marco Polo que Colón buscaba, el continente de América, ni por él ni por nadie presentido siquiera, antes de llegar las carabelas de Palos, como por otro lado llegaron más tarde las de Magallanes á Filipinas, se hubieran visto obligadas sin duda, á retroceder, no obstante la sublime convicción de su Almirante. Mas sea como quiera, ¿quién, sin falta de juicio, podría pedir á cada marinero de las dichas carabelas un espíritu tan magnánimo, un entendimiento tan cierto de lo que pensaba, cuanto el del gran caudillo, ni menos comparar los altivos estímulos que le impulsaban con los de la pura necesidad que movía á casi todos sus subordinados?

Uno sólo de los tripulantes de aquella débil Armada era capaz de pensar y sentir al modo que su Almirante pensaba y sentía, que era Martín Alonso Pinzón. No está para mí probado, ni mucho menos, que aquel noble marino español pretendiera precisamente constituirse en rival del glorioso genovés; pero fué tal vez el único hombre de su siglo que pudo quizá soñarlo. Y lo seguro es hoy que en punto á desdicha, no sólo rivalizó con

Colón, sino que le llevó triste ventaja. Hubo de ser Pinzón quien más vehemente presentimiento abrigase, allá por las costas que corren entre Gibraltar y Ayamonte, de que el mar que las lamía acariciase asimismo otras enfrente. Ni tampoco debía de ser en él esto presentimiento tan sólo ó mera imaginación, sino opinión fundada, de parecido origen que la de Colón, ya que consta que pasó á instruirse en Roma, donde no pudo menos de enterarse por igual manera de las relaciones semifabulosas del veneciano Marco Polo, y del juicio de cosmógrafos como Toscanelli, amén de lo indicado en algún mapa de la ya interesante librería vaticana. Era, por fin, el antiguo piloto de Palos hombre participante de cuanta instrucción cabía en su época, de larga experiencia de mar, según todos, y, cosa también importante para el caso, de bastante dinero, y extensas y poderosas relaciones en su tierra natal. Todo eso lo puso prontísimamente con sus hermanos, sus deudos, cuanto cabe en la vida amar, á disposición de Colón. Sin él, ni la obligación por los Reyes impuesta á los marineros de Palos, ni el embargo de naves ordenado por Colón, ni el peligroso arbitrio que llegó éste á admitir de completar con criminales las tripulaciones, hubieran bastado á organizar la pequeña Armada. Pinzón lo halló todo á mano: navíos para su siglo excelentes, pilotos, marineros, víveres, efectos marítimos y pagas. Su decisión y su fe se comunicaron á los tripulantes todos, y así arrancaron alegres de la barra de Saltés, hasta ponerse enfrente de Cádiz y pasar las Canarias, encaminándose á las actuales Antillas. Ni carece, por cierto, de probabilidad, según las pruebas diligentemente aducidas por un docto académico, que Pinzón fuese, más bien que el Almirante, quien firmemente insistiera en continuar la navegación adelante, contra el gusto de la ya recelosa gente de mar. No quiero aprovecharme más de lo preciso de esas investigaciones ajenas, ni he de establecer parangón entre el genovés genial y el esforzado español; pero, ¿no ha de ser lícito, señores, que al celebrar este Centenario recordemos también con orgullo que allá en ignorado lugar de Santa María de la Rábida, probablemente yace envuelto en el común polvo un compatriota nuestro de tal valía que, sin él, Colón mismo, con ser quien era, no habría podido realizar su descubrimiento?

Séame permitido añadir que hay algo que singularmente avaloraría á Pinzón, aun después de mejor demostrados que todavía estén sus defectos y yerros, los cuales probarían tan sólo que era un hombre imperfecto; y el algo á que aludo es que no aparece movido por la menor ambición ni codicia en la preparación de la empresa. Bien pudo pedir, exigir, afianzar jurídicamente su parte de ganancia y de honor antes de aportar su dinero y embarcarse con sus deudos y amigos, y nada de eso se sabe. Si alguna promesa medió hubo de ser verbal; ¿y qué hombre interesado habría dejado tales cosas en términos que sólo consintieran vagas y sospechosas noticias más tarde? ¡No se fió tanto Colón de la Reina Católica, más digna de respeto que él para los españoles, sin duda alguna! De todas suertes, ¿valía la pena cualquier promesa por parte de Colón, aunque la hubiera, de que un hombre, retirado ya de los riesgos y trabajos marítimos, abandonase su hogar y comprometiese cuanto tenía en el mundo por intentar lo que tantos millones de marinos en condiciones parecidas no habían osado hasta allí? A nadie convencieron antes, que sepamos, Pitágoras, Aristóteles, Séneca, ni ninguno de los otros sabios que opinaron la esfericidad de la tierra. Pinzón se persuadió, según parece, con sólo conocer los propósitos de Colón. Y ya que no intentase alcanzar del buen éxito de la hazaña semisoberanías ni almirantazgos, ¿no contaría al menos con su bien ganada parte de fama y gloria? Pues para desengaños el suyo, y eso que murió no bien llegado á la Península, sin poder adivinar que con la inmediata indiferencia de su patria se sumase tamaño rigor de la historia, ó tan injusto olvido. (*Grandes aplausos.*) Bien considerado, ¿qué estorbaba, señores, á la gloria tan indiscutible de Colón; qué le estorbaba, digo, que alguna parte de ella recayese sobre su también ilustre compañero Martín Alonso Pinzón? (*Muy bien*). El mundo es bastante ancho, la historia bastante larga, para contener muchas glorias distintas, para contenerlas hasta en grado igual, cuando la justicia no le hubiera pedido en este caso para Martín Alonso Pinzón á la historia, sino un lugar subordinado, aunque siempre digno de honor. (*Grandes muestras de aprobación.*)

Pero ello es que Pinzón murió en completo abandono, mien-

tras á Colón se le reservaba el recibimiento triunfal de Barcelona. Y permitidme insistir un poco más en esto antes de poner término á mi discurso. Nadie ignora que casi á la par que era acogido allí Colón con tanto entusiasmo, después de su primer viaje, momentos los más felices, sin duda, de su existencia, Martín Alonso Pinzón, privado por sus más ó menos probadas desobediencias de la merecida parte de gloria y provecho, quedóse en su pueblo natal, menos rico, y probablemente menos querido que antes, sin levantar más cabeza. Brevísimamente llegó allí luego á su último fin entre los frailes, siempre piadosos, de Santa María de la Rábida, mucho más vencido, por todas las señas, de moral abatimiento que de enfermedad física. Y, sin embargo, todavía sus deudos, inflamados por su hermoso ejemplo, continuaron distinguiéndose, uno de ellos especialmente, en el sucesivo descubrimiento, mereciendo algún lugar también en la historia, aunque tampoco proporcionada recompensa. ¿Qué hizo la familia entera, en qué pecó tanto su jefe Martín Alonso Pinzón, para que hablándose incesantemente después de las ingratitudes que Colón padeció, nadie ó casi nadie haya recordado que aquellos bravos hijos de Palos, no dejaron de padecerlas también? Toda proporción guardada bien cabía, y cabe como las primeras deplorar las últimas. Ni he de entrar aquí en el análisis de los cargos que D. Fernando Colón principalmente dirigió á Martín Alonso. Demos que algunos de ellos sean fundados; pero cuando nadie negó en su época que el mando del Grande Almirante en Santo Domingo fuese desacertadísimo, en gran manera por su carácter altanero y receloso, ¿hay derecho para echar toda la culpa de las desavenencias al celebérrimo piloto español? Si este último tenía conciencia de que sin él ni aun siquiera se habría iniciado la expedición, cuanto más llevado á cabo, ¿no había eso de modificar en algo la absoluta y ciega dependencia de jefe á subordinado que reclamaríamos hoy de cualquier capitán de navío respecto á su Almirante? ¿No fueron más bien consocios, en verdad, aunque con harto distintas esperanzas de lucro, aquellos dos hombres, que no soldados ó marinos jerárquicamente unidos por la rigurosa disciplina militar? La autoridad Real que Colón representaba, por castigo había impuesto á las gentes de Palos que su-

ministrasen las naves y sus tripulaciones; ¿pero Pinzón y los suyos estaban personalmente obligados á nada en las capitulaciones de Santa Fe? ¿No servían como verdaderos voluntarios? Mejor hubiera sido ¿quién lo niega? que con eso y todo se sometiese á Colón Martín Alonso, según mandaba la ley de Partida, y tal como si por oficio, por obligación adquirida, por pura necesidad, en fin, debiese acatamiento incondicional á su Almirante. Mayor, mucho mayor habría sido así su virtud; mas para graduar las faltas (por supuesto en el caso que cometiera cuantas se le han imputado Pinzón) preciso es tener todas las circunstancias en cuenta. La justicia moderna lo exige, y ni siquiera es hoy lícito administrarla de otra suerte. La gloria de Colón, hasta la saciedad lo he dicho, debe quedar y queda para mí incólume, gobernase bien ó mal en Santo Domingo. La que á Pinzón por sus hechos le toque, sea la que sea, tampoco debería mermársele, por no haber compartido siempre los dictámenes de Colón. El género de las relaciones que con Pinzón tuvo el Almirante, desde que se trataron, las cuales se acercaban mucho á las de cualquier protegido respecto á su protector, exigía que la jefatura personal y el mando se ejerciesen luego por el segundo, con moderación y tacto exquisito. ¿Estáis seguros de que tal aconteciera, conociendo como conocéis los juicios sobre Colón, de Bernáldez, su afectuoso amigo, y de sus más apasionados panegiristas del siglo décimosexto? Poco preciado necesitó estar Martín Alonso de sus indudables merecimientos, para que en el Almirante se despertase la majestuosa altivez con que apareció en sus más desesperadas posiciones anteriores, mostrándole á aquél demasiado que estaba muy lejos de reputarle partícipe en su altísima gloria. ¿Y qué tiene eso de particular tampoco? ¿Por ventura, para ser un genio como Colón, como el Dante, como Napoleón I, se necesita ser manso de espíritu también? De semejantes contrastes y elementos varios en la vida, nacen las discordias inevitables, los funestos conflictos entre los hombres, que llenan las páginas de la historia. Y lo que le toca á ésta hacer es escudriñarlo todo, exponerlo todo, apuntarlo todo en cuenta, liquidándole á cada personaje su peculiar mérito y su responsabilidad respectiva, ni más ni menos. Mas he ahí, señores, lo que suena tan mal

precisamente á los oídos de los que quisieran á Colón infalible; á los oídos de los que pretenden deducir del genio de un hombre la absoluta perfección de su carácter y de su manera de obrar: intentos ilógicos que conducen al absurdo. Colón es suficientemente grande para poder llevar sobre sí con suma holgura el pecado de sentir y hacer sentir su superioridad con frecuencia, abundando en su parecer, desdeñando y absorbiendo á los demás, así como el de carecer de aquella ductilidad y paciencia, que no es posible sin embargo poner á un lado, de no renunciar al gobierno de los hombres. Y, en resumen, fué bastante extraordinario aquel hombre, y su memoria es sobrado gloriosa, para que ninguna flaqueza humana, cuanto más las que se le atribuyen, pudiera privarle del inmenso é indestructible pedestal sobre que su figura histórica descansa.

Pobres gentes deben, por tanto, de ser las que se escandalizan porque de las inequívocas frases de su testamento, resulte que, cual tantos, rindió tributo él á ciertos pecados, no obstante su genio inmortal. ¡Qué! ¿No han leído, esos mismos, por ventura, las páginas de San Agustín, en que aquel santo confiesa, con serlo tan grande, y ser asimismo uno de los mayores hombres concedidos á la humanidad hasta ahora, que tuvo sus días de fragilidad, como cualquiera, antes de consagrarse á Dios? Pues, aun suponiendo, y es muy atrevida suposición laica, que al fin y al cabo resultase que, no ya sus excepcionales fuerzas naturales, sino una inspiración sobrenatural, divina, guiase á Colón en su empresa; aun reconociendo que en ella tuviese siempre piadosos fines, como el de reconquistar, por ejemplo, el Santo Sepulcro, ¿habría derecho para negar un precedente extravío, del género del que no negó el ínclito Obispo de Hipona, ni tuvo el mismo Jesús por imperdonable al santificar á María Magdalena? No, no lo habría. Conviene, por lo mismo, que se resigne el mundo á que no se sacrifique á interés alguno, por alto que sea, como tal cual espíritu desordenado pide, ninguna verdad demostrada por la historia. Por de pronto, en estas conferencias del Ateneo se respetará, á no dudar, todo lo que en realidad sea respetable, pero sin mostrar, así lo espero, en el rigor justo de la investigación y de las conclusiones, la menor

flaqueza. Así es como por nuestra corporación se ha de conmemorar debidamente el inmediato y universal Centenario.

Acudid, pues, ya ahora, y uníos en el común propósito que iniciamos, hijos todos de la Madre España; trabajemos juntos, contando así en el antiguo como en el Nuevo Mundo que Colón descubrió, con la ayuda de nuestros nobles hermanos lusitanos, de quienes aprendimos á no temer los desconocidos mares ni las dudosas tierras. Indaguemos primero la verdad, toda la verdad, respecto al Grande Almirante, á sus compañeros de aventura, y á su descubrimiento inmortal; sigamos después las huellas de los descubridores, y con frecuencia conquistadores también, no menos gloriosos en realidad que los héroes que la mitología forjó, y por igual antepasados de españoles, hispanoamericanos y lusitanos; estudiemos, colectivamente por fin, las incomparables fuerzas naturales de aquellas regiones todavía en gran parte vírgenes, donde el género humano ha trasladado ya tanta porción y se dispone á trasladar mucha más del directivo genio europeo, no sin riesgo de que éste pierda su secular hegemonía; demos de cualquier suerte, común aliento á las esperanzas magníficas que en las jóvenes naciones hispanas despiertan el progreso constante, el crecimiento admirable de su poder y su civilización, la vecindad misma de la potentísima nación anglo-americana; y Dios quiera que ni por pasajeros momentos se truequen esperanzas tales en prematuras ó falsas ilusiones. Una aspiración propia debemos, en tanto, tener por unánime y principal objeto los españoles, la de desagraviar de notorias injusticias á nuestra raza, indudablemente digna de Colón, de su genio y de su hazaña. Si nosotros, entonces no hubiéramos podido hallar mejor caudillo, porque el mundo no lo ha logrado, que aquel genovés gloriosísimo, tampoco á él le habría de seguro prestado ninguna gente mejor ayuda, ni hubiera proseguido su empresa heroica con más perseverancia, inteligencia y denuedo. La gloria suya es la nuestra, la nuestra la suya, de tal suerte, que aun puede decirse que las victorias de Cortés ó Pizarro fueron también victorias de Colón. Y sean cualesquiera los respectivos destinos de Europa y América, estemos ciertos de que no será sólo el nombre de Colón el que juntamente veneren en el porvenir imparcial los hijos de un

mundo y otro, sino también el nombre de la raza á que los compañeros de Colón pertenecían y nosotros pertenecemos; el de aquella nación por fin que, fuesen cuales fueran sus errores, acogió, confortó, siguió sin miedo á lo desconocido al marino italiano, tomando luego casi sola sobre sí el resto inmenso del descubrimiento de América. (*Muy bien. Muy bien. Aplausos.*)

Por muy desiguales que acá y allá fuésemos todos hoy á nuestros antepasados; por muchas desdichas que á los unos y los otros todavía nos reserve la historia; aunque sobre toda la española gente definitivamente se levantasen otras gentes, ó más afortunadas ó más diestras; aunque todo lo ibérico cayese en ruina, hipótesis que Dios no permita que el tiempo realice, importaría poco ó nada á nuestra bien adquirida gloria en el descubrimiento. Siempre la nave que en el modesto río Odiel penetre con cualquier motivo, por prosaico que sea, abrigará á alguno, por ignorantes que á sus tripulantes imaginemos, que con respeto salude la barra y las costas desde donde se echaron al temeroso Atlántico aquellos personajes sin disputa épicos, Colón, Pinzón y sus compañeros de Palos, Moguer y Huelva. Siempre se recordará en nuestro planeta que el conocimiento de su configuración no quedó completo hasta que sobre las aguas dibujaron su contorno, naves y banderas de España. Y aunque se hundiesen todos los monumentos que levantamos y desapareciese cuanto para el Centenario preparamos; y aun si pereciera la civilización misma, á la cual tanto servimos con el descubrimiento, con tal que siquiera permaneciese el arte de la imprenta, los nombres de Colón y España, en indisolubles lazos unidos, vivirían eternamente; pues yo pienso que hasta la simple tradición á falta de anales bastaría para perpetuar su común gloria. (*Grandes aplausos.*)

IDEAS DE LOS ANTIGUOS

SOBRE LAS

TIERRAS ATLÁNTICAS

ATENEO DE MADRID

IDEAS DE LOS ANTIGUOS

SOBRE LAS

TIERRAS ATLÁNTICAS

CONFERENCIA

DE

D. EDUARDO SAAVEDRA

pronunciada el día 17 de Febrero de 1891

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO «SUCESORES DE RIVADENEYRA»
IMPRESORES DE LA REAL CASA
Paseo de San Vicente, núm. 20

1892

Señoras y señores:

Cuando Ocba ben Nafe, el afamado conquistador de África, llegó con sus aguerridas huestes á la costa occidental de la Mauritania, dicen que metiendo hasta la cincha el caballo en las revueltas olas del Atlántico, blandió su espada, y puso á Dios por testigo de que si no llevaba más adelante el estandarte de Mahoma, era porque ya se había acabado la tierra y nada más quedaba por conquistar. La jactancia del fanático caudillo presenta á lo vivo la persistencia con que en todos tiempos ha tenido la humanidad fija la vista en el Occidente; término constante de sus aspiraciones, campo de repetidas empresas, en cuyo camino encontrábase como barrera insuperable la pavorosa inmensidad del desierto de agua. La tradición de aquella estatua que, ya en Cádiz, ya en las Canarias, ya en las Azores, marcaba con el brazo tendido el rumbo del Ocaso, y fué figurada al fin en los mapas como cosa vista é indudable, significaba el afán con que de unas en otras edades se transmitía el convencimiento de que algo existía más allá del horizonte, algo que era preciso buscar y que prometía ricos tesoros en premio al arrojo y á la fortuna de quien lo encontrara. Y poética expresión de esa tendencia á marchar hacia lo desconocido son aquellos celebrados versos de la *Medea* de Séneca, en los cuales anuncia que en tiempos lejanos no será Tule la última de las tierras que visiten los hombres civilizados.

Crédulos por hábito y temperamento, los antiguos se complacieron en llenar el no visitado Océano de islas y tierras, sin más realidad ni fundamento que tradiciones mal entendidas, vestidas y abultadas con fácil fantasía, y en tiempos modernos resucitadas para forjar un remoto conocimiento de las playas americanas, cuya existencia no habían ni sospechado los sabios de la antigüedad ni de la Edad Media.

Los puntos principales, alrededor de los que se pueden concentrar esas ideas que sobre el conocimiento de América se suponen antes de su verdadero, glorioso y único descubrimiento, son dos: uno la Atlántida de los griegos, y otro la isla maravillosa de las leyendas de la Edad Media.

Dirigiéndome á personas de tanta cultura como los socios del Ateneo, muy poco me habré de detener para traer á vuestra memoria la conocida relación que de la famosa Atlántida ha divulgado el filósofo de la Academia. Según sus palabras, más allá de las columnas de Hércules había cierta isla de extensión tan considerable como un gran continente, habitada por una nación llamada de los atlantes, cuyos diez reyes, coligados en estrecha alianza, se apoderaron de parte de Europa y de toda la Libia, y fueron al cabo deshechos en choque formidable por los primitivos atenienses. Eran los atlantes gente que había alcanzado ilustración elevada, dominaban en varias islas vecinas á sus costas y hacían viajes marítimos á otro continente frontero de su tierra. Sus leyes y costumbres ofrecían modelo de organización política y de virtudes sociales; pero hacia los tiempos de su gran derrota cayeron en corrupción lamentable, y la cólera de los dioses, en tremendo cataclismo, hundió por siempre la desventurada Atlántida en el seno de los mares, cuya superficie se llenó de un lodo tan espeso, que fué ya imposible navegar después por aquellos parajes. Los geógrafos más antiguos aceptaron sin oposición ni duda la existencia y subsiguiente desaparición de la isla; pero los neoplatónicos empezaron por dudar, después negaron la veracidad histórica del relato, y ya se puede decir que estaba relegado al olvido, cuando el descubrimiento de América primero, y los adelantos de la geología y la hidrografía en la actualidad, han vuelto á poner la cuestión sobre el tapete. Salen cada día nuevas hipótesis para ex-

plicar histórica y científicamente la narración platónica, casi todas más ó menos encaminadas á suponer en los antiguos una reminiscencia de tierras, cuyos habitantes pudieron haberse comunicado con los americanos, si no eran los americanos mismos, resolviendo al paso los más obscuros problemas de la etnografía del Nuevo Mundo.

Para hacer oportuna crítica de tan diversos sistemas, conviene traer á la memoria cómo Platón ingirió en sus obras la tan sucinta como portentosa historia de los atlantes. Á continuación de sus famosos libros de la República, destinados á exponer el plan para organizar un Estado con toda la perfec ción social por él imaginada, el filósofo griego compuso algunos diálogos, comentarios de aquellas mismas ideas y desarrollo de otras más ó menos conexas con ellas. En dos de esos diálogos, un interlocutor, llamado Cricias, refiere cómo un ascendiente suyo había oído de labios de Solón lo que este sabio aprendiera en Egipto, de cierto sacerdote de Sais, acerca del contenido de los libros históricos conservados en un templo de dicha ciudad. El fondo del relato, consignado y desenvuelto por el célebre legislador en un poema ya perdido entonces, va dirigido á demostrar que nueve mil años antes de aquel tiempo, la nación ateniense estaba organizada poco más ó menos sobre el plan de los referidos libros de la República, siendo consecuencia inmediata de las virtudes cívicas propias de tal Estado, que el territorio de la ciudad fuera dilatadísimo y sus triunfos militares estupendos. Por otra parte, parecidas circunstancias habían producido análogos efectos en la venturosa Atlántida; pero en una y otra parte la corrupción de costumbres atrajo el condigno castigo del cielo, y mientras la Atlántida desaparecía en un terremoto, grandes inundaciones asolaron los llanos de la Grecia, no quedando más que rudos pastores y rústicos montañeses, olvidados de las hazañas y las instituciones de sus mayores. Únicamente en los libros venerandos de los egipcios encontraron refugio tales memorias, y el sacerdote de Sais pudo así decir con razón que los griegos eran siempre niños, porque no conservaban aquellos recuerdos de hechos pasados que dan á los pueblos el sello de la edad provecta.

Conduce todo esto á demostrar que el intento de Platón al

hablar de la Atlántida no fué otro que buscar apoyo tradicional al sistema político que, como nuevo, había de ser recibido con poco aprecio por sus conciudadanos. Metido en esa vía, no es de extrañar que fantaseara imperios, naciones, guerras y cataclismos, pues no escribía historia, sino pura filosofía política. Pero ¿es todo ficción lo hablado por Cricias, ó es un cuadro de atractivos colores, pintado con figuras de alguna realidad efectiva? Yo creo que sin dificultad se puede asentir á la existencia de una gran nación occidental, constituída en fuerte liga, que dominó gran parte de Europa y África, que conocía el arte de la navegación y que vino á estrellarse como hinchada ola contra la firmeza de las naciones de Oriente. Tampoco encuentro reparo en admitir la coincidencia de este inmenso desastre político con uno de esos movimientos de la corteza terrestre que llenan de luto y desolación á extensas comarcas; ni la existencia de más ó menos dilatadas tierras que el Atlántico oculta hoy bajo sus aguas; en una palabra, no me niego á admitir que los datos principales se deben estimar por ciertos; pero la trama tiene mucho de tergiversado y de fantástico, y es necesario analizar y fijar con oportuna separación sus diversos elementos.

Nuestro Francisco López de Gómara fué el primero en suponer que al hablar de la Atlántida, Platón quiso aludir al continente americano, hipótesis destituída de todo fundamento, pues no es posible creer que siglos antes de que las poderosas escuadras de los fenicios no se atrevieran á navegar apartadas de las aguas costaneras, mantuvieran los aborígenes de América relaciones comerciales, bélicas y políticas con los pueblos del mundo antiguo. Y aun dando todo ello por bueno y admisible, no cabe olvidar que si la tan dilatada isla se hundió repentinamente bajo las aguas con todos sus habitantes, era de todo punto imposible identificarla con la tierra que envía á las nubes las cimas de los Andes. Respetemos tan cándidos errores, inspirados en la vieja manía de hallar escrito y consignado en los antiguos cuanto por el campo del saber conquistaban los modernos, y concluyamos que la identificación de la América con la Atlántida no puede tener hoy, ni se comprende que haya podido tener nunca fundamento histórico ni científico. Si esto es verdad, si he logrado convenceros de que ni en Platón ni en

ningún escritor antiguo hubo la menor idea de figurar el continente americano en la Atlántida, bien pudiéramos dar por terminada la conferencia. Siendo su objeto definir los conocimientos que los antiguos tenían de las tierras occidentales, y como principal entre todos las conexiones directas entre la Atlántida y América, la conclusión negativa á que hemos llegado me excusaría de hablar más de la materia, y tal vez esto sería lo mejor en vuestro beneficio y el mío; pero hoy la cuestión se presenta bajo nueva fase, la de las relaciones indirectas de América y Europa ó África por medio de la Atlántida, y no podemos separarnos sin someter á nuevo examen esas relaciones entre europeos y americanos, que han parecido innegables á muchos escritores eminentes. De esta base, habida cuenta de la dificultad que antes he apuntado, han surgido las nuevas teorías que, procurando abarcar todos los pormenores de las peroraciones de Cricias, buscan apoyo en el más exacto conocimiento que hoy poseemos acerca de la historia de la Tierra y de las profundidades del mar.

Entiende el Sr. Gaffarel que las Antillas, las Canarias y las Azores son los vértices de una inmensa isla triangular, que muy pasado el período terciario se hundió bajo las aguas á consecuencia de las contracciones de la corteza terrestre, dejando aquellos testigos de su existencia, y en el humeante pico de Tenerife huella de la tremenda sacudida volcánica que acompañó tan colosal trastorno. Con esa especie de barrera á través del Atlántico, es muy fácil explicar cómo los americanos llegaron en simples canoas á la grande isla y pasaron después de allí al África y España; comunicación que se encuentra comprobada por semejanzas de lenguajes, razas, ritos y monumentos. Yo empiezo por no aceptar tales analogías, y menos que ninguna la que como principal se alega, cual es la de muchas lenguas americanas con el vascuence, tenido por la primitiva española. Cierto es que todas ellas pertenecen al género de las aglutinantes, pero eso no implica parentesco, sino identidad de procedimiento psicológico para producir la palabra, lo cual nace de la identidad de facultades intelectuales en todos los hombres, pero de ninguna manera da indicio de afinidad inmediata; para lo cual es indispensable que haya raíces comunes, y

á la verdad no se ve una sola en ninguno de los lenguajes aducidos. Lo mismo podemos decir de los monumentos: la antigüedad primitiva tuvo en varias partes iguales necesidades, análogos medios de satisfacerlas, y la misma fuerza intelectiva para vencer las dificultades que opone la naturaleza, y por eso no es maravilla que se parezcan en rasgos generales las obras de pueblos que nunca se vieron ni se conocieron. Ni cierta comunidad de formas en la fauna y la flora implica la necesidad de una comunicación atlántica entre ambos continentes: la dan muy adecuada el Estrecho de Behring, el cordón de las islas Aleucias y el enjambre innumerable de la Micronesia.

Mas aun dando por buenas tales y tan vagas semejanzas, falta exactitud al hecho material alegado en pro de esta hipótesis, cual es la existencia de una especie de llanura extensa á moderada profundidad, entre los grupos de islas mencionados, señalada como la superficie de la tierra hundida en la pavorosa oscilación que sembró la muerte en la Atlántida. Las inmensas profundidades de hasta 6000 metros, que surcan el fondo del Océano á través del área comprendida entre los tres archipiélagos, destruye el argumento, y si no se opone en absoluto á que esa tierra haya existido, sufriendo después tan horrible trastorno, tampoco se opone á que pudiera estar con igual ó mejor motivo en cualquier otro punto de la redondez de la tierra, donde falten, como aquí, mesetas submarinas continuas.

Por eso, al exponer estas mismas objeciones el distinguido marino D. Pedro de Novo y Colson, pero atenido á los supuestos indicios de pasadas intercomunicaciones con que se autoriza su antecesor, limita la Atlántida al grupo de las Azores, cuya base se halla á mediana profundidad de la superficie del agua, y supone que la admitida inmigración de americanos hacia Oriente se debe, por accidente casual, á la gran corriente del golfo, uno de cuyos brazos viene á lamer la costa de África. No hay dificultad en que la famosa corriente llevara, como dice el Sr. Novo, lejos de las costas nativas á unas cuantas canoas de indígenas, pero sí en que coincidiera este contratiempo con la circunstancia de llevar víveres suficientes para tan larga é inesperada travesía, y la de componerse la tripulación de familias enteras bastantes para procrear una gran colonia, con la no me-

nos fortuita de arribar allí todos ó casi todos los barquichuelos sin descomponerse el improvisado convoy. Demos, sin embargo, todo esto por fácil y llano: queda contra la hipótesis la fundada objeción opuesta por el ilustrado Catedrático D. Salvador Calderón y Arana, para quién las islas del Atlántico, lejos de ser residuos de continentes desaparecidos, son más propiamente jalones de continentes que comienzan á formarse.

Cualquiera que fuese la situación del que se debate, no le pareció bastante un terremoto al Sr. Wilkins para tragarlo en el espacio de un día y de una noche, y entiende ser más natural que por causas desconocidas, las ondas del Pacífico, levantadas á inmensa altura y con increíble empuje hacia Oriente, saltaran por encima de los Andes de la América central, y vinieran á esparcirse sobre el gran desierto africano, barriendo al paso la Atlántida, cuyos materiales desmenuzados quedaron diseminados por la superficie del Sáhara.

Si como muestra de las aberraciones sin fin que pueblan la literatura atlantídea, he citado tan singular diluvio, no ha sido con más objeto que el de oponer á la extravagante teoría la brillantemente sostenida por nuestro ilustre consocio el ingeniero de Minas D. Federico de Botella en una Memoria publicada en 1884. El Sr. Botella observa que desde Aveiro, en la costa de Portugal, hasta Avilés, en la de Asturias, hay un cordón de terrenos primitivos que no han sido nunca sumergidos en aguas de ninguna clase, ni saladas ni dulces, y examinando las condiciones geológicas de la parte interior de España, así como las que corresponden á la parte exterior, cubierta por el mar, deduce que hubo en cierto tiempo una gran tierra fuera de las aguas en dirección del NO., sumergida después de la aparición de la raza humana hacia la mitad de la época cuaternaria. Si existió, aunque con mucha menor extensión que el Sr. Botella le concede, un terreno al Occidente que ha estado rodeado de aguas, habitado por los hombres y sumergido, aunque no sea en una noche, lícito nos será aceptar, si no la certidumbre, una fuerte probabilidad de que esta tierra haya sido la Atlántida; y mientras no se encuentre otro terreno habitado por el hombre en el período cuaternario, que se haya sumergido bajo las aguas de Occidente, no aventajará á esta hipótesis otra alguna, como no

sea la de abandonar en absoluto toda tentativa de nuevas identificaciones.

Muéveme á no tomar desde luego este último partido la consideración de que independientemente de las noticias corrientes y conocidas sobre la Atlántida, la hipótesis del Sr. Botella tiene confirmación en los escritos de la antigüedad. Al mismo tiempo, poco más ó menos, que Platón, otro escritor griego, Teopompo de Quío, habló de cierta tierra llamada Merópida, más allá de las Columnas de Hércules, que se sumergió en remotas edades bajo las aguas; pero sin decir nada de los imperios y de las victorias de que fué adornado el poema de la Atlántida. Según ese orador, poblaban la isla animales de extraordinaria corpulencia, cuya caza, para alimentarse con ellos, ocupaba á hombres valentísimos, que no morían nunca de arma blanca, sino siempre por herida de piedra ó golpe de maza, pues no conocían el uso del hierro; pero sí disfrutaban en abundancia del oro y la plata. Al leer la narración de Teopompo parece, señores, que quienes se la dictaron habían visitado una isla cuaternaria con sus grandes mamíferos, con sus hombres armados de hachas de piedra y mazas de madera, forjadores del oro y la plata y desconocedores del hierro y del bronce. Las familias salvadas del naufragio de la grande isla y las de las tierras inmediatas que lo presenciaron, transmitieron, á mi ver, la memoria del suceso de padres á hijos, de tribu á tribu, de nación á nación; y así llegó á oídos de los sacerdotes egipcios, y tal vez por algún otro conducto á noticia de los rapsodas atenienses, quedando fundada una tradición mítica cuyo sólido cimiento pone al descubierto la ciencia moderna.

Eslabón de esa cadena son las primitivas relaciones recogidas de los druidas de las Galias, quienes al dar conocimiento de las diferentes procedencias atribuidas á la población de aquel país, afirmaban que de una isla próxima, hundida bajo las aguas, se habían salvado unos pocos hombres muy rudos, cuyo refugio fué la tierra de los celtas. Esto conviene tan perfectamente, no sólo al hundimiento de una tierra de la época cuaternaria, poblada de hombres que pudieron transmitir su historia, sino á que estuviera dicha tierra cerca de las Galias, que es apoyo de gran valía para la hipótesis del Sr. Botella, la cual acepto, aunque con

limitaciones, como la más verosímil. ¿Pero convienen á esta Atlántida todos los datos históricos recogidos por Platón? De ningún modo. ¿Cómo es posible suponer á aquellos habitantes, rudos fabricadores de hachas de piedra y anillos de hueso, que luchaban por la vida cazando elefantes y osos de las cavernas, con escuadras y ejércitos capaces de medirse nada menos que con los Faraones de las grandes dinastías, cuyos monumentos admiramos aun en las regiones del Nilo? ¿Ni cómo hacer coincidir dos civilizaciones tan apartadas en el tiempo como las de la época paleolítica y la del gran imperio egipcio?

Todos los que conocen algo de la historia de la Tierra, saben perfectamente que desde los tiempos históricos no ha habido movimientos que acusen la desaparición de ningún territorio de tres á cuatro mil leguas cuadradas de superficie, y por eso, aun cuando los fenómenos naturales, cuya descripción he hecho, pudieran haber sucedido á vista del hombre, no ciertamente dentro de aquel período que se señala para el resto de los acontecimientos presentados por el gran filósofo con el admirable vigor de su estilo.

Á la verdad, el recuerdo de la isla sumergida bajo las ondas del Atlántico, conservado por la tradición oral, consignado después en los papiros, y embellecido al fin por la poesía clásica, lleva nuestra imaginación á los tiempos primitivos de la población de Europa, es lazo de unión entre la Historia y la Protohistoria, que no tiene ya razón para figurar en cuadro aparte, y abre al campo de los estudios propiamente históricos un horizonte vastísimo, de la misma manera como el telescopio penetra en las profundidades del cielo para resolver en grupos de brillantísimos soles la confusa masa de las nebulosas. Pero es indispensable hacer una separación radical entre la isla y las naciones cuyo nombre se le ha adjudicado, entre la Atlántida y los atlantes, entre las tierras y gentes que ya no existen, y las tierras que existen todavía con los descendientes de las tribus que en tiempos remotos las poblaron.

El Sr. Berlioux, profesor de Geografía histórica en Marsella, inspirado en un pensamiento parecido, sostiene que los atlantes no son otros que los primitivos libios, habitantes de lo que es hoy imperio de Marruecos, y yo me encuentro completamente

conforme con esta explicacion, aceptada también por nuestro erudito consocio D. Francisco Fernández y González, en un libro que ha empezado á publicar. Para comprender la razón que asiste á esta explicación, téngase presente que los primitivos egipcios, poco conocedores de lo que había más allá del desierto de Ammón, antes de que fenicios y griegos exploraran toda la extensión del Mediterráneo, suponían que la gran escotadura de la costa, llamada Golfo de las Sirtes, se prolongaba al S. hasta tocar en el Océano meridional, que coloca al norte del Ecuador, á la altura del Golfo de Guinea, el afamado viaje, genuino ó apócrifo, de Hannón el cartaginés.

También para los griegos de los tiempos homéricos, en que tan obscura estaba la geografía, el África era una isla; y el mismo Teopompo, en la Merópida, dice: «Europa es una isla, otra es Asia, y África otra.» Tal error geográfico se arraigó con pertinacia por la popularidad que gozaba el famoso viaje de los argonautas. Robado el vellocino, Jasón y sus compañeros encontraron tomado el paso del Helesponto por sus enemigos, y acordaron volverse á Grecia buscando salida del Ponto Euxino por el Phasis, que Homero tuvo por un canal de comunicación con el mar Eritreo. Para pasar de allí al Mediterráneo, se dijo primero que habían atravesado el África en doce días, llevando la nave á hombros; pero pronto pareció esto demasiado inverosímil, y un geógrafo tan respetable como Hecateo de Mileto no vaciló en dar solución á la dificultad, afirmando que el Nilo era también un canal ó brazo de mar que daba comunicación al mar del Sur con el Mediterráneo, dejando al África entera aislada del resto del mundo. Fácil era, por tanto, que los antiguos aplicaran los confusos recuerdos de la verdadera isla sumergida á esta otra falsa isla africana, habitada por naciones civilizadas desde tiempos remotísimos. Recuérdese, por otra parte, que el horizonte geográfico de los griegos del tiempo de Homero no se extendía sino hasta el Estrecho de Mesina, límite de sus navegaciones, temible salida al mar tenebroso: allí estaban las sirenas, allí los escollos de Escila y Caribdis, allí todas las dificultades que significaban simbólicamente la temeridad de pasar adelante.

Por esto las columnas de Hércules, imagen del término de

las navegaciones posibles, se estimaron un tiempo colocadas en ese estrecho, y la Libia resultó así, en las leyendas, una isla enfrente de un estrecho, poblada de gentes, llamadas atlantes, y gobernada primitivamente por un rey, cuyo nombre conserva la triple cordillera que es el espinazo del África Septentrional, y forma el núcleo de su orografía. La cima del Atlas, al sur de Marruecos, la dominante de todo aquel país, es precisamente el sitio donde hay señales evidentes de habitación humana en tiempo inmemorial, y Herodoto fija asiento á los atlantes en las faldas de uno y otro lado de aquellas montañas. Sentado esto, la tierra continental frontera á los atlantes no era América, como supone Berlioux, sino España y lo que le sigue de Europa, y la gran confederación de los reyes atlánticos es una de tantas como registra la historia entre los bereberes contra cartagineses, romanos y árabes, merced á las cuales llegaron alguna vez, como en tiempo de los almohades, á fundar un imperio que abarcaba toda el África Septentrional hasta más allá de Cartago y más de la mitad de España. De igual manera pudieron los libios ocupar en tiempos desconocidos toda el África al norte del Sáhara, hasta el desierto de Barca, y toda España con parte de las Galias, hasta tocar en los Alpes, y de ahí que dijera Platón ser del dominio de los atlantes toda la Libia hasta los confines de Egipto, y lo que hay de Europa desde las columnas de Hércules hasta el mar de Tirrenia, lo cual excede poco á lo que sojuzgó la misma raza en el siglo XII de nuestra Era.

No nueve mil años, pero sí novecientos antes de Solón, los anales egipcios nos dan noticia de la gran invasión que los libios, auxiliados por los pueblos de la Europa mediterránea, efectuaron en el Delta del Nilo, casi en los términos que Platón emplea. Los monumentos de Egipto han dado á conocer con todo detalle las guerras que entre los siglos XVI y XIV antes de Jesucristo, sostuvieron los egipcios con las tribus libias, confederadas con los tirrenos, habitantes de Italia; los sardanos, habitantes de Cerdeña, y otra porción de tribus ó naciones de Europa coligadas, que fueron á dar batalla contra el imperio faraónico. ¿Quiénes estaban al lado de los reyes de Egipto? No tenían otro apoyo que los atenienses, que, como

mercenarios, les prestaban el servicio marítimo militar; pero no eran esos atenienses los helenos progenitores de la nación más culta de la antigua Grecia, sino los fenicios, que se habían apoderado de todas las islas del mar Egeo, tenían establecimiento propio en Atenas, y al Pireo como punto de partida para las excursiones de sus escuadras. Mientras los ejércitos del Faraón de Tebas combatían por tierra, los fenicios, acantonados en Atenas, hicieron por mar la guerra á las naciones aliadas, y contribuyeron á rechazarlas definitivamente al fondo de sus guaridas, con la victoria señalada que se conmemoró en los versos atribuidos á Solón. Los monumentos egipcios conservan en los extensos paños de sus muros memoria de las campañas que libraron al país de tan terribles huéspedes, explicadas minuciosamente con el bajo relieve y el jeroglífico, y allí están los libios dibujados como hombres de ojos azules y cabellos rubios; tipos cuyos restos se encuentran todavía diseminados en varios puntos de África.

Dos razas distintas, la una rubia y la otra morena, poblaban en tiempos primitivos estas regiones, y á consecuencia de una gran guerra, los getulos ó bereberos del país interior, que eran morenos, arrojaron á los libios, que eran rubios, al extremo Occidente, y este cataclismo político puede explicar la definitiva destrucción del poder de la gran confederación, ruina que fué significada por una catástrofe geológica.

Resulta de todo históricamente demostrado que una gran irrupción de gentes de las costas de la Libia, aliadas con las de Europa, vino á estrellarse contra el poder del imperio de Egipto, y con verosímil conjetura se puede admitir que por mar fueron los habitantes de Atenas, no atenienses, sino fenicios, quienes hicieron la campaña gloriosísima de que habló el sacerdote de Sais.

Si dijo luego ese sacerdote que los atenienses habían sido siempre afectos á los egipcios, es porque los helenos, que ocuparon después el territorio de Atenas, enviaron tropas mercenarias, con cuyo auxilio Psamético se había apoderado del trono, y en Sais, domicilio de los soberanos de su dinastía aun reinante en tiempo de Solón, los sacerdotes debían ser por eso muy afectos á los griegos, complaciéndose en enlazar estas afec-

ciones con el supuesto auxilio que su país había recibido de sus armas, y otras analogías de índole mitológica.

Si os ha sido posible seguir el hilo de mi peroración desaliñada, habréis comprendido que mi conclusión respecto al tema que tanto ha fatigado á los eruditos antiguos y modernos, es que todo ó casi todo lo relativo á la Atlántida resulta exacto y comprobado, siempre que se divida en dos conceptos distintos é independientes entre sí: la isla atlántica, desaparecida bajo las aguas, y la guerra que las naciones occidentales confederadas llevaron al Oriente de Europa y África. La isla es la tierra del NO. de España, sumergida en los tiempos prehistóricos; la guerra es la que los monumentos de Egipto han puesto al vivo ante nuestros ojos después de cuarenta y cuatro siglos. Todo ello vivía más ó menos confuso en la memoria del pueblo, y el filósofo de Megara, en vez de colocar, como Tomás Moro, su república ideal en una *utopia*, ó sea «lugar no existente», buscó para asentarla sitio adecuado, echando mano de recuerdos medio míticos, medio tradicionales. Fundiendo en una sola las historias de la tierra desaparecida y de las naciones occidentales casi olvidadas, compuso y fabricó un substrato con bastantes visos de solidez para recibir con aparente firmeza el parto de sus ensueños políticos.

Si este sistema arraiga, si esta explicación se acepta y corre, el cuadro de la historia positiva se ensancha prodigiosamente; pueblos y razas que se creían de ayer se pierden en la noche de los tiempos, pero á la vez se pierde definitivamente la Atlántida clásica, aquella Atlántida completa y sin menoscabo, mágico puente para arbitrarias conexiones de la cultura europea y la civilización americana, Atlántida que queda arrancada más de raíz que con los terremotos y diluvios de la leyenda platónica.

Mas no son la Atlántida y la Merópida las únicas ficciones de la geografía poética y heroica de los griegos. Lo reducido del círculo de sus conocimientos positivos les hizo creer, en un principio, que Italia era un país de portentos, como aconteció siempre con todos aquellos cuyas noticias eran incompletas, y más allá se fueron colocando sucesivamente, entre las ondas procelosas del Océano, ya el delicioso jardín de las Hespéri-

des, ya las islas Afortunadas, ó de felicidad perpetua, ya los campos Elíseos, mansión eterna y deliciosa de los justos; siempre la fortuna y la dicha al lado del hombre, pero entre el goce y el deseo obstáculos temerosos que sólo pueden vencer las almas templadas en la virtud y en la firmeza. El progreso de las ideas filosóficas, mucho antes que la atenta y atrevida exploración de los mares, desterró muchas de estas sencillas fábulas, y muy pronto los Campos Elíseos, relegados más y más lejos cada vez, no se encontraban ni siquiera en el extremo Occidente, más allá del lugar donde el sol se oculta, porque el mismo Platón, en el diálogo en que pinta la muerte de Sócrates, pone en boca del gran filósofo, antes de beber la cicuta, un discurso en que explica á sus discípulos cómo los Campos Elíseos, es decir, la tierra de los bienaventurados, no está al nivel de la tierra de los demás hombres, sino que se ha elevado á las regiones etéreas. Al recibir las tradiciones de la antigüedad, las naciones cristianas no pudieron aceptar que ocupase la verdadera mansión de los justos lugar alguno en la tierra, pero teniendo que colocar algo en el extremo Occidente, porque el vacío es enemigo de nuestra imaginación, echaron mano del Paraíso Terrenal, desierto desde la caída del primer hombre, meta á que debía concurrir la universal aspiración á completar el rodeo de la tierra y que anunciaba el impulso de viva fe que llevó á Colón á la más alta empresa que registran los siglos.

Las ilusiones ópticas vinieron en ayuda de las creaciones de la fantasía para darles una apariencia de realidad demostrativa. Ya sabéis cómo las refracciones extraordinarias del aire llegan á producir en el horizonte imágenes de rocas, islas, pueblos y montañas, que desaparecen al acercarse á donde los fingió la engañada vista. Los habitantes de las Canarias primero, y después los de las Azores, no cesaban en el empeño de dirigir los ojos al fondo del Occidente con el mismo afán que los antiguos, y de cuando en cuando se dejaban seducir por esas ilusiones, corroboradas por las naves que se alejaban un poco de la costa y creían percibirlas cada vez con más claridad, pero siempre desvaneciéndose al acercarse á ellas ó huyendo á más y mayor distancia; origen de la creencia en islas que viajaban, como si fueran flotantes, ó por singular encantamiento desaparecían.

Llegó á ser tan arraigada la convicción de haber islas al O., casi al alcance de la mano, que no solamente se levantaban actas ante notario con objeto de hacer constar la prioridad en señalar su existencia, sino que se sacaron privilegios de descubrimiento, población y conquista, como si nada faltara para tomar posesión de ellas.

Dió ayuda á estas ficciones la devota leyenda originada en la vida de un célebre santo irlandés. En los primeros años de la Edad Media, un cenobita llamado Brandon, abad de su convento, encendido en santo celo por la propagación de la fe católica, emprendió largos viajes para convertir á los habitantes paganos de las islas inmediatas. Los viajes de este misionero á las islas Shetland y Feröe son, al parecer, auténticos; pero no se contentó la imaginación popular con que visitará islas reales y conocidas, donde siempre con el mejor éxito los hermanos de Brandon convertían á aquellos semisalvajes, fundaban monasterios y establecían la paz; sino que vistió las arriegadas y penosas expediciones del santo con traje de estupenda maravilla y milagrosa odisea, haciéndole navegar en bajeles de cuero á través de las embravecidas olas del Océano. San Brandon, con sus monjes, aportó en islas más ó menos grandes y singulares, y en cierta ocasión desembarcaron en una que se movía y marchaba resbalando sobre la superficie del agua á guisa de embarcación gigantesca; pero cuando para condimentar los alimentos encendieron fuego en lo que parecía suelo inerte, vieron que la tal isla no era sino una ballena dormida. De prodigio en prodigio llegaron los bienaventurados expedicionarios á la última y más distante, á aquella que parecía impenetrable, á la isla llamada de los Pájaros, en suma, el Paraíso Terrenal; pero aunque gustaron gozosos las delicias de la primera mansión del hombre, no fué concedido á aquellos monjes, por misterioso secreto, quedarse en ella, y volvieron á sus embarcaciones de cuero, regresando á Irlanda, en donde murieron contentos y en paz después de referir á sus hermanos tan extraordinarias aventuras. La leyenda adquirió tanta fuerza, que por mucho tiempo figuró en los mapas, como cosa averiguada y positiva, una isla de San Brandán, San Borondón ó San Balandrán, que no fué borrada hasta después del descubrimiento de América.

Algo menos famosa, pero no menos legendaria, fué la isla de las Siete Ciudades. Al tiempo de la invasión árabe en España, un obispo de Oporto, decían, con otros compañeros hasta siete, y gran número de fieles, huyendo de la furia sarracena, vinieron á dar con sus naves en cierta isla remotísima, donde cada uno fundó una ciudad episcopal, no sin el gastado y consabido incendio de los barcos para cortar toda tentación de regreso á la destrozada patria. La isla figuró también en los mapas hasta el siglo XVI, y cuando ya los grandes descubrimientos demostraron que no existía, la terquedad y apego á la autoridad de las tradiciones pudo más que la evidencia de los hechos, y los geógrafos transportaron entonces las Siete Ciudades á una comarca deliciosa de la América del Norte, á donde continuaron por mucho tiempo diversas expediciones en su busca.

La imaginación dió existencia á otras islas ó tierras que en vez de disiparse, como las anteriores, en la nada de donde nacieran, alcanzaron la fortuna de dar su nombre á tierras antes no conocidas, adquiriendo así una efectividad que sólo pudo darles el empeño en mantener como exacto y verídico lo aprendido en las escuelas sin fundamento sólido. Hacia el siglo XV, engañados los cosmógrafos por la longitud disminuída que concedían, siguiendo á Tolomeo, al grado del Ecuador, vinieron á convenir en que las costas de la India deberían hallarse en donde después se encontró la América, y dando el hecho por averiguado, dibujaron sin temor islas y tierras en el borde occidental del Mapa-Mundi, sin saber á punto fijo por qué. Tal vez recordando la antiporthmon de Aristóteles, ó sea tierra ulterior frente al estrecho, denominaron la grande isla de Occidente con el calificativo de Antilia, y así vino figurando en todos los mapas del tiempo hasta el descubrimiento de Colón. Entonces desaparece ese nombre por un siglo, pero después, los eruditos que querían ver en la antigüedad antecedentes de todo, aplicaron al gran archipiélago americano el nombre de la isla caprichosa, y por eso todas las que lo componen se llaman Antillas.

De igual modo se supuso que había en aquellos remotos mares otra isla donde se criara muy especialmente el precioso palo tintóreo de la India y de las islas de la Oceanía, llamado palo brasil. La isla fué viajando por cartas geográficas á manera de la

de Delos, á medida que los navegantes ocupaban su sitio presumido, hasta que al fin quedó consagrado su nombre en el inmenso territorio que cayó en suerte á los portugueses.

En suma, señores, os he traído trabajosamente al final de mi conferencia para venir á parar á una conclusión puramente negativa. La antigüedad clásica no tuvo directa ni indirectamente la más remota idea de la existencia de América; si en edades anteriores á la actual conformación de los continentes, si antes de toda civilización hubo medio de comunicarse Europa con las Indias occidentales, ningún leve rastro ni señal inductiva queda para demostrarlo, fuera de arbitrarias conjeturas; y cuanto la Edad Media llegó á hacer figurar en las cartas geográficas, producto fué de fantásticas leyendas ó del error acerca de las dimensiones de la tierra y de la posición de las costas orientales del Asia, único antecedente positivo que se puede señalar para la grandiosa aventura de Cristóbal Colón.

He dicho.

CAMINOS POSIBLES

PARA

DESCUBRIR AMÉRICA

Y CAUSAS DE HABER SIDO EL MÁS IMPROBABLE

EL MÁS RÁPIDO Y FECUNDO.

ATENEO DE MADRID

CAMINOS POSIBLES

PARA

DESCUBRIR AMÉRICA

Y CAUSAS DE HABER SIDO EL MÁS IMPROBABLE

EL MÁS RÁPIDO Y FECUNDO

CONFERENCIA

DE

D. EDUARDO LEÓN Y ORTIZ

pronunciada el día 5 de Mayo de 1892

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO «SUCESORES DE RIVADENEYRA»
IMPRESORES DE LA REAL CASA
Paseo de San Vicente, núm. 20

1894

Señoras y Señores:

Ven algunos historiadores en los grandes descubrimientos y extraordinarios sucesos, más bien la obra colectiva que el esfuerzo individual. Opinan que los tenidos por genios son instrumentos accidentales de la ley de progreso, porque cuanto fué debía suceder, y con este criterio refieren tranquilamente los hechos de los individuos y de los pueblos, sin asombrarse de nada, dado el inevitable enlace que en ellos imaginan. Como todo genio aparece tras de generaciones cuyos trabajos aprovecha, á imitación de las plantas que se nutren con los restos de otras que fueron, en esos trabajos anteriores fijan principalmente su atención, y á ellos atribuyen la mayor parte del mérito, no concediendo al hombre eminente otro valor que el del término medio de una proporción continua, término que participa de consecuente y de antecedente, término que responde á un estado de madurez propicio para alcanzar un fruto, ya por su propia sazón pronto á desprenderse.

Argumentos, al parecer poderosos, les suministra para esta su opinión el grandioso descubrimiento de América. ¿Fué en realidad Cristóbal Colón quien halló un Nuevo Mundo? Más bien lo atribuyen á la brújula y á la aplicación del astrolabio al arte de navegar, porque con tales inventos, conseguidos por una civilización adelantada, se eximían los marinos de la servidumbre á la tierra y, en vez de limitarse á costear temerosos

de que los vientos los apartaran demasiado, podían aventurarse por mares desconocidos, con la seguridad de saber encaminarse á su vuelta; y en semejantes condiciones, si Colón no hubiese descubierto América, no faltara otro que lo hiciera. ¿Fué en realidad Hernán Cortés quien conquistó el Imperio de Méjico? ¿Fué Francisco Pizarro quien conquistó el del Perú? Antes lo conceden á los poderosos medios de que disponía el hombre civilizado. Pues contaba éste en primer término con el dominio sobre el caballo, dominio que, como dice Buffón, es la más noble conquista realizada por el hombre en el reino animal, por cuanto le proporciona un auxiliar tan dócil que, reprimiendo su propio impulso, sabe obedecer á quien le guía y aun parece consultar sus deseos; tan intrépido que se acostumbra al estruendo de los combates, donde se anima con el mismo ardor que el jinete, y tan unido á éste en todo, que así afronta los peligros de la guerra y comparte sus fatigas, como cabecea luego ufano con las palmas del triunfo. Y aparte de este dominio, tenía el hombre civilizado poderosas armas defensivas y ofensivas: armaduras de hierro, cascos y escudos del mismo metal, espadas de bien templado acero, y sobre todo, la pólvora inflamada en el arcabuz ó el cañón, que lanzaba mortíferos proyectiles acompañados de nubes, llamaradas y estruendo, todo lo cual había de amedrentar á los pobres indios, cuya imaginación no acertaría á comprender cómo en manos de hombre alguno pudieran estar las más terribles manifestaciones de la naturaleza: el relámpago y el trueno.

Ni debe sorprender, añaden, ese mérito colectivo de la humanidad en el descubrimiento y conquista de América, cuando no son raros en la historia otros hallazgos é inventos que respondían á cierta madurez social. Pueblos que adelantaban en su civilización respectiva sin tener conocimiento unos de otros, realizaban progresos análogos: China pudo inventar la pólvora y la imprenta sin aprenderlo de Europa. Otras veces, al calor de una misma cultura, más de un genio se adelantó á coger el fruto maduro. Si Servet no se fijara en la circulación de la sangre, hiciéralo Harvey; si Newton no inventara el cálculo infinitesimal, como consecuencia de los movimientos que veía reflejados en la variación de dos cantidades enlazadas, su contem-

poráneo Leibnitz, tomando otro punto de partida no menos ingenioso alcanzara el mismo invento; y cuando la ciencia astronómica entrevió que la causa de no ajustarse el rumbo seguido por el planeta Urano á las condiciones que la teoría demandaba, debía de ser la perturbación producida por otro astro que de ése no anduviera muy lejos, si entonces no asombrara Le Verrier con la maravilla de señalar por cálculo el nuevo planeta Neptuno, sin haberlo visto en el cielo, por cálculo también, aunque emprendido por otro camino, indicara ese planeta Adams.

Pero en tales argumentos la verdad anda mezclada con el sofisma. Indudablemente, antes que sobre la haz de la tierra corriesen caudalosos ríos que repartieran la riqueza del suelo mineral y llevaran la fertilidad al suelo vegetal, largos períodos de preparación geológica hubieron de transcurrir, pues menester era ante todo formar esos suelos sobre el terreno inicial y depositar en ellos las materias que el curso de las aguas debía remover y transportar. Así en la Era primera, tanto las islas asomadas en el Océano que envolvía el globo, como el continente boreal, más adelante aparecido, sólo alcanzan el relieve necesario para que acariciada por el cálido clima, común entonces á todas las regiones, y por un aire húmedo, lleno de ácido carbónico, crezca una vegetación ni hermosa ni variada, pero poderosa por su abundancia para purificar el ambiente, dejándolo prevenido para animales superiores á los que en tal Era lo aspiran, y poderosa también para formar los lechos carboníferos cuando lluvias torrenciales arrastren esa vegetación al fondo de los lagos. Antes y á la vez la vida esparcida por los mares, aunque en organismos no complejos, cuenta con formas apropiadas de ese filtro animal que aumenta los depósitos calcáreos. Y para completar el cuadro, convulsiones casi continuas, originadas por el repetido embate de la fuerza interior, señalan en la corteza líneas de dislocación ó rotura, acusadas por las orillas del mar que cada emersión retira, y por esas líneas, parte endeble, se derraman masas de granito y otras rocas eruptivas.

Cierran la Era primera tremendas conmociones, con las cuales se esparcen los lechos carboníferos; pero aun no aparecen los ríos caudalosos: el suelo no es bastante rico todavía. La se-

gunda Era es de provechosa calma. Así como las solfataras y los manantiales termo-minerales se producen actualmente tras la erupción de los volcanes, exhálanse, después de aquellas grandes sacudidas, emanaciones que tapizan de plomo argentífero y diversos minerales las hendiduras abiertas en la corteza del globo. Reviste la vida formas más amplias en los animales del mar y de la tierra, y son las plantas más hermosas y variadas. La igualdad de temperatura, que los restos orgánicos demuestran por doquiera y que sin duda provenía principalmente de estar el sol tan dilatado en su Era nebulosa, que sus rayos bañaban el Ecuador á la vez que ambos polos, aun no condenados á noches prolongadas, comienza, á causa de irse el sol concentrando, á borrarse muy levemente; y entonces aparecen plantas que con la caída de sus hojas alfombran el suelo. Mientras tanto el mar, no reconociendo todavía el límite puesto á sus olas, señala con sus invasiones y triunfos en esta Era diferentes períodos. Invade por varios puntos el continente emergido y al fin lo domina; y si otra vez se va retirando, de nuevo acomete y de nuevo se enseñorea; y así se mezclan con los osarios de la tierra los sedimentos y osarios marinos, amontonándose lecho sobre lecho mármoles, conchas, arrecifes coralinos y osamentas de peces y grandes reptiles, de aves más organizadas para arrastrarse que para volar, y pequeños marsupiales.

Termina tal Era de calma, y despiértase la actividad interior dando principio á la Era tercera. Gana la tierra en relieve y el alzamiento de las cordilleras señala los nuevos períodos. Elévanse primero los Pirineos y los Apeninos; luego los Alpes, los Andes y el Himalaya; acompañando á estos movimientos grandiosas manifestaciones de la fuerza interior que exceden con mucho á los actuales fenómenos volcánicos. Vuelven á abrirse, con otras nuevas, las antiguas hendiduras, y en las paredes de unas y otras depositan las emanaciones diversas materias, principalmente plata y oro. Plantas y animales muestran á la vez especies muy hermosas y variadas, pues no aparece ser alguno sin previas condiciones de existencia, y encuéntralas entonces en la diversidad de situación y clima que ofrecen el resalto de la tierra y los valles que los lagos al secarse dejan al descubierto, aparte de la variación de temperatura que en cada

período se produce, ora al avanzar en los continentes ó retirarse de ellos los mares que por el Mediodía los bañan, ó los menos cálidos que por otras partes los limitan, ora al manifestarse las erupciones volcánicas. Sin embargo, la temperatura en general es benigna é Islandia aun conserva por mucho tiempo sus bosques. Pero al terminar esa Era ó comenzar la cuarta y última, ya concentrado el sol, no abarca á la vez el Ecuador y ambos polos. Cúbrense éstos de hielos y con ello recibe poderoso impulso la circulación atmosférica. Las cimas elevadas por el alzamiento de las cordilleras constituyen centros de rápida condensación para el agua en vapor que de los mares se eleva y que los vientos dirigen. Caen en abundancia nieves y lluvias que forman grandes ventisqueros y dan nacimiento á caudalosos ríos: la fertilidad acompaña al aluvión, y el impetuoso torrente que mina el centro de la montaña, arrastra en su curso, para incrustarlo luego en el valle ó en la ribera, el precioso metal arrancado al cuarzo de los filones. *(Muy bien. Aplausos.)*

Todos esos períodos de larga preparación fueron menester para que la tierra contara con elementos y medios de riqueza que ofrecer á la agricultura é industria; y de la misma manera, no ocurren en la historia grandes descubrimientos sin que muchas generaciones los hayan lentamente preparado. Pero si hasta aquí el razonamiento es lógico, á partir de este punto falsea con suponer que tras de esas condiciones previas, el gran río como el gran descubrimiento pudo nacer en cualquier parte. No: África tiene un Nilo, pero ¿con cuántos ríos cuenta como éste? ¿Hay en la América del Norte muchos ríos como el Mississipí? Pues lo mismo puede decirse del desenvolvimiento histórico. Sin colores no se pinta: no hay Homero sin rapsodias, ni Dante sin leyendas. Mas no es este hecho el que debe recordarse cuando se juzga á los grandes hombres, sino este otro: con colores á su disposición ¿cuántos saben pintar? *(Muy bien.)* Cierto que con Newton coincide Leibnitz en la invención del cálculo infinitesimal; pero son dos genios y no diez. Luego en la obra del genio hay algo peculiar suyo, y la única conclusión legítima que cabe sentar es que la humanidad, obedeciendo á su ley de progreso, á la cual en conjunto nunca falta, alcanzaría por sí sola lo que el genio le ofrece; pero con una diferencia:

la humanidad, no impulsada por él, camina, mientras que la humanidad, cuando el genio interviene, salta y consigue en poco tiempo lo que de otra suerte le costaría mucho, tal vez siglos y siglos de alcanzar. *(Muy bien. Aplausos.)*

La verdad de estas reflexiones quedará más patente comparando el modo de verificar Colón el descubrimiento de América, con otras maneras que de realizarlo había.

I.

Cuatro caminos se ofrecian para descubrir el nuevo continente partiendo de Europa: uno natural ó lógico, dos probables, y otro muy improbable.

Era el del Nordeste, á causa de que por este lado linda Europa con Asia, la cual, á su vez por el Nordeste, está sólo separada de América por un estrecho, el camino natural ó lógico; y á seguirlo era llamado el pueblo que, en la invasión de gentes y trastorno general de naciones, con que dió comienzo la Edad Media, se había corrido desde las márgenes del Oder y del Vístula á las regiones hiperbóreas, estrechando á los fineses hacia el mar; y que establecido á orillas del lago Ilmen, había fundado la ciudad de Novgorod en unión con los roxolanos, allí también llegados, porque acometidos por otros habían tenido que abandonar la ciudad de Kiew, edificada por ellos junto al río Borístenes ó Dnieper. En efecto, el pueblo ruso, con sueños de pueblo eslavo en punto á universal dominio, ó con aspiraciones, por lo menos, á extensas conquistas, mas sin fuerzas bastantes para vencer á los germanos que le cerraban el paso hacia el centro de Europa, se veía compelido á ensanchar su territorio en las regiones septentrionales, por Oriente como por Occidente; y siervo, más bien que dueño de inmensas llanuras, poco fértiles la mayor parte, tenía que fundar ó someter ciudades y aldeas dispersas, acogidas al beneficio que la proximidad de algún río caudaloso deparara, y lanzarse en busca de playas que dieran, no cubierto por los hielos, un poco de mar, para no perecer de aislamiento sobre tanta tierra.

Acaso, aun en la misma Edad Media, hubieran avanzado los rusos con rapidez por el Nordeste de Europa, si conservaran el poderío que alcanzaron, dirigidos por los intrépidos varegos, que de Suecia, capitaneados por Rurico, pasaron en el siglo IX á la ciudad de Novgorod, que los había llamado, para quedar bajo el gobierno de ellos á salvo de las acometidas de los fineses. Pero la nación que, desde Rurico hasta su biznieto Vladimiro I, se engrandeció mucho con haber sometido Smolensko, Kiew (desde entonces, y por largo tiempo, capital de los príncipes reinantes), la Rusia Roja y la Livonia, aparte de la Biarmia, ó Arcángel, reducida por los de Novgorod, que gozaban de ciertas franquicias é iniciativa, no tardó en decaer con los asesinatos y guerras civiles, que apenas se dieron tregua desde el reparto hecho por dicho Vladimiro I entre sus hijos para la herencia de sus dominios. Transcurrieron aciagos reinados, y aun las dotes de Vladimiro II, primer czar y autócrata de los principados rusos, no pudieron evitar la decadencia. Para mayor desastre, los tártaros ó mogoles, en el siglo XIII, cayeron sobre Rusia, cuyos príncipes quedaron en la condición de humildes feudatarios del reino de Kaptchack, que Batu, nieto de Gengis-Kan y jefe de la Horda real ó de Oro, fundó cerca del Volga, donde se cruzaban las mercancías entre el Occidente y la Persia, desde que los turcos impedían el paso por el Asia menor. La barrera así opuesta era harto formidable para que en mucho tiempo pudieran avanzar los rusos hacia el Asia, pues los mogoles del Kaptchack se extendían desde el Dniester, y aun desde el Danubio, hasta el mar Caspio y los montes Urales: por añadidura, un hermano del kan Batu había ido con mucha gente á poblar los desiertos bañados por el Irtich y el Obi, donde fundó la ciudad de Sibir, de cuyo nombre se derivó el de Siberia.

Más de dos siglos tuvo que rendir Rusia vergonzoso vasallaje á los tártaros del Kaptchack, á pesar de haber hecho algunas veces heroicos esfuerzos para sacudirlo; pero á fines del siglo XV alcanzó mejor fortuna, bajo el reinado de Ivan III. Divididos y empeñados en mutuas guerras los mogoles establecidos en Europa, el kan Ahmed no pudo, como se proponía, asolar los Estados de ese príncipe ó monarca, que se negaba á pagar el

tributo acostumbrado. Perdió la vida el kan del Kaptchack, en lucha con otros tártaros, y quedó destrozada la célebre Horda de Oro. No fué esto sólo. Ivan III, que libre de ella pudo dar fuerza á su reino, imponiéndose á los casi independientes principados que lo componían, y consiguiendo mandar tanto en Novgorod como en Moscou, atacó á los tártaros de Kazan, y habiéndolos vencido, los convirtió en tributarios. Atendió también su hijo Basilio IV al engrandecimiento de Rusia, y aun más su nieto Ivan IV, quien, entre otras memorables conquistas, llevó á cabo la definitiva del reino antedicho de Kazan, la cual realizó auxiliado por los cosacos, aventureros de diverso origen, cuya existencia acrèditaba cuánto había decaído en Europa el poder asiático. Procedían de mogoles, turcos, circasianos, lituanios, rusos, polacos y otros pueblos, y más ó menos mezclados, habían renunciado á la vida errante, fundando, en las islas de las cataratas del Dnieper primero, y en otros puntos después, cuerpos de individuos no casados, atenidos solamente al servicio de las armas, es decir, repúblicas militares, bajo el mando de jefes electivos. Era gente levantisca pero arrojada y dispuesta para arriesgados intentos.

De estos jefes de cosacos era Yermac Timovief, quien en el reinado de Ivan IV hizo para conquistar la Siberia atrevida campaña, asunto luego de romances y leyendas. En 1555 dicho monarca había otorgado á Anika Strogonof, rico mercader que había emprendido lucrativo comercio de pieles con esa comarca, la concesión, para él y sus hijos, de tierras á orillas del río Kama, en el distrito de Perm, con derecho á erigir fortalezas y ejercer jurisdicción; y á una de las colonias, allí fundadas por tal privilegio, vino, con los tropas que capitaneaba, á replegarse Yermac Timovief, cuando en la guerra sostenida por el Czar para someter las tribus acampadas entre el Don y el Volga, las cuales detenían las caravanas que se dirigían al mar de Azof, se vió dicho jefe obligado á batirse en retirada hacia el Ural. No tardó en merecer en la colonia gran estimación por parte de los de la familia de Strogonof, quienes, comprendiendo la ventaja que de ello se reportaría, le incitaron á combatir al kan de Siberia. Timovief se lanzó á la conquista en 1579, y aunque sólo le seguían ochocientos cuarenta cosacos, se apoderó

de Sibir y penetró entre los ostiacos, ribereños del Obi. En seguida, para afirmar su triunfo, hizo del territorio adquirido homenaje á Ivan IV, á quien envió, como regalo, muy hermosas pieles. Logrado su apoyo, intentó extender la conquista; pero cayó en una emboscada, y pereció en ella. Mas ya quedaba abierto á los rusos el camino, y por él siguieron avanzando, aunque lentamente al principio, en parte, á causa de las revueltas acaecidas al extinguirse en los dos hijos de aquel czar la descendencia de Rurico.

En cambio, ya entronizada la familia de Romanof, Rusia, en el siglo XVII, adelantó con tal rapidez en las regiones septentrionales de Asia, que no parecía sino que iba á devolver á ésta con creces sus temibles invasiones en Europa, durante la Edad Media. Á principios de dicho siglo no se extendían los rusos más allá del Yenisei, pero en el segundo tercio se corrieron hacia las márgenes de otros ríos, no muy separados en su nacimiento ó en el de sus afluentes, pero distantes en su desembocadura, como el Lena, el Indígirka, el Kolima, hacia el Norte, y el Amur ó Shegalien hacia Oriente. Llegaron á este último río, en 1639, y acosando á los tártaros, primeros que en sus orillas encontraron, pronto se vieron frente á frente con los chinos. El cosaco Kavarof construyó algunos fuertes en las inmediaciones, pero reclamó China con tenaz empeño, y al fin, un tratado fijó los límites de ambos pueblos, en condiciones muy restrictivas para Rusia. Con menos obstáculos tropezó ésta para extenderse por el norte de Asia. En 1647, los cosacos levantaron una fortaleza en la ciudad de Yakustk, junto al río Lena, y al año siguiente, Deshniew y Staduchin, cosacos también, se propusieron ir: el primero por mar y el segundo por tierra, desde el río Kolima hasta la ribera del Anadir, que desemboca al oriente de Asia, y que sólo por vagas noticias les era conocido. Salió al efecto Deshniew con siete pequeñas naves, y, aunque pronto perdió cuatro de ellas, pudo continuar su viaje, probablemente (pues nada dice á este propósito) arrastrando las que le quedaban por la nieve del istmo que une con Asia su jirón más oriental, ó tal vez, pero menos verosímil, costeando esta tierra. Llegó al fin á la desembocadura del Anadir, si bien acabando de perder su flota, mas afortunadamente se reunió con Staduchin, y

ambos regresaron al Kolima por el interior del país. Fueron los rusos extendiéndose hacia esta parte, y en 1696, reinando Pedro el Grande, una banda de cosacos invadió, saqueándolo todo, la península de Kamtchatka, cuyo extremo meridional los dejaba en frente de las islas Kuriles, al sur de las cuales se hallan las del Japón.

Requería la vasta extensión del territorio dominado que, hasta donde fuese posible, se estableciera comunicación marítima entre las distantes regiones que lo componían, y al efecto dispuso Pedro el Grande se prepararan dos flotas: una, desde Arcángel hacia Oriente, debía costear por el Norte la Siberia, y otra, saliendo de Kamtchatka, navegar hacia altas latitudes. Aunque no en vida del célebre Czar, quien murió á poco, ambas expediciones se intentaron, pero en la primera no se logró pasar, por causa de los hielos, más allá de la desembocadura del río Yenisei. Mejor éxito tuvo la segunda, emprendida en 1728 después de tres años de preparativos. Mandada la flota por Behring, danés al servicio de Rusia, al cual acompañaba Tshirikof como segundo, pasó desde el río de Kamtchatka á la isla de San Lorenzo, y avanzando más hacia el polo, cruzó el estrecho, designado después con el nombre de Behring, y penetró en el mar Glacial hasta el paralelo de 67° 18′ de latitud, desde donde volvió al punto de partida. Por haberse ceñido, tanto en la exploración como en el regreso, demasiado á la costa de Asia, no divisaron la de América, pero esto no podía tardar en suceder. Al coronel Schestakof, que repetidas veces había manifestado cuánto importaba someter á los tschukches, situados en el extremo más oriental, y tan indómitos como dóciles eran los habitantes de Kamtchatka, se le confió la campaña que debía emprender desde el Kolima, mientras el capitán Paulustky avanzaría desde el Anadir y, secundando á ambos, el cosaco Krupishef combatiría por mar. Schestakof pereció en la pelea. Más afortunado Paulutsky, batió á los enemigos y los persiguió, por encima de los hielos, hasta trasponer el promontorio oriental de Asia, viendo entonces, con no poco júbilo, á lo lejos una nueva costa, que también alcanzó á ver Krupishef, impelido hacia ella por una tempestad. Era dicha costa la de América.

Sucedió esto en 1731, y diez años adelante Behring y Tshiri-

kof salieron otra vez de Kamtchatka, proponiéndose descender al paralelo de 50° de latitud y navegar luego hacia Oriente hasta dar con la costa americana; pero separados á poco por un temporal, Tshirikof llegó á dicha costa por los 55° 36′ de latitud, mientras Behring arribaba por los 60° hacia el Cabo de San Elías, desde donde costeando pasó á la península de Aliaska y archipiélago de las Aleoutes. Luego, aunque antes no se hubiese descubierto América, Rusia la hubiera dado á Europa en el mismo siglo en que le quitó Polonia. Cumpliéndose, pues, la ley del progreso, no dejara de alcanzarse América así como no dejara de descubrirse China, en cuyas fronteras quedaron los rusos en el siglo anterior, según antes se dijo, ni el Japón, adonde arribaron en el mismo XVIII en que á América. En efecto, en 1732 naufragó en la costa de Kamtchatka un barco procedente de ese Imperio, y habiendo llegado á San Petersburgo la noticia, acompañada de los dos únicos náufragos que dejó con vida la crueldad de los cosacos que en aquella costa se encontraban, se despertó de nuevo avidez por los descubrimientos. Martín Spangberg y Guillermo Walton emprendieron por separado desde las islas Kuriles un viaje para saber á qué distancia se hallaban de los dominios alcanzados por Rusia en el mar de Okhotsk las grandes islas del Japón, y en 1739 la bandera rusa ondeó por primera vez en los mares donde dos siglos antes lo habían realizado las de Portugal y España.

Pero ¡qué triste camino el seguido por el Nordeste para llegar á América, y qué mísero hallazgo el encontrado en ella por ese camino! Cielo nebuloso y suelo cubierto de nieve es todo el paisaje ofrecido por la Siberia. Las horas transcurren monótonas para los viajeros, que apenas gozan de otra distracción que la de ver á sus caballos ó rengíferos remover y separar la nieve, buscando un poco de hierba. El frío es intenso, las manos no resisten el contacto del aire, el pan se convierte en piedra y las bebidas en trozos de hielo. Los moradores de las pobres chozas parecen despertar á la vida cuando principia el deshielo de los ríos. Dirígense á ellos para proveerse de pesca y aumentan su regalo con la caza de algunas aves, que por entonces acuden, y con la recolección de algunas hierbas aromáticas, que es toda su cosecha. Mas en invierno vuelven á encerrarse en sus

chozas y apenas salen sino cuando la necesidad les obliga á perseguir los osos al resplandor de las auroras boreales y preparar lazos á las martas y ardillas. Tal es aquel cuadro y no era mejor el contemplado por Behring y Tshirikof al pisar la parte más septentrional de América. Sucumbió el primero de frío y de tristeza en una estéril isla, designada después con su nombre. Tshirikof logró regresar á Kamtchatka, pero no sin haber perdido mucha parte de su gente recorriendo aquellas tierras inhospitalarias. Si no se hubiese ya sabido que tal región pertenecía á la América, fuente de riqueza y prosperidad para otras naciones, Rusia acaso no la hubiese abandonado, porque al fin era otra Siberia, pero el resto de Europa no se hubiera conmovido con el descubrimiento. Tal vez se escondiera allí un tesoro; pero tanta nieve lo cubría y tanta esterilidad lo rodeaba, que no hubiera apetecido buscarlo.

Camino probable era el del Noroeste, porque por esta parte y á distancias comparativamente no muy grandes, hay varias islas y tierras, como escalonadas entre Europa y el continente americano.

Eran, para seguir este camino, los más á propósito por su situación geográfica y natural intrepidez aquellos normandos ó *magioges*, según los árabes los llamaban, que aparecieron en el siglo IX como sección rezagada de los bárbaros del Norte. Habitaban en la Cimbria y la Escandinavia, donde hoy se alzan los reinos de Dinamarca, Suecia y Noruega; mas, así que era pasado el invierno, dejaban sus ahumadas chozas y, acaudillados por los segundones de sus reyes, salían al mar ansiosos de esgrimir en alguna costa sus mazas estrelladas. Á merced de las olas sentían crecer su valor y cantaban que el huracán estaba á su servicio y los arrojaría adonde quisieran hacer rumbo. Llegados á alguna costa, caían de improviso sobre las poblaciones que allí hubiera, y cuando no existían éstas, resonaba con sus hachazos la selva próxima y, formada con sus troncos derribados una escuadrilla, remontaban algún río caudaloso. Si de pronto hallaban obstáculo á su navegación, cargaban las barcas á cuestas y seguían internándose hasta encontrar moradores, á los cuales pudieran exigir cuantioso botín ó la cesión de algún territorio, asiento para recabar después mayor riqueza ó más extenso seño-

río. Así recorrieron las costas occidentales y meridionales de Europa, y si de las de España fueron rechazados en el siglo IX por el monarca de Asturias, Ramiro I, y el emir de Córdoba Abderramán II, y por sus respectivos sucesores, Ordoño I y Mohamed I, y en el siglo siguiente por el Conde de Galicia, Gonzalo Sánchez, en la minoría de Ramiro III; en otras costas se impusieron estos arrojados aventureros que tanto horror causaron primeramente con sus crueldades de piratas y tanta admiración produjeron después con sus proezas de caballeros.

Á Islandia (*Iceland* ó tierra del hielo), isla por su posición geográfica más americana que europea, llegaron los normandos en el mismo siglo en que tan temible aparición hicieron en las costa, de Europa. Unos cien años antes, á juzgar por algunos manuscritos y ruinas, parece había sido visitada por monjes irlandeses esa isla, pero su importancia histórica data desde que, en las correrías á la ventura hechas por los normandos, y ya descubierto por ellos el grupo de numerosas islas que por la abundancia de rebaños llamaron Feroe, una tempestad en el año de 860 arrojó á Naddod, que por estas islas viajaba, hacia aquel la otra. Pocos años adelante revueltas interiores hicieron emigrar hacia la misma á varios nobles y caudillos noruegos bajo el mando de Ingolf. Imitáronlos otros, y pronto en aquella tierra contigua al círculo polar se fundó otra Escandinavia que, por el aislamiento en que su situación le permitía vivir, pudo conservar por mucho tiempo el tipo del antiguo mundo septentrional, si bien modificado en su organización política, porque allí gentes no sujetas á otro derecho que el de la fuerza, formaron una república donde la ley se respetó y donde no dejó de brillar cierta cultura. En el siguiente siglo, ó sea el X, aun avanzaron más á Occidente, descubriendo un vasto país, al cual después, por el año 932, según unos, ó el 982, según otros, se trasladó con Eriulfo y otros islandeses el noruego Erico Rauda ó el Rojo, desterrado de la isla por homicida. Era el nuevo país el que, por la hierba que lo cubría, llamaron tierra verde ó Groenlandia.

Siguieron las tempestades desempeñando el papel de hábipiloto en esta serie de enlazados descubrimientos. Biorn, hijo del citado Eriulfo, llevado muy lejos hacia el Sudoeste, avistó

playas desconocidas, donde no desembarcó entonces porque, pasada la tormenta, prefirió él enderezar el rumbo á Groenlandía, pero á las cuales, al cabo de poco tiempo, en el año 1000, procuró volver acompañado de Leif, hijo de Erico Rauda. Hallaron en este viaje una isla estéril y pedregosa, que por ello denominaron Hellelandia, y una ribera baja, arenosa y con muchos árboles, á la cual dieron significativo nombre de Marklandia. Dos días después arribaron á otra costa que tenía una isla al norte de ella. Remontaron un río é invernaron á orillas de un lago de donde nacía. Era la isla fértil y abundaba en vides, como hizo reparar un marinero alemán que iba con los descubridores, quienes esa planta no conocían. Dieron por esto á dicho país el nombre de Vinlandia. El clima, comparado con el riguroso á que estaban acostumbrados, era suave, como correspondiente á latitud menos elevada, pues allí en los días más cortos el sol permanecía ocho horas sobre el horizonte. Como esto viene á ocurrir á la latitud de París, las regiones descubiertas podían ser la isla de Terranova y tierras próximas al golfo de San Lorenzo, ó tal vez, si esa duración del día se había fijado con alguna incertidumbre en más ó menos, comprenderían desde el país del Labrador hasta el Cabo Cod y actuales estados de Massachusetts, Rhode Island y Connecticut. Repitieron este viaje Thorwald y Thorstein, hermanos de Leif, y aunque el éxito fué desgraciado, Groenlandía conservó por algún tiempo relaciones con los naturales de esos países, manteniendo con ellos comercio de pieles. Pero no fué éste regular y activo, pues los groenlandeses cuidaron más de explorar hacia el Norte, no siendo inverosímil, dada su posición geográfica, que en el siglo XIII, según se afirma, llegaran á los estrechos de Lancaster y Barrow, no conocidos luego hasta que Baffin, en 1616, entró en el primero y Parry, en 1819, recorrió ambos.

Mas esos descubrimientos en la América septentrional ni los hizo la verdadera Europa ni los supo siquiera. Fueron obra de islandeses y groenlandeses, y aunque ambos pueblos tuvieran origen normando, durante tres siglos vivieron independientes. Los mismos groenlandeses fueron perdiendo sus relaciones con los moradores del país del Labrador y con los que más hacia el Sur se hallaban, y cuando ya corriendo la segunda mitad del

siglo XIII, en el reinado de Haquino V de Noruega, se sometió Islandia á esta nación, quedó agregado á Europa el centro septentrional entre ella y América, pero perdida la parte de circunferencia que al continente americano correspondía, porque la marea normanda occidental, al replegarse sobre Noruega, no aportó vestigio alguno manifiesto de aquellas expediciones. Tanto es así que en los mapas de la Edad Media, en los cuales tierras no visitadas se señalaban también, sólo porque de ellas existían vagos rumores, nunca se indicaron los descubrimientos debidos á islandeses y groenlandeses; ni supo nada de esos viajes sabio de tan múltiples conocimientos y vida tan aventurera como Raimundo Lulio, que tan pronto estuvo en España como en Italia, Francia é Inglaterra. Ni debe esto sorprender, pues los mismos islandeses que llegaran á visitar alguna de las naciones más ilustradas de Europa, no pensarían en recitar, si acaso las recordaban, las *Sagas* ó leyendas en que tales descubrimientos se referían, cuando tierras mejores ocupaban los normandos que quedaron en Europa y más altos hechos habían éstos realizado. Nieve por nieve, menos debía apetecer contemplarla en Groenlandia que en la Rusia dominada por los normandos varegos, y en cuanto á belleza del país, Normandía, Dinamarca, Inglaterra, Nápoles y Sicilia superaban con exceso á lo encontrado y abandonado en América. Mucho más memorables eran Rurico, Rollón, Suenón, Canuto el Grande y Guillermo el Conquistador, que Erico Rauda y Eriulfo, y eclipsados enteramente quedaban los hijos de éstos, si se comparaban con los famosos hijos de Tancredo de Hauteville.

Parte más directa hubiera podido acaso tener Europa en el siglo XIV. Dícese que á fines de éste, en 1380, Nicolás Zeno, noble veneciano, que en una nave armada á su costa viajaba por Flandes é Inglaterra, fué llevado lejos á causa de una tempestad y naufragó en Friselandia, donde él y sus compañeros, acometidos por los naturales, lo pasaran mal si á tiempo no los librara el príncipe Zichmni, que con este país estaba en guerra, y que mandaba en algunas islas al sur del mismo y en un distrito frontero á Escocia. Entró Nicolás Zeno con su gente al servicio de tal príncipe y le ayudó á someter la Friselandia que, por las señas, debía de ser el archipiélago de las islas Feroe.

Antonio Zeno, llamado por su hermano, fué á reunirse con él, quedando en Venecia otro, Carlos, á quien escribieron los sucesos posteriores. El Príncipe y los dos venecianos tuvieron ocasión de oir en Friselandia las aventuras de cierto pescador que arrastrado una vez con otros compañeros por una tormenta muy lejos hacia Occidente, dió en una isla llamada Estotilandia (acaso *Stock-fish-land*, costa de bacalaos ó *East-out-land*, tierra oriental exterior, por su situación respecto al continente americano). Había en esta isla una hermosa ciudad, donde brillaba no poca cultura. Al sur existía un vasto país denominado Droceo ó Drogeo, que dicho pescador también llegó á ver, aunque no á admirar por la crueldad de sus bárbaros habitantes, afortunadamente contra él no ejercida. Parecía este país tan extenso como un nuevo mundo, y hacia el Sudoeste, según el pescador oyó contar, había naciones civilizadas que tenían hermosas ciudades, magníficos templos y primorosos objetos de oro y plata. Quiso el Príncipe citado buscar la famosa isla y demás tierras visitadas por el pescador, y al efecto salió en una flota acompañado de Antonio Zeno; pero las tormentas, que tanto facilitaran hasta entonces los descubrimientos, dejaron de ser propicias, y contrariada por ellas la expedición, hubieron de recogerse las naves á Groenlandia.

Tal es la relación que, fundada, según decía, en fragmentos de cartas casi destruídas, publicó Marcolini, descendiente de la familia Zeno, sesenta y seis años después del descubrimiento realizado por Colón y ya conquistado Méjico. Pero aun dando por cierto todo ello, sin tilde de que al calor de rivalidades nacionales se ideara ó exagerara, lo único positivo que podría concluirse sería que en ese viaje como en los verificados por los normandos, la verdadera Europa nunca pasó de Groenlandia. Ni aun aquí fué la avanzada duradera, pues á mediados del siglo XIV diezmó á la colonia terrible peste, y á principios del siguiente siglo acabó de destruirla un pueblo de ignorada procedencia y no volvió á haber colonia, al menos estable, hasta que en 1721 fué fundada una, no por Noruega, sino por Dinamarca. Si tal, pues, ocurría con la región menos distante, más desligada aun debía estar en el siglo XV Europa de Vinlandia. Prueba de ello que en dicho siglo vió Noruega la ciudad de

Bergen, centro de su comercio, arruinada por la liga anseática, y tuvo que aceptar tiránicas condiciones de aquellos mercaderes, cuando hubiera podido imponerlas si el hallazgo de América por islandeses y groenlandeses no hubiera caído en completo olvido, aun en la misma Islandia, cuyos *escaldas* ó poetas, al quedar esta isla sometida á Noruega en el siglo XIII, habían preferido cantar, en vez de descubrimientos marítimos, aventuras caballerescas, imitando á los poetas alemanes de aquel tiempo en que regía el imperio la casa de Suabia. Nada, pues pudo en 1477 encontrar Colón en su viaje á Islandia, ó Thule, como él la llamaba, que le incitara á seguir el olvidado rumbo, y si por acaso tuvo alguna noticia, fortuna fué que no se sintiera halagado á modificar con arreglo á ella el pensamiento, que antes de ese viaje concibiera y que ya había comunicado al sabio florentino Pablo Toscanelli; pues si siguiera el camino de los islandeses y groenlandeses, Colón quedara sin su esclarecida fama y Europa sin América.

Sucediera así, porque el camino del Noroeste fué infecundo, no sólo en la época de los normandos, sino bastante tiempo después de Colón. No pocos navegantes, ya por hallar paso para las Indias, ya en busca de ignoradas playas, emprendieron de nuevo el antiguo y perdido rumbo, así que Colón hubo descubierto América. En el año 1497 y en el siguiente, Sebastián Cabot, patrocinado por Enrique VII de Inglaterra, llegó al país del Labrador y á la isla de Terranova; en 1500 el portugués Gaspar de Cortereal, mandado por su rey D. Manuel, recorrió más de setecientas millas de costa norteamericana hasta penetrar en el que luego se llamó Estrecho de Hudson; cuatro años adelante unos pescadores de Bretaña descubrieron la punta de tierra á que dieron el nombre de Cabo Bretón; en 1524 el florentino Juan Verazzani, protegido por Francisco I de Francia, exploró la costa de la Carolina septentrional, fondeó en los puertos de Nueva York y de Newport y siguió costeando por el Norte hasta los 50° de latitud, y en el año 1534 y en el siguiente, reinando en Francia el mismo monarca, Santiago Cartier, piloto de San Maló, visitó Terranova y el Canadá y penetró por el río de San Lorenzo, hasta donde, andando el tiempo, se fundó Montreal. Pero muchos años transcurrieron

después de estos viajes sin que en esas regiones se estableciera ó arraigara colonia alguna. Portugal ni lo intentó siquiera; unos mercaderes ingleses en 1536 quisieron fundar una en Terranova, pero pronto quedó abandonada; y otro tanto sucedió á la colonia francesa que, bajo la protección del Rey, trató de formar en el Canadá La Roque, señor de Robertval, auxiliado por Cartier. Así pasó mucho tiempo sin que entre Europa y la América del Norte existiera otro lazo que la pesca que se hacía en el Cabo Bretón y en los bancos de Terranova.

Un siglo iba ya transcurrido desde el descubrimiento de dicho cabo, cuando se fundaron las dos primeras colonias francesas, no reducidas á meras tentativas, á saber: la de Port Royal, ó Annapolis, como ahora se llama, que Champlain, jefe de la expedición enviada por unos comerciantes de Rouen, dejó en 1605 establecida en el sitio escogido el año anterior por otra expedición que había organizado De Monts; y la colonia de Quebec, que fundó en 1608 una sociedad de comerciantes de Dieppe y San Maló, por excitación del mismo Champlain, explorador de varias regiones y del lago que conserva su nombre. No fué más rápida la colonización inglesa, á pesar de haberse acometido á partir de 1579, con gran empeño y cuantiosa fortuna, por Gilbert y su hermano político Raleigh, bajo la protección de su reina Isabel. Caminó Gilbert de desdicha en desdicha. Desventurado y estéril fué su primer viaje, y de exiguo resultado para Inglaterra, y enteramente infausto para aquel navegante el segundo, pues no se hizo otra cosa que tomar posesión de Terranova á nombre de la Reina, mas sin dejar allí colonia alguna, y emprendido el regreso, pereció Gilbert en un naufragio. No llegó Raleigh á tanto infortunio, pero no vió coronada por el éxito su perseverancia, pues aunque otra expedición, por él enviada al mando de Amidas y Barlow, le trajo lisonjeras noticias de la costa que habían explorado, nada alcanzó á realizar Raleigh en esta región, á la cual, en homenaje á la no casada Reina de Inglaterra, se dió el nombre de Virginia. La colonia allí dejada por Grenville, jefe de la flota mandada al éfecto, á pesar de tener en su seno personas tan celosas como el matemático Hariot, y á pesar de verse auxiliada por el célebre pirata Drake con recursos y provisiones, pronto des-

mayó, y, con su gobernador Lane al frente, se volvió á Inglaterra. Fué enviada luego otra colonia con White por gobernador, mas tampoco ésta prosperó. Raleigh, arruinado tras de diez años de grandes y continuos sacrificios, tuvo que ceder sus derechos á una Compañía de comerciantes de Londres, que á su vez tropezó con no pocas prevenciones, tantas, que en 1603, transcurrido más de un siglo desde que Sebastián Cabot llegara á Terranova, no quedaba un solo inglés en toda América. ¡Tan halagüeño era fundar colonias en los países descubiertos por islandeses y groenlandeses!

Otro camino probable para llegar á América, partiendo de Europa, era el del Sudoeste, desde el momento en que los marinos contaran con instrumentos que les permitieran dirigir con acierto su rumbo, sin precisión de costear.

Consta América de dos grandes regiones, unidas por el Istmo de Panamá, y si la septentrional, cuya costa es tan rasgada como la de Asia, y aun ofrece con cierta porción de ella algún parecido, se acerca tanto á dicha Asia, que sólo queda separada por el estrecho de Behring, la meridional, cuya figura tiene gran semejanza con la de Africa, no se halla muy lejos de este continente. Median desde el Cabo Verde y las islas del mismo nombre á los cabos de San Roque y San Agustín unos veintitres grados, distancia grande, sin duda, para naves temerosas de apartarse de las costas, pero nada excesiva para las que, merced al astrolabio y á la aguja de marear, pudieran alejarse. Sólo faltaría entonces motivo que impulsara á navegar á esa distancia de la costa occidental de Africa, pero tal motivo aparecería en cuanto la circunnavegación de este continente con tales instrumentos se iniciara ó repitiera. En efecto, la experiencia ó cierta sagacidad natural, adelantándose á ella, revelaría que el derrotero más seguro, si se quería evitar las grandes tormentas y altos mares desde el golfo de Guinea hasta el Cabo de Buena Esperanza, era seguir desde las islas de Cabo Verde á orza la derrota entre Poniente y Mediodía, conservándose de cinco á diez grados al oeste del meridiano de Cabo Verde, y llegados á elevada latitud austral, torcer ya hacia el terrible León ó Cabo de Buena Esperanza. Pero en cuanto tal derrotero se siguiese, era muy fácil verse de pronto ante el Brasil.

Así sucedió el 25 de Abril de 1500 al portugués Pedro Alvarez Cabral. Por orden de su rey D. Manuel, había salido de Lisboa el 8 de Marzo del mismo año, al frente de bien equipada flota de trece naves, para afirmar y continuar en la India la gloriosa obra comenzada en los dos años anteriores por Vasco de Gama; y al efecto se dirigía hacia el antedicho Cabo de Buena Esperanza. Pero hacíalo alejándose de la procelosa costa africana para encontrar mar adentro vientos más seguros y tendidos hacia ese cabo, y así vino á dar en una nueva tierra, que recibió primero el nombre de Vera Cruz y luego el de Brasil, por la mucha abundancia que allí había de palo de tinte con subido color de brasa. Como el descubrimiento de tal país acaeció unos ocho años después que los españoles llegaron á las Antillas, el historiador Robertson hace una oportuna reflexión: «Fué, dice, el descubrimiento del Nuevo Mundo por Colón el esfuerzo de un genio activo que, guíado por la experiencia, había concebido un plan sistemático, y lo realizaba con tanto valor como perseverancia. Pero esa aventura de los portugueses revela que la casualidad hubiese podido dar cima al grandioso proyecto, de cuya idea y de cuya obra la razón humana tanto hoy se enorgullece. Pues si Colón con su genio no hubiese llevado la humanidad á América, Cabral, por un azar afortunado, algunos años adelante hubiese dado á conocer aquel extenso continente.» Hay en estas palabras gran fondo de verdad; pero debe añadirse, porque ese descubrimiento lo confirma, que si bien grandes cosas son á veces realizadas por la casualidad, ni son tantas ni tan buenas como aquellas donde no interviene ó no lleva la principal parte.

Más trazas, sin duda, tenía de verdadero descubrimiento llegar á América desembarcando en el Brasil que en las tierras próximas al estrecho de Behring ó al golfo de San Lorenzo. Brindaba el Brasil con templado clima, á pesar de su situación tropical, y ofrecía fértil suelo, grandes flores y magníficos frutos. Pero no se veía edificio alguno de mediana construcción, ni indicios de fausto ni grandeza, sino chozas miserables y un pueblo sin asomo de organización política. Gran contraste con aquella antigua India, cuna de la civilización y fuente perenne de bienestar material para Europa, que, aun no sabiendo diri-

girse á ella directamente por mar, no había cesado de pedirle productos para su gusto y para su esplendor: con aquella India adonde, ya sin cruzar tierra, había llegado Vasco de Gama, que fué recibido por el emperador ó zamorín de Calicut con magnificencia oriental, en suntuoso aposento de su palacio, el suelo cubierto de alfombra de seda verde y las paredes de colgaduras bordadas de oro y plata, estando en un rico estrado el monarca, vestido de blanca ropa sembrada de rosas de oro, ceñida la cabeza por una especie de tiara de tela de oro, con ajorcas del mismo metal precioso en las piernas y brazos, desnudos al uso del país, y en los dedos muchos anillos, y en todo, vestidos y adornos, prendidas perlas y piedras de sumo valor. El mismo Alvarez Cabral debió sentir menos alegría cuando pisó el Brasil que, cuando habiendo pasado de aquí á la India, obtuvo del zamorín de Calicut una cédula, escrita con caracteres de oro, concediendo un palacio para que en él se estableciera un Cónsul enarbolando la bandera de Portugal.

Nada, pues, tuvo de extraño que, incitados por la magnificencia y riquezas que contemplaban, hicieran los portugueses en la India progresos tan rápidos como lentos en el Brasil. Cada año navegaban hacia la India armadas del rey D. Manuel, y sus capitanes no cesaban de ganar nuevas victorias en los remotos países de Oriente y de realizar en aquellos mares importantes descubrimientos. Antes de 1520 Meneses había llegado á la costa de Madagascar; Suárez á las islas Maldivas; Lorenzo Almeida á Ceilán; Diego López Siqueira, con García Souza y Hernando de Magallanes, á la isla de Sumatra y península de Malaca; Francisco Serrano y Diego de Abreu á las islas Molucas; teniendo, además, la fortuna de encontrar, como ventas en mares tan dilatados y puntos de refresco para los que navegaban, Juan de Nova la isla de Santa Elena, y Tristán de Acuña las islas de su nombre. Con tales descubrimientos, y con tener Portugal los dos primeros gobernadores de la India, Francisco de Almeida y Alonso de Alburquerque, de gran corazón y dichosos en cuanto emprendían, el poderío de la nación se afirmó con rapidez en aquellas regiones, sobre todo al prevalecer los proyectos del último, que entendía que Portugal debía poseer en la India tierras propias para proveerse

de gente, mantenimientos y bajèles. Así fué, y desde Macao pudieron los portugueses traficar con la China y el Japón, y dominar desde Ternate en las Molucas; desde Malaca y Negapatan en el Golfo de Bengala; desde Goa, Diu y Mascate en el mar de Omán; desde Ormuz en el golfo Pérsico, y desde Melinda, Mozambique y Sofala en la costa oriental de Africa.

En esas regiones, y no en la hallada por los portugueses en América, toda clase de riqueza se encontraba. No era el Brasil de donde Alonso de Alburquerque había enviado al monarca portugués cuarenta libras de gruesas perlas y un diamante de extraordinario valor, ni de ese país procedían las riquezas con que pudo el mismo soberano aumentar el fausto de la solemne embajada mandada al Romano Pontífice con Tristán de Acuña, encargado de ofrecerle, entre otros presentes, un hermoso pontifical de brocado con tanta profusión de perlas y pedrería, que otro tan suntuoso no se había visto en el palacio de San Pedro. El Brasil, con su magnífica vegetación, podía parecer, como decía el ponderativo Amérigo Vespucci, la antesala del Paraíso; pero más estimaban los portugueses la isla de Ormuz, estéril y calurosa en extremo, pequeña y sin agua dulce, pero por el comercio de Oriente, por la situación de ella y por sus dos puertos, rica y abundante en toda suerte de regalos; pues en las calles se evitaba el polvo con alfombras y esteras y se templaba el ardor de los rayos solares con toldos á propósito; adornaban el interior de las casas y palacios objetos de oro, ricos pebeteros y valiosas porcelanas; competían en lujo las tiendas; y gentes de todos países acudían á los mercados de los tres primeros meses del año y á los de Septiembre y Octubre, donde en abundancia había, entre otras mil cosas, azúcar, clavos, canela, nuez moscada, alcanfor, telas estampadas, maderas preciosas, marfil, perlas, rubíes y diamantes. Y á toda esta riqueza efectiva se agregaba el encanto de antiguos recuerdos, porque los portugueses podían imaginar que la península de Malaca, ó Aureo Quersoneso de los antiguos, era la ansiada Ofir, que Sofala era Tharsis, y que el Rey de Etiopía, su gran amigo y aliado, ocupaba el trono del famoso Preste Juan de las Indias, de que tanto se hablara en leyendas y tradiciones.

Influyó todo ello para el abandono en que se tuvo el Brasil.

Don Juan III, sucesor de D. Manuel, dió más firme base á la colonización, revocando los poderes concedidos á los agraciados con las capitanías en que primeramente se había el país dividido, y mandando como gobernador general á Thomé de Souza, que fundó la capital de San Salvador en la bahía de Todos Santos; pero los colonos no eran muchos y estaban en la costa. Los españoles, que siguiendo á Vicente Yáñez Pinzón, habían tocado en el Brasil antes que Alvarez Cabral, no apreciaron tampoco la importancia de este país, cuando á la muerte del rey D. Sebastián quedó á España incorporado Portugal con sus colonias; ni debe esto sorprender, porque mejores que el Brasil habían de parecerles las propias que en América poseían, y entre las portuguesas aun se destacaban las de Asia, tan ricas que, por defenderlas, Luis de Ataide, como otro Juan de Castro, renovaba las proezas de Almeida y Alburquerque. No tenían los mismos motivos de preferencia los franceses y hubieran podido conocer el valor de la región brasileña, extendiéndose ya desde la colonia que en el reinado de Enrique II intentó fundar Durand de Villegagnon, por donde ahora se alza Río Janeiro, ya desde el fuerte de San Luis de Maranhao, levantado por La Ravardière en el reinado de Enrique IV; pero aparte de la lucha que habían de sostener con los portugueses, el futuro bienestar que descubrían no era tanto que se decidieran á mantener á todo trance ni siquiera esas dos colonias, y ambas se extinguieron á poco de fundadas. Mejor sazón alcanzaron los holandeses cuando, expirada la tregua con España en 1621, rompieron las hostilidades, y trabando las más veces la contienda en los mares de las colonias, acabaron por apoderarse de la parte del Brasil que se extiende desde la provincia de Alagoas hasta la de Río Grande do Norte. Más de un siglo iba ya transcurrido entonces desde el descubrimiento del Brasil, y éste empezaba á mostrarse valioso en ganados y productos agrícolas, propios ó importados. Aumentóse este valor con el impulso de los invasores bajo el entendido gobierno de Juan Mauricio, Príncipe de Nassau; adquirió importancia Pernambuco; fué el Brasil más conocido en Europa, y cuando ya emancipado Portugal de España por la casa de Braganza, volvió á dominar algunos años después en todo el Brasil, libertado de los holandeses por Fer-

nandes Vieira, Portugal encontró allí muy productiva colonia.

Pero no era ésta deslumbradora todavía. La riqueza mineral estaba casi toda en el interior, donde no era hacedero avanzar con rapidez. Había exceso de tierra en un país que contenía alguna comarca, más extensa ella sola que ninguna nación de Europa, exceptuando Rusia. Uníase á la fatiga de rodear pantanos, salvar ríos y subir á montes y cerros, la de penetrar á fuerza de hachazos en inmensos y enmarañados bosques. Todo ello requería poderosa organización civil ó gentes de temple especial, como eran los paulistas, que desempeñaron en la exploración del interior del Brasil el mismo papel que los cosacos en la Siberia y los islandeses y groenlandeses en los mares y tierras del Norte. Medio salvajes y medio civilizados, como formados por una mezcla de indios, portugueses y mamelucos ó mestizos que vivían en San Paulo, colonia fundada casi bajo el trópico en un sitio favorecido por su elevación con agradable clima, tenían por el primer concepto intrepidez para superar los obstáculos que opusiese la naturaleza á sus expediciones en cuadrilla en busca de oro ó esclavos, y propendían por el segundo concepto á dictarse leyes y conservar relaciones, siquiera fuesen unas y otras en provecho propio. Así, al paso que caían los troncos y ramas en el camino abierto á través de las selvas, nacían troncos de nuevas familias que extendían sus ramas por el interior del país. Mas pronto surgía la rivalidad entre los primeros y los últimos que llegaban á alguna tierra productiva: al ruido de la contienda acudían tropas disciplinadas para someter á vencedores y vencidos; proclamaba la autoridad legal reglamentos sobre la explotación de las minas y el reparto de productos entre el Estado y los colonos; y quedaban bajo el Gobierno las nuevas poblaciones, mientras que los paulistas descontentos seguían internándose, ansiosos de mayor riqueza y de vida con menos trabas.

De este modo, desde fines del siglo XVII, la región brasileña comenzó á mostrar su esplendor. Sabara, Mariana y Villa Rica ú Ouro Preto, en la provincia de Minas Geraes, y Villa Boa ó Goyaz, en la provincia de este segundo nombre, rindieron grandes cantidades de oro. Portugal fundó por entonces la ciudad de Río Janeiro, hermoso puerto de América, capital, andando

el tiempo, de todo el Brasil, y, á poco de su fundación, depósito del producto de las minas. Sujetóse á los paulistas de Villa Rica, que alcanzó gran opulencia; pero los vencidos encontraron, avanzando más hacia el interior, otras ricas tierras como la de Cuyaba y la de Matto Grosso, donde en un mes se recogieron sin cavar en el suelo más de cuatro pies, cuatrocientas arrobas de pajitas de oro. Desplegó además el Brasil, desde los comienzos del siglo XVIII, nueva riqueza con sus diamantes. No se había reparado anteriormente en ellos porque, arrastrados por las lluvias sobre tierras herrumbrosas, quedaban cubiertos de un barniz rojizo que los disimulaba; pero cuando ya conocido el valor de aquellos brillantes guijarros, se dieron los exploradores á buscarlos, el distrito de Tejuco ó Villa Diamantina y el fondo de algunos valles próximos al nacimiento del río Araguay y al del Paraguay, compitieron con Ceilán y con la meseta de Decán en la India. Llegó el Brasil á rendir por año de 25 á 30.000 quilates sin talla: más de un negro esclavo, en premio de haber encontrado algún diamante de diez y siete quilates y medio, se vió coronado de flores y declarado libre, según los reglamentos establecidos; y la corona de Portugal pudo adornarse con un hermoso diamante de 120 quilates. Todo eso existía en el desdeñado Brasil; pero cuando se acabó de comprender su valor, corría ya el tercer siglo desde el casual descubrimiento realizado por Pedro Alvarez Cabral. En cambio, medio siglo bastó para que por otro camino contemplaran los españoles América floreciente, rica y llena de esplendor y magnificencia.

Fué este brillante resultado consecuencia natural de haber seguido Cristóbal Colón con perseverancia, desde las islas Canarias, el rumbo de Occidente.

Muy improbable era descubrir por este camino tierra alguna, confiándose puramente á la casualidad. Desde las citadas islas Canarias, hasta el archipiélago de las Lucayas, corren, á una latitud de 24 á 28 grados, cerca de 58 de paralelo, es decir, unas mil cuarenta leguas. No era semejante trecho para recorrido á la ventura, y mucho menos en la época del descubrimiento, en que, si algo alentaba á lanzarse en el Atlántico, no costeando, si no mar adentro hacia Occidente, mucho más retraía de hacerlo. Pues si algún ánimo podían infundir, de una parte las

costas lejanas, que una ilusión óptica fingía á veces desde las islas Canarias, y de otra parte las tierras occidentales, citadas en fábulas con visos de historia, si no era alguna de ellas historia desfigurada por la fábula, como la Atlántida imaginada por Platón, la gran isla Antilla, que mentaba Aristóteles, como descubierta por los cartagineses, y las dos islas de San Brandán y de las siete ciudades, de que se hablaba en piadosas leyendas de la Edad Media; bastaban á vencer todo aliento las dudas que gentes doctas abrigaban todavía acerca de que la tierra fuese esférica ó de que, aun siéndolo, fuese posible la existencia humana en el hemisferio opuesto; y los temores que, sin entrar en tales razonamientos, y acogiéndose á hechos positivos, sentían las gentes de menos letras, porque las engañosas costas que desde las islas Canarias en ocasiones se distinguían, nadie las encontraba, como si fuera obra de encanto producida por el ángel de las tinieblas, que, según antiguas consejas árabes referían, asomaba su negra mano en aquellos horizontes apartados para apoderarse de las naves en el silencio y obscuridad de la noche.

Pero ese tan improbable camino era el que llevaba á regiones cuya exploración sería rápida y fecunda; pues los pueblos más adelantados iban á presentarse en América en las mismas condiciones geográficas que en el mundo antiguo, á saber, en tierras contiguas á una línea ó zona geológica muy señalada, porque se extienden sobre ella tanto los mares de la India, el Golfo Pérsico, el Mar Rojo y el Mediterráneo, como el Golfo de Méjico y los mares de la Polinesia, es decir, todos aquellos cuyo conjunto divide en dos mitades, una hacia el Norte y otra hacia el Sur, los continentes y grupos de islas del globo, revelando de este modo un hundimiento de la corteza terrestre en torno del hemisferio boreal, no lejos del Ecuador. Al contemplar la civilización asomada sobre tal hundimiento, pudiera decirse que la inteligencia humana, para adquirir vuelo, necesitó el aliento del abismo; mas otras razones reales se agregan á la explicación poética. Como pertenecientes las tierras antedichas á la zona templada, brindaban con temperatura benigna: además, como eran las postreras que los mares habían abandonado, quedaban sobrepuestas á tierras formadas en otras edades geo-

lógicas, y ofrecían, juntamente con ellas, todos los elementos propicios á la agricultura, á las artes y á la industria: finalmente, como constituídas por archipiélagos de numerosas islas y por penínsulas separadas por mares interiores y hendidas ó rasgadas por profundos senos, presentaban, dentro de un círculo dado, casi tanta tierra como agua, proporcionando con ello, á la par que perspectivas á propósito para excitar la imaginación, medios más fáciles para que los pueblos se comunicaran y dieran vida al comercio, fuente de regalo y bienestar.

Es, pues, natural que antes de haber alcanzado la civilización, por su propio progreso, recursos para arraigar y crecer en condiciones adversas del clima y del suelo, apareciera en las regiones propicias, pertenecientes á la citada zona geológica ó lindantes con ella. Así en los tiempos antiguos brilló en la India, Egipto y Persia; resplandeció sobre todo en los pueblos griegos del Asia menor, Italia, Atica y Alejandría; osciló entre Roma y Cartago; dominó desde aquélla, lució junto al Bósforo de Tracia y arrojó vivos destellos desde las tierras separadas por el estrecho de Gades. Y así también, desde muy antiguos tiempos, floreció al Oriente de Asia, en la China y el Japón, y pudo unirse más adelante con la procedente de la India en la península de Malaca y en las islas cuyo centro es Java. Condiciones favorables presentaba á su vez el Nuevo Mundo en la región de la zona de hundimiento, bien señalado por el Istmo de Panamá, que separa apenas dos océanos, y por las islas Lucayas ó de Bahamá, y las grandes y pequeñas Antillas, todas las cuales forman como una guirnalda prendida entre la América septentrional y la meridional; y, con efecto, si no una civilización adelantada, al menos cierta cultura y relativo progreso iban á encontrarse en la península de Yucatán, que avanza entre el golfo de Méjico y el mar de las Antillas, y en Méjico, que se extiende entre el golfo de su nombre, el de California y el Océano Pacífico. Por añadidura, análoga civilización se ofrecería también en otra región no muy distante de dicha zona, á saber, en el Perú, tendido desde el Océano Pacífico á la cordillera de los Andes, que por su gran altura proporciona un país templado bajo el mismo Ecuador y produce el efecto de un segundo mar, como opuesto y próximo confín ó aledaño. Lle-

gar á América tocando en tales regiones era realizar el verdadero descubrimiento del Nuevo Mundo, como se hubiera hecho el del antiguo si, trocados los papeles porque los pueblos de América fueran los más civilizados del globo, hubieran estos pueblos cruzado el Atlántico con rumbo á Oriente, y arribado, no á Laponia ni á la costa occidental de Africa, sino á Italia, Grecia ó Asia menor.

Mas ¿qué era menester para que, navegando desde España, pudiera tenerse feliz encuentro con esas prósperas regiones de América? Una idea: buscar la India por Occidente. Y ¿qué era preciso para detenerse en ellas, aunque al pronto no quedara manifiesta toda su importancia? Esa misma idea, porque al calor de ella se daría por encontrado en América lo que en la India se buscaba.

II.

Nunca como en el descubrimiento de América, verificado por consecuencia del pensamiento que á Cristóbal Colón impulsaba, pudo decirse con tanta verdad que lo ideal es real, pues nunca los hechos se hallaron como entonces tan de acuerdo con lo que por raciocinio bien fundado se había inferido y con lo que, dejándose llevar de la imaginación, se había llegado á vislumbrar.

La religión, la política y el comercio tenían en el siglo XV convertido en gran parte el afán de Europa hacia los países que por extensión se solía designar con el nombre de India, es decir, la vasta porción de Asia comprendida entre el río Indo y la península de Corea ó el río Amur, incluyendo las islas próximas á toda esa costa meridional y oriental. Muchos de esos países, desde los siglos VIII y IX, habían sido visitados por los árabes, que, además de fundar en la costa oriental de Africa ciudades, como Melinda, Mombaza y Sofala, habían llevado sus relaciones políticas ó comerciales hasta Cantón y las islas Molucas, obteniendo ricos productos, que por el istmo de Suez, como puente, trasladaban á las riberas mediterráneas. Uníanse á esto, para excitar la atención de Europa, recuerdos más anti-

guos y noticias más recientes y directas; pues entre esas tierras se contaba la verdadera India, esto es, la región regada por el Indo y el Ganges, el memorable país adonde habían llegado las armas de Alejandro el Grande, y el visitado después por las flotas romanas que desde el Mar Rojo se lanzaban al Eritreo ó Indico, aprovechando uno de los vientos monzones, el del Sudoeste, que señaló Hipalo en el siglo I de nuestra Era. Y figuraba también entre dichas tierras la China, que á la par del Japón, despertó el interés de la cristiandad en el siglo XIII, en que dominando y arrastrando los tártaros á los demás pueblos mogoles, los hicieron dueños de extensas comarcas que abarcaban desde el Dniester, en Rusia, hasta los países más orientales del Asia. Romanos pontífices y monarcas cristianos, atentos á aquel nuevo poder, que serviría acaso para amenguar el de los musulmanes, enviaron entonces sus embajadas á los campamentos y cortes de los tártaros, ya por medio de misioneros, ya valiéndose de particulares á quienes sus propias miras impulsaban, y esos enviados daban á su vuelta noticia de tierras en parte ó del todo ignoradas. Dos nobles hermanos venecianos, Nicolás y Mateo Polo, que con objeto comercial se habían dirigido á Oriente, llegaron á la principal corte de los tártaros en la época de su mayor esplendor, cuando Kublai, hijo de Oktai y nieto de Gengis, incorporaba á sus dominios toda la China; y en un segundo viaje en que fueron portadores de una misión religiosa de Gregorio X para el Kan supremo Kublai, los dos venecianos llevaron consigo á su hijo y sobrino Marco Polo, que tanta fama adquirió luego, porque vueltos los tres á Europa al cabo de largos años de residencia en aquellos países, donde siempre tuvieron gran protección del Monarca, escribió un libro en que, del Catay, Mangui y la isla de Cipangri ó Cipango, es decir, de la China septentrional, la meridional y la más importante isla del Japón, contaba extraordinarias maravillas, confirmadas algún tanto en el siguiente siglo XIV por otros viajeros, y especialmente por mercaderes genoveses y venecianos que se dirigían en caravanas á Oriente para comerciar con China, aunque no todos alcanzaran la fortuna de llegar hasta la corte, que sólo en cortos intervalos solía despojarse de su tradicional misterio.

A tales regiones, sin cruzar tierra alguna, buscando rumbo desembarazado hacia Oriente, se proponían llegar los portugueses en el siglo XV, alentados por la feliz exploración que en la costa occidental de Africa habían emprendido desde que conquistada Ceuta en 1415 por el rey D. Juan I, fué nombrado su hijo D. Enrique gobernador de esa plaza. Terminaban los viajes anteriores de marroquíes y europeos en el cabo de Non, frente á las islas Canarias; pero el entusiasmo de dicho infante por los descubrimientos geográficos hizo realizar á los de su nación viajes más atrevidos, en que llegaron primero hasta el cabo Bojador, después hasta el cabo Blanco, y finalmente hasta Sierra Leona, descubriendo á la par las islas de Porto Santo y la Madera, la de Santa María, en el extremo austral de las Azores, y algunas del archipiélago de Cabo Verde. Fallecido en Sagres en 1463 el infante D. Enrique, la iniciativa individual no dejó extinguir el aliento recibido, y los portugueses penetraron en el golfo de Guinea, recorrieron su costa hasta el golfo de Biafra y arribaron á las islas de Fernando Póo, el Príncipe, Santo Tomás y Corisco y, más allá de la línea equinoccial, á la isla de Annobón. Dando de nuevo poderoso impulso el Gobierno desde que como sucesor de D. Alfonso V subió al trono D. Juan II, se avanzó en 1484 hasta el río Zaira, ó Congo, y dos años después Bartolomé Díaz consiguió doblar el cabo que dicho Monarca denominó de Buena Esperanza, como en efecto lo era para circunnavegar el Africa y dirigirse á los codiciados países de Asia, según las noticias más adelante comunicadas por el portugués Pedro de Covilham, que se estableció en Abisinia tras de recorrer, viajando por tierra ó cruzándola en gran parte, el Egipto, el Indostán y las costas orientales de Africa.

Pero por mar tambien, á los mismos países que los portugueses, se proponía arribar Cristóbal Colón, navegando atrevidamente con rumbo opuesto cerca de la línea de división entre la zona templada y la tropical. Fundábase para ello en un principio cierto, el de la redondez de la tierra, é infundíale entusiasmo, no sombreado por el recelo, la conclusión á que el razonamiento le llevaba. Otros que ese principio admitían, vacilaban en la consecuencia; pero Colón tenía el valor de la

lógica, exaltado por la imaginación. Era un gran propósito el suyo de seguir tal rumbo de Occidente. Por el opuesto se llegaría sin duda á la India; pero con esta empresa, no obstante su inmenso valor para completar el conocimiento de una mitad de la tierra más ó menos recorrida ó averiguada por Europa en la Edad antigua y en la Edad Media, no se levantaría el velo de la otra mitad. En cambio, el rumbo de Occidente descubriría toda la tierra, á la vez que á las deseadas regiones de Asia llevara.

No se equivocó Colón en esto que era su pensamiento capital, ni erró tampoco hasta cierto punto al tomar América por la India. Largos años había estado acariciando su proyecto, cuando salió de España á realizarlo, y con tal afán había recogido cuantos datos concernientes á la situación y circunstancias de aquellas regiones se tenían; con tal entusiasmo, sobre todo, se inspiraba en las noticias dadas por Marco Polo, que el Catay, Mangui y Cipango se los representaba en su imaginación con tanta viveza como si los hubiese visitado, y sólo países de gran semejanza con aquéllos podían detenerle en su camino. Encontrábase América donde en concepto de los más reputados geógrafos debían de estar las regiones descritas por el viajero veneciano; parecían corresponder á las 7.448 islas que, según éste aseguraba, existían alrededor de Cipango, y entre ella y la costa de Mangui, multitud de islas en el archipiélago de las Lucayas y laberintos de otras pequeñas en torno de Cuba: y eran también contornos parecidos á los que, según Marco Polo, tenían las playas orientales de Asia, la desmesurada extensión que en su costa presentaba de Occidente á Oriente dicha isla de Cuba, la cual, por las noticias que de su magnitud daban los indígenas, podía como continente reputarse, y la inclinación que esa costa tomaba luego hacia el Sudoeste. Pero aparte de tan singulares coincidencias de situación geográfica y configuración de costas entre lo que se quería encontrar y lo que se hallaba, había otra conformidad aun más decisiva. El Catay, Mangui y Cipango eran como nombres que significaban un suelo hermoso bajo un cielo magnífico: suelo que en abundancia rendía productos de esos que el comercio busca con avidez, y que teniendo su región propia ó preferente, son estímulo para que la humanidad reco-

rra los ángulos más apartados de la tierra. Significaban también esos nombres imperios ajenos á la fe cristiana, de vasta extensión y gran fausto, que si por el primer concepto excitarían el celo de los misioneros, por los otros motivos mecerían los sueños de gloria de atrevidos capitanes y conquistadores. Finalmente, tales nombres querían decir países de inmensa riqueza mineral, cuyos veneros de oro y plata sustentaban el esplendor de aquellas brillantes cortes, y en pos de los cuales irían, no sólo los aventureros ansiosos puramente de bienestar personal, sino los que, con más nobles deseos, quisieran esas riquezas para engrandecer su nación ó favorecer á la humanidad. ¿Pero hubo alguna de las condiciones enumeradas que no se realizase en América y no impulsara á decir: ésta es la India?

Cuadros admirables, donde la naturaleza desplegara su magnificencia ó poderío, por doquiera se dirigiese la vista se encontraban.

Plantas de hermosas flores, como la sensitiva y la brounea, la gesneria y la dalia, el girasol y el heliotropo, ó la amarilis y la azucena de los Incas, parecían custodiadas por las hojas pulposas y agudas de las pitas ó por los tallos aplanados y espinosos de los nopales. Disputábanse la altura, alzando un bosque sobre otro, ya el guayacán, el caobo, la cedrela olorosa, el cocotero y la araucaria, ya el liquidámbar, la encina de hojas de lira, el pino jigante, el tulípero y la magnolia. Galana vestidura, aparte de la propia belleza, en muchos de los frondosos árboles se contemplaba. Como si de la misma rama brotasen, se mezclaban con sus hojas otras muy distintas de plantas parásitas, mientras que orquídeas, cuyas raíces quedaban prendidas en el musgo húmedo que cubría las hendiduras de la corteza ó el entronque de las ramas, ostentaban entre el variado follaje sus flores de caprichosas figuras. Trepaban á su vez por la arboleda lianas y bejucos y, ora tendiendo vistosas cortinas la pasionaria y la ipomea purpúrea, ora formando la cobea y la bignonia puentes, pórticos y bóvedas, aumentaban la espesura de aquellos boscajes, donde se cobijaban desmesurados helechos que, como si fueran plantas para indicar la latitud, se presentaban allí erguidos y no rastreros como en las regiones próximas al Polo. Brillantes insectos y aves con mil matices hacían crecer el en-

canto. Veíanse sobre los pétalos ó cálices cetonias y crisomelas tan relucientes como si de oro y plata se hubiera querido salpicar las flores, mostraban las mariposas vivas tintas y metálicos reflejos; pero competían con ellas, revoloteando sin punto de reposo, pájaros-moscas ó colibríes de colores tan centelleantes que no parecía sino que los topacios, zafiros, rubíes, amatistas y esmeraldas habían adquirido alas para mayor fausto de la naturaleza; y como si se quisiera demostrar que en aquellos privilegiados países no eran menester nubes para formar hermosos arcos iris, mientras en las flotantes islas de victorias ú otras plantas acuáticas, en el remanso de algún río, asomaban flamencos de color de rosa, por los altos árboles trepaban papagayos con franjas verdes y amarillas, y volaban á las ramas, desde el suelo descubierto, tángaras teñidas de escarlata, azul y oro: representando todo ello como el tributo que al magnífico sol se rendía de la riqueza de colores que su descompuesta luz puede ofrecer. (*Aplausos.*)

Otras veces la grandeza del conjunto era motivo principal de admiración. Alzábase entre dos mares inmensos un istmo con montañas no de gran altura, como para desafiar con menos poderío la unión de ambos, y entre los estribos de la cordillera se contemplaban bosques de vegetación tropical, en los cuales se veía solazarse la danta en los manantiales, saltar de improviso el puma ó el jaguar sobre su presa, acechar el armadillo y el oso hormiguero tras los torrenteros ó montecillos de tierra levantados por los insectos más laboriosos; columpiarse, prendida de alguna rama, la zarigüeya cargada con sus hijuelos, y trepar multitud de titís y monos aulladores á la cima de los árboles, donde el perezoso mostraba inesperada agilidad. No se declaraban vencidas las plantas por las montañas. Las gruesas raíces del higuerón, ó árbol de las trébedes, hincaban su punta en el suelo, pero dejaban el resto fuera como para empujar más el tronco colosal, y entre áridas rocas el árbol lactífero se elevaba á gran altura. Palmeras de corto tallo, pero de palmas larguísimas, parecía que pugnaban por ocultar el agua de los ríos; mas éstos ensanchaban de pronto su cauce, ó por estrechas gargantas se precipitaban sobre enormes peldaños, y la plateada superficie, hermoseada por altos hervideros de espuma, alternaba

con los verdes arcos, hasta que más allá, cruzando por los laberintos formados por las raíces de los mangles, entre los cuales acechaban los caimanes, ó lamiendo las herbosas orillas donde salían á pacer los manatíes, cuyo aspecto recordaba las fábulas de sirenas y tritones, se perdían esos ríos en el mar, á cuyas riberas, por coger los peces abandonados en la marea, descendían en raudo vuelo bandadas de pelícanos, rabihorcados y cuervos marinos, en tanto que los patines se alejaban de la orilla rozando con sus alas las olas. Todo esto se descubría recorriendo el istmo; pero avanzando hacia el Sur, el cuadro era más soberbio todavía. Ya no se limitaba la cordillera á separar dos mares: erguíase majestuosa y parecía dividir un cielo de otro cielo. Cumbres altísimas cubiertas de nieve, donde reverberaba á veces el fuego de los volcanes, se sucedían en una extensión no menor de treinta grados de meridiano: el Chimborazo, no lejos del Ecuador, y el Gualatieri, algunos grados antes del trópico, con su cima elevada á más de seis mil metros, tocaban en la región de las nubecillas de blancos filamentos, y más al Sur, cuando ya la cadena declinaba, surgía de pronto el Aconcagua, cuya altitud, algo mayor, equivale á la del Etna sobre el Mulhacén. Era imponente la cordillera contemplada desde el Pacífico; pero al recorrerla, crecía el asombro ante la nueva fila de montañas, doble á veces, que aparecía tras la inmediata al mar, mostrando el terrible volcán de Cotopaxi, y las elevadas cumbres del Nevado de Sorata y el Illimani; mientras la vista se deleitaba en las hermosas perspectivas que entre aquellas alturas se desplegaban. Al puente natural, ó al desfiladero, con aspecto de galería de mina, sucedía el lago encantador ó la soberbia cascada del afluente que iba á engrosar algún río caudaloso de la inmensa vertiente oriental; y el valle delicioso, ó el bosque donde, aislados ó en grupos, asomaban los quinos sus capas tornasoladas por verdes hojas con vetas rojizas, se veía coronado por el matorral de flores purpúreas, por la verde pradera de maizales, por la faja dorada de las hierbas de altas cimas y por la de los musgos y líquenes, que en gradación, se remontaban sobre la extensa falda hasta tocar el manto de nieve que, anudado por el lado del Pacífico y echado sobre la espalda oriental, tendía sus pliegues en los páramos, por donde

corrían las llamas y guanacos, las alpacas y vicuñas, ó en los enhiestos picos donde el buitre ó el cóndor desplegaba sus alas gigantescas y alargaba su cuello al abismo para abalanzarse sobre la avistada presa. (*Aplausos.*)

Así brillante ó majestuosa, seducía desde luego América; y si ante tal magnificencia se concebía la esperanza de encontrar allí productos para el comercio útiles ó codiciosos, á cada paso se confirmaba.

No eran muchas, fuera de la lana, las materias empleadas para tejidos en Europa. De antiguo, juntamente acaso con la planta, si ésta acá no existía, se había importado de Egipto la manera de aprovechar el lino, que en este país tejían y teñían de varios colores, haciendo aquellas telas que con las lanas de color de jacinto y de púrpura, procedentes de las islas griegas, figuraban entre las riquezas de Tiro cantadas por el profeta Ecequiel. La seda, originaria de China, conociéronla los romanos desde que dilatado el imperio hasta las orillas occidentales del Mar Caspio, pudieron adquirirla de los persas y partos ó directamente de los chinos, cuyos dominios se habían extendido hasta las riberas orientales del mar citado. Después, ya comenzada la Edad Media, en algunos puntos de Europa se cultivó la morera y se crió el gusano que labra el capullo de seda, y que en las hojas de ese árbol busca, mientras es oruga, su alimento. Trajéronlos dos monjes griegos en el siglo VI, de Persia ó de la India, al Peloponeso, región que luego recibió, por el extenso cultivo de ese árbol, el nombre de Morea. Más adelante los árabes aclimataron la morera, y el gusano de seda, en el mediodía de España, y en tiempo de las Cruzadas, los normandos lograron lo mismo en el sur de Italia. Pero en la época de Vespasiano, en que de seda sólo se vestían ó adornaban las mujeres, como después de Heliogábalo, en que esas telas comenzaron también á usarlas los hombres; en la edad del emperador de Oriente Justiniano, como en la de los emires y califas los Abderramanes de Córdoba; y en el siglo del rey Roger de Sicilia, como en los siguientes, la seda fué siempre distintivo lujoso. El cáñamo, cultivado desde fecha algo anterior á nuestra Era, en que se trajo de Persia, se aplicaba á cuerdas y redes; pero en telas su uso fué tardío, á juzgar por dos tejidos regalados á Catalina de

Médicis, como comienzo señalado. No así el algodón. De tiempo antiquísimo servía en la India para telas que teñían con variados dibujos de hermosos colores, que Job, hijo de Arabia, ponderaba; y en Egipto también, donde propia ó importada de la India, crecía la planta, cuyas semillas están envueltas con la pelusa de algodón, se hacían con él tejidos, aunque por la preferencia dada allí al lino, no era con la profusión que en ese otro país. Cuando dos imperios famosos, el de Alejandro y el de los romanos, alcanzaron en épocas distintas el dominio del Mar Rojo, arribaron á veces á Europa las afamadas telas de Bengala y Masulipatán; pero con más regularidad, merced á un comercio activo, sucedió esto desde que los árabes de la Edad Media llevaron sus exploraciones á tierras lejanas bañadas por el Océano Índico, mientras sus conquistas los hacían dueños de las riberas del Mediterráneo. Además, desde el siglo IX la planta del algodón, traída por ellos, se cultivaba en la costa septentrional de Africa, en España y en Sicilia. Pero si las orillas mediterráneas se vieron favorecidas con ese tejido y esa planta mucho antes que la China, donde no se conocieron hasta el siglo XIII, Europa no llegó á producir en abundancia, y tal materia era codiciada cuando un Nuevo Mundo la ofreció á manos llenas.

En copos ó hilado, por labrar ó tejido, era el algodón el regalo que más veces presentaban los indígenas á Colón y á los descubridores que le sucedieron. Encontrábanse por doquiera, en las Antillas y otros muchos puntos cálidos y húmedos de América, variadas especies de la malvácea que lo produce, y á mayor abundamiento ceibas y otras plantas de la familia á que pertenece el corpulento y elevado baobab del Senegal, daban algodón en rama, utilísimo para fieltros, mullidos y colchados. Copioso manantial de riqueza representaba todo ello, pues esta materia textil fué cada vez de mayor uso, y estaba destinada á triunfar de las demás en baratura y utilidad, sobre todo desde que á fines del siglo XVIII cultivaron los Estados Unidos extensos plantíos de algodón, y montaron junto á ellos grandes fábricas de hilado y tejido. Ni el córcoro ó *yute* de la India, ni el ramio ó *rameh* malayo, ni el formio ó lino de Nueva Zelandia, traídos en tiempos modernos, lograron vencer la hebra carita-

tiva que viste á la humanidad entera, da trabajo á millones de obreros y constituye, después de los cereales, el producto agrícola de mayor importancia. Mas no se limitaba á esto el valor de América en materias para toda clase de tejidos, desde los más toscos, pero indispensables, hasta los de primor y lujo. La multitud de sus diversas palmeras, para cuerdas, cables, esteras y tejidos de gruesas fibras, ofrecía en las hojas, ó en sus peciolos y nervios, tiras y filamentos adecuados, y además la principal de esas palmeras, el cocotero, los hilos y telas naturales que en torno de su fruto forman múltiple envoltura. Fibras para objetos parecidos, aunque de mayor esmero algunos, se hallaban en el pie y costilla de la hoja del plátano ó banano, planta musácea, que ó existía allí con otras de la misma familia, como los bihaos y otras heliconias, ó si se llevó de Canarias en los primeros descubrimientos, se propagó con rapidez y prosperó como en tierra asiática y malasia, donde una de sus especies proporciona el hoy tan usado abacá. Las hojas de la pita, maguey ó agave, planta indígena de América, allí tan abundante, cuando llegaron los descubridores, como la vid en España, y de gran provecho, porque á muchas cosas se aplicaba, contenían fuertes fibras y un hilo, el henequen, delgado, pero de resistencia, pues con él y menuda arena, ludiendo sobre hierro, se llegaba á cortar el metal; y dichas fibras ó ese hilo servían para hacer, ya redes y cuerdas ó cabuyas, ya papel, hamacas, mantas, tapices y aun telas finísimas. Buscadas á su vez, habían de ser con el tiempo la anana y otras bromelias, por sus hebras á propósito para telas delicadas, ligeras y casi transparentes, ensalzadas con el nombre de batistas ó con el de nipis de piña, distinguidas de tejidos semejantes fabricados de otra materia inferior. Ni el reino animal dejaba de contribuir con mucho, pues el llama ofrecía lana larga y bastante hermosa, la alpaca vellón de pelo suave, en mechones cumplidos, que por su finura y elasticidad compiten con los de la cabra de Cachemira; y la vicuña, lanas muy estimadas, especialmente las de los costados y espalda, mientras que adornos preciosos podían hacerse con la piel de chinchilla ó con las plumas de las aves de brillantes colores.

No menor riqueza había en materias para teñir ni en otras

para construcciones valiosas ú ornamento de las mismas. Crecía en América como en la India, el indigotero, que proporciona el índigo ó añil. Tinte negro dábalo el zumo de la jagua ó genipa, y negro, violeta ó azul, según las sustancias con que antes se mezclara, el palo de Campeche. La bignonia, llamada ébano verde, aumentaba el número de las pocas plantas que tiñen de este color. Suministrábanlo amarillo el jugo de la capuchina y la corteza del laurel sasafrás; de naranja el leño del mismo árbol, y encarnado la bixa ó achiote y el palo brasil. Pero el descubrimiento entre estas materias más señalado fué el de un insecto de Méjico, que vive sobre el nopal y brinda con hermoso carmín, superior á la célebre púrpura de los antiguos, dada por dos géneros de moluscos de las costas mediterráneas, y á la tintura proporcionada por un insecto de España, del mismo género que la cochinilla, el quermes, adherido á la encina ó coscoja. Tenían además algunos de los árboles de tinte, antes citados, excelente madera como muchos de aquel país, donde si no existía el verdadero ébano de la India, aunque algún árbol lo parecía, podían compartir su uso en muebles costosos la cedrela y la preciada caoba. Ofrecía el cocotero madera que, pulimentada, parece ágata, y eran asimismo de valor el palo santo, el de hierro ó panacoco, el de magnolia, el curbaril y el palisandro. Había especies del palo del coral ó eritrina, y del de rosa ó sebestén; y la blanca médula del pequeño coco producido por la palmera tagua era muy parecida al codiciado marfil de los elefantes de Africa y la India. La tortuga carey y la madre-perla que, tanto en mares americanos como en el Océano Indico se cogen, dieron preciosa concha y brillante nácar para obras primorosas de embutido ó taracea, y de adorno sobre las mesas labradas sirvieron grandes conchas de vivos colores, como la de estrombo, que ostenta en sus labios hermoso tinte de rosa. Por añadidura, cuando en Europa, donde hasta el siglo XVI sólo á la pintura se aplicó el barniz, y éste limitado á algunos aceites secantes, el de lino y, últimamente, el de nueces y el de adormideras, se comenzó á imitar á los chinos y japoneses en el arte, por ellos creado y llevado á gran perfección, de revestir los objetos de lujo ó de manejo continuo con una superficie brillante é impermeable que adornara ó protegiera, encontráronse

en América resinas propias, útiles para barnices, aparte de las parecidas á las que en otros países se buscaban. Dió un balsamero la resina elemi, el curbaril la ánime, y cera vegetal la corifa y otra palmera. Si un zumaque del Asia oriental proporcionaba el aceite sólido llamado barniz del Japón, otra especie de ese árbol en América suministró una de las varias resinas denominadas copales. Del crotón, que daba en la India goma laca, no faltó allá especie semejante, y con excelente colofonía las coníferas americanas correspondieron á las que en la India y Africa ofrecían las resinas damara y sandaraca. En América, así como en Siria, se halló en abundancia el asfalto ó betún de Judea, resina fósil como el sucino ó ámbar del norte de Europa; y cuando en tiempos más recientes se aprovechó la gutapercha sacada de un árbol de las islas malasias, ya de otro árbol de América se extraía el caucho ó goma elástica, que, á semejanza de aquélla, y aun superándola, á tantos usos se aplica, que bien puede figurar entre los símbolos con que se represente la industria moderna.

En las plantas, encanto de los ojos, regalo del gusto y medio de que la naturaleza se vale para purificar y embalsamar el ambiente, vió siempre la especie humana remedio á sus males físicos, y dejándose llevar un tanto de la imaginación, no pocas veces concedió mayor fe á las que más lejanas y escondidas se hallaban. Con afán se las iba á buscar al Asia, pero en gran número las presentó América. Del utilísimo pino, cuya aguda copa se eleva como pararrayos de la humanidad doliente, había allí multitud de nuevas y hermosas especies, abundantes en trementina y brea. Virtud de estimulantes generales mostraban también la resina elemi, la de copaiba, el bálsamo de Tolú, el del Perú, la cascarilla del crotón y el estoraque del liquidambar, productos de plantas americanas, y tanto ó más apropiados que la mirra, la almáciga, el incienso, el bálsamo de la Meca y el benjuí, procedentes de plantas de Arabia, de la India ó de las islas de la Sonda. Por su condición de sudoríficos, el laurel sasafrás, la zarzaparrilla, y el guayacán, tan eficaz, que recibió el nombre de palo santo, no cedieron á la raíz de la esmilace de China y á los varios sándalos de la India y Siam en la curación de enfermedades emanadas de impulsos que el agno casto ó

sauzgatillo de Europa nunca alcanzó á prevenir, y que parece moderar el laurel del Japón con su celebrado alcanfor, tan complejo en sus efectos, si bien predominan los de languidez y calma. Encontráronse en América materias laxativas y drásticas en varias especies de casia afines á las que daban el sen y la cañafístula en Africa y Asia, aparte de que las verdaderas, llevadas allá, se cultivaron con éxito, y otro tanto sucedió con el tamarindo y con el áloe, que proporciona el preciado acíbar. Más usada que el eléboro de Oriente, la gutagamba de la India y el diagridio ó escamonea de Alepo, fué la jalapa, y en la misma clase de medicamentos figuró, andando el tiempo, la cainca, famosa además por su virtud contra mordeduras venenosas. La ipecacuana, emética en mayor grado que la violeta de España, fué útil en tantas enfermedades, que llegó á ser tenida por otra panacea como el laserpicio, tapsia, tal vez, que en tiempo de los romanos se guardaba con el tesoro del Estado. Por su propiedad de astringente, la ratania de América compitió con el catecú extraído de acacias de la India, y en su condición de remedios tónicos, al lado de la genciana y de la eritrea ó centaura menor, reputados los mejores amargos de Europa, otras plantas del nuevo continente ó de sus islas, como la cuasia, la simaruba y la galipea ó verdadera angustura, lograron puesto señalado. Pero distinguióse América, sobre todo, por un medicamento de esta clase que había de ser buscado por el comercio con tanta avidez como por otra virtud lo era el ruibarbo desde que en el siglo X los árabes recibieron de los chinos y esparcieron por las farmacias europeas esta raíz, de la cual, el Celeste Imperio cuidó siempre de no entregar semilla alguna. Ese medicamento americano, tanto ó más decisivo para cortar las intermitentes que la valeriana de Europa para calmar los espasmos nerviosos, era la corteza de quina, cuyo uso fué adoptado por los españoles desde que en 1638 alcanzó fama curando de fiebre á la esposa del entonces virrey del Perú, D. Jerónimo Fernández de Cabrera, conde de Chinchón; por los franceses, desde que cuarenta años después el práctico inglés Talbot vendió á Luis XIV por 48.000 libras, una pensión vitalicia de 2.000 y cartas de nobleza el secreto de un remedio, cuya base era dicha corteza; y por toda la humanidad desde que la ciencia

química depuró la quina y extrajo la quinina. ¡Corteza benéfica que merece conservarse en las moradas donde algún individuo triunfa de aguda enfermedad, como cuelgan en sus casas los mahometanos viajeros el acíbar en recuerdo de peregrinación cumplida!

Convidaba América con frutos muy gustosos, como la guayaba, el aguacate, el coco, la anona ó guanabana, el mamey, la batata, el zapote y el caimito, entre los cuales sobresalía por su aroma y sabor la piña ó anana. Brindaba también nuevos alimentos con el maíz, destinado á aumentar las especies de cereales cultivadas en Europa; y con la yuca, que á los indígenas proveía del pan que llamaban cazave, y con el tiempo suministraría á naturales y extraños la tapioca, tan útil á niños, ancianos y enfermos como el sagú de la India é islas oceánicas; y si tales dones no parecían suficientes, allí estaba la papa ó patata, que cuando mejor se apreciara, todos tendrían por manjar tan regalado como misericordioso. Sacábanse del maíz, de la pita y del esquino ó molle licores agradables, que podían convertirse en una especie de arrope ó de miel; pero superaba á estas bebidas la preparada con el cacao, sobre todo el de Soconusco, bebida predilecta de los mejicanos, y que generalizada después en España hizo las delicias del convento y del hogar. No había allí laurel cinamomo, cuya corteza fuese preciada canela como la de Ceilán, ni había nuez moscada ni clavo de especiería; pero suplíanse en parte las dos primeras con la canela blanca y la anona moscada, y por añadidura el fruto de una especie de mirto sabía en junto á clavo, nuez y canela. No existía tampoco para aromatizar licores la badiana ó anís estrellado de la China y del Japón, pero lo compensaban especies análogas, y las flores de las magnolias, aparte del fruto de una preciosa orquídea, la vainilla. Además, el fértil suelo de la América central y meridional acogió bien muchas de las plantas que á otros países cálidos iban á buscarse. La caña de azúcar, oriunda de la India, y que en distintos tiempos había sido aclimatada en Arabia, Egipto, Asia Menor, África septentrional y Mediodía de Europa, se dió aun mejor en las Antillas, adonde á raíz de los descubrimientos fué llevada de Canarias. En 1515 llegaron á España los primeros panes del azúcar obtenido en Santo Domingo, y en

1553 contaba ya esta isla con treinta trapiches é ingenios productivos, y todo ello significaba tanta riqueza, que no sin razón se dijo que con azúcar se habían costeado los palacios de Carlos V. Adelante prosperó el gengibre de la India, y con éxito se cultivó también el clavillo ó clavo de especiería, cuando pudo llevarse burlando la vigilancia que los holandeses, dueños de las Molucas desde el siglo XVII, ejercían para conservar abusivo monopolio. Si no halló en América, al parecer, suelo tan adecuado el té, que comenzó á saborear Europa á principios del mismo siglo, en que los holandeses lo trajeron de China, pudo provenir de que se ignoraba uno de tantos secretos con que se revisten las cosas del Celeste Imperio, pues el aroma de su té no es propio, sino de dos flores, una de ellas la camelia, de cuya fragancia lo impregnan antes de cerrarlo en las cajas que entregan al comercio. Pero libre de tales secretos, otra planta aun más famosa y codiciada, originaria de Caffa y Abisinia, y que en el siglo XV había encontrado en Arabia, especialmente en Moca, patria adoptiva, dió buen resultado cuando á principios del siglo XVIII los europeos, que desde los últimos años del anterior habían empezado á imitar á los musulmanes en el uso de ella, quisieron aclimatarla en las Antillas. Con el café de la Martinica, Jamaica y Puerto Rico se eximió Europa de pagar tanto tributo á Arabia, y fué más hacedero á todos procurarse esa bebida, que despierta el cerebro sin producir embriaguez ni calor excesivo, y en la cual, como también con menos ventaja en las espirituosas ó alcohólicas, suele hallarse, no el manantial de la inspiración, sino, cuando el manantial existe, un impulso que remueve el impedimento para dejarlo brotar.

Completaba la nueva región el cuadro de sus producciones con uno de esos artículos que más halagan el comercio, de esos que son sucesivamente curiosidad de algunos, aliciente de muchos y necesidad de todos. Tal iba á ocurrir con el tabaco, cuyas hojas arrolladas y encendidas por un extremo, chupaban ó sorbían los indios por el otro. Con no poca extrañeza Colón y los que le acompañaban contemplaron semejantes sahumerios, que no respondían al propósito de perfumar el ambiente como hacen en el Asia meridional y oriental quemando el leño del águila ó los varios de áloe; pero mayor fuera su admiración si

vislumbraran cuánto había de extenderse por las naciones civilizadas el uso de esa hoja que, como prenda de paz, ofrecían los indígenas para que fumara el viajero por huésped recibido. Sirven los narcóticos, ya para concentrar el espíritu, ya para distraer la imaginación, y el recurrir á alguno de ellos, parece una necesidad de esas que pueden moderarse ó cambiar de medio, pero no dejar de satisfacerse. El opio de adormideras cuenta por cientos de millones sus aficionados en la China, India y Turquía; síguele en prosélitos en dichos países, y en Persia y África, el llamado *churrus* en la India y *murlac* en Turquía, pero más conocido con el nombre de *haschich*, que le dan otros pueblos orientales, narcótico que se prepara con cierta resina del cáñamo y produce una embriaguez de sueños deliciosos; y aunque menos adeptos, tiénelos en gran número en la China, India y archipiélago malayo la pimienta betel, que mascan con cal mezclada. No faltaba en América planta que hiciera las veces de esta pimienta, pues para igual uso y revuelta con cal ó con ceniza de la quinoa, que á cierta altitud reemplazaba á los cereales, empleaban los indios del Perú la menuda hoja de la coca, y tan aficionados eran á ella, que su venta produjo cuantiosa ganancia á los españoles, que dominaron aquella región. Pero nada valía esta riqueza, comparada con la que representaba el tabaco, destinado á avasallar el mundo entero. Propagado su uso entre los españoles y portugueses desde mediados del siglo XVI, introducido á su vez en Inglaterra por Raleigh, que le adquirió en sus tentativas de colonización de la Virginia, é imitado en Francia el ejemplo dado por Catalina de Médicis de aspirar el polvo de la nicotiana, es decir, de la hoja de tabaco que Nicot, Embajador francés en Portugal, le había enviado desde este punto, pronto cundió la moda de fumar esa hoja americana ó de sorber el polvo de ella. En vano Jacobo I de Inglaterra lo vituperó en un opúsculo escrito por él mismo; en vano el Papa Urbano VIII dictó censura para evitar que la seriedad de las ceremonias religiosas se perturbara cepillando, como era costumbre entonces, la hoja que se quería aspirar; en vano el Sultán de Turquía, Amurates IV, conminó con penas severas á los súbditos suyos que hicieran uso del tabaco. Más arraigado, cuanto más combatido, siguió salpicando de

polvo el breviario, el libro de estudio, el randado pañuelo y la fina ropilla, ó bien obscureciendo de humo el ambiente de la celda, del gabinete, del camarote y de la tienda de campaña, y acabando por dominar á los mismos que pudieran prohibirlo, pareció servirles de estímulo para los triunfos y de beleño en los días aciagos: con el pecho manchado de polvo de tabaco paseó el genio de la guerra del siglo XIX sus armas victoriosas desde las Pirámides hasta Moscou, y el humo del cigarro veló la emoción del segundo Emperador de Francia al sufrir en Sedán una derrota que anunciaba la pérdida de su trono.

Mas no atraía sólo América por la belleza de sus paisajes y por los codiciosos productos con que al comercio brindaba, pues si se quería también un imperio brillante y pagano que despertara en el gerrero ambición de gloria por conquistarlo y en el religioso santo celo por convertirlo, allí estaba Méjico.

¿Qué imperio era aquel que al ruido de la victoria alcanzada por Hernán Cortés en Tabasco en 1519, se apresuraba á mandarle embajadas con ricos regalos de penachos, mosqueadores, ropas con adornos de plumas engalanadas y joyas de oro y plata, algunas de gran tamaño, como dos que representaban los dos astros más notables? En Zempoala, cuyas blancas casas, en medio de una comarca fértil y con esmero cultivada, evocaban el recuerdo de Sevilla, comenzaron á adquirirse más ciertas noticias, y tales eran, que al comunicarlas al jóven monarca Carlos V, quedó asombrado, no obstante el esplendor de su corte. Mientras tanto, el resuelto capitán, alentado con lo que contemplaba y le anunciaban, se decidía á fundar la Villarica, de la Veracruz, y afirmando la propia opinión en el consejo y apoyo de los más de los suyos, para seguir adelante con mayor empeño, daba al través con sus naves, barrenándolas á vista de todos. Al penetrar después en Xocotlán, Tlascala y Cholula, ciudades comparadas por los españoles con Castilblanco de Portugal la primera, por sus blancas azoteas, con Granada la segunda, por el gran concurso de gente, y con Valladolid la tercera, por los muchos remates de altos edificios, creció ese empeño, porque aquellas noticias se repetían y ampliaban. Si el poder de Moctezuma era temido en Zempoala, donde con dolor le rendían tributo, sin atreverse á resistir, pues era señor de

muchas ciudades y tierras, y disponía de numerosos vasallos y ejércitos, ese poder era admirado en Xocotlán, donde no comprendían que pueblo alguno no estuviera sujeto ó amenazado de estarlo al dominio de Moctezuma; ese poder también constituía el orgullo de Tlascala, porque con ser tan fuerte, no sojuzgaba su Estado, regido por especial Gobierno, que los españoles hallaban semejante al de los señoríos de Pisa y Génova; y ese poder, finalmente, recibía el sello de veneración en Cholula, la ciudad sagrada, en la cual se alzaban cientos de montes hechos á mano, como grandes pirámides truncadas y con gradería, que servían de pedestales á los altares ó adoratorios donde se quemaba incienso y se hacían sacrificios, pidiendo á los dioses conservaran su protección al vasto imperio. Presentábanse, en tanto y á cada paso, nuevos embajadores á Cortés, rogándole, no sin cierto dejo de amenaza, á la vez que ricos regalos le ofrecían, no pasara adelante, y no valiendo el ruego, ya en Tlascala apelaron á la perfidia para impedir la paz y alianza del caudillo español con los de esta ciudad y provincia por él tres veces vencidos, y después en Cholula intentaron la resistencia, queriendo cerrar el paso. Pero todo era mayor aliciente para encaminarse hacia corte tan ponderada y que tanto se recataba. No cabía volverse sin ver, y los 450 hombres de que constaba el ejército conquistador, ansiosos y precavidos, con los corredores del campo á caballo descubriendo tierra, rodeados de peones muy sueltos, para mutua ayuda en caso necesario, detrás los jinetes de tres en tres, y los de á pie con gran concierto, á punto siempre las ballestas, escopetas y bombardas, seguían avanzando con esperanza de mayores maravillas, y en verdad no se engañaban.

Tan hermosa como Venecia en el Adriático se mostraba la capital de Méjico en el más extenso de varios lagos que llenaban la mayor parte de un valle anchuroso, situado á considerable altura sobre el nivel del mar y cercado de sierras muy elevadas. Alzábase hacia el lado occidental, y en el opuesto se hallaba la ciudad de Tezcuco. Al Norte y en gradación, cada vez más altos, se extendían el lago que después se llamó de San Cristóbal, el de Xaltocán y el de Zumpango. Al Sur, en gradación también, aunque menor, los dos lagos de Chalco y Xochi-

milco, este último al oeste del anterior, formaban casi uno solo, dividido en gran parte del de Tezcuco por una pequeña cordillera que cruzaba el valle de Oriente á Occidente, deteniéndose en el punto donde se edificó Ixtapalapa, y dejando entre ella y el lado occidental de la sierra circular, donde estaba Cuyoacán, un estrecho por el cual se reunían esos lagos, bañando las ciudades de Mexicalcinco y Huitzilópozco. Parecía un mar el lago de Tezcuco por su circunferencia, de unas quince leguas, y por su agua salada, á causa de la concentración que en fondo más permanente padecían las que con las lluvias y la nieve derretida bajaban de dicha sierra cruzando los lagos superiores, donde, más renovadas, conservaban todavía dulce sabor. Diques artificiales se unían á los naturales para contener y encauzar las aguas de los lagos más altos, y tres magníficas calzadas, una al Norte hacia Tepeyac, otra á Poniente hacia Tacuba y otra á Mediodía, dividida á cierto trecho en dos, encaminadas á Ixtapalapa y á Cuyoacán, enlazaban con las orillas del gran lago la que era capital del vasto Imperio desde que el antiguo señorío de las cumbres *(Cul-huac)*, extendiéndose por el valle, se había transformado en hermoso señorío de tierras y aguas (*Ana-huac*). Desde la falda de un alto volcán de aquella sierra, unos pocos españoles que, por mandado de Cortés, fueron á explorar la humeante montaña (*Popoca-tepec*), pudieron contemplar con deleite la perspectiva del variado valle; pero al costear el ejército por el Sur el lago de Chalco, pasar entre éste y el de Xochimilco, en cuya división estaba Tlahuac, y llegar, finalmente, á Ixtapalapa, junto al lago central, el asombro fué de todos ante cuadros como los descritos en las novelescas historias de andantes caballeros atraídos por encantadores. Ya destacándose en las orillas, ya pareciendo salir de las aguas, se veían templos, casas y árboles; interrumpían la uniforme línea de las calzadas sus puentes y adoratorios; multitud de canoas cruzaban los lagos, y á impulsos del viento se deslizaban sobre ellos las chinampas ó huertas pequeñas, de flotante césped, donde se mecían plantas adornadas de flores. Y juntándose una maravilla con otra, allí en Ixtapalapa, edificada al pie de un monte, parte de ella en el agua y parte en tierra firme, bañada al Sur por el lago de Xochimilco y al Norte por el de Tezcuco, veíanse

los españoles alojados por el señor de esa ciudad en una gran casa, obra de buena cantería y maderas olorosas, con huerta y jardín que embellecían un mirador de hermosos corredores, un anchuroso estanque, poblado de lindas especies de aves acuáticas, y un riachuelo por donde desde el lago se entraba en canoas hasta el delicioso verjel, formando todo ello tal cuadro, que bien cabía preguntarse si la capital de Méjico era otra Córdoba como la floreciente en tiempo de los califas, toda vez que aquella ciudad parecía otra Medina-Zahara.

Nuevo motivo de admiración se preparaba, ya acordado el recibimiento por Moctezuma. Partió de Ixtapalapa el pequeño ejército y entró por la gran calzada del Mediodía, de dos leguas de longitud, y tan ancha que cabían ocho caballos de frente. En el punto donde la calzada de Cuyoacán se juntaba con la que seguían, y donde en defensa de la capital se alzaba un baluarte con dos torres ó pirámides, cercado de muro, que ostentaba pretil almenado á altura de dos hombres, se habían adelantado á recibir á Cortés y los suyos muchos indios, que en la riqueza de sus calzas, en los primores de sus mantas cuadradas, sobre el pecho y espalda tendidas, y al hombro derecho anudadas, y en lo vistoso de las plumas con que adornaban su cabeza, mostraban ser nobles señores (*cui-tli*). Acercándose uno por uno á Cortés, diéronle la bienvenida é hiciéronle todos la misma reverencia de inclinarse, tocar la tierra con la mano y llevar ésta á los labios. Acompañado después de estos señores, siguió adelante el ejército, y pasado un puente levadizo de madera que á la entrada de la capital había, se encontró ante una calle derecha, muy larga y de bastante anchura, que edificios grandes y de buen aspecto hermoseaban. Conducido en andas de oro venía por ella Moctezuma, ataviado con lujoso vestido y calzado con sandalias, cuyas suelas de oro y correas cuajadas de brillante pedrería deslumbraban, mientras que su numeroso acompañamiento iba descalzo en señal de respeto. Hízose apear el Rey cuando estuvo á cierta distancia, y llevado entonces de un brazo por el señor de Tezcuco, y del otro por el señor de Ixtapalapa, siguió avanzando bajo un palio riquísimo de plumas verdes con labores de oro y plata, y con colgantes bordaduras llenas de perlas y de verdes piedrezuelas (*chalchihui-tl*), parecidas á es-

meraldas, y de los mejicanos muy estimadas. Iban delante indios principales, que, sin ser osados á levantar la vista, tendían mantas en el suelo para que no lo pisara, y con no menor recogimiento y el andar acompasado, en dos hileras divididos y arrimados á las paredes, seguian á Moctezuma, como en procesión, 200 señores, que en sus trajes y adornos revelaban ser caballeros (*te-cui-tli*) de su más distinguida orden. Fué Cortés á abrazar al monarca, pero los dos príncipes que á éste acompañaban detuvieron al caudillo español con las manos, si bien dejaron le echara al cuello un collar que como presente le ofrecía. Moctezuma dió á Cortés la bienvenida y se inclinó ante él, haciendo la ceremonia de llevar la mano á los labios, después de bajarla hacia el suelo. Lo mismo repitieron los de la comitiva, acercándose por su turno y volviendo á su puesto. Mandando luego el monarca á uno de aquellos dos príncipes que llevara del brazo á Cortés, y adelantándose él un poco, llevado del mismo modo por el otro, tornó hacia el interior de la ciudad, acompañándole la procesión en el mismo orden, y siguiéndole los españoles, admirados del solemne recibimiento, y entretenidos, según avanzaban, con el animado cuadro que en las calles inmediatas, formadas por el agua del lago entre andenes, ofrecía inmensa muchedumbre de indias é indios que por ver el ejército se apiñaban en canoas y azoteas, componiendo original conjunto con los diversos colores de sus túnicas, mantas, marlotas y otras prendas, y con la variedad de collares, brazaletes, zarcillos y demás adornos de metales, piedras ó plumas. Volvióse durante el camino Moctezuma á Cortés y echóle al cuello dos preciosos collares de conchas encarnadas y figuras de oro, que para premiar el presente que de él antes recibiera había mandado traer, y dadivoso también con los demás españoles, así que los dejó con su capitán alojados en un gran palacio, envió para todos cuantioso regalo de ropas, plumajes y joyas.

No mentía la fama al referir el fausto que á Moctezuma de continuo rodeaba. Vivía en otro palacio muy espacioso, con muchas puertas á diferentes calles, y con grandes salas, patios y corredores. Tejidos primorosos de menuda pluma, que figuraban animales y plantas, y paramentos que, aun siendo de algodón, parecían maravillosos por su labor y colores, alternaban

por doquiera con piedras labradas y con objetos de plata y oro, en los cuales, si no lucía en su perfección el arte, se mostraba el ingenio en la imitación de seres naturales, á veces con piezas fundidas, de modo que conservaban juego ó movilidad. Había en palacio gran número de guardias y gentes de servicio, y varias salas, á todas horas durante el día, se llenaban de nobles señores que en los patios dejaban su acompañamiento; pero el rumor propio del concurso se iba extinguiendo hasta la sala del monarca, cuyas audiencias se sujetaban á rigurosa etiqueta. Desde el labrador (*macehua-tli*), hasta algunos de los príncipes á quienes se daba el mismo dictado de alteza que al rey (el de *cin*, como el de *cid* ó *sidi* entre los árabes), comparecían ante él con las sandalias quitadas, trocadas las prendas lujosas por otras inferiores, haciendo profundas reverencias y no atreviéndose á alzar la mirada. *Señor*, comenzaba á decir el respetuoso vasallo; *mi señor*, invocaba de nuevo; *gran señor*, añadía después, y expuesta la petición, y oída la respuesta, se retiraba de frente sin variar su humilde actitud. Era también muy ceremonioso el Rey en sus comidas. En la sala para ello destinada, rodeábanle sólo, permaneciendo de pie, cinco ó seis señores de edad, á quienes honraba con su plática y con regalarles de lo que se le presentaba. Hermosas indias le traían en platos, que tenían debajo braseritos con ascuas, la comida que había escogido entre los manjares sin cuento, expuestos en la misma sala por multitud de servidores; de vez en cuando le llenaban de la bebida del cacao copas de oro, y, por conclusión le ofrecían en pipas, adornadas con labores del mismo metal, tabaco revuelto con liquidambar. Dábase luego la comida con esplendidez á cuantos en palacio se hallaban. La grandeza de aquel monarca, á quien pocos príncipes orientales podían igualar, se revelaba también en otras casas suyas, donde parecía hacer alarde de su poder. Dos de ellas se destinaban á fabricar y guardar penachos y enseñas que servían de distintivos guerreros; flechas, espadas y lanzas que suplían el acero con afilado pedernal, y colchados de algodón, rodelas y paveses, usados para defensa; armas adornadas, muchas de ellas con plumas, piedras y metales preciosos. En otra casa, con gran patio de gentiles losas á modo de tablero de ajedrez, se cuidaban con

esmero los animales del país más celebrados por su fuerza ó tamaño. Jaula adecuada donde revolverse tenía allí la pantera (*ocelo-tl*); en aposentos, mitad con techo y mitad descubiertos bajo red de palo, posándose en percha ó alcándara, como halcones de cetrería, el águila (*cuau-tli)* y el gran buitre (*cozca-cuau-tli*), se guarecían de la lluvia ó desplegaban sus alas al sol, y asida por su cola de algún travesaño ó replegada sobre lecho de hojas, se balanceaba ó reposaba en su cuarto la ponderada culebra boa (*queza-coa-tl*) de vivos colores, como las plumas del tucán (*queza-tl*). Tenía además Moctezuma casas de recreo con jardines superiores al que tanto embeleso había causado á los españoles en Ixtapalapa. Arboledas dominadas por anciano ciprés (*ahuehue-tl*), cuadros de flores que la dalia (*xochi-tl*) esmaltaba, y grandes estanques, de agua dulce unos y salada otros, servían de morada á hermosas aves, y desde miradores de mármol se podía contemplar la deliciosa perspectiva que el chupamirto ó colibrí (*huitzi-tl*) en torno de las flores, los papagayos y cardenales en las ramas de los árboles, y el flamenco de vivo encarnado en los estanques, matizaban con movibles colores. Cuidaban de los jardines y de sus aves multitud de criados, entendiendo unos en recoger las plantas medicinales, otros en aprovechar las vistosas plumas, quienes en vaciar y henchir los estanques por sus caños, quienes en dar á cada ave su especial alimento; ni aun faltaban otros atentos á curar las que adolecían, revelándose en todo un esmero, que hubiera envidiado Francisco I para las garzas reales que por su mandado en el parque de Fontainebleau se criaban.

Correspondía al fausto del monarca el aspecto interior de la capital de su Imperio. Veíanse muchas casas con buenos aposentos y verjeles, propiedad de nobles señores y personas ricas que pasaban en la corte cierta parte del año, ó tenían en ella su habitual residencia, y se notaba no poco aseo en las calles de tierra firme y en los puentes y andenes de las formadas sobre el mismo lago. Venían desde Chapultepec á la ciudad por una de las calzadas dos grandes cañerías y, llena una de ellas mientras se limpiaba la otra, proveían de agua dulce, que indios dedicados á ello, pagando sus derechos, recogían y llevaban á vender. Varias plazas, destinadas á mercado *(tianquiz-*

tli), servían también para tratos y ajustes de trabajadores y maestros de oficios; pero el cuadro más vistoso lo ofrecía la del barrio edificado al Norte de la capital, sobre una pequeña isla (*tla-tl*). Era una plaza harto mayor que la célebre de la ciudad de Salamanca, estaba toda rodeada de portales y tenía en medio un macizo cuadrado de fábrica, de treinta pasos por lado, y altura superior á la de dos hombres, que servía de teatro en las fiestas y regocijos. Muchos miles de personas, dentro del vasto circuito, vendían y compraban con orden y concierto, bajo la vigilancia de celadores y el amparo de jueces de comercio, que en una casa como de audiencia (*tepan-ca-tli*) estaban reunidos para decidir en caso de infracción ó querella. Repartidos los diversos géneros de mercaderías, formando cada uno su calle, aquí se veían variadas formas de loza vidriada y pintada de Cholula, allí objetos de oro ó plata, vaciados ó labrados, obras ingeniosas de los artífices de Escapuzalco, y allá tejidos primorosos de pluma, que revelaban la paciente labor de los de Cotastlan, tierra próxima á San Juan de Ulúa ó de Culhúac. Había para calzado cueros de venado (*maza-tl*), de cíbolo ó bisonte y de otros animales; mantas de algodón de diversos colores y tamaños, destinadas á prendas de vestido ó á paramentos de cama; lienzos de la misma materia, preparados para poder en ellos escribir, y otras clases de papel y ropaje, hechas con fibras de una pita grande (*me-tl*) ó de otra pequeña (*ix-tl*), plantas de que tan pródiga se mostraba aquella región, que bien merecía el nombre de Méjico ó país de las pitas (*Mé-ix-co*), con que los españoles por primera vez oyeron designarla en Tabasco. No escaseaban los puestos con madejas de algodón hilado y con otras de henequén ó hilo de pita, ni las tiendas con los colores empleados en el tinte y pintura, entre los cuales sobresalía la grana de la cochinilla (*nuc-iz-tli*), adherida al nopal (*nopa-tli*, y su tallo ó fruto, *nuc-tli*). En sus calles respectivas se encontraban también, ya leños para encender y alumbrarse, ya esteras de palma ó pita, unas delgadas para asientos y pisos de sala, otras más gruesas para camas (*peta-tl*), ya buriles, escoplos, barrenas y hachas de obsidiana ó cobre, ya piedras, ladrillos y maderas para construcción, y aceite de chia (especie de salvia), ó de otras plantas para fijar las pinturas. En mantenimientos

podía satisfacerse el gusto más delicado. La volatería, sobre todo, era muy variada, y entre sus especies no brindaba con el manjar menos sobroso el pavo de América (*huaxolo-tl*), en España y otros países criado después. Los frutos eran también en gran número, algunos bien aceptados desde entonces y conocidos con los mismos nombres ó con leve variante (como *toma-tl*, *zapo-tl*, tomate, zapote). Teníase allí maíz (*cen-tli*) en grano y en pan, y además de la sal (*ixta-tl*), se vendía cuajada una eflorecencia salina (*tequesqui-tl*) que con red de malla se recogía de la superficie del lago. Abundaba la bebida del maiz y la de la pita ó maguey (*me-oc-tli*), licor llamado después *pulque*, y bien provista estaba á su vez la calle de las drogas y preparaciones medicinales. No se vendía al peso, pero existían medidas de capacidad, ya de estera ó tejido, para áridos, ya de loza, para líquidos. Y era de ver cómo ofreciendo unas mercaderías á cambio de otras, ó dando por moneda granos de cacao (*cacahua-tl*), ó cañones de pluma llenos de granitos de oro, iba aquella gran multitud de unos puestos á otros. El rumor y zumbido de voces hasta muy lejos resonaba, y algunos españoles que en sus campañas habían recorrido famosos mercados de Europa, declaraban no haber visto cuadro tan animado.

Eran muchos los templos de la capital, en los cuales se solemnizaban, ya fiestas movibles, como la del brillante lucero (*Topi-tl-cin*), al principio de la época en que se mostraba por la mañana, ya las fiestas fijas, celebradas el postrer día de cada mes mejicano, en que, cumplidos por el sol (*Tona-tli*) con corta diferencia otros veinte grados de su curso anual, reinaban nuevas estaciones ó períodos de ellas, señalados por flores, frutos, cosechas, caza, pesca ó ferias, ya otras fiestas fijas que se hacían al cabo de cierto número de años. Pero el templo más suntuoso de esta ciudad era el que junto al grandioso mercado se elevaba. Cercado á bastante distancia por un cuadro de alto muro, dentro del cual hubiera podido edificarse un pueblo castellano de 400 casas, había un tronco de pirámide con base cuadrada de 300 pies por lado y con gradería de 114 escalones en la cara lateral que miraba á Poniente. El espacio comprendido entre el muro y esta cumbre (*cul* ó *cu-tl*), lo repartían grandes patios de losas blancas, holgados aposentos para los sacerdotes y otros

para doncellas consagradas por cierto tiempo á vida monástica, un gran osario, recuerdo permanente de la muerte, y unas 40 cumbres más bajas que la principal, las cuales servían para enterramiento de nobles señores y como pedestales á capillas ó casas de dioses (*teu-ca-tli*), dedicadas á las causas reconocidas de todo poder ó maravilla natural, como el rayo (*Mix-coa-tl*, ó la serpiente de las nubes), representado por la culebra boa (*queza-coa-tl*), esculpida con grandes proporciones en la capilla que por su pirámide de 50 gradas, entre todas esas otras, más se destacaba. Subida la escalera de la cumbre principal, venía un atrio ó placeta, cuyo contorno adornaban varios relieves, y la entrada una estatua como de dragón. Al lado opuesto de ese atrio se elevaba, en forma de torre, el templo donde eran venerados los dioses tenidos por mayores después del que por excelencia sólo llamaban el Dios (*Teu-tl*). Había en la planta baja de dicha torre dos capillas, una á la derecha y otra á la izquierda, ambas con prolijas labores en las piedras de las paredes y en las maderas del techo, y con una estatua cada una, de forma humana y gigantesco tamaño, sobre la cual brillaban muchos adornos de oro, plata, nácar, perlas y piedras preciosas, alusivos á los atributos de la deidad que la estatua representaba. La de la capilla derecha era del dios de los ejércitos, del dios resplandeciente (*Huitziló-poz-tli*, ó como decían los españoles, alterando un poco el nombre y suprimiendo el artículo, *Huchilobos*). La de la capilla izquierda era de su hermana la Providencia (*Tesca-poz-tl*), que recogía las almas y transformaba las de los guerreros en brillantes colibríes. Arriba, en otro piso del mismo templo, y en capilla no menos primorosa, donde ardía en un brasero lumbre perenne, estaba la estatua, hecha de semillas, y muy adornada también, que representaba á la Ceres mejicana que hacía fructificar los campos. Presididos por un prelado ó superior (*accaú-tli*), los sacerdotes (*tlamacaz-tli*), suelta la crecida cabellera (*papa-tl*) y vestidos de una túnica blanca, larga y ceñida, casi cubierta por una manta negra, orlada de guedejas de algodón hilado y provista de capucha, quemaban copal (*copa-tli*) en braserillos de mano y celebraban sus ritos en el atrio y las capillas, mientras abajo, frente á las gradas, oraba el pueblo, contemplando los actos religiosos y el

humo del incienso que, envolviendo la torre, subía hacia el sol, que parecía elevarse desde el monumento. El panorama que desde el atrio se abarcaba era muy hermoso. Distinguíanse á lo lejos el Nevado de Toluca, el Popocatepec y el pico de Orizaba, ó monte de la Estrella (*Citla-tepec*), entre las cimas de la sierra circular; veíase el lago con sus pueblos, sus calzadas y las canoas (*a-ca-tli*), que surcaban el agua (*a-tl*); y dominábase el gran mercado y el resto de la capital, que con sus barrios entre calles de agua, justificaba su nombre de ciudad como nopal de piedra (*Te-nuc-tli-an*). Pero, aun sin esa perspectiva, bastaba para sentir admiración, bajar la gradería y volverse á reparar en el grandioso monumento. Las pirámides de Egipto no ofrecen líneas tan hermosas como las obras de Grecia; pero no se las ve sin asombro, pensando en el sentimiento común que animaba á sus innumerables obreros, ó en la poderosa voluntad que á ellos se imponía; y ese mismo asombro debían tener los españoles al contemplar la pirámide mejicana. No eran tribus dispersas lo que en torno de ella existía: era un pueblo organizado, era una nación.

Habíala, en efecto, y muy digna de estudio. Abundaban en su idioma las palabras compuestas á la manera de los nopales, cuyos tallos se suceden como pegados unos á otros. Colocábanse las componentes en orden inverso á semejanza de las palabras inglesas, la voz específica antes de la genérica, y pospuesto iba también el artículo (*tli* ó *tl*), como presumen algunos que ocurría en el latín primitivo, cuyos nombres sustantivos lo llevaban, no haciendo de lictor, sino de esclavo. La escritura mejicana era por jeroglíficos ó dibujos de los objetos designados por las palabras ó por sus voces constitutivas, y ora pintando esas figuras, escribían libros (*ama-tl*), formados con dobleces de tela, y adornaban las paredes de los palacios, ora esculpiendo ó tallando las mismas figuras en las piedras ó maderas de los monumentos, ilustraban los relieves que representaban dioses, héroes, batallas y procesiones triunfales. La numeración se hacía por grupos de veinte unidades, divididos en otros de cinco (1, *ce;* 2, *ei;* 3, *ome;* 4, *naui;* 5, *macuil;* 6, *chico-ce;* 7, *chico-ei;* 8, *chico-ome;* 9, *chico-naui;* 10, *matlac;* 20, *zempoa*). El año, que comprendía diez y ocho meses de veinte días

y además cinco días intercalares al fin, sumaba 365 días, y comenzaba en la primavera. Los nombres de los trece primeros números se enlazaban por su orden con veinte nombres destinados á indicar días, y con otros cuatro sacados de estos últimos para señalar años, y como sucede con dos ruedas engranadas, cuando los números de dientes de cada una no son múltiplos de otro, cada palabra de número no volvía á dar con la misma de día ó año, sin haberlo hecho antes con las demás, hasta que al cabo de un ciclo de cincuenta y dos años, ó de cuatro grupos (*tlalpi-tli*) de trece años, se sucedían otra vez todas las denominaciones de años y días en el mismo orden. Designábanse los meses con el nombre de la fiesta que en su postrer día se celebraba, y que en algunos se llamaba sencillamente la segunda de la del mes anterior (como *ei-tozoz-tli*, que seguía á *tozoz-tli*). Formábase el calendario trazando círculos concéntricos, y pintando entre ellos combinaciones de las figuras de los nombres antes indicados. Añadiendo después las que representaban los hechos que acaecían, se escribía la historia, ó al menos la crónica. Al terminar el ciclo de los cincuenta y dos años, se hacía la corrección astronómica con otros días intercalares, y se celebraba la más solemne de sus fiestas, apagando todo fuego y dirigiéndose al templo del monte Huixactla de Ixtapalapa, para encender la nueva lumbre de leño (*teclua-hui-tl*), frotando con uno, otro especial. Remontábase la historia mejicana hasta la época en que, tras de haber quedado extintos cuatro soles sucesivamente por los elementos agua, tierra, fuego y aire, comenzó á alumbrar otro sol, hacía ochocientos cincuenta y ocho años al tiempo de la conquista por los españoles. Ni había menos que notar en la organización social y política del pueblo azteca ó mejicano. La administración de justicia, con comparecencia de testigos, que declaraban previo juramento, se hacía por personas nobles y de edad, que gozaban renta por su cargo y sufrían castigo cuando cohechaban. Cabía, en asuntos no leves, apelación ante otros jueces superiores, presididos una vez cada mes por el monarca ó por el señor de quien el vasallo dependía, y de ochenta en ochenta días, ó sea de cuatro en cuatro meses, se celebraba, bajo la misma presidencia, una como asamblea de jueces, que concluía las causas que durante este tiempo

hubieran quedado pendientes. El desafío, no estando en guerra, el homicidio, el adulterio y la reincidencia en robo, se penaban con la vida. La esclavitud figuraba entre las penas de delito, pero no alcanzaba al hijo del esclavo ni al de la esclava. Los impuestos obedecían á un vasto sistema. Aparte de los derechos de puertas, á todos se imponía contribución en materias, animales, frutos ó labores, por cabeza ó por pueblo, comunidad ó barrio (*calpu-tli*), con espera en caso justificado, con apremio en dilación no excusada; y cobrados los tributos, los recaudadores acudían á la capital del reino ó señorío para hacer cada uno entrega ajustada al padrón de la provincia de su cargo. La manera de heredar bienes muebles ó raíces variaba: en unos puntos dividían entre los hijos la hacienda por partes iguales, en otros vinculaban la propiedad en el primogénito, con obligación de mantener á sus hermanos, y en otros regía esto mismo á favor del hijo que el padre prefería. La herencia del reino ó del señorío era por orden de ramas en la descendencia primogénita: al monarca ó señor seguían sucesivamente los hermanos, y tras de ellos entraban los hijos del primero. La jura y coronación del rey se hacía previa reunión de nobles y príncipes en cortes. El ejército se formaba por servicio directo al monarca y por contingente suministrado por los grandes señores ó reyes tributarios. Educábanse los hijos de los nobles en colegios regidos por estatutos y dotados de tierras propias, y el valor de los plebeyos era estimulado por honores y elevación de rango cuando se distinguían en la guerra. No se declaraba ésta sin que precedieran consejo de Estado y consulta con representantes del pueblo, ni se llevaba á cabo fuera del campo yermo (*quiatla-tl*), señalado al efecto entre los límites de los reinos ó provincias. La religión empezaba y completaba los lazos sociales formados por los tribunales, la propiedad, los impuestos y el ejército. Bendecía al recién nacido, hacía sagrada la sepultura, sancionaba el matrimonio, amparaba el hogar con dioses penates ó con imágenes de los que en los templos se adoraban, dirigía la educación popular y la de los nobles, solemnizaba las fiestas, corregía las costumbres con ayunos, actos de penitencia y pan de perdón, intervenía en el gobierno y en la declaración de guerra é inspiraba memorables construcciones como la

gran pirámide de Cholula, cuya base era cerca de cuatro veces mayor que la de Cheops en Egipto.

Mas en la mayor parte de las fiestas mejicanas manchaba las ceremonias religiosas la sangre de los cautivos de guerra, sacrificados en aras de los dioses. Ofrenda limitada á flores y frutos contadas veces se hacía, y viendo por doquiera tristes despojos humanos, debían sentir anhelo de extirpar tal religión Cortés y los suyos, inspirados por otra, fundada en sublimes sentimientos de dulzura y caridad. Embellecidos así los sueños del conquistador con las aspiraciones del cruzado, el noble propósito dió vigor al empeño, y bien era menester, para triunfar, con escasas fuerzas, de un pueblo que al adivinar los designios de Cortés en las medidas pacíficas, pero á seguro dominio encaminadas, que desde el solemne recibimiento, hacía ocho meses, venía adoptando, se mostró de pronto tan violento como el volcán de Popocatepec. No se arredró al ver que el caudillo español, salido de la capital con parte de los suyos para oponerse á Pánfilo de Narváez que, con doblado número de gentes, armas y caballos, había desembarcado en tierra mejicana para disputar el lauro de la conquista, volvía á entrar victorioso al frente de un ejército aumentado con el del vencido. Atacáronle los de Méjico con denuedo, y las piedras de las pirámides y calzadas no estaban tan unidas como aquellos indios, en los cuales no parecían hacer mella las armas de fuego, según la prontitud con que la brecha abierta por los muertos y heridos era cerrada por los que á reemplazarlos se abalanzaban. Más enardecidos todavía cuando, á los pocos días, con el fallecimiento de Moctezuma, quedaron libres de todo respeto que los contuviera, arreciaron en el ataque, resueltos aun á perder miles de ellos por cada español que mataran. Cortés tuvo al fin que ceder y en la noche del 10 de Julio de 1520, noche que por los estragos en ella ocurridos conservó el renombre de *triste*, se retiró por la calzada de Tacuba, acosado sin cesar y sufriendo grandes pérdidas, hasta que, más allá de este punto, pudo reunir el desbaratado ejército en que ya no había caballo con fuerzas para correr, ni caballero para alzar el brazo, ni peón sano para moverse. Cortés sintió desaliento y las lágrimas asomaron á sus ojos. Mas pronto cobró ánimo y le dió á su ejército, con el cual, en buen orden, prosi-

guió la retirada por cerca de los lagos de Xaltocán y San Cristóbal, procurando salir de una tierra algo fragosa á cuyos cerros se acogían los mejicanos para hostilizar de contínuo. Cuatro días llevaba el ejército teniendo apenas otro alimento que maíz tostado y algunas hierbas del campo, cuando junto á Otumba, al norte de Tezcuco, en los llanos de Apán, se vió cercado de inmensa muchedumbre de enemigos; pero Cortés supo probarles que, aun capitaneando gente desfallecida y cansada, podía alcanzar la victoria. Llegado, finalmente, á Tlascala, que se mantenía fiel á los españoles, volvió el pensamiento á aquella ciudad de Méjico que á todo trance quería recuperar porque era la cabeza del imperio, á la cual todos obedecían. Medio año después, sometidos algunos pueblos, concertadas alianzas, fundada en la provincia de Tepeaca una villa para precaver á la espalda cualquier rebelión, y prevenido lo necesario para contar en tiempo oportuno con caballos, pertrechos y bergantines, acampaba ante el lago que rodeaba la capital de Méjico, y cinco meses adelante, tras de porfiados combates con varios pueblos del rededor, ponía cerco á la gran ciudad por tierra y agua. La lucha fué entonces terrible. En cada puente de las tres calzadas y en cada barrio de la capital se trabó encarnizada pelea, porque los mejicanos ni se doblegaban al hambre, ni huían despavoridos ante el incendio, ni dejaban de combatir, aun viendo, de ocho partes de la ciudad, siete ya en poder de los españoles; pero Cortés no cejó hasta quedar triunfante el 13 de Agosto de 1521, al cabo de setenta y cinco días que el cerco comenzara y con él una epopeya como no se había visto otra desde los tiempos en que la cristiandad peleaba bajo los muros de Jerusalén. Bien es verdad que en esa epopeya brillaron dos héroes, por su intrepidez y constancia dignos igualmente de los aplausos de la historia: Cuatimoc, vencido, y Hernán Cortés, vencedor.

¿Qué faltaba para que América realizara la India, el Catay y Cipango? ¿Abundancia de plata, de oro y de piedras preciosas? Pues tanto de todo ello se encontró en el Nuevo Mundo, que, de contarlo sin pruebas, se hubiera tenido el relato por fantástico ó fabuloso.

Corrían sobre arenas y granos de oro no pocos ríos en las tierras que rodeaban el Mar de las Antillas ó formaban el golfo de

Panamá. Existía el precioso metal en Cuba y otras islas, sobre todo en la joya de los primeros descubrimientos de Cristóbal Colón, la isla de Haití, Española ó de Santo Domingo, de cuyos ríos Ozama y Haina se sacaron en pocos años grandes sumas de oro. Pisado después, en 1498, por el gran navegante el continente americano ó Tierra firme, los que codiciaban ricos hallazgos se dirigieron á esta parte y algunas veces con fortuna. Cuando Bastidas, con el antiguo piloto de Colón, Juan de la Cosa, costeó por primera vez las tierras que adelante se llamaron Santa Marta y Cartagena, y tras de esta región, cruzada por el río Magdalena, las orillas del golfo de Uraba ó Darien, halló en algunos puntos de toda esa costa abundante oro, que convidó á nueva exploración de la misma á Ojeda y al antedicho Juan de la Cosa. Veragua, adonde llegó Colón en 1502, costeando desde Honduras hacia el Sur, parecióle el Aureo Quersoneso de los antiguos, pues en dos días había visto allí más muestras de oro que en cuatro años en la isla Española. Pero otros puntos de gran riqueza había además en el istmo. La colonia de Santa María de la Antigua, fundada por Enciso en el Darien, tuvo halagüeño principio; mas todavía fué mejor su andanza desde que dos años después, en 1513, el hijo de un cacique cercano, viendo el no disimulado afán con que se disputaban el cuantioso regalo que de su padre habían recibido Vasco Núñez de Balboa, Enríquez de Colmenares y sus gentes, les dijo con un tanto de censura que si tal codicia en ellos se despertaba, subieran á las cumbres desde donde se veía otro mar, y, caminando hacia Occidente, encontrarían Tumanamá y otras tierras riquísimas. En efecto, desde el seno del Darien hasta aquella parte del istmo donde á un lado se fundó Nombre de Dios y al otro Panamá, pareció tan pródigo el país, que se le dió el nombre de Castilla de Oro, y no se desmintió ese título al extenderse la exploración hasta el cabo extremo del nuevo golfo y hasta el interior de las tierras años antes costeadas por Colón: Veragua y la que llamaron Costarrica. Para mayor magnificencia, alzábase Castilla de Oro entre dos mares, á trechos orlados de perlas. Muchas de ellas con aljófar menudo y grueso dieron á Colón en 1498 los indios de las islas de Margarita y Cubagua y los de la frontera costa de Cumaná. Á la fama de este hallazgo, un

año después, fué Alonso Niño á la misma región, y en pocos días que por allí anduvo, pudo volver á España con rico cargamento de aljófar, con perlas de cinco, seis ó más quilates. En abundancia se las dieron también á Núñez de Balboa en un punto de la costa del golfo de Panamá, y adquirida noticia de que mayor riqueza de ellas había en un grupo de islas del mismo golfo, fueron allá Morales y Francisco Pizarro, trayéndolas en gran cantidad y muy hermosas, entre las cuales se destacaban una de 26 quilates y otra de 31, que sirvieron luego de adorno, aquella á la Marquesa de Zenete y ésta á la esposa de Carlos V. Convirtióse después hacia Méjico ó Nueva España la atención codiciosa. De los confines orientales del Imperio, antes de la conquista, había traído Grijalva multitud de joyas de oro, y cuando, verificada aquélla, hizo Cortés explorar el territorio, se hallaron en regiones situadas á considerable altura sobre el nivel del mar minas riquísimas de plata, distinguiéndose Guanajuato con la veta madre que desciende á gran profundidad, y Zacatecas con la veta grande y con otra, muy valiosa también: la veta negra, situada cerca del punto donde existen las verdes piedrezuelas que tanto los aztecas estimaban. Méjico dió además, al ser extendida la exploración hasta el mar Bermejo ó golfo de California *(Calida fornax)*, oro en las tierras ó en sus ríos, y en el mar abundantes perlas. Mas con ser tanta la riqueza hallada en América desde los primeros descubrimientos hasta entonces, toda ella quedó eclipsada ante la ofrecida por el país al cual aplicaron los descubridores el nombre de Perú.

Había en este país un vasto Imperio, por sus costumbres, por su bienestar general y ciertos adelantos motivo de sorpresa y aún de admiración. No llegaba la gente del Perú á la mejicana en el arte de expresar el pensamiento, pues, á falta de letras, no tenían pintura jeroglífica que representase el objeto de cada voz elemental ó el conjunto de los señalados en las palabras compuestas, cuya construcción, también inversa como en el habla de Méjico, anteponía el sustantivo que, con relación á otro, había de convertirse en adjetivo. Sólo las cosas de cuenta eran cifradas, haciendo en un cordón, cuyo color variaba según los objetos, un nudo *(quipo)* ó varios que, con su diversa hechura ó distancia, expresaban el número de unidades, por grupos de

diez aumentadas. Para la memoria de los acontecimientos históricos servía la tradición oral, auxiliada por romances ó relatos cadenciosos. Era también inferior este país en saber astronómico, aunque, para precisar algún tanto el comienzo de las estaciones, tenía en algún cerro, edificadas de trecho en trecho, torrecillas que señalaban los nuevos puntos por donde el sol aparecía ó aquellos otros por donde se hundía en el ocaso. Pero en otras cosas el Perú aventajaba. Cultivábase allí la tierra con primor, á pesar de no haber otro arado que palas agudas para removerla. Como abono, en unas partes echaban, por cada grano de la siembra, una ó dos cabezas de pescado, y en otras partes aprovechaban el guano ó estiércol traído de unas islas contiguas á la comarca de Chincha y en ellas formado por multitud de aves que en sus rocas se posaban: abono tan solicitado ahora en Europa y de aquellos indios entonces ya tenido en mucho porque volvía gruesas y fructíferas las tierras menos adecuadas para sus plantas más alimenticias: la patata *(papa*, y cuando la comían seca, *chuno)*, el maíz *(zara)* y la quinoa ó quinua. Con gran arte, además, sabían procurarse humedad ó riego, no obstante condiciones adversas. Por el viento seco y constante del Mediodía, la parte llana del país, larga faja comprendida entre el mar y la cordillera paralela al mismo, padece, desde Túmbez hacia el Sur, escasez ó falta completa de lluvia que no bastan á suplir algunas nieblas y rocío; pero allí los indios abrían hoyos anchos y hondos hasta llegar á suelo húmedo donde prosperase la siembra, ó bien, cuando podían aprovechar algún río, siquiera lejano, sacaban varias acequias que hacían serpentear de un lado á otro y á las cuales daban ó cortaban el agua según querían. Favorecida la sierra por lagos, ríos y lluvias, oponía, en cambio, el inconveniente del declive, pero lo remediaban con repartir la falda en andenes y terrados, cuyo conjunto parecía un cono de murallas. No cuidaban menos de sus ganados. Hatos numerosos de llamas y alpacas eran llevados por los pastores de una parte á otra, según la estación, como trashuman en España los rebaños merinos de Extremadura. Los guanacos y vicuñas corrían montaraces por los altos y despoblados; mas los indios les daban especial caza *(chaco)*, cercando el sitio donde muchos de estos animales se juntaban, y estrechando el círculo poco á poco

hasta llegar á asirse de las manos. Era rústico su calzado, reducido por lo común á abarcas hechas con las grandes hojas de pita, ú hojotas, como decían los españoles; pero con el algodón, del cual les proveían las tierras bajas, y con la lana, que sacaban de los antedichos animales de la sierra, tejían ropas que teñían, á listas ó por igual, de carmesí, amarillo, azul, negro y otros colores, con los cuales resultaba vistoso el traje, aunque allí usaban menos los adornos de pluma. Hacían además, de pelo de chinchilla *(viscacha)*, tejidos tan blandos como si fuesen de seda. Por todo ello eran los indios mejor vestidos que en América se hallaron. Las mujeres, al menos en las poblaciones más importantes, llevaban una túnica larga muy ceñida á la cintura por una faja ó reata *(chumbe)*, ancha y primorosa, por la frente y cabellos una cinta galana *(vincha)*, y por los hombros una mantilla *(liquira)*, sujeta por un alfiler *(topo)*, de plata ú oro, grueso y de abultada cabeza. Usaban los hombres camiseta sin mangas, cumplida hasta cerca de la rodilla, encima larga manta, y en la cabeza distintivo especial según los pueblos: los más meridionales, alto bonete *(chuco)*, y los otros una ligadura *(llanto)* que ceñía la frente, sujetando el cabello, y era en unos sarta de cuentas muy menudas *(chaquira)*, en otros trenza de lana, y en otros cerco ó venda diferente. El Rey *(Inca)* llevaba por insignia, como corona, asida á la cabeza con cordones, una borla de lana, de color carmesí, la cual le tomaba de una sien á otra y casi le cubría los ojos. Sus ropas eran de lana de vicuña y de pelo de chinchilla, con muchos adornos de oro, plata y esmeraldas.

No navegaba la gente de la costa en simples canoas, sino en balsas de remo y de mástil con vela, hechas con maderos que por la parte de proa iban menguando en longitud desde el de en medio. Estaban atados sobre otros dos, puestos de través, y sostenían un tablado bastante capaz en algunas balsas, pues podían ir más de cincuenta personas. Pero mayor sorpresa causaban sus comunicaciones por tierra, para las cuales había dos obras muy señaladas: el camino *(suyo)* que iba por los llanos, y el otro, casi paralelo, construído en la sierra. Con dos paredes á sendos lados, las cuales aventajaban á un hombre en altura, cruzaba el primero los valles de la costa por debajo de arbole-

das que ofrecían grata sombra y convidaban con ramos de frutas. Era ancho, teníanlo limpio y cuando quedaba interrumpido, al llegar á algún arenal donde no se podía armar cimiento, para que no se errase la dirección, habían hincado á trechos palos que guiaban hacia otro trozo en terreno firme, y antes había manantial ó agua rebalsada *(jagüey)*, donde bebieran los caminantes. Por la áspera sierra, en cuyas cumbres se posaban el halcón *(guama)* y el gran buitre *(condor)*, iba el otro camino, hecho á fuerza de hombres y tan atrevido que traía á la memoria el paso de Aníbal por los Alpes, y no dejaba impropia la comparación con las siete maravillas de la antigüedad. Cruzaba la extensa y elevada llanura *(bamba)*, invadía la sierra dentada *(bilca)*, dominaba el alto cerro *(potosí)* y salvaba el caudaloso río *(may, cay* ó *guay)*. Era tan ancho que á la par podían ir por él seis de á caballo sin tocarse, y, para que nada faltara, solía haber á un lado cauce ó cañería de agua. Para hacer tal camino habían tenido que romper é igualar las peñas en la sierra y rellenar las abras y quebradas. Cuando la fragosidad era excesiva, lo echaban por una ladera y, con una pared ó tapia al lado opuesto, prevenían el peligro de resbalar. Donde descendía ó se elevaba, habían labrado en la roca viva escaleras y descansos, y cuando, cerca de un río, oponía algún tremedal su incierto suelo, allí habían construído fuerte calzada con pared á cada lado. A la entrada de cada puente *(chaca)* había guardas encargados de cobrar el pontazgo. Si el río era estrecho, tenía puente de piedra *(lumi-chaca)* ó de gruesos maderos; pero se pasaba el río ancho, por puente colgante afirmado por los extremos en cimientos de piedra que subían desde las orillas hasta la altura, á veces considerable, de la quebrada. Formaban el suelo de tal puente dos gruesas maromas hechas de bejucos, paralelas y enlazadas por espeso trenzado de cordeles de pita ó maguey, y otras dos maromas más altas, unidas por otra red de cordeles con las inferiores respectivas, hacían de barandas. Grandes piedras atadas por debajo, de trecho en trecho, para dejarlo tirante, completaban la construcción del puente, el cual, lejos de ser endeble, tenía tanta resistencia, que los caballos de los españoles pasaban á rienda suelta como por el de Córdoba ó Alcántara. Así se corrían más de 1.800 leguas por el camino que

desde Quito, pasando por Chincha, iba hasta la gran plaza de Cuzco, capital del Imperio, y por el otro camino que, sirviendo á aquél de continuación, salía de allí, pasaba por el distrito de Colla ó Collao y seguía hasta Chile. Pero de la misma plaza salían otros dos *(Ande-suyo* y *Conde-suyo)*, dirigidos el uno, por el Este, hacia los Andes, y el otro, por el Oeste, hacia Conde y la comarca donde se fundó Arequipa, los cuales, con los dos primeros, señalaban las cuatro grandes divisiones del Imperio, parecidas á las antiguas provincias en que los romanos repartían España. Por caminos con tal esmero construídos iba rápido por la posta ó correo *(chasqui)* todo aviso, pues había cada media legua una casita donde estaban dos indios con sus mujeres, y llegada la noticia, uno de aquéllos, sin parar, corría esa distancia y daba el aviso á los de la otra casa, donde lo propio se repetía. Encontrábase además cada cuatro leguas un palacio *(tambo)* con cuartos atestados de mantenimientos, vajilla, ropas, armas y tiendas de campaña, de todo lo cual llevaba cuenta, según el registro usado en aquel país, un mayordomo real ó intendente *(quipo-camay* ó hacedor de nudos). Servían tal edificio y provisión para recibir dignamente al Rey con su numerosa comitiva, cuando viajaba, y suministrar al ejército en sus jornadas cuanto necesitase adquirir ó renovar. Iba el ejército repartido en escuadras con banderas y capitanes, llevando en la delantera los honderos, detrás de éstos los que empuñaban hachas de cobre, grandes como alabardas, y los que manejaban porras del mismo metal con cinco ó seis puntas agudas; en pos de ellos los armados de lanzas cortas arrojadizas, y en la retaguardia los piqueros con lanzas muy largas; provistos unos y otros de lazo *(aillo)* para prender al contrario, y de jubones rellenos de algodón para defensa propia, aparte de la que oponían con rodelas de tablillas angostas ó con capacetes de madera colchados.

Causaban admiración, además de los caminos, otras obras de piedra, muestras grandiosas del trabajo colectivo, en las cuales no se descubría señal de cemento ni mezcla, fiada la solidez al firme asiento y esmerada juntura. Convertían los peruanos un cerro ó monte en fortaleza *(pucara)*, tajando las rocas de la falda, poniendo encima losas y piedras hasta dejar construida

escalera ó gradería circular ó en espiral, con un llano ó plaza al término superior, y cercándolo todo de murallas, que adornaban con estatuas y relieves de hombres con armas y de fieros animales. En un alto collado del valle de Guarco estaba la más agraciada y vistosa fortaleza con bien hechas portadas, grandes patios y una escalera que llegaba hasta el mar y afrontaba el embate de las olas. Destinadas á palacios, sepulturas y templos había obras magníficas, tanto del tiempo de la Monarquía como de fecha anterior, á juzgar por el traje de las estatuas y por la base de los edificios, cuadrada en vez de rectangular. Era Tiaguanaco el lugar más curioso por esa arquitectura antigua y osada, pues aunque no se descubrían á gran distancia en torno rocas ni canteras, existían piedras de tales dimensiones que no se sabía cómo fuerzas humanas pudieron llevarlas, y menos todavía con su primer tamaño, si allí se labraron, porque todo en una pieza se veía en algunas, abajo un ancho pedestal y encima una gran portada con sus quicios, umbral y dintel ó portalete. Eran á su vez Cuzco, Bilca, Tumebamba y otros lugares motivo de suspensión por obras hechas en tiempo de los monarcas. Constaban á veces sus palacios de un solo edificio, que parecía imitar la sierra en las proporciones de la base comprendida por las cuatro paredes del exterior, pues alguno medía 22 pies de ancho, mientras que su longitud la comparaban los españoles con una carrera de caballo. Daban comunmente los cuartos ó aposentos interiores á un gran patio con estanque, á veces á un huerto ó á un corredor que en este ó en el patio recaía. Sus paredes estaban pintadas de blanco ó de bermejo y tenían huecos ó nichos para poner esculturas y adornos. Adecuados al clima, sus techos eran las más veces de paja puesta con orden sobre vigas que en las paredes descansaban; pero también se veían bóvedas, y no sencillas algunas, formadas por cuatro de ellas, redondas como campanas é incorporadas en una sola. No poco maravillaban también las sepulturas de aquel pueblo tan respetuoso como el egipcio con los muertos, los cuales miraba con cierta veneración como si el alma, que en su sentir era la vida que había hecho latir el corazón *(xongón)*, se mantuviera cerca del finado en comunión con los vivos. Variaba, según las comarcas, la manera de hacer las sepulturas, aquí

hondas, allí altas; pero cuando tenían esta forma, mostrábanse imponentes algunos valles en cuyos cerros del rededor había gran número de ellas, como si se quisiera que los muertos dominaran los campos que vivos labraron ó tuvieron. Como todas eran convertidas en lugares sagrados y los templos á su vez eran panteones de monarcas y reales familias, el triste nombre de sepultura *(guaca)* servía también para designar los templos. De estos los había soberbios, con buenas portadas, gradería debajo de ellas, y figuras esculpidas en las paredes. El culto arraigado por los reyes en aquel país consistía en la adoración ó reverencia *(mocha)* tributada á los astros, en particular al sol *(Manco)* y á la luna *(Mama)*, los cuales habían otorgado allí el mismo don que en algunos reinos del Asia, comenzando la dinastía con un hijo ó príncipe *(capac*, *capalla* ó *capay)* y una hija ó princesa *(oella*, *oeya* ó tal vez *coya)*. Habían subsistido, no obstante, las peregrinaciones que desde antiguo se hacían de muchas partes á un pueblo de la costa por visitar un grandioso templo donde se veneraba un Ser Superior, invocado como Hacedor del mundo *(Pacha-camay)*; pero es posible que este culto fuera el mismo que el impuesto después por los reyes con otro nombre. Derramados los pueblos del Perú por las faldas occidentales de la gran cordillera, los más de ellos veían ocultarse el sol y la luna en el Oceano Pacífico y era natural les supusieran cuna parecida á su aparente lecho. No alcanzaban el mar por Oriente; pero más de un lago *(cocha)* había entre las altas montañas, y varios de ellos, como el Soclococha, fueron tenidos por sagrados por haber mecido al Ser Supremo, substancia ó espuma *(vira)* de todo *(Tice)*. Mas tal fama ó nombre de lago del Ser del Universo *(Tice-vira-cocha)*, hiciéronla prevalecer los monarcas en pro de aquel, en cuyo interior se eleva la isla de Titicaca, donde habían vivido sus antecesores. Eran los dos astros venerados en los mismos lugares, pues si el sacerdote *(Vira-oma)* celebraba holocaustos y quemaba incienso en aras del sol, la doncella *(cona)*, sujeta á vida monástica, hacía de sacerdotisa de la luna *(Mama-cona)*.

Los tesoros reunidos en los palacios de los reyes y en los templos excedían á cuanto pudiera imaginarse. Verdad es que el país abundaba en riquísimos veneros. Bajo el Ecuador, en la

provincia donde están Manta y el que llamaron los españoles Puerto Viejo, se hallaban las esmeraldas que más habían de estimarse en Europa por su puro color verde y tinte aterciopelado, fondo á propósito para hacer resaltar los resplandores de un cerco de diamantes. Henchía la plata altos cerros, como los inmediatos á Pasco y Chuquisaca, y los indios no carecían de habilidad para desligar el metal, pues cuando no corría con simples fuelles hacían unos crisoles de barro, del talle de albahaqueros ó macetas, agujereados por muchas partes, y echando carbón en ellos y encima el mineral que contenía plata, los dejaban en los cerros y laderas, donde el viento (*guaira*) soplaba con más fuerza: allí brillaban de noche como luminarias, y una vez cendrada la plata, los indios la afinaban con pequeños fuelles ó cañones. De granos y arenas de oro rebosaban algunos ríos, tanto al Norte del Imperio, cerca de Quito, como hacia el Sur, donde corre el río Carbaya, muy abundante en ese metal. En las respectivas provincias había quedado toda esta riqueza mientras se mantuvieron independientes, rigiéndose unas á manera de behetrías y otras bajo el dominio de un señor (*curaca*), en cuya familia se perpetuaba el poder, si bien con llanas costumbres, pues en las fiestas reunía el señor á sus vasallos en el gran patio de su morada y con ellos comía y bebía. Pero los monarcas, hijos del sol y de la luna, fueron ensanchando su imperio, y los tributos, aparte de la ofrenda voluntaria por acatamiento ó veneración, llevaron la mayor parte de los tesoros á los palacios donde los reyes vivían y á los templos del culto que patrocinaban. Fueron menester para algunas conquistas sangrientos combates, como el librado no lejos de Quito, á orillas de un lago que tuvo desde entonces aciago nombre (*yaguarcocha* ó lago del jaguar); pero las más veces los nuevos distritos eran incorporados sin violencia, porque los Incas procedían con maña, respetando las costumbres de los pueblos y confirmando la autoridad de sus señores, mientras éstos y aquéllos se sometieran á la monarquía y aceptaran su religión. Había, además, cierta dulzura en sus instituciones, y esto contribuía á extender el dominio. El culto no pedía sacrificios humanos. Los pueblos debían cuidar con esmero á los inválidos por edad ó por desgracia, y dar trabajo á todos los que pudieran desempe-

ñarlo. Cuando por un acto de hábil política, tras de conquistada una comarca, se hacían salir de ella, para pasarlos á otra, miles de hombres con sus mujeres, el indio trasladado (*mitimá*), según fuese de país cálido (*yunga*) ó frío (*chile*), había de quedar en otro del mismo temple y recibir allí heredad para sus labores y sitio para su casa. En la capital del Imperio, ciudad populosa, con grandes edificios y largas calles, si bien angostas, había muchos indios de esa condición, y los de cada país tenían su barrio, guardaban sus usos y ostentaban su distintivo. La sumisión, por tales motivos, se prestaba con cierto amor, y los delegados de los Incas recogían sin esfuerzo cuantiosos tributos de ganados, frutos y ropas, muchas esmeraldas y gran cantidad de plata y oro, que llevaban á Cuzco, Jauja, Túmbez y otros puntos, donde había buen número de plateros que labraban variedad de objetos para los palacios y templos. Así la dinastía que empezó con el Príncipe del sol (*Manco-capay*), fué reuniendo tantos tesoros, que bien mereció el nombre de Príncipe de la riqueza (*Guaina-capay*), el padre de los dos desventurados monarcas Guascar y Atabalipa. En litera de planchas de oro, en hombros de los principales señores, era llevado el Rey cuando salía. En palacio una silla (*duo*) de oro le servía de asiento, los jarros y vasijas eran del mismo metal, y en los nichos de las paredes se veían figuras de plata y oro, que representaban hombres, mujeres, diversos animales, en particular el llama, y varias plantas ó sus frutos, especialmente el maíz, como en el campo se contempla, ó sus granos amontonados en trojes y graneros. Pero mayor riqueza aun en los templos resplandecía. No se juntaba el público en el interior, pues los objetos de adoración, el sol y la luna, en el cielo estaban patentes, sino en una plaza construída delante de la fachada oriental y rodeada de árboles, las más veces esquinos ó molles, en la cual había, á un lado, una gran piedra, donde eran sacrificados el llama y otros animales, y en medio un adoratorio de piedra, hecho de pequeñas murallas y terrados, con un asiento arriba, donde el Rey se ponía á orar. Pero aunque el culto se celebraba en el exterior, el templo era la mansión del sacerdote, el monasterio de gran número de vírgenes consagradas á la luna, el aposento donde se guardaban los vasos de los perfumes, y, finalmente, el mausoleo de las fa-

milias reales. Así había tanto oro en esos edificios. Deslumbrábase la vista mirando en torno del recinto fajas brillantes hechas con planchas ó láminas de oro, y en los huecos de las paredes figuras del precioso metal; pero los cuerpos de algunos monarcas ó indivíduos de su familia fallecidos, estaban también allí, vestidos con ricos trajes y sentados en sillas de oro, y con la cabeza inclinada y las manos cruzadas sobre el pecho, parecían contemplar la vanidad de tanta magnificencia.

País tan maravilloso, cuya riqueza era propia de un cuento de hadas, estaba como escondido desde el Ecuador hacia el Mediodía, al Oriente del Océano Pacífico. Pero descubierto por Vasco Núñez de Balboa en 1513 este océano, que por su situación respecto del istmo fué llamado Mar del Sur, convidaba á á la exploración. Acaso el mismo Balboa, si la desventura no cortara en 1517 prematuramente sus días, hubiese hecho también ese otro descubrimiento, y digno hubiera sido de ello quien no contento con ser el primero que vió el nuevo mar, tuvo ánimo, á la cabeza de su gente, para transportar naves por encima del istmo. Mas no pasaron muchos años sin que se emprendiera el viaje que hacia el Perú debía llevar. Fundada en 1520 la colonia de Panamá, en las riberas del indicado Mar del Sur, Francisco Pizarro, cuatro años después, salió á descubrir por la costa, á la parte de Levante, auxiliado por Diego de Almagro, que, tan pronto estaba á su lado compartiendo las fatigas, tan pronto regresaba á Panamá por gentes, barcos y mantenimientos, pues ambos contaban, para aumentar sus recursos, con los del eclesiástico Fernando de Luque, provisor de la iglesia de la colonia. Adversa suerte tuvo Pizarro durante tres años, ya sufriendo muchos trabajos al recorrer un trozo de costa lleno de anegadizos y ciénagas, ya teniendo que volverse al istmo, ya aventurándose otra vez y llegando al extremo de verse abandonados él y trece compañeros algunos meses en la despoblada isla de Gorgona, situada unos dos grados al Norte de la línea del Ecuador; mas pudo al fin con esos trece y el socorro de un navío que le envió Almagro, pasar al Sur de la línea ecuatorial, llegar al golfo de Guayaquil, visitar la ciudad de Túmbez, costear la provincia de Piúra, cuyo nombre, alterado, fué acaso origen de la denominación de Perú, si cerca del golfo de Pa-

namá no había algún río que la llevara, y proseguir la exploración hasta más allá de donde después se fundó Trujillo. Viéronse en este viaje poblaciones que revelaban ser sus moradores gente adelantada, y bastantes muestras se hallaron también de que el país era rico en plata y oro. Regresó entonces Pizarro á la colonia, y hecha relación á Luque y Almagro, se embarcó para España, donde en Julio de 1529 le fueron otorgadas las mercedes que para él y sus dos socios pedia, á fin de emprender la conquista de la región descubierta. Vuelto á América, salió de Panamá á principios de Enero de 1532 con naves, soldados y provisiones para llevar á cabo ese propósito. Llegado á Túmbez y fundada la colonia de San Miguel en el pueblo de Tangarara, en el valle de Piúra, enderezó sus pasos á Cajamalca, pueblo en la falda de la sierra, cerca del cual se hallaba en aquella sazón el rey Atabalipa. Y aquí comenzó el deslumbramiento producido por la vista de grandes tesoros. Preso el Monarca por Pizarro, recogiéronse de su real, aparte de esmeraldas, muchas piezas de plata y oro, algunas monstruosas, que formaban su vajilla; pero todo esto pareció nada cuando Atabalipa, por obtener su libertad, ofreció henchir de cosas de oro, hasta la altura que señaló, puesto de pie y alzada la mano, una sala que tenía 22 pies (6 metros próximamente) de largo por 17 pies de ancho, y llenar este mismo espacio dos veces con objetos de plata. Aceptado el ofrecimiento, dió órdenes, y durante seis meses estuvieron llegando piezas de gran valor. Planchas de oro de las que cubrían las paredes de los templos se juntaron más de 700, como tablas de caja de tres ó cuatro palmos de largo, y eran de ver, además, resplandecientes platos, copas, vasijas y urnas, de varias formas y dimensiones, mezclados con piezas de adorno, algunas de cierto primor, como las que imitaban el maíz con su tallo, nudos, hojas y espiga, ó las que representaban fuentes con caños, agua y figuritas de hombres y aves. Aun no estaba toda la cantidad prometida; pero lo reunido bastaba al más codicioso, y en Mayo de 1533 se pregonó y comenzó á hahacer la fundición, en la cual se invirtieron dos meses, á pesar de que tomaron parte en ella expertos indios, trabajando con nueve forjas, y á pesar de que algunos objetos, en que se revelaba mayor arte, no fueron fundidos. La suma era fabulosa, pues

aun separado el quinto de todo ello para la corona, apartada también cierta cantidad para los vecinos de la colonia de San Miguel y para la gente que había llegado después con Almagro, y descontada asimismo la silla del Rey, de oro de 16 quilates, la cual valía más de 25.000 ducados, y fué escogida por Pizarro, todavía á unos 100 de á pie pudo darse, por término medio, pues hubo algunas distinciones por especiales méritos, de oro 4.440 pesos ó castellanos, es decir, centésimas partes de libra, y de plata 181 marcos ó medias libras, y doble cantidad, lo mismo en oro que plata, á unos 60 de á caballo; repartiéndose otra más crecida Pizarro y sus capitanes. ¡El oro de la suma total ascendía á 1.326.539 pesos ó castellanos, y la plata á 51.610 marcos; debiendo añadir que semejante suma representaba por entonces en España tanto como en el día otra tres ó cuatro veces mayor!

Partió para España Hernando Pizarro, hermano del conquistador, á dar cuenta de los sucesos y entregar el quinto de la Corona. En Enero de 1534 llegó al río Guadalquivir, y no cabe pintar el efecto causado por los presentes y noticias. No se había visto hasta entonces llevar á la casa de contratación de Sevilla tesoro tan cuantioso como aquel tributo que el sol y la luna, adorados por los Incas, parecían rendir á Carlos V, rey de España y cabeza del sacro romano Imperio. Venían para Su Majestad treinta y ocho vasijas de oro, cada una con cabida aproximada de dos cántaras; cuarenta y ocho vasijas de plata, no menores, una de ellas en forma de águila; dos ollas grandes, una de plata y otra de oro; dos costales de oro, holgados cada uno para dos fanegas de trigo; dos pequeños tambores, también de oro; una estatua del mismo metal, tamaña como un niño algo crecido, y, aparte de todo esto, en grandes cajas cerradas, barras, planchas y pedazos de los dos preciosos metales por valor de 153.000 pesos de oro y 5.048 marcos de plata. Á la vista ó noticia de tal tesoro y del que llegaba para personas particulares, no hubo loca esperanza que no se concibiera; y ávidas de fortuna, se embarcaron para el Perú muchas gentes, sin advertir cuánto tenía de engañoso un rico hallazgo, pues convidaba á gastar con pródiga mano lo que la tierra siempre guardó cuidadosa. Bien indicaba el continuo subir de precio las mercancías

que había en semejante riqueza más de ilusión que de realidad; pero la lección no aprovechaba, porque el yerro no era de los españoles, sino de su tiempo, que de la Edad Media lo había heredado, junto con otros errores económicos, como la tasa, los decretos suntuarios y la variación de la ley en la moneda. Ni cabía desarraigarlo pronto, á juzgar por lo que aun se vió más de tres siglos adelante. Cuando en 1849, por un descubrimiento casual que hizo Sutter, natural de Baden, emigrado á América, se vislumbró que era riquísima en oro la Nueva California, de todas partes, alucinados por cuentos maravillosos, acudieron á la nueva Cólquida de áureo vellocino, y lo mismo que los descubridores de los siglos XV y XVI, no echaron de ver que, dedicándose sólo al laboreo de las minas, sin tener cerca floreciente agricultura, ni variada industria, ni fácil comercio, debía, sobre toda ponderación, encarecerse todo, hasta la misma comida y los instrumentos de trabajo. Mas si en esto no se reparó en siglo más conocedor de leyes económicas, menos podía exigirse de otro más cercano á tiempos en que, por adquirir oro, habían revuelto los alquimistas redomas y crisoles, recurrido los hechiceros á artes ocultas, y emprendido los mercaderes viajes arriesgados. El cebo, por otra parte, era tentador. En el Perú, del río Carbaya se sacaron en pocos años 1.700.000 pesos de oro tan fino, que subía de la ley. Los vecinos de Quito extraían de otro río arenas que dejaban en la batea más oro que tierra. Encontrábanse además otros ríos abundantes en este metal; pero como á cada paso se hallaban minas de plata, y éstas producían mucho, solían ser preferidas. En 1538 se fundó la villa de la Plata en Chuquisaca, en la provincia de los Charcas, cerca del cerro de Porco, donde existían famosas minas que los Incas habían aprovechado. Pero el contento llegó á su colmo cuando en 1547 un español, llamado Villaroel, andando por aquellas cercanías con algunos indios en busca de metal que sacar, descubrió en un alto collado, al que se conservó el nombre peruano de Potosí, mayor riqueza todavía, la cual los Incas habían ignorado. Pronto cargó allí la gente, se construyeron hermosas casas en la falda, y se convirtió aquel sitio en el principal asiento, casi despoblando la villa de la Plata con el afán de tomar minas, pues habían llegado á descubrirse en dicho cerro cinco vetas riquísimas. Era para

causar asombro ver en casa del corregidor, donde estaban las cajas de las tres llaves, hacer fundición cada sábado, y recogerse de los quintos reales desde 25.000 pesos hasta más de 40.000 á veces, lo cual cada mes hacía más de 120.000 castellanos. Así, con la afluencia de gente y la riqueza recaudada, el mercado del Potosí era el más famoso del Perú, pues tenía abundancia de mantenimientos, muchos cestos de la coca que los indios apetecían, rimeros de mantas y camisetas, paños finos de España, preciados lienzos de Rouen y de Holanda, y otros muchos artículos; de todo lo cual, desde el amanecer hasta que obscurecía, era tanta la contratación, que algunos días se cruzaban en el mercado 40.000 pesos de oro.

En suma, por su riqueza en piedras y metales preciosos, lo mismo que por sus dos grandes imperios, los productos de su suelo y la belleza de sus paisajes, podía América atraer tanto como la verdadera India, y hasta ser con ella confundida. Llave para encontrar todo eso era el mar de las Antillas con sus islas y su istmo; pero tal llave se tuvo desde los primeros descubrimientos, y por esta razón fueron tan rápidos los demás.

Es verdad que al contemplar Balboa desde las cimas de Darien en el citado istmo el mar del Sur ú Océano Pacífico, alcanzaba una prueba de que no habían llegado los españoles á la India codiciada; pero esto mismo sólo fué parte á completar los descubrimientos, extendiéndolos por regiones menos favorecidas. Díaz de Solís, que en 1508 acompañó á Vicente Yáñez Pinzón en el viaje que éste hizo por la costa brasileña con propósito de adelantarse hacia el Mediodía más que en el viaje anterior de 1499, en el cual tocó en dicha tierra por el cabo de San Agustín, preparaba desde 1512 en España otra exploración; pero no pudiendo realizarla hasta tres años después, cuando ya era sabido el descubrimiento de Balboa, enderezó su rumbo á dar con paso para aquel nuevo mar que halagüeñas esperanzas hacía concebir. No le encontró; mas el río de la Plata fué su glorioso hallazgo, y, en lucha con los naturales, las riberas de este río su ignorada tumba. Lánzase á empresa más atrevida en 1519 Hernando de Magallanes, portugués al servicio de España, quien se propone buscar dicho paso, cruzarle y conducir

á las islas Molucas la flota cuyo mando lleva. En 6 de Noviembre de 1520 penetra en el Estrecho que conserva su nombre, y veintidós días después logra salir al Pacífico; pero antes de llegar al intrincado canal, se había refugiado por los 50° de latitud en el puerto de San Julián, y tanto este punto como ese paso señalaban una nueva región: la Patagonia. Sebastián Cabot, ya célebre por los viajes realizados, bajo la protección de Inglaterra, á la costa americana septentrional, acomete en 1527, por cuenta de España, el mismo designio de Magallanes; pero no pudiendo pasar del río de la Plata, permanece cinco años en esta región, subiendo por el río Uruguay, volviendo al Plata, remontando el Paraná hasta casi el paraje donde con él se junta el Paraguay, y levantando en las márgenes recorridas algunos fuertes, como comienzo de población. Al regresar después á España, deja la atención solicitada hacia esa parte, y mientras la conquista del Perú lleva en pos la de Chile, la cual emprende Diego de Almagro, y prosigue con mejor resultado Pedro de Valdivia, que funda á Santiago y la Serena, y principia en Quillota á beneficiar minas de oro, Pedro de Mendoza en 1535 se dirige desde España al río de la Plata, edifica en la orilla meridional la ciudad de Buenos Aires, conduce sus tropas al interior, y cuando, sintiéndose gravemente enfermo, regresa á su patria, queda allá de gobernador Juan de Arolas, quien funda en el Paraguay la colonia de la Asunción, y allí concentra sus gentes. Mas pocos años transcurren cuando por esta parte Francisco de Mendoza y su maestre de campo Ruy Sánchez de Hinojosa se encuentran con Felipe Gutiérrez y Nicolás de Heredia, que habían sido los primeros en penetrar en la provincia de Tucumán, cruzando ríos afluentes del Paraná. Procedían estos españoles del Perú, cuya cordillera parecía lanzar á los conquistadores hacia nuevas tierras, como á los ríos que bajan de ella, alimentados por las nieves de sus altas cimas. Del Perú, acompañando á Gonzalo Pizarro, en dirección á Oriente desde Quito, en busca del país donde, según la fama, se criaban árboles de canela, había salido Orellana, y precisado á separarse con algunos compañeros para ir por bastimentos á una isla del río que seguían, la curiosidad de una parte, y de otra la poderosa corriente que arrastraba el bergantín y las canoas, le llevaron

al cabo de algunos meses á la desembocadura que en 1499 había visto Yañez Pinzón al cruzar por primera vez la línea equinocial en la región americana. Era el río recorrido por Orellana el majestuoso Marañón ó Amazonas, que en un curso de unas mil cien leguas (6.200 kilómetros) recibe el tributo de muchísimos ríos, algunos más caudalosos que el Danubio. Del Perú también, avanzando por el Norte, salió Belalcázar, el capitán de Francisco Pizarro, que, en premio de haber sojuzgado á Quito, había alcanzado de España el gobierno de Popayán. Mas otras exploraciones desde la costa del mar de las Antillas se hacían en opuesto sentido, y Belalcázar se encontró con Federman, teniente de los Welzers de Hamburgo, á quienes Carlos V había cedido el territorio de Venezuela á cambio de recursos pecuniarios; y con Jiménez de Quesada, que había fundado el reino de Nueva Granada, partiendo de Santa Marta, y subiendo por el río Magdalena, hasta llegar á los dominios de los príncipes Bogotá y Somondoco, donde no era la hermosa cascada de Tequendama lo que más admiración produjo, sino la gran riqueza mineral de tierras, á proporción más abundantes que las del Perú en oro y esmeraldas.

No menos contribuye el Mar del Sur ú Océano Pacífico á completar los descubrimientos en la América del centro y en la septentrional. Desde Panamá, en 1522, Gil González de Avila sube á Nicaragua, en cuyo interior penetra, en tanto que su piloto Andrés Niño sigue costeando hasta Tehuantepec, y vueltos ambos á la costa donde se habían separado, y luego á Panamá, pasa el primero á la isla de Santo Domingo y concierta otras naves para tornar por Honduras á Nicaragua y saber dónde, en esta otra costa, vertía sus aguas el gran lago que posee esa tierra. Mas ya estaba sometida la capital de Méjico, y los capitanes de Cortés, cuando no éste mismo, invaden los países inmediatos. A las riberas del Mar del Sur son guiados por sus propias conquistas Olid y Sandoval, que someten á las gentes de Zacatula y Colima. Hacia el mismo mar va Pedro de Alvarado, que baja á Guatemala, lindante con las tierras visitadas por González de Avila y con el Yucatán, cuyo descubrimiento, hecho en 1517 por Francisco Hernández de Córdoba, había conducido poco después, primero á Grijalva por la costa

hasta el río Panuco ó lugar donde hoy existe Tampico, y luego á Cortés, tierra adentro, á la conquista de Méjico. Pero si brillan las armas en las riberas del Mar del Sur, no quedan tampoco ociosas en las costas del golfo mejicano y del Mar de las Antillas. Cortés combate en 1523 con los de Panuco, adonde llega por entonces, con afán también de conquista, el Gobernador de la Jamaica, Francisco de Garay, después de haber enviado al mismo sitio otras expediciones con Alvarez de Pineda y con Alonso de Camargo. Pacificada esa tierra, Cortés manda enseguida á Olid con navíos desde Veracruz á la Habana, para que aquí se provea de caballos y pase á Honduras y golfo de Higueras. Mas ya llegado á esta comarca, álzase Olid contra su general, y éste se lanza por tierra hacia esta parte, realizando á través de Tabasco y Chiapa un viaje asombroso, por camino tan difícil que le obliga á construir cincuenta puentes en un trayecto de veinte leguas. Tales conquistas entre ambos mares sugieren á Cortés en 1524 el propósito de hallar paso del Atlántico al Pacífico. De la que llamaban costa de Bacalaos, es decir, Terranova y país de Labrador, se tenía noticia por los viajes hechos por Juan Cabot, su hijo Sebastián y el portugués Cortereal; y de la Florida, porque en 1512, Juan Ponce de León, conquistador y Gobernador de Puerto Rico, la descubrió, aunque sin fruto para él, con utilidad para los viajeros, pues allí había reparado en la gran corriente marítima que desde el golfo mejicano pasa por el estrecho de Bahama, facilitando los viajes de regreso á Europa. Alentado por el recuerdo de estos descubrimientos, y por lo que le hacían entrever sus propias conquistas, proponíase Cortés hallar el secreto de la costa comprendida entre Panuco y la Florida, riberas no exploradas sino por luengo recorridas en sentido contrario por Garay ó los suyos, y tras de ello, seguir por la costa florideña oriental hasta la de Bacalaos. Mas no contando en los años siguientes con medios bastantes para tal empresa, ni convidando á ella el infortunio de Pánfilo de Narvaez, que en 1528 pereció, con casi todos los que le acompañaban, al recorrer la costa septentrional del golfo de Méjico, intenta Cortés hallar el deseado estrecho por el Mar del Sur, donde iba adelantada la conquista de tierras al Norte, con haber sometido Nuño de Guzmán, por su propia

cuenta, la provincia de Xalisco ó Nueva Galicia; y si no fuera dado descubrir ese estrecho, quiere Cortés conocer, por lo menos, mayor extensión de la costa occidental mejicana, desde la cual, en 1528, había podido mandar á Alvaro de Saavedra en auxilio de la flota de Loaisa, que, habiendo cruzado el estrecho de Magallanes, corría con grande riesgo hacia las Molucas. Desde Acapulco, en 1532, despacha dos naves, y año y medio después otras dos desde Tehuantepec; pero no logrando ambas expediciones costear bastante hacia el Norte, Cortés hace venir, en 1535, del puerto de donde salió la segunda, una armada de tres naves á Chametlán, cerca del pueblo de Mazatlán, y él mismo, bajando allí, desde la capital de Méjico, se embarca en la nueva expedición que, más afortunada que las anteriores, penetra en el golfo de la California y toca en esta península. Regresa entonces Cortés, pero en 1539 aun envía desde Acapulco otras tres naves con Francisco de Ulloa, quien avanza más en el interior del golfo y recorre mayor parte de sus dos costas. Crece el afán por llegar á China y á las Molucas desde Méjico, y á la vez la exploración por tierra en este país sigue alentando la navegación, pues Fr. Marcos de Niza, franciscano, exagera lo que ha visto y cuenta maravillas de las siete ciudades de Cibola, situadas más al Norte. Pedro de Alvarado, que había alcanzado de España el gobierno de Guatemala, como Francisco Montejo, otro capitán de Cortés, había logrado el de Yucatán, levanta poderosa armada para subir costeando hasta ver si California se une con la China y enviar gentes á visitar las siete famosas ciudades; pero ya comenzado el viaje, un accidente privó de la vida, en tierra de Xalisco, al intrépido Gobernador, y la empresa quedó suspendida. Mas el virrey de Méjico, don Antonio de Mendoza, que daba su apoyo á Alvarado, la acomete por su cuenta. Por tierra llega á Cibola y pasa á Quivira Vázquez Coronado, mientras Hernando de Alarcón, encargado de secundarle en el golfo de la California, avanza hasta lo más interior y remonta muchas leguas del río de Buena Guía, ó Colorado, como se llamó adelante. Por orden también de Mendoza, en 1542, dos años después de emprendidas esas dos expediciones, sale una armada á las órdenes de Rodríguez Cabrillo á recorrer la costa occidental de la península de California, y esta

armada consigue subir algo más allá del cabo Mendocino, por los 43° de latitud.

Medio siglo tan sólo iba transcurrido desde que Cristóbal Colón llegó á America, y ya habían descubierto los españoles, desde los 43° al Norte del Ecuador, hasta más de 50° al Sur. Estuvo su afán excitado en ese tiempo de continuo, y era lo más curioso, que como si en la América septentrional ó en la meridional no hubiera campo bastante, no pocos de los que en una de esas dos partes descubrían ó conquistaban, se lanzaban después á la otra. Diego de Ordás, el capitán de Cortés, que contaba entre los títulos de su fama haber subido en Méjico al volcán de Popocatepec, alcanzando luego de España el gobierno de las tierras donde desemboca el río Marañón, recorre desde Paria largo trecho de costa con objeto de fundar colonias. Pedro de Alvarado, ya Gobernador de Guatemala, al saber las riquezas recogidas en la conquista del Perú desde Cajamalca á Cuzco, se embarca para Puerto Viejo, bien equipado de gentes, caballos y armas, á fin de llegar á Quito antes que los capitanes de Pizarro, y subiendo por la cordillera, sin temor á sus desfiladeros ni á su manto de nieve, sólo se retira después de llegar á concierto amistoso con Diego de Almagro, que le sale al encuentro. Alonso de Camargo, que había cruzado el golfo de Méjico por ir á Panuco por cuenta de Garay, se dirige más adelante al estrecho de Magallanes y le pasa, certificando lo difícil y peligroso de tal navegación. Era Alvar Núñez Cabeza de Vaca, de los compañeros de Narváez en su expedición á la Florida. Con él, recorriendo la costa occidental de esta tierra, había ido al pueblo de Apalache, y con él, avanzando desde aquí algo á Poniente, había vuelto á la costa; pero al embarcarse todos de nuevo y navegar por delante de las bocas del Mississipí, Alvar Núñez fué de los pocos que, acogiéndose en el naufragio á una isla al Oeste de esas bocas, pudo salvar la vida. En esa isla, á que dieron el nombre de Mal-hado, y en la costa de enfrente, pasó seis años en servidumbre de los indios. Al cabo de este tiempo, con un compañero que le quedaba, pues los demás habían muerto ó se habían adelantado á probar fortuna, se aventuró á recorrer la costa del actual Estado de Texas, y cuando su compañero, medroso, prefirió vol-

verse, Alvar Núñez encontró á poco á tres de los que se adelantaron, y con ellos, pasando mil peligros y haciendo de médicos entre los indios, cruzó por el Norte de Méjico desde Texas hasta el Mar del Sur, llegando por Culiacán á la villa de San Miguel, situada en la costa de ese mar, á diez y siete leguas del Guayabal, y perteneciente á la gobernación de Xalisco. Pero este mismo Alvar Núñez, que tan alto ejemplo de valor en los sufrimientos había dado en su larga correría por la América septentrional, es el mismo que, restituído á España, sale de aquí con nombramiento de Gobernador del Paraguay y río de la Plata, y al arribar á la costa del Brasil, cerca de la isla de Santa Catalina, se dirige por tierra á la Asunción, residencia principal del gobierno que se le confiara, y abriéndose paso á fuerza de hacha por espesos bosques, y arrostrando el encuentro con tribus indias al salir á parajes descubiertos, llega allá sin perder un sólo hombre, después de recorrer en setenta días más de cuatrocientas leguas por regiones ignoradas, dando otra prueba de perseverancia quien siempre la dió de desinterés y probidad. Y Hernando de Soto, capitán que á las órdenes de Pizarro tanto se había distinguido en la conquista del Perú, vuelto á España, acepta el gobierno de Cuba y el encargo de someter á los moradores de la Florida; y desembarcando al efecto con sus tropas en esta región, entra en Apalache, pasa á Movila, libra recias batallas con grandes pérdidas, recorre las márgenes del Mississipí, y, sintiéndose enfermo de muerte, encomienda el ya escaso ejército á su teniente Moscoso, quien, fallecido el capitán, se retira con las fuerzas de su mando, navegando por el caudaloso río veinte días, acosado por los indios, hasta que llega á parte tan ancha, que por uno y otro lado se pierden de vista las riberas. Así, unas veces porque las apariencias mantenían la ilusión de Cristóbal Colón de que América era la India, otras veces porque, ya conocido el error, se renovaba el propósito del gran navegante de llegar á la India por Occidente, y otras porque se cedía al atractivo de explorar regiones que, si no eran Catay y Cipango, prometían tanto como ellas, los descubrimientos no se dieron tregua alguna, y en medio siglo se había ya llegado á los países más hermosos, florecientes y productivos, sin que fueran parte á detener el afán de

exploración ni espesos bosques, ni alta cordillera, ni laberíntico estrecho, ni ríos caudalosos; pues si las barreras naturales y el esfuerzo de los indios rechazaban á veces á los que descubrían ó conquistaban, revolvíanse éstos como el río Amazonas, cuyas aguas, rechazadas por la marea á gran distancia de la desembocadura, forman elevadas olas, que inundan las riberas. Y recorriendo tantos países, tan brillante y seductora vieron y mostraron á América, que si en la Edad antigua, los que ansiaban gloria, provecho ó mayor noticia del mundo, decían: *Á la India*, y en la Edad media añadían: *al Catay y Cipango*; también en la Edad moderna se amplió el propósito, y *á América* dijeron á una voz viajeros, mercaderes, políticos, misioneros y capitanes (*Grandes aplausos*).

NAVEGACIONES Y DESCUBRIMIENTOS DE LOS PORTUGUESES

ANTERIORES AL VIAJE DE COLÓN.

ATENEO DE MADRID

NAVEGACIONES

Y

DESCUBRIMIENTOS DE LOS PORTUGUESES

ANTERIORES AL VIAJE DE COLON

CONFERENCIA

DEL

SR. D. J. P. OLIVEIRA MARTINS

leída el día 24 de Febrero de 1892

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO «SUCESORES DE RIVADENEYRA»
IMPRESORES DE LA REAL CASA
Paseo de San Vicente, 20

1892

Señores:

De todo corazón agradezco la honra que el Ateneo me dispensa eligiéndome para narrar á esta Asamblea ilustre lo que fueron las navegaciones portuguesas anteriores al viaje de Colón. Quiso el destino que Portugal rehusase los ofrecimientos y resistiese á las tentaciones del gran navegante que dió á Castilla las Américas ¿quién sabe? para que en esas propias Américas, simultáneamente labradas por nosotros, estos dos pueblos hermanos apareciesen también vecinos y también hermanados por los vínculos luminosos que los enlazan sobre los pedestales de la Historia.

Cuando se observa, señores, el contorno de la Península hispana delineando un cuadrado casi perfecto, y en ese cuadrado la zona portuguesa que bordea, aunque incompletamente, la faz occidental, desde luego se comprende cómo los pueblos de la España, separados en varios reinos, que al fin vinieron á fijarse en dos, representan en el mundo uno solo é igual pensamiento, una sola y soberana acción.

Ese pensamiento y acción se realizaron en los descubrimientos ultramarinos, que también estaban indicados como destino á las naciones poseedoras de la Península extrema del occidente europeo. Cualquiera que fuese el carácter psicológico de esos pueblos, el hecho físico de su localización litoral, determinaría la naturaleza de su papel histórico. Así es que vemos á los

frisios y á los jutes, ramos de la familia germánica, tan diversa por temperamento de la española, concurrir con ella en la exploración ultramarina, por lo mismo que también les fué destinado en Europa un lugar litoral sobre el mar del Norte.

Pero si la fuerza de las cosas así impelía á las naciones peninsulares, no por eso cada una dejaba de colaborar en la obra común con sus dotes y cualidades peculiares. Mientras el castellano iniciaba de un golpe su empresa, rasgando de parte á parte el Océano en esa aventura genial de hace cuatro siglos, nosotros los portugueses íbamos pausada y pacientemente á lo largo de las costas africanas ó de isla en isla, en ese propio mar que Colón surcó como un rayo, caminando paso á paso, avanzando siempre, con una audacia tan perseverante como prudente.

Un mismo destino, un mismo norte, una única ambición nos movía, no obstante, á ambos: era la India. Y cuando cada una de las naciones peninsulares halló sus Indias, el carácter del dominio, la naturaleza de la ocupación y las fisonomías de los héroes de ambos países, siempre iguales en el espíritu proselítico, siempre idénticos en la acción dominadora, encuentran, sin embargo, fórmulas diversas con que se acentúan de un modo imposible de confundir.

Y todavía, de cualquier forma, con la candidez y con la audacia, con férrea violencia, y con tenacidad de bronce, con el amor y con el imperio; cada cual con sus dotes propios, caminábamos ambos á un destino común, colaborando en una idéntica empresa, coronándonos recíprocamente con una aureola de gloria que marcará en todo y siempre, mientras haya memoria de hombres, nuestros pasos por el teatro infinito de los siglos.

I.

Señores: Ya nadie hoy se atreve á suponer que hechos tan considerables como fueron las navegaciones portuguesas de los siglos XIV y XV pudiesen brotar abruptamente de los planes y del genio de un hombre, aunque ese hombre fuese, como fué,

grandemente heroico el infante D. Enrique. La señal de los héroes es la intuición con que sienten y perciben pulsear el alma de un pueblo, y encarnándola en sí, se vuelven como símbolo nacional. Por tal motivo, mucho tiempo pasaron por creadores.

No es así. El viejo aforismo *ex nihilo nihil*, en punto alguno se demuestra más exacto que en éste; y así es que, antes de acercarnos nosotros á la figura grandiosa del infante D. Enrique, hemos de estudiar con minuciosa paciencia el desenvolvimiento colectivo y obscuro de los elementos con que pudo y supo levantar el edificio de gloria suma de toda la España, porque fué de ese nido de águilas plantado en Sagres que salieron todos, absolutamente todos los navegantes peninsulares.

En los períodos crueles de casi completa anarquía y de un decaimiento universal de las fuerzas y de la riqueza de la España romana, sus costas y sus puertos eran constantemente asolados por los piratas que en el mar repetían los robos de la gente de armas en tierra. Los vikings normandos descendían de los mares del Norte y venían á rodear España, siendo el terror constante de la playa galaico-lusitana. Pasando más allá é internándose por el mar del Calpe en el Mediterráneo, iban hasta la región del Pirineo austral, á establecer allí ese estado efímero, cuya historia Dozy sacó de las crónicas árabes.

Á los normandos se unieron los árabes vecinos, desde que, á partir del siglo VIII, la espada victoriosa de Alfonso I expulsó á los moros para el sur del Vouga, y claro es que en tales condiciones, ni la pesca, ni el cabotaje, esos dos primeros rudimentos de la navegación, podían medrar. Es lícito afirmar sin recelo que, tomando este momento como punto de partida, asistimos al primitivo desarrollo del movimiento que nos ha de dar como expansión culminante, los viajes épicos de Colón, de Gama y de Magalhães.

El primer momento de la reacción, la primera *simiente*, la vemos cuando, reconquistada la Galicia y con ella Oporto, el Obispo de Compostela, Diego Gelmires, inicia la organización de fuerzas navales que resistan á la piratería de los moros, asoladora en toda la costa, desde Sevilla hasta Coimbra, *ab Hispali usque ad Cohimbriam*, como dice la *Historia Compostelana*. El obispo Gelmires contrató genoveses, porque los

italianos ejercían en esas épocas el papel que en la antigüedad los griegos y los fenicios habían tenido. Eran los hombres de mar, conocedores de sus secretos, domadores de sus caprichos. Eran los pilotos que habían, á través del Mediterráneo, llevado á buen puerto la primera cruzada en el año de 1096. Eran, como la crónica dice, *optimi navium artifices*, *nautæque peritissimi:* eran los primeros marineros y constructores navales.

Efectuada la separación de Portugal, consumada la conquista de la línea del Tajo, y después del Sado, con la toma de Lisboa y de Alcacer, la nueva monarquía portuguesa, desde sus primeros momentos, reconoce que, habiéndola cabido en el reparto la zona litoral del occidente hasta el Algarve, esto es, hasta donde esa zona termina, su fuerza, su destino y la primera urgencia era poseer una marina, no para defensa solamente, como la del Obispo de Compostela, sino también para consumar la reconquista en la parte meridional del reino. Así el destino necesario del pueblo portugués se acentuaba pronto en las condiciones de su emancipación política, al mismo tiempo que las Cruzadas, restableciendo la navegación internacional de los mares del Norte hacia el Mediterráneo, y viceversa, mostraban la importancia excepcional de los dos grandes puertos de la costa portuguesa: Oporto y Lisboa.

Vese, pues, señores, que aunque no hubiese aún marina militar organizada; aunque los cruzados y sus armadas fuesen nuestros auxiliares constantes, ya también por mar se iba repitiendo la lucha duramente peleada en tierra. ¿Y cómo podría suceder esto, si no hubiese ya en las ciudades y villas marítimas una población activa y barcos numerosos? Los había, y ya en frente de la costa lusitana los pescadores singlaban en el mar, y ya las comunicaciones entre los varios puertos eran frecuentes. En Oporto pescaban la ballena, que aun entonces habitaba nuestros mares; en el Algarve pescaban el coral, y el atún en armazones de almadrabas construídas por maestros sicilianos y genoveses. Estas pesquerías de Lagos fueron el principal vivero donde, un siglo después, el infante D. Enrique reclutó el personal de sus expediciones.

Era natural, por tanto, que los reyes de nuestra primera dinastía quisiesen consolidar en el mar una fuerza que ya enton-

ces, después de consumada la reconquista, era completa en tierra. Había colonias de pescadores y marineros, había barcos, había mar; pero faltaba quien en ese mar supiese navegar y combatir, y quien supiese construir navíos.

Para la defensa y colonización de la tierra habían los reyes multiplicado las donaciones á naturales y extranjeros, llamando las órdenes monásticas militares internacionales y repitiendo los señoríos hereditarios. Pero el mar no había quien lo defendiese y explorase; y la idea de repetir sobre él lo que se practicaba sobre la tierra, debía ocurrir obviamente. Había que conceder la frontera del Océano.

Fué lo que se hizo, en tiempo del rey D. Diniz, contratando el almirantazgo, como entonces se decía á la moda árabe, con el genovés Pessaña. Dos siglos después, el Rey de Portugal, repetía lo que hiciera el Obispo de Compostela, Gelmires.

Y así como á la sombra de las ya remotas medidas defensivas vimos nacer y crecer la vida del litoral, así ahora vemos esparcirse rápidamente las navegaciones. Hay ya en Oporto un comercio activo con la Flandes; ya se envía sal á Francia. Celébrase el tratado que Lisboa y Oporto pactan, por cincuenta años, con Eduardo III de Inglaterra para la pesca en los mares de los dos países. Se mandan plantar las dunas de la costa, creándose el vasto pinar de Leiria, aun hoy propiedad nacional, para abastecer los arsenales ó *taracenas* establecidas, tanto en Lisboa, como en Oporto.

Y entre las varias empresas navales de estos tiempos hay una que muy especialmente llama nuestra atención. Es la que por dos veces, en los tiempos del rey Alfonso IV, se extendió en el mar hacia el Sur en demanda de las Canarias. Es este el primer viaje de descubrimiento, si es que acaso el conocimiento de la existencia de las Canarias alguna vez se llegó á obscurecer del todo. Sabemos de esa expedición, ó por lo menos de su proyecto, por la carta del Rey de Portugal á Clemente VI.

Y para concluir esta primera parte de nuestro discurso, ya que asistimos al desenvolvimiento embrionario de la marina portuguesa, réstanos ver ahora lo que era Portugal marítimo en la época inmediatamente anterior al período de las navegaciones.

Por los datos conocidos del tiempo del rey D. Fernando, el tráfico marítimo de Lisboa no debía bajar de 250 á 300 mil toneladas. Era ya un gran puerto comercial. Era ya una gran ciudad de muchas y desvariadas gentes, como dice Fernán Lopes. Había allí *estantes* y residentes de varias tierras y casas comerciales de multiplicadas naciones: genoveses, lombardos, aragoneses, mallorquines, milaneses, corsos, vizcaínos, disfrutando privilegios y exenciones de que los reyes no eran avaros. Los navíos iban y venían de Lisboa á Inglaterra, á Italia, cruzando por el mar del Norte y por el Mediterráneo, llevando los productos agrícolas nacionales y trayendo tejidos y manufacturas.

Ahora bien; cuando nosotros pensamos, señores, en los horizontes nuevos que, por un lado las Cruzadas, por otro y principalmente el contacto íntimo con los moros, en la larga epopeya de la reconquista, abrieron al instinto del comercio; cuando sabemos cómo los árabes habían llenado la España de ricos productos del Oriente, y que el lujo de las cortes moriscas de Sevilla y Granada era imitado en las cristianas; cuando observamos el pensamiento definido de fomentar el comercio marítimo, y cuando asistimos á la creación de la marina nacional, no podemos dejar de ver en todo esto los impulsos aun indefinidos, aun inconscientes, para un destino que está próximo á florecer nítidamente en el espíritu heroico del infante D. Enrique, encarnación del alma portuguesa.

Es de fines del siglo XIV la legislación naval del rey D. Fernando, cuerpo en el que encontramos punto por punto instituciones á que hoy vuelven las naciones que están al frente de la marina del mundo: tanto es verdadero el dicho salomónico, al que es menester aumentar que la razón crítica nada descubre que la espontaneidad plástica del instinto no tuviese anteriormente adivinado.

La legislación del rey D. Fernando incluye la franquicia del abanderamiento, para sustituir, á los textos de las viejas crónicas, los términos de los presentes días. Instituye los premios de construcción y navegación, siempre que los navíos obedezcan á ciertas reglas que permitan armarlos en guerra, evitando así al Tesoro el onus v á la nación el peligro de los fletes de navíos

extranjeros. Crea la estadística naval y la inspección técnica, para evitar las averías y naufragios. Establece, por último, en Lisboa y Oporto, dos Bolsas marítimas, ó asociaciones de armadores, que funcionan como sociedades de seguros mutuos.

Yo querría, señores, exponer al detalle los rasgos particulares de esta legislación fernandina, ya porque su influencia en los destinos ulteriores de la nación es indudablemente enorme; ya porque, exponiéndolos, se vería cuánto la Historia se repite y cómo las instituciones á las que los pueblos marítimos de hoy van á buscar amparo y protección, son exactamente idénticas á las que en el siglo XIV dieron á la marina portuguesa el vigor necesario para emprender sus grandes hazañas. No me permite, no obstante, el tiempo, ni el lugar, entrar en los pormenores de leyes de las que apenas expuse el pensamiento sumario.

Sí, los Reyes eran banqueros y legisladores fecundos en sentido proteccionista; eran más todavía. Eran, á la manera de los príncipes italianos, comerciantes, reservando para sí propios la exclusiva de ciertos géneros.

Y, por otro lado, los armadores estaban obligados á equipar en guerra sus navíos cuando el provecho común así lo reclamase. De la misma forma que los contingentes de los concejos y las mesnadas de los hidalgos tenían que ir á la hueste ó llamada, cuando, declarada una guerra, el rey los convocaba: así también las flotas de los armadores tenían que acudir al llamamiento del soberano en la hora del peligro. Y, armados en guerra, las presas que hiciesen eran repartidas entre la Corona y los armadores.

Ahora bien: así como vimos, en la franca expansión del comercio marítimo, la determinación aun indefinida del destino reservado á los portugueses, así también hemos de ver, en los perfiles que acabamos de observar, el rudimento de algunas de las formas que nuestra exploración colonial adquirirá. La exclusiva de ciertos géneros con que en el siglo XIV los reyes negocian, transformase en los monopolios posteriores; y el sistema del armamento en corso y del reparto de presas será, en un porvenir que ya sale fuera de los límites de mi estudio, el tipo del dominio y saqueo de los mares de la India por la caza de las embarcaciones de los moros.

Llegamos, señores, al momento crítico de definirse, en el pensamiento del infante D. Enrique, el destino de la nación portuguesa. Ese pensamiento, como acabamos de ver en este largo y obscuro camino, no podría formularse si no le precediese la construcción natural y espontánea de una fuerza deducida de las condiciones geográficas. Esa fuerza es la marina, comerciante y combatiente.

Atemperada la nación en la dura crisis con que fundó su dinastía de Avis, sanadas rápidamente las heridas profundas, Portugal aparece triunfante, batiendo á las puertas del Mediterráneo con la mayor escuadra que aun España viera para efectuar la conquista de Ceuta.

Alea jacta est: la suerte está lanzada, el destino de la nación está definido. Subiendo á los muros de Ceuta el infante D. Enrique

..... con sola su rodela
y una espada, enarboló
las quinas en sus almenas.

De lo alto de esas almenas extiéndesele la vista hacia el mar de un lado, hacia la vastedad inmensa de las tierras que el Atlas, del otro, esconde. Hállase entre dos interrogaciones infinitas; dos páramos lejanos, sobre los que lanza el largo vuelo de su pensamiento: Uno es el mar tenebroso de los árabes; otro el Preste Juan de las Indias.

II.

Volvió de Ceuta el Infante con informes más abundantes y exactos acerca de esa Etiopía, en los confines de la cual habitaba el Preste, señor de las Indias. ¡No dudaba que desde Marruecos se pudiese llegar hasta allí! Supo cómo las caravanas de Túnez iban á Timbocotu y á Cantor en la Gambia.

Volvió de Ceuta con la idea firme de conquistar Marruecos por la fuerza de las armas, y el mar vencerlo por la fuerza de embestidas audaces y pacientes. Era un hombre tenaz, reser-

vado, místico. El Rey, su padre, le dió después de Ceuta el ducado de Vizeu y el maestrazgo de la Orden de Cristo; disponía, por tanto, de rentas propias para llevar adelante su lucha con el mar. Al Rey cabía no desmayar en la campaña contra Marruecos.

Fué á instalarse en un punto extremo de la costa occidental, junto al cabo de San Vicente. Era el lugar adecuado por ser el más próximo de esa costa africana, para la que se volvió su esperanza. El establecimiento de Sagres no tuvo signimento, pues Lagos en el Algarve, donde había mejor puerto y un centro de marineros versados en la pesca, se tornó de hecho el centro de nuestras primeras navegaciones, para después ceder el lugar á Lisboa, cuando, al expirar el siglo XV, estaban trazados los grandes viajes. El establecimiento de Sagres, hasta por no vencer, fué, no obstate, señores, como la cuna de los que tuvieron en Lisboa su trono: ahí se amamantaron todos, absolutamente todos los navegantes, y no sólo los nuestros, porque también vuestro gran Colón vino prisionero á aprender en la escuela portuguesa, conforme veremos luego.

Persiguiendo su empeño, el Infante, señores, iba nuevamente á pedir auxilio á los marineros mediterráneos. Su pensamiento no es ya crear la pesca ni el cabotaje; su idea no es aumentar la fuerza de las escuadras; y si en la población marinera tiene el instrumento adecuado para la realización de sus designios, ve faltarle un elemento indispensable para los viajes singulares de descubrimientos. Necesita hombres que sepan los secretos del arte de la navegación, y sólo el Mediterráneo se los puede dar.

Se propuso aplicar á la vastedad del Atlántico los procedimientos náuticos usados por los italianos, catalanes y baleares en el Mediterráneo, y así hizo venir á Sagres al cartógrafo Jaime, de Mallorca, hombre, al decir de los cronistas, y es de creer, muy docto en el arte de navegar y en el de *diseñar* cartas y construir instrumentos náuticos. También por esto en la casa del Infante, como su caballero, vemos como primer descubridor al genovés Palestrello ó Perestrello, el que fué suegro de Colón, otro hijo de Génova igualmente. ¿No hay razón para decir que los pilotos mediterráneos de Pisa, de Génova, de Venecia, de Barcelona y de Mallorca, fueron los instrumentos de

que se valió nuestra idea, tanto á portugueses como á castellanos, para realizar la gran obra de los descubrimientos?

Veamos ahora de qué navíos disponían estos nuevos argonautas. Además de la galera de remos, tipo de navío de guerra, heredado de la antigüedad y que duró mientras la artillería no vino á revolucionar completamente la marina militar; teníamos en la clase de navios redondos, navegando exclusivamente á vela, naves de una capacidad considerable y que se usaban como transportes.

Si el primer tipo de navíos, el de galeras, no servía para los viajes de descubrimientos por las numerosas guarniciones que reclamaba el empleo de los remos, el tipo de las naves tampoco servía por ser pesadas, boyantes, almacenes flotantes á la merced de los caprichos del tiempo, sin el nervio y ductilidad indispensables para viajes de aventuras. Era necesario un navío que fuese como el caballo de los árabes, vivo, rápido, inteligente, dócil y sobrio.

Ese tipo de navío era la carabela que navegaba á vela, y en ocasiones, á remo; barco leve y resistente de que aun resta la imagen en las falúas con dos velas latinas que navegan en el Tajo. Más fina, más rápida, más obediente á la maniobra que las naves boyantes, la carabela era la gaviota de los bandos alados que salieron de las costas portuguesas pairando sobre el mar. Ligera y dócil, insinuaba su vuelo por todas las revueltas de las costas, rozaba levemente por las playas y partía á lo largo batiendo las alas, huyendo rápida como una saeta.

Cadamosto, el veneciano que estuvo á nuestro servicio y cabalgó por los mares de Africa en uno de esos corceles alados, celebra sus cualidades: *sendo le caravelle di Portugallo i migliori navigli che vadano sopra il mare di vella.*

En una de estas carabelas, con las cartas diseñadas por mestre Jaime, el mallorquino, con el astrolabio y con la brújula de los pilotos mediterráneos, salió el genovés Palestrello ó Perestrello, caballero de la casa del Infante, en demanda del Cabo Bojador, que en el Atlas catalán de 1375 figuraba con el nombre de Bugeder. Fué el primer viaje. El destino era el Sur, pero el temporal arrojó el navío contra una isla desierta, á la que el navegante puso por nombre Puerto Santo. Así aparecía de las ondas

la primera de las islas portuguesas del Atlántico, para servir, medio siglo más tarde, de estación preparatoria á Colón en sus reflexiones reveladoras del rumbo del Oeste.

Volviendo Perestrello con la nueva, regresó al año siguiente con dos compañeros, ya investido de capitán en el descubrimiento; y de Puerto Santo, sospechando en una niebla permanente la existencia de tierra, se descubrió la Madera, de que algunos quieren que ya hubiese noticia bajo el nombre de *ínsula del Legname.* Junto á la de Madera viéronse las Desiertas, y así el primer archipiélago atlántico surgió del mar.

Separándonos ahora del orden cronológico, diremos lo que basta acerca del segundo: las Azores. En medio queda el descubrimiento de la costa africana, de que trataremos después por la forma más conveniente al encadenamiento de nuestras ideas.

Gonzalo Velho partió al descubrimiento, ó tal vez á la busca de otras islas que rezaban los mapas y tradiciones antiguas, y, con efecto, halló unos islotes ásperos que denominó Hormigas. Sin desanimar, volvió en el año siguiente y encontró Santa María. De allí sale á la vista la isla principal del archipiélago, la que el infante D. Pedro dió el nombre de San Miguel, que era el Santo de su guarda. Estaba adquirido el segundo archipiélago, porque el descubrimiento de las demás islas siguió con pequeños intervalos, y no podía dejar de ser así por la proximidad en que se encuentran.

Quería D. Enrique echar mano del tercer archipiélago, el de las Canarias, ya visitadas y descubiertas, ya ocupadas por los normandos de Juan de Bettencourt. Insistió por esa empresa con el Rey su padre D. Juan I, que no consintió para evitar complicaciones con Castilla; insistió con el Regente su hermano, que al fin accedió; pero las circunstancias no permitieron la realización del plan.

En los dos archipiélagos, sin embargo, que quedaban á Portugal, el Infante encontraba terrenos desiertos, climas benignos, naturaleza fertilísima. El mismo espíritu inventivo y asimilador que aplicó á la navegación lo aplicó también á la colonización de esas tierras nuevas. Iba al arsenal de la legislación ya histórica, pues el Derecho romano podía decirse restaurado, y sa-

caba de allí las donaciones señoriales con que en tiempos ya remotos muchos de los desiertos metropolitanos habían sido poblados. Iba á la tradición, y así como los antiguos reyes habían multiplicado las donaciones á extranjeros, así él promovía también la inmigración, mandando venir colonos, principalmente de Flandes, donde sobre el trono borgoñés de Felipe el Bueno se sentaba una hermana suya.

Por otro lado, en la Madera, Cadamosto, visitándola veintiséis años después del descubrimiento, hallaba ya cuatro poblaciones con ochocientos habitantes, de los cuales cien de á caballo. La caña de azúcar y la viña que el Infante mandó plantar, se daban allí admirablemente. La Madera ya producía cuatrocientos cántaros venecianos de azúcar, y los productos de sus matas eran explotados, permitiendo la construcción de navíos de gavia donde antes sólo se hacían carabelas y barcos menores.

Y ahora que la obra de los portugueses está terminada en el Atlántico occidental, es tiempo de que volvamos á África, de donde nos apartó este episodio.

III.

El descubrimiento de la costa occidental africana puede, señores, dividirse en tres períodos sucesivos de casi igual duración: el primero, de 1.420 á 40, veinte años; el segundo, otros veinte, que terminan en 60; el tercero, finalmente, veinticinco años, acabando con el viaje de Diego Cam.

El primero comienza por trece años de tentativas obscuras é infecundas, en las que las carabelas del Infante iban de Sagres á África, y volvían sin resultado apreciable. Muchos reían y algunos lamentaban que D. Enrique así desperdiciase los rendimientos de su casa. Al fin, Gil Eannes consiguió doblar el cabo Bojador, descendiendo la costa hasta Angra de los Ruivos. Se vió que el mundo no acababa aún, y Baldaya, volviendo, bajó un poco más todavía, y trajo al Algarve los despojos de las lu-

chas que tuvo con los indígenas. Se vió, pues, también que la tierra, no sólo continuaba, sino que era habitada.

El desastre de Tánger, ocurrido entonces, malograda empresa con que el infante D. Enrique quería proseguir su plan de conquista en Marruecos, en vez de abatir su ánimo, le exacerbó para el descubrimiento de los mares australes.

Repite con insistencia mayor los viajes, insiste casi con furia en los propósitos; cabe decir que, sacando energía de sus propios dolores que le afligían el ánimo, dilacerado por el holocausto de los hermanos inmolados en el altar de su designio. Paso á paso los navegantes bajan la costa hasta reconocer el famoso río del Oro divisado por los navegantes catalanes del siglo XIV. Son Antonio Gonzalves y Nuno Tristão los que en el año 40 fueron hasta el puerto de Caballero, y de allí trajeron los primeros cautivos, para en el viaje siguiente abarcar el río de Oro y traer á Portugal las primeras parcelas del metal divino que arrebataba después la imaginación de Colón.

Ya los maldicientes no desdeñaban ni escarnecían. Comparaban el Infante á Alejandro, y, con efecto, nuestro héroe caminaba por el derrotero de las Indias.

Y sí, como estratégico, los tiempos vinieron á demostrar el acierto de sus maniobras, la imaginación creadora mostrábale con igual certeza las líneas de las nuevas instituciones que era menester crear para el caso, absolutamente sin precedentes, de tierras surgidas de los arcanos de lo desconocido.

Era necesario constituir un derecho de ocupación y posesión en esos parajes; y el Infante, que en las tierras vagas de las islas atlánticas *res nullius*, aplicaba el derecho casi feudal de la tradición portuguesa, apelaba ahora al Papa, que por virtud de su majestad católica pretendía heredar del imperio antiguo la soberanía en todos los reinos. Eugenio IV respondió á la Embajada del Infante con las bulas, concediendo á la Corona portuguesa el dominio sobre las tierras descubiertas, repartiéndose con la Orden de Cristo los rendimientos eclesiásticos de ellas. ¿No eran los descubrimientos una forma nueva de conquista? ¿No eran estas empresas una continuación de las Cruzadas?

Constituída una base para la soberanía, era necesario hallar una forma para la explotación; y la halló el genio inventivo del

Infante, ampliando el tipo ya histórico de las campañas de pescadores á las proporciones de una Compañía colonial y marítima que luego formó en Lagos para la explotación del río de Oro. Fué esa Compañía la primera en la historia vastísima de las compañías coloniales que siglos después formaron la Holanda y dieran á Inglaterra—están aún hoy dando—el proceso de la expansión de su incomparable dominio colonial. Consuela ver, señores, cómo, si no pudimos conservar el fruto de nuestros trabajos, supimos al menos enseñar á los extraños el arte de enriquecerse con nuestros despojos.

La Compañía de Lagos tenía una carta del Infante, á quien la Corona donara el señorío en las tierras y mares descubiertos. Nadie allí podía ir con navío armado sin permiso especial del donatario que tenía en el mar su dominio exclusivo, un coto, *mare clausum.*

Por la primera vez salía una verdadera flota. Eran seis carabelas armadas en guerra y con municiones para una larga estancia, y bajando la costa hasta el Cabo del Rescate, como dos años antes, ya el Cabo Blanco fuera remontado, exploraron completamente la bahía de Arguim, inscripta entre esos dos promontorios. Así se iniciaba la segunda época del descubrimiento de la costa occidental africana.

Repitiendo historias remotas, los portugueses, al penetrar en la región de los acenegues ó sudaneses occidentales, repetían también el antiguo tráfico fenicio de la caza de los esclavos en las costas bárbaras. La flota volvió á Lagos con un abundante cargamento de cautivos que, á caballo, en la playa algarvia, el Infante orgulloso vió desembarcar y repartir, mientras armaba caballero á Lanzarote, primera rama de la nobleza nueva, del comercio y de la aventura ultramarina.

El éxito de la expedición determinó pronto segundo viaje y mayor compañía. La flota que á los dos años salió, llevaba veintiséis carabelas; catorce de Lagos, once de Lisboa y una de la Madera, que ya contribuía también en los viajes australes.

Data de ahí el reconocimiento gradual de la costa hasta Guinea. Los navíos de la Compañía fueron hasta el Senegal; Diniz Días alcanza Cabo Verde; Cadamosto, en dos viajes sucesivos, reconoce la embocadura del Gambia y del Casamanca y descu-

bre el archipiélago de Cabo Verde; y la carabela maderense, de la Compañía de Lagos, al mando de Zarco, va desgarrada á parar á Gorea.

Transpuesta la zona etnográfica de los negroides, jolofos y mandingas, se penetraba de lleno en la Negricia, doblada como quedaba la gran protuberancia que el África hace en el Océano.

Avanzando siempre, la marcha de los portugueses se consolidaba conquistando; y á los perfiles del imperio nuevo, ya apuntados, conviene unir ahora la construcción de una fortaleza y la instalación de una factoría en Arguim, para explotar la exclusiva del comercio interior, concedido por el Infante á la Compañía de Lagos.

Y así termina, con la muerte de D. Enrique, el segundo período de los tres en que dividimos el derrotero portugués en el África occidental. Murió feliz el Infante, con la certeza de que algún día se doblaría el África, murió vengado del desastre cruel de Tánger, porque llevó de la mano al Rey, su sobrino, Alfonso V, á la conquista de Alcacer, prólogo de la toma de Arzilla y Tánger, que por un momento afirmaron en Marruecos el imperio portugués. Murió, por último, creyendo aún en la relación geográfica de los dos planos paralelos, de las navegaciones y de las conquistas marroquinas como derrotero de las Indias, pues no se desvaneciera aun la sombra de ese designio, ni se demostrara la imposibilidad de conservar las plazas del Norte africano.

Murió, y volviendo á la Corona el señorío de los descubrimientos, el Gobierno de Alfonso V, sin directamente querer heredar la misión, contrató el comercio de la Guinea, imponiendo como carga anual obligatoria el descubrimiento de 500 leguas de costa. Así los navíos del contratador siguieron por el Cabo de las Palmas, internándose en el Golfo de Guinea hasta el puerto de San Jorge de Mina; así prosiguen del Cabo Mesurado hasta el fondo de la bahía de Benim; así van más allá del Gabón hasta al delta del Ogovai y al Cabo de Santa Catalina; así descubren las islas del Golfo de Guinea: Annobom, Corisco, Príncipe, San Tomé y Fernando Póo, la que primero se llamó *Formosa*. Estaba, pues, transpuesto el Ecuador, al cabo de me-

dio siglo de viajes. Ya flotaba la bandera de las quinas en el hemisferio austral.

Y reparemos, señores, que si los navíos portugueses avanzaban en el descubrimiento, el arte de regir colonias engrandecíase paralelamente; pues donde quiera que erguíamos una señal de dominio, fundábamos una institución nueva y adecuada. El contrato del comercio de la Guinea incluye la cláusula de la reserva del marfil como estanco regio ó monopolio realengo, repitiendo lo que ya en la Madera sucedió con el azúcar.

Á los monopolios del azúcar y del marfil, sucedieron los de la malagueta, del *pau* brasil, que denominó un imperio, y de la pimienta, que fué la base de la ocupación portuguesa en la India.

Aflojado el impulso que en vida el infante D. Enrique imprimió á las navegaciones, el movimiento paró; se extinguió como lámpara á la que falta líquido. No se transpuso el Cabo de Santa Catalina. Y por doce años duró esta parálisis, hasta que subió al trono D. Juan II, ese á quien los Reyes Católicos llamaban por antonomasia *el hombre*. Se vió entonces renacer el pensamiento del Infante descubridor, purificado de sombras y errores. Por Marruecos jamás se llegaría á la India; el camino era el del mar; el viaje un derrotero largo como un vuelo de águila suelta en la amplitud de los cielos.

Así que subió al trono D. Juan II, mandó una expedición á la Mina para someter al Rey, construir una fortaleza, fundar una ciudad. Creando en Lisboa la Junta de matemáticos, hizo venir de Nuremberg al discípulo del Regiomontano, Martín Behaim, á quien ahora compete el papel antes desempeñado en Sagres por el mallorquino Jaime. Mandó, finalmente, Diego Cam, llevando consigo á Behaim, al descubrimiento del Cabo de África.

En ese viaje, transpuesto el Cabo de Santa Catalina, descubríase el río Zaire y recorríase la costa de Angola. Ahí Diego Cam volvió, habiendo visitado la corte del Congo, bautizado á su Rey y traído á Portugal indígenas, que quedaron en Lisboa para educarse en un convento.

Más tarde, cuando los neófitos regresaron, se instalaron las misiones del Congo y se ganó un reino para la Corona portuguesa. Ya estaba también ganado para la ley de Cristo y para el vasallaje el reino de Berum, cuyo Embajador en Lisboa anun-

ciaba á D. Juan II la existencia oriental de un poderoso Emperador de quien el suyo era vasallo.

¿Sería ese el Preste? Ya también más al Norte, la Senegambia estaba avasallada, y el Rey de los jolofos venía á Lisboa á pedir misioneros y protección. De tal modo el imperio portugués penetraba en el África central.

Y penetrando se armaba con dos instrumentos más: uno, el protectorado, sobre los príncipes indígenas; otro, las misiones católicas. Frailes y soldados arraigaban el imperio. Y al mismo tiempo colonizando las islas desiertas del Golfo de Guinea, se estableció en San Tomé el primer presidio de degradados.

Puede ahora decirse que, terminado el descubrimiento de la costa occidental de África hasta Angola, está concluída también la serie de las invenciones con que nosotros los portugueses mostramos al mundo entero el arte moderno de regir colonias. Y la prueba de que eran ciertos estos nuestros descubrimientos de instituciones, la tenemos en la fidelidad con que los tiempos posteriores y todos los pueblos que vinieron después aprendieron con nosotros la colonización con inmigrantes y con presidiarios, las misiones, los protectorados sobre los soberanos indígenas, los estancos ó monopolios regios, las factorías de comercio interior y las Compañías investidas en funciones soberanas. Si la honra de los portugueses es mucha, como descubridores de tierras, no es menos, y tal vez mayor aún, como inventores del régimen colonial moderno.

Consumado como está el descubrimiento de media África, no debemos olvidar, no obstante, señores, que esto no era el fin, sino simplemente el medio, el camino de las Indias doradas, para donde se alargaba también con ansia la adivinación de Colón. La acción de esta epopeya peninsular se precipita. Á sus misioneros del Congo, D. Juan II recomienda la exploración de la tierra en demanda del Preste. La idea de llegar allí por tierra, trasladada de Marruecos, pasó para Angola. Temiendo que, con el afán del descubrimiento, otros vengan á coger el fruto casi maduro de tantos años de trabajo, D. Juan II procedía como en eras remotas los cartagineses habían hecho á los romanos en los derroteros mediterráneos de la España.

Esparcía la mentira de la imposibilidad de los navíos re-

dondos poder ir á la costa de Mina, donde solamente podían navegar carabelas, que nadie tenía sino nosotros. Y para acreditar el ardid, ordenaba secretamente á los capitanes que hiciesen dar en la costa algunos de esos navíos redondos que, ya en mal estado, llevaban para eso de Portugal. Es que, principalmente, al saberse cómo los Reyes Católicos habían acogido las proposiciones de Colón, rechazadas en Portugal, debía haber un recelo tan grande, cuanto mayor era la esperanza de ver realizados los deseos de la nación entera.

Esta persistencia, señores, esta tenacidad de un pueblo en la realización de su designio, es nuestro mayor título de gloria. La fuerza portuguesa se nos presenta con el carácter de un elemento. Y si á esta constancia debe la civilización el descubrimiento de un mundo, la política debe al genio portugués los tipos de instituciones en que, por la explotación colonial, se puede decir que reposa, hace tres siglos, la riqueza entera de Europa.

IV.

No se diga, señores, porque es un error, ni qué fué de los de signios comunicados á D. Juan II por Colón que produjo en el Rey la decisión de precipitar acontecimientos rápidamente inevitables desde que se llegara á Angola; ni se acuse tampoco al gran genovés de plagiaro de nuestros navegantes, y mucho menos de haber obtenido de cualquiera de ellos el secreto de su derrotero. El patriotismo nada gana deprimiendo á los grandes hombres que circunstancias, en este caso muy naturales, como veremos, apartaron de nuestro gremio: no gana el patriotismo y pierde mucho la humanidad.

Raras veces en el mundo se dió un caso tan lleno de lección como el viaje de Colón, en el que se ve, cuánto puede la audacia de un hombre, cuánto vale el fanatismo de una idea y cómo esa iluminación exalta y multiplica las fuerzas; viéndose al mismo tiempo cómo el espíritu humano procede engañosamente, por falsas vías, para, sin embargo, llegar siempre al des-

tino cierto. No me compete á mí decir quién fué Colón: me basta afirmar, de pasada, que se me figura, como portador electo de una idea, que todavía se le presentaba bajo la forma de un error.

Decir que la corazonada—consiéntaseme emplear esta palabra—que la corazonada de Colón era apenas un embuste para encubrir la maña de secretos alcanzados de los marineros portugueses, es, cuanto á mí, sustituir la historia por el enredo, y empequeñecer demasiado la estatura de los hombres.

La verdad es, señores, que las navegaciones occidentales de los portugueses habían parado en las Azores. Toda nuestra atención, toda nuestra ambición, todos nuestros esfuerzos y esperanzas estaban vueltos hacia el Sur.

Pero no se afirme tampoco, para exaltar la honra de Colón, que no carece de un pedestal hecho con el desprestigio ajeno: no se afirme de ningún modo que las expediciones de don Juan II, el viaje de Diego Cam y el de Bartolomé Díaz, con más la jornada oriental de Paiva (de que más adelante hablaremos), fueron determinados por los planes de Colón manifestados al Rey de Portugal, cuando en 1483 le ofreció ir por el Oeste á tomar puerto en las Indias.

Acabamos de ver, señores, cómo en el propio día en que se sentó en el trono, dos años antes de la propuesta de Colón, don Juan II dió impulso á la vieja empresa del infante D. Enrique; y cómo los hechos posteriores se ligan á los primeros actos, manifestando la prosecución firme de un plan asentado. De la expedición á la Mina, vino la de Diego Cam, y de ésta, ó antes de éstas, porque fueron dos sucesivas en 84 y 85, viene en 86 el gran viaje marítimo de Bartolomé Díaz y la jornada terrestre de Covilhan y Paiva á las tierras del Preste Juan, últimos momentos de esta historia que nos propusimos trazar y seguidamente contaremos. ¿Cómo se pretende, pues, cuando los hechos así denuncian un encadenamiento jamás interrumpido, que tales hechos proviniesen de aparecer la propuesta de Colón en los Consejos de D. Juan II?

No puede ser.

Ni Colón tenía en Portugal un lugar y un crédito que mereciese tamañas consecuencias. Adivínase el sinnúmero de pla-

nes de viajes que cada piloto, más ó menos obscuro, idearía en la mente en esa hora en que el vértigo del mar arrastraba á todas las imaginaciones y el deseo de los tesoros de la India despertaba todas las codicias. Supónese la cantidad de arbitrios que diariamente serían propuestos. Y si hoy se discute el plan de Colón, es porque la fortuna lo coronó; y si nos cuesta concebir un Colón perdido en la turba de los marineros que de todas partes venían á Lisboa á la aventura, es porque estamos viendo su imagen aureolada por la gloria inmensa del éxito.

El hecho, no obstante, es que Colón, á los treinta años, ya hombre hecho en el mar, vino á Portugal, como tantos, en busca de fortuna, arrastrado por los clamores que daban al mundo nuestras navegaciones y descubrimientos. Venía con él su hermano Bartolomé. Se embarcó en un viaje al Norte, haciendo, á lo que parece, otro ó más viajes á Guinea, y de cierto varios á las islas. En Lisboa se casó con la hija del genovés Perestrello, nacionalizado portugués como donatario de Puerto Santo, y naturalmente heredó de su suegro los documentos y cartas, así como los del marido de la otra hija, cuando éste murió. ¿Nació de tal herencia la idea de su viaje? Es posible, y hasta quizás probable.

En la isla de Puerto Santo, cuando allí fué con su suegro, nació su hijo Diego, el futuro Duque de Veragua. Puerto Santo, sin embargo, la capitanía de Perestrello, era y es apenas un arenal estéril. La familia vivía más que modestamente. Colón ganaba en la obscuridad la vida como cartógrafo y piloto. Lo pintan los biógrafos como un hombre concentrado, esquivo, sin sociedad, sin amigos y al mismo tiempo visionario, al punto de considerarle como charlatán. Así debía ser, porque son así generalmente los hombres consumidos por una idea.

Espíritu profético, lector asiduo de la *Imago mundi*, de Pedro Alliaco, oyendo á todos los hombres letrados, eclesiásticos ó seglares, latinos y griegos, judíos y moros, como por sí propio confiesa; Colón, que vivía de diseñar planisferios marítimos y, profundamente piadoso, esperaba la realización de los vaticinios de Isaías, confundía en el cerebro las iluminaciones místicas y las revelaciones nebulosas de la ciencia de su tiempo. Era felizmente un visionario, porque de su visión vino la América al mundo.

Calculaba erradamente, porque no era exacta la medición de la tierra, que yendo con rumbo del Oeste, por el paralelo de las Canarias, en cinco semanas de navegación directa vencería las mil leguas de distancia para la India, ó para Cipango de Marco Polo, el Japón antilla del continente oriental.

La distancia era de hecho doble, y las antillas eran las de la América Central en vez de Cipango. Entre lo que suponía hallar, y lo que de hecho descubría, había otro mundo.

Pero nada importa si por el camino de un error se llegó á la verdad. También nosotros íbamos penetrando en el mar en busca del Preste Juan, que era un sueño, y tras él, llegamos á la India. El mundo es así, hecho de ilusiones que insinuaron verdades.....

Fué en 1483, que Colón propuso su idea al Rey de Portugal.

Es muy arriesgado, señores, discutir actos de estos cuando se entiende que la razón relativa está del lado de aquellos que, condenados por el éxito, probaron no tener por sí la razón absoluta. Dícese, y tal vez con motivo, que la historia es la apología de los hechos consumados.

Pero ¿qué efecto debía producir en los hombres pensadores de Portugal la proposición de un iluminado, solo y obscuro, que terminantemente venía á afirmar ser un error el trabajo de tantas decenas de años, los esfuerzos de tanta gente, la esperanza constante de un tan dilatado período, la tradición ya arraigada en un pueblo entero? ¿Qué confianza merecería al portugués, cuya cualidad fundamental fué siempre la prudencia fuerte, el consejo de abandonar el rumbo de las costas africanas, para lanzarse de lleno en la vastedad perdida de los indefinidos mares occidentales? Dice Garibay, señores, que tomaron al proponente por un *italiano burlador.*

Y se comprende un tan deplorable engaño, cuando el propio Colón se engañaba por completo en la exactitud de sus miras. Pero D. Juan II, como hombre genial que era, sentía la atracción de la verdad. Mandó, pues, el rey examinar el plano una segunda vez, pero la Junta sentenció como la primera.

Y, me atrevo á afirmarlo, no podía sentenciar de otra forma; porque era necesario proceder por intuición, por corazonada, por azar, para en tal momento haber procedido con acierto.

El mundo, como la geografía del tiempo erradamente lo describía, era lo que aun podemos ver en el famoso globo de Behaim, en Nuremberg. Acababa con el Cypango de Marco Polo, esto es, en el Japón. Nadie sospechaba la existencia intermediaria de la América y del mar Pacífico; y tanto es así, que Colón, al volver, juzgó haber descubierto las Indias, y nadie pudo contestarle el error, quedando esas tierras nuevas con el nombre que aun hoy tienen de Indias occidentales.

Afligido é irritado como todo vidente, á quien los incrédulos desdeñan y repelen, Colón hizo como Scipión, despidiéndose de esta su patria adoptiva que se le mostró tan ingrata. Salió de Portugal, y no me compete á mí contar, como igual frialdad é incredulidad halló en Génova, en Venecia, en Francia, por donde quiera que exponía su idea, hasta que dos años después encontró en Madrid, en los Reyes Católicos, oídos abiertos para escuchar sus promesas y brazos fuertes para realizar sus designios. Por que, también aquí, señores, los consejos de la sabiduría se pronunciaron contra la teoría de los antípodas.

Pero la intuición de los soberanos venció la resistencia de los sabios; y Fernando é Isabel, para quienes D. Juan II era *el hombre* por excelencia, parece que, abrazando el plan de Colón, adivinaban el fundamento de la resistencia previdente del Rey de Portugal.

Colón partió, pues; se rasgaron los mares, se descubrió un mundo nuevo, enteramente ignoto; y es en honra y memoria de ese acto culminante de los hombres que hoy nos reunimos aquí preparando la fiesta de su conmemoración centenaria. Antes, sin embargo, de ser un hecho el descubrimiento de la América, tenemos aún que contar los últimos viajes portugueses.

V.

Así que los navíos de Diego Cam volvieron de su segundo viaje al Congo, se resolvió inmediatamente mandar una nueva expedición que al fin doblase el Cabo de Africa. Todo hacía

creer que estaría muy próximo. ¡Más allá quedaban las Indias! La impaciencia era enorme, tal vez hasta porque en ese propio año de 1486 se sabía que los Reyes de Castilla habían desposado la causa de Colón. Á pesar de la seguridad que da el saber, la confusión y la incertidumbre acerca de la verdad de las tierras eran tantas, que sin duda habría el recelo de ser precedido, mayormente en el espíritu del Rey, cuyas inclinaciones conocemos.

¡Sorprendente espectáculo éste, señores, de la porfía entre las dos naciones peninsulares, para saber cuál de ellas, engrandeciéndose, engrandecería el mundo con el descubrimiento de las regiones orientales! ¡Documento una vez más elocuente de cuanto, pulsando á un mismo compás, los dos pueblos fueron siempre hermanos en sus momentos afortunados! Esta competencia, esta rivalidad, si se quiere, estaba mostrando á Europa, espectadora pasiva, la armonía de nuestras ambiciones y la comunidad de nuestros destinos.

Bartolomé Díaz fué el comandante escogido para la expedición, cuyo programa era navegar para el Sur hasta doblar el África. En Agosto partieron de Lisboa. Ya los viajes no eran simples expediciones de cabotaje á lo largo de las costas, como antes. Los marineros portugueses se habían familiarizado con los mares de la Guinea, y los progresos de la náutica y de la construcción naval habían sido enormes en el medio siglo precedente. Era un viaje de gran navegación el que se empezaba.

La navegación corrió sin incidente ó novedad hasta el cabo Negro que doblaron, asestando el Padrón Santiago en el lugar de Serra Parda. Cinco grados después entraron en Angra de las Vueltas, que queda en la punta al Sur del río Orange. Aproximábanse, con efecto, al Cabo de África, y temiéndolo, corriéronse de ahí á lo largo. Trece días enteros llevaron el rumbo en línea recta al Sur. El frío era intenso, y para ver si aun había Africa vedándoles el camino, cuidando que la costa tal vez aun siguiese de Norte á Sur, viraron en ángulo recto poniendo rumbo al Este. Días sobre días pasaron sin que viesen tierra. ¿Se habría acabado el África? Otra vez cortaron en ángulo recto virando el rumbo al Norte. Así fueron á hacer tierra en

la Angra que llamaron de los Vaqueros. Sin saberlo habían doblado el Cabo, apartándose mucho de él, mar adentro.

Fueron subiendo entonces la costa oriental africana hasta el río del Infante, denominado por los ingleses *Great fish river*, porque las tierras extremas de África las perdimos, comprometiendo así el porvenir de nuestro dominio en esa parte del mundo desde que separamos las dos costas, permitiendo que los holandeses se enclavasen en las regiones templadas del Cabo.

Obligados á retroceder por los clamores de las tripulaciones, á la vuelta, navegando á la vista de tierra, depararon con el terrible promontorio que tantas decenas de años llevará á alcanzar, y al que llamaron de las Tormentas por los temporales miedosos que allí los asaltaron. ¡Enhorabuena! Traían la buena nueva de que el África, según todas las tradiciones, se podía doblar. Llegaban al fin de diez y ocho meses de un viaje penosísimo, y D. Juan II, viendo próxima la realización de sus ardientes deseos, hizo borrar el nombre del Cabo y cambiarlo por el de Buena Esperanza.

Era, con efecto, más que la esperanza de alcanzar la India; era la casi certeza de haberlo conseguido.

Mientras Bartolomé Díaz demandaba por mar el Cabo, don Juan II envía por tierra al Oriente dos viajantes en demanda del Preste Juan de las Indias: son Alfonso de Paiva y Pero da Covilhan. Simultáneamente el secreto de las Indías era buscado por el Norte, por el Sur y por el Oeste; por Paiva, por Bartolomé Díaz y por Colón; unos por mar, otros por tierra; uno á través de los continentes centrales del globo, otro á lo largo de sus costas australes africanas, otro, finalmente, largando el vuelo de sus alas llevadas por el viento de una idea profética á través del Océano que cortó con la rapidez fulminante del rayo.

¿Cómo es que, de tal forma ceñido en las vueltas de la voluntad humana, apretado cada vez más en un círculo retraído siempre, el secreto del mundo podía dejar de ser desvendado?

Casi por el mismo tiempo llegaban á Lisboa Bartolomé Díaz con la noticia de haber doblado el África, y las cartas de Covilhan asegurando que, por ese camino, de cierto se llegaba á la India.

Puede, pues, decirse, señores, que después de estos viajes

paralelos de Bartolomé Díaz y de Covilhan, el camino de la India estaba descubierto ocho años antes del gran viaje de Vasco de Gama. De tal modo se encerraba el primer período de las navegaciones portuguesas, y así termina el cuadro trazado á esta conferencia.

Cuando Colón aportó á Lisboa, de vuelta de la travesía atlántica, juzgando haber desembarcado en Cypango y descubierto el camino occidental de la India, teníamos nosotros ya la certeza de poseer el secreto del derrotero por el Sur. Todo el mundo ignoto, así atacado en sus dos fronteras extremas, había de pertenecer, pues, á ambas naciones peninsulares, entre las cuales se repartía. Es este hecho, único en la civilización, y que para siempre, en cuanto haya memoria de los hombres, nos dará el lugar eminente que ocupamos en la Historia; es este hecho, señores, el que determina la sentencia papal y el tratado de Tordesillas firmado entre los Reyes de Castilla y Portugal para el reparto del mundo, por el meridiano, de 370 leguas al Oeste de las islas de Cabo Verde.

Así termina la larga historia á cuyos orígenes obscuros asistimos, cuando, en las remotas épocas de la reconquista, á la voz del Obispo de Compostela, surge la primera alborada de la marina portuguesa en el recóndito Noroeste de nuestra Península. Confundidos entonces en la áspera pelea de la redención de la patria española, la Historia nos separó después en dos naciones diversas; pero la identidad de nuestras almas se muestra ahora espléndidamente cuando, en esta hora culminante, también nos encontramos concurrentes, y por tanto, socios, en la empresa magnífica de la redención de un mundo nuevo; nosotros, que asociadamente habíamos redimido la Península hispánica del yugo mauretano.

Colón descubre por el Oeste una frontera del mundo ignoto. Vasco de Gama descubre la otra por el Este. ¡Diríanse dos brazos de un solo cuerpo, estrechando toda la tierra! Y cuando falta aún reconocer lo que realmente existe por el interior de esas dos fronteras extremas de la India malabar y de la América atlántica, es un portugués, señores; es un portugués comandando navíos Castellanos; es Magalhaes quien fondea en el mar Pacífico, desvendando al fin el último secreto de la tierra y

dando la vuelta entera al globo. ¿Quiérese prueba más elocuente de que el éxito sublime y esta alianza que se decía fatídica, para demostrar la hermandad del alma y la unidad de acción heroica de las dos naciones peninsulares?

Terminando, no obstante, señores, y agradeciendo la atención dispensada á esta larga y fatigosa narración, séame lícito reivindicar para mi patria portuguesa la honra debida á los iniciadores. Fué en nuestra escuela que se educaron todos los marineros; todos, incluyendo al propio Colón, que dió las Américas á Castilla. Fué en nuestras instituciones coloniales que aprendieron todos los pueblos, todos, incluyendo la propia Inglaterra, que del saqueo de nuestro imperio común hizo el cimiento de su fortuna.

He dicho.

ESPAÑA EN 1492.

ATENEO DE MADRID

ESPAÑA EN 1492

CONFERENCIA

DE

D. DANIEL LÓPEZ

pronunciada el día 17 de Marzo de 1891

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO «SUCESORES DE RIVADENEYRA»
IMPRESORES DE LA REAL CASA
Paseo de San Vicente, 20

1893

Señores:

Pocas veces, al tener que dirigir la palabra á este ilustrado auditorio, me he encontrado con una cuestión tan fácil de tratar, en apariencia, como la que se me ha encargado por la Comisión que dirige los trabajos relativos al Centenario del descubrimiento de América, y sin embargo, pocas veces ha sido mayor mi temor al abordarla, no tanto por las dificultades, para mí muy grandes, que pueda encontrar en su desarrollo, cuanto por la enorme y principal de condensar lo más importante del asunto en el breve espacio que suele concederse á una conferencia.

Cuando se trata de buscar solución á un problema de crítica histórica, de emitir parecer en una cuestión concreta de las innumerables que están en tela de juicio, la tarea del conferenciante se presenta más llana y sencilla. Hay en su trabajo una parte meramente expositiva, destinada á presentar ante el auditorio los datos conocidos que, juntos, forman el estado actual de la cuestión. Viene después lo que podríamos llamar parte conjetural, en que la sagacidad y perspicacia del disertante tienen ancho campo donde lucirse, y finalmente, por el proceso lógico de las ideas, síguense las conclusiones que quiere dejar establecidas, las cuales, en rigor, constituyen lo nuevo é inédito, como si dijéramos, el nervio de su trabajo.

En el caso presente, si no hay en realidad problema difícil, si la cuestión está, desde el punto de vista crítico, resuelta hace

tiempo, es tal la suma de materiales, tan grande, tan vasta la tarea y al mismo tiempo tan agradable para tratada entre españoles, que todo esto reunido produce en el ánimo natural confusión, no pareciendo posible hallar medio hábil de disponer y ordenar la copia de datos y noticias reunidos y conservados con religioso celo, por varias generaciones de eruditos, en el limitadísimo espacio de que dispongo. Nunca con tanta propiedad como ahora podría decir que siento flaquear mis débiles fuerzas ante la magnitud de la empresa, una vez que en este caso hay que tomar la frase en su acepción literal, esto es, lo grande, lo dilatado y vasto del asunto.

No esperéis, por tanto, novedades, en lo que á los hechos é instituciones se refiere, en la conferencia de esta noche. No vengo á comunicaros ningún secreto de erudición recóndita, ni siquiera á hacer la crítica de las fuentes para el estudio de la historia de los Reyes Católicos. Por punto general habré de limitarme á exponer sucintamente lo que hace ya tiempo ha sido objeto de la investigación de los eruditos, evocando el recuerdo de hechos é instituciones analizados y puestos en claro ha más de cincuenta años, si bien por eso mismo, no tan presentes en la memoria de los amantes de la patria grandeza, como si su conocimiento datara de más reciente fecha.

Dejando, pues, á un lado todo preámbulo y entrando desde luego en materia, nada sorprende tanto, al estudiar la situación de España en 1492, y en general al finalizar el siglo XV, como la consideración de que el estado floreciente del país, el orden en la administración y en la hacienda, los progresos en la organización militar sobre la base de la nación armada, el desarrollo de la marina mercante, y en suma, cuanto puede contribuir á la prosperidad nacional en el interior y valer el respeto y temor de las demás naciones, que obra tan gigantesca se hubiera comenzado y llevado á feliz remate dentro del reinado de los Reyes Católicos. En realidad, la mente se resiste á admitir que en el breve espacio transcurrido desde la muerte de Enrique IV hasta el año de la toma de Granada, se haya podido operar transformación tan completa.

Es regla constante en la historia de los pueblos y de las instituciones, que unos y otras se desarrollen lentamente. A una

honda reforma legislativa no responde sino en el transcurso del tiempo la reforma social que por este medio se quiso introducir. Los frutos de las revoluciones políticas no son de ordinario recogidos por la generación que las vió hacer. De ahí la originalidad y grandeza de un período en que se realiza, sin conmociones sangrientas, una revolución política de trascendencia innegable, que en pocos años cambia de arriba abajo la situación del país, trocando una Monarquía débil y arruinada, en Estado poderoso, cuyas fuerzas exuberantes permiten descubrir un nuevo mundo y extender por Europa la fama y el prestigio del nombre español.

Dada la noción generalmente admitida respecto al desenvolvimiento gradual de los hechos históricos, apenas se explica que el reino de Castilla pudiera pasar de una manera tan rápida de la situación decadente y vergonzosa en que se encontraba en tiempo de Enrique IV al esplendor y grandeza, á la viril expansión del reinado siguiente.

Fenómeno semejante no es frecuente en la historia de los pueblos sino después de revoluciones sangrientas, que hacen salir á la superficie el desacuerdo que existe entre gobernantes y gobernados. Por medios absolutamente pacíficos, sin derramamiento de sangre, son muy contadas las revoluciones políticas importantes que han podido hacerse, y cuando así ha sucedido, siempre se encontrará al lado de sucesos que, por circunstancias felices, han iniciado y empujado el movimiento, personalidades eminentes á cuyo tacto y habilidad hay que atribuir buena parte del exito. Esto último fué lo que ocurrió en España en el período que examinamos.

Unidas las coronas de Aragón y Castilla en las personas de Fernando é Isabel, y terminada victoriosamente la guerra de Granada, el año 1492 señala en nuestra historia el principio de una nueva era. Lo que durante siglos había sido el ideal constante de los monarcas aragoneses y castellanos, vióse realizado por un feliz concurso de circunstancias en tiempo de los Reyes Católicos: reunir en un solo Estado las dos Monarquías cristianas, y con la suma de poder así obtenida, arrojar los mulsumanes al otro lado del Estrecho, dando cima con esto á la santa obra de la Reconquista.

Claro es que la realización de empresa tan grande en espacio de tiempo relativamente breve, no podía menos de producir un cambio radical y profundo en la manera de ser de la Monarquía española, y, por consiguiente, en la situación respectiva de los distintos poderes que la constituían.

La antigua contienda entre las pretensiones de la nobleza y las prerrogativas del poder real quedó, por el solo hecho de la formación de una gran monarquía, resuelta definitivamente en favor de éste. Aquellos señores turbulentos, cuyo poder había casi igualado el de los reyes, mientras existió la separación de los Estados cristianos, encontráronse entonces reducidos á situación de inferioridad tan evidente, que toda idea de resistencia á la voluntad del soberano hubiera parecido verdadera insensatez.

En ésta, que con entera propiedad de lenguaje podría llamarse verdadera revolución política, lo que más sorprende, como antes he dicho, es la rapidez con que sin necesidad de afrontar graves conflictos se llevó á cabo. Debióse esto en gran parte á la prudencia y habilidad, no exentas de energía, desplegadas por los Reyes, y muy especialmente por Isabel, que en su calidad de sucesora del imbécil Enrique IV y del débil Juan II, encontró al subir al trono más ensoberbecida que nunca á la nobleza, y más que nunca desprestigiado el poder real.

Á favor de la anarquía que caracterizó el reinado de Enrique IV, habían extremado los grandes el abuso llevándolo hasta el último límite. Habíanse hecho dueños de todos los cargos importantes, se habían apoderado de buena parte de las rentas reales, y ávidos de emanciparse en absoluto de la dependencia del monarca, acuñaban moneda como príncipes soberanos, y al abrigo de sus fortalezas, y sostenidos por sus mesnadas, no reconocían en sus dominios fuero ni autoridad superior á la suya. En tales circunstancias, fácil es comprender la prudencia exquisita que se requería para reducir á cuerpo tan poderoso, y el tacto y habilidad necesarios para no aventurar ninguna medida importante sin la seguridad de tener fuerza bastante para imponer su cumplimiento. Esta fuerza no podía proceder sino del pueblo, del estado llano, tan interesado como

el monarca mismo en poner freno á las demasías de los nobles y en afirmar y robustecer el poder real. Tal fué el apoyo que buscaron los Reyes Católicos, y esto es lo que explica principalmente, no sólo las reformas de su reinado, sino la gran revolución política que en la mayor parte de Europa se llevó á cabo por este tiempo.

Sabido es, en efecto, que si bien en parte alguna fué tan rápido y definitivo como en Castilla el predominio del poder real sobre la nobleza, casi al mismo tiempo que aquí aparecieron, en Portugal, en Francia y en Inglaterra, monarcas dotados de talento y energía suficientes para sacar partido de las circunstancias en favor del poder real, sustrayéndolo para siempre á la dependencia en que durante la Edad Media lo habían tenido los nobles. Éstos, en vez de organizarse, contribuyendo á establecer el orden en el Estado, lo cual les hubiera asegurado un papel político importante y duradero, se obstinaron en permanecer completamente ajenos al movimiento de progreso que empujaba á la sociedad, y como era inevitable, no tardaron en ser arrollados por la corriente general. La toma de Constantinopla por los turcos hizo ver la necesidad de establecer alianzas entre los Estados cristianos como único medio de combatir al enemigo mortal de la cristiandad. Por primera vez hubo entonces algo parecido á lo que llamaríamos hoy un sistema político en Europa, impuesto por la necesidad de unirse y concentrar las fuerzas que en todas partes se sentía. La idea de patria, limitada durante los siglos anteriores á la ciudad, al municipio ó al feudo, hízose extensiva á toda la nación; en fin, el concepto moderno de la nacionalidad apareció entonces por vez primera.

Si en parte alguna había alcanzado el poder de la nobleza grado tan alto de desarrollo como en Aragón, por la índole especial de su constitución, y en Castilla por los abusos y el favoritismo, tampoco en parte alguna cayó en menos tiempo que en estos reinos, gracias á la constante y hábil política de los Reyes Católicos.

En 1492, cuando la rendición de Granada terminó la guerra de la Reconquista, el orden que de tiempo atrás se había estableido en la Administración, el respeto á la ley y el temor al poder central, cosas todas desconocidas en los reinados anteriores,

permitieron á los monarcas preparar la nación para intervenir con éxito en la política europea, al mismo tiempo que con diligente solicitud atendían á favorecer el desarrollo de la riqueza pública.

Tanto en el orden político como en el administrativo y económico, así en la dirección de las empresas militares como en el impulso dado á la industria y al comercio y hasta á la cultura general, las principales reformas introducidas en tiempo de los Reyes Católicos son en su mayor parte anteriores á 1492, lo cual es casi tanto como decir que en este año habían podido ya apreciarse sus resultados.

Desde las Cortes de Madrigal de 1476, convocadas, según ingenuamente dice Hernando del Pulgar, «para dar orden en aquellos robos e guerras que en el reino se facian», se había tratado con el establecimiento y organización de la Santa Hermandad, de poner término al estado de anarquía, resultado de los desórdenes pasados. De entonces data la reorganización, ó mejor dicho, la resurrección de la administración de justicia, nula en absoluto en el reinado anterior, por carecer de fuerza el poder central para hacer ejecutar sus fallos.

Había sido frecuente en Castilla, durante la Edad Media, el establecimiento de hermandades ó confederaciones políticas entre los pueblos, que, por regla general, tenían por objeto velar por la conservación de los fueros y privilegios de los asociados. La hermandad establecida por los Reyes Católicos se diferenció radicalmente de las anteriores, en que lejos de limitarse á algunas ciudades abrazó los reinos de Castilla y de León, extendiéndose después á Galicia, Toledo, Andalucía, y últimamente á Aragón, es decir, que fué general, y además, que por la forma especial dada á su organización, en vez de servir de instrumento de resistencia al poder real, como había ocurrido muchas veces, fué, por el contrario, su principal apoyo en la obra de someter la nobleza y afirmar sobre sólidas bases el orden en el Estado.

En las Juntas que los Procuradores de Castilla celebraron en Madrigal en 1476, y que prosiguieron en Cigales y Dueñas, acordóse que cada cien vecinos contribuyeran con diez y ocho mil maravedises para mantener un hombre de á caballo, organizándose por este medio una fuerza de dos mil hombres, á la

que se dió por general al Duque de Villahermosa, hermano bastardo del Rey. Esta milicia, con sus oficiales, estaba siempre dispuesta á acudir á donde era llamada, de modo que además de mantener la seguridad en los caminos y perseguir á los malhechores, formaba una especie de ejército permanente que servía para tener á raya á los poderosos amigos de turbulencias. También, en distintas ocasiones, prestaron auxilios de consideración á los Reyes; pagando además de la contribución acostumbrada, subsidios extraordinarios para ayuda de los enormes gastos que ocasionaba la guerra de Granada.

La Hermandad subsistió en esta forma hasta 1498, en que restablecidos el orden y el sosiego, revestida de la fuerza competente la justicia ordinaria, consideraron los Reyes que habían desaparecido las razones á que se debía su establecimiento. En 1492, por tanto, la encontramos en pleno vigor, siendo la encargada de guardar los caminos y de impedir los actos de bandidaje á que al abrigo de sus fortalezas eran tan aficionados algunos señores. Harto habían conocido éstos que la nueva organización de la Hermandad había de servir de freno á sus demasías, cuando en cierta ocasión, acaudillados por el Duque del Infantado, dirigieron una enérgica representación á los Reyes pidiéndoles que la abolieran. Pero toda resistencia era inútil, y desde que el Conde de Haro, uno de los señores que poseían más extensos dominios en el norte de España, introdujo en sus tierras la Hermandad, muchos nobles imitaron su ejemplo, alcanzando de este modo aquella institución desarrollo mucho más grande que el que en un principio se le había querido dar.

Mucho más importantes que las Cortes de Madrigal y que todas cuantas se celebraron en tiempo de los Reyes Católicos, fueron las de Toledo de 1480, donde, según la pintoresca frase de un contemporáneo, «se hicieron las leyes y las declaratorias, todo tan bien mirado y ordenado que parescia obra divina para remedio y ordenación de las desórdenes pasadas» (1). No parecerá exagerado este elogio después de leer el Ordenamiento de

---

(1) Galíndez de Carvajal, *Anales breves* en la *Colección de documentos inéditos*, t. XVIII, 267.

estas famosas Cortes (1), antes habrá que reconocer con el erudito académico encargado de coleccionar y ordenar los cuadernos de Cortes, que las de Toledo de 1480 bastarían para acreditar á los Reyes de sabios legisladores y hacerlos dignos de eterna fama.

Adviértese desde luego en el Ordenamiento citado, la omisión de los nombres de los grandes del reino, así prelados como caballeros, que rodeaban el trono, omisión que no parece casual sino muy meditada, al más reciente de los historiadores de nuestras antiguas Cortes, pues desterrar la antigua fórmula «estando y conmigo» tiene gran analogía con la abolición de los privilegios rodados, para demostrar que la potestad real no necesitaba la confirmación de los prelados y altos dignatarios (2). Por lo demás, á estas Cortes asistieron del brazo de la nobleza cuantos pudieron venir, y los que no concurrieron, mandaron su parecer por escrito en materia para unos y otros bien poco agradable, pues se trataba de revocarles las mercedes que injustamente les habían sido otorgadas á favor de las turbulencias del reinado anterior.

Del brazo popular fueron llamados los Procuradores de las ciudades y villas, «que suelen enviar Procuradores de Cortes en todos nuestros reinos», como dicen los Reyes en el preámbulo del Ordenamiento. Eran éstas diez y siete en total, que Hernando del Pulgar enumera en su *Crónica* en el orden siguiente: Burgos, León, Ávila, Segovia, Zamora, Toro, Salamanca, Soria, Murcia, Cuenca, Toledo, Sevilla, Córdoba y Jaén, que eran las ciudades; y las villas de Valladolid, Madrid y Guadalajara, «que son las que acostumbran continuamente enviar Procuradores á las Cortes que facen los Reyes de Castilla é de León» (3).

Este punto de las ciudades y villas que tenían representación en Cortes, dista mucho de estar tan claro como de las palabras de Hernando del Pulgar parece deducirse. Menos de un siglo antes de estas Cortes de Toledo, en las de Madrid de 1391, en-

---

(1) Puede verse integro en las *Cortes de los antiguos reinos de León y de Castilla*, t. IV, 109, publicadas por la Academia de la Historia.

(2) Colmeiro, *Cortes de León y de Castilla*. Introd., t. II, 52.

(3) *Crónica de los Reyes Católicos*, part. II, cap. XCV.

contramos los Procuradores de cuarenta y nueve ciudades y villas, y todavía en las de Valladolid de 1440 no está limitado el número de ciudades y villas representadas como, según el testimonio de Pulgar, se hizo después.

Nada puede dar idea tan completa de las enormes proporciones que alcanzó el desorden y la anarquía en tiempo de Enrique IV, como la situación miserable á que en su tiempo se vió reducida la hacienda real. La insensata prodigalidad de aquel monarca había mermado en tal manera las rentas de la Corona, que al reunirse las Cortes de 1480 apenas llegaban á 30.000 ducados, cantidad muy inferior á la que disfrutaban algunos particulares, y desde luego insuficiente para sostener el estado real. El descrédito en los últimos años del reinado de Enrique IV era tan grande, que los albalaes ó vales de renta real, situados sobre las alcabalas y demás impuestos, se vendían únicamente por lo que importaba el rédito de un año. Los apuros del monarca fueron de tal suerte, que, según testimonio de un contemporáneo, llegó á carecer hasta de lo necesario al mantenimiento de su persona (1).

En diferentes ocasiones los Procuradores en Cortes habían hecho enérgicas representaciones con motivo de la prodigalidad del Rey, alcanzando de éste una revocación solemne de cuantas mercedes y donaciones había hecho desde 1464, ó sea desde el principio de las turbulencias que ya no cesaron hasta el fin de su reinado, mandando que «si tales cartas paresciesen, sean obedecidas y no cumplidas por los concejos y personas á quien se dirijan». Imposible sería citar testimonio más elocuente del grado de rebajamiento á que había llegado el poder real que esta disposición de Enrique IV.

Conviene, sin embargo, tenerle presente, así como el carácter ilegal de toda enajenación de las rentas de la Corona, para comprender que el acuerdo de las Cortes de Toledo, de revocar las mercedes injustamente concedidas en el reinado anterior, lejos

---

(1) *Suma de los Reyes de España*, escrita en Italia en 1492, y dedicada al rey D. Fernando de Nápoles. Manuscrito de la Academia de la Historia citado por Clemencín. Dice que D. Enrique á fines de su reinado, *fué venido en tanta pobreza y necesidad, que muchas veces le faltaba para el mantenimiento de su persona.*

de ser una medida de carácter revolucionario, fué por el contrario eminentemente conservadora. Pero á pesar de lo mandado siguió el desorden, siendo para todos letra muerta la resolución de un monarca que carecía de fuerza hasta para hacer respetar su persona.

Los apuros de la Corona venían en último término á caer en una ú otra forma sobre los pueblos, lo cual explica la laudable constancia con que los Procuradores no cesaban de pedir siempre que eran convocados en Cortes, que se anularan las mercedes hechas sin justificación bastante. Viéronse realizados sus deseos en 1480, en que los Reyes, de acuerdo con los prelados y grandes, á quienes se convocó por llamamiento especial, como antes he dicho, con intervención del confesor de la Reina, Fray Hernando de Talavera, que por sus virtudes y autoridad inspiraba á todos confianza, llevaron á cabo la deseada reforma. Hízose ésta con tal espíritu de justicia, que muchos prelados, y algunos de los nobles que gozaban de más favor con los Reyes, hubieron de volver á la Corona parte considerable de las rentas que disfrutaban.

El estado comparativo que se formó de las mercedes que se pagaban y de las que quedaron por virtud de la reforma, se designa con el nombre de Libro de las Declaratorias de Toledo, y de su examen resulta que las sumas que produjeron para el Erario las reformas de Toledo ascendieron á 30 cuentos de maravedises, y así también lo asegura el escritor Hernando del Pulgar, uno de los comprendidos en ellas, no obstante el puesto de confianza que tenía cerca de los Reyes. Sumando estos 30 cuentos de maravedises, á los 30.000 ducados escasos que antes de la reforma importaban las rentas reales, resultan 40 millones de maravedises, cantidad en que pueden calcularse las rentas de la Corona hasta 1480. Á partir de esta fecha, el aumento que se produjo, gracias al orden introducido en la Administración, fué tan rápido, que en 1504, año de la muerte de Isabel la Católica, ascendía á cerca de 342 millones de maravedises, ó según el cómputo de Clemencín, más de 26 millones de reales, aumento muy notable, aun teniendo en cuenta la conquista del reino de Granada.

Entre las primeras y principales providencias adoptadas por

los Reyes para conseguir tan brillantes resultados, hay que contar la que se refiere á la acuñación y circulación de la moneda. Cuando Enrique IV entró á reinar había en sus Estados cinco casas de moneda, donde se labraba la necesaria para las transacciones, con garantías bastantes respecto á la ley y al peso, mas los nobles no tardaron en arrancarle permiso para tener sus casas de moneda, llevando el monarca su criminal abandono en esta parte hasta el punto de conceder licencia en el término de tres años para establecer hasta 150 casas de moneda. No hay que decir que el reino se inundó de numerario de baja ley, que con sobrada razón nadie quería recibir, pues las oscilaciones en el valor de las piezas así acuñadas eran tan enormes, que no había medio de calcularlas ni preverlas. «Las gentes, dice un testigo de tales calamidades, non sabian qué hacer, nin cómo vivir, y por los caminos non hallaban qué comer los caminantes por la moneda que nin buena nin mala, nin por ningun precio non la tomaban los labradores; tanto eran cada dia de las muchas falsedades engañados, de manera que en Castilla vivían las gentes como entre guineos, sin ley y sin moneda, dando pan por vino, y así, trocando unas cosas por otras» (1). Reclamaron enérgicamente los pueblos, pidiendo por medio de sus Procuradores que se pusiera término al diluvio de moneda falsa; pero ¿qué remedio podían esperar de un Rey que daba ejemplo de su falta de escrúpulos, siendo el primero de los monederos falsos de su reino? Los testimonios que dan fe de hecho tan grave, son de aquellos que no dejan lugar á duda. Según el mismo autor citado, la manera que tenía el Rey de atender las justas reclamaciones de los Procuradores era, no sólo tolerar, sino mandar labrar moneda falsa, suceso que confirma Alonso de Palencia, que como testigo presencial, asegura que Enrique IV mandó al Conde de Benavente que labrara en Villalón moneda de plata y cobre de baja ley y muy mala.

Harto conocían los Reyes que sin una buena circulación, la vida del comercio, y hasta la satisfacción de las más rudimentales necesidades de toda sociedad era imposible, para dejar que se prolongase tal estado de cosas. Desde 1476, en las Cor-

(1) Fr. Liciniano Sáez, *Tratado de las monedas de Enrique IV*, citado por Clemencín.

tes de Madrigal, acudieron á aplicar enérgicos remedios á mal tan grave. Suprimiéronse todas las fábricas de moneda falsa autorizadas por su predecesor, no dejando más que las cinco casas de moneda que de antiguo solía haber, las cuales estaban en Burgos, Toledo, Sevilla, Segovia y la Coruña. Más adelante se agregó á éstas la de Granada. Fijóse la proporción de los metales preciosos entre sí, y con la moneda de vellón, terminando y completando esta serie de disposiciones con la recogida de esta última para fundirla de nuevo con arreglo á lo mandado en las Ordenanzas. Esto último, sin embargo, no se llevó á cabo hasta 1497.

Puesto orden en la Hacienda, seguros los Reyes de poder hacer sentir su poder en toda la Monarquía, acudieron á restablecer y vigorizar la administración de justicia, que andaba á su advenimiento al trono completamente perdida. Ya en las Cortes de Madrigal de 1476, pero más principalmente en las de Toledo de 1480, dictaron los Reyes, de acuerdo con lo solicitado por los Procuradores, multitud de leyes y reglamentos, que forman parte principal de las reformas legislativas de su reinado. La reorganización del Consejo Real, en cuya constitución se dió gran mayoría á los Letrados, contra lo que se había practicado anteriormente, data de esta época, así como la de la Chancillería ó Tribunal Supremo de lo civil, dándole residencia fija en Valladolid, en vez de llevarle y traerle de un lado para otro, lo cual ocasionaba gastos y trastornos sin cuento á los litigantes. Establecióse la visita semanal de los jueces á las cárceles, obligándoles á dar cuenta del número de presos con expresión de la causa por que lo estaban; mandóse á los Jueces despachar brevemente las causas, y á fin de que los acusados en ningún caso pudieran carecer de defensa, se instituyó el abogado ó defensor de pobres, con obligaciones análogas á las que tiene al presente.

Tantas y tan grandes novedades en la legislación, que venían á agregarse al enmarañado fárrago de las leyes existentes, sugirieron, como era natural, á la Reina, la idea de reunir en un solo código la serie innumerable de disposiciones vigentes, cuyo número y confusión eran tan grandes, que por punto general fallaban los jueces á su arbitrio, seguros siempre de que si fal-

taban á alguno de los textos legales, otro habría cuya letra ó cuyo espíritu abonase su resolución. De antiguo databan en Castilla las quejas de los Procuradores, pidiendo que de alguna manera se tratara de poner remedio á un estado de cosas que hacía interminables los pleitos, y sólo servía para inspirar desconfianza en la justicia. Fernando el Santo, y más especialmente su hijo Alonso el Sabio, habían querido reunir en un código las diferentes colecciones legales, y á este efecto compiló el último las Partidas que llevan su nombre; mas no supo ó no pudo ponerlas en vigor, de modo que en la práctica, en vez de cesar los males de que se quejaban los pueblos, casi puede decirse que aumentaron.

En vano pidieron los Procuradores á Don Juan II y á su sucesor Enrique IV, que se hiciera una compilación legal que viniera á poner orden en aquel caos. Uno y otro monarca, llenos de buen deseo, llegaron á mandar, en efecto, que así se hiciera; mas no era empresa esta para llevarla á cabo en medio de la inseguridad y continuas mudanzas de aquellos tiempos turbulentos. El Ordenamiento de Alcalá, el Fuero Real ó de las Leyes, las Partidas y los Fueros municipales, con todo lo mandado y establecido por los Reyes en Cortes en la resolución de los asuntos que ocurrían, seguían siendo, al reunirse las Cortes de Toledo de 1480, las diversas fuentes del derecho que regía en Castilla. Muchas de estas leyes, según observa el Dr. Alonso Díaz de Montalvo: «habían sido revocadas é otras limitadas é interpretadas, é otras por contrario uso é costumbres derogadas, é algunas parescen diferentes é repugnantes de otras» (1).

Para poner término á tal confusión, dieron los Reyes al autor que acabo de citar, famoso jurisconsulto, Oidor de su Audiencia y de su Consejo, la comisión de formar un código general, siendo éste el origen de las célebres Ordenanzas Reales, cuya primera edición, que con gran lujo de detalles describe Clemencin, se publicó en Huete en 1484. No fué Montalvo tan venturoso como diligente en su empresa, una vez que no muchos años después, en las Cortes de Valladolid de 1523, decían

(1) Montalvo, Prólogo de las *Ordenanzas reales*.

los Procuradores que «las leyes del Fuero y Ordenamientos no estaban bien e juntamente compiladas, y las sacadas por ordenamiento de leyes que juntó el Dr. Montalvo, estaban corrutas e no bien sacadas» (1).

Ordenaron los Reyes, sin embargo, que el libro de Montalvo se tuviera en todos los pueblos de doscientos vecinos arriba, y por él mandaron determinar todas las cosas de justicia para cortar los pleitos, según asegura el cura de los Palacios, autor coetáneo. Todavía la insuficiencia del Ordenamiento motivó nuevas disposiciones, que más adelante se reunieron en un volumen por Juan Ramírez, y que se llama el libro ó colección de las Pragmáticas. Pero esto no se hizo hasta principios del siglo siguiente, de modo que en 1492, las Ordenanzas de Montalvo eran la principal recopilación de leyes por que se regían los encargados de administrar justicia.

En su celo por el bien público no vacilaron los Reyes en resucitar la antigua costumbre de asistir en persona al tribunal, de acuerdo con lo mandado por las antiguas leyes de Castilla, y que reprodujeron las Ordenanzas de Montalvo. Prescindiendo de la conveniencia que de esto pueda resultar y dejando á un lado si conviene más al oficio y dignidad de los Reyes, cuidar de que los jueces administren justicia, que administrarla por sí mismos, en el estado de la ley, entonces, era ésta una carga que se imponía al monarca, é Isabel dió siempre á los demás ejemplo de su observancia. «Liberal se debe mostrar el Rey, decían las *Ordenanzas* (2), en oir peticiones é querellas á todos los que á su Corte viniesen á pedir justicia..... Por ende ordenamos de Nos asentar á juicio en público dos días en la semana con los de Nuestro Consejo é con los alcaldes de nuestra Corte, é estos días sean lunes é viernes, el lunes á oir las peticiones, é el viernes á oir á los presos segund que antiguamente está ordenado por los Reyes nuestros predecesores.»

Véase cómo describe Fernández de Oviedo en sus *Quincuagenas* el ceremonial con que la reina Isabel desempeñaba estas funciones.

---

(1) Cortes de Valladolid de 1523, Petición 56.
(2) Libro II, tít. 1.º, ley 1.ª

«Acuérdome—dice—verla en aquel alcázar de Madrid con el Católico rey D. Fernando V, de tal nombre, su marido, sentados públicamente por tribunal todos los viernes, dando audiencia á chicos é grandes, cuantos querían pedir justicia: et á los lados en el mismo estrado alto (al cual subían por cinco ó seis gradas), en aquel espacio, fuera del cielo del dosel, estaba un banco de cada parte, en que estaban sentados doce oidores del consejo de la justicia, é el presidente del dicho consejo real, é de pies estaba un escribano de los del consejo, llamado Castañeda, que leía públicamente las peticiones; é al pie de las dichas gradas estaba otro escribano de cámara del consejo, que en cada petición asentaba lo que se proveía. E á los costados de aquella mesa, donde esas peticiones paraban, estaban de pie seis ballesteros de maza, é á la puerta de la sala desta audiencia real estaban los porteros, que libremente dejaban entrar, é así lo tenían mandado, á todos los que querían dar peticiones. Et los alcaldes de corte estaban allí para lo que convenía ó se había de remitir ó consultar con ellos. En fin, aquel tiempo fué aureo é de justicia; é el que la tenía, valíale. He visto que despues que Dios llevó esa sancta Reina, es más trabajoso negociar con un mozo de un secretario, que entonces era con ella, é su consejo, é mas cuesta.»

No era peculiar de la legislación de Castilla el disponer que el monarca en persona administrase justicia, y aun en este reino, la asistencia del soberano, alguna vez al tribunal, es anterior á D. Alonso el Sabio y D. Juan I, los cuales habían dictado disposiciones á este efecto. Las leyes catalanas y aragonesas contienen preceptos análogos, y si dirigimos la mirada fuera de España, ¿quién no recuerda la encina á cuya sombra administraba justicia San Luis, rey de Francia, y el nombre del Tribunal Supremo de Inglaterra, que aun hoy sigue llamándose, Tribunal del banco del Rey ó de la Reina, y eso que hace ya siglos que no concurre el monarca, como solía en otro tiempo, á presidirlo? Este resto del gobierno patriarcal se encuentra en la Edad Media en todas partes, y fácilmente se comprende que por la turbación de los tiempos y el predominio que la falta de seguridad daba á los poderosos, no se considerase la jurisdicción delegada con fuerza bastante para administrar recta é imparcialmente justicia.

El Rey, además de ser la más alta representación de la justicia, debía administrarla por sí mismo, porque era la única garantía que encontraban los vasallos para esperar que, siquiera alguna vez, ese principio de justicia pudiera alcanzarles en una medida equitativa.

La Reina Católica, guiándose en esto, como en todo, por los sentimientos bondadosos y humanitarios que la hacen tan simpática á la posteridad, quiso por sí misma acudir al remedio de los males de que entonces todo el mundo se quejaba, y de los cuales ella misma habia podido ser testigo, ó sea de la corrupción de los jueces y aun más que de la corrupción de los jueces, de la ausencia total de rectitud en jueces y tribunales para fallar los pleitos que ocurrían.

Solía suceder que el más poderoso llevaba la ventaja, y, sobre todo, que habiendo un rico que pleiteara con un pobre, el rico, aun en cuestiones, no ya civiles sino criminales, solía acudir al fácil expediente de la composición, ó sea ofrecer una gran cantidad, y con ella, so pretexto de que se aplicaba á la guerra de los moros, se le absolvía.

En tiempo de la Reina Católica estos abusos cesaron, si no de raíz, que tal maravilla ni entonces ni nunca pudo verificarse, por lo menos en gran parte. Cítase entre los casos notables juzgados por la Reina y que demuestra cuanto venimos diciendo, el de cierto caballero de Lugo, llamado Alvar Yáñez, que era uno de los vecinos más ricos de Medina del Campo y de todo el reino, según demuestra el hecho siguiente:

Obligó este caballero á un escribano de Medina del Campo, donde él residía, á otorgar una escritura falsa, en la cual fingíase la cesión de unos bienes, y luego para mejor asegurar el secreto no encontró medio más eficaz que matar al escribano y enterrarle en su propia casa. Por cierto que los autores de la *Historia de la Legislación* dicen, hablando de este delito, que era de fácil reparación *(Risas)*; pero, en fin, trátase de un escribano, y son dos abogados los autores de la obra, ellos sabrán por qué lo dicen (1).

---

(1) Marichalar y Manrique, *Historia de la Legislación y recitaciones del Derecho civil de España*, t. IX, pág. 15.

No pareció de tan fácil reparación, ni á la viuda del escribano ni á la misma reina Isabel. Quejóse aquélla, como era consiguiente, á la Reina de lo sucedido, hiciéronse pesquisas y se llegó fácilmente al descubrimiento del crimen. Compareció el acusado ante el tribunal de los Reyes, tal como lo describe Gonzalo Fernández de Oviedo en el párrafo que antes he citado, confesó su delito y ofreció, si le perdonaban, dar 40.000 doblas de oro, suma á que no llegaban, antes de las revocaciones de Toledo, las rentas de la Corona. Hay que tener en cuenta que la dobla de oro era cerca de nueve duros de la moneda actual, y dada la diferencia en el valor de la moneda de entonces á la de hoy, se puede calcular la enorme suma que representaba entonces aquella cantidad. La Reina, sin embargo, á pesar de lo apuradísimo que andaba el Tesoro por las continuas exigencias de la guerra, no sólo no admitió en absoluto la compensación ofrecida por el delincuente, sino que además de hacerle condenar á perder la vida, no quiso que se aplicaran sus bienes, como hubiera correspondido, á la Corona, sino que dispuso que se les diera á los parientes más próximos del acusado, para que de este modo no pudiera caber la sospecha de que era el interés el que la había guiado al dictar la sentencia.

Fácil sería multiplicar los ejemplos para hacer ver la entereza y energía que en todo tiempo desplegaron los Reyes cuando se trataba de hacer prevalecer su autoridad, no vacilando, á pesar de su piedad bien conocida, en oponerse al mismo Pontífice en defensa de las prerrogativas y regalías de la Corona; no permitiendo la menor intrusión del Papa en la provisión de los principales cargos y dignidades eclesiásticas. Las invasiones pontificias databan en Castilla de época relativamente moderna si se compara con otros reinos, como lo comprueba el hecho de que aun el ritual romano tardó mucho más en ser admitido en sus iglesias que en el resto de Europa. Desde el siglo XIII, sin embargo, después de la publicación del Código de las Partidas, al ponerse en vigor de manera permanente las máximas de las Decretales, comenzaron los tribunales eclesiásticos á arrogarse atribuciones que conocidamente eran de los legos, con lo cual multiplicáronse las apelaciones á Roma, y los Papas, no sólo llegaron á disponer de los beneficios inferiores, sino que poco

á poco trocaron el derecho de confirmación para los obispados y dignidades mayores en el de hacer los nombramientos.

Varias veces se habían quejado las Cortes de esta intrusión, hasta que en tiempo de Enrique IV consiguieron una bula contra la provisión de beneficios eclesiásticos en extranjeros; mas con bula y todo siguió el mal, subsistiendo hasta que en este reinado llegaron la Corona y el Papa á encontrarse frente á frente en dos distintas ocasiones; me refiero á la provisión de los obispados de Tarazona y de Cuenca, siendo este último tan violento que llegaron á interrumpirse las relaciones entre los Reyes y el Pontífice. Cedió éste al cabo, sobre todo, merced á la amenaza de los monarcas de convocar un concilio, terminando el conflicto con la publicación de una bula en que el Papa se obligaba á proveer las dignidades mayores de la Iglesia en los naturales propuestos por los Reyes.

En las apelaciones propias del poder temporal, pero que de antiguo venían haciéndose indebidamente á la corte romana, como antes he dicho, no se mostraron menos enérgicos y celosos de su autoridad. Dígalo si no lo ocurrido en 1491, en que habiendo admitido la Chancillería de Valladolid apelación al Papa en asunto que caía bajo la jurisdicción ordinaria, fué tal la indignación de la Reina, que destituyó al Presidente, que era el Obispo de León, haciendo lo mismo con todos los oidores, y reemplazándoles con otros más celosos de la jurisdicción real.

La incorporación de los maestrazgos de las Órdenes de caballería á la Corona, que si bien no se había realizado completamente en 1492, ya entonces se había concebido y comenzado á poner por obra, fué otro de los sucesos que más contribuyeron á establecer de manera permanente el predominio del poder real sobre los nobles. Los maestrazgos de las Órdenes, por el mando que conferían sobre una milicia organizada y aguerrida, sujeta á obediencia pasiva y unida por el fuerte vínculo de la comunidad de intereses, eran cargos de tal importancia que bien podían medirse con el monarca, los llamados á desempeñarlos. Al comenzar el reinado de Fernando é Isabel las rentas de la Orden de Santiago, que ascendían á sesenta mil ducados, eran el doble de las de la Corona, y las de Alcántara y Calatrava, con

ser muy inferiores á las primeras, también eran más cuantiosas que las de los Reyes, pues ascendían, respectivamente, á cuarenta y cinco y cuarenta mil ducados. No es extraño que la jerarquía superior de las Órdenes militares fuera tan codiciada, y que entre las muchas causas de discordias intestinas que hubo en Castilla en los revueltos tiempos de Juan II y Enrique IV, ninguna las produjera tan grandes como la provision de estos cargos.

Por todas estas razones, mucho antes de que hubiese terminado la guerra de Granada, y puede decirse, aun antes de que comenzara el ataque formal y definitivo contra aquel reino, ya habían concebido los Reyes el designio de incorporar á la Corona los maestrazgos. La única intervención que en los asuntos de las Órdenes habían tenido desde un principio los soberanos, era el derecho que siempre habían conservado de aprobar la elección del Capítulo, dando posesión al elegido en la forma conocida de presentarle el estandarte. Ampliaron sus atribuciones los Reyes Católicos desde que subieron al Trono, tomando parte activa en las deliberaciones que para el régimen interior celebraban los comendadores, y, por último, cuando en 1476 quedó vacante el maestrazgo de Santiago, la Reina con aquel ardimiento y energía que solía poner en la realización de sus designios, sabedora que estaba reunido el Capítulo en Uclés para elegir nuevo maestre, montó á caballo, que era su manera usual de viajar, y desde Valladolid, donde se hallaba, salió á toda prisa para la villa citada, llegando á tiempo de convencer á los allí congregados de la conveniencia de nombrar al rey D. Fernando para el cargo de maestre, única manera de poner término definitivamente á las discordias interiores que inevitablemente renacerían confiando á un particular poder tan formidable. Todavía accedió el Rey Católico á nombrar á uno de los candidatos, que fué D. Alonso de Cárdenas, mas ya á la muerte de éste, ocurrida en 1499, volvió el maestrazgo á la Corona, de donde no debía salir. Otro tanto ocurrió con la orden de Calatrava en 1487 y con la de Alcántara en 1494.

El desarrollo de las fuerzas vivas del país, de su prosperidad y su riqueza, fué constantemente objeto de la solícita atención de los Reyes. He citado ya algunas de las disposiciones que dic-

taron al subir al trono, y que en las Cortes de Madrigal de 1476, en las de Toledo de 1480 y en multitud de pragmáticas de años posteriores tuvieron el necesario complemento. Algunas de las erróneas ideas que entonces pasaban como incontrovertible axioma, aparecen, como no podía menos de suceder, en la política económica de los Reyes. De éstas, la más universalmente admitida y que andando el tiempo había de ser causa de inmensos perjuicios, era la que consideraba como fuente única de riqueza la posesión de los metales preciosos, y como medio más eficaz de poseerlos en abundancia, prohibir, bajo las más severas penas, su exportación. No fueron ciertamente los Reyes Católicos los primeros que, accediendo á las súplicas de los Procuradores, dictaron la prohibición de exportar oro y plata en cualquier forma, que se lee en los cuadernos de Cortes de 1480. Mucho antes que ellos, desde el siglo anterior, así se había dispuesto, de modo que esta repetición, si algo prueba, es que la ley no se cumplía, como tampoco había de cumplirse en lo sucesivo. Fué necesario el transcurso de siglos para que los pueblos se convenciesen de que el legislar en esta materia era tanto como pretender poner puertas al campo. No se les ocurría que, á pesar de todas las prescripciones legislativas, ó había que suprimir el comercio con las demás naciones, en absoluto, ó de tenerlo, había inevitablemente de suceder, que si exportábamos más de lo que importábamos, el numerario vendría de fuera á saldar la diferencia; mas cuando ocurriese lo contrario, no sería posible impedir que á nuestra vez saldáramos el déficit por idéntico procedimiento.

Todavía, mientras no vino la plata del Nuevo Mundo, los perjuicios de la prohibición de exportarla, con ser grandes, eran llevaderos. Mas cuando pasados algunos años de éste de 1492, fué sensible el aumento de los metales preciosos por las remesas que llegaban de Indias, se produjo una situación verdaderamente intolerable. De una parte, las leyes suntuarias limitaban con mucho rigor el empleo del oro y de la plata en el interior del reino, mientras que de otra, ni una sola vez se reunían las Cortes que no se reiterase con redoblada severidad la prohibición de exportar aquellos metales, cuya abundancia y aglomeración en nuestro mercado produjo perturbación profunda y á

la larga incalculables daños. Pero, en fin, en esto más responsabilidad que los Reyes Católicos tuvieron sus sucesores, los cuales tenían á la vista los resultados de la experiencia que aquéllos apenas pudieron conocer.

Fuera de esta cuestión importantísima del oro y de la plata, el criterio que predomina en la política arancelaria y económica de este tiempo, no obedece á principios definidos, es, ante todo, empírico, ó mejor diríamos, oportunista, con tendencia liberal muy marcada, que se había de echar mucho de menos en los reinados posteriores. Así encontramos, por ejemplo, al lado de una real carta prohibiendo por dos años la introducción de paños en la ciudad de Murcia, para fomentar la ganadería y los que en ella se fabricasen, expresando que por la introducción de paños de fuera se habían ido de la ciudad muchos fabricantes, y que de las cincuenta mil ovejas que había apenas quedaban ocho ó diez mil; encontramos, digo, disposiciones tan liberales como la franquicia absoluta de derechos concedida á la introducción de libros extranjeros, la supresión de los portazgos, servicios y montazgos que pesaban sobre los ganados trashumantes, y el paso libre de ganados, mantenimientos y mercaderías entre los reinos de Castilla y Aragón. De 1491 data la franquicia concedida á los marineros de Palos en premio y para estímulo de su aplicación al comercio, y la pragmática importantísima ordenando que los ingleses y demás mercaderes extranjeros que introduzcan géneros en los dominios de Castilla, lleven precisamente los retornos en productos y artículos del país. Disposición esta última, cuya conveniencia salta á la vista, pero en cuyo cumplimiento no debió haber mucho rigor, ya que en el espacio de pocos años la encontramos repetida dos veces. La concesión de monopolios era plaga bastante frecuente, como demuestra una pragmática de este año de 1492 prohibiendo las tiendas y mesones exclusivos, así como ordenando el desestanco de los comestibles, del calzado y otros efectos.

He citado ya la liberal concesión de franquicia á la introducción de libros. Los monarcas anteriores, considerando cuán provechoso era introducir en estos reinos «libros de otras partes para que con ellos se ficiesen los hombres letrados», los habían eximido del pago de alcabala. Los Reyes Católicos fueron

más allá, y atendiendo, como dicen las Cortes de Toledo, á que la introducción de libros buenos «redunda en provecho universal de todos é ennoblescimiento de nuestros reinos», extendieron la exención á todos los demás derechos, como almojarifazgo, diezmo y portazgo, es decir, que no pagaban nada, ya viniesen por mar ó por tierra. Desgraciadamente, algún tiempo adelante ya no fué así; pero en los últimos años del siglo XV se daban tales facilidades, no sólo á todo el que quería introducir libros, sino también á cuantos querían establecer imprentas, que, dice Clemencin, el número de éstas fué mayor en los ocho últimos años del siglo XV que en los primeros del actual.

No era posible que el noble celo por el desarrollo de la riqueza que manifiestan todas las medidas á que sumariamente queda hecha referencia, dejara de hacer sentir sus efectos, ampliando y dilatando la esfera de acción de nuestros comerciantes é industriales. En la cédula de creación del consulado de Burgos, que data de 1494, se habla de los cónsules y factores que los mercaderes castellanos tenían en el Condado de Flandes, en Londres, Nantes, La Rochela y Florencia, á todos los cuales se manda que envien anualmente á la feria de Medina del Campo cuenta de los gastos comunes, donde debían examinarla dos mercaderes de Burgos y otros dos nombrados por las demás ciudades del reino (1).

La Llana de Burgos, la Costanilla de Valladolid y las Gradas de Sevilla y de Medina eran los lugares más famosos en las respectivas ciudades como centros de contratación. Medina del Campo, especialmente, era la *plaza principal del tracto y ferias de toda España*, según expresión textual de Gonzalo Fernández de Oviedo, escritor coetáneo de quien tomamos estas noticias. De la prosperidad á que por entonces llegó el reino, á pesar de los enormes sacrificios exigidos por la guerra de Granada, es buena prueba el gran número de obras de ensanche, comodidad y ornato de las principales ciudades de la Monarquía realizadas en este tiempo, según consta, no sólo por el testimonio de escritores particulares, sino también por multitud

(1) Clemencín, *Ilustración XI al reinado de Isabel la Católica.*—Pragmáticas de Ramírez.

de documentos oficiales de autenticidad indiscutible. Á los Reyes Católicos se deben las instrucciones para el ornato de Medina del Campo, en que se determina la altura que han de tener las casas y se dan reglas para el aseo de las calles; las providencias sobre el mismo punto referentes á Madrid, Valladolid y Sevilla; la curiosa disposición mandando poner relojes públicos en Madrid y Cádiz, donde la falta de grandes templos que los tuvieran haría quizá echarlos de menos, y, en fin, las órdenes sobre el empedrado de Medina, Toledo, Sevilla y Santiago, con otras muchas semejantes que pueden verse prolijamente enumeradas en las colecciones legales de la época.

Dato importantísimo sería, sin duda, poder fijar, siquiera aproximadamente, el número de habitantes de la Monarquía española en este período que podemos considerar como el principio de su grandeza y apogeo. No ha faltado quien, calculando á ojo de buen cubero, haya llegado hasta asignarle veinte millones de habitantes, ó sea más de los que tiene en la actualidad. No hay que decir que semejante cálculo es exagerado y que no se apoya en ningún fundamento serio. Respecto á los reinos que componían la Corona de Castilla, tenemos desde luego un dato importantísimo y que precisamente se refiere á este año de 1492. Según el informe dirigido á los Reyes por el contador Alonso de Quintanilla, acerca del armamento general del reino, de la población de éste, y del modo en que podría hacerse el empadronamiento militar, el total de vecinos de los reinos de Castilla, León, Toledo, Murcia y Andalucía, sin Granada, era de un millón y quinientos mil, es decir, entre siete y ocho millones de habitantes. De Aragón, Valencia, Cataluña y las Provincias Vascongadas, no hay datos hasta época posterior; pero teniendo éstos en cuenta, puede decirse que no sumaban arriba de dos millones, lo cual da un cómputo prudente de diez millones para la población total de España en 1492 (1).

La marina mercante gozó también, como hemos visto, de gran favor con los Reyes Católicos, quienes, atentos á fomen-

---

(1) Véase Agustín de Blas, *Origen, progresos y límites de la población de España.* Madrid, 1833.— El informe de Alonso de Quintanilla fué publicado por Clemencín en uno de los *Apéndices* del tomo VI de las *Memorias de la Academia de la Historia.*

tarla, dictaron una serie de disposiciones, á algunas de las cuales queda hecha referencia. Aun cuando sean posteriores á 1492, no es posible pasar por alto pragmáticas como la de 1495, en que para fomentar la construcción de bajeles de grueso porte se manda abonar como gratificación cien maravedises anuales por tonelada, á los dueños de barcos que pasasen de seiscientas, independientemente de lo que pudiesen ganar en servicio de los Reyes; y menos todavía la de 1500, que ha sido comparada, y no sin motivo, con la famosa Acta de navegación promulgada muchos años después en Inglaterra. Prohibía esta pragmática cargar mercancías ni víveres en naves extranjeras habiéndolas nacionales, con el fin de fomentar el comercio y la construcción naval.

Al amparo de todas estas disposiciones se desarrolló la marina de tal modo, que antes de finalizar el siglo XV se pudo mandar, sin que causara gran trastorno, una armada de setenta naves á la defensa de Nápoles, amenazada por los turcos; y cuando D.ª Juana, más tarde D.ª Juana la Loca, fué enviada á Flandes para casarse con Felipe I, llevó una escuadra á la cual sólo había de ser superior la «Invencible», por cuanto se nos dice que podía llevar hasta 20.000 hombres. Aun cuando rebajemos algo de esta cifra, siempre resulta una flota muy considerable, demostrándose, por consiguiente, que el estado de nuestra marina mercante era muy floreciente, y que á ello contribuían y ayudaban, de manera eficacísima, las disposiciones del poder real.

Hasta ahora no hemos hecho más que examinar el estado interior del reino, estudiándole para mayor seguridad y exactitud en la serie de disposiciones y leyes que se iban dictando, porque nada hay más auténtico que estas citas para demostrar el estado particular del país en un momento dado.

Ahora bien, en esta época comenzaron las grandes empresas que en años posteriores habían de dar á nuestra nación puesto preponderante en Europa. Claro es que el instrumento indispensable para llegar á tan brillante resultado, lo que principalmente había de servir para hacer prevalecer donde quiera nuestra política, había de ser necesariamente el ejército. Justo es, por tanto, que, siquiera brevemente, examinemos también lo

que en tan trascendental asunto hicieron los Reyes Católicos.

Antes de este reinado, y aun en los primeros tiempos de la guerra de Granada, en 1480, no había, en realidad, idea de lo que hoy llamamos ejército permanente. La historia de la guerra de la Reconquista es, podemos decir, la relación de una serie de incursiones que, si bien en momentos determinados parecían conmover y trastornar todo el imperio musulmán, penetrando á través de su territorio como Alonso VII en 1147, que llegó hasta Almería, no son, por punto general, sino correrías, vientos huracanados que pasan arrastrando cuanto se les opone, y luego todo vuelve á quedar, con poca diferencia, como antes. Monarcas valerosos, campeones esforzados, intrépidos caudillos que llevaban su estandarte hasta el corazón del imperio musulmán, por falta de elementos bastantes para dar estabilidad á sus conquistas, veíanse precisados á abandonarlas, contentándose con ensanchar las fronteras algunas leguas, y cuando más, agregando al territorio cristiano algunas de las ciudades y fortalezas más próximas. De aquí la lentitud de la obra de la Reconquista, que nos hizo emplear setecientos años en recobrar lo que habíamos perdido en menos de cinco.

Unidas en Fernando é Isabel las coronas de Aragón y de Castilla, desapareció uno de los principales motivos que en épocas anteriores habían impedido llevar adelante, de una manera seguida, la guerra contra los moros. Surgió entonces la idea, y desde luego dominó de una manera constante, desde el punto de vista político tanto como del religioso, de acabar definitivamente con la dominación musulmana en la Península.

La Reina Católica puso todo su corazón en tan noble empresa, en la que su marido, si bien no le escatimó la valiosa ayuda de sus talentos como militar y como político, distaba mucho de tener empeño tan decidido como ella. La corona de Aragón tenía el campo de sus conquistas fuera de la Península, en Sicilia y Nápoles, por lo que ni en la guerra de Granada ni en el descubrimiento del Nuevo Mundo, mostró el Rey Católico interés tan decidido y absoluto como Isabel.

En la guerra de Granada se inició de manera paulatina, y obedeciendo, más que á principios científicos á las necesidades del día, una serie de reformas, cuyo resultado había de ser, en

pocos años, dar á nuestro ejército, y especialmente á la infantería, el primer lugar entre todos los de Europa. Antes de este tiempo, como es bien sabido, la guerra no solía llevarse adelante, obedeciendo al principio positivo y práctico que la informa, á partir del siglo XVI, ó sea que el objeto de la guerra es ante todo vencer, no demostrar mayor ó menor valor, mayor ó menor caballerosidad, sino ganar empleando el menor espacio de tiempo y sacrificando el menor número de vidas posible. Desterróse por efecto del nuevo carácter que necesariamente tomó la guerra, el sistema tan en boga en los tiempos medios, de enviar carteles de desafío, citando para día y sitio á dar lo que llamaban batalla campal, y que á veces no conducía más que al estéril exterminio de los dos ejércitos, sin que se realizara el objetivo principal que los llevaba á pelear.

En la guerra de Granada todo esto desapareció, llevándose á cabo con sujeción á un principio fijo y constante, y dados los medios de que entonces se disponía, haciéndola de una manera análoga á la que se emplearía hoy, con la diferencia de tiempo y medios que es consiguiente. Se pensó, ante todo, en formar una escuadra que privara continuamente de los socorros que pudieran venir de África al enemigo, y se acudió al procedimiento de talar los campos y destruir las cosechas, operación en la cual llegaron á emplearse hasta 30.000 hombres. Tratábase de una guerra larguísima, porque sabido es que sólo en el reino de Granada había entonces más fortalezas y castillos roqueros que en el resto de la Península. Todo esto hizo pensar en buscar la manera de llevar á cabo la conquista sin aventurar la gente á pecho descubierto, á lo cual ayudaba, si bien no tanto como pudiera creerse á primera vista, el empleo de la pólvora, entonces de invención reciente. En los primeros tiempos de la aplicación de la pólvora, y como tales hay que considerar no sólo los últimos años del siglo XV sino hasta bien entrado el XVI, su empleo ofrecía tales dificultades, y tantas veces resultaba completamente inútil, que escritores militares de esta misma época, como Maquiavelo, llegan á dudar de la eficacia del invento que tan profunda y completa transformación había de efectuar en la manera de hacer la guerra.

En una guerra de sitios, claro es que el principal papel está

encomendado á la artillería, pero era la de aquellos tiempos tan defectuosa que, en muchas ocasiones, más bien embarazaba que favorecía las operaciones del ejército cristiano, por las dificultades enormes que presentaba el manejo de las piezas que entonces se usaban.

Aquellas lombardas, algunas de las cuales medían tres ó cuatro varas de longitud, á las que no se podía imprimir movimientos verticales y longitudinales, sino que se disparaban horizontalmente, eran de poca utilidad, puesto que, como Maquiavelo indicaba, el modo de evitar los daños que pudieran causar era formar el ejército contrario haciendo claros en las filas frente á las piezas, y de este modo las descargas no podían producir daño alguno.

Pero esto que en campo abierto tenía tantos inconvenientes, en una guerra de sitios, para batir muros, presentaba ventajas y muy grandes por no haber en este caso el medio de esquivar las descargas que proponía el célebre secretario florentino. Batidos los muros hasta abrir brecha, podían los soldados lanzarse al asalto seguros de haber disminuído en su mayor parte las ventajas y superioridad que de su posición derivaba el enemigo. De aquí la necesidad de emplear constantemente, aun con todos sus inconvenientes, la rudimental y tosca artillería de la época, ya que sin su auxilio hubiera resultado la conquista mucho más larga y desde luego más sangrienta.

Con esto queda dicho que fué preciso establecer un cuerpo permanente destinado al servicio de las piezas, que para la traslación de éstas de un punto á otro, en terreno quebrado y fragoso, hubo necesidad de crear cuerpos de pontoneros y gastadores, encargados de abrir caminos, y, en fin, unido esto á lo que antes decía de la creación de una escuadra para cortar toda comunicación de los moros con África é interceptar cuantos socorros pudieran venirles del otro lado del Estrecho, resulta que la guerra tomó un carácter científico que anteriormente no había tenido nunca. Hubo, además, sitios como el de Baza, donde se contaron más de 80.000 infantes y 5.000 caballos, y naturalmente, hubo necesidad de dar cierta unidad á todas aquellas fuerzas para que obraran con sujeción á un pensamiento determinado, sin entrar en la multitud de proble-

mas nuevos que el provisionar y dirigir fuerza tan numerosa había de suscitar.

El nervio, sin embargo, de los ejércitos castellanos en la guerra de los moros, fué desde luego la caballería ligera, ó á la jineta, según entonces la llamaban, y la infantería, si bien ésta, que tan grande nombradía alcanzó algunos años después, se encontraba todavía en vías de formación.

Uno de los soldados de aquel tiempo, el citado Gonzalo Fernández de Oviedo, enumera las condiciones necesarias para la excelencia de un ejército, diciendo: «Gentes de armas, de arneses blancos y caballos encubertados; jinetes ó caballos ligeros; buena infantería de ordenanza; buena artillería, menuda y gruesa.»

Esta infantería de ordenanza que dice Oviedo, había de pasar muy pronto á ocupar el primer lugar por la importancia que adquirió en las guerras de Italia.

Durante la guerra de Granada, en la que tomaron parte algunas legiones extranjeras, vino en el año 1486 un cuerpo de infantería suiza, que era entonces tenida por la mejor de Europa, sobre todo desde que había triunfado por dos veces de Carlos el Temerario, batiendo la caballería de Borgoña, que pasaba por invencible. El cronista Hernando del Pulgar los describe de esta manera: «Vinieron á servir al Rey é á la Reina una gente que se llamaba los suizos, naturales del reino de Suecia, que es en la alta Alemania. Estos son homes belicosos, e pelean á pie, é tienen propósito de no volver las espaldas á los enemigos: é por esta causa las armas defensivas ponen en la delantera, é no en otra parte del cuerpo, é con esto son más ligeros en las batallas. Son gentes que andan á ganar sueldo por las tierras, é ayudan en las guerras que entienden que son más justas.»

La presencia de esta hueste escogida no produjo efectos muy sensibles en nuestros soldados, al menos en la guerra de Granada, á causa, tal vez, de la índole especial de aquélla, según demuestra el lenguaje de Gonzalo de Ayora, investido en este año de 1492 con el cargo de cronista de los Reyes, y que años adelante, por el especial conocimiento que de la organización y táctica de la infantería había adquirido quizá en Italia, fué encargado de ensayar su introducción en Castilla. En la época

en que Gonzalo de Ayora se esforzaba con escaso resultado por implantar la táctica suiza en nuestro ejército, ya el Gran Capitán la había mejorado con éxito excelente en la guerra de Nápoles, que fué la escuela donde se formaron los famosos tercios que por más de un siglo habían de figurar en primera línea entre los ejércitos europeos. Poco más de dos años después de terminada la guerra de Granada, comenzó la de Italia, y cuando en 1504 escribía Gonzalo de Ayora (desesperado de no haber conseguido en el sitio de Salses los resultados que se había prometido de las nuevas evoluciones de la infantería), que en esto no hacía más que *matarse nadando agua arriba*, ya habían obtenido nuestros soldados las victorias de Ceriñola y el Garellano. Á partir de estos hechos reconocióse por todos la superioridad de nuestra infantería sobre la suiza; Maquiavelo, en sus diálogos del *Arte de la Guerra*, así lo declara, apoyando con sus observaciones personales la irrefutable demostración de la experiencia.

Del tiempo de los Reyes Católicos, aunque posterior á este año de 1492, data asimismo el establecimiento de la guardia personal de los soberanos, que antes no se usaba. Un escritor coetáneo refiere, en efecto, que después de la batalla de Toro, en que D. Alonso de Portugal fué desbaratado por el Rey Católico, cesaron tan completamente las disensiones y disturbios en Castilla, que ni aún los mozos de espuelas del Rey solían llevar espadas cuando iban acompañando al monarca, y no se les dió orden de llevar armas hasta después de la cuchillada que dió en Barcelona Juan de Cañamares á D. Fernando. Este suceso debió hacer pensar en la necesidad y conveniencia de tener un servicio permanente de guardias que acompañaran constantemente á las reales personas, con el fin de ponerlas al abrigo de cualquier golpe de mano. Como quiera que sea, el pensamiento no se realizó hasta después de la muerte de Isabel, año de 1504, según con prolijidad encantadora refiere Oviedo, siendo el primer capitán de la guardia real el mismo Gonzalo de Ayora, á quien antes he citado. Formóse al principio con cincuenta alabarderos, «é como era cosa nueva e aun no la entendían en esos principios, parecía cosa de burla, é iba (Ayora) con ellos por esas calles llevándolos en procesión, en

dos alas, é iban delante dél, con sus capas é espadas é puñales, sin pífano ni atambor. Después mostróles a traer alabardas» (1).

Posteriormente la guardia se aumentó hasta doscientos hombres, según Pedro de Torres, escritor también coetáneo, el cual dice que estaba continuamente en palacio «é salían con el Rey a donde quiera que iba, ciento y cincuenta hombres á pié armados con puñales y espadas y alabardas, en cuerpo, con sayos medio colorados y medio blancos, e cincuenta de á caballo» (2).

Lo más importante, sin embargo, en cuantas disposiciones referentes á la parte militar dictaron los Reyes Católicos, es el cuidado constante que en ellas se advierte de armar la nación. haciendo pasar la fuerza de manos de los nobles á las del estado llano, en apariencia, pero en rigor á las del Rey. Son, en fin, todas estas providencias los primeros pasos para el establecimiento del ejército permanente.

Esta idea apuntó, desde luego, como antes he dicho, en la institución de la Hermandad, que si bien se formó, primero, para la persecución de malhechores, vino á ser poderoso apoyo de los Reyes contra la nobleza, por constituir una fuerza permanente formada por la clase popular que en breve espacio de tiempo se podía reunir y servir para lo que antes habían servido las milicias feudales, es decir, para el mantenimiento del orden. La guerra de Granada no dió espacio más que para terminarla, pero á partir del mismo año de 1492, continuando en esta misma idea de tener siempre una fuerza popular permanentemente armada, se dictaron una serie de disposiciones ó pragmáticas que llegan hasta 1497, estableciendo, primero: que no se destruyan las armas, y castigando con penas severas á los armeros que se presten á ello; segundo, que todo vecino que tenga más de 50.000 maravedises de hacienda está obligado á tener caballo y armas; tercero, que de cada doce vecinos se arme uno á pie, ó sea un infante con las armas correspondientes, y que si él no tuviera hacienda para armarse se le forme ó

---

(1) *Libro de la Cámara del Príncipe D. Juan*, pág. 170, publicado por la Sociedad de bibliófilos.—Madrid, 1870.

(2) *Apuntamientos*, de Pedro de Torres, rector del colegio de San Bartolomé, en el tomo VI de las *Memorias de la Academia de la Historia*, pág. 187.

reuna lo necesario para ello por medio de un impuesto que pagarán los demás. Terminada esta serie de disposiciones, cuyo objetivo, era realizar un ideal que todavía se persigue, que es la teoría de la nación armada, dieron ya por cumplida la misión de la Hermandad, y la disolvieron en 1497.

De aquí al ejército permanente no hay más que un paso; pero este paso tardó bastante en darse. En años posteriores Cisneros intentó establecerlo y no lo pudo conseguir. ¡Pero qué diferencia entre este estado de cosas, entre esta manera de organizar la nación, de reorganizar el ejército, de velar por la administración de justicia, de procurar el desarrollo de la industria, de mirar por el desenvolvimiento de la marina mercante; qué diferencia entre la España grande y próspera de los Reyes Católicos, y la Castilla de los años precedentes, aquella Castilla tan miserable y desgraciada, que hasta los extranjeros movidos de compasión enviaban embajadores al soberano para que, sacudiendo el letargo en que yacía, pensase en mejorar la condición de sus infelices vasallos. Historiador tan grave y digno de fe como Zurita, refiere que los embajadores que el Duque de Borgoña envió á Enrique IV en el año 1473, penúltimo de su desastroso reinado, «no cesaron de exhortar al rey de Castilla que considerase atentamente cuántos excesos se cometían en sus reinos, y cuánto menosprecio había de la justicia, y cuánta libertad tenían los poderosos para abatir á los que no lo eran; cuán desolada estaba la república y cuántos robos se hacían del patrimonio real, y cuánta licencia tenían todos los malhechores, y que esto era con tanto atrevimiento, como si no hubiera juicio entre los hombres. Que esto era tan notorio á todo el mundo, que todos los buenos se dolían de ver á Castilla, que así había caído de su gloria antigua y que no cumplía el Duque de Borgoña con su deuda, si no desease despertar el ánimo del Rey para que procurase el remedio de tanta mengua.»

La transformación operada en el país en menos de veinte años fué tan completa, que aun dando á los Reyes Católicos la parte importantísima que por su prudente y sabia administración les pertenece, queda mucho, así para la favorable circunstancia de la unión de las dos coronas, como para los progresos políticos realizados en toda Europa en esta época, según dije al comenzar.

Este año de 1492, en que hasta ahora no hemos visto sino cuadros llenos de luz y de risueñas perspectivas, vió la realización de un hecho importante, que por desgracia, ni como medida política, ni como providencia favorable al desarrollo de la prosperidad material tiene explicación ni disculpa. Me refiero á la expulsión de los judíos. Sabido es las circunstancias que acompañaron aquel hecho, sabido es que no brotó de la iniciativa espontánea de los monarcas, que era el Rey sobrado político para hacerlo, y harto bondadosa la Reina para imaginarlo. El exaltado fanatismo de Torquemada, ayudado de un estado general de opinión que siempre había mirado con hostilidad á la raza judía, pesaron en el ánimo de los Reyes en términos de hacerles dictar aquel cruel edicto de expulsión que dejaba apenas tres meses á los judíos no bautizados para salir de estos reinos llevándose sus bienes en la forma que mejor les conviniera, con tal que no fuera en oro ó plata.

Esta excepción que ha inducido á algunos á explicar la expulsión de los judíos por el deseo de apoderarse de sus bienes existía, como antes hemos visto, desde mucho antes, y su cumplimiento se llevaba tan á punta de lanza que tenían pena de la vida los que fueran osados á infringirla. Además, nada hay en el reinado de Isabel y Fernando que pueda autorizar suposición semejante tratándose de medida tan grave.

Las continuas quejas de los inquisidores, que se declaraban impotentes para luchar con las artes de propaganda de los judíos; las imputaciones de continuo lanzadas contra ellos y que como artículo de fe eran creídas por el vulgo, por más absurdas é infundadas que hoy puedan parecernos, y juntamente con esto, las escasas simpatías que podía inspirar un pueblo cuyas virtudes características, la humildad y el ahorro, estaban en tan abierta oposición con la ingénita altivez y generoso desprendimiento de los españoles, explican sobradamente el impolítico acto de los Reyes Católicos.

Había además razones de otra índole que podían en aquellos momentos presentar, hasta como conveniente á los intereses de la nación, la expulsión de los judíos no bautizados. Desde que terminó la conquista de Granada no tuvieron los Reyes más pensamiento que darle solidez, completando con la unidad re-

ligiosa la unidad política recién conseguida. Con este objeto se estableció la Inquisición, que con la intransigencia peculiar de los tribunales religiosos, al encontrarse con toda una clase, cuya resistencia, no obstante ser meramente pasiva, no había medio de vencer, consideró dentro de las atribuciones del poder, y muy lícito y conveniente, cortar por lo sano, y arrancando de cuajo la clase refractaria á sus predicaciones, transplantarla á otros países, realizando así la que á sus ojos era obra meritoria y digna de universal aplauso.

La relación de los padecimientos de tantos infelices, cuyo número, adoptando la cifra inferior de las calculadas, pasa de ciento cincuenta mil, es verdaderamente conmovedora, y no es extraño que haya motivado severas censuras contra los autores de tamaña desdicha. Pero si hemos de ser imparciales, debemos, antes de pronunciar nuestro fallo, tener en cuenta las circunstancias de los tiempos, recordar que los judíos no formaban ni en España ni en ningún pueblo cristiano, parte integrante de la sociedad, sino que, al contrario, eran considerados como una excrecencia de ella, y en tal concepto se les encerraba en barrios apartados, y se les obligaba á llevar en los vestidos capuces y señales que los dieran á conocer, y que el buen cristiano miraba con la repugnancia que inspira toda mancha infamante.

Por lo demás, no diré años, sino siglos después, era objeto la misma raza de persecuciones, tanto ó más cruentas que el edicto de expulsión, y esto en países y épocas que llamamos de ilustración y adelanto. No fueron mejor tratados los judíos en Prusia, en tiempo de Federico el Grande, que lo habían sido en España en 1492. La libre Inglaterra, si bien no les hizo padecer persecuciones violentas, mantuvo hasta mediados de nuestro siglo las incapacidades civiles que les cerraban las puertas del Parlamento y de gran parte de los puestos de la Administración. ¿Qué más? Ahora mismo se está llevando á cabo en Rusia una expulsión colectiva comparable á la dictada aquí por los Reyes Católicos; y en buena parte de Alemania y Austria subsisten las preocupaciones sociales que en los siglos medios hacían mirar entre nosotros como poco honrosa la alianza con familias judías, en las que por regla general no ingresaba ningún cristiano sino para reparar su averiada fortuna.

Estas consideraciones nos obligan á paliar algo la censura incondicional con que historiadores animados de laudable celo progresista, suelen condenar la expulsión de los judíos. No defendemos aquella medida, pero creemos que para juzgarla con imparcialidad es necesario tener en cuenta las circunstancias que he enumerado, las cuales, si no justifican del todo, explican y atenúan la responsabilidad que cabe á los Reyes Católicos en calidad de autores de la expulsión de los judíos.

Yo querría, señores, si no temiera cansar vuestra atención, hablar algo de la manera cómo solían divertirse nuestros antepasados, porque no hemos hablado hasta ahora sino de cosas harto serias: de la administración de justicia, de la organización del ejército, de la constitución, por decirlo así, de la unidad de la Monarquía, y no hemos visto á nuestros antepasados más que, ó en el campo de batalla, ó en los tribunales, ó en las reuniones de Cortes.

Para completar el cuadro, sería preciso agregar á cuanto de la vida nacional he dicho, la condición social de los españoles en aquella época, verlos en el seno del hogar, descender á los detalles íntimos de la vida corriente, con frecuencia harto descuidados por los historiadores, y tener así ante la vista un fiel trasunto de cómo se vivía en España á fines del siglo XV. Bien á pesar mío, habré de ser muy parco en materia tan amena, la cual, como á nadie se oculta, más es para tratada por escrito que de palabra.

Proverbial es el lujo de los espectáculos, donde con insensata esplendidez se invertían sumas enormes, durante los dos primeros tercios del siglo XV. Las justas y torneos que en esta época de oro de la caballería menudearon más que en otra alguna, constituían el más principal, y daban ocasión frecuente á celebrarlo las bodas y nacimientos de príncipes, la recepción de embajadores y el deseo de festejar cualquier suceso fausto. El paso honroso de Suero de Quiñones en el puente del Orbigo; el de Madrid, de D. Iñigo López de Mendoza; el de Valladolid, mantenido durante cuatro días por el Mayordomo mayor del rey D. Juan II; el que sostuvo en el Pardo, en 1459, Beltrán de la Cueva, y otros muchos de que las crónicas de la época hacen larga y prolija mención, demuestran el florecimiento y

esplendor que entonces alcanzaron las fiestas predilectas de una nobleza valiente y caballeresca, pronta siempre á competir en ostentación y bizarría y á derrochar en alardes de vanidad sumas que, en modo alguno, guardaban relación con el estado de penuria y hasta de miseria en que el desgobierno había sumido á los pueblos.

¿Dónde encontrar mayor contraste que el que ofrece la descripción de las fiestas con que Enrique IV obsequió en 1459 á los Embajadores de Bretaña y el cuadro lastimoso de la situación de Castilla en aquella misma fecha? Duraron las fiestas tres días, y según el verboso cronista de aquel monarca, había en los aparadores más de veinte mil marcos de plata sobredorada, y causaron general admiración los cuantiosos regalos con que obsequió el Rey á las damas y caballeros. A tal punto se llevaba el despilfarro, que en este mismo año 1459, en una fiesta que dió en Madrid á la reina D.ª Juana el Arzobispo de Sevilla, D. Alonso de Fonseca, después de la cena, en lugar de dulces se sirvieron bandejas con anillos de oro y piedras preciosas, para que las damas eligiesen los de la piedra que fuese más de su agrado.

En tiempo de los Reyes Católicos se trató de poner orden en esto, como en cuanto atañía no sólo á la administración sino á las costumbres públicas, contribuyendo su ejemplo mucho más eficazmente que las leyes suntuarias, dictadas por su autoridad, á combatir y desterrar los malos hábitos adquiridos en los reinados anteriores. En 1492, con motivo de las fiestas que hubo en Barcelona en obsequio de los Embajadores de Francia y en celebración del restablecimiento de la paz después de recobrar el Rosellón, escribía la Reina á su confesor Fr. Hernando de Talavera, Arzobispo de Granada: «Pienso si dijeron allá que dancé yo, y no fué ni pasó por pensamiento, ni puede ser cosa más olvidada de mí. Los trajes nuevos no hubo ni en mí, ni en mis damas, ni aun vestidos nuevos, que todo lo que yo allí vestí había vestido desde que estamos en Aragón, y aquello mesmo me habían visto los otros franceses (1), sólo un

(1) Alude á la comitiva de la Princesa de Viana, tía del rey Carlos VIII de Francia, que había venido á Zaragoza á visitar á los Reyes Católicos en Agosto de 1492.

vestido hice de seda y con tres marcos de oro, el más llano que pude: ésta fué toda mi fiesta de las fiestas.»

Habíase escandalizado el confesor, más aún que de las danzas, de la licencia de mezclar los caballeros franceses con las damas castellanas en la cena, y de que cada uno llevase á la que quisiese de rienda, prorrumpiendo en exclamaciones como éstas: «¡Oh nephas et non fas! ¡Oh licentia tan illecita! ¡Oh mezcla y soltura no católica ni honesta, mas gentílica y disoluta! ¡Oh cuán edificados irán los franceses de la honestidad y gravedad castellana!» A lo cual contestó la Reina: «El llevar las damas de rienda, hasta que vi vuestra carta nunca supe quién las llevó, ni agora sé, sino quien se acertó por ahí, como suelen cada vez que salen. El cenar los franceses á las mesas es cosa muy usada, y que ellos muy de contino usan (que no llevarán de acá ejemplo dello), y que acá cada vez que los principales comen con los Reyes, comen los otros en las mesas de la sala de damas y caballeros, que así son siempre, que allí nunca son de damas solas. Y esto se hizo con los borgoñones cuando el bastardo, y con los ingleses y portugueses; y antes siempre en semejantes convites, que no son más por mal y con mal respeto que los que vos convidáis á vuestra mesa. Los vestidos de los hombres que fueron muy costosos, no lo mandé, mas estorbélo cuanto pude y amonesté que no se hiciese.»

También contra los toros había tronado el buen Arzobispo, escribiendo con muy buen acuerdo lo siguiente: «¿Qué diré de los toros, que sin disputa son espectáculo condenado? Lleven doctrina los franceses para procurar que se use en su reino; lleven doctrina de cómo jugamos con las bestias; lleven doctrina de cómo, sin provecho ninguno de alma ni de cuerpo, de honra ni de hacienda, se ponen allí los hombres á peligro; lleven muestra de nuestra crueza, que así se embravece y se deleita en hacer mal y agarrochar y matar tan crudamente á quien no le tiene culpa; lleven testimonio de cómo traspasan los castellanos los decretos de los Padres Santos, que defendieron contender ó pelear con las bestias en la arena.»

Las fiestas de Barcelona fueron en Octubre del mismo año y la carta aquí citada fué escrita en Zaragoza en 4 de Diciembre.

La Reina que, no obstante el hábito de ver de cerca la guerra, nunca fué aficionada á los espectáculos que ofrecieran algún peligro, contestó al párrafo anterior diciendo: «De los toros sentí lo que vos decís, aunque no alcancé tanto; mas luego allí propuse con toda determinación de nunca verlos en toda mi vida, ni ser en que se corran: y no digo defenderlos, porque esto no era para mí á solas.» Es decir, que no se consideraba ella sola bastante para prohibirlos. Todavía al año siguiente, estando en Arévalo, ocurrió un sangriento suceso en la lidia de los toros, que ya que no prohibirlos sugirió á la Reina el medio de disminuir los riesgos de la fiesta. Véase cómo la refiere Gonzalo de Oviedo, testigo presencial, en el *Libro de la Cámara del Príncipe D. Juan*, á que varias veces he aludido: «Estando allí en Arévalo corrieron toros delante de SS. AA., é mataron dos hombres é tres ó cuatro caballos é hirieron más, porque eran bravos, de Compasquillo; é la Reina sintió mucha pena dello (porque era naturalmente piadosa é cristianísima), e quedando congojada de lo que tengo dicho, desde á pocos días, en la misma Arévalo mandó correr otros toros, para ver si sería provechoso lo que tenía pensado (lo cual fué muy útil, é la invención muy buena é para reir), y fué desta manera. Mandó que á los toros en el corral los encapasen ó calzasen otros cuernos de bueyes muertos (en los propios que ellos tenían), é que así puestos, se los clavasen, porque no se les pudiesen caer los postizos; é como los injertos volvían los extremos é juntas dellos sobre las espaldas del toro, no podían herir á ningún caballo ni peón, aunque le alcanzasen, sino dalle de plano é no hacerles otro mal; é así era un gracioso pasatiempo e cosa para mucho reir. E de ahí adelante no quería la Reina que se corriesen toros en su presencia sino con aquellos guantes, de la manera que se ha dicho» (1).

El carácter patriarcal de la Monarquía en estos tiempos, que asi dictaba reglas en lo que es verdaderamente de la incumbencia del gobierno, según la noción que hoy tenemos de las atribuciones del Estado, como descendía á fijar las telas y adornos de que, según su clase y medios de fortuna, podían vestirse los

(1) *Libro de la Cámara del Príncipe D. Juan*, pág. 93.

ciudadanos, permite conocer con puntual minuciosidad así lo que entonces pasaba por peligroso exceso de lujo, como la manera de pensar de los Reyes en esta materia. En este año de 1492, con la terminación de la guerra de Granada, y la próspera situación de la Monarquía, debió desarrollarse la afición á vestirse ricamente, empleando en las ropas paños de brocado, cubriéndolas de bordados de hilo de oro y de plata, y haciendo también mucho uso del dorado y plateado en los puños y guarniciones de las espadas y puñales, así como en las corazas. Una pragmática, dictada dos años después, así lo declara, prohibiendo en redondo la introducción del paño citado de fuera del reino, así como la de ropas hechas del mismo, pues según con muy buen sentido dice el preámbulo, la gente no derrocharía el dinero en vestirse, «sino fallasen luego á la mano, é en mucha abundancia los dichos brocados, é paños de oro tirado, é bordados de filos de oro é de plata.» Hasta el color del vestido era objeto de reglamentos. El año 1502, cuando hicieron su solemne entrada en Madrid la princesa D.ª Juana y su marido el Archiduque D. Felipe, reyes más adelante de Castilla, «se dió licencia para que pudiesen sacar sayos de seda los que por su calidad podían tener della los jubones, y se vistiesen de color los que quisiesen» (1).

No fué fastuosa la corte de los Reyes Católicos, según demuestran las continuas quejas que en tiempo de su nieto Carlos V profieren los Procuradores contra el excesivo gasto de la Casa Real. En 1520, es decir, apenas diez y seis años después de la muerte de Isabel, el gasto ordinario de la casa del Rey era diez veces mayor que en tiempo «de los católicos reyes don Fernando é D.ª Isabel, que seyendo tan excelentes é tan poderosos, en su plato y en el plato del príncipe D. Joan, que haya gloria, é de las señoras Infantas, con gran número y multitud de damas, no se gastar cada un día, seyendo muy abastados como de tales Reyes, más de doce á quince mil maravedises (2).

Gran impulso recibió asimismo en este reinado la cultura na-

---

(1) León Pinelo, *Anales de Madrid*, en el tomo VI de las *Memorias de la Academia de la Historia*, pág. 318.

(2) Sandoval *Historia de Carlos V*, lib. VII.

cional. La Reina, á quien preocupaba en sumo grado la idea de promover entre la nobleza la afición al estudio, dió ejemplo con su aplicación y con la instrucción vasta y esmerada que hizo dar, no sólo al malogrado príncipe D. Juan, sino á las Princesas sus hijas, de lo que debían hacer los demás, y, como era consiguiente, los resultados correspondiesen en un todo á tan loables esfuerzos.

Su correspondencia con Fr. Hernando de Talavera está llena de alusiones á la constancia y laboriosidad con que en medio de los cuidados del gobierno, lograba dominar las dificultades que el estudio del latín le ofrecía, hasta poder escribir y entenderse en la antigua lengua del Lacio.

De sus hijas D.ª Juana y D.ª Catalina, sabios tan eminentes como Luis Vives y Erasmo han hablado con sincera admiración, haciendo justicia á la vasta instrucción clásica que una y otra poseían. Pedro Mártir de Angleria y Lucio Marineo, uno y otro italianos, cuyos nombres habían llegado hasta la corte de España en alas de la fama, invitados por la Reina Católica no vacilaron en venir á nuestro país, donde contribuyeron con su docta enseñanza al florecimiento de los estudios. Prescindiendo de entrar en detalles acerca de este punto, me limitaré á recordar que también en la historia de la cultura patria tiene el año de 1492 significación especial, por haber salido á luz en Salamanca, el *Arte de la Lengua castellana*, de Antonio de Nebrija, y el *Vocabulario latino-hispano*, del mismo autor, obra que, destinada á facilitar el estudio de los clásicos, abrió el camino á ulteriores trabajos, contribuyendo poderosamente á difundir el buen gusto y la afición á las letras.

Al terminar el año 1492 se han realizado la mayor parte de las disposiciones de que sumariamente hemos tratado. La nación se ha reconstituído; se ha reformado la administración de justicia; se han organizado de manera permanente las fuerzas militares, la nación puede enviar soldados fuera de España para que mantengan su gloria y den prestigio á su nombre; se ha procurado fomentar el desarrollo de la marina mercante, auxiliar poderosísimo en las empresas coloniales; se ha promovido el desarrollo de la riqueza pública, con todo lo cual, al finalizar este año memorable, pudo España pensar en entrar de manera

definitiva en las empresas exteriores é influir poderosamente en la política internacional europea.

La relación de estos sucesos no cae dentro de los límites de la presente conferencia. Séame permitido, sin embargo, recordar que la dirección que entonces se dió á la política, fué la única verdaderamente nacional. Cuando en años posteriores encontramos á los españoles dominando territorios lejanos, sobre todo dentro de Europa; en Flandes, en Italia, al lado del brillo y esplendor de las conquistas, ni un día cesan las quejas y los clamores de las Cortes, que no se cansan de referirse á los felices tiempos de la Reina Católica, en que al lado de las conquistas, y para dar mayor realce al esplendor de las victorias, había en estos reinos la solidez y la fuerza que daba una buena administración.

Todo esto ha hecho que en lo sucesivo, siempre que se ha querido buscar un período de verdadera grandeza, se vuelvan los ojos al reinado de los Reyes Católicos y á las disposiciones dictadas por las Cortes reunidas en su tiempo.

Hasta en estas mismas disposiciones se encuentra, por efecto de las necesidades que he indicado, un espíritu liberal que en vano buscaríamos en reinados anteriores, y menos en los posteriores. En lo sucesivo ocurrió lo contrario, pues asegurado sólidamente el poder real, prescindió de aquel brazo popular que tanto habían tenido en cuenta los Reyes Católicos; no tuvo presentes para nada las necesidades internas de la nación, y atento sólo á los intereses dinásticos, consideró como secundario el bien del país, siendo la inevitable consecuencia de error tan funesto, los desastres de los últimos tiempos de la casa de Austria, y con ellos la decadencia y casi la ruina de la nación.

He dicho.

LA RÁBIDA

ATENEO DE MADRID

LA RÁBIDA

CONFERENCIA

DE

D. RICARDO BECERRO DE BENGOA

pronunciada el día 21 de Diciembre de 1891

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO «SUCESORES DE RIVADENEYRA»

IMPRESORES DE LA REAL CASA

Paseo de San Vicente, núm. 20

1892

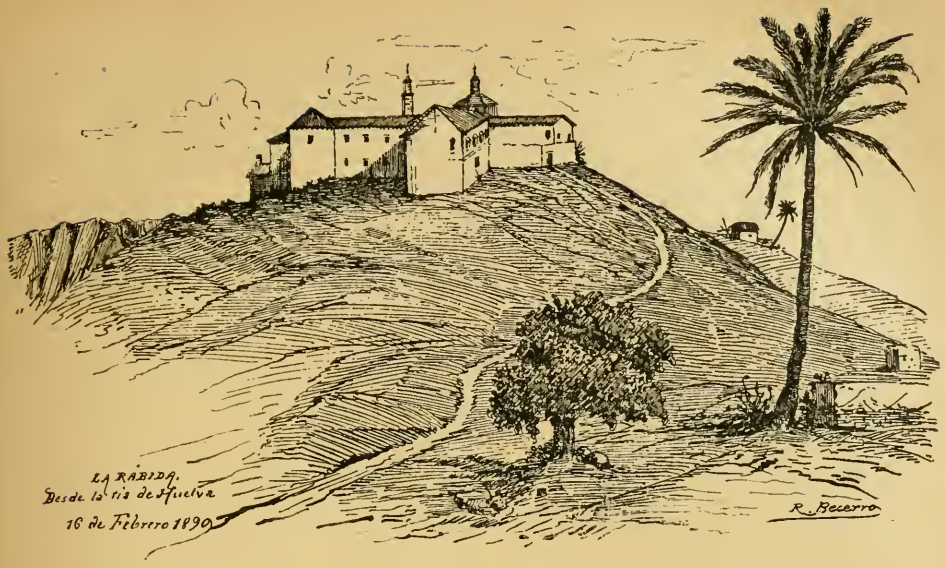

Señoras y señores:

Hace poco tiempo nos encontrábamos varios amigos en una de las playas de los alrededores de Huelva, que lleva el nombre de Punta Umbría. Era la hora del anochecer, y allá, al Poniente, los últimos resplandores del sol, aclarando el cielo y dando mayor relieve á la colosal silueta del Océano, ponían ante nuestros ojos el admirable cuadro de lo que fué durante muchos años entrada del mar temido y tenebroso, y ruta, no explorada, de lo desconocido. Sin querer, al contemplar aquellos horizontes, acudió á nuestros corazones la misma idea que debió agitar siempre á los de los marinos onubenses, la idea de si era posible que el cuerpo, la vela y el remo pudieran seguir al pensamiento más allá de aquel cielo, para avanzar hacia aquel otro que el sol iba á alumbrar, y para descubrir y recorrer los mares y las sierras que bajo él se dilataran. Hoy, la solución del problema es un hecho, conocido ya desde fines del siglo XV; pero ayer, durante muchas centurias, semejante propósito, en tantos pechos animosos nacido y acariciado, fué, si no un imposible, una em-

presa mil veces malograda. Impulsados por el aliento investigador del espíritu humano, que surge poderoso siempre ante lo grande y desconocido, pensaron en todos tiempos los marinos de aquellas costas, como pensábamos nosotros, viajeros curiosos, en Punta Umbría, al sentirnos maravillados ante el inmenso mar que debió ser, desde un día feliz, el camino de las Indias Occidentales; y por aquel natural impulso que allí se siente, movidos por la irresistible fiebre del avance hacia lo desconocido, lanzáronse al mar en sus endebles carabelas hijos de Huelva tan animosos como el insigne Alonso Sánchez, y los Pinzones y Pedro Velasco, de Palos, y Pedro Vázquez.

Al volver la vista, desde la línea de los horizontes en los que el sol se pone, hacia aquellos de la tierra gaditana por donde con tantos esplendores nace, saludamos en una altura á la que desde lejos parece blanca paloma, á la reducida iglesia de La Rábida, que allí, en un extremo de la tierra, colgada sobre el mar, aparece como nido y cuna amorosa, de la cual salieron el hombre inmortal y los animosos compañeros que dieron al mundo viejo la compañía, la vida y los tesoros del Nuevo Mundo. De veras os digo, señores, que si ante la vista del mar, que es el camino de la América, se siente el ánimo sobrecogido, siéntese grande y levantado, gozoso como cuando se vislumbra la casa de nuestros padres después de larga ausencia, al descubrir en la altura el modesto santuario, cuyo renombre es universal, y que para los españoles simboliza una gloria, de la que todos somos partícipes, razón bastante para que nos consideremos unidos á La Rábida con el calor y con el amor con que á todo hogar querido nos sentimos atraídos.

Pues que visité y dibujé aquel santuario, me ha parecido oportuno y un tanto curioso para los que lo desconozcan el escoger su descripción como asunto de una conferencia colombina, al ser invitado á tomar parte en las que aquí se dan en honor al recuerdo del descubrimiento de América; y me he atrevido á ello por el ánimo que con sus benévolas excitaciones me infundieron mis queridos maestros, amigos y compañeros en el Parlamento, D. Manuel Pedregal y D. Gumersindo de Azcárate, y ante la buena acogida que el propósito de estos señores mereció al dignísimo Director de estos trabajos del Ate-

neo, D. Antonio Sánchez Moguel, á quienes envío el testimonio sincero de mi reconocimiento.

Para que me sigáis con facilidad en la excursión que vamos á hacer por aquellos históricos parajes, voy á dibujar en el tablero, rápidamente y mientras hablo, el croquis de la ría de Huelva, mapa necesario en esta conferencia para ahorrar palabras, ganar tiempo y facilitar la comprensión. *(El orador traza el croquis de los contornos de Huelva, diciendo al diseñar los detalles del conjunto):*

Aquí está Huelva, á la que llamaron los antiguos *Portus maris et terræ custodia*, detrás de la cual asoman, viéndose bien desde el mar, las colinas ó cabezos de Roma y de la Horca; por el N. baja el canal de Gribraleón, y hacia el E., multitud de riachuelos ó cauces forman el canal de este pueblecito, de Aljaraque, y diversos esteros y marismas que bajan por los canales de Mojarrera y de la Punta Umbría al Océano. El gran rio Odiel constituye lo que pudiéramos llamar puerto de Huelva, cubriendo también sus aguas la gran marisma que se extiende por el SE. hasta la punta del Sebo, para unirse con las del afamado río Tinto, que en esta zona se llama asimismo Canal de Palos. Aquí está, en efecto, sobre la orilla izquierda, la memorable población de Palos, y bastante más al N., sobre la misma ribera, la villa de Moguer. Ambos canales, el del Odiel y el del río Tinto, se unen al pie de esta colina, donde se asienta el convento de La Rábida. Separa á la colina, de las que más al Mediodía avecinan al mar, una profunda cañada, por donde bajan las aguas del estero de los Frailes ó de Domingo Rubio, y en el extremo de los arenales que quedan al otro lado, al pie de La Rábida, álzase la vetusta Torre de la Arenilla, tugurio miserable del cuerpo de Carabineros y rincón costero plagado de víboras. Allá, traspuesto el gran canal, se ve la hermosa isla de Saltés, con abundancia de arbolado, y más allá avanzan las arenosas dunas de Punta Umbría, donde los mineros de Riotinto tienen establecidos sus *chalets*, hospitales para los enfermos y convalecientes, y donde hay una hermosa playa balnearia. Más abajo de Punta Umbría y de Saltés se extienden los bancos del Manto, dejando entre ellos abiertos algunos pasos, barras y canales. La principal salida de la ría

sigue al SE. la dirección de la costa de Castilla ó de Arenas Gordas, por el canal del Padre Santo. Al O. de todo el panorama caen Cartaya, Lepe, Isla Cristina, Ayamonte y Portugal; al E. Lucena, Almonte y la provincia de Sevilla, y al N. San Juan del Puerto, Gibraleón, Trigueros y Niebla. Por la orilla del Tinto sube el ferrocarril de las famosas minas, y en varias direcciones salen de Huelva hasta otras cuatro vías férreas que la tienen perfectamente servida.

La excelente posición y el abrigo que esta ría ofrecieron siempre á los marinos y las extraordinarias riquezas naturales del país, hicieron á éste afamado desde una fecha que, sin exageración, se remonta á treinta siglos. Huelva, con sus minas, fué en tiempo de los fenicios la América para aquellos navegantes, como América fué el ideal de los negocios y de la riqueza para la gente de mar de Huelva, Sevilla y Cádiz desde la época en que salió Colón del puerto de Palos.

No puede negarse que la posición del promontorio de la Rábida, dominando la entrada de un puerto, pudo desde los primeros tiempos llamar la atención de la marinería, y que siempre debió haber allí una mansión de aviso de señales de defensa, un fuerte, una casa de vigía ó un templo dedicado á algún genio protector de los navegantes. El sitio, á la verdad, lo está reclamando, é instintivamente el hombre lo ha aprovechado, al través de todas las épocas.

Ningún rastro histórico formal queda de lo que pudo haber en la Rábida y su comarca en los primitivos tiempos de la población de España, á no ser las derivaciones de los nombres ibéricos que se dieron á la comarca, á los ríos y á los pueblos, y que, como tantos otros, han resistido á la acción destructora de los siglos. Aquella región de la Iberia se llamó *Tartesia*, variación de las palabras ibéricas ó éuskaras *Tartaquia*, carrascal, ó *Artelesia*, alcornocal, y era una de las zonas de la más amplia comarca denominada *Turdetania*, esto es *Urde-zainia*, «Porqueros» ó «país de los porqueros», cuyos nombres característicos bien pueden aplicarse aún á las sierras y habitantes del norte de Huelva y de toda Extremadura, á pesar de los tres mil cuatrocientos años que por lo menos han transcurrido desde que vivían allí los primitivos pobladores, quienes también denomi-

naron *Urión*, «Agua saludable» al actual río Tinto; y *Luz-turia* ó *Lucía* «Río ancho» al actual río Odiel; é *Ilipa* «Pueblo de abajo» á la población que hoy se llama Niebla. Aquel país tartesio, donde se hallaba Tharsis, encuéntrase citado por sus riquezas naturales en la Biblia y en los poemas griegos; y la historia de tan remotos tiempos consigna que cuando llegaron los navegantes fenicios, para comerciar con el cobre de aquella comarca y para establecerse después en ella y alzar en la isla de Saltés un templo al dios Hércules, era jefe de la gente indígena tartesia un patriarca llamado Argantonio. No dejó el puerto de Huelva, la *Onuba Aestuaria*, de ser visitado sin cesar por los navegantes de los grandes pueblos comerciales del Mediterráneo, ni de tentar la codicia de la dominación de cartagineses y romanos. Estos últimos fomentaron considerablemente la minería en los inmensos criaderos de la provincia, desde el Urium y el Luxia al Estrecho y del Estrecho á Roma, pasaron á millares los buques, desfilando al pie del promontorio famoso de La Rábida. ¿Cómo se llamaba entonces? No se sabe. ¿Qué establecieron con él los fenicios y los romanos? Tampoco puede asegurarse nada, sino es que la tradición ha consignado en los libros viejos que los dominadores del mundo erigieron allí un templo en recuerdo á Proserpina, hija de Trajano. Á la época de la dominación árabe corresponde el primer dato positivo que aun se conserva, acerca de este lugar famoso, porque los árabes le dieron el nombre que lleva y llevará siempre: RÁBIDA. Así denominaron á las fortalezas-santuarios, ó monasterios habitados por religiosos armados, por morabitos; y *Rábidas* ó *Rápitas* hay en Antequera, en Canillas, en Albuñol á orillas del mar, en Alcalá la Real, de Jaén, y en San Carlos. Rabhita es el Morabito, ó ermita y casa fuerte á la vez. Supónese, avanzando en la historia, que en la vanguardia de los ejércitos cristianos de la Reconquista, que se apoderaron de la comarca de Huelva á principios del siglo XIII iban los caballeros Templarios, y que á ellos se dió el dominio de aquel santuario fortificado. Otra legión pobre y conquistadora, que en aquellos tiempos se esparcía por los pueblos civilizados, la orden religiosa de los frailes Menores de San Francisco, tomó posesión de La Rábida á mediados de dicho siglo,

y desde entonces la poseyeron por espacio de seis centurias.

Ni los romanos, ni los árabes, ni los cristianos erigieron allí un templo suntuoso, ni una gran vivienda; La Rábida debió ser siempre, algo así como lo que es hoy, poco más que una ermita. El viajero curioso que acude á Huelva para visitar el histórico monumento, ya se dirija á él por tierra desde Moguer y Palos, ó ya se marche desde el puerto, ría adelante hacia el pobre embarcadero que está al pie de la colina, ve desde lejos el conjunto del monasterio, completamente blanqueado, sencillo en sus líneas, breve en su contorno y humilde en su total apariencia. Las grandezas que la imaginación pudiera forjar al figurarse desde otras tierras lo que debiera ser La Rábida, se eclipsan ante la desilusión que la realidad produce. El histórico monumento es «una monada», permitidme la frase; en su aspecto nada puede darse más reducido, en su arte exterior nada más pobre, en sus alrededores nada más mustio y desolado, y realmente en su interior nada más diminuto y vulgar, según está ahora. Añadid á esto el abandono, el silencio, la soledad, el aparente apartamiento del mundo en que aquello yace, y tendréis idea de la desilusión de que os hablo, y que, en efecto, allí se siente. Sin embargo, los recuerdos históricos excitan al ánimo y al corazón ante aquella ruina, y tanto cuanto más humilde es, tanto más de relieve, más grande y más elocuente aparece el hecho grandioso de la llegada y acogida del humilde y pobre Cristóbal Colón y de su hijo, y tanto más providencial la intervención que en su suerte tuvieron aquel viaje y los humildes y pobres frailes de San Francisco. No se cansa allí el espíritu de meditar acerca del contraste que forman la miseria de aquel santuario con la trascendental grandeza de lo que en él ocurriera un día. Rotas y desvencijadas están las paredes y sus cierres, arruinadas las dependencias, desiertos sus claustros, cubiertas de polvo sus celdas, desportillados sus techos, blanqueado mucho de ello á estilo de vivienda meridional, y mal ornamentada su iglesia á modo de ermita de aldea; asolada se ve su huerta, que es, como todos los alrededores, un yermo, y sólo se alza en ellos, entre la colina y la playa, una veterana y gentil palmera, que el buen deseo supone contemporánea de los días de Colón, y cuyo airoso perfil, coronado por

los arrogantes penachos de sus ramas plumiformes, constituye el único encanto, el único detalle artístico y poético de aquellos alrededores. Algún olivo vetustísimo y ligeras masas de arbolado se levantan en la ribera del Tinto, mientras que por el lado opuesto, sobre el páramo que se dilata desde la cruz de piedra hacia Oriente, nada hay apenas de vegetación, sino las arenas de aquel suelo de aluvión cubiertas con espontáneas plantas rastreras. Ni siquiera dan variedad y hermosura al cuadro aquellos pinares que aun existían en 1828, cuando Washington Irving visitó el santuario y cuando aseguró que «desde las viñas de Palos quitan la vista al convento el bosque de pinos y cubren todo el promontorio por el lado de Levante, oscureciendo el paisaje en esta dirección».

La pequeñez del templo me recordaba las de otros afamados mucho más antiguos, que visité en diversas excursiones, como por ejemplo, el latino de Naranco, en Oviedo, y el románico de Arbás, en la subida leonesa del puerto de Pajares, construcciones microartísticas, dentro de cuyas bóvedas apenas caben de dos á cuatro docenas de personas. No hay espacio seguramente en la iglesia de La Rábida para cincuenta fieles, y en sus celdas apenas había comodidad para veinte religiosos.

Veamos qué disposición tiene aquél afamado convento. Seguidme para ello en el trazado que voy á hacer, mientras lo explico, y así fácilmente lo podréis comprender y resultarán completos, aunque muy sencillos, el plano de La Rábida y su descripción, tales cuales son hoy, antes de que la obra se restaure.

(El orador dibuja detalladamente la planta del edificio, explicando uno por uno todos sus compartimientos.)

Sobre una línea de fachada al Oriente, de poco más de cuarenta metros de longitud, se abre la entrada actual con una puertecita revocada, de arco rebajado, ante la cual pintan todos los artistas la escena de la llegada de Colón y de su hijo. Del portalito primero se pasa á uno posterior, en el que se abren, á la izquierda, la ventana de la sacristía, y al frente, cerca del rincón derecho, la puerta de paso al claustro, que tiene en éste otra puerta de arco trilobado. El primer claustro, que es el moderno, y cuyo claro interior, cuajado de plantas, tiene unos

diez metros de lado, está sostenido por postes de madera, y sólo á la parte del N. tuvo cuatro celdas en sus dos cuerpos bajo y alto, destinándose las de éste á enfermería, y sirviendo la última de las de aquél de cocina en la actualidad. En la galería

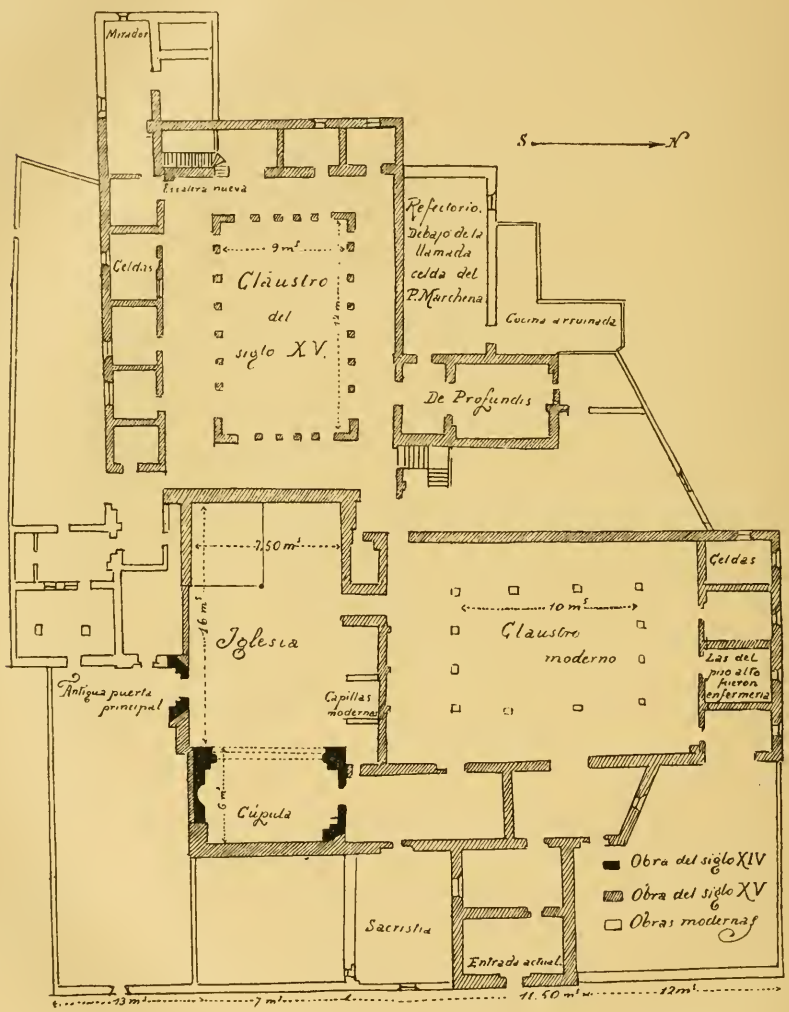

baja de la izquierda hállase el ingreso á la iglesia. Forma ésta un rectángulo de 22 metros de longitud, por 7,50 de anchura, y recibe luz por los óculos de una linterna ó cúpula que cubre al presbiterio. Frente á la entrada avanza, cortando el paso hasta

la mitad de la nave, desde la pared opuesta, una separación que sostiene al coro, y en su ángulo de soporte existe una columna de piedra, con postizo capitel, de rarísima labor, traído tal vez á esta iglesia de las ruinas de alguna otra, y colocado allí cuando modernamente se hizo aquella fea división. En el muro del Evangelio se abren tres capillitas modernas y en el presbiterio dos; en una de las cuales, en altar moderno y ruin se venera la imagen de la Virgen de La Rábida. Desde el mismo presbiterio se pasa por la izquierda á una pieza que da á su vez ingreso á la sacristía. Tiene la iglesia hacia la mitad del muro de la epístola una curiosísima puerta de traza mudéjar, que era la antigua principal que hoy da al espacio limitado por una tapia, que encuadra el edificio por la parte meridional, cerrado por otra puerta moderna almenada, que completa la línea de la fachada.

Cuando esta puerta con sus dovelas y sillares se restaure, será uno de los detalles más típicos y curiosos del edificio. Por ella entró en la iglesia Washington Irving, en 1828, según su referencia. *(El orador dibuja la puerta.—Véase en la portada y en la página* 24). Lástima grande fué el que así como se dió tanto carácter á este detalle arquitectónico de la iglesia, no lo tuvieran asimismo las otras puertas, los arcos de la nave, y algunas de las líneas del exterior, que pudieran ofrecer siempre el sello típico de aquel arte tan elegante y tan propio de esta comarca. Bien puede asegurarse, pues, que la puerta que da al mediodía y que antes fué la principal de la iglesia para el público, y el claustro primitivo, son las dos curiosidades especiales del convento. Desde el primer claustro se pasa al segundo, que está colocado tras de la línea de los pies de la iglesia y en el mismo eje lineal que ella. Es rectangular, de doce metros de largo y nueve de ancho en su claro, formado por lindas columnas mudéjares con sencillos capiteles, y cuyo aspecto es lo más atrayente y simpático que La Rábida tiene. Sobre sus naves ó galerías bajas se alzan otras más modernas. Ábrense siete huecos en los lados N. y S. y cinco en los otros dos. En el del N., al principio de él, está la escalera del piso superior, inmediato el *De Profundis*, y ocupando el resto de su línea el refectorio, capaz para cuarenta comensales. En las galerías

bajas del Sur y Poniente hay ocho celdas y el acceso á una escalera nueva, que conduce á la azotea ó mirador moderno, del ángulo sudeste del edificio, que da sobre la ría y á las celdas superiores. Entre las del N. se abre la que se denomina del Padre Marchena, amplia y con techo armado de viguería poligonal á estilo del siglo XV. Unida al refectorio estaba la cocina, que se arruinó, y delante de la línea meridional de la iglesia se alzaron modernamente algunas dependencias, formando una especie de martillo, destinadas á almacenes ó graneros. Todo este irregular conjunto se halla cerrado ó completado con tapias, que aprovechan los ángulos de la construcción, y forman entre éstos y aquéllas, diversos patios en la fachada; tras del claustro moderno, y cocina, y ante la iglesia, y celdas del claustro viejo. No queda de la primitiva construcción franciscana del siglo XIV más que los muros de sostén del presbiterio, y los de la puerta principal de la iglesia; todo lo demás corresponde al siglo XV en la mayor parte, y á las reparaciones ó adiciones realizadas hasta el XVIII inclusive, el cierre de la sacristía, los soportes del claustro primero, la cocina y muros exteriores del refectorio, el mirador de la galería de arcos, y los almacenes. De nuestro siglo son las tapias que lo circundan casi en totalidad. En su esencia la obra es del arte mudéjar, del cual tantos y tan curiosos ejemplares hay en toda aquella comarca de Huelva y Sevilla, que pregonan las excelencias del gusto heredero de los árabes y de los cristianos, y en el cual con tan exquisito ingenio proyectaron los alharifes y trabajaron los maestros de froga y los carpinteros de lo blanco, geométricos laceros y no laceros, que en el artesonado y alfargería siguieron las tradiciones de los insignes maestros Sancho Ruiz y Diego Ruiz.

Elevaron los cristianos este santuario en honor á la Virgen María, bajo la advocación de Nuestra Señora de los Milagros. Consérvase como resto curiosísimo para la iconografía nacional, la primitiva imagen de esta Virgen. Es una escultura en alabastro, que corresponde al primer período ojival, esto es, al de la instalación de los franciscanos en La Rábida. Mide cerca de sesenta centímetros de altura, y está representada en pie, sobre un pequeño zócalo toscamente ornamentado. Cubre la

cabeza de la imagen un manto, que como todo el ropaje, estuvo floreado de colores y oro, y cuyo cerco delantero deja ver sobre la frente el cabello partido por medio y ondulado. Los pliegue-citos del velo caen con gracia por ambos lados del rostro y van á recogerse por delante del pecho, hacia la cadera izquierda, en torno á las piernas del niño Jesús, que la virgen sostiene sentado sobre el brazo, cogiéndole con la mano izquierda. La derecha está tendida sobre el ropaje y como apoyándose sobre el muslo. El descote de la túnica deja ver el cuello y el nacimiento del pecho, y por la línea inferior del manto baja la túnica en duros pliegues hasta el suelo, cubriendo el pie izquierdo un tanto echado hacia atrás, y sobre el que aparenta gravitar el peso del Niño, y dejando descubierto el pie derecho, que avanza un tanto sobre la línea del zócalo. El rostro de la Virgen es muy grande en proporción al cuerpo, así como la cabeza del Niño, detalle muy típico de las esculturas de aquel tiempo. La expresión es simple y de cristiana candidez, pero más artística en la Madre que en el Hijo, cuya cara y cuyo encogido cuerpo no parecerían del mismo cincel que los de aquélla, si no estuvieran esculpidos en el mismo trozo de mármol. Toscas como las líneas que dan fisonomía á ambos, son las manos, grandes también y de enormes dedos. El Niño levanta su mano derecha en actitud de bendecir y en la izquierda tiene la bola de rúbrica.

(El orador, mientras hace esta descripción, dibuja la Virgen, y traza después sobre ella las vestiduras que la cubren ahora.)

Así debiera haberse conservado siempre esta afamada imagen, pero la manía de revestir las esculturas con doradas y churriguerescas telas, que es tan general en España, alcanzó también á la de La Rábida, y he aquí como al presente se encuentra disfrazada. Amplio manto de floreado tejido de tisú la cubre casi en totalidad, dejando ver el rostro y la túnica y falda, el espa-

cio abierto de aquél, que limitan onduladas puntillas. Llevan la Virgen y el Niño sendas coronas modernas de plata y circunda á ambos, casi desde medio cuerpo arriba, el consabido flamígero limbo argentino, con imitación de grandes brillantes y rayos. Delante de los pies levántase la media luna con la cifra de María en el centro y con una estrella en cada pico, y zócalo é imagen descansan en otro zócalo ó basamento de madera, á los lados del cual se sientan dos angelillos con palmas en las manos. De la derecha de la Virgen parte un ramo de azucenas. Para vestir á la Madre no hubo más que hacer, sin duda, que rodearla de estos postizos ropajes, pero no fué tan afortunado el Hijo, porque para que le cayera bien su vestido hubieron de aserrarlo por la cintura, profanación que ya he visto realizada en otras imágenes semejantes. Así vestidas, contra lo que el arte de todos los tiempos requiere y contra el gusto piadoso de los cristianos y de los escultores románicos y góticos, he encontrado muchas Vírgenes, de piedra, de madera y de pasta, y entre ellas recuerdo ahora las históricas imágenes de Badajuen, en Aramayona; de Estibaliz, en Villafranca de Alava, y de la Esclavitud, en la Catedral de Vitoria. Un detalle, una exigencia de primer orden en la restauración de La Rábida, será seguramente el de dejar esta Virgen en su altar, en la misma forma y modo en que salió de las manos de su autor, cuando en los días de la Reconquista, hace seis siglos, se trocó el Morabito de La Rábita en monasterio cristiano de la Virgen.

Cuando ya el arte mudéjar había dado nueva traza, bastante amplitud y artísticas formas al convento franciscano, al mediar el último tercio del siglo XV, llegó á La Rábida Cristóbal Colón, que entonces contaba cuarenta y ocho años de edad, con su hijo Diego Colón y Moñis de Palestrello. El convento de La Rábida no estaba en el camino de ninguna parte. ¿Por qué fué

Colón á él? Por lo mismo que acudían otros muchos pobres caminantes á las puertas de los conventos; porque no tenían otro refugio á que acogerse. Colón desde Portugal, cansado de ofrecer sus proyectos al Rey en Lisboa, se trasladó á España con su hijo, llegó embarcado á la ría de Huelva, con ánimo de visitar en esta capital á su cuñado Muliar y de proseguir su viaje á la corte de España, que se hallaba en Córdoba, pero hubo de tocar de arribada en el puerto de Palos la nave que le conducía. A pie, sin equipaje y sin dinero, aquel hombre no debió encontrar en Palos un asilo abierto en el cual poder descansar, y cuando contristado levantó sus ojos para fijarlos en el cielo, halló en el camino, en una altura, la consoladora vista de un monasterio, hacia el cual, instintivamente, y para suerte y gloria suya y de España entera dirigió sus pasos. Subieron por la ladera arriba los dos futuros Almirantes del Océano, padre é hijo, y al llegar á la puerta del monasterio, pidió el hombre á los frailes pan y agua para el niño. A cambio de aquella limosna, muy pronto ya no debería ponerse el sol en los dominios de España. Habitaban en La Rábida, entre otros franciscanos, dos de ellos llamados Fr. Juan Pérez el uno y Fr. Antonio de Marchena el otro; cuyos dos personajes han venido confundiéndose en uno solo, que el error ha denominado Fr. Juan Pérez de Marchena, sin que casi hasta nuestros días se haya vulgarizado la verdad, cuando desde que en 1827 publicó el sabio D. Martín Fernández de Navarrete sus estudios sobre Colón y América, se conocía la carta que los Reyes Católicos escribieron á Colón en 5 de Septiembre de 1493, antes de que emprendiera su segundo viaje, y en la cual le decía: «Nos parece que sería bien que llevásedes con vos un buen estrólogo, y nos paresció que sería bueno para esto Fray Antonio de Marchena, porque es buen estrólogo y siempre nos paresció que se conformaba con vuestro parecer.» Ambos religiosos acogieron á Colón y á su hijo con amorosa solicitud, y al darle hospitalidad oyeron de sus labios el objeto que le traía á España. Era Fr. Juan Pérez confesor de la Reina Católica, y Fr. Antonio de Marchena era astrólogo, como ya queda dicho, de modo que Colón fué á dar, no con dos personas vulgares, sino con una que por su saber era consejero espiritual de los Reyes en la tierra, y con otro que

por sus conocimientos estaba versado en los secretos de las maravillas del cielo. Le oyeron, le comprendieron, le quisieron desde entonces, y allí en La Rábida fué concebido el proyecto que debiera abrir á Colón las puertas de la Corte de España, y á España las puertas de un Nuevo Mundo. Por esto es grande, es memorable, es glorioso el nombre de La Rábida. Los humildes hijos de San Francisco, caminantes descalzos que recorrían el mundo en busca de corazones apenados para consolarlos y fortalecerlos, y en busca de espíritus descarriados para dirigirlos al cielo, vieron un hermano en aquel caminante haraposo, que iba errante por la tierra en busca de un corazón que le diera ánimo y amparo, y en busca de una inteligencia luminosa que se identificara con la suya para enseñar á la humanidad, descarriada en sus derroteros, el camino seguro de un nuevo paraíso terrenal. La estancia de Colón en La Rábida, que empieza siendo un idilio de la caridad, terminó siendo el poema más grande de las empresas humanas. Allí en las celadas del claustro mudéjar, en medio del silencio del monasterio, mientras el niño Diego vagaba por las umbrías del huerto, conversaron el extranjero y los frailes; y de seguro, sobre mugrientas cartas geográficas, mil veces abiertas por la esperanza en Portugal y en otras partes, ante nobles y plebeyos; mil veces explicadas por la fe y la convicción, y mil veces cerradas por el desengaño, sobre los mapas del mar y de la tierra, que el mismo buscador de mundos trazara, discutieron el confesor y el astrólogo con el navegante la posibilidad de ir á la India por un camino más breve que el que los portugueses seguían, y la mayor ó menor certeza de dar la vuelta al mundo. Cuando se visita hoy La Rábida, y se avanza por los silenciosos claustros hacia las celdas altas, finge la fantasía, porque así lo siente el corazón, que allá dentro, tras de la reducida puerta de una de ellas, se oye el rumor de animada polémica, y que las voces que se escuchan son las del glorioso navegante y la del venerable Juan Pérez y la del sabio Antonio de Marchena, y se detiene el viajero, como si, en efecto las oyera, y cuando desaparece la ilusión, no desaparece sino que está allí, vivo, elocuente, conmovedor el escenario real, en que tales polémicas y tales conferencias se realizaron. Aquellos sesudos hombres, no fiándose sólo de sus propias impresio-

nes, desearon asesorarse con la de otro que por sus estudios sería tal vez el más entendido de la comarca, y le mandaron á buscar, para que oyera á Colón. Era aquel hombre el físico ó médico de la villa de Palos, García Hernández, quien oyó admirado á Colón, y se hizo, como los frailes, decidido partidario suyo. Estudiaban los médicos entonces, no sólo la física del cuerpo humano, sino la del universo mundo, en los breves límites en que la ciencia estaba contenida. Sabían de las cosas de la tierra, de las del mar y de las de los superpuestos cielos, y entendían que se enlazaban con las dolencias del organismo y del espíritu todos los cambios operados en los elementos y en las esferas. Eran, cuando se daban al estudio, verdaderos sabios, filósofos, naturalistas y curanderos á un tiempo. García Hernández debía ser de ellos, de la buena escuela que en aquella época hizo brillar á tantos médicos ilustres. Las crónicas de nuestra historia médica recuerdan al *mestre* Juan Alcanys, valenciano, que escribió en idioma lemosino el *Regiment preservatiu é curatiu de la pestilencia;* al médico *morbero* Lucian Colominés, de Palma; á Diego Torres, salmantino; á Pedro Pintor, valenciano, médico de Alejandro VI en Roma, y autor de la obra *Agregator sententiarum de preservatione et curatione pestilentiæ*, que como médico astrólogo señalaba la influencia que sobre la peste tienen los astros, en el caso *de radix superior*, ó la alteración de los cuatro elementos en el de *radix inferior;* y que sostenía también en su libro *De morbo fœdo his temporibus afligenti*, que la enfermedad de la luz venérea, entonces tan desarrollada, era debida á la conjunción de los planetas; al insigne médico físico Francisco de Gibraleón; á los doctores Bodega, Aragonés é Infante; al obispo y médico valenciano Gaspar Torrella, que escribió el *Dialogus de dolore cum tractatu de ulceribus impuden dagra evenire solites;* al salmantino, médico de la Corte, Francisco Pérez de Villalobos, autor del *Sumario de Medicina* y del tratado de las *Bubas;* á Juan Almenar, valenciano, que publicó el *De morbo gallico;* á Luis Lobera, de Avila, y á Luis de Lucena. De los trabajos publicados por estos físicos se deduce estudiaban cuanto las ciencias naturales, la astrología, la geografía y el arte de curar habían reunido en aquellos tiempos, y no es extraño el que en

todas partes se considerase á los médicos reputados como hombres entendidos en las más difíciles averiguaciones, y que si así era, como debía ser, el físico de Palos, García Hernández, le supusieran los franciscanos Fr. Juan Pérez y Fr. Antonio de Marchena, persona capaz de debatir con Cristóbal Colón, y de ilustrarles á ellos en asunto tan grave como el que el marino genovés intentaba plantear y resolver. El pleito del descubrimiento del nuevo camino de las Indias quedó fallado y ganado en primera instancia en el convento de La Rábida.

Todos conocéis el calvario que recorrió Colón para que este pleito se fallara tan favorablemente cerca de la Corte, como se había fallado en el apartado rincón de la ría de Huelva. Siete años mortales duró su peregrinación por España, siempre animado y ayudado por sus amigos de La Rábida. A Fr. Juan Pérez debió su conocimiento con la Reina Católica, y á la reducida comunidad entera la merced de que su hijo Diego quedara en el convento bien cuidado y atendido, mientras él mendigaba los favores de los que debieran ayudarle en su empresa. Pensando en el desvalido hijo de su alma, Colón no separó jamás su mente del retiro de la Rábida, hasta el día en que partió para su primer viaje. Era señor de aquella comarca D. Luis de la Çerda, Duque de Medina Sidonia, y á su casa de Sevilla se dirigió desde La Rábida para buscar hospitalidad, amparo y apoyo, como en efecto se los dió el noble prócer durante algunos meses, de 1485 hasta principios del 86. Pobre y miserable llegó á Córdoba, en pos de la Corte con cartas de recomendación de Fr. Juan Pérez para su compañero el confesor de la Reina, Fr. Hernando de Talavera, y otras del Duque de Medina Sidonia para Alonso de Quintanilla, Contador mayor de Castilla. Logró hacerse allí con algunos poderosos protectores y amigos, y al cabo fué enviado á que sometiera sus proyectos ante los doctores de la Universidad de Salamanca, en la cual ayudáronle y le defendieron los frailes dominicos, y entre ellos el sabio catedrático Fr. Diego Deza, futuro Arzobispo de Sevilla. Sacó el navegante de su campaña con los doctores muy buenas esperanzas, pero nada más; y volvió á seguir á la Corte, en su eterno y triste papel de pretendiente (1487), teniéndole las gentes por loco en todas partes. Sirvió á los Reyes en estos años

de 1487 y 88 durante las campañas contra los moros para la conquista de Málaga, en cuya época le invitó el rey D. Juan II de Portugal á que volviera á Lisboa para ayudarle en sus proyectos de descubrimiento. Poco después Enrique VII de Inglaterra le invitaba también (1489) á que pasara á su reino, para llevar adelante sus planes. Entiéndese que desde fines del año anterior hasta principios de éste, vivió Colón en Portugal, sin poder entenderse con el Monarca. Siguió después en el servicio de los Reyes Católicos y peleó como animoso soldado en el sitio y conquista de la ciudad de Baza, donde la peste mató á centenares á los sitiadores. No tuvo tiempo la Corte en tanto para oir á Colón, que así anduvo tras ella sin esperanza alguna en 1490 y 91. Sirvió entonces de nuevo á los Duques de Medinaceli y de Medina Sidonia, pasóse algún tiempo sin que se mejorasen sus esperanzas y viendo que los Reyes iban á emprender la guerra de Granada y que no podían pensar en él, se decidió á ir á Francia y entregar su proyecto á aquel Monarca, que continuaba invitándole á que se presentara en su Corte. Y para no ser más molesto á los frailes de La Rábida en el cuidado de su hijo Diego, acordó sacarlo del convento y llevárselo á Córdoba, mientras realizaba su expedición á París. Entonces, al llegar por segunda vez Colón á La Rábida, recibió en este sitio un nuevo refuerzo para su corazón, que fué decisivo en la gloriosa empresa del descubrimiento, y que es digno de figurar en la historia de aquel histórico santuario, con igual importancia con que figura el recuerdo de su primera visita, porque el padre Fr. Juan Pérez, profundamente contristado al ver que Colón iba á ofrecer sus servicios al Rey de Francia, y abrigando la convicción de que el navegante tenía razón en sus pretensiones, le aconsejó que desistiera del viaje y le prometió su decidido apoyo. Como fueron importantísimas las conferencias de 1485 en el convento, lo fueron tanto ó más las que celebraron en 1491 allí mismo, Colón, los franciscanos, los Pinzones de Palos y el médico García Hernández, de las cuales resultó que aquél consintió en quedarse y en solicitar de nuevo el amparo de los Reyes Católicos, mediante la gestión personal de Fr. Juan Pérez, que escribió á la Reina, llevándola la carta y volviendo con satisfactoria respuesta el piloto de Lepe, Sebastián Rodrí-

guez, yendo el mismo Fr. Juan á ver á la Reina, con el apoyo de la Marquesa de Moya y consiguiendo para Colón veintemil maravedises que el médico García Hernández recibió y le entregó, para que se presentase adecentado en la Corte, en cuyas gestiones se pasó el año de 1491, llegando Colón á Granada precisamente en los días en que la ciudad de Boabdil se entregaba al ejército cristiano. Aun tuvo que sufrir mucho el pretendiente, aun volvió á decidirse á marchar á Francia y partió con este fin de Granada, pero las súplicas de sus amigos Luis de Santángel, de Alonso de Quintanilla y de la Marquesa de Moya, decidieron á Isabel la Católica á que Colón realizara su viaje, ofreciendo ella entonces sus joyas, si era preciso, para levantar los fondos necesarios. Hicieron volver á Colón de su camino, comunicáronle la fausta nueva y quedó asegurado desde aquel día el descubrimiento del Nuevo Mundo. Volvió triunfante Colón á La Rábida en ésta su tercera visita y se dispuso la partida en la patria de los Pinzones. Sacó á su hijo Diego del hospitalario asilo, y antes de salir para el Océano lo dejó en Moguer al cargo de dos amigos.

El talismán poderoso de la fe que Fr. Juan Pérez supo infundirle siempre, le mantuvo firme durante tantos años de amargas contradicciones y desengaños; pero fuerza es confesar que otra mágica atracción le retenía unido al suelo de esta tierra española: el amor. Durante su primera estancia en Córdoba había conocido Colón á una dama llamada D.ª Beatriz Enríquez de Arana, la cual supo infundirle honda pasión y de la que tuvo un hijo que se llamó Fernando. Siempre vivió unido á la familia cordobesa, y de ella llevó en su primer viaje al escribano Diego de Arana, primo de D.ª Beatriz, que murió mandando el fuerte de Navidad, en la isla Española, mientras Colón volvía á España; y en su tercer viaje (1498) le acompañó Pedro de Arana, hermano de dicha señora. El insigne genovés encontraba en Córdoba el consuelo de sus desventuras y en el amoroso hogar de D.ª Beatriz, al lado de su hijo, pudo esperar siempre á mejores tiempos, ganando su sustento, ya dibujando mapas y rutas de navegación, ya con la pensión que los Reyes le pasaron, ya sirviendo en el ejército cristiano como animoso soldado. Tuvo siempre encendida su fe con los consejos de Fr. Juan Pérez;

sostuvo su esperanza confiado en las nobilísimas prendas de la reina Isabel y mantúvole en España el amor de la dama cordobesa. Con estos tres clavos, fe, esperanza y amor, que á todos los hombres nos rinden y sujetan, quedó Colón sujeto á la patria española, contra todas las iras que en su pecho levantaran los fiascos y desengaños de sus pretensiones, contra los halagüeños ofrecimientos de los Reyes de Portugal, Francia é Inglaterra, y contra las penalidades de una existencia rayana en la pobreza y mancillada por las insolencias del vulgo que le creía enfermo de locura. ¡Bien haya el amor, puerto de refugio de los pechos más combatidos por las tormentas de la vida, que cuando es fiel y verdadero, conviértese en áncora de salvación, en bálsamo maravilloso y en reparador descanso, que nos salva del peligro, cicatriza nuestras heridas, repone las fuerzas y presta al espíritu nuevos y mayores alientos para dar cima á las más arriesgadas empresas! Al lado de Fr. Juan Pérez y de Isabel la Católica bien pueden la fama y la patria reconocida poner el recuerdo de D.ª Beatriz Enríquez de Arana, sin cuya amorosa atracción tal vez portugueses ó franceses, ó ingleses, se envanecieran hoy de haber dado sus naves á Colón para llegar al otro lado del Atlántico.

Partió Colón del puerto de Palos en aquella mañana y en aquella ocasión, tan magistral y admirablemente descritas en esta cátedra no hace muchos días por nuestro querido compañero el sabio escritor marino D. Cesáreo Fernández Duro, partió, y desde entonces La Rábida no suena en ninguno de los sucesos que se refieren á la vida del Almirante. Los franciscanos de La Rábida, desde las playas del río Tinto unos, y desde el promontorio de la Virgen de los Milagros otros, vieron salir aquella paloma mensajera que el Viejo Mundo enviaba al Nuevo, y pudieron, glosando el nombre de *Colombo*, decir entusiasmados, lo que algunos siglos después dijo un elegante poeta compatriota suyo:

«¡Quel *Colombo* son'io
Stupor d'ogni altro ingegno,
Che con ali di lino, è piè di legno
Volando à nuovo Ciel, col volo mio
De lo Spirto di Dio,
Doue volata ancor non era mai
La *Colomba* guidai!»

Olvidado y sin historia póstuma quedó el convento de La Rábida desde el siglo XVI. Nada hay que contar de él durante los dos siguientes, y si algún viajero curioso lo visitó, no sé que dejara consignadas sus impresiones en parte alguna, hasta que en 1828 lo hizo el ilustre Washington Irving, el autor de la *Vida y viajes de Cristóbal Colón*, y de los *Viajes y descubrimientos de los compañeros de Colón*, que se dedicó á escribir estos trabajos, alentado por el ejemplo y con la ayuda de nuestro sabio compatriota D. Martín Fernández Navarrete, el venerable *palaciano* de Abalos. Emprendió la que él llamó «peregrinación americana», pasando de Madrid á Sevilla y desde allí á Moguer, á Palos y á la Rábida. Visitó en Moguer á un descendiente de Pinzón llamado Juan Fernández Pinzón, á su hermano Luis y á su hijo Rafael; aquel le acompañó á Palos «desde donde se ven elevarse las blancas paredes del convento de la Rábida, en medio de un espeso bosque de pinos.» Subió con él al monasterio, y he aquí parte de la descripción que hizo de él: «Hallábase completamente abierta la puerta y nos facilitó la entrada á un patio interior, desde donde pasamos, por debajo de un arco gótico, á la capilla, sin encontrar alma viviente; después atravesamos dos claustros interiores igualmente vacíos y silenciosos: miramos por una ventana y vimos lo que había sido jardín, pero que ya no era más que ruinas; las paredes se habían caído y no quedaban más signos de cultivo que algunos arbustos y dos malas higueras. Pasamos al través de largos corredores, pero las celdas estaban cerradas y vacías. Por fin, después de haber recorrido casi todo el desamparado local, sin oir más que el eco de nuestras pisadas, llegamos á la puerta de

una celda, que estando medio entornada, nos dejó ver dentro un monje, sentado delante de una mesa escribiendo. Se levantó y nos recibió con la mayor cordialidad, conduciéndonos enseguida á ver al Superior, que se entretenía leyendo en una celda inmediata; ambos eran bastante jóvenes, y ellos, un novicio y un lego formaban la comunidad.» El convento estaba, pues, en ese abandono, y la huerta destrozada, y las paredes caídas en 1828, siete años antes de la expulsión de los frailes y de que la Rábida quedara totalmente desierta.

Para conservar el edificio ideó el Gobierno, en 1846, destinarlo á Casa de Refugio de veteranos inutilizados en el servicio de la marina española, en cuyo pensamiento se insistió durante tres ó cuatro años, sin llegar á realizarlo. En tanto, el histórico edificio se salvó como por milagro de las manos de los compradores de bienes nacionales, y eso que no pudo tasarse más barato, puesto que se fijó su valor en 4.950 reales. En aquella época, 1849, visitó el monasterio el entonces joven escritor y arqueólogo, y después sabio profesor, D. José Amador de los Ríos, que publicó sus impresiones en el *Semanario Pintoresco Español*, núm. 33 de dicho año. En 1851 corrió el edificio inminente riesgo de desaparecer, porque habiendo propuesto al Ministro de Comercio, Instrucción y Obras Públicas el Gobernador de Huelva, que se enajenasen los restos que quedaban del convento, accedió el Ministro á que se derribaran las paredes absolutamente inservibles, y á que se vendieran sus materiales, respetando la iglesia «que se hallaba, por fortuna, en bastante buen estado, y todas las demás partes que pudieran conservarse». El Gobernador que sucedió al anterior y que recibió la orden del derribo parcial se alzó al Ministro con fuertes razonamientos en pro de la conservación, y el santuario se salvó. Los Duques de Montpensier lo visitaron en 1854, y por su iniciativa y con su cooperación se trató de restaurar, como en efecto se hizo en 1855, realizándose una especie de repaso, afirmamiento y blanqueo, que no pudo llamarse restauración, pero que sirvió para que la ruina detuviese sus estragos. Al año siguiente fué declarado monumento nacional. En 1862 lo visitó el escritor francés M. Delavigne, quien hace ligera mención de él en su libro itinerario de un viaje por Es-

paña, afirmando, después de contemplar el abandono del convento, que «L' Espagne ne releve pas ce qui tombe», conducta que ha seguido también la Francia hasta hace treinta años. En 1868 se edificaron las habitaciones altas, sobre la entrada, y en 1875 se compraron la huerta y tierras inmediatas.

No podía la Orden de Menores de San Francisco, tan gloriosamente interesada en cuanto á La Rábida se refiere, dejar de ocuparse de la importancia de este monumento, hoy en que han vuelto á resucitar cuantas memorias tocan á la vida y hechos del gran Almirante, y á uno de los más distinguidos hijos de la familia franciscana española se debe la publicación de una curiosísima obra titulada *Colón y La Rábida*, escrita con un cariño á aquella casa digno de los que la habitaron y enaltecieron tanto. El muy reverendo P. Fr. José Coll, definidor general de la Orden, autor de numerosas obras y persona tan entendida como modesta, ha recogido en ese libro cuantas noticias y datos pueden ilustrar la historia del convento, después de haberlo visitado varias veces, resultando ser su meritorio trabajo un verdadero álbum de curiosidades, relativas al mismo y á la cooperación que sus hermanos en religión prestaron, no sólo al descubridor de América, sino á los conquistadores, en los primeros tiempos de nuestro establecimiento en aquel mundo. Además de estos estudios, el P. Coll ha publicado otros titulados *El huerto de La Rábida* y *La palmera solitaria*, referentes al mismo asunto en la *Revista* de los Padres Franciscanos, en *La Controversia* y en otros periódicos.

Al aproximarse el cuarto Centenario del descubrimiento de la América, la nación puso sus ojos en La Rábida, único testigo positivo que queda en pie de la presencia y hechos de Cristóbal Colón. Era preciso volver á aquel monumento, atendiendo á su perpetua conservación, restaurándolo y dándole para en adelante calor de vida. La restauración se encomendó, con muy buen acuerdo, al reputado arquitecto y muy entendido profesor de la Escuela de Arquitectura, D. Ricardo Velázquez, que á juzgar por sus inspirados y concienzudos proyectos, ha de hacerla á maravilla. Parece que la construcción quedará en totalidad arreglada al estilo del siglo XV, como debió estarlo poco antes de la llegada de Colón, y tal cual la

habían terminado los artistas mudéjares, conservando así el verdadero carácter que debe ostentar. Será preciso para ello, no sólo reponer mucho de lo que el tiempo ha destruído, sino demoler todo lo que el mal gusto y la ignorancia han añadido á las antiguas construcciones, que no es poco. Dícese que en los primeros trabajos de reconocimiento se han encontrado algunos frescos que adornaron los muros del claustro mudéjar y las paredes de algunas dependencias; y es de creer que al continuarlos se descubran y aparezcan otros curiosos detalles, que el talento práctico del Sr. Velázquez aprovechará para identificar más y más su tarea restauradora con la de los viejos alarifes que allí trabajaron. Nunca La Rábida, por su esencial y primitiva traza y disposición, podrá ofrecer el aspecto de un monumento artístico, ya que en resumen siempre fué una ermita con una modesta vivienda al lado, pero al adquirir de nuevo las formas, más ó menos semejantes, á las que tuvo hace cuatro siglos, hablará con más elocuencia y verdad, inspirará más y nos pondrá más en contacto con aquellos tiempos, que con el pobre y remendado conjunto que hoy ofrece. En sus alrededores la flora meridional, que tan bien se da en aquellos lugares, podrá añadir positivos encantos naturales al histórico monasterio. Proyéctase abrir hermosos jardines en la meseta; plantar el huerto que se extiende por la ladera, instalar un muelle de hierro al pie de la colina, para facilitar el acceso de los que vayan de Huelva á visitar el convento, que son los más; construir una hermosa carretera desde la explanada alta á Palos y á Moguer, y levantar, en fin, un gran monumento conmemorativo en honor del descubrimiento y del descubridor, que, asentado en aquella altura, se divise desde el Océano, desde el mar y desde la tierra á largas distancias. Muy arrogante y ajustado al nobilísimo objeto á que se destina resultará, á juzgar por el proyecto que ha trazado el Sr. Velázquez. Toda esta nueva parte decorativa constituye el tributo moderno que la nación añade al monumento viejo, para que la memoria de la visita de Colón y los trascendentales hechos que allí acaecieron, queden solemnizados con el respeto debido al vetusto y memorable edificio que los presenció y con las galas que nuestro siglo pone en torno suyo. Para dar calor de vida á La Rábida restaurada pro-

cede entregarla de nuevo á la Orden de Menores de San Francisco. Así se restablecerá por completo su verdadero carácter. Si los frailes son como deben ser, sostenedores de la paz pública y amantes del progreso y prosperidad de su patria, bien están en medio de nosotros, ayudando á los pobres. Siempre habrá en las provincias de Huelva, Cádiz y Sevilla dos docenas de huérfanos, hijos de pobres marinos, á los cuales vendría admirablemente la caridad de que les recogieran y enseñaran cuanto un joven puede y debe saber antes de emprender un oficio; y tal vez de los jóvenes allí educados por los franciscanos saldrían escolares distinguidos aspirantes á hombres de provecho, cuyas aptitudes se hubieran perdido de otro modo en medio de los azares del abandono y de la miseria. Así sería La Rábida al mismo tiempo que un monumento glorioso, una institución útil.

Al pie de La Rábida se alza fea y pintoresca á un tiempo, la torre de La Arenilla. Si el convento y sus alrededores se embellecen y todo se restaura, pero se deja La Arenilla conforme está, con el puesto de pobres carabineros convertido en un miserable aduar de moros, en el que las familias viven en lastimoso abandono, ruéguese entonces á los visitantes del monumento que no pasen el Estero de los Frailes ó de Domingo Rubio, que no vayan á la Torre, porque se formarán horrible idea de la administración y del Gobierno español, al ver á sus servidores armados y á sus pobres familias en tan ruines viviendas y en tan lamentable atraso. A todo hay que atender cuando el mundo acude á visitarnos, porque el más ínfimo detalle abandonado, si resulta detestable, como éste, basta para que dé fundado motivo á la crítica para afear todo lo demás por hermoso y por monumental que sea. Y cuenta que el mejoramiento del puesto de carabineros de La Arenilla es antes que todo una gran obra de caridad.

Añada así nuestra nación á la obra meritísima de la consagración de una de las glorias más grandes de su pasado, la de la práctica constante y progresiva del bien en todas partes, y los pobres acogidos en La Rábida y todos los que con motivo de la restauración hallen inmediato alivio á sus necesidades, bendecirán la feliz gestión de nuestro tiempo. El monasterio, el mo-

numento, el asilo, las galas y reformas progresivas de aquel famoso rincón del mundo, mantendrán allí vivo el recuerdo del gran navegante, que, verdadero Cristóbal, atravesó los mares llevando sobre sus hombros, con la doctrina redentora de Cristo, al Cristo mismo, según admirablemente lo dejó dicho en su honor el caballero Giambattista Marino, de esta manera:

«Portò di là dal rio
Il devoto Gigante,
Quasi supposto al Ciel celeste Atlante,
Sovra le spalle il gran figlioul di Dio;
Ma ceda á me, poich'io
Sù 'l legno ardito mio
Christo portai, Christofaro secondo
Di là dal mare, anzi di là dal mondo.»

Aquellos alrededores de Huelva están llamados á tener un gran desarrollo, cuando arraigue en nuestra sociedad la costumbre, ya casi antigua en otros pueblos, de pasar la mala estación de invierno en las playas meriodinales, tan suaves y tan beneficiosas para la salud. Huelva disfruta de un clima y de un temple excepcional: es toda una estación de invierno. Así lo han comprendido los extranjeros que explotan las minas al establecer sus *sanatoriums* en las playas de Punta Umbría, y así lo entendió el ilustre promovedor de las grandes mejoras de aquella ciudad y de las vías férreas que la sirven, D. Guillermo Sundhein, hijo adoptivo de Huelva, al idear la construcción del grandioso Hotel Colón, que es sin disputa uno de los primeros de Europa. Cuando hayamos progresado lo necesario, y los extranjeros y los nacionales vengan á invernar á Alicante, á Málaga, á las orillas del Guadalquivir y á Huelva, en esta última estación será La Rábida un centro de atracción por todos visitado.

No sólo tiene La Rábida ese carácter histórico que la hace famosa, sino que inconscientemente su nombre está unido á una revolución inmensa en la vieja y tradicional política española. De esta significación, jamás indicada hasta ahora, me ocuparé en breves palabras, para terminar. Las luchas de la Reconquista al abatir en Granada el último baluarte de los árabes, debían proseguir pasando el Estrecho, para asegurar á perpetuidad la paz, con la posesión de toda la comarca vecina del norte

de Africa. Tal fué el deseo que la Reina Católica dejó entrever en su testamento y á tales tradiciones, á tal dirección de la política española obedecieron las expediciones guerreras del Cardenal Cisneros y otras. Indudablemente, si la nación no hubiera tenido otro objetivo, aquellas fuerzas aguerridas que pelearon en Málaga, en Baza y en Granada, hubieran irremisiblemente pasado el Estrecho, y tarde ó temprano en el siglo XVI hubiera continuado en el norte africano el impulso conquistador, que se inició seis siglos antes en Covadonga y que no se detuvo ni por un solo día durante éstos. Pero la dirección de la energía y de la actividad de nuestro pueblo cambió de rumbo súbitamente, como si á aquella impetuosa corriente se le hubiera puesto un dique en su camino y hubieran tenido las aguas que buscar otro cauce. Ese dique histórico providencial, bien puede decirse que fué La Rábida. En La Rábida recibió amparo Colón y allí se decidió dos veces á no abandonar á España y á ofrecer á los Reyes Católicos los proyectos de su grandioso genio. Sin La Rábida la América no se hubiera descubierto, y sin el descubrimiento de la América no se hubieran cambiado la dirección y el curso de la política guerrera de España. La atención de los españoles y de su gobierno al fijarse en la conquista de los nuevos países descubiertos se apartó de la conquista del Africa, y desde entonces, así como llevamos la civilización á un gran mundo nuevo, nos quedamos con la barbarie delante de nuestras puertas, á un paso de Cádiz, barbarie que después de cuatro siglos aun sigue tan próxima como antes. Es indudable que La Rábida representa en la historia de España un altísimo jalón á partir del cual, fuera de la Patria, los destinos de ésta cambiaron por completo. Conquistamos la América, pero nos olvidamos del Africa. ¿Por qué no hemos de recoger la tradición abandonada en el siglo XVI?

Todas las naciones poderosas de Europa se disputan el próximo despojo de Marruecos, que sin la obsesión que produjo en el ánimo nacional el dominio de América, debiera ser nuestro en todo su litoral hace tres siglos. Desde La Rábida se señaló á España el camino del mundo americano, cuya dominación perdimos casi en totalidad. No podemos ni debemos pensar en recobrarla; pero cuando la Europa ambiciosa que se ha

repartido el Africa aspira á la posesión de Marruecos, tal vez sin contar con nosotros, desde La Rábida también, hacia el Mediodía, se vislumbran los horizontes hacia los cuales tendió su mano, en señal de avance, la Reina Católica, y allí se siente la necesidad de que, como podamos, continuemos en justicia y para honra de nuestro nombre la tradición que ayer quedó interrumpida. A los gloriosos recuerdos que La Rábida evoca he querido añadir esta consideración histórica, para que conste que no sólo vivimos de las memorias del pasado, sino que tenemos el deber de no achicarnos ante el porvenir, procurando que las tradiciones honrosas que los grandes hombres y los monumentos perpetúan en nuestros corazones, nos den alientos y sirvan para que, después de trabajar por la paz y el engrandecimiento de nuestro pueblo, nos animemos á tomar parte en las grandes empresas que aumenten el poderío, á que tenemos perfecto derecho, y dejemos á nuestros hijos con la realización de ellas, la prueba elocuente de que hemos sido dignos herederos de los que conquistaron á Granada y protegieron á Colón, haciendo grande á España en uno y otro mundo. Nada más.

PRIMER VIAJE DE COLÓN

ATENEO DE MADRID

PRIMER VIAJE DE COLÓN

CONFERENCIA

DEL

SR. D. CESÁREO FERNÁNDEZ DURO

CAPITÁN DE NAVÍO

leída el día 23 de Noviembre de 1891

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO «SUCESORES DE RIVADENEYRA»

IMPRESORES DE LA REAL CASA

Paseo de San Vicente, 20

1892

Señores:

No sin razón estimo mi pequeñez en la cátedra desde la que os han enseñado con elocuencia y con autoridad qué significa la celebración del Centenario que España se dispone á celebrar, personas dignas de la reputación científica que tienen conquistada. Porque suele estar el conocimiento de los autores como la atracción de los cuerpos del sistema planetario, en razón inversa de la distancia al tiempo en que escribieron, habéis de consentirme que condense cuanto os han dicho los que me precedieron, con el pensamiento de un crítico relativamente moderno: el reverendo benedictino P. Feijóo.

«El descubrimiento del Nuevo Mundo—decía—suceso el más grandioso de España en muchos siglos, no se hubiera conseguido sin la magnanimidad de Isabela.....

»Porque en Fernando vemos el más consumado y perito en el arte de reinar que se conoció en aquel y en otros siglos, y á quien reputan comúnmente por el gran maestro de la política, en cuya escuela estudiaron todos los príncipes más hábiles que después acá tuvo Europa.....; *pero* en Isabel, una mujer, no sólo más que mujer, pero aun más que hombre, por haber ascendido al grado de heroína. Su perspicacia, su prudencia, su valor, la colocaron muy superior á las ordinarias facultades de nuestro sexo, por cuya razón no hay quien no la estime por uno de los más singulares ornamentos que ha logrado el suyo.»

En la narración de ese gran suceso se me ha asignado parte dificultosa, que voy á tratar discrepando esencialmente de las enseñanzas que hemos recibido, lo que os parecería raro atrevimiento si no supierais que la historia no es definitiva mientras quedan medios de información que depurar, y no empezara yo diciendo que han parecido documentos por los que necesariamente han de modificarse las opiniones hipotéticamente sustentadas.

Hoy por hoy, fundidas en una sola las ideas del descubrimiento y del descubridor del Nuevo Mundo, la admiración y la poesía han elevado la figura de Cristóbal Colón hasta la región de la leyenda en altura tal, que, dejando concebir su grandeza, no consiente determinar á los que la contemplan si principalmente procede de una percepción privilegiada, por la cual, adelantándose á sus días, presintió los juicios venideros de Copérnico y de Newton, ó si, sublime ignorante, fué instrumento elegido y guiado por la Providencia en la obra divina de llevar la luz del Evangelio al otro Continente.

Los que lo último sustentan, aprecian naturalmente la expedición de los argonautas españoles del siglo XV, de distinta manera que aquellos paganos griegos, entusiastas de la heroicidad de sus compatriotas, no satisfechos con poner sólo á Jason en las estrellas, que allá, en el firmamento, señalaron á los compañeros todos y aun á la nave que los condujo, lugar que han respetado los astrónomos de treinta siglos.

Estos modernos admiradores de Colón han adoptado en la exultación de su personalidad un método semejante al de las proyecciones fotográficas, dejando á obscuras la sala, á fin de que el foco de luz realce la imagen única que presentan. Hay que bajar la pantalla para que los documentos á que he aludido restituyan al cuadro la luz natural, y aparezcan, según vais á ver, ciento veinte españoles y en el fondo España.

Reinando en Lusitania D. Alfonso V, por carta fecha en Zamora á 10 de Noviembre de 1475, otorgó licencia y privilegio á Fernán Téllez, mayordomo mayor de la Princesa, su hija, para buscar, descubrir y poblar la isla de *Siete ciudades* ó cua-

lesquiera otra no conocida, con tal que no se hallara en los mares cercanos á Guinea, anteriormente concedidos al Príncipe, ni hubiera sido vista ni navegada por naturales de *sus reinos de Castilla y de Portugal.* La carta confirmaba otra con el mismo objeto, dada el 28 de Enero del propio año 1475.

Don Juan II, sucesor de Alfonso en la corona de Portugal, acordó varias licencias semejantes, siendo notable la de Fernán Dulmo, capitán de la isla Tercera, por cuanto trataba no sólo de dar con la isla antes nombrada, de *Siete ciudades*, sino con tierra firme que pudiera existir hacia el Oeste.

Obtenida por Dulmo la gobernación hereditaria de tales islas ó tierras que á su costa descubriera, en virtud de cédula suscrita en Santarem en 3 de Marzo de 1486, no estando en disposición de sufragar los gastos de la expedición, solicitó el traspaso de los derechos adquiridos á Juan Alfonso do Estreito, vecino de la isla de Madera, y fuéle concedido por nueva carta firmada en Lisboa el 4 de Agosto del mismo año, con inserción del contrato de transferencia, entre cuyas condiciones se incluían las siguientes:

Dulmo cedía, por irrevocable donación entre vivos, la mitad de la capitanía y gobierno de las islas y tierra firme que se hallasen, con todas las libertades, privilegios, jurisdicción y preeminencias en la carta Real de concesión contenidas, siempre que armara á sus expensas dos buenas carabelas, provistas de bastimentos para seis meses, y estuvieran á punto en la isla Tercera en todo el mes de Marzo de 1487. Dulmo y Juan Alfonso irían por capitanes de las dos carabelas, con derecho de designar los respectivos pilotos, y un caballero alemán que les había de acompañar, elegiría de las dos carabelas la que quisiera. Desde el momento de la salida, hasta pasados cuarenta días, dirigiría la derrota Fernán Dulmo, siendo obligado Juan Alfonso á seguir su carabela como capitana y á obedecer las instrucciones que recibiera por escrito. Al cabo de los cuarenta días tomaría la dirección y derrota Juan Alfonso, tocando á Dulmo entonces obedecer y seguirle, como á capitán superior, hasta el regreso á Portugal, dentro de los seis meses que se habían de emplear en la navegación total de descubrimiento.

Ningún otro escrito revela si llegaron á emprender la marcha

las carabelas, si volvieron ó no, en tal caso; lo que hace pensar en la posibilidad de uno de tantos siniestros ignorados.

Pero acaso no fué así, y la expedición de Dulmo entrara por algo en la fábrica del famoso globo de Martín Behaim, que era el caballero alemán aludido, influyendo en el juicio de los que adjudican á este geógrafo la invención del Continente americano; ello es que en los anales de Portugal no hay referencia que conmemore el viaje, silencio significativo de no haber producido resultado de notoriedad, al igual de otras expediciones hacia Occidente, que terminaron al cabo de más ó menos días sin vista de tierras.

De cualquier modo, si á la posteridad no han llegado los pormenores de aquellos intentos infructuosos, los coetáneos, singularmente los hombres de mar, interesados en semejantes empresas, tenían que conocerlos, no menos que el fundamento que alentara el empeño decidido de seguir explorando por las mismas huellas. Las Reales cédulas de concesiones y privilegios sobre tierras nuevas; los contratos de transferencia ó de compañía pasados ante notario; los armamentos de carabelas, ajuste de pilotos y marineros en condiciones excepcionales; la partida y el regreso de las naves, eran actos públicos de que tenía que hablarse en los puertos, corriendo la especie de unos á otros por la costa.

En la del condado de Niebla, tan vecina, y en contacto de relaciones comerciales, debía, pues, saberse cuanto en el particular ocurría. Huelva, Palos, Moguer, Lepe, Ayamonte, mantenían por entonces activo movimiento de embarcaciones que iban á Canarias, á las Terceras, á Madera, sin perjuicio de la navegación costera en el Océano y el Mediterráneo. De la costa de Guinea y Mina del Oro extraían esclavos negros, con que surtían los mercados de Andalucía, dando de su producto el quinto para la Hacienda pública, y por obtener el provecho de tráfico tan lucrativo, habían tenido con Portugal contiendas bien porfiadas por muchos años de los siglos XIV y XV.

Consta, por testimonios irrecusables, que en las citadas poblaciones castellanas estaban avecindados ó vivían temporalmente, á fines del último, Pedro Correa, capitán donatario de la isla de Porto Santo, casado con Iseu Perestrello, hermana

de la mujer de Cristóbal Colón; Miguel de Muliarte, marido de Violante Muñiz, asimismo cuñada del navegante januense; Pedro Vázquez de la Frontera, criado del Rey de Portugal, persona entendida en la náutica, que asistió á una de las referidas expediciones, malograda, según él decia, por la vista del sargazo, que atemorizó á los marineros con la idea de que aquella pradera flotante retuviera á la nave; Pedro de Velasco, descubridor de la isla de Flores, la más occidental ó exterior del grupo de las Azores, con otros pilotos y marineros del tráfico.

Un día, con la prontitud que en los pueblos pequeños acelera la curiosidad, circuló en Palos la noticia de haber llegado al monasterio de la Rábida, en demanda de refacción, un extranjero que conducía un niño de la mano, y que había sido alojado en la hospedería.

Formaban á la sazón parte de la comunidad franciscana en el convento, el guardián Fr. Juan Pérez, que había anteriormente servido á la reina Isabel en oficios de hacienda y oídola en confesión, por lo cual conservaba buenas relaciones en la corte, y Fr. Antonio de Marchena, dado á los estudios astronómicos y geográficos. Ambos eran hombres ilustrados, y habían de estar al tanto en las ideas de existencia de tierras occidentales, por el contacto con los mareantes del puerto. Por vaguedad en las referencias del tiempo han sido confundidos por los historiadores los dos frailes en una sola entidad, que la crítica va separando con clara distinción y evidencia.

Cristóbal Colón, que éste era el extranjero, encontró en la Rábida descanso en la fatiga, amparo en la soledad, consuelo en la amargura y reparo en las contrariedades; bálsamo en junto que aplicar á las heridas del amor propio, presto curadas á beneficio del aroma sin igual de la esperanza exhalado de la religión. Correspondiendo por de pronto á la bondad y consideración de los monjes, abrióles el corazón, explicando la razón de su llegada; pero antes de decir cuál era, es bueno descubrir la fuente de que proceden las noticias.

—

Existen en el Archivo de Indias de Sevilla las piezas de autos de los pleitos sostenidos durante medio siglo por los descen-

dientes del descubridor de las Indias occidentales en pro de los privilegios que á éste fueron acordados. Irving, Humboldt, Campe, Prescot, Cantú, lumbreras de la ciencia y de la historia, no examinaron estos legajos de los pleitos, ni parece que lo hayan hecho los que sucesivamente han querido ilustrar la vida del gran navegante, aunque Fernández de Navarrete dió á conocer la existencia de los papeles por extracto de algunos que del Archivo le comunicaron. Vale, sin embargo, la pena de la difícil lectura de los originales, el caudal de datos únicos que encierran.

Inició los pleitos D. Diego Colón, segundo Almirante de las Indias, por los años de 1508, poco despues del fallecimiento de su padre. Interpretando á conveniencia suya las capitulaciones de Santa Fe, reclamaba por derecho propio el gobierno hereditario, con jurisdicción omnímoda en las islas del Océano, en la tierra firme que se extiende desde el Canadá hasta el estrecho de Magallanes, en las islas del Pacífico *y en más si más se descubriera*, con facultades que habían de darle la soberanía efectiva por allá, si bien reconocía la nominal de los reyes de Castilla.

Había pasión en la demanda, la habría también en la negación, la hay siempre en lucha de intereses, siquiera no lleguen con mucho á la entidad de los que en este proceso se ventilaban; mas concediendo que los interrogatorios fueran formulados con maña por las partes, y que las probanzas se acomodaran al fin que cada una perseguía, no cabe suponer que en el número crecido de testigos que presentaron, no hubiera quien hablara palabra de verdad, sobre todo en materias ajenas á las litigadas. La contradicción en tal caso sirve de guía al raciocinio, viniendo á ser de todos modos el proceso depósito estimable de referencias con que confrontar narraciones históricas del tiempo, no exentas de pasión tampoco, ni menos libres de errores inconscientes. Del estudio y de la compulsa de las declaraciones procede cuanto aquí expongo.

Confió Cristóbal Colón á sus huéspedes del monasterio, que residiendo en Lisboa había concebido la idea «de alcanzar el

Levante por el Poniente»; es decir, de emprender un camino directo, fácil y relativamente breve, que condujera á las regiones del Catay y de Ofir, á las minas de que se extrajeron para Salomón el oro y las piedras preciosas, á las regiones que producían especias y bálsamos, con aquellas otras materias estimadas de Oriente, cuyo comercio había engrandecido á las Repúblicas del Mediterráneo. Habiendo propuesto al Rey de Portugal la exploración de la nueva vía y el aprovechamiento de tan gran riqueza, desechó la oferta considerado el plan.

La leyenda colombina refiere que, procediendo con insigne mala fe el Monarca lusitano, mientras entretenía al iniciador del proyecto, despachaba reservadamente una carabela que tentara el camino secreto. Paréceme invención inadmisible. Don Juan II harto sabía á qué atenerse en punto á registrar el Océano, por los intentos referidos anteriormente: si negaba á un extranjero lo que con facilidad y repetición había concedido á sus vasallos, consistía (así lo dicen los cronistas) en la exorbitancia de las condiciones de medro personal que aquél quería imponer.

Esto no lo confesó Colón á los monjes: limitóse á contarles cómo, en vista de la negativa del Rey, se trasladó á la corte de Castilla, poniendo en plática su negocio con algunos caballeros principales. De ellos, varios dudaron de la sanía de su razón; los más le despidieron cortésmente, teniéndole por visionario, y como se encontrara aislado, sin recomendación, sin recursos, decidió buscar por otro lado mejor acogida, desembarazándose previamente del niño Diego, que pensaba dejar al cuidado de su cuñada Violante Muñiz. Para ello se dirigía á Huelva cuando llamó en el convento.

Si los franciscanos de la Rábida no tenían ideas exactas de la situación de los Estados del Gran Can, en punto á buscar tierras por Occidente, fueran las que fueran, no podía maravillarles el proyecto del forastero, que nada tenía á sus ojos de quimérico. Conformaba con el espíritu de investigación creado por las expediciones del infante D. Enrique, á lo largo de la costa de Africa; respondía á la afición de aventuras que el oro y los esclavos de Guinea alimentaba; era eco de las tradiciones y de aquella intuición, que ya no sólo influía en los pilotos ó maes-

tres expertos, sino en los más rudos marineros. Trataron, pues, seriamente del asunto, y pusieron al viajero en relación directa con los mareantes del puerto, cuyo saber podia acrecentar los datos que tenía recogidos.

Antonio de Herrera cuenta en las *Décadas*, que, entre las muchas maneras con que daba Dios causas á Cristóbal Colón para emprender su grande hazaña, tuvo experiencias muy notables de los hombres que navegaban á las Azores, uno de los cuales, vecino de Palos, le afirmó, *en el monasterio de la Rábida*, haberse perdido con sus compañeros en la isla de Fayal, y que á la vuelta descubrieron la isla de Flores, guiándose por las aves.

Otras noticias refiere Oviedo en su *Historia de las Indias*, á más de la tradición del piloto Alonso Sánchez de Huelva, que él mismo no creía, pero que andaba en su tiempo de boca en boca, y han repetido casi todos los historiadores de Indias, concediéndola algunos entero crédito, admitiendo otros que, por tradicional, en algún fundamento debía apoyarse. El mismo Colón apuntó en sus memorias cómo Pedro Correa y Pedro de Velasco, es decir, dos de los que residían en Huelva y Palos, le comunicaron indicios de tierras al Poniente, y otros marineros noticias vagas de haber tomado agua y leña en ellas, después de correr con temporal desde Irlanda. Ya cuando el bohemio Rosmithal visitó á España, en el reinado de Enrique IV, circulaban tales consejas, según cuenta en la relación de su viaje.

Entre los asistentes á las conversaciones de la Rábida, uno se contaba que había de decidir en absoluto la suerte del proyecto. La historia no lo ha declarado todavía; mil circunstancias azarosas han concurrido, con las que de ordinario influyen las acciones humanas, para espesar las tinieblas de aquella edad, dejando en lo obscuro á tan notable persona; mas la verdad se hará paso; ni para restituir la fama hay prescripción, ni deja de sonar, tarde ó temprano, la hora de la justicia. Véase cómo en los autos del pleito se dibuja la figura, con trazos por diversas manos señalados.

Martín Alonso Pinzón, natural de Palos, se ejercitó en la navegación muy joven, adquiriendo entre sus convecinos y camaradas concepto de experto piloto, buen capitán, gran marinero, *sabio en mucha manera*.

Había cruzado el mar del Sur yendo á Guinea y á las islas Canarias, y corrido las costas en el Atlántico y el Mediterráneo, hasta el reino de Nápoles. Durante la guerra con Portugal se hizo temer de los enemigos, de modo que no había nave que osase aguardar á la suya; en la paz, estuvo en Roma con propósito de dar ensanche á sus conocimientos geográficos, valiéndose de la amistad de un cosmógrafo familiar del Papa, para examinar los escritos de la biblioteca vaticana, y tomar apuntes ó copias de mapas. Habiendo prosperado en los negocios, á más de la nave que personalmente mandaba, sostenía una ó dos más en beneficioso tráfico, con que se hizo acomodado y rico. En todas ocasiones dió buena cuenta de su persona, *porque no había hombre tan determinado en aquel tiempo, ni mas valeroso, ni mejor para cualquier acción de guerra ó mar*, condiciones que, juntamente con las de carácter y honradez, le granjearon entre los convecinos tanta estimación como prestigio y autoridad.

Aunque Pinzón supiera que el Rey de Portugal *había echado y despedido mal* al nauta de Liguria, simpatizando con su ideal, conformaba en dos puntos principales, á saber: posibilidad de hallar tierras navegando hacia Occidente, y probabilidad de que el hallazgo compensara sobradamente el trabajo de buscarlas.

Pienso que el acuerdo era independiente de las razones en que cada cual lo fundara. Colón, hombre de alguna ciencia, partía en sus cálculos del principio de la redondez ó esferoicidad de la tierra. Conociendo la relación de viajes de Marco Polo; sabiendo por ella que en el hemisferio opuesto al nuestro había mares cuyas aguas no se desprendían de la parte sólida, contra las teorías por entonces subsistentes, debió juzgar que en aquellas aguas flotarían las embarcaciones, y que por la continuada superficie líquida podrían ir hasta allá desde las costas de Europa. Pinzón (y en esto me aparto del concepto y de las declaraciones de sus amigos) no profundizaba tanto: su criterio empírico estribaba meramente en aquellos indicios, en aquellas tradiciones de la gente de mar antes expuestas, fortaleciéndolo, cuando más, con las opiniones de Solino, que situaban á las islas Hespéridas á treinta días de distancia de las Afortunadas ó Canarias. El práctico acertaba, sin embargo, y cometía el teórico

error enorme en la apreciación de las dimensiones del planeta terráqueo.

Observación curiosa. De hallar Colón lo que no buscaba, y del convencimiento en que murió de haber llegado al Asia, se infiere que para el descubridor del Nuevo Mundo, el Mundo Nuevo no existió.

Por resultado de las conversaciones de la Rábida que apoyaban la perspectiva de tierras ricas, concertaron los monjes con sus comensales el plan de reanudar las gestiones del genovés en la corte, poniendo en juego Fr. Juan Pérez su influencia, no solamente por medio de las cartas que dirigió á la Reina, y de las de introducción y ruegos para prelados y señores, de que proveyó al huésped, sino con la persuasión tambien de la palabra, reservando la ocasión de ponerse en camino. Pinzón, de su lado, escribió asimismo á los amigos y aun á los Reyes, recomendando el negocio, y dió á Colón 60 ducados de oro con que costear el viaje y satisfacer las necesidades perentorias. El niño Diego Colón quedaba al cuidado de los monjes, en poder de persona de confianza.

Concíbese el efecto que las cartas escritas con la autoridad de clase y de saber de los Padres franciscanos, y con la sanción de la experiencia de los marinos, había de producir en la opinión, previniendo el recelo de la incredulidad y disponiendo los ánimos contra las corrientes enemigas de la novedad y de las ideas superiores al alcance del vulgo. Con esas cartas, que daban al extranjero desconocido acceso á los magnates, entrada en la cámara Real, ocasión de desarrollar con oratoria propia y convicción personal el fundamento de sus planes; allanados los obstáculos con que principalmente tienen que luchar los pretendientes y andantes en corte, la solicitud antes desoída ó despreciada encontró en el cardenal Mendoza, en Alonso de Quintanilla en Jiménez de Cisneros, Deza, Cabrero, Beatriz de Bobadilla, apoyos de fortaleza suficiente para contrarrestar y vencer al cabo la oposición sistemática en lo general, la prudencia en los Consejeros de la Corona, la duda y el escrúpulo en los Reyes mismos. ¿No podrá decirse ahora que esas cartas de los humildes frailes y del marinero de Palos, que franqueaban las puertas del palacio, abrían á la vez las del Nuevo Mundo?

¿Cabrá duda de la influencia que en ello tuvieron los comensales de la Rábida?

¡Cuán distintamente esboza este período de gestación la leyenda colombina! ¡Qué conceptos apunta de los Reyes, de los ministros, de los prelados, de los doctores y del pueblo español todo, á fin de sublimar el sentimiento del héroe, escarnecido, obligado á mendigar de puerta en puerta *con un mundo en las manos!* El estudio comparativo del estado político, intelectual y social de las naciones europeas por entonces, que han hecho competentes escritores nuestros y alguno ajeno en demostración del desvarío de los juicios, no detienen todavía el de los novelistas, necesitado de frases de efecto.

La empresa iniciada por Colón era opuesta á la razón de Estado, fijamente determinada entonces por la guerra con los granadinos, gran paso hacia la unidad nacional. Todo lo que distrajera el pensamiento ó los recursos, harto escasos, del Erario, de la prosecución de la campaña, tenía que ser pospuesto, si no desechado, y á lo último inclinaba además la enormidad de pretensiones, que ya en Portugal había motivado el fracaso de las negociaciones de Colón. Con todo, á vueltas de incidentes, tan luego como ondeó en la torre de la Vela el estandarte de la Cruz, vinieron á firmarse en Santa Fe las capitulaciones que, ennobleciendo desde el momento al pretendiente italiano, realizaban el ensueño de su vida.

Despachado Colón de la corte, quedábale todavía no poco que hacer. Tuvo dinero, autoridad y apoyo efectivo para el armamento de la expedición. La misma villa de Palos, donde reverdeció su esperanza marchita, había de proporcionarle, de orden de los Reyes, dos carabelas equipadas, y las carabelas dieron, sin objeción ni resistencia, los alcaldes....; los hombres no pudieron dar, no encontrando ninguno que se prestara de buen grado á las insinuaciones.

De los hechos parece deducirse que el futuro Almirante se estimaba por tal á favor de las cédulas que llevaba en la escarcela, y que hubo de olvidar un tanto los beneficios recibidos á orillas del Odiel, creyéndose allí en disposición de prescindir de los que afectuosamente se los habían dispensado. Á su requerimiento acudieron el contino Juan de Peñalosa y el corre-

gidor Juan de Cepeda, apremiando y compeliendo á la gente á que se embarcase. No hablaban los despachos sino de ir «á algunas partes de la mar oceana sobre cosas muy cumplideras á servicio de Dios y de los Reyes»; mas ¿quién había de ignorar en aquel puerto la empresa que en él se amasó? ¿A quién engañaría la prevención de acopiar mantenimientos para un año? Sin género de duda se trataba de viaje semejante al de las carabelas del Rey de Portugal, que una y otra vez se volvieron sin topar con tierra, ahora dirigido ¿por quién? por el advenedizo que vieron llegar á la Rábida. Locura fuera ponerse á su albedrío jugando la vida.

Condensada esta opinión en el pueblo, no era poderosa la amenaza ni la violencia á que llegaron los ejecutores de las órdenes Reales aprestando la artillería del castillo para vencer la resistencia pasiva de hombres que, con ausentarse, burlaban la aparente sumisión. Don Cristóbal se persuadió de la inutilidad de las medidas extremas, sin convencerse de que no le quedaran otras que tentar por recurso. Discurrió valerse de criminales, indagando la voluntad de los presos en la cárcel; solicitó y obtuvo provisión mandando suspender el conocimiento de las causas de aquellos que le acompañaran, porque, expresaban los Reyes, «para facer cosas cumplideras á nuestro servicio, é para llevar la gente que ha menester en tres carabelas que lleva, diz que es necesario dar seguro á las personas que con él fueren, porque de otra manera no querían ir con él al dicho viaje; é por su parte nos fué suplicado que ge los mandásemos dar, é Nos tuvímoslo por bien.....»

Cuán grande era la convicción y cuánto el aliento del insigne marino, dice elocuentemente la resolución de lanzarse á la mar con barcos tomados al azar y tripulados con malhechores, antes que desistir de la empresa en las alturas á que había llegado. En la perseverante decisión, el empeño de salir del puerto velaba á sus ojos la racional perspectiva de volver á él sin resultado, comprometiendo definitivamente el crédito; arriesgando aquello mismo que ya había conseguido sin vislumbre ni remota probabilidad de alcanzarlo por segunda vez tras un desengaño que malograra los gastos del armamento. Conocidas las ocurrencias de la expedición efectiva, no es aventurado presumir

el desastroso fracaso que amagaba al extranjero, de haberse confiado á la escoria de la sociedad de aquellos tiempos.

Por dicha, conocida, ya que no confesada, la impotencia, la benéfica intervención de los frailes de la Rábida y la ingerencia desdeñada hasta más no poder por la egoísta aspiración de gloria sin extraña participación, émula de la gratitud, volvieron á sentirse con oportunidad. Gracias á las razones persuasivas de Fr. Juan Pérez, Cristóbal Colón acudió de nuevo á la buena voluntad de Martín Alonso, asociándole á la empresa y tomando éste á su cargo desde entonces lo que importaba más, ó sea el armamento y equipo de naves, con el ascendiente y popularidad de su persona; con el empleo de su actividad, de su palabra y su bolsillo, las dificultades se vencieron.

Las carabelas primitivamente embargadas, fueron sustituídas por otras dos de entera confianza, pertenecientes á los que habían de ir en la expedición; se fletó además una nao de Cantabria, fuerte y buena; y si al convocar los marineros no pocos se negaron todavía á embarcar, por natural recelo de lo ignoto, viendo á bordo con Martín Alonso á sus hermanos Vicente Yáñez y Francisco Martín, á los acreditados pilotos y armadores Niños con sus deudos y amigos, oyendo las ofertas y seguridades del capitán, el amor que le tenían, con la dádiva que les consentía auxiliar durante la ausencia á las familias, acabaron con la vacilación de los indecisos, dándole Palos, Huelva y pueblos vecinos, los brazos necesarios.

«Martín Alonso, dice uno de los testigos del proceso mencionado, traía tanta diligencia en allegar la gente é animalia, como si para él y para sus hijos hobiera de ser lo que se descubriese. Á unos decía que saldrían de miseria; á otros, que hallarían casas con tejas de oro; á quién brindaba con buena ventura, teniendo para cada cual halago y dinero, é con esto é con llevar confianza en él, se fué mucha gente de las villas.»

Se tripuló, por tanto, la armada con voluntarios andaluces y con los cántabros que mandaba Juan de la Cosa, avezados á la navegación de las costas de África, Flandes é Irlanda, que era la que alimentaba el comercio nacional. Cristobal Colón, su jefe superior, los calificó de *buenos y cursados hombres de mar*, y no es mucho que le merecieran tal concepto Vicente Yáñez

Pinzón, el descubridor futuro del Brasil, autor de la carta que sirvió de padrón por donde se rigieron los que después iban á aquellas partes; Juan de la Cosa, explorador del golfo de Urabá y autor también del mapa que se tiene por monumento geográfico; los Niños, que con Guerra, Ojeda, Lepe, dieron á conocer la costa de la América central. En cuanto á las naves, declaró el mismo Colón con voto de calidad, *que eran muy aptas para semejante fecho.*

Compare el que quiera estos resultados con los del que no logró mover el ánimo de los criminales alcanzando indultos de la pena merecida con sólo acompañarle. Compare el armamento completo que ahora satisfacía á los preceptos de los Reyes, de componerse *de las mejores carabelas de la Andalucía y de toda gente fiable y conocida*, con el que no pudieron conseguir los esfuerzos extremos del aventurero desconceptuado; *del pobre loco;* del que, al decir de la plebe, quería llevar al matadero á los mareantes, y estime si en realidad de verdad pasaba por cosa notoria y pública, como por muchos testimonios consta, que si por Martín Alonso Pinzón no fuera, ni la armada se aprestara, ni Cristóbal Colón saliera del puerto, ni las Indias se descubrieran.

Esta es la verdad; de nada sirvieran á Cristóbal Colón las dotes privilegiadas que atesoraba; la tenacidad, la convicción, la certeza de sus cálculos; el amparo de los Reyes; la autoridad de las capitulaciones firmadas. Él solo no podía echarse á la mar y surcarla; sin Pinzón, que ya una vez ayudó á sacarle de la postración decidiendo la vuelta á la corte y contribuyendo al logro de sus afanes; sin Pinzón, no tuviera naves, y no pasara, por lo mismo, de arbitrista.

Un celo extraviado llevó al licenciado Villalobos, fiscal del Consejo de Indias, con ayuda del despecho justificado de Juan Martín Pinzón, á procurar para Martín Alonso la iniciativa del descubrimiento. Intentaron probar que teniendo Pinzón noticia de las Indias por escrituras sacadas de la librería del Papa Inocencio VIII, había discurrido hacer el viaje con tres navíos de su pertenencia antes que Colón cayera en ello. Que el navegante genovés, siendo informado del saber y experiencia de Pinzón, se encaminó expresamente á Palos en su busca para

imponerse en la *recuesta* de las dichas Indias; y con la información y dineros que recibió, se fué á la corte á entablar las negociaciones.

¡Intento vano! Los deudos del mismo Pinzón confesaron honradamente que nunca oyeron hablar de descubrimientos, ni siquiera de la existencia de las Indias, hasta la llegada de Cristóbal Colón. Por más ilustrado que otros, como dicho queda, así por afición como por el comercio con gentes de Italia, es de admitir que extendiera los conocimientos geográficos hasta el mayor nivel que alcanzaban, tomando nota de las obras de Aristóteles, Strabon, Plinio y Tolomeo; con todo, si estos conocimientos predisponían su discurso para no ver en Cristóbal Colón un soñador como los otros, antes bien le inclinaban á comprender, adoptar y seguir el plan del extraño, teórica y prácticamente razonado, tal plan no se ofreció antes á su mente.

El licenciado Villalobos, fiscal en el pleito, no pensó tampoco que, por negar á D. Cristóbal cualquiera de las aptitudes personales; por decir que otros le llevaban y le dirigían, no le despojaba de la autoridad y mando superior de la expedición, por cuyas condiciones esenciales recababa el lauro de la victoria, como le correspondía la responsabilidad del fracaso. ¡Á tanto llega la ofuscación en casos en que de la verdad se prescinde! Hay que dar á cada cual lo suyo. Colón, capitán general de los bajeles que abordaron á las islas índicas, tenía que ser su descubridor á todas luces, lo que no obsta para que el hallazgo, á todas luces también, se debiera á Martín Alonso Pinzón, por lo que queda expuesto.

No más justo que el Fiscal del Consejo de Indias, D. Fernando Colón, al escribir la historia de su padre, omitió las circunstancias del armamento de la expedición, pensando acaso que rebajara los méritos de su progenitor la evidencia del auxilio y participación de un hombre de las condiciones del capitán de Palos.

Bartolomé Colón, hermano del Almirante, por lo contrario, no tuvo reparo en reconocer que sin las gestiones de Pinzón el viaje no se hubiese realizado. Del mismo modo lo entendieron, como historiadores, los PP. Bernáldez y Las Casas, siendo tan amigos como eran de D. Cristóbal, y es de observar cómo el

Obispo de Chiapa, que por lo general se valía para la redacción de su *Historia de las Indias*, de la escrita por D. Fernando Colón, se apartó de su texto al tratar de los principios.

El Rvmo. Prelado cuenta cómo Colón rogó á Martín Alonso que fuese con él en aquel viaje, llevando á sus hermanos y parientes, presumiendo que debió prometerle algo, porque nadie se mueve sino por su interés y utilidad, y el caso fué que no alcanzando para el armamento el millón de maravedís facilitado por los Reyes, Pinzón prestó medio millón más.

De tan importante declaración, exenta de sospecha de parcialidad, resulta que en la asociación formada en Palos, Cristóbal Colón aportaba, con el compromiso del descubrimiento, el despacho de los Reyes y un millón de maravedís, optando á las recompensas sentadas por condición en las capitulaciones de Santa Fe, y usando desde luego de la dirección y mando con el título de Capitán general de la armada; Martín Alonso Pinzón, á nada obligado, sin conocimiento, intervención ni título de los Reyes, por acto espontáneo, ponía su influencia y autoridad, su persona con las de sus hermanos y parientes; en una palabra, la armada, la realidad de la expedición, con perfecto conocimiento de que la otra parte carecía de elementos que la reunieran; ponía además medio millón de maravedís, ó sea la mitad de lo que daban los Reyes; la tercera parte del costo total, y esto en cabeza y nombre de Colón, que percibiría el interés correspondiente á la suma. Si la empresa fracasaba, perdería Colón las esperanzas y las ilusiones de su vida, que constituían todo su caudal; se encontraría otra vez de andante en cortes. Pinzón, por su parte, comprometía el medio millón, sin esperanza de que un extranjero pobre, y en tal caso desconceptuado, encontrara medios de reintegrarlo; arriesgaba los bajeles, que con aquella suma componían su fortuna y posición independiente, poniendo, por tanto, en aventura lo que más se estima en este mundo.

Ahora bien: ¿podrá admitirse que el móvil de la notoriedad bastara para decidir á este hombre á una empresa generalmente juzgada temeraria en tales condiciones?

El Obispo de Chiapa, conocedor del corazón humano, decía bien: *nadie se mueve sino por su interés y utilidad.* Si Martín

Alonso se determinaba á secundar la causa de otro, por mucho que influyeran sus condiciones de arrojo y temeridad; por grande que fuera la convicción adquirida del resultado; aunque comprendiera á Colón y se estimara digno de subir con él á las regiones de la fama, como daba á entender la declaración en el proceso de Diego Fernández Colmenero, *porque era hombre de gran corazon, que trabajaba de hacer lo que otro no podiese porque de ello hobiese memoria;* para que se sobrepusiera á las preocupaciones del vulgo, desoyera los consejos de la circunspección, y sin vacilar uniera su suerte á la de un desconocido, necesario era que impulso poderoso le lanzara, y éste no podía ser otro que la ambición.

El P. Las Casas insinúa que en voz pública andaba el dicho de haberle ofrecido Cristóbal Colón la mitad de las honras y de los provechos que consiguiera, y aunque él no creía que fuera tanto, el dicho conforma con lo que consta por declaraciones en el pleito, y lo que por regla general estatuían los contratos de asociaciones parecidas que antes y después se formalizaron.

Seguramente conocería Pinzón el que hicieron en Lisboa en 1486 Fernán Dulmo y Juan Alfonso do Estreito, y concertaría con D. Cristóbal algo análogo. Considerando sobrados para una sola persona los cargos de Almirante, Virrey y Gobernador general de las tierras que se descubrieran, aspiraría, con merecimiento, á cualquiera independientemente de la granjería de las riquezas, y en ello debieron convenir privadamente de algún modo, puesto que no hay rastro de escritura que lo aclare.

La ausencia de instrumentos dificulta mucho el esclarecimiento de la verdad; pero rechazando la sana razón y la crítica de consuno la probabilidad de que Pinzón se aviniera á sacrificar cuanto poseía por el capricho, que sería singularísimo, de servir sin objeto ni ventaja alguna los intereses de un extraño, cabe presumir, ó bien que las escrituras sufrieron extravío por las circunstancias de la muerte de Martín Alonso Pinzón en ausencia de sus hijos, ó bien que, teniendo, á fuer de hombre honrado que no faltaba á su palabra, fe en la de caballero del General de Sus Altezas, que no estaba todavía, ni había de estar hasta después de la victoria, en posesión de las dignidades

ofrecidas, fiara para luego la formalización de los compromisos. Los rasgos de carácter de Pinzón, enaltecidos por los que bien le conocieron, abonan cualquiera creencia en su favor.

Sea como ello fuera, está plenamente probado, ya se ha visto, que por Pinzón se mecían en el puerto las carabelas, en disposición de hacerse á la mar.

Llegado el 3 de Agosto de 1492, día memorable, antes de la salida del sol con media hora, se agrupaban en la playa los ribereños del Odiel, atentos á la maniobra de los bajeles que zarpaban. Embarcó Colón en el batel de la capitana, despidiéndole con bendición su confesor y amigo Fr. Juan Pérez: rompiéronse á poco los juncos del entenal, y el manso viento de la tierra, que ondeaba el estandarte de Castilla, llenó las velas, en que se había pintado el signo de la redención. Lenta, majestuosamente, cual si el maderamen participara de la emoción de los hombres que sostenía; la proa al horizonte, teñido por los arreboles de la aurora, pasaron una tras otra las naves.

Dejaron correr el llanto las mujeres por agitar en la mano los pañuelos; elevaron las gorras los hombres; palmotearon los pequeñuelos, y en grito tres veces repetido que confundía el dolor, la incertidumbre, la esperanza, el entusiasmo, el orgullo y la fe, madres y esposas, deudos y amigos, dieron el acostumbrado *¡buen viaje!*

El Diario del jefe de la armada muestra la confianza y la estimación que tenía puestas en el asociado, porque á los tres días ocurrió la primera contrariedad, sufriendo la carabela *Pinta* grave avería en el timón; y «vídose en gran turbacion por no poder socorrerla sin su propio peligro; pero perdía alguna de la mucha pena que tenía, *por cognoscer que Martin Alonso era persona esforzada y de buen ingenio*». Segunda vez se rompieron los apoyos del mecanismo, pero del mismo modo se remediaron, y se cambió el aparejo latino de la *Niña* en otro más sólido, de cruz.

Pasados muchos días, no podía escapar á la perspicacia de los marineros la observación de la constancia de los vientos; calculaban el tiempo que sería necesario para desandar aquel camino contra las corrientes, y la duración del agua potable con que contaban. Empezaba á inquietarles también el desvío de la

aguja, sospechando que por desconocida causa perdiera en aquellos mares la virtud de guiarles, y si esto ocurría á gente de mar acostumbrada á largas travesías, es de conjeturar el sentimiento de temor que pesaría sobre los ignorantes de la navegación, ajenos á aquella vida por pasar la suya entre las sierras del interior de España, viéndose en el centro del inmenso círculo de cielo y mar en la sucesión monótona de los días y las noches. Á la preocupación debió seguir el descontento; al recelo la desconfianza de llegar á un término probable. Aflojados con ello los lazos del respeto, la murmuración, la queja, la reconvención, por sus pasos, trabajaron la disciplina, llegando á la explosión del motín, si se admite lo que dan por averiguado, ó tienen escrito, que no es lo mismo, los historiadores.

Irving, Lamartine, Roselly de Lorgues, pintan con poético colorido la situación en que se vió el jefe genovés, aislado *entre una turba feroz y pusilánime*, que llegó á desconocer su autoridad poniendo en inminente peligro su vida, si bien sirvió sólo el riesgo para poner á prueba la firmeza de su resolución, semejante á la de la roca en que las olas baten y se estrellan. Alguno de estos escritores llega á decir que, contagiados del miedo los Pinzones, el mayor sobre todo, hicieron cabeza de la sublevación contra el que denigraban con los dictados de *embaucador y charlatán*, echando mano á las armas y empleando la amenaza de muerte si no volvía las proas hacia Castilla; pero el Diario del Almirante no autoriza la suposición de un suceso cuya gravedad no podía dejar de consignarse en aquel documento, relato oficial de cuantos ocurrían, y la voz pública, las declaraciones del repetido proceso y otros testimonios de índole varia, no refieren así lo ocurrido.

Cierto ha de ser que hubo recelo, muy natural entre las tripulaciones; cierto que entre el vulgo se propaló la especie de haber concertado los tímidos lanzar al agua al Comandante, y volverse al puerto de salida; con todo, la declaración de los testigos de la causa, sino en su punto, pone en perspectiva de realidad lo que en la escuadra aconteció.

En gran número, los declarantes cuentan que el desmayo de los apocados se comunicó á Cristóbal Colón, decidiéndole al abandono de la exploración y regreso á España, fuera por la

consideración de los días transcurridos en el viaje, ó bien, y es más creible, porque no se encontrara con fuerza y autoridad para contrarrestar un impulso casi general en la escuadra, y resistir á la oposición que acaso abiertamente se le hiciera. Las versiones varían mucho: quién dice que en el extremo consultó Colón de barco á barco con Martín Alonso, de manera que todos oyeron, lo que convendría hacer en aquel caso; quién asegura que decididamente cambió de rumbo y enderezó la proa á Castilla, dando por concluída su misión; y ¡cosa notable! entre cien testigos, contados los de la parte del Almirante, uno solo depuso, *de oídas*, que ocurrió motín á bordo de la capitana, con la manifiesta inexactitud de asegurar que para ello se juntaron los maestres de las tres naves. En cambio, afirmaron casi todos que cuantas veces se puso en duda la continuación de la marcha, consultado Pinzón, dijo: «*¡Adelante! ¡Adelante!*» Y con acento de sinceridad refirieron que como el jefe le dijera: «*Martín Alonso, esta gente del navío va murmurando; tiene gana de volverse, y á mí me parece lo mismo, pues que habemos andado tanto tiempo y no hallamos tierra*», contestó al punto: «*Señor: ahorque vuesa merced media docena dellos ó échelos á la mar, y si no se atreve, yo y mis hermanos barloaremos sobre ellos y lo haremos; que armada que salió con mandado de tan altos Príncipes, no habrá de volver atrás sin buenas nuevas.*» Por esto, los más de los dichos testigos, citando algunos á Bartolomé Colón en su número, juzgaban que sin Pinzón la armada se volviera y no se descubriera la tierra.

Hoy tiene la crítica depurado lo que atañe al supuesto motín de las carabelas, ficción poética á propósito al objeto de exaltar las condiciones personales del Almirante de las Indias y de encarecer los embarazos con que tropezó en la inmortal epopeya. La sublevación en armas contra un hombre solo ha pasado á la leyenda en virtud de los estudios especiales.

Las frases que los testigos atribuyen á Pinzón, cuadran tan bien con su energía, con su decisión, con todos sus actos, que no pueden dejar de recibirse por genuinas.

Seguramente Martín Alonso gritó de bordo á bordo: «¡ADELANTE! ¡ADELANTE!», palabras que debieran esculpirse por re-

cuerdo, puesto que con ellas tercera vez decidían su personalidad y su entereza el grande acontecimiento.

Á la carabela *Pinta* tocó la suerte de verificar la vista de lo que con ansia se buscaba, sin que Pinzón, que siempre fué explorando delantero, hiciera mérito de la fortuna. No pongo en duda que el Almirante asegurara de buena fe haber visto una luz de la isla, ni duda me queda de la imposibilidad material de que la viera. Percibió, durante su vida, la renta acordada á la ilusión del deseo, pero es obvio que de la *Pinta* salió el grito mágico de «¡TIERRA!» acompañando al disparo de lombarda, que puso en vilo, sobre las cubiertas, á cuantos iban en la armada, por contemplar el panorama de Guanahaní en la alborada de perpetuo recuerdo.

Sería difícil traducir en palabras la impresión de aquellos hombres que, en un principio, no darían crédito á los ojos; el efecto de la luz radiante que se entraba por ellos descubriendo la ribera de peregrina hermosura; la gala de una vegetación incomparable; la rareza y variedad de las aves; la extrañeza de gentes colocadas por la Providencia en un ambiente suave y perfumado, bajo la bóveda celeste, que allá no más se parece á la que cubre nuestro suelo europeo, que los insectos, rivales en color de las flores y de las piedras preciosas, pues que se inflama mañana y tarde de manera que forja la ilusión en ella ríos de oro y de lava fundida; fantasmas maravillosos de ópalo, de azul, de nácar, danzando sobre un fondo de pureza indecible donde se mezclan, se confunden, se deshacen á cada momento en vapores irisados, mientras la noche tiende por contraste el cortinaje aterciopelado obscuro para brillo mayor de los astros.

Presume, no obstante, el pensador los latidos de aquellos corazones en que la realidad de la dicha desalojaba repentinamente, sin transición ni aviso, las sombras de la desventura durante un mes esperada; el espontáneo brote de las lágrimas; la explosión ruidosa de la alegría; el fervor con que de hinojos elevaron al Todopoderoso la oración de humilde reconocimiento desde aquella tierra nueva.

Mi tarea pudiera acabar aquí, pues que más elocuentes narradores os han dado, ó han de dar, luces acerca de la flora, de la

fauna, de las razas, su lengua, su civilización en el mundo hallado por los marineros de que voy tratando; pero no será ocioso prolongar poco más el árido relato, por acabar el viaje y decir cómo de vuelta trajeron nueva del hallazgo.

Desde la primera, una tras otra, iban los expedicionarios registrando islas de asombrosa belleza, llenas de encantos naturales. La de Cuba, principalmente, lisonjeaba la idea de haber llegado al país de la especería y de las maravillas de Marco Polo; porque si no parecían por de pronto indicios de comunidad ó semejanza con aquel en que antaño cargaban de oro las naves de Hiram, según creía entenderse de la mímica de los indígenas, el oro existía allí en abundancia. Buscáronlo las carabelas por la costa de la misma isla sin dar con los yacimientos, por lo que decidió Colón extender la pesquisa navegando en dirección del punto que los naturales designaban con el nombre de Babeque.

En la travesía ocurrió un incidente, á que han dado los comentadores proporciones ajustadas á las del supuesto motín del golfo. Las carabelas salieron de Cuba velejeando contra el viento contrario, y como después de anochecer el tercer día refrescara mucho, resolvió el Almirante volver al punto de partida, y lo puso por obra, colocando en los palos faroles que indicaran el cambio de rumbo. En la *Pinta*, que iba delantera, no se vieron las luces; continuó, por consiguiente, la marcha, y quedó separada de las otras dos naves. Causante de la dispersión fué el Almirante, por aquella decisión repentina adoptada sin aviso previo, sin disparar cañonazos, sin ninguna de las precauciones que la prudencia recomienda á los jefes de escuadra y las reglas les prescriben; no obstante, como sea más sencillo y acomodado á la naturaleza humana achacar á otros lo que nos empece, que confesarnos autores responsables, disgustado Colón del incidente, culpó de mala voluntad á su asociado, dándose á cavilar sobre las consecuencias de la separación, que podrían, á su juicio, acelerar el regreso de la *Pinta* á España y sustraerle las albricias de tan gran nueva. Consignada la sospecha en el Diario de ocurrencias, ha sido bastante para que sobre ella levantara la fantasía novelesca otro capítulo de tribulaciones del grande hombre, á cargo del armador de la expedi-

ción, declarado sin más ni más desertor, cobarde, ingrato y envidioso, abreviando la lista de epítetos indignos.

Pinzón, que, según lo ordenado, continuó su derrota á la isla Babeque, llegado á ella, buscó fondeadero y exploró la región, despachando indios con cartas por la costa, para que si en algún punto de ella parecía el Almirante, tuviera noticia de su paradero, y tan luego como supo que los naturales habían visto otras embarcaciones, marchó al encuentro, dando cuenta al jefe de la expedición de todo lo ocurrido, y explicando cómo la separación había sido fortuita, sin haber podido él hacer otra cosa.

En el intermedio se había perdido la nave capitana, y el registro de la tierra daba á entender que su riqueza no era tanta como su hermosura, observación que agrió el carácter del ilusionado genovés. Sería natural que al ser desvanecidas las sospechas de que Pinzón quisiera usurparle la gloria de referir el triunfo de la empresa, que al verle á su lado, y de su voluntad venido, rectificara el juicio temerario que formó precipitadamente: no fué así. En público se dió por satisfecho; admitió las razones del capitán de la *Pinta*, y, por consiguiente, en el terreno de la disciplina, y en la apreciación exterior de la escuadra, quedaba terminado el incidente; pero cambiados los sentimientos del Almirante, modificando la opinión alta que hasta entonces le había merecido el compañero de Palos, dejóse llevar del rencor, y escribió en el Diario, que había disimulado con Pinzón y *tolerado sus mentiras*, porque lo cierto era que se apartó con mucha soberbia y codicia, porque los indios le afirmaban haber oro en Babeque; mas no quiso romper el designio de su empresa, lo que fácilmente hubiera sucedido adoptando medidas de rigor, porque la mayor parte de los que venían con él eran de la misma patria que Pinzón, y aun parientes suyos.

Considerad, señores, estas frases, que materia ofrecen al discurso; fuera de ellas no existe otra fuente que sirva para apreciar lo ocurrido en las costas de la isla Española, y en ellas ha tenido que apoyarse Irving, lo mismo que los historiadores sucesivos, al infamar la memoria de Pinzón, tildándole impropia é injustamente de desertor de la bandera. Sin hacer aquí examen de la palabra ni del motivo, que fuera enojoso, y lo reservo

para otra ocasión, debo insistir en que, para juzgar á Martín Alonso en el incidente de la separación de la carabela, hay que atenerse á los datos consignados en el Diario del Almirante, y optar por uno de estos dos términos: ó aceptar la declaración explícita de un hombre que siempre pasó por honrado, ó inclinarse á la sospecha maliciosa de otro hombre que no se atrevió á manifestarla.

Para los que tienen á Colón por impecable y santo, no es dudosa la disyuntiva; Colón no podía equivocarse. Los que recuerden los trabajosos principios de la empresa, y lo que el Almirante debía á su asociado; los que lean el Diario sin prejuicio, á las palabras secretamente escritas, á la sospecha oculta, á la satisfacción simulada, preferirán la franca explicación dada en alta voz, sin recelo de contradicciones, y la enseñanza de los hechos.

Mi propósito no requiere la comparación ó paralelo de las condiciones morales de los dos hombres que llevaron á cabo la epopeya del viaje; mas para librar á Pinzón de cargos injuriosos, necesariamente tengo que resumir lo que pasa por autoridad de cosa juzgada.

Los hechos acreditan que, una, dos y tres veces, por el ascendiente y voluntad de Martín Alonso, se alcanzó lo que en modo alguno lograra Cristóbal Colón, desahuciado en las pretensiones, y resuelto á pasar de España á otra nación, cuando llegó al monasterio de la Rábida; incapaz de obtener bajeles adecuados ni hombres que los manejaran, aun cuando tuviera en mano las cédulas de los Reyes, luego; impotente para vencer en la mar la repugnancia de la gente á seguirle más tiempo en el camino de lo desconocido.

Surcando el Océano, consultada la carta que se supone de Toscanelli, Pinzón propuso una dirección que no aceptó ni quiso seguir el Comandante. El estudio de la carta exacta hace ahora ver que el sentimiento instintivo, ó la práctica en la estimación de las apariencias en la mar, inspiraba al capitán de Palos un camino más directo y breve para hallar lo que se buscaba.

No he de tratar de nuevo las cuestiones de la vista de la luz de Guanahaní, ni del naufragio de la *Santa María;* bastará que

note que de la *Pinta* salió la voz de «¡Tierra!», y que esta carabela, ya que no se entienda que navegaba con toda aquella vigilancia, cuidado y acierto que acreditan las condiciones de un buen capitán, en la recalada, bojeo, y exploración de costas y escollos desconocidos, tuvo mejor fortuna que la compañera, directamente manejada por el Almirante.

Resolvió el jefe de la expedición construir un fuerte en la Española, con la idea halagüeña de sentar el pie de la dominación. Martín Alonso, con claro discernimiento, se opuso á la medida, considerándola arriesgada é inconveniente, y el tiempo justificó la cordura de un consejo que ahorrara la primera sangre con que se fecundó la tierra nueva.

Dieron la vela en regreso á España las dos carabelas que quedaban: sufrieron tremendo temporal que las apartó, llevando la de Pinzón un mástil partido. Era de presumir que pereciera, como creyó el Almirante; sin embargo, mientras éste arribaba á una de las islas Azores, donde el Gobernador le aprisionó la mitad de la gente, faltando muy poco para que él mismo y su bajel quedaran detenidos; mientras, sin que le aprovechara la lección, se entraba contra viento y marea en la capital de nación extraña, con cuyo Rey había tenido antiguas contradicciones, provocando su rivalidad y comprometiendo cuestión internacional gravísima, Pinzón, con el mismo temporal y con más peligro por el mástil roto, esquivando la costa de Portugal, tocaba en tierra de Castilla, y desde allí enderezaba el rumbo á Palos, avistando el campanario de la Rábida casi al mismo tiempo que la carabela de su hermano, conductora de Colón.

Llegaba éste convencido de haber pisado el Asia; venía el otro seguro de quedar roto el misterio de una tierra nueva.

No puede desconocerse que la navegación de Martín Alonso fué también en este viaje de vuelta más hábil, náuticamente considerada, sin caer por otro lado en el desacierto político de la del Almirante. Con todo, no ha faltado quien, á modo de homenaje rendido á tantos méritos, diga que desde Bayona de Galicia escribió á los Reyes apropiándose la gloria del descubrimiento, y que, una vez surtas las carabelas en Palos, mientras Cristóbal Colón, el aparecido de la Rábida, era objeto de ovación de las gentes de aquel pueblo en que se hizo el armamento

con los parientes y el dinero de Martín Alonso, éste se ocultaba como criminal que teme el castigo merecido, dando al despecho y á la soberbia fuerzas que aniquilaron las vitales suyas.....

¡Leyenda, malévola leyenda! Llegaba el mayor de los Pinzones gravemente enfermo de lo mucho que le fatigaron los trabajos de la expedición. Falleció á poco en el convento de la Rábida, y sepultóse con el cuerpo su memoria. El Rdo. Obispo de Chiapa escribía entonces, á guisa de epitafio: «Y porque en breves días murió, no me ocurrió más que dél pudiese decir.»

¡Criterio humano! ¡Para qué ocuparse de un difunto cuando llegaba la ocasión de hablar del entusiasmo público; de las fiestas con que se celebraba el hallazgo de las islas oceánicas; de las honras y mercedes inusitadas con que se premiaba el éxito en la persona que á su modo lo relataba! La condición de extranjero, vituperada en el período de las solicitudes, acrecentaba ahora los merecimientos del triunfador. ¡Se tocaba el fin; no había para qué traer á la memoria los medios!

Justo es, en verdad, que brille por siempre la figura de Cristóbal Colón entre los hombres más grandes de la historia y entre los bienhechores de la humanidad; en buen hora se adjudiquen los honores de inmortal que constantemente se le han tributado; mas no es tan estrecho el templo de la gloria ni tan escaso el patriotismo de los españoles, que no den lugar en aquél, ni demostración con éste, al que ambas cosas merece. Si el examen reflexivo de los puntos por mí tratados acredita que sin Cristóbal Colón no se hubiera conocido por de pronto lo que América llamamos al presente, asimismo demuestra que sin Martín Alonso Pinzón no se hubiera descubierto.

Para obtener bronce se requiere la aleación de dos metales; acaso fué indispensable la fusión de la perspicacia, de la obstinación, del saber del inventor de la idea, con la entereza, la práctica del marear, el dominio, el carácter de quien la llevara á término, diciendo siempre: *¡Adelante! ¡Adelante!* Dios quiso que las condiciones del uno tuvieran complemento en las del otro. Dios, sin duda, los juntó. ¿Por qué no hemos de unirlos en la honra cuando vamos á exaltarla?

Algo tarde otorgó Carlos V á los Pinzones, *porque de ellos haya perpetua memoria*, un escudo de armas con tres carabelas

en la mar, *é de cada una de ellas salga una mano mostrando la primera tierra que así hallaron é descubrieron.* Algo tarde, digo, porque con el blasón no salieron de la miseria á que la liberalidad del mayor los había reducido, y ya el pueblo, no bien informado, había erigido al descubridor, en su poética fantasía, el monumento más bello y duradero de cuantos entre nosotros tiene. Restaurémosle ahora, si os place, diciendo:

Por España halló Colón
Nuevo Mundo con Pinzón.

PRECEDENTES

DEL

DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

EN LA EDAD MEDIA

ATENEO DE MADRID

PRECEDENTES

DEL

DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

EN LA EDAD MEDIA

CONFERENCIA

DE

D. MANUEL MARÍA DEL VALLE

pronunciada el día 11 de Marzo de 1891

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO «SUCESORES DE RIVADENEYRA»
IMPRESORES DE LA REAL CASA
Paseo de San Vicente, núm. 20

1892

Señoras y señores:

Dos nombres inmortales, el de un genio y el de un nuevo mundo, aparecen estrechamente unidos al comienzo de la edad, que llamamos moderna de la historia. Desde aquellos días felices, con que termina la centuria décimaquinta y se abre la diez y seis de nuestra era, y en que para siempre quedó rasgado el velo, que por muchos siglos había cubierto las espesas nieblas del mar tenebroso, tan temido de los antiguos, la atención de los Europeos y el particular interés de sus trabajos geográficos é históricos, dirigiéronse con preferencia á las comarcas occidentales del globo terrestre. Los viajes marítimos se suceden unos á otros con admirable repetición; las exploraciones en territorios vírgenes se multiplican; todo se examina y analiza: la naturaleza, las razas, las sociedades de aquel continente, hasta entonces desconocido, al menos para la generalidad de los hombres. Y de dicho tiempo procede también el importantísimo número de variados temas de historia y de crítica, aplicados al conocimiento de uno y otro hemisferio del Planeta y de las posibles relaciones que durante lejanos tiempos entre ellos debieron existir.

Avocados hoy al centenario de la fecha memorable en que los españoles tuvieron la suerte de poner la planta en las islas del mar de las Antillas, esta docta casa tuvo el buen acuerdo de celebrarlo, con una serie de conferencias en las que hoy al-

canzo la honra de tomar parte. A tan noble concurso han sido llamados nuestros más distinguidos oradores y hombres de ciencia; también venimos aquí los humildes; aquéllos para que, con las luces de su inteligencia, con su acreditada ilustración y saber, resuelvan los árduos problemas que acerca del Nuevo Mundo fueron y son todavía objeto de sérias meditaciones: nosotros, para que, auxiliados de modestas fuerzas, hagamos gala de buena voluntad, ofreciendo la escasa labor de lo que por nuestros estudios, en la profesión que públicamente desempeñamos, pudimos haber aprendido: que en todas las obras, así en las de la naturaleza como en las del arte, en las del individuo como en las de la sociedad, va siempre lo grande unido á lo pequeño, y de igual modo que con las dilatadas y extensas cordilleras y mesetas de la tierra coexisten las rocas y las menudas arenas; de la propia suerte que las maravillosas construcciones, proyectadas por el ingeniero y el arquitecto, necesitan no sólo un plano y dirección, sino el esfuerzo de los que con sus brazos ayudan á levantar aquel monumento, así también á estas solemnes fiestas de la inteligencia y de la cultura humana son llamados, naturalmente, los sabios, y podemos venir aquellos otros á quienes nos basta el sencillo título de estudiantes, ó cuando más, de afanosos cooperadores de sus trabajos.

Tuvisteis la fortuna de oir en esta cátedra, al inaugurarse las presentes conferencias, la gallarda y elocuentísima palabra del eminente hombre de Estado, que á la par es gloria de la ciencia y de la tribuna españolas; asististeis luego á la erudita, amena, profunda, y por todo extremo crítica conferencia de nuestro respetado y siempre querido D. Eduardo Saavedra sobre *las ideas de los antiguos acerca de las tierras atlánticas*, y aun está fresco en la memoria de todos el grato recuerdo del singular deleite con que, honrado por demás el sitial, que ahora inmerecidamente ocupo, escuchábamos en pásadas noches la magistral relación de las atrevidas navegaciones de los portugueses, hecha por el insigne y, con justicia, preclaro historiador de nuestros vecinos y de nuestros hermanos.

Violento es el tránsito que hoy se os ofrece; no pequeña desgracia la mía de verme colocado inmediatamente después de tan respetables personalidades; grande la turbación de que me

hallo poseído, y necesario é indispensable que de vosotros reclame, no por alarde retórico, sino por convencimiento íntimo, vuestra indulgente benevolencia.

Permitidme también que, con este motivo, ofrezca el testimonio de mi sincera gratitud á nuestro egregio Presidente, y al que lo es muy digno de la sección de Ciencias históricas señor Sánchez Moguel, por haberme dispensado el honor de que os dirija la palabra. Y como en la vida no faltan compensaciones, séame lícito, antes de principiar mi tarea, y á cambio de tantas dificultades, con las que ahora verdaderamente lucho, por capricho del azar, lisonjearme de interpretar vuestros sentimientos, aprovechando este instante para enviar desde aquí un cariñoso saludo y el homenaje de nuestra legítima admiración al ilustre historiador lusitano, que, habiéndonos favorecido recientemente con su presencia y con las acertadas observaciones de su esclarecido ingenio, nos ayudaba á reanimar poderosos vínculos de fraternal simpatía para el pueblo y para los hombres, que, participando de nuestros orígenes, tanta intervención tuvieron en hechos y proezas, que por varios títulos nos son comunes en el dominio de la historia.

I.

Os decía, Señores, que los grandes problemas geográficos, históricos y sociales sobre América habían sido objeto especial de profundos trabajos, cuyo origen se remonta á la época venturosa en la que diferentes Estados europeos adquieren nuevas tierras y posesiones allende los mares. Y entre los asuntos de mayor novedad que, como tema de investigación, se propusieron discretos analistas, figuró el relativo al origen y procedencia de las primitivas razas del nuevo continente, y por tanto de la verosímil comunicación y enlace de sus pobladores con los de otras naciones y países. Recuerdo ahora, que van transcurridos nueve ó diez años desde que un distinguido escritor de la vecina

Francia publicaba monografía muy erudita, respondiendo á esta pregunta: «Las relaciones entre el antiguo mundo y América, ¿fueron posibles en la Edad Media? (1).»

He aquí que, modificando algo los términos de ese enunciado, me proponga también yo discurrir sobre los *Precedentes del descubrimiento de América en la Edad Media*, por juzgar de alguna utilidad y provecho muchos de los datos y noticias interesantes, que, acerca de tan delicada cuestión, consignan autoridades respetables en la materia. Para ello procede evocar con brevedad, y en primer término, varias de las hipótesis que establecen la posibilidad de remotas aproximaciones entre los pueblos orientales y América, conviene que analicemos luego el carácter de la ciencia y de los estudios en los siglos de la Edad Media de la historia, para determinar el influjo que las ideas más elevadas de notables pensadores pudieron ejercer en los grandes descubrimientos de los siglos XV y XVI, y sobre todo, que, como parte esencial de nuestro objeto, puntualicemos, examinándolos á la luz de la más severa crítica, los viajes, expediciones y aventuras que varios pueblos europeos, y entre ellos principalmente Normandos é Irlandeses, realizaron en las regiones septentrionales del Atlántico.

La índole propia de semejantes puntos, que participan del doble caracter geográfico é histórico, nos obliga á que, por vía de preliminar, recordemos la situación en que se encuentran las dos grandes porciones continentales de nuestro planeta, apenas separadas por el estrecho de Behring, que mide 96 kilómetros, cuyas mayores profundidades de 58 metros, reducidas en otros sitios, se limitan á 40, habiendo permitido en muchos casos el fácil tránsito desde la extremidad Nordeste del Asia, hasta la punta del cabo de Galles en América. Si detenidamente se contempla el planisferio terrestre, no puede tampoco menos de percibirse que, eligiendo como punto de pers-

(1) Gaffarel, *Memoria* inserta en la *Revista de la Société normande de Géographie.— Bulletin de l'année*, 1881.

Corrigiendo el original del presente trabajo, llega á nuestro poder la obra que con el titulo de *Histoire de la decouverte de l'Amérique depuis les origines jusq' la mort de Colomb*, ha publicado en el presente año (1892) dicho Mr. Paul Gaffarel, de la que la expresada Memoria, adicionada en algunos puntos, constituye el cap. V del tomo I, y á los datos y juicios de tan importante libro habremos de referirnos más de una vez.

pectiva el centro del Pacífico, se dibuja gran arco ó hemiciclo montañoso, constituído en un extremo por las cordilleras de Asia, enlazadas á su vez con las de África, y en el otro por las diferentes series de cadenas montañosas, que desde las de Alaska y Colombia Británica se prolongan por los dilatados Andes hasta terminar en la Tierra de Fuego; pensemos, además, en la efectiva y real semejanza que muestra la constitución orográfica de ambas regiones, según lo acredita el círculo ígneo de los volcanes de América, que, prolongándose hacia los mares de la China, se extienden por las islas Filipinas, Japón y Kurilas; tengamos presente también que las Aleutinas forman como natural paso desde la extremidad NE. del Asia hasta las costas americanas en el Pacífico, y sin olvidarnos de que, siendo tan corta la distancia por este lado del mundo, es muy grande la que separa de Europa al nuevo continente, por mediar entre unas y otras tierras 1.500 metros en la parte más estrecha del Océano Boreal (1); concluyamos reconociendo que no debieron ser difíciles los viajes y expediciones acometidas desde inmemoriales tiempos, y que no parece destituída de fundamento la creencia de muchos historiadores y geógrafos que sostienen las antiguas relaciones entre los pueblos orientales y las comarcas americanas. Si se apeteciera mayor prueba de semejante verosímil conjetura, aun podríamos encontrarla observando la facilidad con que las embarcaciones pasan de una á otra orilla, y en el hecho invocado por varios escritores que nos hablan de los numerosos naufragios allí ocurridos, citando hasta sesenta ejemplos de esa clase que desde el siglo XVII hasta nuestros días llegaron á registrarse (2), á los cuales podrían añadirse otros más, como el que sobrevino en 1875, y cuyos vestigios fueron debidamente patentizados.

Así se explica que las opiniones acerca del origen de las razas indígenas de América sean tan múltiples y diversas, como diversos son los gustos y tendencias de los hombres. Nada de particular tiene, por tanto, que desde fecha también muy apartada de la nuestra, y desde los mismos años que inmediatamente si-

---

(1) Reclus, *Nouvelle Géographie universelle*, t. XV.
(2) Brooks, *Comptes rendus de la Société de Géographie*, 2 de Julio, 1886.

guieron á los descubrimientos de la edad moderna, se hayan expuesto sobre el particular variedad de doctrinas, al parecer, muchas raras y atrevidas. Entre ellas figura la que sostienen algunos autores pretendiendo la posible relación de egipcios y americanos, cosa á primera vista extraña, y para la cual no faltan argumentos á sus patrocinadores, que los fundan en problemáticas semejanzas y analogías, que, sin gran violencia, suelen descubrirse cuando no se ha penetrado bien en los misterios y obscuridades de los verdaderos orígenes, y en la índole peculiar de las primitivas sociedades. Las averiguaciones críticas que con posterioridad se han hecho en el particular, revelan, á mi humilde entender, que no son tan claros y evidentes los imaginados paralelismos entre la arquitectura y la ornamentación de uno y otro país, sino que bien pueden señalarse variantes que las separan y distinguen. La misma forma piramidal de muchos monumentos, como necesidad de solidez que adoptaron los egipcios, también la tuvieron otros antiguos pueblos. El sistema de momificaciones no concuerda en sus procedimientos, puesto que los egipcios empleaban para ellas diferentes substancias, y los mexicanos se valían más bien de los ligamentos y de la rigidez muscular; y aun la presunción de que ciertas sepulturas hechas en vasijas á manera de jarras pudieran ser como trasunto de hábitos y costumbres egipcias, con mayor propiedad debería tal vez aplicarse al Japón, donde se ha podido comprobar el uso de semejante práctica. Más singulares resultan todavía las opiniones de algunos que, enamorándose ciegamente de las analogías entre las cosas del antiguo y del nuevo mundo, han querido, como Brasseur de Bourbourg, explicar el parentesco de ambas civilizaciones por la precedencia de la americana sobre la egipcia, doctrina muy aventurada, y que, á mi juicio, no obstante los argumentos utilizados por su autor, con dificultad resiste las serias impugnaciones de la moderna crítica.

Muchos de los que me oyen, quizás la mayor parte, conocen aquella otra teoría que, á partir del siglo XVII, defienden varios autores, que hablan de la preexistencia de la raza semítica en América, como resultado de la emigración que acaso verificaron las diez tribus perdidas en el cautiverio que llevó á cabo el Rey de Asiria, Salmanasar. Nuestra historia científica puede

vanagloriarse de poseer la obra muy curiosa, portento de diligente erudición, *Origen de los indios del Nuevo Mundo*, impresa en 1606, y en la que el P. Fr. Gregorio García resume no pocas de las opiniones emitidas sobre el particular, que juzga con prudente crítica, de la que también se vale para exponer diversos viajes antiguos, por ejemplo, los de fenicios, cartagineses y árabes. Ya escritores, como Solórzano y Pellicer, habían apuntado la idea de existir en las profecías de Isaías, Ezequiel y David, y en los textos de los Evangelistas el anuncio del descubrimiento de nuevas tierras, y Tomás Bòcio, pretendiendo traslucir hasta el nombre de Colón en las palabras de Isaías, citaba de este Profeta las siguientes: «¿Quiénes son éstos que vuelan como nubes y como *palomas* á sus ventanas? Pues las *islas me esperarán* y las naves del mar en el principio, para que traigan á sus hijos de lejos, y su plata y oro con ellos.»

Ese pasaje y otros de la versión de los setenta, son toda la base de la suposición sobre la cual San Jerónimo, Hector Pinto, y hasta nuestro mismo Fr. Luis de León, disertaron ampliamente para averiguar si la frase *Insulæ spectabunt* significaba en rigor el presentimiento de nuevas tierras, ó si podría y debería entenderse tan sólo el anuncio profético, como la señal del deber que tenían los cristianos de propagar su doctrina por todo el mundo. Esta última hipótesis parece más juiciosa y sensata, y á ella se inclina el autor referido, que en otro libro de su importantísima obra expone, de conformidad con Gilberto Genebrardo, la opinión de que, verificado, como dije, el cautiverio en tiempos de Salmanasar, las diez tribus extraviadas pudieron ir á parar á la tierra de Arsaret, que asimilan á la Gran Tartaria, y, pasando el estrecho de Aniam, cerca del promontorio ó cabo que está en la última *Scithia* acostado sobre la mar, y al que Plinio llamaba *Tabin*, trasladarse á las regiones del Nuevo Mundo ó América. Las variadas analogías que pueden vislumbrarse entre las costumbres, prácticas y hábitos de los antiguos americanos y judíos, como el hecho de ser unos y otros medrosos, tímidos, poco caritativos é inclinados á la idolatría, objeto fueron de discretas observaciones por parte del autor citado, que á la vez examina las semejanzas, más ó menos admisibles, de ciertos preceptos

religiosos, de las leyes, los ritos, las ceremonias, los sacrificios, y hasta de la forma de enterramientos usados por unos y otros hombres, haciendo gala, sin embargo, en todo ello de gran independencia y elevación de criterio. Partidario más resuelto de la tesis que nos ocupa había sido, en cambio, el judío portugués Mena-esh-ben Israel, filósofo y teólogo que, apoyado en el relato de su compatriota Aharón Leví, (a) Antonio Montesinos, en la autoridad del P. Maluenda, y sobre todo, fundándose en el lib. 4.° de Esdras, que, aun cuando apócrifo, le merecía respeto, escribió la disertación que, con el dictado de *Esperanza de Israel* sobre el *origen de los americanos*, se publicó en Amsterdán el año 1650; y como no menos entusiastas defensores de respetable antigüedad de los judíos en América podríamos invocar los nombres de los ingleses Tomás Thororvgood y Adair, del suizo Spizellius, del alemán Heinius, de Mr. Lescarbot, y de algunos más citados en la relación de trabajos que al Congreso de Americanistas de 1881, en Madrid, hubo de ofrecer el Abate Mr. Louvot, expresándose con la prudente reserva que exige tan delicado asunto.

Descartando estos indispensables preliminares, importa que fijemos ya nuestra atención en cuanto se ha dicho y escrito respecto á las posibles relaciones de las razas tartáricas y polinésicas con las americanas. Al presentar en 1761 el famoso De Guignes á la Academia de Inscripciones y Bellas Letras de París su obra, acerca de las navegaciones de los chinos, quedó planteado el problema de la posible arribada que éstos pudieron hacer por el lado NO. del nuevo continente, y no debe, por lo mismo, extrañar que, con tal motivo, hayan sido también opuestos y encontrados los pareceres. Recordaba De Guignes la narración del historiador chino llamado Li-yu-tcheu, quien refiere que en el año 458 de nuestra era cinco monjes budhistas partieron de Samarkanda, con encargo de difundir la célebre doctrina del solitario Sakya-muní ó Budha, que lograron llevar hasta el país de Fu-sang (1). En el itinerario marítimo, que parece comenzar en las costas de Coréa, se dice lo siguiente: «que

(1) A. de Humboldt en su *Histoire de la Géographie du nouveau continent* y otros AA. al hablar del país de Fu-sang y del monje budhista que, principalmente trajo noticias, llaman á éste *Hoëi chin.*

caminando 12.800 *li* (1) se llegaba al Nippon», que el autor francés equipara al Japón, que 7.000 *li* al Norte, conducen luego al pais de Wen-chin y 5.000 al Oriente permiten llegar á Taan, de donde, navegando otras 20.000 *li* con igual rumbo, se tocaba «en la comarca del Fu-sang», que para De Guignes representa ó puede aplicarse á la América, en atención á que el país de Taan debía ser la península de Kamschatca, porque los escritores chinos afirman que esa tierra estaba rodeada por tres partes de agua, según todo lo cual no resulta para el autor citado inverosímil la creencia de que los chinos lograron descubrir la América, impulsados sus barcos por la famosa corriente negra de que hablan los geógrafos, y que en el Pacífico tanto ha contribuído para favorecer las comunicaciones por esa parte del mundo. Sin embargo, semejante opinión fué objeto de nuevo análisis por parte del eminente Klaproth, alemán erudito, para quien el itinerario de los misioneros budhistas no significaba, ni podía representar otra cosa, que un viaje de circunnavegación alrededor de la tierra del Japón. Esta teoría ha sido posteriormente impugnada por Guimet y algunos más que ilustraron la materia, observando que las distancias, según se expresan en dicha relación, é interpretándolas, como lo hacía Klaproth, dejan subsistentes muchos puntos oscuros y acusan deficiencias, que permiten mantener, hasta cierto punto, la teoría de De Guignes. Entre otras cosas, hay para ello la circunstancia de las maravillas extraordinarias, con que el historiador chino hizo mérito de los admirables portentos contemplados en el país del Fu-sang, y por eso modernamente ha prevalecido con más seriedad la opinión de que los mismos japoneses hubieran podido visitar los países americanos (2).

En fecha todavía no muy lejana (Diciembre de 1874) presen-

(1) *Li*. medida itineraria de los chinos, que algunos han considerado igual ó análoga á la milla, por más que no sea fácil determinar su verdadera extensión; pues, aunque otros sabios le asignan 576 metros de longitud, lo hacen por creer que hasta esa distancia alcanza la voz del hombre en tiempo sereno, que, según los chinos, era lo que servía de regla para la medida del *li*, y como en la equivalencia puede haber errores, claro es que las dificultades de apreciación aumentan en vez de disminuir.

(2) Merecen citarse los nombres de algunos célebres escritores que patrocinaron la teoría de que los pueblos del Este de Asia se hallaban en relaciones con los del Oeste de América; como son por ejemplo *Leland*, *Hipólito de Paravey*, *D'Eichtal*, *D'Hervey*, *Neuman*, *Vining* y otros.

taba ante la Sociedad Geográfica de Lyon el abate Jolibois interesante memoria sobre dicha tesis, acerca de la cual emitieron su juicio el mismo Guimet, ya citado, y el coronel Parmantier. Fundándose este último en el aspecto filológico, deducía del examen comparativo, hecho entre las lenguas orientales y las americanas, que, predominando en éstas los procedimientos que Humboldt había llamado polisilábicos y siendo muchos de los idiomas de la extremidad oriental del Asia lenguas de aglutinación, era verosímil, según él, que la transmigración de pueblos desde Asia hasta América se hubiese verificado en aquel remotísimo período, durante el cual las lenguas monosilábicas iban transformándose insensiblemente hasta adoptar procedimientos aglutinantes. Parmantier cita varios ejemplos y casos muy curiosos, que de propósito omito en su mayor parte, por no fatigar vuestra atención, y me limitaré á recordar las singularidades por él advertidas en el uso de dos plurales para las primeras personas por parte de uno y otro pueblo: plural destinado á la locución, «nosotros todos», ó distinto plural si se pretende significar, «nosotros algunos», y el empleo de la palabra china *Tchin* «*yo*» ó «*nosotros*», usada como sufijo de algunos vocablos, cuando á éstos se añaden ideas ó cualidades de noble linaje, lo cual se percibe en las lenguas orientales y en varias de América, por ejemplo; la mejicana, con la que dicho autor y otros pretenden descubrir bastantes vínculos de conexión. La crítica moderna, prudente y circunspecta, según exige la índole de tan delicado asunto, reduce hoy principalmente el problema á la cuestión de las posibles relaciones entre las diversas razas polinésicas y las primitivas americanas. En esos términos más generales, con tendencias más profundas y científicas, hubo de expresarse Mr. Allen ante el Congreso de Americanistas de 1883, celebrado en Copenhague, al que presentó concienzuda Memoria, encaminada á demostrar que, revelándose, como se revelan, analogías entre las poblaciones de uno y otro continente, á medida que se estudien mejor y con más profundidad las razas, las lenguas y antigüedades de los pueblos polinésicos, sur-asiáticos, y americanos se irán aclarando esas afinidades, que la geografía de aquel extremo del mundo permite considerar, como tan verosímiles y probables.

Pero, si es cierto que no resulta ilegítima la presunción de que existieran, desde antiguos tiempos, ó hubiesen podido existir relaciones entre Asia y América, si no parece tampoco muy aventurada la hipótesis de que la misma propaganda budhista, por la natural misión de extender sus máximas y preceptos religiosos, lograse llegar hasta las regiones americanas, en realidad por la costumbre adquirida de investigar y conocer preferentemente las cosas de nuestra Europa, donde hemos tenido el privilegio de que se desarrollen las grandes civilizaciones del antiguo mundo y de los tiempos medios, no cabe dudar que sus hechos provocan mayor interés, y á ella debemos ahora dirigir nuestras miradas.

II.

Ante todo, reflexionemos sobre el estado que presenta la ciencia en esos siglos, que corren desde el v al xv de nuestra historia, verdaderamente compleja, que, por lo mismo, ofrece hoy amplio y vastísimo campo de análisis sobre muchos puntos y cuestiones, que se juzgaban seguros é incontrovertibles; no obstante lo cual van siendo cada vez mejor depurados y esclarecidos.

No he de negar que la geografía y los conocimientos de la naturaleza permanecieron durante la primera mitad de la Edad Media en atraso lamentable, sin que apenas podamos recordar de aquellos tiempos alguna que otra obra, como, por ejemplo, la de *Mensura orbis*, de Dicuil; el *Tratado de la Administración del Imperio*, por Constantino Porfirogéneta; la *Descripción de Dinamarca*, por Adán de Brema, y el *Itinerario*, de Benjamín de Tudela, en las que penosa y difícilmente se habían reunido datos, con notable laboriosidad, propia del silencio de los claustros en muchos casos, como sucede en la escrita por el anónimo de Ravenna, cuyas noticias é indicaciones adolecen, sin embargo, de graves defectos y obscuridad. Tengamos presente que en aquel largo y confuso período las relaciones de unos pueblos con otros habían quedado casi del todo interrum-

pidas, siendo muy de notar que dentro de la misma Francia un abate de Cluny, instado por el Conde Bourcard para fundar abadía de su orden en Saint-Maur-de-Fossés, no se atreviera á ello, por parecerle que los alrededores de París estaban demasiado lejos de su convento; que Guillermo, abad de San Benigno de Dijon, diera igual excusa al Duque de Normandía; que el mismo Vicente de Beauvais, en medio de las más altas miras con que, según veremos luego, ilustra la ciencia de su tiempo, careciese, no obstante, de noticias claras y precisas sobre los mares septentrionales de Europa, y que, cual expresión la más genuina y propia de aquella época, figuren libros, como el de *Cosmas Indicopleustes*, plagado de peregrinas afirmaciones, en el que tanto abundan los errores de geografía y cosmográficos.

Justo es reconocer que, para profesarlos, hubo diferentes causas. En primer lugar el atraso de los estudios, además el imperio de la costumbre y finalmente el gusto por lo maravilloso y las leyendas cristianas, á veces llenas de preocupaciones y extendidas á todas partes, como resultado de lo cual se censuraba la doctrina de los antípodas, que Lactancio, San Agustín, San Justino, San Ambrosio, San Basilio, Procopio de Gaza, Diódoro Tarso (1) y tantos otros combatían, rechazando casi todos los conceptos grandes y sorprendentes que la escuela Alejandrina y los más sagaces filósofos y pensadores de la antigüedad tuvieron la gloria de profesar.

---

(1) Lactancio y San Agustín negaron la existencia de los antípodas, por creer, según la escasa cultura de los tiempos, que pugnaba con la razón y las verdades de la Escritura. En cuanto á lo primero, no concebían que se hablase de seres y principalmente de hombres colocados en posición inversa de los de Asia y Europa, tachando cuanto á este propósito se había escrito de aventuradas hipótesis; pero lo cierto es que daban mayor importancia aún al segundo aspecto de la cuestión, porque, admitiendo la población humana en regiones apartadas, distantes y hasta opuestas de las conocidas, era imposible, á juicio de dichos autores, mantener la unidad de nuestro linaje; que desde el punto de vista religioso fué lo que principalmente trataron de explicar y sostener. Importa mucho reconocerlo así para no generalizar demasiado, como lo hacen algunos escritores pretendiendo haber sido doctrina de fe la forma plana de la Tierra, y algunas otras equivocadas ideas. Aparte de que en las mismas palabras de la Biblia se encuentran lugares que pueden interpretarse en el sentido de la esfericidad ó por lo menos de la redondez de la Tierra, no debe olvidarse que esta doctrina la dieron á entender de un modo más ó menos claro el mismo San Agustín, San Clemente papa, San Gregorio de Nazianzo, San Jerónimo, San Isidoro y otros.—Puede verse á este propósito la excelente obra del Padre Mir, *Armonía entre la Ciencia y la Fe*, página 306.

Si alguno, como Eusebio de Cesaréa, pretendía en sus comentarios á los salmos defender la redondez de la tierra, bien pronto se retractaba de ello para volver á la opinión admitida por la generalidad de los sabios. De igual modo, cuando Virgilio, obispo de Salzburgo, con menor cautela expuso públicamente la teoría de los antípodas, denunciábase el hecho por su rival en elocuencia, Bonifacio, y el Papa Zacarías, interviniendo en el asunto, obligaba al primero á que explicase mejor sus pretendidos errores. Desde entonces se reputó, como falsa doctrina, la de creer que existieran habitantes en distinto hemisferio del nuestro, y varios autores lo divulgaban así en sus obras (1).

Otra preocupación, bástante arraigada, contribuyó también mucho en los primeros siglos de la Edad Media para que los conocimientos geográficos tardaran en tomar el rumbo y la marcha que posteriormente siguieron, y fué la de suponer que la parte del hemisferio equinoccial, ó sea lo que llamamos zona tórrida, era inhabitable, por los extraordinarios calores que allí se dejaban sentir. En el siglo V Orosio, Philostorgo y Moisés de Korena, y en el VI Juan Philópono, gramático de Alejandría, negaban la existencia de habitantes en las inmediaciones de la línea equinoccial (2); pero, aun cuando por ésta y otras muchas

(1) Decimos que el Papa Zacarías exigió de Virgilio que explicase mejor sus pretendidos errores, y añadimos que la doctrina de los antípodas se consideró desde entonces como falsa y no herética, según otros la califican, por parecernos esto más ajustado á la fidelidad histórica; puesto que si el Pontífice llamó *perversa* á la hipótesis de los antípodas, fué porque algunos discípulos de Virgilio sostenían que tales hombres no procedían de Adán; pero las explicaciones que sobre el particular dió el Obispo acusado, resultaron plenamente satisfactorias, y lo prueba el hecho de que continuó mereciendo la confianza de la Iglesia.

(2) Juan Philópono, en su libro *De creatione mundi*, citado por Letronne, decía lo siguiente: «Algunas personas, aceptando una tradición absurda, han sospechado que el Océano Atlántico se reune en la parte austral con el mar *Erythreo*, lo cual es evidentemente falso, porque sería preciso que el primero se prolongase á través de la Lybia, y en la misma zona tórrida, donde es imposible que los hombres puedan navegar por el ardiente calor que allí reina.» De este error participaron Isidoro de Sevilla Gregorio de Tours y el venerable Beda. En el siglo XII Honorato d'Autun, Hugo Metello y Bernardo de Chartres renovaron estas antiguas teorías, y en la mitad del siglo siguiente, á pesar del progreso alcanzado en los conocimientos náuticos, Nicéforo Blemmydas afirmaba también que el calor de la zona tórrida era obstáculo insuperable para la navegación. Otro tanto pensaba Vicente de Beauvais y con él los jefes de la Iglesia y los representantes más autorizados de la ciencia. Uno de ellos, Alberto

referencias, que no sería difícil aducir, pudo despertarse el recelo de que se hubiera perdido por completo la esperanza de útil renovación para las más fundamentales verdades geográficas, es lo cierto, que, sin abandonar los tiempos llamados medios, y sobre todo á partir del siglo XIII, se presume el carácter y alcance que los conocimientos humanos ofrecen después en la edad moderna.

Poco á poco, merced al estudio más atento de los textos, al celo con que los traductores enriquecieron la erudición y principalmente á los esfuerzos generosos de espíritus elevados que supieron lanzarse en las vías del progreso, se consiguió inocular savia más pura y abundante en las escuelas cristianas, reviviendo así la Geografía, como los demás conocimientos humanos. Algunos de los antiguos errores desaparecieron, las verdades adquiridas se confirmaron, la Biblia no fué ya la única y exclusiva autoridad, llegando por este camino algunos doctores á manifestar que el escritor sagrado acomodaba su lenguaje á la inexperiencia propia de los tiempos, que sus textos podían interpretarse en diferentes sentidos y que por lo mismo era prudente rechazar todo lo que contradijese hechos ciertos y averiguados. De esta manera, Isidoro de Sevilla, aunque con discretas reservas, el venerable Beda, Raban Mauro, Scoto Erígena y muchos más no sintieron reparo en expresar ideas favorables á la esfericidad de la tierra, que desde el siglo XIII en adelante nadie se atrevía ya á contradecir. Más tarde triunfaba igualmente la teoría de la habitabilidad de la zona tórrida, figurando como sus más resueltos campeones y defensores Alberto Magno, á quien sus contemporáneos, por el extraordinario saber que logró atesorar, calificaban de hechicero, Pedro de Abano y Ores-

---

de Sajonia, pretendía que nos separaban de dichas regiones vastos desiertos, cortados por altas montañas, que tenían la propiedad de atraer la carne humana como el imán atrae al hierro. Pedro de Abano recogió igualmente estas ridículas fábulas, sin combatirlas, no obstante su merecida reputación de saber y firme juicio; y hasta en el siglo XIV Brunetto Latini, su ilustre discípulo el Dante, Nicolás Oresme, Mandeville y Boccacio sostienen que los calores excesivos impedían conocer una parte del universo. Añadíase á esto la preocupación también reinante sobre los inmensos peligros que al viajero amenazaban en el Océano, albergue de los más terribles monstruos, que devoraban las embarcaciones, y con todo ello natural era que los hombres careciesen de datos precisos sobre regiones inexploradas.

me, gran maestro del Colegio de Navarra, y autor del célebre *Tratado de la esfera*, dedicado á Carlos V (1). Aceptada la teoría, algunos maestros se encargaron luego de difundirla y enseñarla.

Pero más importante valor que á las rectificaciones hechas sobre dichos particulares debemos conceder á la creencia de varios sabios, que no vacilaron en hablar de nuevas tierras situadas más allá del Atlántico. En la antigüedad Cicerón, Macrobio y Marciano Capella aventuraban la existencia de otro continente, distinto del nuestro, y en el siglo XIII, *Geoffroi de Saint-Victor* y, sobre todo Alberto Magno, lo proclaman con resolución. Vicente de Beauvais, á quien San Luis encargó la redacción de un libro enciclopédico, sostiene en el *Spéculum quadruplex*, que hay una cuarta parte del mundo que no puede visitarse por los excesivos calores, es decir, que todavía este autor, mezclaba las ideas justas con las antiguas preocupaciones; pero aquel doctor admirable, Rogerio Bacón, maravilla de su tiempo y hombre, que, para gran número de las ramas del saber, adivinó muchas de las más grandes leyes, con que después se ha enriquecido el dominio de las ciencias físicas, fué quien expuso en términos claros y precisos la doctrina de que al Occidente de Europa debían existir tierras, y que era posible, por tanto, la relación del mundo antiguo con otro, presintiendo así, merced á tan maravillosa intuición, lo que más tarde intrépidos exploradores lograron evidenciar (2).

No influyó poco para que las nuevas teorías se generalizasen la persuasión de muchos, que, admitiendo antiguas opiniones,

---

(1) Alberto Magno, en su *Liber cosmographicus de natura locorum*, decía; que toda la zona tórrida era habitable. Pedro de Abano en el siglo XIV fué el más ingenioso propagador de la doctrina, declarando acerca de ella que en su tiempo no podía ya mantenerse incertidumbre sobre el punto combatido sólo por personas poco instruídas, y Oresme, que invocaba la autoridad de Avicenna, también negó que reinase en dicha parte del mundo el extraordinario calor, que otros autores suponían.

(2) Efectivamente, Rogerio Bacón en un famoso pasaje de su *Opus majus* afirmaba; que el mar no cubría las tres cuartas partes del globo, como era presunción general, y que desde la parte occidental de las regiones entonces conocidas hasta la India debía haber una superficie, que comprendiera más de la mitad de la tierra, vaticinando que llegaría momento de descubrirla en el espacio que separa la extremidad occidental de Europa y la oriental de la India. Imposible, ha dicho con profunda exactitud *Gaffarel* señalar mejor la posición de América.

imaginaban la distancia entre Europa y la India bastante más corta de lo que es en realidad. Aristóteles, tan estudiado y conocido de los más célebres sabios y famosos pensadores que florecieron en los últimos siglos de la Edad Media, había intentado demostrar la pequeñez relativa de la tierra, alegando que el horizonte de los lugares próximos á las columnas de Hércules se acercaba á las regiones orientales, separadas por la extensión de un mar continuo; pero dichos países, según él, no debían estar muy lejos los unos de los otros, cuando en ambos se encontraban elefantes y animales parecidos; sin reflexionar que la identidad de climas explica muy bien semejante analogía. De este modo, los escritores más familiarizados con el peripatetismo y la filosofía musulmana; Alberto magno, Santo Tomás y Rogerio Bacón se expresaron en términos casi iguales, afirmando el primero que desde el horizonte de los que moran cerca de Gades al de los Indios, no podía haber más que un mar de mediana extensión, el segundo sosteniendo que el Océano Atlántico tenía sus dos límites opuestos en las columnas de Hércules y en la extremidad del Asia, cuyas costas se hallaban no lejos de las de España y África. El tercero, desenvolviendo, con la notoria claridad de su espíritu, los argumentos de Aristóteles, procuró demostrar la posibilidad de la navegación entre los dos continentes, y por último, participando de la misma creencia Nicolás Oresme y Pedro de Ailly la extendían y enseñaban desde sus cátedras de París (1).

En suma, pues, el renacimiento de los estudios en el siglo XIII preparó dentro de las Universidades y de los claustros la materia que con tanta utilidad saben aprovechar los más entendidos cosmógrafos de centurias posteriores. Aquellas ideas, en cierto modo aventuradas, que pugnaban con las doctrinas y errores propios de los primeros siglos de la Edad Media, llegaron á ser objeto de análisis é interpretaciones, si no de la generalidad, puesto que tales verdades quedaban reducidas al conocimiento de algunas personas, por lo menos tuvieron eco en las que con sus luces influyen más en el progreso de la ciencia y de la vida.

---

(1) Nicolás Oresme, *Tratado de la esfera* (capítulo de los climas).—Pedro d'Ailly, *Imago mundi.*

Faltaba, sin embargo, que prácticamente pudiera sostenerse y acreditarse la existencia de tierras, hasta entonces incógnitas, y que afamados viajeros transmitiesen noticias exactas y positivas de sus descubrimientos. Los navegantes que al principiar la Edad Media temían separarse de las costas, más tarde desafiaron ya las embravecidas olas del Atlántico y del Báltico, debiéndose á ello las relaciones que se conservan de Wulfstan y Otero sobre los alrededores de Islandia é inmediaciones del Vístula las del uno, y respecto de la Finlandia, Suecia y Noruega las del otro (1).

III.

Pero precisamente de la región septentrional de Europa, de la península escandinava, cuyos ríos, según el dicho de Depping, deslizan su corriente en medio de arenas magnéticas, y el hombre bebe con aquellas aguas el hierro, que le obliga á ser más enérgico y resuelto, arriesgando peligros, por el incesante afán de explorar las soledades del Océano, fué de donde, en los siglos de la Edad Media, partió la notable serie de atrevidos navegantes, á quienes se deben muchas y memorables expediciones, que inmortalizaron sus nombres y conviene recordar. Suelo pobre y estéril el de Noruega, arrojaba fuera de sí gran parte de su excesiva población, sedienta de buscar en otros países alimentos y materias de consumo. Las quebradas costas del territorio, plagado de numerosos golfos ó *fiords* (2), no distantes de muchas y pequeñas islas, incitaban á la vida marítima y aventurera, despertando extraordinario amor por las empresas más difíciles, y

(1) El rey Alfredo el Grande de Inglaterra fué quien dió á conocer las noticias de esos viajeros, que aparecen insertas en la traducción que dicho monarca mandó hacer de la Historia Universal de Orosio, escrita en latín y vertida á la lengua saxona para conocimiento del pueblo británico.—Vivien de Saint Martin, *Histoire de la Géographie.*

(2) No consideramos ocioso advertir que, para mayor facilidad de pronunciación, sustituimos, según lo hacen también muchos de nuestros escritores, la letra *j*, después de consonante, que tan frecuente es en las palabras escandinavas, por la vocal *i*, como resultado de lo cual decimos, por ejemplo: *Fiords* y *Hiorleif*, en vez de *Fjords Hjorleif*, y así en los demás casos.

aquellos valerosos hombres, en un principio pescadores, después corsarios y arrojados piratas, verdaderos reyes de mar, procedentes de las nobles y más distinguidas familias, no vacilaban en tomar á su cargo la dirección de portentosas embarcaciones, algunas de las cuales conocemos hoy por los restos de la que existe en la Universidad de Christianía, y por los modelos ó dibujos que los sabios de la mayor parte de las naciones civilizadas tuvieron ocasión de examinar en la capital de Dinamarca, al celebrarse el Congreso de Americanistas de 1883. Barcos que, bogando sobre las aguas con la gracia del cisne, cuya forma imitaban, recibían de sus patronos los simbólicos nombres de dragones ó de serpientes; monstruos éstos, que verdaderos unos y fantásticos otros, veíanse de contínuo reproducidos en las extremidades de los buques, con el adorno de hermosísimos colores, ó con la brillantez del oro, de la plata y otros metales que solían enriquecerlos. Para comprobación de la magnificencia y extraordinario tamaño de muchos de ellos, varios autores enumeran el de Olaf Tryggvason, construído en los famosos astilleros de Thorberg, y que tan célebre fué en los anales del Norte, el del duque Hakon, el del rey Canuto, y los dos de Olaf el *Santo*, que podían llevar 200 hombres (1). Tal importancia alcanzó la marina, que se apreciaba como la carrera del honor y la fortuna, no permitiéndose el ejercicio de la piratería más que á los hombres de esclarecido linaje, de tal suerte que para los hijos de los reyes y grandes señores era un medio de ilustrarse y adquirir fama ante la patria. Cuando un príncipe llegaba á los diez y ocho ó veinte años pedía barcos á su padre para acometer gloriosas empresas, y semejante demanda repu-

---

(1) Depping, *Histoire des expeditions maritimes des Normands et de leurs expeditions en France au Xe siècle.*—La embarcación de Olaf Tryggvason, llamada *Larga Serpiente*, tenía, según los documentos históricos de los escandinavos, 140 pies de largo. 34 bancos de remeros y capacidad para 90 hombres. El barco del duque Hakon presentaba 40 bancos de remeros, el del rey Canuto 60, llevando en la popa, ya un león de oro, bien un dragón de bronce pulimentado, ó un toro furioso con cuernos dorados.—Torfœus describe un dragón brillante de oro y de una belleza incomparable; hablando luego de cuatro magníficos barcos, dice de uno de ellos que reflejaba por todo el Océano los rayos del sol.

Ya Tácito, en la antigüedad, manifestó que los Normandos, á los que llamaba *Suiones*, eran temibles por sus flotas.

tábase signo de valor y de grandeza de espíritu; las nobles doncellas de Noruega dispensaban su amor al héroe más intrépido y valeroso en el furor de los combates, é intervenian otras veces en éstos, trocando la blanca toca de lino por el casco, cubriendo sus espaldas con el *palium* del guerrero; provistas del escudo y blandiendo la lanza ó el hacha ofrecían singulares muestras de valor, que, idealizadas por la poesía, dieron origen á la maravillosa y sublime historia de las *Vírgenes del Escudo.* Los navegantes juraban por sus barcos, y al acercarse para ellos el último momento de la existencia, depositado su cuerpo y sus armas en la propia embarcación, y prendiendo fuego á ésta, pasaban á dormir el eterno sueño en los abismos del elemento, cuyos caprichos y furores, desde jóvenes, habían aprendido á desafiar (1).

Con tales antecedentes no debe sorprender la facilidad que los pescadores y piratas del Norte tuvieron para visitar las islas del Atlántico, recorriendo las Feröer, Shetland, las Órcades y las Hébridas. Un pirata noruego, llamado Naddodr, navegaba en 861 hacia las primeras, y desviándole la tempestad de su rumbo le llevó á 900 kilómetros de las costas de su patria, descubriendo una tierra, á la que, por encontrar cubierta de nieve, puso el nombre de *Snæland*, y aunque no tuvo medios de averiguar si aquel país era isla ó continente, elogiaba, al volver, el clima, las riquezas y la vegetación que había visto. A los tres años de ese viaje, el sueco Gardar, caminando hacia las Hébridas, fué impulsado por los vientos á las mismas playas de Islandia, donde pudo divisar grandes selvas, colocadas entre las montañas y el mar; allí pasó el invierno, construyó habitaciones en la bahía de *Husavika* (ó de las casas), y cuando á la primavera siguiente se alejaba de aquellos lugares, cambió el nombre de los mismos por el de *Gardarsholm*, ó isla de Gardar.

Posteriormente otro pirata célebre, Floki-Rafna, que creía descender de los antecesores míticos de Noruega, partiendo también de las Feröer, se dirige hacia la nueva isla, con ánimo ya de fundar una colonia, y la leyenda, que tan á menudo suele unirse á los hechos históricos, cuenta, que dicho piloto, como

(1) Depping, obra ya citada.

buen pagano que era, ofreció, antes de hacerse á la vela, un sacrificio al dios Thor, consagrándole tres cuervos que, por su vuelo y á manera de brújulas, pudieran señalar el derrotero más conveniente en la navegación. No lejos del punto de salida lanzó el primero de ellos que apresuradamente retornaba á las islas Feröer: pocos días después, Floki, sin torcer su camino, desprende la segunda de las aves, que remontada á gran altura, bien pronto caía en el mismo barco. El arrojado marino, implorando entonces la protección de los dioses, continuó su marcha hasta que dió libertad al tercero de los cuervos; esta vez el pájaro de Thor vuela hacia el N.; la nave de Floki en la misma ruta logra divisar la costa de Islandia, y el pirata, después de recorrer el Sur y Poniente de la isla, se establece en un fiord del NO., donde inverna, con pérdida del ganado por descuido en la necesaria provisión de forraje. Observando luego que el hielo cubría las costas, abandonó su propósito de quedarse en el país descubierto, al que puso el nombre de *Island* ó *tierra de hielo*, que hasta nuestros días ha conservado. Triste impresión produjeron en el ánimo del navegante los rigores del clima y las desgracias sufridas, expresándolo así ante sus compatriotas; pero dos hermanos, que le acompañaron en el viaje, pensaban lo contrario, llegando uno de ellos á manifestar que el país visitado era hermoso, florido y fecundo. Su versión hubo de prevalecer y, como resultado de ello extendíase por todas partes el rumor del hallazgo de una nueva tierra de azulado cielo, de invierno sin escarchas, con hermosas costas cubiertas de verdura, y las aguas llenas de salmones y ballenas. Así llegó á considerarse aquella región bendita de los dioses «donde el hombre podía vivir libre de la tiranía de los reyes y de los señores (1).»

Algunos años más tarde Ingolf, duque y pirata de renombre, que había arrostrado por la bella Helga, con quien casó más

---

(1) Gravier, *Decouverte de l'Amérique par les Normands.*

Se comprende bien la facilidad y repetición con que se efectuaban los viajes en la parte septentrional del Atlántico. La distancia que hay entre la costa meridional de Noruega é Islandia es relativamente pequeña y para recorrerla debían bastar ocho ó diez días, con la ventaja de servir, como estaciones intermedias, Shetland y Feröer. El hecho en sí, dice Vivien de Saint Martin, nada tiene de maravilloso, abstracción hecha de los testimonios positivos que atestiguan su realidad.

tarde, dos terribles duelos, emigraba de Noruega, llevando consigo las columnas ó pilares sagrados de su casa que arrojó al mar, prometiendo á los dioses levantar su morada, donde aquellas se detuviesen, y por ello, aun cuando al tocar en el Sudeste de la isla fijó su residencia en un punto bautizado con su propio nombre (Ingolfshofdi), mientras que un hermano suyo, Hiorleif, elegía al poniente sitio excelente para habitar y provisto de buenos campos de cultivo; pasados que habían tres años de permanencia en Islandia, supo el normando que los pilares de su casa se hallaban en cierto paraje del SO., en la bahía que lleva hoy el nombre de Faxe-Fiord, y allí se estableció definitivamente, echando los cimientos, aunque en posición menos ventajosa, de la ciudad de Reykiavik, que desde entonces es capital de la Islandia (1).

En realidad, la colonización de ese territorio, que tal nombre merece cuanto se refiere á los anales primitivos de su historia, se debe, como hemos visto, á las maravillosas aventuras, propias de pescadores y navegantes; pero hubo también otra causa, no menos eficaz, para que acrecentase en extremo el número de pobladores de la isla y fué la protesta y movimiento nacional de casi toda la Noruega contra el dominio absoluto y despótico de Haraldo Haarfager, que al reunir bajo su cetro las treinta y una pequeñas repúblicas en que estaba dividido el país, abolió sus antiguas y venerandas prácticas. Triunfante el monarca en la célebre batalla de Hafursfiord, muchas nobles y distinguidas familias prefirieron solicitar de Islandia (2) la libertad que su patria les negaba, y de este modo se forma en el nuevo país un Estado verdaderamente libre, que adoptó usos y

(1) Sobre la cima de Ingolfsfiæll se descubre aún, según afirma Humboldt, la tumba del fundador de la colonia islandesa, y cerca de Kielarnás se encuentran las ruinas de una casa construída en 888 por uno de los hijos del citado personaje.

(2) El golpe de Estado de Haraldo produjo la gran invasión, que los normandos realizan durante el siglo IX en la mayor parte de los pueblos europeos, puesto que no sólo arribaron á Islandia, sino que, como es notorio, de aquella época son las grandes irrupciones, que dichos hombres verifican, asolando las costas de Inglaterra, Francia y España, corriéndose luego al Mediterráneo; mientras que otros de esos emigrantes, como los célebres Othero y Wulfstan, ya citados anteriormente, penetran en el mar Blanco y llegan por el Volga hasta el Caspio al mismo tiempo casi que tribus de igual origen fundaban á Novogorod, se amparaban de Kiew y hasta ponían sitio á Constantinopla.

costumbres parecidas á las que con anterioridad habían existido en Noruega. Desde 930 todas las partes habitables del territorio insular fueron ocupadas, organizándose un gobierno republicano dotado de instituciones religiosas y políticas, análogas á las de la metrópoli, instituciones muy notables algunas de ellas y que se conservaron hasta 1261 (1) en que Islandia pasó á poder de Noruega.

El genio poderoso de la libertad y el no menos poderoso de la poesía habían hecho brillar las fuerzas del espíritu humano en los últimos confines del imperio de la vida, según la hermosa frase de Maltebrun, y, entre otras cosas, llama singularmente la atención el extraordinario desarrollo que la lengua danesa ó *Nordika* tomó en Islandia, de donde proceden los monumentos más curiosos de la antigüedad escandinava, monumentos que hoy representan la fuente histórica de mayor precio para conocer las aventuras y peregrinaciones que los normandos emprenden hacia otras regiones occidentales, con la suerte de poner su planta en tierras hasta entonces desconocidas. Aquella lengua, dulce, sonora, sencilla y enérgica, de la cual ha dicho Marmier que no tiene la dureza de las sílabas germánicas, ni el soplido perpétuo del inglés, aquella lengua que hoy se habla en el interior de la isla, casi como en los tiempos de Ingolf, sirvió para extender la cultura sumamente rica y prodigiosa de los islandeses, y por el testimonio de sus historias podemos hoy concebir el grado de perfeccionamiento y progreso que tales hombres lograron alcanzar. Se sabe que el clero podía oponer su veto al matrimonio de una mujer poco instruída, y que no se administraba el sacramento de la confirmación á los niños, sin justificar previamente que sabían leer y escribir, en lo cual, lo mismo que en religión y moral, las propias madres imponían á sus hijos antes de que fuesen á la escuela. El vulgo estaba familiarizado con la lectura de los monumentos literarios, y á este propósito refiere el mismo Marmier, que hallándose un día estudiando en Reykiavik la *Saga*, de Nial, una de las más célebres

(1) Mr. Jules Leclercq en un trabajo histórico que sobre los islandeses y sus descubrimientos geográficos publicó en 1882 la *Société royale Belge de Géographie*, fija la fecha de incorporación de Islandia á Noruega en 1264; pero Gravier, Geffroy y la generalidad de los autores están conformes en referir el hecho á 1261.

y conocidas, le sorprendió la hija de un pescador encargada de la provisión de pescados y de aves marítimas, la cual al verle exclamó: «Ah, yo conozco ese libro que he leído muchas veces cuando era niña» señalando en seguida los más bellos pasajes de la obra. Con razón añade dicho autor: «¿Sería posible encontrar una artesana de París que conociese, por ejemplo, la crónica de Saint Denis?» Esto comprueba el diligente esmero con que las tradiciones de los islandeses fueron conservadas, transmitiéndose, bajo la forma oral, como acontece en la mayor parte de los pueblos, hasta que más tarde, difundidas las doctrinas cristianas por la isla, se extendió con ellas el uso de la escritura y el empleo de los caracteres romanos, tomando desde aquel instante la literatura su más poderoso vuelo. Los antiguos poetas y cantores, *Scaldas*, recitaban las *Sagas* en las reuniones públicas y en el seno de las familias; nobles y guerreros, con usos y costumbres semejantes á las de los trovadores de Provenza, abandonaban su hogar en busca de maravillosas hazañas que, observadas en uno y otro país, referían después como testigos de cuanto en sus peregrinaciones y viajes pudieron aprender y contemplar.

Tan remota y notable literatura, que en un principio fué esencialmente poética, como lo revelan sus viejos *Eddas*, no tardó en modificarse, adoptando el lenguaje sencillo de la prosa, del que se valieron afamados escritores para consignar y transmitir hechos de su tiempo, que con minuciosa fidelidad han llegado la mayor parte de ellos hasta nosotros. Los monumentos históricos de la civilización islandesa son por demás interesantes. Tres de las más celebradas obras exigen mérito singular (1). Llamábase la primera *Libro de la ocupación*, por referir las empresas colonizadoras de la isla, y habiendo comenzado á escribirla Aré Frodhé á fines del siglo XI, la prosiguieron después hasta el XIV diferentes autores: en ella se encuentran los nombres de 3.000 personas y 1.400 localidades (2). La segunda forma una especie de proemio al *Libro de la ocupación* y puede

(1) Los nombres especiales de estos monumentos, según el orden con que los referimos, son los siguientes: el *Landnamabok*, el *Islendingabok* y el *Heimskringla*.

(2) La Sociedad de Anticuarios del Norte, en Copenhague, ha publicado del *Libro de la ocupación* dos traducciones, una en danés y otra en latín.

estimarse como resumen de otra perdida obra histórica mucho más considerable. En cuanto á la tercera, que lleva el nombre de *Orbe del mundo*, se asegura que fué escrita en el siglo XIII por Snorre-Sturleson, el Cicerón de la Islandia, y reune, además de los anales de ese país, los de otros pueblos entonces contemporáneos. Dichas relaciones históricas, ó primitivas *Sagas*, debieron escribirse en el siglo XII, según la generalidad de los críticos, aun cuando otros fijan su redacción en tiempos posteriores (1), mas lo cierto es que fueron insertas en el Códice Flateyense (2) que Sveinson, Obispo de Skalholt, á mediados del siglo XVII, facilitó á Federico III, rey de Dinamarca, quien apercibido de las incorrecciones de dicho monumento, encargó al célebre islandés Thormod Torfesen (Torfæus) que interpretara los pasajes obscuros y difíciles, verificado lo cual, lograron las obras de dicho escritor justa y merecida fama, llegando á reputársele como primera y competente autoridad histórica en la materia. El interés por ese linaje de cuestiones aumentó mucho más en nuestro siglo, y como prueba de ello, debe recordarse el hecho de que, al publicar en 1837 el ilustre profesor Carlos Rafn su memorable libro de *Antigüedades americanas*, tuvo el privilegio de verle, casi inmediatamente, traducido á todas las lenguas europeas, incluso la nuestra (3). Por otra parte, la Sociedad de Anticuarios del Norte encargó á una comisión particular el estudio de los documentos escandinavos, concernientes á la Amé-

---

(1) El escritor norteamericano Eben Norton Horsford, en su obra *Discovery of America by Northmen*, «Descubrimiento de América por los normandos.—Memoria escrita con motivo de la inauguración de la estatua de Leif-Eriksen en Boston», sostiene en uno de los apéndices de tan interesante libro que las *Sagas* fueron redactadas entre 1387 y 1395; pero estas fechas parecen más bien corresponder á la época en que tan antiguos documentos se transcribieron al Códice de que inmediatamente se habla.

(2) Así llamado de la isla de Flateya, situada en uno de los *fiords* de Islandia, y donde se conservó mucho tiempo hasta que el citado Obispo lo remitió al Rey de Dinamarca. Tan preciada joya histórica es además un modelo curiosísimo de caligrafía escandinava, que hoy se conserva en la Biblioteca de Copenhague. Á la redacción de ese manuscrito corresponden las fechas antedichas de 1387 y 1395, y de él inserta Horsford en su obra un esmerado *facsimile*.

(3) El libro se intitula *Antiquitates americanæ sive scriptores septentrionales rerum antecolumbianarum in America*, y de él existen, que sepamos, dos traducciones hechas en lengua castellana, la de D. José Vargas, 1839, y la de D. José Pidal (Madrid, 1840).

rica, y favoreciendo así el portentoso renacimiento histórico nacional que se efectuaba, no maravilla en verdad, que, conocidas é impresas ya las *Sagas* se multiplicaran con prodigio sus análisis y comentarios, y apareciesen desde entonces muchas é importantes obras sobre los viajes de los normandos (1). Ellas nos servirán ahora de guía para referir y avalorar las exploraciones y descubrimientos que tan intrépidos marinos realizaron en diferentes parajes del Atlántico.

IV.

Pocos años habían transcurrido desde que los Noruegos fun-

(1) Tarea algo difícil, aunque por extremo útil para el esclarecimiento de los temas precolombinos, sería la de puntualizar todos los trabajos que respecto al particular han visto la luz pública en nuestro siglo; pero al menos procede que, como ilustración bibliográfica, citemos algunos de los más principales.

En Escandinavia además de los libros de Rafn y de las Memorias redactadas por la Sociedad de Anticuarios del Norte, figuran las obras también notables de Finn Magnussen y Munch.

Á Francia se debe, entre otros escritos, los del infatigable Mr. Beauvois, *Decouvertes des Scandinaves en Amérique du Xe au XIIIe siècle*, 1859, variedad de Memorias presentadas á los congresos de americanistas en Nancy, 1875; Bruselas, 1879; Madrid, 1881; Copenhague, 1883, y profusión de artículos insertos en anales y revistas: los trabajos de Mr. Gravier, *Decouverte de l'Amérique par les Normands au Xe siècle*, 1874.—*Les Normands sur la route des Indes.—Academie de Rouen*, 1880, y finalmente, los estudios de Mr. Gaffarel, *L'île des Septs cités et l'ile Antilia.*—Congreso de Americanistas de Madrid, 1881.—*Les Irlandais en Amérique avant Colomb*, París, 1890, y la recientísima é interesante obra ya citada, *Histoire de la decouverte de l'Amérique, depuis les origines jusq'à la mort de Cristophe Colomb*, París, 1892.

Requieren también mención especial los norteamericanos Eben Norton Horsford, citado anteriormente, B. F. de Costa y Marie Brown, autores respectivamente: el primero, de *Discovery of America by Northmen*, Boston, 1888, y *The problem of the Northmen*, Cambridge, 1889; el segundo, de *Decouverte de l'Amérique avant C. Colomb par les hommes du Nord*, Londres, 1869, y el tercero, de *The Icelandic Discoverers of America*, 1888.

Sabios daneses como Brynjulfson Loffler y M. J. Steenstrup, presentaron respectivamente al Congreso de Americanistas de Copenhague (1883), entre otros trabajos, los siguientes: *Jusq' où les anciens Scandinaves ont-ils penetré vers le pôle arctique dans leurs expeditions à la mer glaciale*, *The Vineland-excursions of the ancient Scandinavians* y *The old Scandinavian ruins in the district of Julianehaab South Greenland.*

Sabido es, además, que el eminente Humboldt en su tomo II del célebre *Cosmos* y en su *Histoire de la Géographie du nouveau continent*, examinó ya los viajes de normandos é irlandeses en el Atlántico, así como también de los primeros hace sucinto mérito Vivien de Saint Martin en su afamada *Histoire de la Géographie.*

De nuestra patria podríamos citar, como escritores que han tratado de la materia, á D. Pedro Novo y Colson en su *Historia de las exploraciones árticas*, D. Ricardo Beltrán y Rózpide, *Viajes y descubrimientos efectuados en la Edad Media*, y algunos más.

daron sus primeros establecimientos en Islandia, cuando en el mismo siglo IX, un tal Gunnbiorn divisaba, corriendo el año 877, las blancas cimas que coronan la rivera oriental de la Groenlandia (1), separándose pronto de aquellos sitios, que en largo tiempo nadie intentó visitar, como resultado tal vez de las fantásticas exageraciones á los mismos aplicadas. Decíase, entre otras cosas, que un valeroso noruego, acompañado de una cabra, había recorrido grandes bancos de nieve, logrando contemplar después enormes encinas con bellotas como hombres, tremendos gigantes y espantosas rocas de hielo que destrozaban las naves, única particularidad cierta esta última en medio de tantos otros absurdos, que debieron influir no poco para contener á los hombres del Norte, durante algunos años, en su inmoderado afán de nuevas y lejanas expediciones. Más tarde, Erik Rauda, *Erico el Rojo*, desterrado de Islandia en 983 por homicidio, sin fiarse mucho de tan hiperbólicas referencias, se lanzaba en la dirección de las tierras vistas por Gunnbiorn, consiguiendo percibir la costa oriental de Groenlandia en el grado 64 de latitud septentrional, donde no se detuvo; proseguía luego su viaje por el Sur, doblaba el cabo que hoy llamamos Farewell (2), y últimamente vino á fijar su residencia sobre la costa occidental en el fiord de Igalikko, que denominó Eriksfiord, con la esperanza sin duda de perpetuar el recuerdo de su persona. Allí principió entonces la construcción de un vasto edificio, adosado á una roca, al que puso el nombre de Brattahlida, lugar de los más célebres entre los que islandeses ó normandos formaron en tan apartada extremidad septentrional (3). La región presen-

---

(1) Torfœus, *Gronlandia antiqua*.

(2) Los antiguos islandeses le llamaron Hvarf, palabra que significa la punta donde se vuelve; y, efectivamente, al llegar allí los barcos cambiando su ruta, se dirigían al NO. y continuaban hacia el N. á lo largo de la costa occidental (Brynjulfson, Congreso de americanistas de Copenhague, 1883).

(3) La estancia de Brattahlida fué sucesivamente habitada por Erico, su hijo y su nieto: además, mientras duró la colonia en Groenlandia, servía de residencia al *logmen* ó supremo magistrado. También dicha morada fué teatro de algunos más hechos notables. (Memoria de la Sociedad Real de anticuarios del Norte, 1845-1849.)

Mr. Jorgensen, según Gravier, sostenía haber encontrado las ruinas de dicho edificio, y por sus proporciones comparábalo á una ciudad entera, asegurando representar un trabajo inmenso; pero la verdad es que semejante punto de arqueología permanece aun sometido á las diferentes interpretaciones de la moderna crítica. Desde

taba aspecto más favorable que las costas de Levante, y, á pesar del fatídico nombre de Tierra de desolación con que Davis la bautizó en 1585, sus valles debían producir suficiente hierba para alimentar numerosos ganados, ó al menos así puede inferirse del examen de varias ruinas descubiertas á lo largo del fiord. Provistas las montañas de abundante musgo por el lado del Norte, ofrecían en la vertiente meridional pequeños bosques de hayas, sauces y abedules, con algunas legumbres y pastos, útiles para sostener gran número de reses vacunas, y por

---

que en el primer tercio del siglo pasado se trasladó á Groenlandia el sacerdote noruego Hans Egede, con el fin de evangelizar á los que suponía descendientes de Erico, lo cual negó con posterioridad por el estado salvaje en que se hallaban, según él, los pobladores de dicha región, se han practicado muchas investigaciones para determinar la verdadera posición de Brattahlida; pues aunque la generalidad de los autores la fijan en el lado occidental de Groenlandia, otros hay que pretenden todavía buscarla en la parte de Levante, donde se dice que existieron establecimientos noruegos é islandeses. Mr. Steenstrup, ya citado, en la erudita Memoria que leyó ante el Congreso de americanistas de 1883 en Copenhague, sobre *las antiguas ruinas escandinavas en el distrito de Julianehaab*, consigna la importancia del examen cuidadoso, que de los restos arquitectónicos verificó en 1880 y 1881 el teniente Holm, á quien se debe la descripción interesante de dichas ruinas, cuyo valor aumenta al contemplar las esmeradas reproducciones hechas por el arquitecto Groth. De tales pesquisas resulta que la construcción de la iglesia de Julianehaab es de piedra escogida y algo cuadrada, pero no muy regular, cimentada con argamasa y arena, y se considera como la única ruina de tal género hasta hoy descubierta. Los demás vestigios pertenecen á mansiones que se hicieron, apilando rocas de gran tamaño. Las casas estaban formadas con habitaciones rectangulares, y su arquitectura es parecida á la de los edificios de la antigua Islandia. Entre todas las ruinas halladas, las más importantes y características son de antiguas casas de ganado, que consistían en departamentos también rectangulares, separados por grandes alineaciones de piedra á imitación de las de Islandia, de todo lo cual infiere Steenstrup que los viajes desde esa isla á Groenlandia se realizaban generalmente navegando en dirección Sur, y al llegar al cabo Farewell es verosímil que las embarcaciones remontasen la costa occidental de Groenlandia; así opina que el actual distrito de Julianehaab corresponde á los establecimientos de los escandinavos en la parte de Poniente. Los dibujos de antiguas construcciones que se suponen normandas, y el mapa que de parte de dicha costa presentó el indicado autor al Congreso de americanistas ya dicho, insertos unos y otro en el tomo correspondiente de actas, bien merecen ser examinados.

En cuanto á las fundaciones de la costa oriental, ya Nordenskiold sostuvo que no se habían descubierto, por más que pudieran estar en la inexplorada región que se extiende entre los 65 y 69° de latitud N. Steenstrup pensaba que de las investigaciones relativas á la costa oriental de Groenlandia era imposible deducir aún resultados satisfactorios, como no fuese para evidenciar, al cabo de algún tiempo, que los llamados establecimientos del Este deben buscarse en otro lado. Recientemente, sin embargo, ha surgido de nuevo la cuestión que algunos sabios resuelven en sentido afirmativo.

tanto se explica bien que Erico, al volver á Islandia, estimulase á sus compatriotas para que le siguieran, ponderándoles el país por él visitado al que llamaba Tierra verde, que tal significa el nombre de Groenlandia, que aun conserva, por más que sus actuales condiciones físico-geográficas parezcan no revelarlo (1). En el mismo año que Erico regresaba á su mansión de Brattahlida, treinta y cinco navíos islandeses partían hacia Groenlandia, muchos se pierden en las tempestuosas borrascas del Océano, catorce, sin embargo, logran llegar á su destino, y de este modo principia á formarse una colonia, que su fundador organizó, dotándola de instituciones republicanas como las de su patria. Progresivamente, á medida que las circunstancias del clima lo permitieron, se multiplicó allí el número de habitantes, y dos siglos más tarde, según afirman varios eruditos, podían contarse hasta 8.400 (2), y en opinión de otros llegaban á 10.000, distribuídos en 280 establecimientos.

Antes de ello se habían realizado ya nuevas peregrinaciones y descubrimientos, gracias á la intrepidez de Biarne, hijo de Heriulf, jóven de grandes esperanzas, por la resolución con que falto de medios, afrontaba los mayores peligros de temerarias empresas marítimas. Cuentan las Sagas del Códice Flateyense que el arriesgado mancebo salió de Noruega en 986 para unirse á su padre que moraba en Islandia, y cuando supo que éste con Erico habían partido para ignota región Occidental, sin descargar la nave, emprendió nuevamente la marcha diciendo á sus compañeros que el viaje era insensato, porque ninguno había visto el Océano Groenlandés. En aquellas aguas, donde los grandes témpanos de hielo cierran frecuentemente el paso á las sólidas embarcaciones de nuestros días, provistas de instrumentos de admirable precisión naútica, con las imperfectas noticias que el piloto tenía del país desconocido, sin más guía

(1) Efectivamente, el sitio de Igaliko ó *fiord* de las casas abandonadas, que mide una extensión de 3 á 8 kilómetros, es paraje que hoy presenta carácter muy particular. Los *fiords* de Groenlandia, al revés de los de Noruega, están invadidos por grandes glaciales ó neveras, cuyo avance contínuo ha cambiado completamente el aspecto de dichos lugares, á los que Erico dió el nombre de Tierra verde, y en la actualidad mejor merecen el de Tierra de desolación, que le puso el marino Davis. Isaac Hayes en la *Tour du monde*, y Gravier, *Decouverte de l'Amérique par les Normands.*

(2) Brynjulfson, Congreso de Americanistas de 1883.

que la luz de las estrellas, el buque de Biarne, bogando con fortuna en las tres primeras jornadas, hallóse de súbito envuelto por espesa niebla é impulsado á la vez por fuerte viento del N., que durante algunos días y noches le hicieron zozobrar. Al reaparecer el sol, pudo el viajero distinguir en el horizonte la visible señal de una comarca, y, próximo á ella, reparando que estaba cubierta de pequeñas colinas y bastantes selvas, exclamó: «*verdaderamente no está aquí lo que buscamos; pues aseguran que las montañas de Groenlandia son altas y muy cubiertas de nieve.*» Después de otro día y noche de navegación divisaron cierto territorio llano, poblado de árboles, en el que los marinos solicitaban renovar sus provisiones; pero, replicándoles el capitán «*no lo pasaremos bien aquí*», vuelven á internarse en alta mar. Pasados tres días más los navegantes, merced á vientos del SO., percibieron una isla, cubierta de nieve y grandes masas de hielo, que les pareció estéril, y al cabo de poco tiempo (1), favorecidos por aires bonancibles, reconocen el aspecto de no lejano país, que sobre cielo sombrío destacaba las blanqueadas cumbres de sus altas montañas. Tenían ya la dicha de hallarse á la vista de Groenlandia. Bien recibido el audaz peregrino por su padre y por Erico no intentó sacar partido de sus descubrimientos, que con abundancia de pormenores refería á los numerosos huéspedes que le visitaban, atraídos por la fama de tan maravillosa expedición. A poco tiempo regresó Biarne á Noruega, y un personaje de la Córte censuraba con dureza que no hubiese examinado mejor aquellos países que los azares de la navegación le permitieron contemplar.

Efectivamente; por el probable derrotero del viaje, por la posición y caractéres de las tierras indicadas, parece verosímil que Biarne y sus compañeros se acercaron á las playas americanas. No faltan escritores modernos que, discurriendo sobre el

---

(1) La generalidad de los historiadores, entre ellos Leclercq, Gaffarel y algunos más, fijan cuatro días para esta última parte del viaje marítimo de Biarne. Mr. Beauvois en su traducción de las Sagas islandesas había dicho tres días. Mr. Gravier asigna únicamente dos, guiado por la siguiente versión de Rafn: «*Sic cum biduum et binoctium navigassent quartam terram conspexerunt.*»

particular, señalan equivalencias geográficas más ó menos aceptables (1); pero los datos que el marino reveló acerca de los días de navegación, de las sucesivas direcciones del buque y otros accidentes de importancia son tan vagos é incompletos, que no autorizan en modo alguno para sostener opiniones fijas y seguras en la cuestión.

La obra comenzada debían, sin embargo, completarla los descendientes de Erico. Hijo de éste era Leif, á quien los historiadores antiguos representan como hombre de elevada estatura, robusto, bello, de gallarda presencia, prudente y moderado (2), amante de largas expediciones, ganoso en fin de imaginada gloria, que inmortalizase su nombre. Vivía en la corte del rey Olaf de Noruega, cuando éste, recien convertido al cristianismo, se esforzaba en difundir la ejemplar doctrina por todo aquel territorio y los países inmediatos, algunos de los cuales, como Islandia, teatro fueron de violentas persecuciones y martirios. Creyó el monarca reconocer en Leif los característicos rasgos de persona instruída y animosa, cuya benevolencia fácilmente obtuvo, consiguiendo también que éste y sus partidarios adoptasen la nueva religión, verificado lo cual, el rey le comisionaba para evangelizar á los habitantes de Groenlandia y en primer término á Erico y su familia. Aferrado éste al paganismo y á las antiguas prácticas odínicas, resistió cuanto pudo las cariñosas exhortaciones de su hijo, para quien no fué difícil atraerse, en cambio, la voluntad de su madre y de sus hermanos, que pronto recibieron las aguas del bautismo, y por la piedad de tan distinguida señora se construyó allí la primera iglesia cristiana á donde ella acudía frecuentemente para el rezo de sus oraciones,

---

(1) Geffroy, declarando que Biarne y los suyos llegaron á las costas de América, no vacila en sostener que descubrieron el río San Lorenzo. Gravier, basado en los testimonios de Kohl y de Rafn equipara las cuatro estaciones recorridas por el marino á las comarcas de Nueva Inglaterra, Nueva Escocia, Terranova y golfo de Maine. Leclercq creía que los territorios vistos eran los de Nantuket, Nueva Escocia y Terranova; mas, por lo mismo, no es posible hacer afirmaciones categóricas; pues el continente que los Normandos encontraron marchando hacia el Oeste, quizás sería parte de las costas del Labrador ó bien de los modernos Estados Unidos, y en cuanto á la isla, podría corresponder, en opinión de Gaffarel, á Terranova, ó á cualquiera de las situadas en los estrechos de Davis y de Hudson.

(2) Snorre Sturleson. Heimskringla.

extremando, no obstante, su celo de neófita hasta el punto de cortar, según algunos historiadores, toda relación y trato con su marido (1).

V.

Pero si, merced á la entusiasta propaganda de Leif y de los religiosos que le acompañaron á Groenlandia, alcanzó el primero entre los Normandos singular prestigio, no era menor la fama con que debiera coronarle el destino por su calidad de intrépido navegante y descubridor del continente americano. Cuando la mayor parte de los pueblos europeos sentíanse heridos de cruel espanto á la llegada del temeroso año mil de nuestra era, en el que, según aciagos vaticinios, debía sobrevenir el juicio divino y la muerte de todos los hombres, creencia con la cual se agotaban los gérmenes de actividad y de vida en las naciones de nuestro continente, un viajero y marino tan esforzado como Leif, acomete desde las regiones más septentrionales la empresa de buscar en las soledades del Atlántico los países que su predecesor dejara sin explorar. Habiendo comprado á éste su barco y seguido de 35 hombres, sin otra guía tampoco que las estrellas y las noticias de Biarne, que le acompañaba, confió su fortuna á los caprichos del Océano, para verificar, como ha dicho Khol, verdadero viaje de descubrimiento, no ya insegura peregrinación marítima de un hijo en busca de su padre. Primeramente los expedicionarios encontraron la región llana, pedregosa, desolada, cubierta en muchos parajes por montañas de nieve, que Leif no quiso abandonar sin ponerle antes nombre, como lo hizo, aplicándole el de Helluland (2), á consecuencia de la esterilidad allí observada. Después distinguieron otro

---

(1) Rafn y Beauvois, este último en sus «*Origines et ondation du plus ancien eveché du Nouveau Monde*».

Respecto á la más ó menos inmediata conversión de Erico tampoco están conformes los AA.; pues mientras la generalidad habla de la resistencia que á ello opuso, y no falta quien, apoyándose en el libro *Particula de Groenlandis*, sostiene que Erico murió antes de introducirse el cristianismo en su nueva patria, hay otros escritores que, fundados en la Saga de Olaf Trygvasson, afirman que dicho personaje recibió el bautismo al propio tiempo que toda su colonia.

(2) Este nombre significa propiamente *Tierra pedregosa.*

territorio bajo, formado de montículos de arena blanquecina; detrás de él se hallaban inmensas y dilatadas selvas, circunstancia por la que Leif le llamó Markland ó Tierra de los bosques. Trascurrieron dos días más de navegación, y favorecida ésta con suave viento del N.E., llegaron los normandos á una isla, separada del continente por estrecho muy peligroso, cerca de la cual parecía dibujarse la extremidad de otra tierra peninsular, que terminaba en promontorio ó cabo: sobre la parte continental descubríanse corrientes aguas, saliendo de tranquilo lago. Aunque las mareas de aquellos sitios eran tan vivas que, cuando descendían, quedaba el barco en seco, no tuvieron los tripulantes la necesaria calma para esperar el reflujo, y una vez puesto el pie en tierra, apresuráronse á tomar posesión de ella, según las prácticas escandinavas, encendiendo grandes hogueras, cuyos vivos resplandores pudieran verse desde lejanas orillas; ó bien señalaban con golpes de hacha los árboles y rocas encontradas á su paso. Resueltos á permanecer allí durante el invierno, construyeron barracas de madera, á las que denominaron Leifsbudir ó casas de Leif. En el río y el lago abundaban hermosos salmones, el clima era dulce y apacible; apenas se conocían las heladas, y la fresca hierba conservaba su verdor y lozanía en la mayor parte del año. Terminados los sencillos trabajos de edificación, los inmigrantes quisieron reconocer el país, distribuyéndose al efecto por las tardes en grupos, con orden expresa que el jefe les dió, de que al acercarse la noche tornaran á sus hogares. Perdióse, sin embargo, en uno de tales paseos cierto expedicionario, alemán de origen, lamado Tyrker, que con Leif había compartido desde la niñez los entretenimientos de la infancia y los placeres de la juventud, y después de revelar éste el disgusto que su extraña tardanza le causara, Tyrker contestó lo siguiente: «No me fuí tan lejos como suponéis; en cambio, os traigo algo nuevo, porque he descubierto viñas cargadas de uvas.» Tan feliz hallazgo sirvió para que al país, hasta entonces desprovisto de nombre, le pusiera Leif el de Vinland, que significa tanto como Tierra del vino (1). Además hicieron la observación astronómica de que

(1) Á esta particularidad se debe principalmente el que cuando regresó Leif á

allí el día más corto comenzaba á las siete y media de la mañana, terminando á las cuatro y media de la tarde, lo cual daba para el mismo una duración de nueve horas de sol en el horizonte. Llegada la primavera, cuando los vientos fueron favorables, Leif, con su gente, determinó regresar á su patria; cargando la nave de pieles, maderas y uvas, hicieron la travesía sin contratiempo; próximos á Groenlandia, el marino tuvo la suerte de salvar la vida á 15 náufragos de un buque que se hallaban á punto de perecer, y unido esto á los demás éxitos del viaje, le valió el que sus compatriotas le pusieran el sobrenombre de *Afortunado*, con que desde entonces se le recuerda en la Historia.

Abierto quedó ya el camino para nuevas expediciones, y de regreso Leif en Groenlandia todos se afanaban por ponderar su valor y su fortuna. La gloria de los descubrimientos realizados transmitíase ingenuamente, sin que por lo mismo deba extrañar que Thorwald, otro de los hijos de Erico, aceptando los consejos del hermano, y la ya célebre nave de *Biarne*, se decidiese á recorrer con ella los lugares que Leif acababa de visitar. Emprendió aquél su marcha en 1002, acompañado de 30 hombres, y si bien se desconocen las particularidades de la travesía, consta que el navegante pasó el invierno en las barracas de Leifsbudir, y al llegar la primavera comenzaron en la parte meridional de Vinlandia los trabajos de inspección, que á los nuevos huéspedes les permitió observar bella región, cubierta de bosque, separada de la orilla por estrecha faja de arena blanca. El mar parecía esmaltado de pequeñas islas, vírgenes, en su mayor parte, de toda huella humana y de animales, á excepción de otra más extensa, por el lado occidental, donde percibieron una granja de madera, con lo cual ponían término á sus averiguaciones, regresando durante el otoño á Leifsbudir (1). En el verano siguiente Thorwald y algunos de los suyos emprenden la exploración de

---

Groenlandia se extendiera con rapidez por varias naciones de Europa la noticia del descubrimiento. Corriendo el siglo XI, Adam de Brema la recogía y daba cuenta de ella en su famosa *Historia Eclesiástica*.

(1) Gravier, *Decouverte de l'Amerique par les Normands*. —En opinión de este autor la isla occidental descubierta por Thorwald debió ser la que modernamente llamamos *Long-island*.

las costas septentrionales; pero habiéndose roto cerca de un cabo la quilla del buque, por efecto de violenta tempestad, les fué preciso detenerse para reparar la avería, no sin que antes de proseguir la marcha el jefe de la comitiva dijese á sus compañeros: «Levantemos sobre esta punta de tierra una carena de navío, y démosle el nombre de *Kialarnés* ó cabo de la quilla» (1). Más al Occidente (2) descubrieron otro promontorio en risueña comarca, que el viajero consideraba á propósito para establecerse, y cuando los compañeros iban á embarcarse llamó su atención la señal de tres puntos negros sobre la arena, que no tardaron en comprender que eran tres botes ó canoas de mimbres, dentro de cada una de las cuales se ocultaban tres hombres, que casi todos perecieron á manos de los normandos (3). Exploraron éstos inmediatamente la región, descubriendo algunas elevaciones, que tomaron por casas; pero vueltos al buque se apoderó de ellos profundo sueño, del que pronto vino á despertarlos espantoso griterio, revelador del inmenso peligro que les amenazaba. Feroz turba de pequeños hombres de ruin y pobre apariencia, desde considerable número de botes llegaban á exigir venganza del asesinato que por la mañana cometieron los normandos. Terrible nube de flechas caía sobre éstos, con la desgracia de que una de ellas hiriese mortalmente á Thorwald, que antes de exhalar el último suspiro rogaba á sus compañeros le enterrasen allí, poniendo dos cruces sobre su tumba para que en lo futuro aquel cabo se nombrase *Krossanes* (promontorio de las cruces). A tan repugnantes enemigos llamaron los groen-

---

(1) Equivalente al moderno cabo Cod, como luego repetiremos.—Gosnold que en 1602 visitó las mismas tierras, fué quien puso al cabo el nombre de Cod, que significa bacalao, por encontrarse allí en abundancia.—*Norton Horsford.—Discovery of América by Northmen.*

(2) Gravier, *Decouverte de l'Amerique par les Normands.*—A veces los intérpretes é historiadores no están conformes en algunas particularidades, como se ve, por ejemplo, en ésta, pues Gaffarel describiendo el mismo viaje dice, que desde Kialarnés siguieron la costa en dirección de Levante, que es lo contrario de lo afirmado por Gravier.

(3) Algunos autores hablan solamente de tres hombres, uno en cada canoa, de los que dos fueron asesinados y otro logró escapar; pero Gravier y Gaffarel afirman, que eran nueve, y de ellos ocho fueron víctimas de los marineros de Thorwald. Las *Sagas* no dan razón alguna de este odioso crimen que, por otra parte, era usual entre los piratas del Norte.

landeses *Skrellings* (endebles), y según la mayor parte de los críticos modernos eran esquimales, semejantes á muchos de los que actualmente habitan en el Norte de América. Con su furor causaron la víctima del primer hombre europeo, cuyos restos quedaban en suelo americano; los compañeros del hijo de Erico, ejecutadas que fueron las órdenes de su difunto jefe, abandonaron en el año 1005 aquellos sitios, y cargando el buque de productos naturales volvían á la patria para contar el triste desenlace de tan fatal aventura.

Con propósito de recoger las cenizas de Thorwald, su hermano Thorstein, acompañado de su bella, prudente y discreta señora, la imcomparable Gudrid, y de 25 esforzados marinos, organizó la tercera de las expediciones, mucho más desgraciada que la anterior por haberles sido contrarios los vientos, que les desviaron de su camino, manteniéndolos sin rumbo fijo durante todo el verano, hasta que á la entrada del invierno pudieron arribar á Lysufiord sobre la misma costa occidental del territorio groenlandés, donde los amparó con generosa hospitalidad un cierto Svart, en cuya casa Thorstein, atacado de cruel padecimiento epidémico, allí reinante, dejaba de existir, y sus cenizas eran trasladadas en el buque por la viuda y por aquel hombre caritativo hasta las mansiones de Eriksfiord, para darles cristiana sepultura.

Cumplido tan amargo deber, no pasó mucho tiempo sin que sobrevinieran otros hechos notables. Un rico y poderoso noruego, descendiente de reyes, que se llamaba Thorfinn, y entre sus conciudadanos Karlsefn, esto es: «destinado á ser un gran hombre», vino por aquel tiempo á Groenlandia, hospedábase en la célebre Brattahlida, con beneplácito de Leif, que le acogió cariñosamente, y tal efecto le produjo la hermosura y talento de Gudrid, que solicitó y obtuvo su mano, celebrándose á poco el matrimonio de dichos dos esclarecidos personajes. En las reuniones de familia solían ser obligado tema de conversación los viajes de Leif, y el recuerdo de países y lugares por éste descubiertos, á donde muchos anhelaban ir para traer nuevos productos y riquezas. Despertóse el entusiasmo de Thorfinn, con quien Gudrid compartía sus deseos y esperanzas, no tardando en formarse una verdadera flotilla de tres naves, do-

tadas de ciento sesenta individuos, algunos de ellos mujeres, de varios animales domésticos y abundantes provisiones. Este nuevo viaje de los normandos á Vinlandia, el más importante quizás de cuantos efectuaron en dirección occidental, merece para muchos autores el nombre de verdadera expedición colonizadora, por la importancia de sus preparativos, por las formalidades con que se llevó á cabo y hasta por las mejores y más perfectas investigaciones geográficas que durante el mismo se hicieron. En la primavera del año 1007 parten de Eriksfiord los emigrantes, y ayudados, sin duda, por la corriente polar y favorables vientos del Norte, navegan á lo largo de las costas americanas, logrando divisar á las veinticuatro horas los picos del Helluland, después llegaron á Markland, cuya exuberante vegetación les agradó sobre manera, recorrieron varios sitios en busca de la tumba de Thorwald, siendo completamente inútiles estas pesquisas, y, por último, se fijaron en el Cabo Kialarnés. Al salir de ese punto, presentóse ante la vista de los observadores dilatada extensión de dunas, vastos desiertos y estrechas riberas, á las que bautizaron con el nombre de *Furdustrandir*, ó playas maravillosas (1). En seguida percibieron una línea de costas, interrumpidas por numerosas bahías, y Thorfinn encargó á dos de sus compañeros, escoceses de origen, que inspeccionasen la parte del SO., de la que, pasados tres días, regresaban con hermosos racimos de vides y algunas espigas de trigo silvestre, engolfándose Thorfinn en la mayor de las bahías, que denominó *Straumfiord*, ó de las corrientes, á consecuencia del violento impulso de las aguas, por la pronunciada velocidad que allí lleva la famosa corriente occidental del Atlántico ó Gulf-Stream. Descubrieron además, una isla muy abundante de plumas y huevos de *eiders* (2), llamáronla *Straumey* (isla de las corrientes), y creyendo que la dulzura del clima, la vegetación y el gran número de pescados de aquellos sitios

---

(1) Mr. E. Beauvois opina que los normandos debieron poner ese nombre á dichos parajes por la frecuencia con que allí se observa el fenómeno meteorológico del espejismo, de lo cual dan testimonio algunos viajeros y que en otras partes de América también se contempla, como lo observó Humboldt en las Pampas de Venezuela.

(2) Los escandinavos aplican la palabra de *eiders* á cierta especie de gansos ó ánades, con cuyas plumas se forman las almohadas de abrigo ó edredones.

eran estímulos ventajosos para fundar una colonia, hicieron alto en dicha bahía de Straumfiord, desembarcaron también los ganados, y cuando llegó la primavera, dedicáronse á cultivar los campos, á la pesca, á varias exploraciones del suelo, y, sobre todo, á la construcción de barracas ó casas, que les sirvieran de alojamiento; no obstante lo cual les fué adversa la fortuna, sorprendiéndoles el invierno, desprovistos de caza y pesca, circunstancia que con las tentativas de independencia del marino Thorhall, piloto que era de una de las embarcaciones, influyó bastante para que al ocurrir grave disentimiento entre éste y el jefe de la expedición abandonaran todos la comarca, siguiendo después cada uno de los dos diferente rumbo en sus navegaciones: el rebelde y los suyos, anhelando tornar á la patria, bogaron por aquellos mares, é impulsado el buque por fuertes vendavales del NO., arribó á las costas de Irlanda (1), donde se dice que Thorhall murió en esclavitud (2). Thorfinn y los otros jefes de tripulación, que desde Groenlandia le acompañaban, prefirieron continuar sus exploraciones, en busca siempre de Leifsbudir; y navegando por espacio de varios días, ofrecióseles la hermosa perspectiva de un río, que atravesaba importante lago, antes de llegar al mar. Por las orillas del primero, estrechas, arenosas é inhabitadas, llegaron, no sin alguna dificultad, al país que el noruego llamó Hop; en el dilatado valle recogieron también uvas y trigo; y considerando bueno el sitio para establecerse, levantaron en frente de Leifsbudir otras casas, que por el nombre de su fundador recibieron el de *Thorfinnsbudir* (3).

Á los quince días de permanencia en dicha región, una mañana se cubrió la bahía de carabos ó botes con muchedumbre de hombrecillos de piel obscura, de ancho y avieso rostro, ojos grandes y cabellos crespos, verdaderos skrellings ó esquimales,

---

(1) Gravier refiere á este propósito un hecho semejante acaecido á fines del siglo XVI al Marqués de la Roche. Buscando en frágil embarcación un punto en las inmediaciones de la pequeña isla de *Sable*, que se halla situada á la extremidad meridional de Nueva Escocia, fué arrojado en diez ó doce días por fuerte viento del Poniente á las costas de Francia.

(2) Así lo afirman Gravier y Gaffarel, tomándolo de Torfœus y de Rafn.

(3) Gaffarel Gravier y Beauvois, apoyados en las autoridades de Torfœus y Rafn.

que blandían luengas varas ó lanzas, y agitándolas con rapidez, producían estridente ruido. Después de poner por breve tiempo el pie en tierra sin la menor hostilidad, más bien poseídos de natural asombro, contemplaron á los hombres blancos, retirándose pronto de aquellos lugares. En la primavera del siguiente año, 1008, volvieron á distinguirse tantas canoas, que la bahía semejaba hallarse «cubierta de carbón» (1). Esta vez, groenlandeses y esquimales entablaron relaciones y cambio de objetos, aceptando los segundos con delirio las vistosas telas encarnadas y buenos vasos de leche, que aquellos les ofrecían á trueque de pieles de todas clases (2), cestas de mimbres y otras varias cosas; pero no transcurrió mucho tiempo sin que á la paz sucediese la guerra. Cuando más tranquilos se creían los normandos en sus posesiones de Vinlandia, cuando Gudrid acababa de hacer padre á Thorfinn, mediante el nacimiento de Snorre, primer descendiente de europeo, según parece, que vió la luz en América, los skrelings, por vanos recelos ó causas poco averiguadas (3), trocáronse de auxiliares en feroces enemigos. Rotas las hostilidades, por una y otra parte hubo víctimas, sin que tampoco faltasen notables muestras de intrepidez y arrojo, como las muy decantadas de la célebre heroína Freydisa, que mostrándose digna hija de Erik Rauda, cuando los normandos, batidos ya en retirada, se preparaban para ofrecer tenaz resistencia desde la selva y rocas en que se habían podido amparar, supo infundirles extraordinario valor, consiguiéndose al cabo que los skrellings resultaran vencidos al terminar la jornada y nuevamente desapareciesen. La estancia de Karlsefn y los suyos en Vinlandia iba siendo, no obstante, cada vez más peligrosa, ya

---

(1) Gravier y Gaffarel, tomando la frase de Rafn.

(2) Mr. Beauvois dice que eran de verdadero *petit gris*.

(3) Gravier, Gaffarel y otros autores, inspirados en las *Sagas* y demás documentos históricos sobre la materia, refieren que, amedrentados un día los skrelings por los espantosos mugidos de un toro de la propiedad de Karlsefn, quisieron penetrar en las casas de los normandos, cuyas puertas les fueron cerradas, habiendo sido esto origen de que, pasadas tres semanas, volvieran aquellos indígenas provistos de armas y con resolución hostil; pero lo cierto es que si la *Saga* de Thorfinn y Torfœus dan importancia al hecho, en cambio no se la conceden ni la *Particula de Grœnlandis* ni el *Heims-Kringla*. De presumir es, sin embargo, que los skrellings, temerosos de alguna traición por parte de los normandos, se decidiesen á combatirlos.

por la oposición de los naturales del país, ya por varias causas de disgusto y malquerencia, surgidas entre los mismos normandos, ya, finalmente, por el anhelo con que muchos de éstos deseaban tornar á la madre patria. El jefe de la expedición comprendió que le era forzoso preparar la vuelta á Groenlandia, y á ello se resolvió, no sin que en la travesía explorase de nuevo países anteriormente visitados, y al pasar por las costas de Markland (1) percibiera un pequeño grupo de skrellings, entre los cuales (2) figuraban dos niños, de los que Thorffinn se apoderó, llevándolos consigo, y á quienes se bautizó, procurando también instruirlos en el idioma, usos y costumbres de los europeos del Norte. Estos niños dijeron á los normandos que más allá del sitio en que fueron recogidos existía un país habitado por hombres que vestían túnicas blancas y acostumbraban á llevar pedazos de tela fijos en largas varas (3). Creyóse por entonces, y después los historiadores han sospechado, que tales pormenores debían referirse al territorio del Hvitramannaland, de que después hablaremos.

Dos naves habían quedado solamente de las tres que en 1007 partieron de Eriksfiord; una de ellas, bajo el mando de Biarne Grimolson, separada bien pronto de su camino por el fuerte impulso de los vientos, naufragó, salvándose en débil barca una pequeña parte de la tripulación, que al fin pudo ganar las costas de Irlanda, donde refirió el desastre acaecido y la generosa abnegación del capitán del buque, para quien fué preferible la muerte, con tal de librar de ella á uno de los tripulantes, que por sorteo verificado debía perecer. Más afortunada la nave en que se embarcaron Thorffinn y su familia, lograba en 1011 arribar á Groenlandia, y á poco, el intrépido viajero y explorador se trasladó á su patria, llevando consigo tan considerable nú-

---

(1) Gravier.

(2) No están conformes los autores en la manera de interpretar este pasaje de las narraciones históricas de los normandos, pues habiendo algunos que sostienen que Thorffinn divisó cinco skrellings, que eran un hombre barbudo, dos mujeres y dos niños, llevados *todos ellos* á Groenlandia, otros, como Gravier, opinan que las tres personas mayores pudieron escapar, y Gaffarel afirma, en cambio, que *cinco* de éstas perecieron á manos de los normandos, los cuales se llevaron á dos niños que allí había, y en esto casi todos los intérpretes parecen hallarse conformes.

(3) Los críticos suponen que estos objetos eran banderas ó estandartes.

mero de objetos traídos de Vinlandia, que, según creencia de aquellos tiempos, jamás apareció en las costas escandinavas embarcación mejor provista y cargada. Los más esclarecidos personajes de Noruega dispensaron á Karlsefn benévola y favorable acogida, merced á la cual, con grandes riquezas y lleno de honores, fijó definitivamente su residencia en Islandia. Allí, querido y respetado de los que tuvieron la dicha de conocerlo, acabó la existencia del noble marino, que tanto había hecho por su gloria y su fortuna. Viuda la célebre Gudrid, administró con celo singular los bienes que su marido dejara, y cuando tuvo la alegría de ver que su hijo, Snorre (1), contraía ventajoso enlace matrimonial, fascinada por la pasión de los viajes, hizo una peregrinación á Roma, donde fué bien recibida, y según el mayor número de probabilidades, debió contar las empresas cumplidas por los normandos en las regiones ultraoceánicas (2). La Corte Pontificia, que atentamente seguía los descubrimientos geográficos y coleccionaba con esmero los documentos y trabajos de esa índole, por estimar que á los nuevos países debía llevar la luz del Evangelio, no pudo mirar con indiferencia las interesantes relaciones de Gudrid, que si bien no llegaron á expresarse en las historias de aquellos tiempos, seguramente contribuirían bastante para afianzar las ideas de los cosmógrafos italianos sobre la proximidad de las costas orientales. Al regresar á Islandia la noble y ejemplar viuda de Thorffinn, consagró á la Religión los últimos días de su vida, retirándose al monasterio que su hijo Snorre había ordenado construir (3).

---

(1) El hijo de Thorffinn fué tronco de distinguida estirpe, que ha dado á la humanidad gran número de celebridades, entre las que figuran tres nietos del citado Snorre: Brand, Biorn y Thorlak, nacidos de distintos hijos, y que todos llegaron á la dignidad episcopal.

Después de citar estos nombres y algunos más, los cronistas añaden: «Muchos príncipes irlandeses figuran en la ilustre progenie de Karlsefn y Gudrid, como el célebre historiador Snorre Sturleson, que se envanecía de tenerlos por antecesores, el renombrado escultor Thorwaldsen y el no menos conocido Magnus Stephensen, juez superior de Islandia, muerto en 1833, último de dichos descendientes directos, según Rafn (Gravier, *Decouverte de l'Amerique par les Normands*, Leclercq y otros).

(2) Todos los críticos é historiadores modernos que diligentemente han estudiado las antigüedades escandinavas, admiten la traslación de Gudrid á Roma, entre ellos Eben Norton Horsford, Leclercq, Gravier, Gaffarel y otros.

(3) Gravier.

Antes de que se cumplieran tales hechos y cuando Thorfinn, en 1013, preparaba su marcha para Noruega, se había verificado ya otro viaje de muy tristes recuerdos á las costas de Vinlandia. Freydisa, la ya célebre hermana de Leif, que valientemente figuró, según dije, en la lucha de los normandos con los skrellings, ávida de riquezas más que de gloria, organizó en 1011 nueva expedición, y vencida que fué la repugnancia de su débil marido Thorvard, partieron de Groenlandia la nave de éste y las de dos afamados islandeses en busca de las tierras que se proponían visitar, donde sólo permanecieron dos años, por haber conseguido la ambiciosa directora de la empresa deshacerse de sus compañeros, valiéndose de astutos y crueles medios que, una vez averiguados, de regreso á la patria, inspiraron para tan desdichada heroína el menosprecio de su familia y de sus conciudadanos.

Posteriormente debieron repetirse con alguna frecuencia las navegaciones de europeos hacia las playas americanas; quizás por estimarlas cosa habitual y ordinaria, las *Sagas* islandesas apenas las mencionan; pero los historiadores y críticos modernos, fundándose en testimonios y pruebas de no despreciable importancia, hacen mérito de varios viajes que parecen fidedignamente comprobados. Así, por ejemplo, se sabe que un cierto Hervador, en la mitad del siglo XI, salió de Vinlandia para trasladarse á las tierras del Hvitramannaland, y queriendo invernar en ellas, remontó un río, deteniéndose luego al pie de espumosas cascadas, que denominó *Hridsoerk*, paraje que, según algunos, permite asegurar que los normandos prolongaron sus exploraciones bastante al sur de la América Septentrional, hasta descubrir la bahía de Chesapeake, los ríos que allí desembocan y los naturales despeñaderos de aguas que se observan en el Potomac por encima de Washington. Se recuerda también que en el año de 1135 tres groenlandeses, estimulados por la pasión de aventuras peligrosas, quisieron penetrar en la región cantada por los Scaldas, «donde la estrella polar era visible en el Mediodía», é internándose efectivamente en los estrechos que hoy llamamos de Davis y de Baffin, llegaron á la isla *Kingiktorsoak* ó de las Mujeres, en la latitud boreal de 72° 55′, donde grabaron sobre una piedra de la isla el recuerdo

de su estancia. Se cita además, y las *Sagas* han conservado memoria, de que tres sacerdotes de la diócesis de Gardar, uno de ellos llamado Halldor, navegaron en 1266, siguiendo la misma dirección, y aunque les sorprendió una tempestad en la travesía, lograron arribar á un punto donde el sol en el día de Santiago (25 de Julio) no se ocultaba en el horizonte, permaneciendo muy bajo durante las horas propias del día, y elevándose á gran altura en las correspondientes á la noche, singularidad astronómica que ha hecho pensar á determinados sabios de nuestros días en la posibilidad de que dichos navegantes alcanzaron el paralelo de 75° 46′ un poco al norte del estrecho de Barrow (1), habiendo por lo tanto precedido Halldor y sus compañeros á Parry, Ross, Franklin, Hayes y demás héroes de las regiones boreales, donde tan numerosos han sido los naufragios y contratiempos marítimos. Casi en la misma época, por el año de 1285, dos sacerdotes islandeses, Adalbrando y Thorwald Helgason, comprometidos en las cuestiones religiosas de la isla, se embarcaron para Markland, y sin gran trabajo lograron llegar al país que dieron el nombre de *Nyja Land* ó Terranova, que después ha conservado. Otros viajes análogos hubieron de efectuarse más tarde, y tan naturales y corrientes debían parecer, que cuando Ivar Bardson en 1347 recibió el encargo de visitar y describir los establecimientos de los normandos en América, compuso su obra sin hacer en ella la menor indicación que demostrase fueran poco conocidas las regiones de que hablaba (2), y en el mismo año una nave con 18 hombres llegó á Islandia, dando también noticias del país de Markland que habían visitado, sin que todo esto produjera el más ligero asomo de extrañeza.

VI.

Las citadas referencias, y principalmente aquellas que consignan el viaje de Leif y de los que de un modo inmediato

(1) Rafn y Gravier.

(2) Se ha conservado la descripción de Groenlandia por Ivar Bardson. Rafn la publicó en sus *Antiquitates americanæ*, páginas 302-318. Major ha dado de ella una nueva edición en 1873.—(Gaffarel, obra citada.)

le sucedieron ofrecen tal valor, que por virtud de las mismas puede, sin gran atrevimiento, sostenerse desde luego y con la natural circunspección, que exigen hoy los modernos conocimientos geográficos é históricos la presencia, cuando menos, de los normandos en las regiones septentrionales de América desde el siglo XI en adelante. Contra ello quizá cupiera alegar el testimonio y opinión de ciertos escritores para quienes las *Sagas* sólo han merecido estimarse como monumentos poéticos ó legendarios, que nada exacto y verdadero consiguen acreditar (1), opinión nada extraña en verdad, si se recuerda que ni los grandes acontecimientos, ni aun las mismas personalidades de extraordinario relieve en la historia, lograron verse libres de invectivas ó desprecio por parte de autores escépticos ó apasionados. Fortuna y no pequeña es, sin embargo, que la crítica más razonada é imparcial de nuestros días pueda proclamar que las *Sagas* son documentos ciertos, sencillos, claros, precisos, purgados de todo elemento maravilloso que, cuando existe, tantas dudas siembra en la inteligencia, debiendo por

---

(1) No han faltado ciertamente autores, que desde los días en que principiaron á estudiarse severa y críticamente los más raros y preciosos documentos históricos de Escandinavia, así como las obras de sus fieles y directos intérpretes, hayan negado todo valor á esa diferente clase de trabajos. Podríamos á este propósito citar varios nombres; pero nos limitaremos sencillamente á dos recuerdos. En el Congreso de Americanistas de Copenhague en 1883, varias veces citado, el profesor *Valdemar Schmidt* al presentar su notable Memoria sobre los *Viajes de los daneses á la Groenlandia*, en la que adujo valiosas pruebas de la exactitud del hecho, comenzaba diciendo á sus oyentes: «No ignoráis que algunos sabios críticos han dudado muchas veces de la realidad de las narraciones contenidas en las *Sagas* islandesas; se ha pretendido que todo cuanto los navegantes escandinavos refirieron de grandes descubrimientos más allá del Océano, son puras invenciones, y se ha llegado hasta declarar paladinamente que los antiguos normandos no habían ido jamás ni á la América ni á Groenlandia.» Contra tales aseveraciones, además de ser la Memoria dicha una excelente refutación por los curiosos datos en ella atesorados, pueden citarse aquellas palabras del mismo autor, que después de pronunciar las supradichas añadía: «Pero, señores, tenéis á vuestra vista las *pruebas materiales* de la realidad de tan importante descubrimiento: ahí están en una serie de vitrinas (y así era en efecto) *objetos numerosos recogidos en el suelo de Groenlandia y cuyo origen europeo y escandinavo no puede quedar sometido á ninguna duda.*»

El segundo recuerdo, que nos proponíamos hacer, es más concreto por tratarse ya de un determinado y célebre autor, el famoso Irving, para quien «las tradiciones islandesas recogidas por Torfœus, así como el viaje de los hermanos Zeni, redactado de memoria por Marcollini é inserto por Ortellius en su *Theatrum orbis terrarum*, tienen mas visos y señales de fábulas que de historias», parecer contra el cual puede alegarse lo que en el texto decimos sobre la autoridad de dichos relatos islandeses.

tanto considerarlas dotadas de incontestable autoridad histórica, que se robustece al pensar que la admiten y declaran sabios tan eruditos y concienzudos como el eminente Humboldt (1), y que con valentía y resolución la sostienen Rafn, Magnussen, Kohl, Horsford (2) Costa, Brown, Schmidt, Loffler (3), Beauvois, Gravier, Gaffarel y tantos otros que han ilustrado la materia, contribuyendo también poderosamente á ello la *Sociedad Real de Anticuarios del Norte* y las luminosas tareas de los Congresos de Americanistas, principalmente el de 1883 en Copenhague, que tantas veces nos hemos visto obligados á evocar. La importancia de los problemas discutidos y de las varias cuestiones que han llegado á plantearse sobre todos los asuntos precolombinos, explica que para fijarlos debidamente se examine y analice todavía cuanto se refiere á las equivalencias geográficas que deban establecerse entre los países enumerados por las *Sagas*, y los que modernamente conocemos, que se discuta de igual modo acerca de si los establecimientos normandos fueron ó no verdaderas colonias, sobre el valor más ó menos respetable de ciertos vestigios arqueológicos, y hasta sobre el escaso fruto que para la vida é historia general de nuestro viejo mundo produjeran las aludidas expediciones; pero nada de esto permite, á nuestro juicio, que se las tilde de fabulosas, como algunos han hecho, ni menos autoriza para desconocer que durante más de tres siglos Europa mantuvo rela-

---

(1) *Examen critique de la Histoire de la Geographie du nouveau continent.* T. II, página 88 y *Cosmos.* Tomo II, páginas 286 y 546, en las que su afamado y por demás serio y competente autor, refiriéndose á los viajes de Leif y sus inmediatos sucesores, declara haberse *mantenido cuidadosamente en el terreno histórico,* y añade que tal concepto merecen las viejas tradiciones de la Islandia, que en su mayor parte debieron ser escritas en la misma Groenlandia, á partir del siglo XII, por descendientes de los colonos nativos de Vinlandia, de quiénes se han conservado las tablas genealógicas de sus familias con tal esmero, que puede descubrirse la sucesión de las mismas desde 1007 hasta 1811, aludiendo principalmente en esto á la de *Thorfinn Karlsefn.*

(2) Este autor norteamericano, hablando de las *Sagas,* dice que, formadas por medio de la tradición, su principal carácter estriba en consignar breve y sencillamente los hechos, consistiendo por tanto su mérito en la veracidad de la narración, y recuerda á este propósito que J. Eliot Cabot decía que por ningún mediano estudiante dinamarqués se ponían en duda las expediciones de los normandos á la América, y *Everest* pensaba lo mismo.

(3) Loffler, en su memoria presentada al Congreso de americanistas de 1883, calificaba las *Sagas* como la *fuente más pura sobre las antigüedades escandinavas.*

ción casi sostenida, con las posesiones islandesas de Groenlandia y de Vinlandia.

Buena demostración de ello nos ofrece el hecho, por demás notable y elocuente, de haber intervenido también la Iglesia con su predicación y su gobierno en la beneficiosa tarea de extender las doctrinas evangélicas á todos aquellos lejanos países del Septentrión y de Occidente, que más ó menos eran conocidos en Roma. Ya sea, como parece verosímil, que las revelaciones de Gudrid en la Corte Pontificia sobre Vinlandia, sirvieran para despertar el interés de los Papas en la santa obra de propagar y difundir la Religión cristiana en tan lejanos territorios, ó bien que por otros medios adquiriesen noticias de su existencia, lo cierto es que, desde mediados del siglo XI, los Obispos de Noruega é Islandia, y poco después el instalado en Gardar, capital de la Groenlandia, consideraron las posesiones del Vinland como una parroquia alejada de su diócesis, que muchas veces iban á visitar. Así es como en 1059, el obispo Jon ó Juan pasó desde Islandia á los territorios americanos con propósito de convertir á sus moradores; entre los que tuvo la desgracia de sufrir el martirio (1). Años más tarde, en 1121, después de varias tentativas, de las que la historia sólo conserva vago recuerdo (2), el islandés *Erik Upsi* marchó á Vinlandia, cuya situación religiosa le inspiraba vivas inquietudes; pero los colonos de esta nueva región eran muy numerosos, y además la tarea debió resultar algo difícil, cuando se sabe que dicho prelado renunció á la silla de Gardar, consagrándose especialmente á sus nuevos fieles (3). Al menos lo revela de esta

---

(1) Gravier y Gaffarel.

(2) Beauvois.

(3) Humboldt, *Examen critique de la Histoire de la Geographie du nouveau continent.* Tomo II, pág. 102. Id. *Cosmos.* Tomo II, pág. 284.

Eben Norton-Horsford, *Discovery of América by Northmen.*

Loffler, *Congreso de Americanistas de* 1883. *The Vineland-excursions of the ancient Scandinavians.* Según este autor, aun cuando *Rafn* sostuvo que el obispo Erico se trasladó á Vinlandia para fortalecer á los escandinavos en su fe cristiana, él se inclina á pensar que, cuando más, fué á predicar el Evangelio á los esquimales ó *skroelings.*

Gravier, *Decouverte de l'Amérique par les Normands.* Recuerda que algunos autores han pretendido que Erico regresó á su sede episcopal de Gardar; pero no debe olvidarse que Rafn, cuya autoridad es incuestionable, pensaba lo contrario. La renuncia

suerte el nombramiento para el Obispado de Gardar, hecho en 1124 á favor de un cierto Arnaldo, en vista de la demanda expresa de los colonos groenlandeses reunidos en Asamblea general (1) (2). Por más que no se haya logrado esclarecer en todos sus pormenores el éxito de las predicaciones de Erico Upsi en Vinlandia, los críticos que más atentamente estudiaron el caso no desconfían de que andando el tiempo pueda descubrirse algún manuscrito islandés que ilustre ese curioso problema. Quizás al vigoroso impulso de tan memorable personaje se deba, en opinión de un moderno historiador, la persistencia de ciertas tradiciones y ceremonias religiosas en algunos países septentrionales de América (3).

Por otra parte, no debe maravillar que la Iglesia, en su legí-

---

de Erik al Obispado de Gardar, que llegó á Groenlandia por el año 1122, prueba, según dicho historiador, que la idea cristiana había realizado progresos en América, que las colonias de ese país no dejaban de tener gran importancia, y que por lo mismo puede atribuirse á dicho prelado la intención de concluir allí sus días.

Gaffarel, *Histoire de la decouverte de l'Amérique*. Tomo I, pág. 333.

(1) Idem id. El minucioso relato de esta elección se encuentra en el códice Flateyense, manuscrito notable de que ya hicimos mérito en su oportuno lugar.

(2) Como prueba de la señaladísima importancia que desde el siglo XII en adelante tuvo la sede episcopal de Gardar en Groenlandia, bastará recordar que se conserva en serie cronológica la lista de sus prelados. Torfæus, en la *Historia Groenlandia*, publicó, y después Gravier y otros autores han copiado los nombres y las fechas correspondientes á 19 Obispos, que gobernaron la diócesis desde Erico Upsi en 1121 hasta Vincentius, que la regía en 1537, ó sea á los cuarenta y cinco años de los primeros descubrimientos de Colón.

En los archivos del Vaticano encontró *Pablo Egedes Efterretninger* el texto de una célebre epístola, que en 1448 dedicó el papa Nicolás V á los Obispos de *Skalholt* y *Hols*, documento que también inserta Gravier en su libro, por el que se comprueba la existencia del culto católico en Groenlandia y se enaltece el fervor religioso de aquellos hombres, que habían perseverado en dichas creencias, hasta que treinta años antes de la fecha de dicha carta sufrieron la invasión, ataques y depredaciones de odiosos forasteros, que turbaron la paz de aquel territorio, arruinando varias iglesias, y si bien algunas habían podido levantarse de nuevo, pasado que fué tan inminente peligro, según afirmaban los naturales del país en mensaje dirigido al Pontífice, solicitando el restablecimiento del culto sobre las mismas bases que lo habían tenido antes; Nicolás V, para subvenir á esta necesidad, cuya certeza afirmaba constarle debidamente, prevenía á dichos dos Prelados, que por ser los más próximos de aquel país cuidaran de enviar á éste, en calidad de Obispo, un hombre que para el caso fuera adecuado; y por los trabajos de la Sociedad Real de Anticuarios del Norte, se sabe: que desde 1450 hasta 1537 sucediéronse los tres obispos, Gregorio, Jacobo y Vincentius, cuyos sellos, descubiertos, se han publicado merced á la diligencia de la expresada Corporación.

(3) Gaffarel, obra ya citada.

timo anhelo de proselitismo religioso, se preocupara y cuidase de lejanas diócesis, fortaleciéndolas, cuanto era posible, con el entusiasmo de la fe, y á su vez ellas proporcionaban recursos para el mantenimiento de la jerarquía y necesidades eclesiásticas. Entre otras cosas, pudiera recordarse que, en 1276, el arzobispo Jon, facultado por el Papa, á consecuencia de la extensión del camino y penalidades del viaje, para no trasladarse á tan distantes lugares, delegaba sus funciones en sabia y discreta persona, que se encargó de recoger el producto de los diezmos y conmutaciones de votos, destinado á la cruzada que entonces se predicó por toda Europa; y el pontífice Nicolás II, en su carta, escrita en Roma el 31 de Enero de 1279, ratifica los plenos poderes conferidos por el Arzobispo á dicho colector anónimo. Tres años después, en 1282, el mandatario llegaba á Noruega con importante cantidad de diezmos; pero los pobres colonos de Vinlandia, ya porque hiciesen poco uso ó no quisieran desprenderse de los metales preciosos, entregaron amplia provisión de pieles, dientes de morsa y barbas de ballena. El Arzobispo consultó al Papa la aplicación de aquellos efectos, y Martín IV le dió el práctico consejo de que los enajenara y realizase. Veinticinco años más tarde, los tributos eclesiásticos de Vinlandia figuraban aún en la suma de las collectas, como lo prueba el haberse vendido en 1315, al flamenco Juan de Pré, las ricas especies de dicho territorio. De suerte que, por estos y otros datos, bien puede creerse que las extremas posesiones de los normandos contribuyeron, en cierto modo, al gran movimiento religioso, que fué el hecho dominante de la Edad Media. Muy alejadas para tomar parte activa en las luchas de las Cruzadas, facilitaron, sin embargo, á la Europa cristiana, que apenas sospechaba su existencia, todo cuanto podían suministrar, es decir, los géneros y obras poco variadas de su industria (1).

Mucho falta, no obstante, para conocer y apreciar el desarrollo que ésta alcanzase y para decidir el verdadero carácter de la vida de los normandos en América. No pocos historiadores de justa reputación sostienen que los europeos de Vinlandia se

(1) Gravier y Gaffarel, obras ya citadas.

organizaron en libre *colonia*, semejante á las de otros establecimientos normandos, constituyendo una especie de república, bajo la protección nominal de los Reyes de Noruega, dirigida quizá por algún descendiente de Erik Rauda. Los colonos mantenían con la metrópoli, pero sobre todo con Islandia y Groenlandia, relaciones muy frecuentes; cambiaban las riquezas del país; maderas preciosas, pieles de animales, dientes de morsa, aceite ó barbas de ballena, por el hierro y las armas que les eran precisas, dedicando también la mayor parte del tiempo á las ocupaciones propias de la pesca, que para ellos ofrecía recurso y medio de vida muy principal (1). Críticos más prudentes, que, como Loffler, admiten sin reservas la existencia de numerosas colonias escandinavas en Islandia y Groenlandia, piensan, por el contrario, que no puede decirse lo mismo respecto de América, donde las visitas de emigrantes y marinos debieron ser de mera inspección; pero como tampoco niegan que allí edificaran casas, ni el que los nuevos moradores utilizasen abundantes productos de la caza y pesca, durante los dos ó tres años de su alejamiento de la patria, á la que tornaban con sus naves bien provistas de pieles, maderas y uvas (2), resulta que, sin el más ligero escrúpulo, como ya dijimos, puede afirmarse, cuando no otra cosa, la presencia de los normandos en América (3).

Sobrevino una época, sin embargo, en que sus establecimien-

---

(1) Gaffarel.

Humboldt, en su renombrado *Cosmos*, al enumerar en el tomo II, pág. 284, los establecimientos de los normandos, los califica terminantemente de *colonias*.

Gravier participa de la misma opinión, y en varios pasajes de su *Decouverte de l'Amérique par les Normands*, sobre todo en la pág. 167, aplica á dichos establecimientos igual nombre de *colonias*, y de idéntico modo los designa Eben Norton Horsford, *Discovery of América by Northmen*. Otro tanto podemos decir del eminente geógrafo moderno E. Reclus que en el tomo XV, pág. 12 de su notabilísima obra dice lo siguiente. «Los Escandinavos fundaron en la costa firme del Nuevo Mundo *colonias regulares*, cuya historia abraza un período de ciento veinte á ciento treinta años»

(2) Loffler, *The Vineland-excursions of the ancient Scandinavians*.—Congreso de Americanistas de 1883 en Copenhague.

(3) Entre los muchos autores que confiesan el hecho, y de él hablan expresamente, conviene no olvidar á Mr. Vivien de Saint Martin, que en la pág. 387 de su afamada *Histoire de la Geographie*, escribe las siguientes palabras: «*Es indudable que desde el siglo XI, cerca de quinientos años antes de Colón y de Cabot, los colonos noruegos de Islandia y de Groenlandia conocieron algunas partes de las costas del NE. de América.*»

tos fueron menos conocidos, hasta el punto de interrumpirse desde el siglo XIV toda clase de relaciones entre los pueblos septentrionales de Europa y los del mundo americano. Los normandos llevaron á otros países su inquieta movilidad; el Imperio bizantino, cuya ostensible decadencia crecía por momentos, y el servicio que dichos hombres le prestaban figurando en sus milicias, hubo de atraerles más que los peligros marítimos, y el beneficio, siempre precario, de temerosas aventuras. La metrópoli, en vez de sostener las viejas factorías, olvidábalas por completo, y habiéndose reservado la corona de Noruega, desde el reinado de Margarita de Waldemar, el monopolio del comercio con la prohibición impuesta á toda nave de abordar, sin permiso regio, á las posesiones transatlánticas, disminuyó considerablemente el número de armadores y de marinos bastante resueltos para comprometerse en problemáticas empresas, fáciles mientras subsistió la libertad comercial; pero de todo punto irrealizables, cuando se vieron privados de ese poderoso auxilio (1). También los frecuentes ataques de los esquimales, refractarios á la civilización europea, contribuyeron á la muerte de las colonias noruegas é islandesas por la osadía con que aquellos enemigos, feroces ya como piratas, se hicieron después más temibles, persiguiendo á los normandos en sus mismas moradas fortificadas, á lo cual puede atribuirse, sin duda, el que, unas tras otras, fueran desapareciendo las poblaciones de la ribera occidental de Groenlandia. Sobre todo en el siglo XV resultó la lucha verdaderamente cruel, el espanto cundió por todas partes, las quejas y lamentaciones de los colonos con ese motivo llegaron á la misma Corte Pontificia, y el papa Nicolás V se hizo eco de ellas al dirigir, como indicamos en lugar oportuno, su famosa Bula de 1448 á los obispos islandeses para que éstos proveyeran á las necesidades de los cristianos amenazados en Groenlandia (2). Nueva causa de exterminio se añadió á las que acabamos de citar; la terrible peste

(1) Gaffarel, obra citada.

(2) Por fortuna, para debido respeto á la severidad histórica, y como argumento positivo de gran valor contra los que ligeramente desprecian ó niegan cuanto pertenece á las empresas normandas, hemos visto con gran regocijo, al corregir nuestro modesto trabajo, que en la Exposición Histórico-Europea de esta Corte figura, entre los

negra, cuya lúgubre memoria se conserva en la inmortal obra del famoso Bocaccio, después de causar numerosas víctimas en Asia y en Europa, extendíase también por América y despoblaba casi enteramente la Groenlandia, no debiendo, como resultado de ello, sorprender que sus habitantes y los islandeses que alimentaron las posesiones de Markland y Vinland, dejasen de enviarles más expedicionarios ó colonos (1). Sin necesidad, pues, de recurrir á la ingeniosa hipótesis de ciertos escritores, que pretendieron explicar la interrupción de comunicaciones marítimas entre los países septentrionales de Europa y los de América, por haberse formado grandes témpanos ó bancos de masas flotantes de hielo en la parte superior del Atlántico, hay motivos suficientes y bien averiguados para no extrañarse de que los Estados de nuestro continente olvidaran lo que había sido objeto de sus exploraciones y descubrimientos (2).

Perdido el inmediato recuerdo de las visitas que los normandos hicieron á las costas orientales de América, pudiera por algunos considerarse difícil restablecer la equivalencia geográfica verdadera ó probable de los parajes en que durante algún tiempo moraron aquellos hombres; pero la crítica y erudición modernas se lisonjean, no sólo de haber determinado con verosímil aproximación las tres más importantes regiones inspeccionadas por Leif y demás viajeros, sino también todos y cada uno de los particulares sitios ó localidades que sucesivamente fueron distinguiendo.

El breve tiempo que las naves empleaban desde Groenlandia

---

notables documentos á ella remitidos por el venerable León XIII, la preciosa joya histórica que por segunda vez acabamos de invocar.

(1) Humboldt y Gaffarel, obras ya citadas.—M. Valdemar Schmidt, *Voyages des Danois au Groenland.*—Memoria leída en el Congreso de Americanistas de 1883.

(2) El eminente Humboldt, tratando en sus dos famosas obras, á las que varias veces aludimos, de dicha hipótesis ó explicación, consigna «que nadie admite ya la fábula de cambio *súbito* de clima y formación de una barrera de hielo, que cortase las relaciones entre las colonias establecidas en Groenlandia y su metrópoli. La acumulación de las nieves sobre el litoral opuesto á Islandia depende de la forma del país, de la proximidad de una cadena de montañas paralela á la costa, y de la dirección de la corriente». «Tal estado de cosas—añade—no data de fines del siglo XIV y principios del XV, y el mito de la formación de una barrera de nieve en tiempos históricos se asemeja bastante al de la pretendida destrucción de esas grandes masas en 1817, destrucción que debía cambiar segunda vez el clima de todo el NO. de Europa.»

al territorio llano y pedregoso del Hellu-land, bastando á veces cuatro días para recorrer esa distancia, con más los caracteres geográficos y condiciones físicas de la no lejana isla de Terranova, ha servido de fundamento para que, si no todos los escritores, muchos de ellos y de reconocida autoridad, como d'Avezac, Beauvois, Gravier, Horsford y Gaffarel, sostengan la correspondencia de ambos lugares, no faltando tampoco quienes hayan estimado preferible referir el Hellu-land á la tierra llamada hoy del Labrador (1); mas de cualquier modo, bien se acepte una ú otra hipótesis, siempre aparece que los normandos llegaron á las comarcas septentrionales de América é inmediatas al país de donde los mismos procedían. Discurriendo con igual criterio los sabios, y sin olvidarse de que las *Sagas* fijaban tres días más de navegación para la arribada de los barcos islandeses y noruegos á Markland, región cuyas costas eran ordinariamente bajas y llanas, espesa y poblada de bosques en el interior, proclamaron su identidad con la moderna Acadia, á la que los anglo-saxones pusieron el nombre de Nueva Escocia (2), que en verdad presenta playas bajas, peligrosas, de acceso difícil por los numerosos bancos de arena que las rodean, y ofrece todavía gran abundancia de hermosísimas maderas de construcción, elemento principal de comercio y de riqueza. Igual conformidad de parecer han mostrado los historiadores y geógrafos asimilando, como lo hicieron, el suelo de Vinlandia á notables porciones del de Massachusetts en los actuales Estados Unidos. La observación verificada por Leif y sus compañeros sobre las salidas y puestas del sol, que les permitió atribuir nueve horas de duración al día más breve del año en aquellos parajes, ha sido la base que gran número de autores adoptaron para señalar la posición de semejantes lugares entre los 41 y 42 grados de latitud septentrional (3), que equivale ciertamente á los estados de Rhode Island, New-York y New-Jersey, donde el

---

(1) De este parecer fué Humboldt y modernamente Loffler y el célebre Reclús.

(2) Participan de esta opinión todos los autores que han escrito de la materia, y entre ellos d'Avezac, Kohl, Rafn, Beauvois, Gravier, Loffler, Leclercq, Horsford y Gaffarel.

(3) Reclús; tomo XV, pág. 12.—Gravier y Leclercq admitiendo las indicaciones de las *Sagas* sobre el particular, y movidos por el intento de precisar con prolija exactitud

sol permanece ese tiempo en el horizonte (1). Para el mejor esclarecimiento de la cuestión interesa, sin embargo, recordar: que aquellos expedicionarios carecían de instrumentos de precisión cronómetrica, y por tal motivo los datos que nos han transmitido acerca de los crepúsculos se resienten de notoria vaguedad, puesto que la designación de sus horas, siete y media de la mañana y cuatro y media de la tarde, en los días más cortos, no reconocía otro origen que el de la coincidencia de tales fenómenos con el tiempo que los normandos, según costumbre, destinaban al desayuno y al *lunch* de la tarde (2). Ya Humboldt, procediendo con natural reserva y en vista del examen comparativo de las *Sagas*, había dicho que las regiones frecuentadas por los escandinavos correspondían á una extensa zona, entre los paralelos 41 y 50, ó sea á la línea de costas que se extienden desde Nueva York á Terranova, y en las cuales, según el mismo escritor, vegetan hasta seis especies de vides (3). Modernamente Loffler (4), sin negar del todo la correspondencia de Vinlandia con el Rhode Island y Massachusetts en los 41 ½° de latitud, ha creído también que en esto podía haber alguna equi-

---

el punto á que corresponde la determinación astronómica citada, no vacilaron en referirle á los 41° 24′ 10″ de latitud Norte, ó sea un poco más arriba de donde hoy se levanta la importante capital de Nueva York.

(1) Gaffarel.

(2) Eben Norton Horsford.

(3) *Examen critique de la Histoire de la Geographie du nouveau continent.* Tomo II, página 100. En el *Cosmos*, tomo II, pág. 286, al tratar de Vinlandia la equipara, no obstante, al moderno estado de Massachusetts.

Las viñas que dan su nombre á la Vinlandia aun crecen espontáneamente en todo el territorio de Massachusetts y en parte de Nueva York. Los viajeros de nuestros días hablan con admiración de las uvas salvajes de ese país y de las numerosas viñas naturales, que fructifican á orillas del Ohío.

En diferentes mapas del siglo XVI y XVII, muchos de los cuales consideran como porción insular aquella parte del mundo, según la representaba Cosa y la imaginó el mismo Colón, se encuentran varios nombres, que en los idiomas propios de tales cartas geográficas, contienen las radicales de Vinland, y algunos de esos mapas presentan dibujada la isla de *Bachus*. La designación tradicional subsiste hoy en las proximidades de Boston, y se conserva en las dos denominaciones de *Vineyard Sounth* y en la isla de *Martha's Vineyard*. (Eben Norton Horsford.)

Esta última nomenclatura procede seguramente de la abundancia de viñas en esa isla, á la cual en opinión de Reclús se llamó así, *viña de Marthe,* que recuerda la antigua Vinlandia, como si se hubiese querido distinguirla del gran país de las viñas, ó sea la costa vecina.» *Geographie universelle*, tomo XVI, pág. 137.

(4) Memoria presentada al Congreso de Copenhague de 1883.

vocación por no ser, ni con mucho, indiferente presumir que el sol saliera á las siete ó las ocho de la mañana, cuando la primera de estas horas es propia del grado 31 y la segunda del 49, deduciendo de aquí el mencionado crítico que á tan dilatada extensión geográfica, que comprende desde la Florida á Terranova, pudiera equivaler la Vinlandia, y según el mismo sería mejor referirla á la actual Virginia, donde no se perciben los hielos, como afirman las viejas historias al describir los países, que en último término visitaban los normandos.

Discretas, con seguridad, deben juzgarse tales aclaraciones; pero en medio de considerarlas legítimas y prudentes, es lo cierto que por el mejor conocimiento adquirido y por la más sana observación hasta hoy verificada de los accidentes geográficos de dicha bahía de Massachusetts, sigue prevaleciendo la opinión de que en aquellos parajes fué donde Leif, Torwald y Karlsefn hicieron su más prolongado asiento. Las casas (*Leifsbudir*) que el primero de ellos construyó, pudieron hallarse, en sentir de Rafn, en la desembocadura del Pocasset-River, mas por extraña coincidencia, autor contemporáneo hay que las supone en el lugar mismo que ocupa la moderna capital de Nueva York (1); la isla descubierta por el segundo de dichos exploradores, equipáranla otros á la que designamos con el nombre de Long-Island (2); las playas que hacia el Sur fueron observadas son para algunos las de New-Jersey, Delavarre, Maryland y aun quizá de Virginia y Carolina, que todavía ofrecen grandes selvas que se extienden hasta el mar, y además esas costas se presentan hoy, como entonces eran, bastante bajas y con gran número de próximas islas, que bien pudieron haber sido desprendidas por alguna convulsión geológica (3). En cuanto á los dos promontorios reconocidos por Thorwald, la generalidad de los escritores identifica el Kialarnés con el Cabo Cod, ó Nauset de los indios, á la extremidad oriental del Massachusetts, cuya forma alargada y curva graciosa que describe, le asemeja en

(1) Gaffarel.

Norton Horsford sostiene que Leif arribó á la extremidad N. del Cabo Cod, y que sus casas ó morada debieron levantarse en algún sitio de la bahía de Massachusetts.

(2) Gravier; según ya dijimos en oportuno lugar.

(3) Gaffarel.

efecto á la quilla de un barco (1), y respecto al de *Krossanes* ó de las Cruces, se cree que corresponda al que lleva hoy el nombre de Sable en la extremidad meridional de Nueva Escocia, (2), ó más bien al *Cabo de Gurnet* (3). También se han buscado equivalencias para los mismos puntos ó sitios que con nuevos caracteres y particularidades fueron reseñados en la expedición de Thorffinn, por virtud de lo cual las playas maravillosas (*Furdustrandir*), que él y sus compañeros divisaron, imaginábanlas colocadas, Rafn y Gravier, algo más al Sur del citado Cabo Cod, si bien otros autores juzgan preferible suponerlas en las costas de Nueva Escocia (4), donde abundan con frecuencia, según el testimonio de modernos viajeros, fenómenos de espejismo, como los que tan viva admiración causaron á los exploradores normandos; la bahía circular, notable por sus corrientes, debe ser la de Buzzard, en la que el *Gulf-stream* adquiere gran fuerza y desarrollo; la isla cubierta de huevos de *eiders* no parece inverosímil asimilarla á la de Marta's Vineyard (5) ó á otras inmediatas á Massachusetts que forman las rocas inhabitadas de Egg-islands (6), y por último las casas que, bajo la dirección del afamado Thorfinn, se construyeron frente á las que Leif había levantado, es opinión general que pudieron estar en el sitio que los indios llamaron Mount-Haup, cerca de Taunton River, que con el nombre de Pocasset River, lleva sus aguas al mar por el estrecho de Seaconnet (7). Mediante tales coincidencias geográficas y algunas más, que en gracia á la brevedad omitimos, se explica, hasta cierto punto, que hallándose

---

(1) Rafn, Kohl y Mr. Beauvois opinan que ha podido darse el nombre de *Kialarnès* al Cabo Cod, situado por los 42° de latitud septentrional, no lejos de Boston, á consecuencia de la similitud que tiene con la quilla de un barco, y particularmente de un barco escandinavo.

(2) Gaffarel.

(3) Como partidario de esta segunda opinion figura Gravier, que interpreta el Krossanes por Punta Gurnet, de acuerdo con indicaciones hechas por Rafn en sus escritos y cartas geográficas, lo cual presta bastante autoridad á la creencia.

(4) Gaffarel.

(5) Rafn y Gravier.

(6) Mr. E. Beauvois afirma que las islas de Massachusetts sirven aún de retirada á una multitud de *eiders* ó aves acuáticas salvajes, á lo cual una de ellas debe su nombre de Egg-island (*Isla de los Huevos*).

(7) Gravier.

los parajes últimamente citados no lejos de la gran metrópoli americana de Boston, y merced al entusiasmo de los más devotos partidarios de las antigüedades escandinavas, se erigiera en esa ciudad durante 1887, para honor de Leif, la estatua y monumento que allí hoy recuerda su memoria (1).

Los diversos paralelismos geográficos, que brevemente hemos procurado indicar, afirman la creencia de que al Septentrión de América pertenecen las regiones que noruegos é islandeses visitaron; pero poco satisfechos con ello muchos críticos é historiadores en su legítimo, y á las veces inmoderado afán de comprobar el hecho, pretendieron acreditarlo con demostraciones arqueológicas, y por más que nuestro amor á la verdad, único que nos guía, exija confesar que en ello no fueron los resultados tan felices y positivos, juzgamos, sin embargo, que son dignos de algún recuerdo. Dos hallazgos, entre otros (2), requieren particular mención. En el estado de Massachusets, condado de

---

(1) De notar es, sin embargo, como justo tributo á la imparcialidad, que los norteamericanos en general no desconocen ni niegan, á pesar de lo dicho, la trascendental importancia de los descubrimientos de Colón, como lo prueba, además de la participación ofrecida para solemnizar el centenario de tan memorable hecho, la circunstancia de que, sin recordar ahora los nombres de varios distinguidos escritores de aquel país que ensalzaron debidamente la memoria del gran genovés, el mismo Eben Norton Horsford, á quien puede estimarse como uno de los que con más ardor han celebrado que se levantase un monumento á Leif, dice á este propósito que «*no por ello se amengua en nada la gloria de Colón que trató de resolver el problema de la redondez de la tierra*», y añade «*que la misma ciudad de Boston patrocinará con gusto la idea de levantarle una estatua en* 1892.»

(2) Varios y de distinta naturaleza han sido los restos arqueológicos procedentes de América que, con más ó menos motivo, se atribuyeron á los escandinavos ó normandos. Por hallarse sujetos todavía en su mayor parte á las encontradas opiniones de la crítica, sólo haremos mérito de algunos para ilustración de la materia.

Á fines del siglo XVIII, cerca de Hull y del cabo Alderton, se descubrió un sepulcro que contenía esqueleto humano, con espada de puño de hierro; y como determinados anticuarios sostuvieran que el arma era de fabricación europea anterior al siglo XV, se creyó, quizá temerariamente, haber encontrado la tumba del famoso Thorwald. Al practicarse en 1840 excavaciones en Fall-River, de Massachusets, distinguióse otro esqueleto; su pecho estaba cubierto por un peto de bronce, alrededor del cual se arrollaba un cinturón, formado con tubos del mismo metal, sujetos entre sí por correas de cuero y parecido á los cinturones antiguos de Dinamarca é Islandia. El bronce se envió al ilustre Berzelius, que hizo el análisis, reconociendo que la composición química era semejante á la de las armaduras de los siglos X y XI, conservadas en los museos del Norte. Desde entonces se admitió el hecho como probado; el gran poeta americano Longfellow compuso una balada en honor de aquel héroe, que podría haber sido

Bristol, á la orilla oriental del Taunton-River, sobre los 41° 45′ 30″ de latitud N. se eleva una roca de color rojo de 4 metros de base y 1,70 de altura, llamada *Dighton Writing Rock*, que por contener toscas figuras é inscripción con caracteres misteriosos provocó la curiosidad y trabajos de muchos sabios y anticuarios desde el año 1680 en que fué descubierta. Quien, como Mathieu, pensaba que los signos gráficos procedían de la época de los atlantes, en el año 1092, antes de J. C.; otros, como Moreau de Dammartin, creyeron que se trataba del fragmento de una esfera celeste oriental, ó más bien de un tema astronómico para momento determinado, que se fijaba en la media noche del 25 de Diciembre; investigadores hubo que, á semejanza del coronel Walancey, atribuyeron origen siberio á la inscripción; para Schoolcraft, que sometió una copia al examen de cierto jefe indio, significaba el recuerdo de victoria obtenida por tribu americana; no faltó además quien, de acuerdo con el reverendo Erza Stiles, citase la roca como la mejor prueba de los viajes de fenicios al Nuevo Mundo, opinión seguida también por Court de Gebelin; y, finalmente, para nuestro objeto conviene recordar que los anticuarios daneses, Carlos Rafn y Finn Magnusen, así como Lelewell y Gravier, pretendieron descubrir en el citado monu-

---

Thorwald; pero aun hoy, los más entusiastas partidarios del escandinavismo en América, mantienen sobre ello actitud de prudente reserva.

En los mismos parajes, hacia el sitio donde Rafn supuso haberse edificado las casas de Leif, se hallaron también el 26 de Abril de 1831 varios esqueletos con armaduras análogas, hierros de lanza y otros instrumentos, equivalentes á los que usaban los normandos en el siglo X, por contener el bronce de su aleación los mismos elementos que el empleado para objetos similares descubiertos en Jutlandia, y también con verdadera precipitación dijeron algunos intérpretes, que los esqueletos debían corresponder á los de las víctimas que la cruel Freydisa hizo en su desdichada aventura, lo cual, en sentir de Gaffarel, merece reputarse sólo como hipótesis más ó menos admisible.

Igual prudencia conviene observar respecto de otras cosas descubiertas, que, como la piedra de forma oblonga con huecos circulares hallada en Tiverton, un hacha grande y pesada, dispuesta para adaptarse á mango dividido, tres puntas ó cuñas pulimentadas, á la manera de las del norte de Europa, rodelas, fragmentos de calderas y de vasos de arcilla con ornamentos tallados, estos últimos semejantes á los de los vasos tumulares de tiempos del paganismo; botones de piedra de la forma de huevo; anclas y puntas de flecha fueron recogidos en diversas localidades, y que aun despertando, según despertaron, la curiosidad y el interés de notables arqueólogos, deben considerarse todavía sometidas al más riguroso examen de la crítica moderna.

mento caracteres rúnicos, que interpretados con bastante libertad, les permitió asegurar que las toscas figuras representaban á Thorfinn, á su mujer Gudrid y al recién nacido Snorre, á quien se adivinaba en la letra S; que había rasgos figurativos de un navío defendiéndose del viento, de escudo blanco suspenso en señal de paz, de marineros ú hombres de tripulación, de enemigos *(Skroellings)* y hasta de arcos, flechas y más objetos. El último de dichos autores interpretando los trozos escritos, dió de ellos la siguiente traducción: «131 *hombres han ocupado este país con Thorfinn.*» Aun cuando el mayor número de las letras de este nombre propio se perciben con claridad en los facsímiles que de la inscripción aparecen en casi todos los libros que tratan del asunto, si bien igualmente los rudimentarios perfiles del dibujo se prestan en cierto modo á las explicaciones dadas sobre su simbolismo, es imposible desconocer que en otra parte éstas resultan aventuradas, ó á lo sumo ingeniosas, por la manifiesta y general imperfección que en el monumento domina. Por ello escritores como Worsae, Loffler y Gaffarel se inclinaron más bien á suponerlo de procedencia indígena, ó les parecieron el grabado y los caracteres indescifrables, como opina el último de los dichos; y otros que, cual Hosrford, no pueden tacharse de adversarios á las doctrinas sobre inmigración de gente normanda en América, no vacilaron en declarar que el celo exagerado de los anticuarios daneses había admitido, como prueba, dicho testimonio, que hoy la crítica rechaza (1).

Lo mismo puede decirse de las celebradas ruinas del edificio de Newport, descubierto en Rhode-Island, en forma de rotonda, hecha con piedras de granito; unidas entre sí por argamasa, y que consta de algunos arcos, descansando sobre ocho columnas. La Sociedad de anticuarios del Norte, que estudió cuidadosamente el monumento, declaró que era de procedencia normanda, tanto por no encontrarse en los demás países de América construcciones semejantes, que pudieran reputarse indígenas, cuanto por las muy notables analogías de dicha fábrica con las escandinavas de los siglos XI y XII, propias de Groenlandia y de diferentes puntos de Europa, atendido lo cual no han faltado

(1) Eben Norton Horsford, *Discovery of America.*

autores que consideren el hecho cierto y admisible (1); mas por otra parte, si se tiene en cuenta que las casas *(budirs)* edificadas por los normandos, y de que nos hablan las *Sagas*, fueron casi siempre de madera, y se recuerda que entre los primeros colonos que vinieron á Rhode-Island, desde 1638 á 1678, uno de ellos, llamado Benito Arnoldo, mencionó en su testamento el indicado edificio con las siguientes palabras: «El molino de piedra *que he construído*», se reconocerá también la conveniencia de no proceder ligeramente en el asunto ó de inclinarse á la opinión de aquellos críticos que atribuyeron origen británico al monumento (2). Con todo, sería temerario empeño olvidar el interés que despiertan los trabajos hasta hoy realizados, y la evidente utilidad de prestar atención á cuanto se investiga y escribe sobre el particular, ya que, aun prescindiendo de tales controvertidas pruebas, los sabios más entusiastas por la materia perseveran en el intento de revelar cada día nuevas demostraciones ó vestigios arqueológicos de los noruegos en América, pudiendo á este propósito invocar las modernas averiguaciones del tantas veces citado Horsford, que pretende haber descubierto en Cambridge, población del Massachusets, restos de dos grandes casas con cinco chozas á ellas unidas, las primeras para morada del jefe y personas de su familia, con destino las segundas á criados ó domésticos; en igual forma todo ello de las antiguas construcciones escandinavas y de las del mismo género, que Nordenskiold y otros viajeros contemplaron en Groenlandia. Por más que tan diligente observación, sujeta todavía, como muchas, á examen y análisis de la crítica, sólo merezca el título de hipótesis plausible, debe al menos esperarse que nuevas pesquisas y comprobaciones llegarán algún día á resolver la cuestión, que con extraordinario celo trataron de ilustrar arqueólogos é historiadores.

---

(1) Gaffarel.
(2) Loffler y Horsford.

VII.

Necesario es que á lo dicho y para completar, siquiera brevemente, el cuadro de las expediciones transatlánticas verificadas con anterioridad al portentoso y memorable hecho del siglo XV, recordemos ahora otras empresas y tentativas, que, procediendo de diferentes países occidentales de Europa, integran la serie no pequeña de viajes precolombinos. Basta observar en cualquier planisferio la disposición de tales regiones para percibir, sin gran esfuerzo, que sus habitantes debieron soñar en todo tiempo con la existencia de mundos lejanos, más allá de la inmensidad líquida que su vista diariamente contemplaba. Por eso, las islas británicas, y de modo más principal, entre ellas Irlanda, la verde *Erín*, gozaron siempre fama de naciones aventureras y marítimas. Con razón había dicho Avieno en la antigüedad: «Allí se mueve un pueblo numeroso, de espíritu fiero y muy activo: todos sus hombres se dedican exclusivamente á los cuidados del comercio y atraviesan el mar en sus canoas, que no construyen de maderas de pino ó de abeto, sino que fabrican con pieles y cueros.» Dotados, por lo mismo, de gran amor y entusiasmo hacia lo maravilloso, poblaron su vieja literatura de extraordinario número de leyendas, paganas en su origen, alimentadas y favorecidas luego por el espíritu religioso del cristianismo; pero evidenciando todas ellas el presentimiento de tierras occidentales, más ó menos hermosas y fantásticas. No de otro modo surge la historia, ni civilización alguna hubo que no contase en sus albores hechos obscuros, inciertos, pero verosímiles; personajes fabulosos, atrevidos sucesos y episodios, ficciones quiméricas y complicadas, que el análisis severo y profundo juicio de edades propiamente reflexivas se encargaron luego de aclarar.

El primero de aquellos irlandeses de corazón intrépido, cuyo recuerdo ha conservado la leyenda, se llamaba el bello *Condla*, hijo de supuesto monarca, que gobernaba la isla en la mitad del

siglo II, anterior á nuestra era. Hallándose con su padre en elevado paraje de sus dominios se presentó cierto día una mujer invitándole á que le siguiera «al país de los vivos, donde no se conocía la muerte ni el pecado, y se pasaba la vida en alegres festines». El anciano Rey, que oía las palabras sin distinguir quien las pronunciaba, recurrió á los encantos de los Druidas para impedir las sugestiones de la desconocida, que huyó, arrojando al Príncipe una manzana. Bien pronto se apoderó de éste sombría tristeza, y pasado un mes, cuando la misteriosa voz tornó á decir: «Hermoso mancebo: para librarte del pesar que te abruma y te causan tus deberes, sube á mi esquife de cristal, llegaremos al cerro de *Boadag*, y aunque hay otra tierra alejada, donde el sol se oculta, podemos alcanzarla antes de la noche y te convencerás de que es el país que encanta el espíritu de cualquiera que se vuelve hacia mí.» *Condla*, cediendo á tan reiteradas instancias, subió á la frágil barca y, ocultándose en espesas brumas, huyó, sin que nadie tuviera después noticia del arrojado Príncipe.

Esta leyenda, popular en Irlanda, se encuentra, modificada por las civilizaciones y creencias religiosas, bajo diferentes formas; mas el fondo subsiste y con él se evidencia que se trataba de un viaje por mar en dirección de Poniente y para el descubrimiento ó hallazgo de una tierra prodigiosa, llamada en antiguas narraciones, no menos populares: «*colinas de las hadas*, *Diutsid*, *Teu*, *Mag*, *Trogaigi*», y con más frecuencia «*Mag-mell*, ó «llanura de las delicias», célebre por sus abundantes frutos, por su árbol de plata que abrillantaban los rayos solares, por su fuente perenne, que semejaba al antiguo cuerno de la abundancia y por la singular belleza de sus mujeres, algunas de las cuales atrajeron las miradas y despertaron la pasión de los héroes *Cuculaín* y *Leogario*, verdaderos protagonistas de interesantes aventuras.

No fué sólo la región de *Mag-mell* el país que aparece citado en las leyendas irlandesas, puesto que también éstas nos hablan de otras tierras, igualmente maravillosas á las que abordaron los *fianns* y enaltecen la memoria del jefe *Fionn* y su hijo *Oisin*, mejor conocido por el nombre de *Ossian*, que ciego, cargado de años; pero conservando la fe en las divinida-

des de su pueblo y en el culto ideal de la virtud y el valor, es acogido por Patricio, el santo nacional de Irlanda. Entre el representante del druidismo y el defensor de las creencias cristianas suscitáronse pronto terribles disensiones que, calmadas por el segundo, permiten al primero recordar sus proezas, entre las cuales figura un viaje extraordinario á la gran tierra del Oeste llamada *Tirnanog* ó «Fuente de Juventud», deliciosa mansión de grandezas y portentos, elogiada por los irlandeses hasta el mismo siglo XVI, de tal suerte, que corriendo esa centuria, el español Juan de Solís pretendía haber descubierto tan prodigioso manantial, que rejuvenecía á los hombres, devolviéndoles la salud (1).

Seguramente, todas estas leyendas del paganismo son extrañas y fabulosas; pero contienen no escaso fondo de verdad; porque aun valiéndose, como se valen, de extraños personajes é inverosímiles sucesos, reflejan, sin embargo, la tenacidad en la creencia de una gran tierra occidental y en las posibles comunicaciones de los irlandeses con habitantes de países transatlánticos.

El mismo carácter y significación ostentan las ficciones, que propagandistas y apóstoles de la fe de Cristo divulgaron por el Occidente de Europa, entre las cuales alcanzó superior celebridad la del monje San Brandán, continuador de viajes marítimos, que sus predecesores Mernoc y Barintus habían realizado, y cuyos fantásticos pormenores no he de referir por haberse expuesto desde este mismo sitio (2) con mayor gallardía y elocuencia que yo pudiese hacerlo. Cierto es que en buena crítica no debe olvidarse la forma legendaria y poética de dicha narración, la de *Maelduino* y otras, como la de ciertos monjes armoricanos, que partiendo de San Mateo de Finisterre, buscaban en las islas del Atlántico la deliciosa morada, donde, en unión de los profetas Elías y Enoch, pretendían esperar el advenimiento del Juicio final; pero tampoco es lícito

(1) Gaffarel.—*Les irlandais en Amérique avant Colomb.*, 1890.

(2) Lo hizo el Sr. D. Eduardo Saavedra en su notable Conferencia «Ideas de los antiguos *sobre las tierras atlánticas*», pronunciada en el Ateneo de Madrid el día 17 de Febrero de 1891.

desconocer que tales monumentos literarios, de igual modo que los de época pagana, acreditan las expediciones realizadas á las islas Shetland, Feröe, quizá también á las Azores y, sobre todo, demuestran el incansable celo con que se perseguían y codiciaban nuevas tierras en un mundo marítimo más ó menos desconocido.

Pruébalo así, entre otras cosas, el hecho histórico que, separando ya nuestra vista de los datos puramente fantásticos, interesa en primer término consignar. Admiten de buen grado respetables autoridades en la materia, que tan pronto como los habitantes de Irlanda se convirtieron al Cristianismo, revelaron singular prurito por extender la ciencia y la fe hasta en los más apartados lugares. Aquella isla comenzó á llamarse *Isla de los Santos*, debido esto al gran número de sus monasterios, á la instrucción de sus sacerdotes y principalmente al fervoroso entusiasmo de sus predicadores y religiosos, que á partir del siglo VI de la Era cristiana, difunden la nueva doctrina en gran número de islas del Atlántico. Ya bajo el nombre de *Culdeos*, que, con etimología algo equívoca, se ha traducido por *Cultores Dei*, ó el de *Papæ*, es decir, clérigos, provistos de blanca túnica, á semejanza del gran misionero Columba, principal catequista de la Europa bárbara, se observa que dichos misioneros navegan en la doble dirección del Poniente y Noroeste. Mucho influyó para ese movimiento de emigración, el desacuerdo que sobre varios puntos de disciplina eclesiástica, relativos á la fijación de la Pascua, ceremonias anejas al bautismo, tonsura monástica y otros, surgió entre los monjes irlandeses y la mayoría de los católicos. Fieles los primeros á sus antiguos ritos, abandonaron la Inglaterra desde 664, con su Jefe, el obispo Colmán, para volver al Monasterio de Jona, antes que someterse á las decisiones de la conferencia de Wilby (1). Cincuenta años más tarde, cuando Nechtan, rey de los pictos, impuso la regla romana á su clero, los *Papæ* se desterraban voluntariamente de Escocia, y al declararse también Irlanda por la unidad católica, sirviéronles de refugio los archipiélagos del Atlán-

(1) Montalembert, *Les moines d'Occident.*—Gaffarel, *Les irlandais en Amérique avant Colomb.*

tico septentrional, y en los que primero unos, después otros, se establecen, mirados con recelo por los demás católicos, que les motejaban de africanos judaizantes (1). Los *Papæ* renunciaron sin gran trabajo á su patria, porque las regiones misteriosas del Norte ejercieron siempre en ellos poderoso atractivo, merced á lo cual reconocen y ocupan sucesivamente las Orcades y Shetland, desde donde á poco pasaron á las Feröe, y, por último, á Islandia (2).

Arrojados de ésta por las conquistas de los normandos, emigran en la primera de las direcciones antedichas, ó sea hacia el Poniente, de nuevo afrontan los peligros marítimos, y de tempestad en tempestad, de naufragio en naufragio, llegan á las tierras americanas, fijándose en la región que bautizan con el nombre de *Irland-it-Mikla* ó *Gran Irlanda* (3). Advertidos ya por la experiencia, guardaron con especial reserva los irlandeses el secreto de las nuevas exploraciones para que no fuesen conocidas en Europa; pero habiéndolos perseguido allí también los normandos de Islandia, pudieron éstos darnos prueba y de-

---

(1) Beauvois, *Relaciones precolombinas de los Gaels con México.* (Congreso Americanista de Copenhague.)

(2) La ocupación que los irlandeses hicieron de las primeras islas atlánticas visitadas, no halló resistencia en sus antiguos pobladores, que antes bien simpatizaron con ellos hasta el punto de adoptar el mismo traje de los que les dispensaban el beneficio de iniciarlos en la civilización. Cuando en el siglo IX el rey Haraldo Harfager de Noruega invadió dichos archipiélagos, los cristianos fueron perseguidos y reemplazados por paganos de Scandinavia. El nombre de los *Papæ* se conservó, sin embargo, en las Orcades y se perciben sus derivaciones en las islas *Papawertra*, *Papostronsa* y en muchos lugares de *Paplay*. Igualmente entre las Shetland figuran las tres islas de *Papastone*, *Papalittle*, *Papa* y el dominio de *Papil*. (Gaffarel.)

El establecimiento de irlandeses cristianos en las Feröe é Islandia, se encuentra consignado por el monje Dicuil, que al redactar en 825 su famoso libro geográfico, *De mensura orbis terræ*, del que hicimos mérito en la segunda parte de este trabajo, refirió minuciosamente las peregrinaciones marítimas y colonización de los irlandeses en dichas islas. Sabido es que cuando por primera vez las visitan los normandos, descubrieron manifestaciones y vestigios indudables de la existencia de los *Papæ*, como eran, por ejemplo, libros irlandeses, campanas, báculos y otros objetos. Estos hallazgos procedian de los territorios de *Papey* y *Papylè* en la parte oriental de Islandia. (Humboldt, *Cosmos è Histoire de la Geographie du nouveau continent.*—Gaffarel, *Les irlandais en Amérique avant Colomb.*)

(3) El historiador que ha dilucidado mejor este importantísimo asunto de la colonización irlandesa precolombina, ha sido Mr. Beauvois en su *Decouverte du Nouveau Monde par les Irlandais et premières traces du christianisme en Amérique avant l'an* 1000 (Congreso Americanista de Nancy, 1875), y en otras obras.

mostración casi perfecta del establecimiento de hombres cristianos en el Nuevo Mundo.

Tres obras islandesas hablan de *Irland-it-Mikla*. La primera es el *Landnamabok*, que refiere el hecho de haber arribado en 983 el navegante Aré Marsson, natural de Reykianes, por impulso de fuertes vendavales, á las costas de *Hvitramannaland*, que algunos llaman *Irland-it-Mikla*, donde sus pobladores forzosamente le obligaron á que permaneciese, esmerándose en tratarle con honor. Llegó, sin embargo, á Islandia el rumor de tales hechos por referencias no despreciables, entre otras la de cierto Duque ó Jefe de las Orcades, y de ese primer texto resulta, que los colonos irlandeses ocupaban entonces gran extensión de territorio situado al Oeste, desde el cual impedían á náufragos y viajeros que volvieran á su país.

Otro libro curioso, la *Eyrbygia Saga*, ó historia de personajes notables, que vivieron en regiones de Islandia occidental, conmemora las heróicas empresas de Biorn Asbrandson, célebre guerrero sueco de Jomburgo, que mereció llamarse el Campeador de Bredevig, y desterrado de su nueva y adoptiva patria por riñas y asesinatos, á los que le condujo criminal pasión amorosa, tuvo que emigrar á lejanas tierras, hasta que en 1029 otro islandés, Gudleif Gudlangson, al tocar por impulso de violento temporal á playas del Sudoeste, verificando travesía en viaje de retorno á Dublín, alcanzó, después de bogar sin rumbo fijo durante varios días, ignorada comarca, y allí con sus compañeros se vió rodeado por centenares de hombres que, apoderándose de ellos, los encadenan y aprisionan, presentándolos ante solemne reunión ó asamblea, en la que algunos de sus individuos querían asesinarlos, prefiriendo otros reducirlos á esclavitud. Seguían las deliberaciones cuando llegó numerosa tropa de jinetes provistos de estandartes, mandada por anciano y corpulento jefe, ante quien los asistentes se prosternaron encomendándole la decisión del asunto. El hombre venerable dirigió afectuosamente la palabra á los náufragos, interrogóles por su patria y hasta les hizo dádivas de consideración. Creyó entonces Gudleif reconocer en tan inesperado protector á su compatriota el Campeador de Bredevig; pero fuera esto ó no exacto, y prescindiendo, como es de prescindir, de los varios episodios

romancescos que en la narración figuran, parece, sin embargo, auténtico el hecho de que los dos personajes fueron sucesivamente arrojados por violenta tempestad á un país situado muy al Oeste, que disfrutaba de cierto grado de civilización, donde era familiar la lengua irlandesa y cuyos moradores tenían por sistemática costumbre asesinar ó reducir á esclavitud á los extranjeros que allí llegaban. Dicho lugar, colocado al Poniente de Irlanda é Islandia, esto es, en dirección de América, corresponde á *Irland-it-Mikla*, que Aré Marsson había anteriormente visitado (1).

El tercer documento literario histórico, que es la famosa *Saga* de Thorfinn Karlsefne, formada con varias relaciones de normandos, descubridores de Vinlandia, abraza también un pasaje importante que ratifica el establecimiento de los irlandeses en el Nuevo Mundo, según oportunamente dijimos al referir el encuentro y conversación de Thorfinn con aquellos jóvenes Skroellings, después bautizados, que hablaron de un territorio en frente del suyo, poblado por gente vestida de blancas túnicas, que tenía la costumbre de emprender marchas llevando sendos palos con banderas y daban fuertes gritos, de lo cual infieren varios autores que tales hombres eran *Papæ* ó indígenas colonizados por ellos, así como estandartes y procesiones religiosas las enseñas y cánticos, que tan vivamente impresionaron la imaginación de los esquimales. La región á que éstos aludían no podía ser otra sino la de *Hvitrammanaland* ó *Irland-it-Mikla* (2).

Los citados testimonios acreditan el origen irlandés de esas designaciones geográficas, equivalentes á *Tierra de los hombres blancos* ó *vestidos de blanco* y *Gran Irlanda*, país en el que sus habitantes usaban igual traje que San Columba, servíanse de su patrio idioma, permaneciendo fieles al Cristianismo, según lo prueban sus especiales ceremonias; y poco piadosos con los náufragos, pretendían, tal vez para futura se-

---

(1) Gaffarel, *Les irlandais en Amérique avant Colomb.*

(2) Así lo dice el mismo Rafn en sus *Antiquitates americanæ*, por medio de estas elocuentes palabras: «*Hanc putant esse Hvitrammanaland* (*Terra Hominum alborum*) *sive Irlandiam Magnam.*»

guridad y por evitar nuevas persecuciones de los normandos, que se ignorasen aquellos descubrimientos; como resultado de todo lo cual, bien puede mantenerse la doctrina de que emigrados irlandeses reconocieron y hasta colonizaron una porción del continente americano septentrional: cierto es que las Sagas islandesas carecen algún tanto de indispensable precisión; pero tal defecto no impide conceder á la existencia de *Irland-it-Mikla* el valor de hecho histórico real y positivo (1).

---

(1) Gaffarel. Obra ya citada.

Este autor y otros, como Beauvois, entusiastas partidarios de las tradiciones cristiano-europeas en América, no vacilan en añadir nuevas demostraciones á su tesis, recordando con tal propósito la expedición marítima de los hermanos Zenos, é igualmente el viaje y aventuras del príncipe de Galles, Madoc, hijo de Owen.

En el último tercio del siglo XIV, dos célebres patricios de Venecia, Nicolás y Antonio Zeno, navegaron durante largo tiempo por el Atlántico, llegando en el NO. de Europa á casi todos los países que anteriormente habían poblado los *clerici* ó *papæ*. Refirieron sus viajes, haciendo mérito de las regiones visitadas, entre las cuales, y en la carta geográfica que conforme á dichos datos se redactó, publicándose dos siglos más tarde, aparecen dibujadas la Escocia, Dania ó Dinamarca, Gotia ó Suecia, el archipiélago de Estland, que debe ser el grupo de las Shetland, y más al Occidente Islandia. Entre los 61° y 65° de latitud, al Sur de la última y Noroeste de Escocia, se ve la tierra denominada *Frislandia*, donde gobernaba el príncipe *Zichmni;* al Norte, se destaca *Engronelant*, y hacia el Sur y Poniente la isla de *Icaria* y las costas de *Estotiland* y *Droceo*. Sobre la posición geográfica de todos esos lugares discuten mucho los autores, sin que á pesar de ello y de las eruditas alegaciones presentadas al Congreso de Americanistas de Copenhague en 1883, brille completa luz en tan interesante punto. Además, la circunstancia de no haberse conocido en Europa las noticias de los Zenos, hasta que en 1558, ó sean cincuenta y dos años después de la muerte de Colón, las dió á la estampa Marcolini, vulgarizadas luego, desde 1574, por los trabajos de Ramusio, ha servido para que algunos críticos, como *Zahrtmann*, *F. C. Irminger* y varios más, desposeyeran de valor histórico al testimonio, y negando la autenticidad de los descubrimientos, tildasen de quiméricos y fabulosos los pormenores contenidos en la relación de los marinos venecianos. En cambio, su compatriota el Cardenal Zurla, los ingleses Major y Winson, y sobre todo Beauvois y Gaffarel, atribuyen gran valor é importancia al documento, sosteniendo que el *Estotiland* corresponde exactamente á *Irland-it-Mikla;* porque sus habitantes desconfiaban, como en tiempo de Biorn y Gudhleif, de los extranjeros á quienes retenían en cautividad, y sobre todo por la avanzada civilización de aquel país, donde se conservaron libros latinos que los naturales no entendían; pero que deben suponerse de origen irlandés. Las proporciones ya excesivas de nuestro trabajo nos vedan el análisis minucioso que el asunto requiere.

En cuanto á la tradición celta, que los ingleses David Powel (Londres, 1584) y Hakluyt (1600) dieron á conocer, puede recordarse que, según ella, en el año 1170 se promovió fuerte contienda por sucesión al trono entre los hijos de Owen Guyneth, rey de la parte septentrional del territorio de Galles. Madoc, uno de estos príncipes, fatigado con semejantes discusiones, resolvió emigrar en busca de morada más tranquila; navega hacia el Poniente, dejando atrás la Irlanda, y llega á un sitio que le pa-

Por lo mismo, críticos é historiadores de competente reputación, se afanaron en discutir y analizar la equivalencia geográfica probable de dicha comarca. El mayor número de los sabios se limitó á reproducir la opinión de Rafn, que colocaba *Irland-it-Mikla* en la parte meridional de los Estados Unidos, apoyándose para ello en una vaga tradición de los indios Savanahs, según la cual, la Florida estuvo habitada en antiguos tiempos por hombres de raza blanca, que poseían instrumentos de hierro. El célebre historiador escandinavo alegaba también pretendidas analogías de lenguaje y persistentes vestigios del Cristianismo en la misma Florida; pero Beauvois, mediante riguroso estudio de los textos y sólida argumentación, declara que la verdadera posición de *Irland-it-Mikla* conviene imaginarla mucho más al Norte, ya en la isla de Terranova, ó bien

---

reció muy agradable; á poco regresa á su patria y arrastra consigo buen número de partidarios, á los que logró persuadir sin gran esfuerzo, para que le acompañasen y se decidieran á cambiar el suelo frío y estéril de la isla por una región magnífica, buscando también las delicias de la paz, que reemplazarían á las fuertes agitaciones de la guerra civil. Cantadas éstas hazañas por un compatriota del navegante, el bardo *Meredith*, que vivió antes de los descubrimientos de Colón, y habiéndose consignado los mencionados hechos en las triadas de los Gallos, que se supone corresponden al siglo XII, no parece probable que el viaje de Madoc fuese, como pensaron críticos muy sagaces, total y completamente inventado por Powell y Hakluyt, para sostener y legitimar los proyectos territoriales y de conquista que animaban á Víctor Raleigh durante el gobierno de Isabel de Inglaterra. El mismo Humboldt, cuyo serio juicio y autoridad son innegables, escribió en sus dos famosas obras las siguientes palabras: «No comparto en modo alguno el menosprecio con que han sido juzgadas esas tradiciones nacionales; por el contrario, abrigo la firme persuasión de que con mayor asiduidad, el esclarecimiento de hechos hoy desconocidos ilustrará mucho semejantes problemas históricos.» Tampoco debe olvidarse que el Rvdo. P. Fr. Gregorio García, en el cap. VI del lib. IV de su eruditísima obra *Origen de los indios del Nuevo Mundo*, ya citada en la primera parte de este trabajo, reproduce la cita poética y las doctrinales de dichos autores ingleses, cuyas opiniones no le parecen del todo inverosímiles.

Los comentaristas que patrocinaron la autenticidad de la expedición de Madoc, emitieron diversos juicios sobre la equivalencia del lugar en que desembarcó el príncipe gallo. Hakluyt pretendió hallarla en el Yucatán; Horn y otros, fundándose en analogías gramaticales muy controvertibles, la refirieron á Virginia, lo cual mereció las censuras de Robertson. Torres Caicedo sostuvo que en la lengua Tuneba, hablada por los indios de un cantón septentrional de Nueva Granada, se descubrían muchos vocablos de origen celta; el ministro metodista Beatty, gallo de nacimiento, creyó sorprender su propio idioma entre algunos salvajes de la Carolina; pero el mayor número de probabilidades, según Gaffarel, permiten resolver la cuestión en el sentido de que cuando Madoc emigró tenía noticias de países occidentales, y que por lo mismo á donde debió arribar fué al tantas veces citado paraje de *Irland-it-Mikla*.

sobre la orilla del San Lorenzo. Resulta, en efecto, de diversos pasajes de las Sagas, que *Irland-it-Mikla* estaba situada entre el Helluland y Vinland, y siendo probable, como oportunamente dijimos, que la primera de esas denominaciones correspondiese á la moderna tierra de Labrador, y la segunda á los Estados de New-York, Rhode-Island y Massachusetts; es claro que el *Irland-it-Mikla* ó *Hvitrammanaland* debe suponerse entre esas dos regiones, ocupando la orilla meridional del San Lorenzo y las islas que forman el golfo de este nombre (1).

VIII.

Otro pueblo del Occidente de Europa surcó también con sus naves, en los siglos medios, las aguas del Atlántico, llegando á los mismos ó no lejanos parajes, que dejamos indicados; si bien por virtud de estímulos algún tanto diferentes de los que impulsaron á normandos é irlandeses en sus dichas peregrinaciones. Considérase hoy fuera de duda que la emprendedora y activa raza de los vascos españoles y franceses, persiguiendo á la ballena en los mares del Norte descubrieron las islas y costas de América septentrional. Tan notable importancia alcanzó en las playas de Cantabria la pesca, la marina de guerra y el comercio marítimo, que el rey D. Sancho (*el Sabio*) de Navarra concedió fuero á la ciudad de San Sebastián el año 1150, enumerando, entre los artículos que devengaban derechos de Aduanas, la carga de boquinas-barbas de ballenas, gravadas con dos dineros. Privilegios semejantes otorgó Alfonso VIII de Castilla á Fuenterrabía en 1203, á Motrico y á Guetaria en 1204. Fernando III, por Real carta, fechada en Burgos á 28 de Septiembre de 1237, hizo parecida concesión á Zarauz, y este documento contiene prueba más evidente de la antigüedad de la pesca de ballena; pues una de las cláusulas expresa de acuerdo con la costumbre *(sicut forum est)*, que el rey percibiría una tajada del cetáceo

(1) Gaffarel. Obra citada.

por el lomo, desde la cabeza hasta la cola (1). Si á ello se agregan, como datos de verdadero valor histórico, el sitio que puso á Bayona en 1131 Alfonso I de Aragón, la muy activa parte que en el de Sevilla tomaron las naves vizcaínas, dirigidas por Ramón de Bonifaz, el socorro que los marinos vascongados prestaron á Felipe el Hermoso de Francia en el asedio de la Rochela, la derrota de la escuadra vasca en aguas de Flandes por otra inglesa, que acaudillaba Eduardo III, y la completa victoria que sobre los ingleses obtuvieron los vascos delante de dicha plaza, y que les permitió imponer duras condiciones á los vencidos, entre ellas la de que éstos les consintieran pescar y comerciar en las Islas Británicas (2) no dejarán de reconocerse las grandes facilidades que á los hábiles y expertos marinos del Norte de España y Occidente de Francia se ofrecían para inclinarlos á más largos y penosos viajes. Ya en el siglo XIII se elogiaba á los vascos de Biarritz por su afán para esa clase de empresas, y aun el viajero que inspecciona las costas de Vizcaya percibe de trecho en trecho ruinas de antiguas torres y hornos que servían, las primeras de lugares de observación para distinguir á lo lejos las ballenas, y se aplicaban los segundos á derretir y preparar las grasas (3). Partiendo las embarcaciones de unos y otros puertos del Cantábrico, no es temerario conjeturar que, acosadas las ballenas por sus terribles y denodados perseguidores, se alejasen cada vez más en dirección septentrional y si, como las observaciones geográficas de nuestro tiempo han demostrado, la corriente marítima polar, al romper sobre las costas de Islandia, se divide en dos brazos, que marcha uno á las costas del Labrador y el otro á la bahía de Vizcaya, motivo por el que se la designa con el nombre de corriente *Vascocanadiense*, lógico también es presumir que, siguiendo los barcos vizcaínos la línea curva de una elipse, favorecidos además por el impulso de los

---

(1) Mr. Clements R. Markam.—*Pesca de la ballena por los vascos españoles.* Artículo publicado en la revista inglesa *Nature;* traducido por D. Cesáreo Fernández Duro é inserto en el *Boletin de la Sociedad Geográfica de Madrid*, t. XII.

(2) Datos consignados por nuestro cariñoso amigo, el sabio y erudito Sr. D. Cesáreo Fernández Duro en su interesante conferencia dada en la Sociedad Geográfica de Madrid el 29 de Noviembre de 1881.—*Boletin* de dicha Sociedad, t. XII.

(3) Gaffarel.—*Congreso internacional de Americanistas de Berlin*, 1888.

vientos, tocasen en la entrada del golfo de San Lorenzo (1).

De tal modo, sin duda los intrépidos marinos pudieron contemplar innumerables *bacallaos*, cuya pesca y conservación originaron una segunda y no menos productiva industria. Al dar en 1463 el monarca Enrique IV de Castilla su regio arancel para la ciudad de San Sebastián, citó varios artículos de los que solían entrar por los puertos de Guipúzcoa; entre ellos figura el bacalao, lo cual obliga á confesar que por entonces se habían descubierto ya los bancos y arrecifes donde se cría ese pescado. Para las indispensables faenas de salarlo y conservarlo se necesitaban tierra y aire seco á la sombra, condiciones que los vascongados hallaron en Terranova y Labrador (2) á donde, según

---

(1) Faucher de Saint Maurice y Marqués de Premio Real en sus escritos *El Canadá y los Vascos*, 1879.

(2) Conferencia ya citada del Sr. D. Cesáreo Fernández Duro en la Sociedad Geográfica de Madrid.

Mr. Marmette, en su escrito *Les Decouvreurs du Canadá*—Les *Basques*, 1879, dice: que los vascos fueron, en el Oeste de Europa, los primeros pescadores de ballena, como los normandos lo habían sido en el Norte, distinguiéndose principalmente los marinos de San Sebastián, Deva, Irún, Cabo Bretón, Biarritz, Guetaria, San Juan de Luz y Siboure. Cuando comenzó á ser rara la presencia del terrible cetáceo en las costas españolas, fué preciso buscarlo en alta mar. Bien pronto la experiencia acreditó que las ballenas eran más numerosas, conforme los barcos se dirigían hacia Poniente, y sus tripulantes, por modo insensible, con enérgica resolución, llegaron á los bancos de Terranova, donde tales monstruos marinos abundaban. Allí percibieron esas legiones *de bacalaos* (*morues*, dicen los franceses) que hoy surten á todo el mundo. Primeramente pescáronle para los marineros, después lo salaron para traerlo á sus familias, y reparando en su buena conservación, no pasó mucho tiempo sin que llegaran á servirse de él como importante artículo de comercio. En la costa de Terranova empezaron á colocarse los primeros enrejados de madera ó aparatos para la salazón, que se conocen con el nombre de *Pignalac*.

Mr. Pierre Margry, de quien Marmette declara tomar las anteriores noticias, expresa además en sus *Navegaciones francesas.—Memoria escrita en* 1710 *para los negociantes de San Juan de Luz y de Siboure;* que después de haber visitado los vascos las costas de Terranova debieron entrar en el golfo de San Lorenzo, llamándole Gran Baya, y á una especie de ballena superior la designaron con el nombre de *Gran bayaco baleac*. Por entonces descubrirían las costas del *Canadá*, vocablo éste que significa *canal*, y que les pareció propio por hundirse el gran río en las tierras; pero á tal etimología, bastante equívoca, han opuesto Willis en sus *Paysages Canadiens* la de *Kanata*, que en lengua del país vale tanto como reunión de cabañas, y la mucho más ingeniosa y verosímil, patrocinada por Hennepin, La Potherie, y el mismo Conde de Premio Real, que atribuyen á los vascos la denominación del *Cabo de nada*, puesta á dichos lugares, por haberlos visto durante época de las nieves, como aun hoy sucede en la isla de Anticosti, tierra *que nada da*, y no es difícil que los salvajes, oyendo esa frase á los europeos, formasen luego por contracción el actual nombre de *Ca-na-dá*.

hipótesis no despreciables, les siguen habitantes de las costas de Bretaña y Normandía, que también se acostumbraron á visitar dichos países y el golfo de San Lorenzo (1).

El hecho resulta lógico y natural; su autenticidad parece tan demostrada, que fuera vano empeño negarla ó contradecirla. Las mismas noticias que en el siglo XV se tenían de las regiones atlánticas lo evidencian y confirman; puesto que en la 7.ª hoja del Atlas de Bianco del año 1436 se percibe al Oeste una isla, *Scorafixa* ó *Stocafixa*, que corresponde casi á la misma Terranova. *Formaleoni*, primer editor de tan curioso documento, creyó, no sin razón, encontrar el nombre de *Stockfish* ó isla de los *Bacallaos*, de lo cual es difícil que Bianco hubiese tenido idea, si los mismos vascongados no hubieran hecho públicos sus descubrimientos, y desde la mitad de la indicada centuria todas las cartas geográficas del Océano presentan en la dirección de América del Norte cierto número de islas, bautizadas con el mismo nombre de *Stockfish*, ó bien con la palabra vizcaína *Bacallaos*, que por largo tiempo se aplicó especialmente á Terranova, y que perpetuándose hasta nuestros días puede verse á la extremidad Norte de la bahía de la Concepción en la pequeña isla de los *Bacallaos*, roca aislada, sobre la cual se reunen millares de pájaros acuáticos (2).

Por otra parte, las muchas denominaciones geográficas de origen vasco, que se conservan en Terranova y en la región francesa del Canadá, algunos rasgos especiales de sus moradores, que traen á la memoria costumbres y hábitos de nuestros antiguos vizcaínos, la circunstancia por demás importante del largo tiempo que en esos países se habló la lengua vascongada; asimismo la obligación que tenían de conocerla todos los europeos que navegaban en aquella dirección, y, por último, ciertos vínculos de simpatía entre los colonos franceses de tales comarcas americanas y nuestros compatriotas, han servido para ilustrar el problema (3), pudiendo, sin violencia, sostenerse que

---

(1) Gaffarel y Marmette en sus trabajos ya citados.

(2) Gaffarel.— *Congreso internacional de Americanistas de Berlin*, 1888.

(3) Gaffarel y Marmette afirman que la nomenclatura castellana de *Labrador* y *Tierra de labor*, aplicada á una parte de América septentrional, patentiza su hallazgo por vascos españoles, y en cuanto á Terranova, muchas designaciones geográficas de

aun cuando las noticias sean incompletas y confusas, no es aventurado creer que pescadores vascos, españoles y franceses, negociantes de Bretaña y Normandía frecuentaban el gran banco de Terranova, sus islas y costas vecinas, á las que dieron nombres parecidos á los de su lejana patria; y seguramente el asunto recibirá mayores luces en lo futuro, si, como parece verosímil, se logran nuevas pruebas y documentos en apoyo de opiniones que, por lo menos, son dignas de consideración y respeto.

Llegamos, no sin fatiga propia, mayor aún de nuestros oyentes y lectores (1) al término de penosa jornada, en la que movidos por sano y humilde anhelo solamente nos propusimos reunir y condensar las noticias de mayor interés sobre las varias tentativas, que así en el orden meramente especulativo, como en el práctico ó de los hechos, se realizan antes del siglo XV, con el fin de acreditar que existían importantes comarcas más allá del Atlántico.

Resulta incuestionable, merced á los datos que severamente tiene adquiridos la erudición y la crítica modernas, que en la llamada Edad Media de la historia, y antes de que Colón emprendiera sus arriesgadas expediciones, diferentes hombres atravesaban el mar occidental, con la fortuna para muchos de ellos de haber visitado territorios americanos, conforme lo hicieron, si no otros, normandos y vascongados.

---

esa isla acusan origen éuskaro. Así, por ejemplo, *Rognouse* se asemeja á *Orrongne* villa situada á media legua de San Juan de Luz, y cabo *Raye* quizás procede etimológicamente del vocablo vascongado *arraico*, que significa persecución ó aproximación; porque allí los marinos necesitan sortear con cuidado la gran fuerza de las corrientes. El nombre de *Cabo Bretón*, dado á la punta meridional de la citada isla, es el mismo de un pueblo inmediato á Bayona y el del promontorio *Gratz* se deriva, á no dudar, de la palabra vasca *Grata*, que equivale á establecimientos para los trabajos de la pesca del bacalao. Las denominaciones de *ulicillo*, agujero para pescados; *ophoportu*, vaso para leche; *portuchua*, pequeño puerto, y otras más que pudieran mencionarse revelan también igual origen vascongado.

(1) Para no abusar de la bondad del auditorio más de lo que á ello nos obligó la índole propia de este trabajo, suprimimos en nuestra conferencia oral bastantes indicaciones de las que ahora figuran en su texto, robustecidas por medio de diferentes notas, que para mayor ilustración del caso hemos juzgado conveniente añadir.

Sus viajes, sin embargo, no dejaron la huella profunda que de los mismos se podía esperar: el carácter de las sociedades y de la vida, á partir del siglo V, había sido *predominantemente individual;* parece que todo ofrece ese sentido en aquellos obscuros tiempos: la ciencia apenas intenta traspasar los umbrales de la celda ó salir de los claustros donde se profesa; los descubrimientos geográficos quedan encerrados en el país ó en la morada del atrevido navegante, que tuvo la suerte de hacer la exploración.

Negar por eso el valor propio de tales hechos, bien puede juzgarse temeridad, cuando merecen que se los considere como naturales precedentes del extraordinario acontecimiento del siglo XV. La más importante cuestión que, á nuestro juicio, palpita durante toda la Edad Media en el dominio de la Historia y de la Geografía, es la de *ampliar*, digámoslo así, la porción de la tierra poseída y habitada por el hombre. Adoptan unos el derrotero de Oriente, como Juan de Plan Carpino, Rubruquis, Marco Polo, Pegoletti, nuestro mismo Ruy González de Clavijo y tantos otros, que con más ó menos maravillas describieron las comarcas del interior y Levante de Asia; no faltan quienes trazan la ruta por el Sur, llegando á las islas de Porto Santo, Madera y las Azores; y en la costa occidental de África á los Cabos Bojador, Blanco y Verde, al golfo de Benim, á la desembocadura del río Zaire, y, por último, al hórrido Cabo de las Tormentas, más tarde de Buena Esperanza; preciosos hallazgos geográficos, magistralmente relatados desde este mismo sitio (1); pero en realidad, lo que en el fondo de todo ello se adivina es una irresistible tendencia á ensanchar el círculo de los conocimientos positivos sobre las regiones terrestres; formulando así con firmeza aquel temeroso problema que la edad antigua presintió, que las centurias siguientes apenas vislumbran y que desde el siglo XIII al XV toma carta de naturaleza; que no era otro sino el de la *forma* y *magnitud* del planeta, y, por lo tanto, la posibilidad de buscar, como el gran genovés imaginó y proclamaba, un camino para las Indias orientales y

(1) Lo hizo así el insigne historiador lusitano, Sr. Oliveira Martins, en su notable conferencia leída en el Ateneo de Madrid el día 24 de Febrero de 1891.

breve rumbo que en poco tiempo pudiera conducir á los países del *Kathaï* y *Zipangú*, brillantemente descritos por Marco Polo.

En suma; los viajes y expediciones que hemos procurado reseñar no amenguan lo más mínimo el prestigio de Colón, ni jamás la gloria de los grandes é inmortales reveladores se deslustra porque antes de ellos otras personas, sin éxito seguro y trascendentales consecuencias, quisieran avanzar en el camino de la perfectibilidad y del progreso.

Todos los grandes hechos de la historia han tenido siempre su lenta elaboración, llegando á realizarse en el momento providencial de estar preparados y unidos los medios eficaces que pueden hacerlos sólidos y fecundos. Persiguieron vanamente los imperios asiáticos la idea de asociación universal, por medio de las conquistas militares; Grecia pretendió alcanzarla valiéndose del Arte y del Comercio, y sólo cuando Roma supo añadir á estos factores los de la lengua y el derecho, se cumple la misión que inútilmente habían ensayado las civilizaciones que anteceden en la senda de la vida. De igual modo en religión el monoteísmo profesado por los antiguos hebreos aspiró, sin conseguirlo, á reemplazar al politeísmo idolátrico de los pueblos orientales, éste, á su vez, encarnándose en los adecuados moldes del antropomorfismo clásico, quiso perpetuar creencias más humanas para los pueblos cultos, sin detenerse á considerar que los filósofos y pensadores, protestando á su manera, enseñaban otras muy superiores doctrinas. El día santo y feliz en que la sublime religión del Salvador, al juntar en admirable consorcio el ideal divino y humano, predica las dos eternas verdades de la unidad de Dios y la de nuestra especie, sublimadas con el espíritu de caridad y amor al prójimo, hermoso principio de fraternidad, capaz de regenerar al mundo y destruir toda clase de odiosos privilegios de raza, de nación, de clases, de sexos y jerarquías, es posible que nazca, fructifique y se consolide una nueva religión, con sentido verdaderamente católico ó universal.

Así, pues, el gran acontecimiento geográfico-histórico de *preparar* la demostración práctica de la esfericidad del planeta y de extender la civilización, con opimos frutos, á pueblos, que

en su mayor parte yacían apartados de todo trato y comunicación con las sociedades de nuestro continente, no pudo realizarse hasta el instante venturoso en que constituída la Europa y robustecido el poder de los Estados por el predominio de las grandes monarquías se reunen á ello todos los demás elementos indispensables para el caso.

Colón, nacido en la risueña y pintoresca Italia, llevando en su alma el espíritu del Renacimiento, del que se apodera y saca á flote con voluntad firme é inquebrantable las ideas profesadas por algunos sabios que le precedieron, y por la más sana parte de sus contemporáneos, representa el genio superior, colocado en el límite de dos grandes edades de la vida é historia universal para el cumplimiento de fines providenciales, cuyas leyes necesariamente se cumplen, aunque á los hombres sea sólo dado acreditarlas, cuando las observan y ven realizadas.

El día en que el inspirado nauta encuentra dispuestos los materiales, que anteriormente las edades y generaciones habían atesorado, puede llevarse á cabo el importantísimo y extraordinario hecho que ha merecido llamarse *Descubrimiento de América* (1), porque en Colón, según nuestro humilde y leal parecer, se simbolizan y compendian los tres grandes factores que en la Edad Media pugnaron por abrirse camino; pero que individualmente cada uno de ellos fué estéril para el logro de la empresa. De un lado las maravillosas intuiciones y conocimientos cosmográficos, que llegan á producirle la idea tenaz y firme convicción respecto á la *posibilidad* del viaje que desde luego plantea y propone; de otra parte su entusiasmo religioso y ardiente fe, que semeja renovar la de los *Papæ* y monjes irlandeses, impulsándole á llevar las doctrinas y creencias cristianas á pueblos sumidos en la más espantosa idolatría; finalmente, la intrepidez y arrojo de experto navegante, hábil en *cosas de marear*, que igualan, si no superan, al valor y audacia de los normandos, y que, como á ellos, le permite desafiar los peligros del Atlántico.

---

(1) Con razón ha dicho el eminente geógrafo Reclus estas palabras: «La llegada de Colón al Nuevo Mundo es acontecimiento, que bajo el punto de vista de la historia general parece ser *el hecho glorioso por excelencia*. *Nouvelle Geographie universelle*, t. XV, página 73.

Concluyamos, pues, reconociendo que si América había sido *visitada* por hombres del Norte, á *Colón* y á *España* se debe la inmarcesible gloria de que al llegar la fecha, cuyo Centenario conmemoramos, aquellas regiones no fueran ya, como abandonadas playas ó una porción más de tierra en la inmensidad desconocida del planeta, y en la que algún europeo afortunado hubiese puesto la planta, sino por el contrario, un *Mundo* verdaderamente *nuevo* que desde entonces y para siempre quedaba abierto á los fúlgidos esplendores de la Religión, de la Ciencia, del Arte, del Comercio y de la Historia.—He dicho. *(Grandes y repetidos aplausos.)*

SUMARIO.

—

I.—Diversas hipótesis sobre la posible llegada de gentes orientales en tiempos antiguos al mundo americano.
II.—Doctrinas cosmográficas de los escritores de la Edad Media.
III.—Colonización de Islandia por los normandos.
IV.—Los normandos en Groenlandia.
V.—Los normandos en América.
VI.—Crítica del problema geográfico-histórico de colonización escandinava en el Nuevo Mundo.
VII.—Los irlandeses en América.
VIII.—Viajes de vascongados por el Atlántico.
Resumen y conclusión.

LAS PRIMERAS TIERRAS

DESCUBIERTAS POR COLON

ATENEO DE MADRID

LAS PRIMERAS TIERRAS DESCUBIERTAS POR COLÓN

CONFERENCIA

DE

D. PATRICIO MONTOJO

leída el día 30 de Noviembre de 1891

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO «SUCESORES DE RIVADENEYRA»
IMPRESORES DE LA REAL CASA
Paseo de San Vicente, 20

1892

I.

Señoras y señores:

Defiriendo á una invitación que es para mí muy honrosa, he venido á este sitio sin calcular de momento las dificultades que habría de vencer para salir airoso de mi empeño.

Requiere el asunto que voy á tratar el auxilio de cartas ó mapas que faciliten la inteligencia del texto, y al prescindir de esa representación gráfica por el temor de fatigar vuestra atención, me he visto precisado á compensar esa falta en la manera que he encontrado más aceptable y procedente.

No esperéis de mí las galanas frases, los períodos armoniosos y los elevados conceptos á que os tienen acostumbrados los oradores elocuentes que me han precedido en esta cátedra.

Por eso me recomiendo á vuestra indulgencia, y reclamo de los que me escuchan la más benévola atención; prometiéndoos en cambio, ser lo más breve que me sea posible, á fin de que no se os agote la paciencia.

Pronto se cumplirán cuatrocientos años del descubrimiento del Nuevo Mundo, de esa vastísima porción del globo terráqueo que llamamos impropiamente América; acontecimiento el más trascendental quizá de la historia de la humanidad y que sirve de providencial punto de partida á la edad moderna.

Tiempo es ya de que se desvanezcan las dudas que se han venido suscitando acerca de los lugares visitados por primera

vez por el insigne Colón, por los esforzados hermanos Martín Alonso, Francisco Martín y Vicente Yáñez Pinzón, y por sus compañeros, hombres valerosos todos, y muchos de ellos marinos de los más aventajados de su época.

Más de una vez se ha intentado despojar á España de la gloria de este asombroso descubrimiento, alegando algunos, como Bossi, que pertenece enteramente á Italia, porque en ella nació Colón. Consecuencia peregrina que prueba no sólo la enemistad marcada de Bossi hacia los españoles, sino además su falta de imparcialidad y de sana lógica, como se ve leyendo su *Vida de Colón.*

No es mi objeto reseñar las vicisitudes de la agitada existencia del que fué primer Almirante de las Indias, D. Cristóbal Colón. De esa importante tarea se han ocupado con más ó menos fortuna, entre los españoles, su hijo D. Fernando, Pedro Mártir de Angleria, el bachiller Andrés Bernáldez, Fr. Bartolomé de Las Casas, Gonzalo Fernández de Oviedo, Antonio de Herrera, Francisco López de Gómara, D. Juan Bautista Muñoz, D. Martín Fernández de Navarrete y otros historiadores distinguidos. Y entre los extranjeros, Prescott, Campe, Bossi, Humboldt, Irving, Roselly de Lorgues, Helps, y tantos otros sabios y eruditos críticos admiradores del genio del gran descubridor.

Me propongo solamente exponer el resultado de mis investigaciones para fijar de una manera cierta cuál fué la isla de las Lucayas, donde desembarcó por primera vez Colón, y cuál el puerto de la costa norte de Cuba, en el que recaló con sus carabelas.

Esto, no obstante, séame permitido recordar, antes de entrar en materia, los datos que han llegado hasta nosotros referentes á los antepasados de Colón y los principales hechos de su vida.

La familia Colombo se extendió no sólo por muchas poblaciones de la Liguria en la alta Italia, como Génova, Savona, Cogoleto, Cuccaro, Piacenza y Milán, sino también por las costas de Francia que bañan las aguas del golfo de León.

Si por ventura descendía Colón de noble estirpe, reveses de fortuna ó los vaivenes de la frágil naturaleza humana, hicieron quizá bajar á sus abuelos de una posición elevada, obligándoles

á mantenerse en otra más humilde; que si entonces se miraba hasta cierto punto con menosprecio, no imprimía, sin embargo, verdadera mancilla sobre aquellos que ganaban su sustento con el sudor de su frente y el industrioso trabajo de sus manos.

Dice á este propósito D. Fernando Colón: «La gloria de mi padre era tan grande, que no necesitaba lo ilustrasen sus antepasados.»

No ha satisfecho á muchos cronistas que Colón haya ennoblecido por sí mismo su linaje con sus altos hechos, y quieren suponerlo oriundo de los Condes y señores del castillo de Cuccaro; pero ningún documento ni razón plausible pueden hacer valer en apoyo de su creencia, y sólo se sabe con certeza que ya por los años de 1191 era ciudadano de Génova un Colombo, ascendiente, según toda probabilidad, de nuestro Almirante.

En cuanto á los Almirantes tío y sobrino, de apellido Colombo, que se distinguían por los dictados de *el viejo* y *el mozo*, y que sirvieron bajo las banderas de Francia como atrevidos corsarios principalmente, es de creer fueran parientes del descubridor, y que á ellos aludía en la carta que escribió á una dama de la aristocracia española, cuando afirmaba que no era él, Colón, el único Almirante que había habido en su familia.

Fué su abuelo Giovanni Colombo, avecindado en Quinto, y su padre Domenico Colombo, tejedor de paños, el cual nació en Génova en 1406, pasó algún tiempo en Savona, se casó con Susana Fontanarossa, hija de un labrador, y por fin se fijó en la ciudad de su nacimiento, hasta su muerte, que ocurrió en 1498; trece años después que la madre del Almirante.

Tuvo este matrimonio cuatro hijos: Cristóforo, que se llamó después D. Cristóbal Colón; Giovanni Pelegrino, que murió joven; Bartolomé, que llegó á ser Adelantado de la Española en 1494, y murió en Santo Domingo en 1514; Giáccomo ó Diego, muy querido del Almirante, y Bianchinetta ó Blanca, mujer de Giáccomo Bavarello, de oficio tocinero.

Por muchos años ha sido motivo de discusiones acaloradas el lugar donde vino al mundo Colón, y aunque en favor de Cogoleto se inclinaba la opinión popular, no faltaban tampoco argumentos para probar que era natural de Finale, de Oneglia ó de Savona, pueblos situados al poniente de Génova, ó bien de

Quinto, de Nervi ó de Boggiasco, de la parte de levante.

Poco á poco, sin embargo, los partidarios de una ú otra localidad han ido cediendo en sus pretensiones y confesando que ninguna como Génova podía vanagloriarse de haber sido patria del Almirante.

Entre otros testimonios que existen en pro de Génova, es quizá el de más valor el que contiene la institución del mayorazgo, hecha en Sevilla en 22 de Febrero de 1498, en el cual dice el Almirante.....: «que siendo yo nacido en Génova, etc.», y más abajo.....: «la persona que heredare el dicho mayorazgo, que tenga y sostenga siempre en la ciudad de Génova una persona de nuestro linaje....., pues que de ella salí y en ella nací.....»

Don Fernando Colón declara también en su testamento que su padre era *jinovés.*

No puede caber, por tanto, la menor duda ni vacilación sobre este punto.

Colón nació, pues, en Génova, hacia el año de 1436; entró de tierna edad en la Universidad de Pavía, donde adquirió los principios de las ciencias matemáticas y naturales, cuyo conocimiento le fué de gran provecho durante su vida; y dejando los estudios académicos antes de haber cumplido los quince años, abrazó decididamente la arriesgada profesión del marino.

En Génova, era natural que se le despertase la afición á los viajes por mar, y á considerar este elemento como el gran campo para las empresas lucrativas y para los más gloriosos descubrimientos.

Por entonces eran objeto de las conversaciones de los navegantes y mercaderes, la maravillosa relación de los viajes por Africa y Asia del veneciano Marco Polo, y no faltaba quien pensase en ir á las Indias, ó sea al oriente del Asia, por poniente, á fin de no correr los riegos que ofrecía la tierra firme y las dificultades con que se tropezaba para conducir las mercancías. Quizá también, si no conoció Colón al físico florentino Pablo Toscanelli, cuando estudiaba en Pavía, es indudable que no debía ignorar la hipótesis de aquel sabio basada en la redondez de la tierra, respecto á la distancia á que suponía se encontraban los reinos del Catay y de Cipango, ó sean de la China y del Japón, partiendo de Europa hacia el poniente.

Por acaso, reflexionando sobre esta novísima teoría, pudo entonces brotar en la mente del insigne genovés la atrevida idea que más tarde había de madurar y poner en práctica con el éxito feliz que el mundo admira.

Tuvo Colón por maestro y protector en su aprendizaje marinero á su presunto pariente el almirante Colombo de Cogoleto; así lo asegura D. Fernando y se deduce de las cartas y noticias referentes á estos sucesos.

Formaba parte de la escuadra que á las órdenes de Colombo el Mozo armó Renato de Anjou en 1459 para apoderarse del reino de Nápoles, y como capitán de galera hizo Colón varias expediciones por todo el Mediterráneo, ejercitándose, no sólo en la navegación, sino también en el arte de la guerra.

Por aquel tiempo excitaban poderosamente la imaginación de los hombres esforzados, y particularmente de los navegantes, los descubrimientos de los portugueses á lo largo de la costa occidental de África.

Algunos genoveses, entre otros, se presentaban á ofrecer sus servicios en la corte, bajo el patrocinio del infante D. Enrique, y animado Colón de un noble estímulo, se decidió á fijar su residencia en Lisboa hacia el año de 1470.

Allí conoció y trató á Bartolomé Perestrello, uno de los más célebres capitanes de nao, quien, por encargo del Duque de Viseo, había llevado á cabo el descubrimiento de las costas de Guinea.

En 1474 contrajo matrimonio en Lisboa con D.ª Felipa Moniz de Mello, hija del antes citado; siendo de advertir que por una práctica bastante frecuente en las mujeres portuguesas, usaba el apellido Moniz, de su madre, en vez de Perestrello, y en segundo lugar el de Mello, que era el de una de sus abuelas.

Ocupábase entretanto Colón en delinear cartas náuticas y en otros trabajos científicos, aprovechando la habilidad y la inteligencia superior de que se hallaba dotado. Muerto Perestrello, heredó de él sus papeles y mapas, que eran interesantes y curiosos; con cuyo examen vino en conocimiento de las exploraciones hechas por su suegro y de lo que se decía acerca de tierras vistas por varios marineros en distintos parajes al oeste de las Azores.

Estas noticias vagas é incompletas le estimularon á visitar la costa de África y las islas de Madera y Porto Santo, afanándose más y más, sin descanso, en adquirir nuevos datos; pero tendiendo siempre á buscar un camino para las Indias por el oeste, como indicaba Toscanelli, más corto que el perseguido por los portugueses contorneando el continente africano.

Entretanto no descuidaba el estudio de la cosmografía y el uso del astrolabio para observar las alturas del sol, instrumento astronómico de reciente invención y que era aún poco conocido.

Por los años de 1477 navegó por los mares del norte de Europa, visitó las costas de la Gran Bretaña y llegó hasta la Islandia, según se deduce de una nota escrita de mano del Almirante mismo, de la cual insertó una copia su hijo D. Fernando en el capítulo IV de su historia. En ella designa Colón á Islandia como la última Tulé de Tolomeo, y dice que fué á ella en el mes de Febrero y que no encontró el mar helado. No obstante, hallándose esta isla desolada más allá del círculo polar ártico, rodeada casi todo el año de bancas de hielo, no debió parecer propia aquella latitud á Colón para desde ella dirigirse á poniente, tanto más cuanto el Catay y las regiones descritas por Marco Polo se hallaban en latitudes mucho más bajas y templadas, como las de la Europa meridional.

Siempre fijo en el heroico propósito que lo dominaba de dar con las Indias para convertir sus habitantes á la religión verdadera, y reunir un tesoro para conquistar los Santos Lugares de Jerusalén, regresó á Lisboa considerando que era llegado el momento de probar fortuna, lanzándose al mar tenebroso de los antiguos.

Tamaña empresa no podía afrontarse sin recursos abundantes de bajeles, bastimentos, hombres y dinero. Colón se dirigió en 1480 á Génova, su patria, en busca de lo que necesitaba, y ofreció á aquella república comercial las primicias de sus incesantes y laboriosas cavilaciones. Pero sus compatriotas desecharon sus ofertas, fundándose principalmente en el desgraciado éxito que había tenido una expedición á través del Océano, en la cual perdieron la vida dos infelices genoveses, y llegaron hasta tomar sus planes como delirios de su imaginación exaltada.

Se tiene por cierto, y es además muy verosímil, que después

hizo igual proposición á Venecia, donde fué también rechazada por considerarla impracticable.

En vista del mal éxito de sus pretensiones en Italia, tornóse Colón á Portugal, donde reinaba á la sazón D. Juan II.

Este Príncipe acogió con afabilidad al navegante genovés, y aun le prometió auxiliarle en su empresa; pero no habiendo llegado á un acuerdo uno y otro, sometió el Rey el asunto á una junta de teólogos y geógrafos, ante la cual presentó Colón sus planes, con las explicaciones que conceptuó necesarias.

La experiencia nos enseña que en general los consejos, las juntas y las corporaciones sabias reciben con desconfianza á los inventores y proyectistas.

No es extraño, pues, que aquellos personajes, respetables por su edad y posición social, tuviesen por inaceptable una proposición que echaba por tierra las leyes admitidas respecto á la navegación y á la geografía, y que hasta parecía opuesta á los designios de la Providencia y á las Santas Escrituras.

Esto no obstante, parece ser que el Padre Calzadilla, Obispo de Ceuta, que en la junta capitaneaba el bando contrario al proyecto, sugirió al Rey que secretamente se equipase un bajel para que probase á llevar á cabo la idea de Colón, navegando hacia poniente. El bajel salió en efecto con todo sigilo, pero regresó á Lisboa sin haber adelantado nada, porque los tripulantes no se determinaron á seguir en dirección al oeste cuanto era preciso. Resultado que correspondía en justicia á la mala fe y deslealtad con que se había procedido.

Descontento Colón del comportamiento de la corte de Portugal; muerta ya su mujer, y no ligándole á aquel país ningún lazo de familia, abandonó á Lisboa, y mientras despachaba á su hermano Bartolomé con un memorial para el rey Enrique VII de Inglaterra, pidiéndole protección para sus atrevidos proyectos y llevando además un mapamundi dibujado por aquél, se trasladó al pequeño puerto de Palos, cerca de Huelva, acompañado de su único hijo Diego, que podría tener ocho años de edad.

En los comienzos de 1485 se hallaba Colón en Castilla, y, provisto de una carta de recomendación que le dió su amigo el Padre Marchena para el Prior del Prado, Fr. Fernando de Ta-

lavera, confesor de la reina Isabel, se puso en camino para Córdoba, donde se aposentaba por entonces la corte; siendo bien recibido por aquel magnate.

Los Duques de Medinasidonia y de Medinaceli, con quienes trabó conocimiento el infatigable genovés, lo animaron á proseguir sus propósitos y hasta le prometieron, especialmente el segundo, equipar á sus expensas una carabela.

Pero de nada le hubiera servido á Colón la simpatía mezclada de asombro que inspiraban sus sublimes teorías á los hombres de espíritu noble y levantado y de generosos instintos, como el médico García Hernández de Palos, que era muy dado al estudio de las ciencias geográficas y astronómicas; como el virtuoso Fr. Juan Pérez, que fué su constante y desinteresado amigo; como los entusiastas próceres Medinasidonia y Medinaceli, y los sagaces palaciegos Santángel y Alonso de Quintanilla, sin la decidida protección que desde un principio mereció de la magnánima Reina de Castilla, Isabel la Católica.

La perspicacia es natural en la mujer, y cuando á ella se une un corazón bondadoso y sensible, los proyectos que á los hombres fríos y poco dispuestos al entusiasmo parecen descabellados productos de una razón enferma, adquieren forma y posibilidad, sobre todo si están iluminados por los resplandores de una fe viva y sincera.

El noble continente y distinguido porte del genovés, desamparado y sin hogar en extranjero suelo; su fascinadora palabra; su mirada franca, que era la expresión de su clara inteligencia, no podían menos de causar un efecto favorable y duradero, y al desarrollar su gran pensamiento, basado en las más puras fuentes de la religión cristiana, por fuerza tenía que conmover las más recónditas fibras de un corazón fácil de entusiasmarse al impulso de móviles santos y elevados.

Isabel de Castilla, con su inalterable fe religiosa y su magnánimo corazón, creyó en las sublimes y portentosas promesas de Colón, y le protegió hasta su muerte.

Fernando de Aragón, profundo político y prudente calculador, sin deslumbrarse por las brillantes ofertas del aventurero genovés, dudó del éxito de ellas hasta que la evidencia demostró su posibilidad.

Voy á transcribir aquí, por ser pertinente, un trozo de la carta del Almirante viejo al aya (que había sido) del príncipe D. Juan, escrita hacia el año 1500.

«En todos hubo incredulidad, y a la Reina mi señora dio dello (Dios) el espíritu de inteligencia y esfuerzo grande, y la hizo de todo heredera, como a cara y muy amada hija. La posesion de todo esto fui yo a tomar en su real nombre. La ignorancia en que habian estado todos quisieron enmendalla, traspasando el poco saber a fablar de inconvenientes y gastos. Su Alteza lo aprobaba, al contrario, y lo sostuvo fasta que pudo.....»

Según el retrato que del Almirante nos ha dejado su hijo don Fernando, era de elevada estatura y hermosa presencia, de rostro oval, de color blanco y sonrosado. Muy robusto de constitución, tanto, que si los sufrimientos, los trabajos y las contrariedades no la hubiesen destruído, habría podido alcanzar una edad muy avanzada.

En su mocedad tenía el cabello rubio, pero á los treinta años ya estaba casi blanco.

Durante su estancia en Córdoba, cautivó el corazón de una doncella noble, llamada D.ª Beatriz Enríquez, de la cual nació D. Fernando, preclaro y erudito historiador de la vida del Almirante, cuya muerte fué una pérdida irreparable por muchos conceptos.

No era oportuno el momento para que la corte de España se comprometiera en una empresa que los más benévolos tenían por dudosa y temeraria.

La larga y pertinaz guerra que sostenían los Reyes Católicos contra los moros de Granada, tenía exhausto el Erario.

El héroe genovés, en tanto, fatigado de las dilaciones palaciegas y de seguir detrás de la corte, á veces falto de recursos, y deudor casi siempre á la generosidad de sus protectores y amigos, iba perdiendo la paciencia.

Por fin, corriendo el año de 1487, después de muchas y reiteradas solicitudes, obtuvo que se examinasen sus proyectos por una Comisión ó Junta de teólogos y cosmógrafos; pero aun cuando estaban de su parte los más ilustrados de ella, éstos constituían el menor número, y el resultado no correspondió por entonces á los deseos y á las esperanzas de Colón.

Comentando Bossi este hecho, fundado en falsas premisas, en su *Vita di Cristoforo Colombo*, se expresa así: «*El proyecto fué entregado al examen de hombres inexpertos, que, ignorando los principios de la cosmografía y de la náutica, juzgaron impracticable la empresa.*»

¡Los mejores cosmógrafos del Reino! ¡Y qué cosmógrafos!

Una de sus principales objeciones era, que si una nave se engolfaba demasiado hacia el Poniente, como pretendía Colón, sería arrastrada por efecto de la redondez del globo, no pudiendo, por lo tanto, regresar á España.

El caballeró Bossi se olvidaba que en Italia, su patria, mucho más de un siglo después del descubrimiento de las Indias occidentales, un Consejo de sabios eminentes y de teólogos insignes obligó á Galileo, á los setenta años de su edad, á abjurar sus errores de rodillas, y á confesar que no era la tierra la que se movía, sino el sol, no pudiendo, sin embargo, evitar que aquel grande hombre, dominado por la fuerza de la verdad, dejase escapar la inmortal frase de *e pur si muove.*

¿Por qué, pues, se escandalizaba Bossi, y con él tantos otros escritores empeñados en deprimir á España, de que en el siglo XV, hombres tenidos por doctos dudasen de la posibilidad de que siendo la tierra redonda pudiese navegar un buque siempre en una misma dirección sin caer en la inmensidad del espacio?

No estaban en aquella época más adelantadas las otras naciones de Europa, ni era permitido á nadie, bajo penas severísimas, aceptar cualquiera novedad en las ciencias físicas y naturales que pudiese aparecer como una falsa interpretación de las Sagradas Escrituras.

¡Cuántos inventores y cuántos hombres ilustres en las ciencias y en las artes han sido perseguidos y atormentados, hasta perder la vida por el hierro ó por el fuego, á manos de jueces fanáticos é ignorantes y de crueles verdugos que los miraban como réprobos y agentes del demonio!

La hipótesis sustentada por Colón se oponía á las creencias admitidas hasta entonces entre la generalidad de los hombres reputados por sabios, y no obstante, aun de entre teólogos tan eminentes como el gran cardenal Mendoza, y Fr. Diego de Deza,

Arzobispo de Sevilla, halló benévola acogida, y á pesar del fallo desfavorable de la Junta, aconsejaron al atribulado genovés que no perdiese la esperanza, pues que los Reyes Católicos, como era cierto, se comprometían por su intercesión á oirle de nuevo y á prestarle su poderosa ayuda, una vez libres de la guerra de Granada.

Pero Colón no quiso aguardar más; su espíritu se hallaba abatido por siete años pasados en súplicas y gestiones de todo género, sufriendo desaires y humillaciones, teniendo que mendigar la protección de orgullosos próceres y de los altivos castellanos que trataban con desdén á un extranjero á quien los más tenían por iluso y por loco.

Determinó, pues, ausentarse para siempre de Castilla; pero no para dar de mano á su grande obra, antes bien quiso tentar un esfuerzo supremo cerca de la corte de Francia, de cuyo Rey, Carlos VIII, había recibido una invitación formal para tratar de sus proyectos.

Se trasladó, pues, á Huelva, en 1491, donde su grande admirador y constante amigo Fr. Juan Pérez, apoyado por el médico García Hernández, le instó á que suspendiera su viaje hasta ver el resultado de la tentativa que aquel buen religioso, antiguo confesor de la reina Isabel, se disponía á probar, para decidir de una vez el ánimo de la excelsa Princesa, cuyos sentimientos de admiración por su sabio amigo eran conocidos.

Accedió á ello Colón, y sin pérdida de tiempo se puso en camino el digno franciscano para Santa Fe, donde se hallaba la corte, y obtenida inmediatamente una audiencia de la Reina, logró por fin el tan deseado beneplácito, contribuyendo al buen éxito varios personajes entusiastas amigos de Colón, y especialmente Alonso de Quintanilla, Luis de Santángel y la Marquesa de Moya, dama ilustre, amiga inseparable y confidente de la Reina Católica.

Colón se dirigió á la corte á tiempo de presenciar la rendición de Granada; obtuvo subsidios y las órdenes necesarias para habilitar las carabelas que había de llevar en su viaje, y después de desarrollar de nuevo sus planes ante los Reyes, mejor dispuestos á oirle, sobre todo Fernando, después del importantísimo triunfo conseguido con la terminación de la guerra de

Granada, recibió de ambos Monarcas inequívocas muestras de aprecio.

Sin embargo, las pretensiones de Colón parecieron exorbitantes, sobre todo la de ser nombrado Virrey y Capitán general de las tierras que descubriese, con la décima parte de las rentas que produjeren.

El Rey Fernando no se avino de ningún modo á suscribir á tal exigencia, y estas cláusulas, á las cuales daba Colón gran importancia, como la tenían realmente, estuvieron á punto de ocasionar la ruptura de las capitulaciones, y entretanto, profundamente disgustado el ilustre genovés, y decidido á no ceder ni un ápice de los derechos y preeminencias que creía le eran debidos, y que no podían sufrir los nobles castellanos se concediesen á un advenedizo y obscuro navegante extranjero, se marchó apresuradamente de Granada con intención de recoger á su hijo en Andalucía y ponerse en viaje para Francia ó Inglaterra.

Pero la Providencia divina no permitió que la gloria del descubrimiento fuera de otra nación que España, y en sus altos designios dispuso que el conflicto se arreglase satisfactoriamente.

Luis de Santángel, Contador mayor de Aragón, defendió á Colón calurosamente, y dijo que si sus pretensiones eran grandes, grandes eran también los beneficios que se iban á reportar por su medio.

Isabel, lejos de ofenderse por estas razones, las aceptó en todo su verdadero valor, y sin consultar más que á su corazón nobilísimo, tomó sobre sí la empresa, por la corona de Castilla, obligándose á empeñar sus alhajas si el real Erario no contaba con fondos suficientes para sufragar los gastos de la expedición.

Colón que aun se hallaba á pocas leguas de Granada, volvió á la corte para asentar definitivamente las capitulaciones ante los Reyes.

Formalizado por fin este acto importante, marchó á Huelva para preparar las tres carabelas que habían de salir de Palos.

Ya no era aquel pobre pretendiente genovés despreciado por muchos y comprendido por muy pocos, sino el prócer de Castilla D. Cristóbal Colón, Almirante de las Indias y del Océano, presunto Virrey y Capitán general de las tierras que iba á descubrir. El obscuro apellido del Colombo italiano fué reemplazado desde entonces para síempre por el glorioso del Colón castellano.

Procedió el Almirante á activar el armamento y á reclutar la gente de mar, con ayuda de sus amigos de Huelva y Palos, y principalmente del P. Fr. Juan Pérez y de Martín Alonso Pinzón, cuya influencia como naviero y capitán de fama y experiencia era mucha entre los marineros de aquellas playas.

No consta de una manera fehaciente que Martín Alonso hubiese prestado además auxilio monetario á D. Cristóbal, y en los escritos que se conservan de éste no se encuentra nada que dé alguna luz sobre ese extremo.

Por el contrario, en el testamento y codicilo del Almirante se lee lo siguiente:

«El Rey y la Reina nuestros señores, cuando yo les serví con las Indias; digo serví, que parece que yo, por la voluntad de Dios N. S., se las di como cosa que era mía, puédolo decir porque importuné á S. S. A. A. por ellas, las cuales eran ignotas é abscondido el camino á cuantos se fabló dellas, é para las ir á descubrir allende de poner el aviso y mi persona S. S. A. A. no gastaron ni quisieron gastar para elllo, salvo un cuento de maravedís, *é á mí fué necesario de gastar el resto.*»

A continuación del testamento y codicilo siguen la memoria ó apuntación, de mano del Almirante, pero no menciona en ella á Pinzón ni hay rastro de que éste ó su familia hayan reclamado después dinero alguno facilitado para el armamento de las carabelas.

Por lo demás, es muy probable que haya tenido que recurrir á la familia de Enríquez de Córdoba, á los Pinzones y á otras personas acaudaladas de Palos y de Huelva; pero, dado que existiesen semejantes compromisos, sin duda fueron satisfechos religiosa y puntualmente por Colón, sin mediar contrato escrito, por no ser necesario, y porque no dejaría pasar mucho tiempo sin saldar sus cuentas pendientes.

Era un viernes, el 3 de Agosto de 1492, cuando después de haber confesado y comulgado devotamente todos los que se embarcaron en la nao *Santa María* y en las carabelas *Pinta* y *Niña*, dejaron el puerto de Palos.

El Almirante D. Cristóbal Colón, al frente de un centenar de hombres, que en él tenían fijas sus miradas, los unos con envidia, los más dudosos del éxito, y los menos obedientes y respetuosos, debía hallarse en una situación de tal modo excepcional, que no encuentro expresiones para dar siquiera una ligerísima idea de ella.

Todo aquel que haya leído con detenimiento el Diario del Almirante, redactado con la proverbial sencillez de esa clase de documentos, ha debido forzosamente llenarse de admiración, al considerar la osadía, la constancia y la fe inquebrantables, con que aquel grande hombre y los héroes que con él participaron de la gloria del primer viaje transatlántico hacia el Oeste, dieron cima á su arriesgada empresa.

¿Quién al llegar á los acaecimientos del día 11 de Octubre de 1492 no siente latir su corazón á impulso del más noble entusiasmo, figurándose el momento en que el Almirante ve aquella luz que va de un lado á otro?

¿Y cuando la *Pinta*, adelantándose por ser más velera, dispara el cañonazo indicador de tierra.....?

La imaginación se transporta á aquellos ya remotos tiempos, y con un poco de esfuerzo se representa el teatro de aquella escena tierna y conmovedora, única en su género.

Al navegante más que á otro alguno, al conocedor de los países descubiertos por Colón, es al que con justo derecho pertenece la facultad de apreciar con exactitud los hechos tales como pasaron, y de darse cuenta en cierto modo de lo que pensarían los admirados marinos al contemplar el Nuevo Mundo que, poco á poco, y como por ensalmo, se iba desarrollando ante sus ojos.

¡Loor eterno al inmortal Colón, que fué el primero que utilizó con éxito la brújula ó aguja náutica, para guiarse en la navegación de altura, hasta descubrir tierra por *poniente!*

¡Loor eterno también á los hermanos Pinzón, que le ayudaron en su colosal empeño, contribuyendo con sus personas, sus deudos y sus bienes!

Mas no olvidemos á la reina Isabel de Castilla, esa gran figura de la Historia, esa santa mujer, orgullo de su sexo y gloria de nuestra patria, que fué el ángel tutelar de Colón.

La idea del descubrimiento de las Indias occidentales fué, sin duda alguna, del insigne genovés, y por ella trabajó sin descanso uno y otro día.

Pero el hecho mismo del descubrimiento, en cuanto á su posibilidad, se debe á la excelsa Princesa, que, á ser preciso, hubiera sacrificado sus joyas todas para costear los gastos de la expedición.

Sin el genio de Colón no se hubiera pensado en tal empresa, en aquella época por lo menos.

Sin el corazón de Isabel no se hubiese llegado á poner en práctica en mucho tiempo.

El extracto del Diario de navegación del primer viaje de Colón, escrito muchos años después por Fr. Bartolomé de Las Casas, con presencia de los datos más fidedignos y principalmente de una copia de la *Historia de Colón* que el hijo de éste, D. Fernando, publicó á principios del siglo XVI, es la fuente á que han tenido que acudir sin remedio todos los que se han ocupado del descubrimiento de las Indias occidentales, tanto los españoles como los extranjeros.

Es verdad que por no haber sido Las Casas testigo de vista y por no conocer muchos de los lugares descritos por el Almirante, ni entender de cosas de mar, ha debido incurrir seguramente en no pocas equivocaciones; pero así y todo no es posible negar que ese venerable documento, tal como ha llegado hasta nosotros, es la guía mejor que existe para seguir paso á paso los incidentes del primer viaje transatlántico hacia el Oeste, y averiguar cuáles fueron los sitios que visitaron en su expedición aquellos intrépidos navegantes.

Otra dificultad, que es común á todos los códices y papeles antiguos, es descifrar las palabras, bárbaras unas, abreviadas otras caprichosamente y escritas las más con mala ortografía, y no siempre del mismo modo.

No es de extrañar, pues, que á pesar del exquisito esmero con que D. Martín Fernández de Navarrete, y antes D. Juan Bautista Muñoz, trataron de interpretar, como debe enten-

derse, el extracto del Diario de navegación citado, no hayan conseguido asentar con certeza completa la situación de los dos hechos culminantes de ese viaje, á saber, cuál fué la primera tierra descubierta por Colón, y cuál el punto á donde llegó en la isla de Cuba.

Un dato se conserva de la mayor importancia, respecto á la primera tierra visitada por Colón, y es el nombre que le daban los indios.

En el Diario del Almirante, en sus cartas y en las distintas relaciones de aquel notable acontecimiento, consta de una manera indudable que se llamaba *Guanahaní*, la isla á que puso Colón *San Salvador*. Por desgracia los graves cuidados de la instalación en la isla Española, el interés creciente que inspiraban las nuevas y extensas regiones descubiertas, hicieron olvidar aquella pequeña isla, alejada por otra parte del centro principal del movimiento, y sólo quedaron de ella vagos recuerdos, noticias incompletas y el nombre que tenía entre los indígenas lucayos.

Entretanto, pasada la fiebre de los primeros momentos, y mucho después han ido ocupándose los escritores nacionales y extranjeros en la noble empresa de completar las noticias que se tenían de la derrota de Colón, á fin de seguirla hasta el término de su primer viaje, sin omitir ninguna circunstancia de interés.

Desde entonces, historiadores y geógrafos, hombres de ciencia, eruditos académicos, infatigables bibliófilos y marinos ilustres, han dedicado largas vigilias al estudio de los anales coetáneos, á registrar papeles viejos y escudriñar libros referentes á la historia de los primeros establecimientos en el Nuevo Mundo, y hasta en hacer excursiones marítimas, á fin de conseguir que cesara de una vez la incertidumbre, respecto á los puntos cuestionables.

Entre los extranjeros, corresponde la primacía al sabio historiador anglo-americano, Washington Irving, quien, después de haber permanecido varios años en España consagrado al estudio de nuestras costumbres, procuró aumentar el caudal de sus conocimientos históricos con las noticias que halló en nuestros archivos y bibliotecas, publicó en 1828 la *Historia de la vida*

y de los viajes de Cristóbal Colón, quizá la mejor que se conoce, y no contento con eso, dirigió una exploración á las islas Lucayas y á la isla de Cuba, para dar á su obra todas las garantías posibles de exactitud.

Según la hipótesis admitida por Irving, la isla Cat (ó del Gato) es la misma que Colón denominó *San Salvador*, y por eso en muchas cartas y mapas se la designó por ese nombre, y generalmente por el de isla grande de *San Salvador*.

Siguen la opinión de W. Irving los alemanes Campe y Humboldt, el laborioso geógrafo cubano D. José María de la Torre, el economista La Sagra y otros.

Merece lugar preferente, entre los españoles, el infatigable D. Juan Bautista Muñoz, quien con grande laboriosidad, exacto juicio y sin igual constancia, se dedicó á reunir multitud de piezas manuscritas, que por desgracia no tuvo tiempo para coleccionar por completo, y dió á la estampa en 1793 el primer tomo de su *Historia del Nuevo Mundo*, en la cual hace una exposición sencilla, clara y ajustada fielmente á la verdad de los hechos principales del descubrimiento.

El erudito historiador anglo americano Henry Harrise se expresa en estos términos, al hacer la biografía de Muñoz:

«El resultado de sus investigaciones fué una colección considerable de copias de los siglos XV, XVI y XVII, preciosamente escogidas. Se encuentran también copiosos índices de los manuscritos que se conservaban en las principales colecciones de la Península; con auxilio de estas piezas escribió Muñoz el primer volumen de su *Historia del Nuevo Mundo*. Esta historia no es un tejido de frases huecas y de afirmaciones atrevidas. Por el contrario, se nota un concienzudo estudio de los orígenes con estilo sóbrio, imparcialidad y sangre fría, y para la época y el país, crítica.»

Don Francisco de Varnhagen dice también:

«Juan Bautista Muñoz, el grande historiador de Indias, infelizmente malogrado antes de haber legado á la posteridad todo el fruto de sus vigilias, después de haber reunido en muchos archivos y con mucha diligencia el grande aparato de documentos, de los cuales la publicación de una pequeña parte vino á establecer la reputación de Navarrete, Juan Bautista Muñoz,

decíamos, reconociendo que á la San Salvador de las cartas faltaban condiciones para poder ser aceptada por la isla á que Colón dió este nombre, según las indicaciones de su derrotero, se decidió á considerar como tal á la isleta que en las antiguas cartas españolas se nombra *Guanimá* y hoy se dice Watling.»

Y añade más abajo: «Navarrete pretendió sustituir la Watling nada menos que con una de las Turcas.»

En efecto; sin razón plausible y con ligereza imperdonable en un hombre tan eminente como era el sabio marino y académico D. Martín Fernández de Navarrete, quiso que Colón hubiese ido á dar con la isla más al Norte del grupo de las *Turcas*, idea que no puede aceptarse en manera alguna ante un examen imparcial.

Pero es aún más extraño que De Varnhagen, que critica á Navarrete por su equivocada creencia, caiga en un error semejante, tomando por la *Guanahaní* la *Mayaguana* ó *Mariguana*, como hoy se llama.

La opinión de Muñoz prevalece en el día, y con gusto debo consignar aquí, como prueba de este aserto, que en el derrotero de las Antilllas, publicado en Madrid en 1890, se lee lo siguiente (pág. 805): «La isla Watling ó San Salvador, que reune las mayores probabilidades de ser la primera tierra que pisó Colón en el Nuevo Mundo.....»

Conviene también advertir que en las cartas españolas se da el nombre de isla grande de San Salvador á la del Gato ó Cat de los Ingleses, y el de San Salvador tambien á la de Watling.

Por ser pertinente á mi propósito, voy á copiar aquí lo que se lee en la página 533 y siguientes del primer tomo de la grandiosa obra titulada *Cristóbal Colón*, que acaba de dar á luz el ilustrado cuanto modesto Director de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, D. José María Asensio:

«Hase discutido y continúa discutiéndose con grande empeño en todas partes, pero muy especialmente por la Sociedad Hidrográfica que en Washington dirige Mr. Patterson, cuáles fueron los primeros puntos de las Antillas que visitó Colón, y sobre todo, cuál de aquellas islas es la famosa *Guanahaní*, que él bautizó con el nombre de *San Salvador*. Ni Hernando Colón, ni Las Casas, ni Herrera, la determinaron con precisión y

exactitud. Don Juan Bautista Muñoz, que reparó esa falta, dióse á creer y asegurar que la verdadera *Guanahaní* era la isla Watling, de cuatro leguas de extensión, y que está situada á quince al E. de la isla del Gato (Cat island de los ingleses), que es la llamada San Salvador y la tenida generalmente por *Guanahaní*. Vino después el Sr. Navarrete, y apoyado en el poderoso testimonio del teniente de fragata D. Miguel Moreno, el cual acompañó al almirante Churruca en su expedición científica en las Antillas á fines del siglo anterior, sostiene que la verdadera *Guanahaní* es la isla del *Gran Turco*, pequeño islote de una legua de extensión al E. del banco llamado *Los Caicos* en el paralelo 21° 5.

»Pero viene Washington Irving, y guiado por la pericia de un marino anglo-americano, combate victoriosamente la aserción de Navarrete y restituye su derecho de primogenitura á *San Salvador la Grande*. Abre esto nuevas discusiones é investigaciones; y de una parte Varnhagen, de otra el comodoro Owen, y por último, el capitán Becher, contienden, pretendiendo el primero que la verdadera *Guanahaní* es la isla *Mariguana*, y que de allí siguió Colón el rumbo á las islas Crooked y Acklin, de ellas á la isla Larga, tocando después en la *Exuma* para volver sobre Long island y Crooked y dirigirse de aquí al puerto de Gibara, costa Noroeste de Cuba. Bien se ve entonces cuáles de estás islas serían las denominadas por Colón *La Concepción*, *Fernandina* é *Isabela*.

»El capitán Becher hace llegar primero á Colón á Watling, por haber el día 7 de Octubre torcido el rumbo al Sudoeste, andando al Nordeste de la isla. De allí, circunnavegando por el Noroeste de la isla, se dirigió á Cayo Rum, que es la isleta á que por lo pequeña no da nombre, y le hace tocar en el Cabo Santa María de la isla Larga (Long island), marchar después á la isla *Exuma* para volver á Long island (isla Larga), y de allí á la Boca de las Carabelas, en la isla de Cuba.

»Mr. G. V. Fox (1881), que es la isla de *Samaná*, al Nordeste de los Cayos, denominados Las Planas, y al Noroeste de *Mariguana* el primer punto de desembarco de Colón, el cual se dirigió al Sursudoeste, tocando en la parte septentrional de las islas Acklin y Crooked; de allí al Oeste, para sólo tocar en Cabo

Verde de la isla Larga (Long island), retroceder luego al centro occidental de la Crooked, para de allí tomar el rumbo Suroeste, que le llevó al puerto del Padre, costa norte de Cuba, entre la punta de Mulas y el puerto de Nuevitas del Príncipe.

»El barón de Humboldt, con la valiosa cooperación de Walkenaer ha ilustrado grandemente la cuestión y apoyado fuertemente la opinión de Irving con las autoridades y razones que suministran los mapas é itinerarios de Juan de la Cosa, Diego Ribeiro y D. Juan Ponce de León.....»

En la misma obra se inserta una interesante carta del reputado cubano D. Juan Ignacio de Armas, de la cual citaré algunos trozos: «..... verdadero lugar del primer desembarco de Colón en América. Éste es la isla Watling, designada como tal por D. Juan Bautista Muñoz desde 1793; Navarrete en 1825, optó por el Gran Turco; W. Irving en 1828, por la isla Cat, ó sea grande de San Salvador, que ya poseía generalmente ese crédito desde antes de Muñoz; Becher en 1856, otra vez por Watling; Varnhagen en 1864, por Mariguana; Fox en 1881, por *Cayo Atwood* ó Samaná. Pero entre esas cinco islas, sólo Watling corresponde á la descripción de Colón. Según éste, *Guanahaní* era una isla sin ninguna altura, rodeada de un arrecife con una gran laguna al medio y con un buen puerto en su lado norte.....»

Así lo cree también el Sr. Leyva.

No será ocioso añadir que el mismo Navarrete tuvo ocasión de conocer la exactitud de la designación hecha por Muñoz. En una nota que dejó manuscrita para añadirla en una edición posterior de su libro, nota que reproduce D. Miguel Rodríguez Ferrer en su conocida obra sobre Cuba, decía lo siguiente: «Con bastante fundamento D. Juan Bautista Muñoz, en su *Historia del Nuevo Mundo*, lib. III, pág. 12, opina que la isla *Guanahaní*, primera que descubrió el Almirante, era, en su concepto, la isla Watling.»

Sostienen esta misma creencia, de acuerdo con Muñoz, Peschel, el capitán Becher, de la Marina Real británica, Mr. Major, el Dr. Pietschmann y el Sr. Leyva.

Por mi parte, debo añadir que antes de consultar los libros y documentos de los cuales he entresacado cuanto he creído útil

para ilustrarme en la investigación que persigo, me hizo decidirme en favor de la isla *Watling*, la carta trazada por Juan de la Cosa en 1500, cuyo original se conserva con el mayor cuidado en el Museo Naval de Madrid, es un documento inapreciable, no sólo por su mérito excepcional, sino porque á pesar de las inexactitudes de forma y dimensiones de las islas y costas que trae dibujadas, arroja luz muy clara sobre algunos puntos dudosos, y gracias á ella no permite dudar, á mi entender, acerca de cuál pudo ser la *Guanahaní* ó *San Salvador* de Colón.

Hasta ahora, los que se han ocupado de esta carta ó mapa, inclusos Muñoz y Navarrete, si bien nos la representan como un objeto curioso y de la mayor estimación, me parece que no han sacado de ella gran fruto, quizá porque la falta de corrección del dibujo les haya movido á desechar su testimonio, considerándolo por ventura inadecuado para un estudio formal.

Don Ramón de La Sagra, en el segundo tomo de su *Historia de la isla de Cuba* (París, 1842), trae una copia calcada sobre la carta de la Cosa en la parte concerniente á las tierras é islas occidentales, que me ha servido de mucho para mi trabajo. Confrontando el trozo de la carta de Juan de la Cosa con el de la moderna de las islas Lucayas, se ve por la situación respectiva de unas y otras islas, que la Guanahaní no es otra que la Watling; circunstancia, á mi juicio, que constituye un argumento irrefutable, que me confirma más y más en mi opinión. Por eso, causa extrañeza que De Varnhagen, á pesar de la discreción y tino con que aprecia los errores cometidos por Irving y hasta por el mismo Navarrete, se empeñe en afirmar que la isla Mayaguana, ó Mariguana, es la verdadera Guanahaní, fundándose, entre otras cosas, en una casual semejanza de nombres entre Mayaguana y Guanahaní. Por cierto que no es tanta, y al pronunciar estas palabras, desaparece con sólo recordar que Las Casas nos ha dejado consignado textualmente que debe cargarse el acento sobre la última sílaba. Más parecido hay entre Guanimá y Guanahaní, siendo de advertir que algunos han nombrado por la primera á la Watling. De todos modos, aquella pretendida semejanza tendría algún valor, si en la carta de Juan de la Cosa no estuviesen la Mayaguana y la Guanahaní designadas con sus denominaciones indígenas simultáneamente.

Juan de la Cosa no ha podido equivocarse respecto á la verdadera Guanahaní: hizo con Colón los dos primeros viajes; el primero en la nao *Santa María*, de la cual era maestre y dueño, y el segundo como capitán y maestro de hacer cartas.

Fué, pues, testigo presencial y era considerado como el más hábil piloto de su tiempo, y muy diestro en el trazado de cartas y mapas. Basta con la muestra que de su habilidad nos queda para admirar la delicadeza, la minuciosidad y la perfección relativa con que está ejecutado el trabajo, dadas la época y los conocimientos que se alcanzaban entonces.

II.

Con deliberado intento he dejado para lo último el examen del Diario de Colón, por lo mismo que es la fuente única, por decirlo así, de la cual proceden cuantas opiniones existen acerca de las primeras tierras descubiertas en el Nuevo Mundo.

Paso por alto las peripecias de la salida del puerto de Palos el día 3 de Agosto, de la llegada á las Canarias y la navegación con rumbo al Oeste; pero antes de seguir adelante, voy á transcribir lo que trae dicho documento, acerca de un punto capital, que conviene tener presente:

«Jueves 13 Setiembre..... En este día, al comienzo de la noche las agujas noruesteaban y á la mañana noruesteaban algún tanto.»

«Lunes 17 Setiembre..... Hallaron (los pilotos) que las agujas noruesteaban una gran cuarta y temían los marineros y estaban apenados, etc.»

Fué por primera vez notado por Colón el 13 de Septiembre de 1492 que la aguja magnética, en lugar de dirigirse hacia la estrella polar ó muy próximamente al Norte verdadero, declinaba para el Oeste. Aquel grande hombre disimuló su inquietud al observar un fenómeno que era desconocido á los cosmógrafos de la época, y después de explicarlo á su manera, hizo lo posible para tranquilizar, no sólo á los rudos é indoctos marineros, sino también á los expertos pilotos y á los hombres más ilustrados de entre sus compañeros de viaje.

En efecto; por entonces, sobre la costa de Portugal, hacia las Canarias, debía ser poco sensible la variación de la aguja en el sentido oriental, pues que en el siglo XVI era ya casi nula. Según las observaciones hechas posteriormente y la marcha admitida para la oscilación secular de la aguja magnética, su declinación sería probablemente de unos 20° NO. en las inmediaciones de las islas Lucayas, cuando Colón las descubrió, circunstancia que conviene no echar en olvido, pues que explica las inexactitudes que se registran en las demoras y rumbos de que se hace mención en el Diario del Almirante, en su travesía por entre las islas y cayos que describe:

Dice más adelante:

«Martes 9 de Octubre..... Navegó al Sudueste, anduvo cinco leguas: mudóse el viento al Oueste cuarta al Norueste y anduvo cuatro leguas; después con todas once leguas de día y á la noche veinte leguas y media: contó á la gente diez y siete leguas. Toda la noche oyeron pasar pájaros.»

«Miércoles 10 de Octubre. Navegaron al Ouesudueste, anduvieron á diez millas por hora y á ratos á doce, y algún rato á siete y entre día y noche cincuenta y nueve leguas: contó á la gente cuarenta y cuatro leguas no más. Aquí la gente ya no lo podía sufrir: quejábase del largo viaje; pero el Almirante los esforzó lo mejor que pudo, dándoles buena esperanza de los provechos que podrían haber. Y añadían que por demás era quejarse, pues que él había venido á las Indias y que así lo había de proseguir hasta hallarlas con el ayuda de nuestro Señor.»

«Jueves 11 de Octubre. Navegó al Ouesudueste, tuvieron mucha mar, más que en todo el viaje habían tenido.....

»Después del sol puesto, navegó su primer camino al Oueste:

andarían doce millas cada hora y hasta dos horas después de media noche, andarían noventa millas, que son veinte y dos leguas y media..... El Almirante á las diez de la noche, estando en el castillo de popa, vido lumbre, aunque fué cosa tan cerrada que no quiso afirmar que fuese tierra, pero llamó á Pero Gutiérrez, repostero destrados del Rey é díjole que parecía lumbre, que mirase él y así lo hizo y vídola..... Después que el Almirante lo dijo, se vido una vez ó dos, y era como una candelilla de cera que se alzaba y levantaba..... el Almirante tuvo por cierto estar junto á la tierra.....»

Los indicios de la cercanía de tierra eran cada vez más frecuentes.

Hacía tres días que millares de pajarillos, á quienes la cortedad de sus alas no permitía alejarse mucho de las costas, volaban hacia el Oeste; además habían cogido en el mar los marineros un arbusto cubierto de un fruto encarnado, todavía fresco, y los vientos ya no eran tan constantes como en el ancho Océano. Todo, pues, se aunaba para presagiar que se llegaba por fin al término de aquella larga y penosa navegación, y de que Colón iba á recibir el premio de su constancia heroica.

Era tal la certidumbre que tenía el Almirante de la proximidad de la tierra, que, al anochecer del 11, tomó todas las precauciones propias de los navegantes experimentados en tales casos. Recomendó la mayor vigilancia á los hombres de servicio, y mandó acortar de vela, para evitar un choque posible con la tierra durante la noche.

No se puede afirmar que la luz que creyó ver el Almirante, y con él Pero Gutiérrez, existiese realmente, aunque pudo ser muy bien alguna hacha resinosa que llevasen en una canoa; pero quizá sólo fué una ilusión muy natural en el ansioso deseo del Almirante, cosa que por otra parte es muy frecuente en la mar.

¡Cuántos no han creído ver distintamente la luz de un faro que esperaban divisar en una noche obscura!

Durante toda la noche se mantuvieron desvelados oficiales y marineros, y todos los tripulantes en fin, en la mayor agitación y sin dejar de mirar al horizonte por la parte del Oeste, recordando la promesa de diez mil maravedís hecha por los Reyes Católicos para el primero que descubriese la tierra.

La *Pinta* iba delante por ser más velera. De improviso, á las dos de la madrugada, Rodrigo de Triana, que se hallaba en la proa de aquella carabela, mandada por Martín Alonso Pinzón, lanza el grito de ¡Tierra! ¡Tierra por la proa! y un cañonazo anuncia tan fausta nueva á la *Niña* y á la *Santa María*.

Todos á porfía claman á una voz ¡Tierra! ¡Tierra! y los corazones de aquellos fatigados navegantes se llenan de franca alegría.

Sin embargo, aleccionados por las decepciones sufridas otras veces, aguardaron con cierta inquietud la venida de la aurora para asegurarse bien de que no se equivocaban.

Las tinieblas se disipan poco á poco, y aparece por fin, ante los admirados ojos de aquellos hombres curtidos por la ruda profesión del marino, una isla rasa cubierta de verdura.

Todos caen de rodillas, y dirigiendo sus ojos al cielo, primero, y después, como en son de arrepentimiento, al Almirante, poseídos de fervor y unción religiosa, entonaron un *Te Deum*, expresión sincera de la fe que entonces los dominaba.

«.....Pusiéronse á la corda (al pairo), temporizando hasta el viernes, que llegaron á una isleta de los lucayos, que se llamaba en lengua de indios Guanahaní..... está Lesteoueste con la isla de Hierro.... Esta isla es bien grande y muy llana y de árboles muy verdes y muchas aguas, y una laguna en medio, muy grande. (Sábado 13 de Octubre.)

Esta isla no puede ser otra que la Watling, según se comprueba por la inspección de la carta de Juan de la Cosa; y Colón debió fondear cerca de la punta SO. de ella, por el rumbo que iba haciendo.

La Watling está al S., 84° O. de la isla de Hierro, y tiene, en efecto, una laguna grande en medio y otras más pequeñas. Pueden consultarse la carta de las Lucayas y el derrotero de las Antillas (pág. 805) publicado por el Depósito Hidrográfico en 1890.

«Domingo 14 de Octubre.—En amaneciendo, mandé aderezar el batel (bote) de la nao y las barcas (barquillas) de las carabelas, y fuí al luengo de la isla en el camino del Nornordeste para ver la otra parte, que era de la otra parte del Este, que había..... temía ver una grande restinga de piedra que cerca toda aquella isla al rededor y entre medias queda hondo y puerto para cuantas naos hay en toda la cristiandad..... vide un pedazo de tierra que se hace como isla aunque no lo es.....

Está todo conforme con la descripción de la isla Watling y con su bojeo. El pedazo de tierra que parecía isla, pudo ser el Cayo Blanco, y hay otros situados en poca agua por el lado N., que quizá estuviesen entonces unidos á la isla, y en cuanto al puerto, que tanto ha dado que hacer al Dr. Harrise y á otros críticos eruditos, no era ni más ni menos que el abrigo que queda entre los arrecifes y la isla, donde se sondan de 8 á 16 brazas, descrito con exageración por el Almirante; muy natural esta exageración, por otra parte, cuando se hallaba entusiasmado con el nuevo descubrimiento. Manifiesta extrañeza el Dr. Harrise de que el primer día supiese Colón el nombre de la isla descubierta, y supone gratuitamente que Guanahani es una interpolación de Las Casas. ¿Qué tiene de particular que preguntasen por señas sencillas á los indios el nombre de aquella isla? Al contrario, eso es lo que debió habérseles ocurrido desde luego, sobre todo al pisar la primera isla descubierta. No insisto sobre este punto, y paso á continuar el estudio del Diario del Almirante.

Dejando Colón, en la amanecida del 14, la nao y las carabelas en su fondeadero al SO. de la isla de Guanahaní, marchó con los tres botes á reconocer la isla con proa al NNE. primero por la parte occidental, y dando la vuelta por el N., siguió por la parte oriental, restituyéndose cuando ya no era de día á los buques.

Se desprende de aquí que la isla no podía ser muy grande; así es que las quince leguas de largo que le da Las Casas, bien podrían ser solamente quince millas, y entonces ya no parecería imposible que los botes hubiesen podido rodearla en ocho horas, ó diez á lo sumo, de boga al remo. La isla Watling tiene de largo unas doce millas, y no se ofrece dificultad alguna, por lo tanto, á la realidad del hecho referido.

En la noche del mismo 14 dió la vela el Almirante, con precaución, de la isla Guanahaní, que llamó de San Salvador, en demanda de otra que le quedaba á cinco ó más leguas de distancia, de entre varias que veía.

«.....miré por la más grande y aquella determiné andar y así hago y será lejos desta de San Salvador, cinco leguas.....»

«Lunes 15 de Octubre..... Y como la isla fuese más lejos de cinco leguas, antes será siete.»

El Cayo Rum está á seis leguas de la isla Watling.

«..... y la otra derrota que yo seguí se corría Lesteoueste, y hay en ella más de diez leguas....., á la cual (isla) puse nombre «Santa María de la Concepción.»

Desde la isla Watling á la de la Concepción hay más de diez leguas al S. 84° O.

El 16 de Octubre dejó el Almirante la isla de la Concepción, que así se llama aún hoy, y fué á fondear cerca de la punta SE. (Colón) de la isla Fernandina, que es la Cat de los ingleses. La costa oriental de esta isla corre del NO. $^1/_4$ N. al SE. $^1/_4$ S. próximamente, y dista ocho leguas de la isla Concepción.

El miercoles 17 salió el Almirante costeando la isla Fernandina (hoy Cat) por su parte oriental, y al estar entre las puntas (Bird y NE.) más salientes, reconoció un abra que tiene dos islotes; siguió algo más al N., y como se llamase el viento del ONO., amolló en popa para separarse de la tierra, yendo luego en demanda de la punta del SE. (Punta de Colón), á cuyo resguardo fondeó al obscurecer del 18 de Octubre.

«Viernes 19 de Octubre.—En amaneciendo, levanté las anclas..... con la nao fuí al Sueste..... antes que andásemos tres horas, vimos una isla....., la cual nombraron estos hombres de *San Salvador* que yo traigo, la isla *Saometo*, á la cual puse nombre la *Isabela*.....»

Esta es la isla Larga.

«.....y se corría después la costa..... al oueste, y había en ella doce leguas fasta un cabo, á quien yo llamé el *Cabo Hermoso*, que es de la parte del Oueste..... Este á quien yo digo *Cabo Fermoso* creo que es isla apartada de *Saometo*, y aun hay otra entremedias pequeña.»

Este *cabo Fermoso* es la parte N. de la isla *Exuma*, que demora al O., doce leguas del Cabo de Santa María (de la isla Larga), y tiene cerca varios islotes y cayos. No se equivocó, pues, el Almirante en su creencia.

«Sábado 20 de Octubre.—.....y fallé todo tan bajo el fondo que no pude entrar ni navegar á ello..... y por esto me determiné de me volver por el camino que yo había traído del Nornordeste de la parte del Oueste y rodearla para reconocerla.»

No pudiendo Colón ir al SO. del cabo de Santa María (isla Larga) á causa de los bajos y peligros que en efecto imposibilitan la navegación por ese paraje, gobernó hacia el NNE., dobló la isla por el N., y barajando la costa del E. fué á fondear á la parte SO. de aquélla.

Se ha querido exigir en el sumario que hizo Las Casas del Diario de Colón, una exactitud tal en la descripción de las primeras islas descubiertas, que no dejase duda respecto á ellas, y claro está que si así fuese, no habría tanta diversidad de opiniones acerca de cuál es la «Guanahaní», extremo del hilo de este nuevo laberinto. En cambio, mientras se desechaba por muchos la isla Watling, por notarse quizá alguna contradicción aparente ó de poca importancia en las palabras del Almirante, se han admitido en su lugar la «Cat», la del «Gran Turco», la «Mariguana» y aun la «Samaná», prescindiendo de condiciones necesarias y violentando otras de distancias y magnitudes. Dice á este propósito el Dr. Harrise, antes citado: «Estas tres islas (San Salvador, la Concepción y la Fernandina) aun no están identificadas. Las atribuciones varían, según la que se supone *Guanahaní*. Si se admite que esta última sea la Samaná actual, Santa María (Concepción), sería Crooked ó Acklins, y la Fernandina la *isla Larga*. En cuanto á la *Isabela*, nos parece imposible reconocerla. Los indios la llamaban *Saometo*.»

Pues con ver que con este nombre, ó con uno muy parecido

(Someto), designa Juan de la Cosa en su carta la isla que corresponde indudablemente á la Larga actual, ¿puede caber duda en que sea esta la *Isabela* de Colón?

¿Y no está patente también que la *Guanahaní* no puede ser distinta de la Watling de nuestros días, dada su colocación respecto á la Isabela ó sea á la isla Larga?

En cuanto á la Concepción, existe hoy una con este nombre entre la Watling y la Cat, y es probable que el Almirante, cuando decía las islas de *Santa María de la Concepción* (16 de Octubre), quisiese designar las dos que se conocen por *Concepción* y *Cayo Rum* en las cartas modernas.

El Dr. Harrise supone que Colón visitó primero una isla pequeña, y luego otra mayor, para ponerse de acuerdo con la extensión que le da Las Casas, de quince leguas. He demostrado la inexactitud ó error de este aserto más arriba, y respecto á que isleta signifique siempre isla pequeña, en la relación del Almirante, voy á transcribir algunos párrafos para que se vea la importancia que debe darse á ciertas apreciaciones. En los acaecimientos del 16 de Octubre se lee de la isla Fernandina: *es grandísima*. En los del 17: esta isla (Fernandina) más pequeña que no la isla *Saometo* (Isabela). Y por último, en el 20 de Noviembre..... á la isleta que llamó Isabela (Saometo).

De modo, que una isla conceptuada como grandísima, resulta, sin embargo, menor que otra, tenida por isleta.

Basta con este ejemplo, elegido entre muchos, para probar que no se pueden tomar al pie de la letra las palabras del Almirante (ó que se suponen ser de su procedencia), ni desechar tampoco puntos de aparente contradicción. Por eso creo firmemente que sin la carta inapreciable de Juan de la Cosa, bien estudiada, á pesar de sus inexactitudes, no se hubiese llegado quizá nunca á descifrar el enigma de la primera isla descubierta por Colón.

El Dr. Harrise, termina el capítulo que dedica al descubrimiento de tierra como sigue: «Hemos tratado de vencer la dificultad, tomando como punto de partida los elementos de discusión que proporcionan los relatos contemporáneos del suceso, comparándolos á las cartas más antiguas. Sin embargo, no creemos haber resuelto un arduo problema que ejercitará por

largo tiempo todavía la sagacidad de los críticos y de los historiadores.»

Desde el 20 de Octubre, que fué el Almirante á fondear cerca del Cabo Santa María (cabo del isleo), de la isla Larga (Isabela), hasta el 24 se ocupó en reconocer aquella isla, mayor que las anteriores visitadas, tratando de adquirir noticias, especialmente sobre metales preciosos y vegetales útiles para el comercio. Los indios le indicaron que hacia el Sudueste había una tierra grande, donde encontrarían oro y maderas ricas, y aunque el tiempo era desfavorable por las calmas y lluvias reinantes, determinó ponerse en camino.

Desde la media noche del 24 de Octubre hasta las tres de la tarde del 25, se mantuvo á la vela el Almirante; pero tanto por ser el viento con frecuencia calmoso, como por la cerrazón y por el temor de caer de noche sobre la tierra de Cuba, cuya situación y verdadera distancia desconocía, adelantó poco camino, y probablemente no pasó de una distancia directa de quince leguas próximamente, con rumbo al OSO. Las islas que vió deben ser los cayos que corren por el veril oriental del Banco de Bahama, formando una cadena tendida casi en dirección N. á S., desde el Cayo Nurse hasta la isla de Gran Ragged, que á primera vista presentan siete islas principales, ocupando una longitud de seis á siete leguas. Se denominan Ragged ó Andrajosas.

«Viernes 26 de Octubre. Estuvo de las dichas islas de la parte del Sur, era todo bajo, cinco ó seis leguas, surgió por allí.»

Esto es, que se mantuvo el Almirante con los buques al Sur de las islas ó cayos, huyendo de los peligros y costeando los bajos, que son numerosos en aquellos parajes. Notó el placer de sonda que se extiende por más de seis leguas hacia el S. y debió fondear cerca de la isla Gran Ragged.

En la amanecida del 27 de Octubre, dejó el Almirante el fondeadero que había elegido al sur de los cayos que limitan por el E. el gran Banco de Bahama, y como por los indios que había sacado de la isla San Salvador averiguase la dirección en que le quedaba la costa más cercana de Cuba, á ella se dirigió gobernando al SSO.

Si este rumbo que trae el Diario, como es probable, era verdadero, debió hacer en realidad otro más occidental, por causa de la influencia de la corriente en aquel paraje, y si fuese el magnético, viene casi á compensarse la variación de la aguja, que podría ser entonces allí NO. de 15° á 20°, con el arrastre hacia el O. producido por la corriente. En el primer caso iría navegando en dirección SO. ¼ S., y en el segundo SSO. 5° S. próximamente.

A contar desde la isla Ragged hacia el SSO., la tierra más próxima es la costa comprendida entre las puntas del Mangle y Lucrecia, á unas sesenta millas de distancia; luego fué á recalar Colón, seguramente en ese trozo de la costa septentrional de Cuba.

Se vió la tierra al anochecer del mismo día 27, y andadas diez y siete leguas después de aguantarse con poca vela durante la noche, según es costumbre cuando se está cerca de tierra, los buques fueron cayendo insensiblemente hacia el fondo del seno que forma allí la costa, y por la mañana del domingo, 28 de Octubre, entraron en el puerto de *Gibara*.

En efecto; no hay otro que reuna como él las condiciones que señala con claridad el sumario ó extracto del Diario de Las Casas: la costa inmediata á barlovento y sotavento es hondable, limpia y pedregosa, circunstancias que no se encuentran en ningún otro paraje; la entrada es suficientemente ancha para voltejear sin peligros de bajos ni otros inconvenientes, y está conforme, punto por punto, con la derrota que debió seguir el Almirante y con la distancia recorrida.

Acerca de este interesante suceso, dice De Varnhagen:

«No vacilábamos en creer que el puerto de esta primera recalada debía ser alguno de los varios que se encuentran en la costa limpia y honda, desde la punta de Lucrecia hasta el puerto de Gibara. Pero habiendo en principios del año pasado (1862) hecho un viaje á Cuba, pudimos por inspección propia de la mayor parte de su costa septentrional, constituirnos en jueces más competentes de la cuestión, y hoy no titubeamos ya en suponer que la recalada de Colón tuvo lugar en el puerto de Gibara, y de nuestra opinión son varios pilotos prácticos de la costa, á quienes hemos leído los pasajes respectivos del derro-

tero. Ninguno de los otros puertos permite barloventear tan bien á la entrada, ninguno presenta mejor á los navegantes un cerro á manera de mezquita parecido á la *Peña de los enamorados* de Antequera, y ninguno, finalmente, se recomienda tanto por la hermosura de sus campiñas, pobladas de pajarillos y de árboles varios.

Voy á dar por terminado este trabajo, sintiendo no poseer la elocuencia de un Demóstenes, para que la narración que habéis oído hubiese despertado un interés creciente, cual correspondía al memorable asunto que he tenido el honor de exponer á vuestra consideración.

Os doy las más rendidas gracias por la deferencia que conmigo habéis mostrado, y permitidme que aun añada breves frases como corolario á esta conferencia.

La primera isla donde desembarcó Colón, y á la que llamó San Salvador, conocida entre los indígenas por *Guanahaní*, es indudablemente la Watling actual, y el primer puerto de Cuba que visitó, el de Gibara.

Pues bien; en justo tributo de respeto y acatamiento á la memoria del gran descubridor del Nuevo Mundo, debería rehabilitarse el nombre que á la antigua Guanahaní puso aquel insigne navegante, leyéndose de hoy más en las cartas náuticas y geográficas, en vez de Watling, San Salvador, sin otro aditamento. Del mismo modo, el puerto de Gibara debería denominarse de San Salvador de Gibara, y el de Baracoa, Puerto Santo, como lo llamó Colón.

GOBIERNO

DE

FREY NICOLÁS DE OVANDO

EN LA ESPAÑOLA.

ATENEO DE MADRID

GOBIERNO DE FREY NICOLÁS DE OVANDO

EN LA ESPAÑOLA

CONFERENCIA

DE

D. CÁNDIDO RUIZ MARTÍNEZ

pronunciada el día 8 de Mayo de 1892

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO «SUCESORES DE RIVADENEYRA»
IMPRESORES DE LA REAL CASA
Paseo de San Vicente, núm. 20

1892

Señores:

Como los límites de una conferencia son muy reducidos, no quiero perder el tiempo en preámbulos, pues que ha de hacerme falta para desarrollar el tema, objeto de esta conferencia, y aun así tendré que prescindir de muchas cosas que no carecen de interés. Además nos conocemos ya de antiguo; yo sé cuánta es vuestra benevolencia y vosotros sabéis cuánta necesidad tengo de ella; baste esto como exordio y entremos desde luego en materia.

No es el Comendador Fr. Nicolás de Ovando una figura saliente y vigorosa de esas que tanto abundan en el descubrimiento y conquista de América. Al lado de Colón, Cortés, Pizarro, Núñez de Balboa, Magallanes, Elcano y otros, el nombre de Ovando aparece en el cielo de aquella grandiosa epopeya, como satélite que únicamente brilla por la luz que recibe de espléndidos soles. Mas no por eso deja de ser interesante el estudio de su historia, para los que quieran formarse cabal idea del desarrollo que tuvo en las Indias la dominación española en los primitivos tiempos de la conquista. Fué el primer Gobernador General que, con estabilidad y perseverancia, rigió la isla Española, así como todas las demás islas y Tierra Firme, que dependían entonces de ella; echó allí los cimientos de nuestro régimen político nacional; fundó porción de villas pobladas por castellanos, los cuales aumentaron en su tiempo, desde 300

que había á su llegada hasta 10 ó 12.000 que hubo luego; ordenó y reglamentó el laboreo de minas, la labranza y granjería en los campos y la tributación al Estado; se preocupó de la Administración de justicia y del dominio espiritual de la Iglesia, y planteó, en fin, multitud de leyes, prerrogativas y costumbres, las cuales, unas benéficas y otras abusivas, pasaron, en gran parte, á otras comarcas, siendo como el germen de las venturas y desgracias que nos acaecieron más tarde en las Indias.

Por eso creo yo que no están demás, en este curso de conferencias, que tan amplia y detalladamente abarca todo lo relativo al descubrimiento del Nuevo Mundo, algunas consideraciones sobre el gobierno de Ovando en la Española.

No es tarea fácil la que me propongo, porque esta misma insignificancia del Comendador de Lares, comparado con otras figuras de entonces, hace que los historiadores, tanto antiguos como modernos, atraídos por hazañas y héroes de más relevantes méritos, hayan dedicado poco espacio y atención á su estudio.

De aquí una gran confusión y vaguedad en las noticias relativas á este personaje, y, lo que es aún más grave, una gran diversidad y hasta oposición de criterios, al juzgar su carácter y conducta. Historiadores hay que le presentan prudente, moderado y justo; otros, en cambio, si le dedican algunas páginas, es para entregar su memoria á la execración de los siglos, pintándole como un espíritu mezquino lleno de crueldad y envidia. Desgraciadamente para España, porque al fin de un hijo de España se trata, son muchos más los últimos que los primeros, y los hechos, en que todos están conformes, justifican sus censuras, ya que no sus exageraciones.

Yo, que no vengo aquí influído por ninguna clase de prejuicio, ni ganoso de alcanzar notoriedad exponiendo ideas que chocan con la Historia y repugnan á la opinión, citaré los hechos de la gobernación de Ovando en la Española, debidamente comprobados, y las consideraciones que haga serán meras consecuencias, sencillos corolarios que se desprenden de estos hechos y de los documentos que á ellos se refieren.

España entera se había conmovido al saber que Cristóbal Colón, el intrépido navegante, el descubridor de tierras descono-

cidas, había llegado á sus playas, cruzando preso aquellos mismos mares que antes cruzó cual victorioso conquistador, y que había venido cargado de hierros como un criminal el que antes fué aclamado como un Mesías. Las grandes colectividades no analizan ni discuten, pero tienen un superior instinto de justicia cuando glorifican con sus aplausos ó condenan con sus censuras; y por eso la nación española, sin pararse á examinar residencias más ó menos exactas, sintió desde el primer instante que en el fondo de aquella prisión existía, cuando menos, una inmensa ingratitud para con el Almirante y un inexcusable oprobio para los que la hubieran decretado. (*Bien, bien.*)

Este sentimiento general, unido al pesar que los Reyes tuvieron viendo á Colón en tan triste estado, y á las justas quejas y reclamaciones de éste, á fin de que se vindicara su honra y se le devolvieran derechos y privilegios formalmente estipulados, fueron las causas inmediatas de la desgracia de Bobadilla. Los Reyes, sin embargo, y en esto quizás obraron con prudencia y buen acuerdo, comprendiendo lo impolítico de la vuelta de Colón, allí donde aun ardían los odios contra él, odios que habían suscitado sublevaciones y disturbios en la isla Española, aplazaron por algún tiempo darle reparación, hasta que al fin, apremiados por sus peticiones y por las noticias que llegaban de la mala gobernación de Bobadilla, decidieron mandar allí un hombre imparcial y sensato, que pusiera en orden aquellos asuntos, calmando las rebeldías y administrando recta y sabia justicia. El elegido fué el Comendador de Lares, caballero de la Orden de Alcántara, Fr. Nicolás de Ovando.

Para satisfacer las exigencias de Colón se le dijo que el nuevo gobernador de la Española lo sería sólo durante dos años, pasados los cuales y tranquilizada la isla, se le devolvería el mando con todas sus preeminencias, como de derecho le correspondía. Conviene tener en cuenta este carácter transitorio con que Ovando marchó á las Indias; porque entiendo que influyó mucho en algunos actos de su conducta posterior, que han sido calurosamente discutidos.

Nació D. Nicolás de Ovando el año 1470, en el pueblo de Brozas, provincia de Cáceres, y pertenecia á una distinguida familia que, antes y después de esta época, honró á la patria con

insignes varones de este mismo apellido. Era pariente, aunque lejano, de Hernán Cortés, y cuando éste marchó por vez primera á las Indias, en 1504, llevó cartas de recomendación para Ovando, que entonces gobernaba la isla Española, el cual le acogió muy bien, ayudándole y favoreciéndole en cuando pudo.

Aun no había complido Ovando veintidós años, cuando ingresó en la Orden de San Francisco, de la cual fué siempre muy afecto; y en 1498, al partir Colón para su tercer viaje, se ofreció á acompañarle, ofrecimiento que no fué aceptado por el Almirante.

Debía gozar Ovando gran estima de los Reyes Católicos, como lo demuestra el haber sido uno de los diez jóvenes elegidos para educarse al lado del príncipe D. Juan, y también el hecho de designarle para mandar la Española en época que aquella administración atravesaba por circunstancias bien difíciles.

El P. Las Casas, que conoció personalmente á Ovando, puesto que partió para las Indias en la misma flota llevada por éste, que permaneció allí durante todo el tiempo de su gobierno, que fué testigo presencial de muchos hechos referidos en su historia, y que es por consiguiente quien debe merecernos más crédito en cuanto se refiere á este personaje, lo describe del siguiente modo:

«Este caballero era varon prudentísimo y digno de gobernar mucha gente, pero no indios, porque con su gobernacion, inestimables daños, como abajo parecerá, les hizo. Era mediano de cuerpo y la barba muy rubia ó vermeja, tenia y mostraba grande autoridad, amigo de justicia; era honestísimo en su persona, en obras y palabras; de cudicia y avaricia muy grande enemigo y no pareció faltarle humildad, que es esmalte de virtudes; y dejando que lo mostraba en todos sus actos exteriores, en el regimiento de su casa, en su comer y vestir, hablas familiares y públicas, guardando siempre su gravedad y autoridad, mostrólo asimismo, en que después que le trajeron la Encomienda mayor, nunca jamás consintió que le dijese alguno señoría. Todas estas partes de virtud y virtudes, sin duda ninguna en él cognoscimos.»

Firmaron los Reyes su nombramiento é instrucciones que le

acompañaban en Septiembre de 1501 en la ciudad de Granada, donde entonces se hallaba la Corte, y aunque le dieron prisa para que se embarcara cuanto antes, no pudo hacerlo hasta el 13 de Febrero de 1502, primer domingo de Cuaresma, que partió de Sanlúcar, llevando 32 naves con 2.500 hombres, la mayor parte nobles é hijosdalgo. Mandaba la flota Antonio Torres, hermano del ama del Príncipe, y en ella también iban doce franciscanos con el prelado Fr. Alonso del Espinal, para establecer allí la Orden. Hasta entonces no había salido para las Indias escuadra más lucida y numerosa.

Á los siete ú ocho días de navegación, se desencadenó un violento temporal que la puso en grave peligro. Una de las mayores naves, la *Rábida*, se fué á pique; las demás tuvieron que arrojar al agua gran parte de su cargamento, y sólo así lograron llegar, dispersas y malparadas, unas á las costas de África y otras á las islas Canarias. En la Península creyeron que toda la flota había perecido, y tan gran dolor sintieron los Reyes al tener noticia de este supuesto desastre, que estuvieron una porción de días sin ver ni hablar á persona alguna.

Pasado el huracán y reunidos los navíos en la isla Gomera, adelantose Ovando con los quince ó diez y seis más ligeros, entrando sin otro contratiempo en el Puerto de Santo Domingo el 15 de Abril. Antonio de Torres, con la otra mitad de la flota, llegó unos quince días después.

Entre las instrucciones que llevaba Ovando para la buena administración de la isla, se le recomendaba muy encarecidamente que tomara residencia á Bobadilla y lo enviase á España, así como también á Francisco Roldán y demás personas que se habían sublevado contra el Adelantado D. Bartolomé Colón; que pusiera en orden los asuntos del Almirante, restituyéndole todos los bienes y riquezas que indebidamente se le habían secuestrado á él y sus hermanos; que reglamentase la explotación y tributación de las minas bajo ciertas condiciones alteradas indebidamente por Bobadilla, y que tratase bien á los indios, como personas libres que eran y en modo alguno como siervos, sin consentir que nadie les molestase ni hiciese daño bajo severas penas. Veremos cómo cumplió Ovando este último mandato de la piadosa reina Isabel.

Tomada la residencia á Bobadilla, y cuando éste se disponía á embarcarse para España en la flota que había llevado Ovando, se aproximó á Santo Domingo, en Junio de aquel año, Cristóbal Colón que emprendía su cuarto y último viaje. Teniendo necesidad de cambiar uno de los cuatro navíos que llevaba por otro que tuviera mejores condiciones de estabilidad y resistencia, envió en una barca al capitán Pedro de Terreros para que, pidiendo permiso al Gobernador, les dejase entrar en el puerto. Nicolás de Ovando, y aquí empieza ya á mostrar su ojeriza hacia Colón, se lo negó en absoluto. Es cierto que los Reyes habían dicho al Almirante no tocase en la Española sino en caso de extrema necesidad; probable es que Ovando tuviera análogas instrucciones, á fin de evitar que Colón se encontrase allí con sus enemigos; pero nada de esto impedía que el Gobernador le hubiera facilitado un navío de los muchos que tenía á su disposición para que continuara su viaje sin peligro. Aun prescindiendo de los méritos y gloria del descubridor del Nuevo Mundo, esto era lo menos que podía hacer una autoridad española con una flota que iba al servicio de España, y con un hombre que exponía por cuarta vez la vida para dar honra y poderío á sus Reyes acrecentando sus dominios. (*Muestras de asentimiento.*) Colón sintió, como es natural, este desaire; sin embargo, tuvo bastante grandeza de alma para avisar nuevamente á Ovando, diciéndole que no dejase salir la flota que traía á Bobadilla porque se preparaba una gran tormenta. No se hizo caso de sus advertencias, y todos sabéis el trágico fin que tuvo, casi á la vista del Almirante, aquel que le envió con grillos á España y los que contra él se habían sublevado.

El nuevo Gobernador procuró desde luego poner algún concierto en aquella desarreglada administración. Á su llegada había sólo 300 españoles en la isla, repartidos en cuatro villas: *Santo Domingo*, *Concepción*, *Santiago* y *Bonao;* pero el mismo huracán que hizo naufragar la flota de Bobadilla destruyó casi toda la población de Santo Dnmingo, cuyas casas, entonces, eran de madera y paja. El Comendador la hizo reedificar al otro lado del río, es decir, á la derecha del Ozama, cuyo nuevo asiento era menos favorable é higiénico que el antiguo, á causa de ciertas condiciones locales. Mandó también que se

empezasen varios edificios de mampostería, entre otros el llamado *La Fortaleza*, para residencia de la primera autoridad, el monasterio de San Francisco, el hospital de San Nicolás, y algunos más que fueron levantándose sucesivamente.

En esto de la edificación de villas, es ciertamente donde Ovando se manifiesta más activo é incansable. Reedificada Santo Domingo, mandó construir otra en la costa Norte de la isla, á la que llamó *Puerto de Plata*, á fin de poblar con españoles aquella región, en la que había muchos indios, y también para que las flotas llegadas de España tuviesen un puerto más cómodo y fácil que el del Ozama. Á esta siguieron muchas más que después iremos viendo.

Tropezaba Ovando con serias dificultades para el buen acierto de su administración. Había llevado consigo 2.500 hombres que, atraídos por las maravillas contadas de las Indias, iban con el único objeto de acaparar oro sin trabajos ni penalidades, y volverse seguidamente á España con su preciado botín. Aquellas fertilísimas comarcas, que cultivadas hubieran podido proporcionar alimento y enriquecer á este número y muchos más, eran miradas casi con desprecio, y nadie se preocupaba de arrancar á la corteza de la tierra lo que suponían hallar gratuitamente en sus entrañas. Así es que en cuanto llegaron, después de proveerse de las herramientas precisas y de algunos víveres, salieron en interminable procesión buscando las codiciadas minas y creyendo que sólo necesitaban llegar á ellas para recoger el rico vellocino. Esto dió pronto sus fatales y necesarias consecuencias. Los útiles, las ropas y los alimentos, se encarecieron de un modo increible; las minas necesitaban un trabajo rudo y penoso para dar algún oro, que nunca correspondía á sus esperanzas; y como no sabían explotarlas, ni iban dispuestos á trabajar, la mayor parte regresaron á Santo Domingo desengañados, hambrientos y llenos de deudas. Para aumentar su desgracia, cebáronse en ellos las enfermedades, á tal extremo, que en poco tiempo murieron más de mil, cifra aterradora si se considera que entonces no había más de 2.800 en toda la isla. Los que quedaron, medio desnudos, sin víveres y enfermos, sufrieron una gran miseria, y sólo algunos previsores, que no se habían dejado deslumbrar por el brillo del oro, escaparon

con suerte en medio de tantas calamidades. ¡Castigo parece éste providencial para aquellos que se lanzaron á las costas de América, llevando la codicia como único norte, y ajenos á toda idea grande y generosa, á todo sentimiento noble y patriótico!

Ovando tenía, pues, que atender á tanto clamor como se levantaba pidiendo protección y ayuda, sin contar con medios suficientes para socorrer tamañas desdichas. No podía tampoco dejar de apremiar á los que explotaban las minas, para que pagasen el tributo debido á la corona, tributo que su antecesor había abolido, y que Ovando restableció á su llegada por mandato de los Reyes. Sabía muy bien que en España se apreciaba el mérito de las Indias y de sus Gobernadores, principalmente por el oro que remitían, y esta consideración, que sin duda pesaba mucho en su ánimo, fué una de las causas que más le impulsaron á obrar con los indios como después lo hizo. Consiguió, sin embargo, que los Reyes en diversas ocasiones rebajasen la parte de oro que á ellos correspondía, desde la mitad, que era en un principio, hasta la quinta parte que fué últimamente.

Pero si Ovando se mostró benigno y prudente con los españoles que estaban bajo su autoridad, quizás porque el recuerdo de las pasadas insurrecciones le hizo comprender que teniéndolos contentos tenía mucho adelantado para mantenerse en el mando, no le sucedió lo mismo respecto á los desdichados naturales de Haití.

La primer noticia que dieron los castellanos que allí se encontraban á los recién llegados con Ovando, fué la de que estaban sublevados los indios de la provincia de Higuey, la parte más oriental de la isla. Debo advertir que, en aquella época, decían los españoles que los indios se sublevaban cuando, cansados de los vejámenes, tropelías y abusos cometidos con ellos, huían á las montañas y cavernas para librarse del despótico yugo de sus opresores. Dieron esta noticia llenos de gozo y como la más grata que podían comunicarles, porque así tenían ocasión de hacerles la guerra y coger muchos prisioneros para esclavizarlos. Esto sólo muestra cómo se respetaba la libertad de aquellos naturales tan recomendada por la Reina Isabel.

Ovando mandó á Juan de Esquivel con 300 ó 400 hombres á dicha provincia para que hiciese la guerra á Cotubanamá, caci-

que que la regía y uno de los más poderosos de la isla. No es mi ánimo referir los detalles de esta campaña ó, mejor dicho, matanza, ni de las otras que sostuvo el Comendador Mayor con los indios durante su permanencia en la Española. El tiempo de que dispongo lo impide y, aunque así no fuera, yo dejaría de hacerlo por un sentimiento de humanidad. ¡Ojalá pudiésemos arrancar esas negras páginas en la historia de nuestra patria, que siempre han de leer con horror los corazones honrados y que son una implacable acusación y una eterna mancilla para aquellos de sus hijos que tamañas crueldades cometieron!

Pacificado brevemente el Higuey, dejó allí Juan de Esquivel, en una fortaleza de maderas, á nueve hombres mandados por Martín de Villaman, para que vigilasen á los indios de cerca y cobrasen los tributos que se habían ofrecido á pagar.

Muy poco tiempo después los españoles que, como he dicho, anhelaban la guerra por la impunidad con que la hacían y las ventajas que les reportaba, se quejaron con insistencia al Gobernador de que los indios de la provincia de Jaragua, que está al extremo Oeste de la isla, proyectaban un alzamiento general contra los cristianos. Ovando, que era suspicaz y receloso, aunque nada probaba ciertamente el denunciado intento, se dispuso á escarmentarlos con un terrible castigo que resonara en toda la isla y aterrase á los sencillos indígenas.

Reinaba en Jaragua, por muerte del cacique Behechio, su hermana Anacaona. Todos los historiadores de Indias se ocupan de esta mujer excepcional, que tenía fama entre indígenas y españoles por su extraordinaria belleza y su talento nada común. Seis años antes había estado D. Bartolomé Colón en su reino para concertar tributos, y tanto ella como su hermano dispensaron á los españoles una entusiasta acogida, agasajándoles con cuanto tenían de más precio y valor.

No faltaban, ciertamente, á Anacaona motivos de resentimiento para con los cristianos. Habían preso á su marido, el poderoso cacique Caonabó, siendo causa de su muerte; habían abusado torpemente de su hija los que, sublevados con Francisco Roldán, se acogieron á sus feraces dominios; habían cometido toda clase de atropellos con sus pacíficos vasallos; y sin embargo, comprendiendo ella, por una triste experiencia, los

fatales resultados que producía hacer cara á los castellanos, soportaba con paciencia todos sus desmanes, pagaba con puntualidad los tributos concertados y no permitía que se hiciese el menor daño á los pocos españoles que, restos de las pasadas sublevaciones, aun vivían en su territorio con los indios.

Ovando se encaminó con 300 infantes y 70 caballos á Jaragua. Al saber Anacaona que el Gobernador se aproximaba para hacerle una visita, pues así se habían anunciado, mandó llamar á todos los Señores de su Estado y salió á recibirlo con 300 de ellos, luciendo sus más vistosas galas y acompañada de las 30 doncellas más hermosas de su servidumbre, para que marchasen delante del Gobernador bailando los *areytos*, que eran sus cantos populares y legendarios, y en la composición de los cuales sobresalía la misma Anacaona. Como regalos y presentes les ofrecían pan y tortas de cazabí, hutias guisadas de diferentes maneras, frutas, caza, pesca y cuanto tenían de más sabroso y agradable.

Aposentaron á Ovando en la mejor y más espaciosa casa del pueblo, y á los demás en las restantes. La comarca entera se despobló para venir á ver los cristianos y las fiestas que organizaba tan poderosa Reina en su obsequio. Juegos de pelota, en el cual se distinguían mucho los indios, simulacros de guerra, bailes, canciones del país y otras muchas de sus habilidades lucieron á fin de hacer grata la visita á sus huéspedes.

Á un hombre de corazón más sensible y de ánimo menos suspicaz que el de Ovando, hubieran desarmado seguramente estas muestras de afecto y simpatía, dadas por una multitud que, indefensa, desnuda y sin sospechar la terrible catástrofe que se preparaba, acudía allí con la tranquilidad y confianza de los que nada tienen que temer, porque nada malo han imaginado.

Mas el Comendador se mostró inexorable. Dadas las instrucciones á los suyos, anunció un domingo, después de comer, que sus caballeros iban á celebrar unas justas ó cañas á usanza de Castilla. Esto regocijó mucho Anacaona y su gente, porque no habían visto semejante juego y eran aficionados á los simulacros de batallas. Invitó Ovando á los principales Señores para que entraran en la casa donde se encontraban él y la Reina y presenciasen desde allí la fiesta. Una vez dentro, asomóse á

una ventana, puso la mano sobre la cruz de Alcántara que ostentaba en su pecho, y era la señal convenida, é inmediatamente rodearon la casa multitud de españoles, mientras que otros en el interior sujetaban á Anacaona y los suyos en número de 80. Atados á los troncos que sustentaban la techumbre, y fuera ya los castellanos con Anacaona, prendieron fuego á la habitación, que compuesta de madera y paja, bien pronto se convirtió en inmensa hoguera. En tanto que aquellos desdichados expiaban así la sospecha de una sublevación y atronaban el aire con sus lamentos y las rojizas llamas lamían sus cuerpos retorcidos por el dolor, los jinetes embistieron furiosos contra aquella masa de indios alanceándolos sin piedad, pisotearon con sus caballos mujeres y niños, persiguieron sin descanso á los inermes indios que, llenos de terror, huían despavoridos hacia las montañas y las costas, y no cesaron su matanza, hasta que, llegados al mar, algunos pudieron salvarse en canoas y otros se arrojaron al agua, pensando que las amargas y revueltas olas habían de ser más compasivas que aquellos crueles y despiadados enemigos. (*Aplausos.*)

Á Anacaona se le concedió el honor de ser ahorcada, y así tuvo fin aquella hermosa mujer, cuya belleza y discreción no pudieron salvarla del furor de los españoles, á los cuales tantas consideraciones había siempre guardado.

Este suceso resonó en toda la isla, llenando de espanto á sus naturales; la reina Isabel se contristó mucho al saberlo, y á don Álvaro de Portugal, Presidente entonces del Real Consejo de Indias, se le oyó decir: «Yo le haré tomar una residencia cual ninguna otra fué tomada.» El mismo Ovando debió comprender lo punible de su hecho y la gran responsabilidad que había contraído, puesto que, algún tiempo después, mandó abrir una información en la ciudad de Santo Domingo, para justificar la pretendida rebelión de los indios y el castigo á que se hicieron acreedores. ¡Irrisorio proceso, en el cual declararon los que habían cometido aquella hazaña, coincidiendo, como era natural, en los atroces crímenes que proyectaban los de Jaragua, y la sabia previsión del Gobernador, que había evitado un desastre para la Española, y casi, casi que se malograra la conquista del Nuevo Mundo!

Después, y porque se recordase tamaño escarmiento, fundó Ovando en esta provincia la población de *Santa María de la Vera Paz*, comisionando á Diego de Velázquez y Rodrigo Mejía para que persiguieran á los fugitivos que se habían amparado de las montañas con un sobrino de Anacaona. Preso éste, y ahorcado con muchos otros, Velázquez edificó las villas de *Salvatiera de la Zabana* y *Yáquimo* al SO. de la isla; Rodrigo de Mejía las de *Puerto Real* y *Lares de Guahaba* al NO., y otras dos que hizo construir Ovando en la provincia de Maguana, llamadas *San Juan* y *Azua*. En ellas mandó reconcentrarse los indios, destruyéndoles sus aldeas, para que estuvieran bajo la inmediata vigilancia de los españoles y les obligasen á trabajar.

Antes de pasar adelante, y para seguir el orden cronológico, quiero ocuparme de un hecho que, por relacionarse muy directamente con Cristóbal Colón, es de los más conocidos en la gobernación de Ovando.

Todos sabéis las peripecias y desgracias que acontecieron al primer Almirante en su cuarto viaje, desde que, pasada la tormenta, en la que pereció Bobadilla, abandonó las costas de la Española en busca de nuevas tierras. Su relato daría ocasión á una interesantísima conferencia; yo me limitaré á decir, que después de un año de penosa navegación, perdidos dos de sus navíos, desarbolados y casi deshechos los otros dos, azotados por las furiosas olas cuando dejaban la tierra, combatidos por los indios si á las costas descendían, y faltos de víveres y agua, no pudieron continuar por más tiempo su camino, y aunque les quedaba poco para llegar á la Española, se hallaron precisados á encallar las carabelas en las playas de Jamaica, para hacer de ellas habitación hasta que Dios dispusiera de su suerte.

No podía darse situación más crítica ni peligro más inminente. Aunque por fortuna encallaron en una isla habitada y los indios les daban algunos víveres á cambio de baratijas, estaban á merced de su voluntad y capricho, bien voluble por cierto; no había tampoco que abrigar la esperanza de ser recogidos por algún buque, pues entonces no eran frecuentadas aquellas regiones; llegar á la isla Española construyendo ellos un navío,

aunque fuera endeble, también era imposible, por carecer de materiales y herramientas, y Colón debió pensar que el fin de su gloriosa carrera iba á ser una obscura muerte en aquella olvidada isla, que él había descubierto el primero, y que ahora le abrazaba entre sus bancos de arena, como si quisiese retenerle en su seno, ofreciéndole anticipada tumba. (*Bien, muy bien.*)

En tan apurado trance, un hombre leal y apasionado de Colón, que ya otras veces le había mostrado su adhesión y cariño exponiendo por él hasta la vida, el heroico Diego Méndez, se ofreció á pasar á la Española en una canoa de las que usaban los indios, para que desde allí vinieran en su auxilio. Arriesgada era la empresa. Desde Jamaica á la Española hay 25 leguas; en aquellos estrechos de unas islas á otras, las corrientes son fuertes, las mares suelen ser bravas, y atravesarlas en un tronco ahuecado, sin estabilidad ni resistencia, era lanzarse á una muerte casi segura. Pero como no había otro medio de salvación, Colón aceptó el ofrecimiento y se despidió con lágrimas en los ojos de aquel valiente amigo y del italiano Bartolomé Fieschi, que en otra canoa le acompañaba. ¡Con qué emoción y ansiedad verían el Almirante, su hermano Bartolomé, su hijo Fernando y los 134 españoles que allí quedaban, la partida de aquellos dos hombres, con los cuales iba su última esperanza!

No puedo detenerme en referir esta travesía, que reviste caracteres épicos, y que el mismo Diego Méndez nos ha detallado en su testamento. Llegado milagrosamente á la Española, después de cuatro días, aun tuvo que recorrer otras cincuenta leguas, por tierras desconocidas y arrostrando grandes peligros, hasta encontrar á Ovando, que entonces se hallaba en Jaragua, ocupado en exterminar á sus habitantes. No hay que decir con cuánta elocuencia y sinceridad y con qué vivos y exactos colores, describiría Diego Méndez la angustiosa situación en que acababa de dejar al Almirante y los suyos. El mismo temerario viaje que él había realizado era la prueba más concluyente de la premura con que era preciso auxiliar á aquellos compatriotas, que de un momento á otro podían perecer en medio del mayor desamparo. El Gobernador oyó con benevolencia su relato, pareció condolerse de las desdichas ocurridas á Colón, hizo elo-

gios de la meritoria hazaña realizada por Méndez y concluyó diciendo que ya se ocuparía del particular.

Y, en efecto, pasaron días y semanas y meses sin que Ovando tomase la menor medida para socorrer á los encallados en Jamaica. El buen Diego Méndez insistía una y otra vez acerca de él para que cumpliera su promesa y evitara una catástrofe que hubiera sido una vergüenza nacional; pero siempre se le contestaba con evasivas y dilaciones, hasta que al fin, desesperado de que se atendieran sus ruegos y habiendo transcurrido ¡ocho meses! desde su llegada, partió para Santo Domingo, con objeto de fletar una carabela y enviarla en ayuda de Colón, si es que aun existía.

Pero no concluye aquí la conducta verdaderamente criminal de Ovando. Partido Diego Méndez y no bastándole á su espíritu receloso las pruebas que le había dado del apuro en que se encontraban los españoles, quiso convencerse por sí mismo de la verdad, y mandó á Jamaica un carabelón mandado por Diego Escobar, que era enemigo del Almirante y uno de los que se habían sublevado contra él. Imposible pintar el júbilo que sintieron Colón y los suyos al divisar aquellas velas que, sin duda, iban para poner término á los peligros y privaciones de todo un año; pero bien poco duró su esperanza y alegría. Llegado á cierta distancia el carabelón, aproximóse Diego Escobar en una barca á los españoles, y ya cerca, les dijo que llevaba una carta del Gobernador para el Almirante, que aquel se compadecía de su triste estado y que tenía órdenes severas de no llegarse á los navíos ni hablar con nadie, ni recibir mensaje alguno. Dicho esto, y habiéndoles entregado por todo socorro una barrica y un tocino, alejóse la barca, y bien pronto se perdió de vista el galeón, dejando á los cautivos presa de mayor angustia y ansiedad que antes.

Me espanto, escribe las Casas, de que le enviara tan escaso alimento para tanta gente; y Wáshington Irving dice, que aquel mensaje con aquel socorro, más que otra cosa, parecía un sangriento sarcasmo. Espanta, en verdad, esta conducta del gobernador Ovando.

Asegurado por Escobar de que era exacto cuanto había referido Diego Méndez, aun tardó más de un mes en decidirse, y

quizás no habría salido de su cruel indiferencia, si Diego Méndez, al llegar á Santo Domingo, no hubiera dado noticia del estado en que se hallaba el descubridor del Nuevo Mundo y de la pasividad de Ovando. El hecho era de tal naturaleza, que amigos y adversarios de Colón, prescindiendo de antiguas rencillas y atentos sólo á un sentimiento de humanidad y patriotismo, se pronunciaron en favor del Almirante, llegando á tal extremo la indignación de todos, que hasta en los púlpitos se censuró el proceder del Gobernador.

Sólo entonces comprendió éste la grave responsabilidad que contraía, y mandó una carabela á Jamaica, al mismo tiempo que Diego Mendez enviaba otra para recoger á su señor.

De propósito me he concretado á referir los hechos tales como los relatan el P. las Casas, que estaba entonces en Santo Domingo; Fernando Colón, que acompañó á su padre en aquel viaje, y Diego Méndez, protagonista de estos sucesos. Ellos, por sí solos, son más elocuentes que todos los comentarios y reflexiones para juzgar á Ovando en este punto. No hay un historiador de Indias, antiguo ni moderno, nacional ni extranjero, al menos de los que yo he consultado, que no afee su conducta y le dirija por ella duros reproches.

Sólo un español de nuestros días, con motivo de este Centenario y en esta misma tribuna, arrastrado, sin duda, pues de otro modo no me lo explico, por el afán de probar que cuanto se dice de enemigos de Colón es pura fábula, ha tenido el raro privilegio de intentar la justificación de Ovando con bien pobres razones, no dignas, ciertamente, de la vasta erudición que tiene en estos asuntos de Indias y el claro talento que todos le reconocemos.

Supone que Ovando obró de aquella manera por el temor que abrigaba de que llegando Colón á Santo Domingo pudieran reproducirse los escándalos y disturbios. Quizás sea ésta, en efecto, á falta de otra mejor, la razón que diera Ovando para explicar su tardanza. Pero si tal recelo, que en el estado que ya se hallaba la isla era infundado, pasó realmente por su imaginación, ¿no le imponía el más rudimentario deber de humanidad, ya que no de patriotismo, la obligación de enviarles un buque para que hubiesen marchado directamente á España sin tocar

en Santo Domingo? Y si esto le parecía demasiada generosidad, ¿no estaba obligado, no ya tratándose de Colón, no ya tratándose de españoles, sino de unos náufragos, cualquiera que fuese su país y nacionalidad, á ponerse en frecuente correspondencia con ellos y enviarles las ropas, víveres y demás cosas indispensables para que no pereciesen de hambre ó á manos de los indios? ¿Qué sublevaciones podía intentar Colón, agobiado por los años, rendido por las fatigas, enfermo de la gota y con su tripulación hambrienta, desmayada y medio desnuda? ¿Qué alborotos sobrevinieron cuando después llegó á la isla, permaneciendo en ella un mes? Y, sobre todo, ¿puede justificar la simple sospecha de que podía producirse un escándalo en Santo Domingo, aquel abandono en que se dejó al Almirante? ¿Qué mayor escándalo para el mundo todo y qué ignominia mayor para la patria entera, que la noticia de haber perecido el descubridor del Nuevo Mundo, casi á la vista de los españoles, sin que se le tendiera una mano compasiva, por temor á una alteración del orden público? (*Grandes aplausos.*) ¡Afortunamente Dios, que sin duda velaba por la vida de Colón, libró á nuestra patria de semejante vergüenza!

La otra razón que dió el conferenciante á que me refiero para mostrar que Colón apreciaba á Ovando, y, por tanto, éste no se había portado mal con él, es la afectuosa carta que el Almirante escribió al Comendador desde la isla *Beata*, anunciándole su llegada de Jamaica.

Aparte de que en aquellos momentos aun podía Ovando favorecer ó perjudicar mucho á Colón, y éste debía procurar agradarle, dicha carta no probaría, en último extremo, más que la generosidad y grandeza del Almirante, que así daba al olvido sus justos resentimientos. Pero más expresivas que esta carta son las amargas quejas que produjo contra Ovando cuando vino á España, y en las cuales llegó á decir que el Gobernador no le había socorrido para que pereciese en Jamaica, y que cuando mandó á Diego Escobar fué por saber si ya era muerto.

Muy difícil es sondar la conciencia humana, y más de personajes históricos; por eso yo no me atreveré á decir que Colón estuviese acertado al creer que Ovando quería su muerte; pero lo que sí puedo afirmar, juzgando por las apariencias y por he-

chos bien comprobados, es que si no tuvo esa intención dió motivo para suponerla.

Si algo faltase para hacer patente esta enemiga de Ovando á Colón, bastaría observar la conducta seguida por el Comendador con el Almirante en el tiempo que éste permaneció en Santo Domingo.

Cortés y afable en apariencia con el ilustre genovés, y mostrándole siempre una falsa sonrisa, no perdonó medio ni ocasión para molestarle en cuanto pudo. Puso en libertad á los hermanos Porras, que se habían sublevado contra los Colones en Jamaica, poniendo en grave riesgo sus vidas y haciendo que por vez primera se derramara en América sangre española vertida en fratricida lucha. Inútil fué que el Almirante le expusiera los agravios que de ellos había recibido y le mostrara las reales cédulas por las cuales él sólo podía ejercer jurisdicción civil y criminal sobre cuantos componían la expedición; Ovando no hizo caso, y hasta intentó prender y juzgar á los que, habiendo permanecido fieles, pusieron prisioneros á los Porras. Tampoco mostró gran empeño en la devolución de los bienes que fueron tomados á él y su familia por Bobadilla, y que tan reiteradamente le habían encargado los Reyes Católicos activase. Éstos y otros desaires análogos hicieron que Colón apresurase su regreso á España, trayendo bien poco que agradecer al Gobernador de las Indias.

¿Pero cómo ha de extrañar esta ojeriza cuando hay una razón clara y sencillísima que la explica satisfactoriamente y que se ha ocurrido á todos los historiadores? Ovando sabía que los Reyes ofrecieron á Colón reponerle en el mando de la Española cuando pasasen dos años y la isla estuviera pacificada. De aquí que la figura del Almirante fuese para Ovando una constante pesadilla y que procurase, por cuantos medios estaban á su alcance, retardar, y si le era dable imposibilitar, el momento en que los Reyes tuvieran que cumplir su compromiso. Dada la débil condición humana, no es aventurado suponer que ésta fué la sola causa de la conducta seguida por el Comendador Mayor con el primer Almirante.

Al regresar Ovando de su expedición á Jaragua se encontró con un cuadro bien triste en la ciudad de Santo Domingo. Se

habían concluído los alimentos llevados de España; las enfermedades seguían diezmando á los cristianos que, perdidas sus doradas ilusiones de recoger oro en las minas, se acogieron á la capital, esperándolo todo del Gobierno y nada de su esfuerzo particular; los indios, á los cuales se les había concedido una relativa libertad, en virtud de las terminantes órdenes de los Reyes que llevaba el Comendador, estaban tranquilamente retraídos en sus pueblos y entregados á sus habituales tareas y labranzas; y los españoles, que no concebían haber hecho tan largo viaje para vivir del trabajo, apremiaban al Gobernador con el objeto de que les diese indios que suplieran su indolencia y los sacasen de la miseria en que se encontraban.

En estas circunstancias, Ovando fué débil y no supo resistir sus exigencias, obligándoles á cultivar los terrenos que tenían á su disposición ó embarcando para España á los que no quisieran hacerlo; por lo cual, y quizás también porque él mismo creyera que los indios eran una raza inferior, algo así como bestias de carga, que Dios había puesto en aquellas tierras para que los españoles se sirviesen de ellas cuando llegaran, escribió una carta á la Reina, diciéndole que, á causa de la independencia que se les había otorgado huían del trato de los españoles, siendo imposible por esto doctrinarles é instruirles en nuestra santa religión, al mismo tiempo que se negaban á ayudar á los castellanos en el laboreo de las minas y cultivo de los campos.

Bien se ve que Ovando conocía á los Reyes y sabía que tocando la fibra del fervor religioso de la Reina, había de responder en el sentido que él se proponía. En efecto, D.ª Isabel le dirigió una carta, fechada en Segovia en 20 de Diciembre de 1503, ordenándole entre otras cosas «que compeliese y apremiase á los indios á reunirse con los cristianos para que se convirtieran al catolicismo y les auxiliasen en los trabajos de población y cultivo de la Española.»

No necesitó más Ovando para establecer los repartimientos de indios. El primer Almirante había iniciado ese abuso que tan fatales resultados produjo en la isla; Bobadilla lo afirmó dándole más desarrollo; pero cuando llegó á su apogeo y se estableció de un modo permanente y con carácter oficial, fué en tiempos de Ovando.

Algunos han querido presentar esta carta de la reina Isabel como origen legal de los repartimientos. Fijándose sólo en las palabras *compeláis y apremiéis á los dichos indios*, deducen que era una autorización en toda regla para ponerles en forzada servidumbre. Basta, sin embargo, fijarse en otros párrafos de ella para comprender cuán distinto era el espíritu que la había informado, y cuán lejos se hallaba la Reina al escribirla de creer que originaría los desmanes cometidos más tarde. En otro sitio de la misma se lee lo siguiente: «Pagándoles (se refiere á los indios) el jornal que por vos fuese tasado, lo cual hagan é cumplan como personas libres, como lo son y no como siervos; é faced que sean bien tratados los dichos indios, é los que de ellos fueren cristianos mejor que los otros, é non consintades ni dedes lugar que ninguna persona les haga mal ni daño, ni otro desaguisado alguno, é los unos ni los otros no fagades ni fagan ende al, por alguna manera, so pena de la mi merced, y de 10.000 maravedis para la mi Cámara.» Estas palabras no dejan lugar á duda, y aun sin ellas, bastaría fijarse en la intención que revela toda la carta y los caritativos sentimientos que por los indios mostró siempre la Reina para no achacarla semejante intento.

¡Ah! Si la bondadosa Reina de Castilla hubiese sospechado que aquellas dos solas palabras iban á servir de pretexto, en manos de un Gobernador débil é insensible, para cometer las crueldades é injusticias que se cometieron con los indios, obligándoles á inhumana esclavitud y sometiéndoles á brutal servidumbre; si hubiera comprendido que, escudados con sus órdenes, se arrancaría á la mujer de los brazos del marido, á los hijos del regazo de sus madres, para transportarles á largas distancias de sus hogares y haciendas, agobiarles con rudas faenas que en breve concluían con su organización delicada é indolente y saciar así, á costa de innumerables víctimas y cruentos sacrificios, la codicia de sus señores; si hubiera adivinado los tormentos que se les darían para agotar hasta el último resto de sus energías corporales, y cómo morirían de hambre abandonados en mitad de los campos, aquellos que por viejos, débiles ó enfermos, ya no se consideraban como buenas bestias de trabajo; si hubiera presumido que su afán de hacer comprender á

los indios las verdades de nuestra fe, iba á tener como único resultado el que aquellos sencillos naturales, que adoraron á los primeros españoles llegados á su isla como divinas apariciones venidas del cielo, concluirían por odiar á los cristianos hasta el extremo de considerarles infernales furias abortadas por el averno; si hubiese imaginado, en fin, algo de esto, ¡como se hubiera conmovido su sensible corazón, de cuánto horror se hubiese llenado su piadoso espíritu, qué lágrimas tan amargas hubieran escaldado sus mejillas y cómo habría sentido que á la sombra de su nombre se realizasen estos hechos, cuando su primer encargo á los Gobernadores que allí mandaba fué siempre para que no se les hiciese daño alguno, y había hecho volver libremente á las Indias los que se trajeron á España como siervos, y hasta en su lecho de muerte, postrada por el dolor y casi desprendido ya su espíritu de nuestro suelo, había vuelto sus ojos á la tierra para dirigir una mirada de compasión á aquellos infelices, y dedicarles un último recuerdo de ternura! (*Prolongados aplausos.*)

Repartiéronse los indios con tal prisa y en tal número, que pronto quedaron bien pocos en la isla Española. No acostumbrados á tan rudos y continuos trabajos y privaciones, perecían á millares, y el Gobernador tenía necesidad de reponer cada año los muertos é inútiles de las respectivas dotaciones. Los premios y los castigos consistían en dar más ó menos indios; los servicios y las influencias se pagaban con lucidos repartimientos, y llegó á tal extremo el abuso, que algún tiempo después, muerta ya la reina Isabel, se concedían á señores de España dotaciones de centenares de indios para que los explotasen allá sus criados y servidores, y que ellos, sin moverse de Castilla, recibiesen aquí los pingües rendimientos. De 3 millones que calculan había en la Española á la llegada de Colón, quedaban en los últimos tiempos de la dominación de Ovando sólo 60.000, es decir, que en catorce ó quince años habían perecido casi los 3 millones.

Al compendiar de esta manera sumarísima el trato que recibían los indios, no me atengo sólo al relato del P. Las Casas, que se ha supuesto exagerado en este punto. Todos los historiadores, expresándose con más ó menos vehemencia, convienen en

los mismos hechos, y hasta Fernández Oviedo, que es el más benigno con Ovando, y quien trata á los indios con más acritud cuando habla de ellos, confiesa en varias partes de su historia que muchos tomaban hierbas ponzoñosas para escapar de las fatigas á que les sometían, y también que se dieron bastantes casos de mujeres embarazadas que bebían ciertos brebajes para abortar y no abastecer con sus hijos aquella espantosa esclavitud. De modo, señores, que los indios llegaron á matar los dos sentimientos más fuertes y poderosos que existen en la especie humana, el instinto de vida y el amor maternal, para librarse del yugo de sus conquistadores. Esto no necesita ningún comentario.

Como los indígenas se acababan, y en cambio era insaciable la avaricia de los españoles, Ovando escribió al Rey Católico, siempre con el pretexto de la religión, para que le permitiese transportar á la Española los indios que habitaban las islas Lucayas. El Rey se lo consintió, y bien pronto pasaron á estas islas barcos con españoles que, primero por el engaño, después por la fuerza, y últimamente persiguiéndoles y cazándoles en los bosques, fletaron cargamentos de carne humana que vendían en público mercado, llegando á darse algunos, en los tiempos que más abundaba la mercancía, por el precio de cuatro duros. Las Lucayas quedaron en breve desiertas y sus naturales sometidos á la misma triste condición que los de la Española.

En tanto se habían sublevado por segunda vez los indios del Higuey, y Ovando mandó de nuevo al mismo Juan de Esquivel con 400 hombres, para que no les diese tregua ni cuartel hasta concluir con ellos y dar muerte á su cacique Cotubanamá.

Repitiéronse los estragos y crueldades en mayor escala que antes. Los indios trataron de resistir, pero teniendo por armas débiles flechas, por todo escudo sus desnudos pechos, por estrategia una inocente gritería y por única defensa la fuga á la desbandada, fueron arrollados sin ningún esfuerzo por los españoles, que hicieron en ellos gran matanza y les impusieron brutales castigos que espanta imaginar. Unos eran quemados á fuego lento; á otros se ahorcaba, de modo que con sus pies tocasen la tierra para que fuese más larga su agonía; á muchos se

cortaban las manos, y podían considerarse como muy afortunados aquellos prisioneros que se reservaban para dedicarles á la esclavitud.

Cotubanamá se refugió en la isleta Saona con su familia; pero hasta allí le persiguió Juan de Esquivel, que al fin le prendió, mandándole á Santo Domingo, donde fué ahorcado.

Esta fué la última convulsión de aquella raza que agonizaba. Los que quedaron, convencidos de su impotencia y soñando con la muerte como único consuelo, se resignaron con su negro sino, sin intentar nuevas rebeldías.

Tranquilo ya Ovando por esta parte, siguió poniendo en orden la Administración de la Española; organizó el laboreo de las minas y acuñación del oro, y en las cuatro fábricas de fundir que estableció, llegaron á recogerse al año 450 ó 460.000 castellanos de oro, ó sea cerca de 5 millones de pesetas; dictó disposiciones para dar forma legal á los amancebamientos que tenían los españoles con las indias; expurgó la isla de los viciosos que daban mal ejemplo, enviándoles á España ó quitándoles los indios, que entonces era el castigo más temido; mandó en 1508 á Sebastian de Campo á reconocer la isla de Cuba para saber si era ó no tierra firme, lo cual aun se ignoraba, á pesar de lo que, con fecha anterior, indicaba en su célebre carta Juan de la Cosa; envió también á Juan de Esquivel á la isla *Boriquen*, hoy Puerto Rico, para que la reconociese, y gobernó, en fin, con bastante discreción y prudencia, lo cual hace más sensible haya manchado su nombre con las anteriores desaciertos.

En Julio de 1509 llegó á Santo Domingo D. Diego Colón, que había conseguido ser nombrado por el Rey Gobernador y Capitán general de las Indias, en cumplimiento de las estipulaciones hechas con su padre. Después de tomar residencia á Ovando, abandonó éste la Española en Septiembre de aquel mismo año, y al poco tiempo de llegar á Castilla, estando celebrando Capítulo la Orden de Alcántara, falleció en esta ciudad, donde se halla enterrado, el 29 de Mayo de 1511.

Con la rapidez que me imponía el corto tiempo de una conferencia, he procurado condensar los sucesos más notables de la gobernación de Ovando. El carácter de este personaje y el

juicio imparcial que de los mismos sucesos se desprende, puede expresarse en muy pocas palabras.

Hombre prudente y amigo de la justicia, como dice el P. Las Casas, hubiera sido un excelente Gobernador en otro lugar y en distinta época. Pero rodeado en la Española de gente devorada por una insaciable codicia, no tuvo energía para resistir sus inmoderadas exigencias; esto, unido á que su ánimo receloso le hacía ver traiciones y peligros en todas partes, le arrastró á cometer las demasías de que le culpa la Historia.

Hay que reconocer, y yo lo hago gustoso á fuer de imparcial, que algunos de sus desaciertos y errores provenían de las creencias y costumbres de su época, así como también de la necesidad que hay en los primeros tiempos de toda conquista, y más tratándose de países tan vastos, desconocidos é incultos como aquéllos, de emplear ciertos rigores y recurrir á medidas extremas, que pueden aparecer bárbaras y crueles con el transcurso de los siglos, pero que tienen su explicación, ya que no su disculpa, en las apremiantes condiciones del momento.

Dulzuras parecerían ciertos castigos de Ovando y de los españoles, comparados con los procedimientos que emplearon otras naciones en conquistas análogas de aquella misma fecha, y aun en épocas muy posteriores, en nuestros mismos días, siendo la cultura mucho mayor y otras las leyes, ideas y costumbres, no faltan ejemplos de más horrible crueldad, que imponen las circunstancias aunque los repugnen las conciencias. (*Bien, bien.*)

Si los historiadores no aprecian en todo su valor algunas prudentes y sabias medidas de Ovando que contribuyeron, sin duda, al engrandecimiento de la Española, consiste en que estudian é este personaje principalmente en sus relaciones con el primer Almirante, y desde este punto de vista, la conducta del Comendador Mayor es inexcusable.

Hago estas consideraciones finales, porque otros de los que han ocupado esta cátedra han tenido la fortuna de poder pintar grandezas de nuestra patria y referir maravillosas empresas de sus hijos; yo, para ser sincero, me he visto precisado á presentaros un cuadro en el que predominan las tintas negras y los colores sombríos. La verdad histórica debe ser acatada con respeto, hasta cuando nos acusa y condena, y á ella he procurado

ajustarme fielmente al describiros este período de nuestra dominación en las Indias. No importa, sin embargo, que mis labios hayan pronunciado palabras de desconsuelo al recordar hechos tristes y por todos lamentados; esto no puede aminorar en modo alguno la gloria alcanzada por los españoles en aquella magnífica época de nuestra historia. La luz, mientras más brillante, proyecta más densas sombras, y las heroicas virtudes de aquellos intrépidos marinos y valientes conquistadores necesitan como contraste, para ser apreciadas en todo su inmenso valor, la sombra de las pequeñas pasiones y el fondo obscuro de las debilidades humanas. Porque tan épicas hazañas acometieron, tan sobrehumanos esfuerzos realizaron, á tal extremo llevaron la audacia y osadía para uncir al carro triunfal de España aquel mundo nuevo que habían arrancado á las profundidades misteriosas del Océano, que cuesta trabajo creer fueron hombres los que tal hicieron, y si no se refirieran al mismo tiempo sus flaquezas y errores, la leyenda los hubiera considerado como héroes fabulosos y la Historia quizás se hubiese resistido á creer en la existencia de estos nuevos Titanes. (*Grandes aplausos.*)

El sol tiene manchas, y sin embargo ilumina al mundo; he aquí el único símbolo digno del acontecimiento que hoy conmemoramos. Por muchas que sean las censuras y negaciones, el descubrimiento y conquista de América será eternamente espléndido sol que allá, en la cúspide de nuestra historia, y á través de todas las generaciones, irradiará oleadas de gloria sobre la nación española é inextinguibles resplandores sobre sus hijos. He dicho. (*Grandes y prolongados aplausos.*)

COLÓN Y BOBADILLA

ATENEO DE MADRID

COLÓN Y BOBADILLA

CONFERENCIA

DE

D. LUIS VIDART

leída el 14 de Diciembre de 1891

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO «SUCESORES DE RIVADENEYRA»
IMPRESORES DE LA REAL CASA
Paseo de San Vicente, 20
—
1892

Señoras y señores:

Mi amigo D. Antonio Sánchez Moguel, Presidente de la sección de Ciencias Históricas de este Ateneo, ha creído que yo podría ocupar un puesto entre los eruditos conferenciantes que aquí consagran sus tareas á recordar las glorias que adquirieron los hijos de la Península Ibérica en el descubrimiento y conquista de América y Oceanía. Sí, de América y Oceanía; porque desde principios del siglo XV, en que el infante D. Enrique de Portugal fundó la Escuela Náutica de Sagres, hasta fines del primer tercio del siglo XVI, en que Fernando de Magalhaes y Juan Sebastián de Elcano realizaron el primer viaje de circunnavegación del planeta que habitamos, y aun más allá, hasta los primeros años del siglo XVII, en que el español Álvaro de Mendaña y el portugués Pedro Fernández de Quirós descubrieron varios archipiélagos, que entonces se consideraron como dependientes ó formando parte de Asia; esto es, durante doscientos años, los hijos de la Península Ibérica, los navegantes portugueses y españoles llevaron á feliz remate la magna empresa de descubrir y fijar los límites de mares y tierras que, según el ilustre geógrafo Eliseo Reclus, constituyen las cinco sextas partes de la superficie actualmente conocida del planeta que habitamos.

Francisco López de Gómara, en su *Historia general de las Indias*, escribió: «La mayor cosa, después de la creación del

mundo, sacando la encarnación y muerte del que lo creó, es el descubrimiento de las Indias, y así las llamaron Nuevo Mundo.» Si estas palabras pareciesen dictadas por la exageración del patriotismo, léase la *Nueva Geografía Universal* del ilustre escritor que ha poco he mencionado, y allí se verá que un francés librepensador afirma que Portugal y España ocupan el primer puesto en la historia de los conocimientos geográficos, y al señalar la importancia del descubrimiento del Nuevo Mundo, dice que es tal y tan grande, que el comienzo de la edad moderna debe de fijarse en la fecha que se realizó tan trascendental acontecimiento. A juicio del gran geógrafo Reclus, el descubrimiento del Nuevo Mundo ha ejercido y ejerce sobre los destinos de la humanidad una influencia muy superior á todo lo que podía imaginarse en teóricas disquisiciones, porque no sólo ha producido este descubrimiento sus inmediatas y naturales consecuencias en los progresos de la ciencia geográfica y de la astronómica, sino que ha llegado hasta otras esferas de la vida humana, como la religión, la filosofía y la política, que por su índole espiritual, digámoslo así, parecían muy alejadas del terreno en que se verifican los hechos del orden puramente físico.

Resulta, pues, que lo que dijo hace más de tres siglos el clérigo Francisco López de Gómara para ensalzar la importancia del descubrimiento del Nuevo Mundo, lo confirma hoy el librepensador Eliseo Reclus, suprimiendo las cortapisas que imponían á nuestro Gómara su fe y profesión de sacerdote católico.

Y sin embargo de todo lo hasta aquí expuesto, la grandeza épica del descubrimiento y conquista de América y Oceanía por los portugueses y los españoles ha sido desconocida durante largos años por los historiadores extranjeros que, amontonando confusamente noticias, incompletas á veces, y otras de todo punto falsas, han conseguido formar una leyenda, en que aparece la figura de Cristóbal Colón rodeada de todos los esplendores de la gloria, y sirviendo de sombra en este cuadro la traición que dicen quiso cometer el rey de Portugal D. Juan II al despachar secretamente el navío que había de descubrir desconocidas tierras, siguiendo el rumbo por Colón indicado, y el comendador Francisco de Bobadilla, aprisionando y cargando

de cadenas al descubridor del Nuevo Mundo, sin más motivo que la envidia que este descubrimiento en los españoles había suscitado.

Y en lo que puede llamarse la leyenda colombina al lado de las manchadas figuras del rey D. Juan II y del comendador Bobadilla, se agrupan las del obispo D. Juan de Fonseca, injusto enemigo de Colón, las de los ignorantes doctores salmantinos, que negaron la posibilidad del viaje á las Indias por los mares hasta aquel entonces nunca navegados; la de D. Fernando el Católico, buscando medios para no cumplir lo que había ofrecido en las capitulaciones de Santa Fe; la de Martín Alonso Pinzón, maquinando traiciones contra el primer Almirante del mar Océano; la del comendador Nicolás de Ovando, impidiendo, sin causa justificada, que desembarcase en la Española el inmortal nauta que pocos años antes había descubierto esta isla; en suma, casi todos los portugueses y españoles que mayor parte tuvieron en el descubrimiento del Nuevo Nundo, á creer la leyenda colombina, merecen la eterna condenación de la justicia y de la Historia.

Las acusaciones que escriben, no los biógrafos, sino los panegiristas de la vida y de los merecimientos de Cristóbal Colón, requerían una serie de conferencias en que se examinase el valor de estas acusaciones, como lo ha hecho, con aplauso del Ateneo, mi querido amigo D. Cesáreo Fernández Duro, al demostrar que Martín Alonso Pinzón, lejos de ser culpable de alevosas traiciones, fué, después de Colón, quien tuvo más parte en el glorioso término del viaje emprendido desde el puerto de Palos, en el memorable viernes 3 de Agosto de 1492.

Y aquí he de volver, señoras y señores, á recordar lo que dije en el principio de esta conferencia. Me indicó el Sr. Sánchez Moguel lo conveniente que sería una como revisión de la sentencia condenatoria que pesa sobre el célebre comendador Francisco de Bobadilla, por la conducta que siguió al encargarse del gobierno de la isla Española, y enviar á España procesados y presos á Colón y á sus hermanos D. Bartolomé y D. Diego. Me pareció muy acertada la idea del Sr. Sánchez Moguel, y no tuve reparo que oponer á que fuese yo quien examinase los fundamentos de aquella sentencia condenatoria,

porque me parecía hace tiempo, y sigue pareciéndome, que estos fundamentos no son muy sólidos, y viendo yo tan claras las razones con que puede vindicarse la memoria de Bobadilla, creo cumplir una obligación de conciencia al levantar aquí mi voz en defensa de la justicia, ó al menos, de lo que, á mi juicio, como justo debe considerarse.

Para que no se diga que trato de atenuar las acusaciones gravísimas que pesan sobre la memoria del comendador Bobadilla, comenzaré leyendo los capítulos que consagra D. Fernando Colón en la vida de su padre al relato de los hechos cuyo conocimiento es necesario para que sirva de base al juicio que la Historia puede y debe razonadamente formar.

La obra titulada: *Historiadores primitivos de las Indias Occidentales*, que juntó, tradujo en parte y sacó á luz, ilustrada con eruditas notas y copiosos índices, el Ilmo. Sr. D. Andrés González Barcia, del Consejo y Cámara de S. M. (Madrid, 1799), comienza por una traducción que hizo el Sr. Barcia de la vida de Cristóbal Colón, publicada en italiano por Alfonso de Ulloa, y que parece demostrado que primitivamente había sido escrita en español por el hijo natural del primer Almirante del mar Océano. Esta traducción del Sr. Barcia es menos que mediana, pero la prefiero á la que yo podría hacer, aun cuando acaso no fuese tan mala, por la misma causa que antes indiqué; evitar, hasta donde me sea posible, la desconfianza de mis oyentes.

Nada menos que tres capítulos dedica D. Fernando Colón á relatar lo acontecido entre su ilustre padre y el comendador Francisco de Bobadilla. El primero de estos tres capítulos se titula: *Cómo por informaciones falsas y fingidas quejas de algunos, enviaron los Reyes Católicos un juez á las Indias para saber lo que pasaba*, y dice así:

«En tanto que las referidas turbaciones sucedían, como se ha dicho, muchos de los rebelados, con cartas desde la Española, y otros que se habían vuelto á Castilla, no dejaban de presentar informaciones falsas á los Reyes Católicos y á los de su Consejo contra el Almirante y sus hermanos, diciendo que eran muy crueles, incapaces para aquel Gobierno, así por ser extranjeros y ultramontanos, como porque en ningún tiempo se habían visto en estado de gobernar gente honrada; afirmando que

si sus Altezas no ponían remedio sucedería la última destrucción de aquellos países, los cuales, cuando no fuesen destruídos por su perversa administración, el mismo Almirante se rebelaría y haría liga con algún príncipe que le ayudase, pretendiendo que todo fuese suyo, por haber sido descubierto por su industria y trabajo, y para salir con este intento escondía las riquezas y no permitía que los indios sirviesen á los cristianos, ni se convirtiesen á la fe; porque acariándoles esperaba tenerlos de su parte para hacer todo cuanto fuese contra el servicio de sus Altezas. Procedían éstos y otros semejantes en estas calumnias con tan grande importunación á los Reyes, diciendo mal del Almirante y lamentándose de que había muchos años que no pagaba sueldos, que daban que decir á todos los que entonces estaban en la corte. Era de tal manera, que estando yo en Granada cuando murió el serenísimo príncipe D. Miguel, más de cincuenta de ellos, como hombres sin vergüenza, compraron una gran cantidad de uvas y se metieron en el patio de la Alhambra, dando grandes gritos, diciendo que sus Altezas y el Almirante les hacía pasar la vida de aquella forma por la mala paga, y otras muchas deshonestidades é indecencias que repetían. Tanta era su desvergüenza, que cuando el Rey Católico salía, le rodeaban todos y le cogían en medio, diciendo. «*Paga*, *paga*», y si acaso yo y mi hermano, que éramos pajes de la serenísima Reina, pasábamos por donde estaban, levantaban el grito hasta los cielos, diciendo: «*Mirad á los hijos del Almirante de los mosquitillos*, *de aquél que ha hallado tierra de vanidad y engaño*, *para sepultura y miseria de los hidalgos castellanos*»; añadiendo otras muchas injurias, por lo cual escusábamos pasar por delante de ellos.

»Siendo tantas sus quejas y las importunaciones que hacían á los privados del Rey, determinó enviar un juez á la Española, para que se informase de todas las cosas referidas, mandándole que si hallase culpado al Almirante, según las quejas expresadas, le enviase á Castilla y quedase él en el gobierno. El pesquisidor, que para este efecto enviaron los Reyes Católicos, fué un Francisco de Bobadilla, Comendador del Orden de Calatrava, muy pobre, para lo cual se le dió bastante y copiosa comisión, en Madrid á 21 de Mayo del año de 1499. Llevaba

firmas del Rey en blanco para llenarlas á quien le pareciese, en la Española, que le diesen todo favor y auxilio. Con este despacho llegó á Santo Domingo á fin de Agosto de 1500, cuando el Almirante estaba dando orden en las cosas de aquella Provincia donde el Prefecto había sido embestido por los rebelados y donde estaba mayor número de indios y de mejor calidad y razón que los demás de la isla: de manera que no hallando Bobadilla, cuando llegó, persona á quien tener respeto, lo primero que hizo fué entrarse á vivir en el palacio del Almirante, y servirse y apoderarse de todo lo que había en él, como si le hubiera tocado por legítima sucesión y herencia, y recogiendo y favoreciendo después á todos los que halló de los rebeldes, y á otros muchos que aborrecían al Almirante, se declaró al punto por gobernador, y para adquirir la gracia del pueblo echó bando, haciendo francos á todos por veinte años, y envió á protestar el Almirante, que sin dilación alguna viniese donde él estaba, que convenía al servicio del Rey, y en confirmación de ello le envió con un Fr. Juan de la Sera una carta á 7 de Septiembre, del tenor siguiente:

«Don Cristóbal Colón, nuestro Almirante del mar Oceano, »hemos mandado al comendador Francisco de Bobadilla, porta»dor de esta, que os diga algunas cosas de nuestra parte; por lo »cual os rogamos le deis fe y crédito y obedezcáis. Dada en »Madrid á 21 de Mayo de 1499.—Yo el Rey.—Yo la Reina.— »Por mandato de Sus Altezas, *Miguel Pérez de Almazán.*»

Aquí termina este capítulo, y el siguiente se titula y dice así: *Cómo el Almirante fué preso y enviado á Castilla con grillos juntamente con sus hermanos.*

«Luego que vió el Almirante la carta del Rey, fué prontamente á Santo Domingo, donde ya estaba el dicho juez, deseoso de mantenerse en el gobierno, y sin tardanza alguna, ni información jurídica, á 1.° de Octubre del año de 1500 le hizo poner preso en un navío con su hermano D. Diego, y con grillos y buena guardia, mandando, debajo de gravísimas penas, que ninguno hablase de cosa que les perteneciese. Después, como se dice de la justicia de Pero Grullo, empezó á formar proceso contra ellos, recibiendo por testigos á los rebelados, enemigos suyos, y favoreciendo é invitando públicamente á los que ve-

nían á decir mal de él, los cuales deponían tantas maldades y delitos, que sería más que ciego quien no conociese que los dictaba la pasión, sin alguna verdad, por lo cual los Reyes Católicos no los quisieron recibir, arrepintiéndose mucho de haber enviado á aquel hombre con semejante cargo, y no sin justa razón, porque este Bobadilla destruyó la isla, y gastó las rentas y tributos reales para que todos le ayudasen, publicando que los Reyes Católicos no querían otra cosa que el nombre del dominio y que todo el útil fuera de sus súbditos, pero no por esto perdía nada de su parte, antes acompañándose con los más ricos y poderosos, daba á sus indios para los servicios, con pacto de participar todo cuanto ganasen con ellos y vendía en pública almoneda las posesiones y heredades que el Almirante había adquirido á los Reyes Católicos, diciendo que los Reyes no eran labradores ni mercaderes, ni querían aquellas tierras para su utilidad, sino para socorro y alivio de sus vasallos. Con este pretexto vendía todo, procurando, por otra parte, que lo comprasen algunos de sus compañeros por dos tercias partes menos de lo que valían, y haciéndose estas cosas no atendidas á las de justicia, ni á otro respecto, que á hacerse rico y ganar el afecto del pueblo, porque aun tenía miedo de que el Prefecto, que todavía no había vuelto de Suraña, le impidiese y que procurase con armas librar al Almirante, como si en ello sus hermanos no hubiesen tenido grande prudencia; por lo cual el Almirante envió al punto á decir, que por servicio de los Reyes Católicos y por no alborotar la tierra, fuesen á él pacíficamente, puesto que llegados á Castilla alcanzarían más fácilmente el castigo de tan raro sujeto y el remedio del agravio que les hacía, pero ni por esto dejó Bobadilla de prenderle con sus hermanos, consintiendo que los malvados y populares dijesen mil injurias contra él por las plazas, y que tocasen cuerno junto al puerto donde estaban embarcados, demás de muchos libelos infamatorios que estaban puestos en las esquinas; de modo que aunque supo que Diego Ortiz, hospitalero, había hecho y leído un libelo en la Plaza, no sólo no le castigó, pero mostró gran alegría de ello, por lo cual cada uno se ingeniaba á darse á conocer por valiente en tales cosas. Ni en tiempo de la partida del Almirante temiendo que se volviese á tierra nadando, dejó

de decir al piloto, llamado Andrés Martín, que se le entregase al Obispo D. Juan de Fonseca, para dar á entender que con su favor y consejo ejecutaba todo aquello; bien que después, estando en el mar, conocida por el patrón la malignidad de Bobadilla, quiso quitar los grillos al Almirante; pero él jamás lo consintió, diciendo que pues los Reyes Católicos mandaban por su carta ejecutase lo que en su nombre le mandase Bobadilla, y que por su autoridad y comisión le habían puesto los grillos, no quería que otras personas que las mismas que Sus Altezas, hiciesen sobre todo ello lo que les agradase, pues tenía determinado guardar los grillos para reliquias y memoria del premio de sus muchos servicios, y así lo hizo, porque yo los vi siempre en su retrete, y quiso que fuesen enterrados con él.

»El día 20 de Noviembre del año de 1500 escribió al Rey que había llegado á Cádiz, y sabiendo el modo como venía, luego dieron orden para que le pusiesen en libertad, y le escribieron cartas llenas de benignidad, manifestando mucho desagrado en sus trabajos y de la descortesía que había usado Bobadilla, diciéndole que pasase á la corte, donde serían atendidos sus negocios y sería despachado con mucha brevedad y honra.

»En todas estas cosas yo no debo culpar á los Reyes Católicos, sino en haber elegido para aquel cargo á un hombre maligno y de tan poco saber, porque si fuese hombre que supiese usar de su oficio, el Almirante se hubiera alegrado de su ida; pues había suplicado por sus cartas que enviasen á alguno para que hiciese verdadera información de la maldad de aquella gente y de los insultos que cometía, para que fuesen castigados por otra mano, no queriendo él por haber tenido origen los alborotos con su hermano, proceder con el rigor que hubiese usado en caso sin sospecha, y aunque pueda decirse que sin embargo de que estuvieran mal informados los Reyes Católicos del Almirante, no debían enviar á Bobadilla con tantas cartas y favor, sin limitarle la comisión que le daban, puede responderse que no fué maravilla que lo hiciesen así, porque eran muchas las quejas dadas contra el Almirante como va referido.»

Para remachar sus censuras á lo hecho por Bobadilla en la Española, después de los dos capítulos que acabo de leer, aun escribe D. Fernando Colón otro tercero que se titula: *Cómo el*

Almirante fué á la Corte á dar cuenta de sí á los Reyes, y en cual dice lo siguiente:

«Luego que los Reyes Católicos supieron la venida y prisión del Almirante, dieron orden á 17 de Diciembre de que fuese puesto en libertad, y escribieron que fuese á Granada donde fué recibido de Sus Altezas con semblante alegre y dulces palabras, diciéndole que su prisión no había sido hecha de su orden ni voluntad, antes les había desagradado mucho, y lo proveerían de modo que serían castigados los culpables y se le daría entera satisfacción. Con estos y otros favores mandaron entonces que se atendiese á sus negocios, y, en suma, fué su resolución que se enviase á la Española un gobernador que desagraviase al Almirante y á sus hermanos, y que se prendiese á Bobadilla, y que volviese todo lo que había quitado, formando proceso sobre las culpas de los rebelados y castigando sus delitos, conforme á los yerros que hubiesen cometido. Envióse al gobierno á Nicolás de Ovando, Comendador de Lares, hombre de buen juicio y prudencia, bien que como después se vió, se apasionó mucho en perjuicio de tercero, guiando sus pasiones con astucias cautelosas y creyendo á los sospechosos y malignos, ejecutándolo todo con crueldad y ánimo vengativo, de que da testimonio la muerte de los 80 reyes. Pero volviendo al Almirante, digo que como en Granada quisiesen los Reyes Católicos enviar á Ovando á la Española, les pareció sería conveniente volviese el Almirante á otro viaje de que se siguiese algún provecho y estuviera ocupado hasta que el Comendador sosegase las cosas y tumultos de la Española, porque les parecía muy mal tenerle tanto tiempo fuera de su justa posesión sin causa; pues de la información remitida por Bobadilla, resultaba la malicia y la falsedad de que estaba llena, sin que contuviese cosa porque debiera perder su Estado.»

Hasta aquí los *resultandos* que presenta en la vida de Cristóbal Colón su hijo D. Fernando para demostrar las maldades que cometió Francisco de Bobadilla al encargarse del gobierno de la isla Española. He dicho *resultandos*, porque realmente lo escrito por D. Fernando Colón al tratar de Bobadilla, más que relato histórico, es lo que ya indiqué en el principio de esta disertación, una sentencia condenatoria del suce-

sor de su padre en el gobierno de la isla Española; sentencia que ha sido aceptada como firme y valedera por la mayor parte de los historiógrafos de los tiempos modernos, y que aumentando con la distancia las proporciones del error y del mal, porque las sombras crecen á medida que el sol se aproxima al fin de su carrera, ha llegado un día en que un escritor, que se precia de ferviente católico, se ha permitido calificar de *infame* al Comendador de Calatrava, que, en nombre y representación de España y de sus católicos reyes D.ª Isabel y D. Fernando, procesó á quien estaba acusado de cruel é injusto gobernante, de malversador de los caudales públicos y hasta de que fraguaba planes de rebelión contra sus Reyes y su patria adoptiva.

No se crea, por lo que acabo de decir, que cedo al impulso de fanático y absurdo patriotismo al emprender ahora la tarea de rechazar como infundadas las acusaciones con que ha manchado la memoria de Francisco de Bobadilla su apasionado detractor; porque si yo considerase que eran justas estas acusaciones, antes que el interés de mi patria está el grande, el supremo interés de la verdad, y cuando de Historia se trata, rendir culto á la verdad es al propio tiempo ley de la conciencia y dictado de la razón (*).

Existen dos historiadores contemporáneos de D. Fernando Colón, que merecen entera fe, y en sus palabras he de hallar cumplida respuesta para todos los cargos que se han formulado y formulan contra el comendador Francisco de Bobadilla.

El Obispo de Chiapa, Fr. Bartolomé de Las Casas, nació en Sevilla el año de 1474, y murió en Madrid en 1566, y el capitán Gonzalo Fernández de Oviedo, primer cronista de las Indias, nació en Madrid en el mes de Agosto de 1478, y falleció en Valladolid en el estío de 1557. Impresas están desde hace algunos años las historias de las Indias Occidentales que escribieron el P. Las Casas y el capitán Oviedo, y no son necesarios mayores esfuerzos de erudición que la lectura de estas obras para dar á conocer las inexactitudes sin número que comete D. Fernando Colón en los tres capítulos de la biografía de su padre que anteriormente he leído.

(*) Véase la nota que se hallará al final de esta Conferencia.

La primera tacha que pone á Bobadilla D. Fernando Colón, es decir que era muy pobre. Sin duda pensaba como Cervantes cuando escribió, «pobre, pero honrado, si es que el pobre puede ser honrado»; y quería que la pobreza de Bobadilla hiciera dudosa la posibilidad de que fuese honrado, para que de este modo se aceptase después su rotunda afirmación de que Bobadilla en todo lo que mandó en la isla Española no atendía á la justicia, ni á otro orden de consideraciones, más que al propósito de *hacerse rico*, y esto lo conseguía, sin duda, *vendiendo todo, procurando que lo comprasen algunos de sus compañeros por dos tercias partes menos de lo que valían*, porque es de suponer que esos *compañeros* le darían la mitad siquiera de lo que dejaban de pagar del valor real y positivo que tenía la propiedad que habían adquirido.

Gonzalo Fernández de Oviedo dice que Francisco de Bobadilla era *hombre muy honesto y religioso*, y Fr. Bartolomé de Las Casas, confirmando los calificativos de Oviedo, escribe lo que ahora voy á leer: «Y en la verdad, él (Francisco Bobadilla) debía ser de su condicion y natural *hombre llano y humilde;* nunca oí del, por aquellos tiempos, que cada dia en él se hablaba, *cosa deshonesta, ni que supiese á cudicia, antes todos decían bien del;* y puesto que por dar larga licencia que se aprovechasen de los indios los 300 españoles que en esta isla, solos, como se dijo, había, les diesen materia de querello bien, todavía, si algo tuviera de los susodichos vicios, despues de tomada su residencia y de esta isla ido y muerto, alguna de las muchas veces que hablamos en él, algun pero del se dijera.»

El bachiller Andrés Bernáldez, conocido generalmente con el nombre del Cura de los Palacios, grande amigo y admirador de Cristóbal Colón, en su *Historia de los Reyes Católicos* califica al comendador Bobadilla diciendo que era *muy gran caballero, virtuoso y amado de todos*, y se lamenta amargamente de que perdiese la vida en el naufragio que sepultó la nave en que regresaba á España.

Resulta, pues, que Bobadilla, aunque pobre, era honrado, pese á las insinuaciones de D. Fernando Colón; insinuaciones que casi se pueden calificar de verdaderas calumnias.

Cristóbal Colón en una famosa carta de que luego hablaré, y

su hijo D. Fernando, afirman que Bobadilla, *se declaró al punto por gobernador* de la isla Española, y ponen en duda que al proceder así cumpliese fielmente con el encargo que había recibido de los Reyes Católicos; pero la verdad es que Oviedo dice: «Estuvo el Almirante en esta gobernación (la de la isla Española) hasta el año de 1499, que los Católicos Reyes D. Fernando y D.ª Isabel, muy enojados, informados de lo que pasaba en esta Isla, y de la manera que el Almirante D. Cristóbal Colón y su hermano el Adelantado D. Bartolomé tenían en la gobernación, acordaron de enviar por Gobernador de esta isla á un caballero, antiguo criado de la Casa Real, hombre muy honesto y religioso, llamado Francisco de Bobadilla, caballero de la Orden militar de Calatrava»; y el obispo Fr. Bartolomé de Las Casas también dice lo mismo al escribir lo siguiente: «Ya dijimos arriba..... como después de llegar los cinco navíos á Castilla, que el Almirante despachó..... luego, por Mayo, determinaron los Reyes de enviar otro Gobernador á esta Isla, y quitalle á él (Cristóbal Colón) la gobernación.»

No fué el ansia de poder lo que hizo que Bobadilla: *Al segundo día que llegó, se crió gobernador*, según la frase que usa Cristóbal Colón en la carta á que antes aludí, no; Bobadilla se limitó á obedecer á los Reyes Católicos, que le mandaron á la Española para que sustituyese al Almirante en la gobernación de esta isla. Pero aunque Francisco de Bobadilla hubiera querido limitarse á ejercer las funciones de juez pesquisidor, no habría podido realizar tal propósito, según se verá claramente demostrado en el relato que hace de estos sucesos el obispo Las Casas; relato muy extenso, del cual presentaré aquí un breve resumen para no fatigar la atención de mis oyentes.

Cuenta el P. Las Casas, que estando el Almirante en la Vega, ó Concepción de la Vega, y su hermano D. Bartolomé Colón en Xaraguá, el domingo 23 de Agosto de 1500, «á la hora de las siete ó las ocho de la mañana, asomaron los dos navíos ó carabelas, que se llamaba la una la *Gorda*, y la otra la *Antigua*, mandó luego D. Diego que fuesen tres cristianos; un Cristóbal Rodríguez, la Lengua, Juan Arráez y Nicolás de Gaeta, y los indios que fueran menester para remar, á preguntar si venía el hijo mayor del Almirante. Asomóse el comendador Bobadilla

que venía en la carabela y dijo que él venía enviado por los Reyes por pesquisidor sobre los que andaban alzados en esta isla. El maestre de la *Gorda*, que se llamaba Andrés Martín de la Gorda, preguntóles por nuevas de la tierra, respondiéronle, que *aquella semana habían ahorcado siete hombres españoles*, y que en la fortaleza de aquí había otros cinco *para los horcar*, y éstos eran D. Hernando de Guevara, Pedro Riquelme y otros tres..... Entraron las carabelas en este río y puerto, y luego parecieron dos horcas..... en las cuales estaban dos hombres ahorcados, frescos de pocos días..... No quiso salir el Comendador aquel día, hasta el otro día, lunes 24 de Agosto, que mandó salir toda la gente que consigo traía, y con ellos fuese á la iglesia á oir misa, donde halló á D. Diego, hermano del Almirante, y á Rodrigo Pérez, que era Teniente ó Alcalde mayor por el Almirante..... y acabada la misa, salidos á la puerta, estando presentes D. Diego y Rodrigo Pérez, y mucha gente de esta isla..... mandó leer el Comendador al escribano del Rey, que consigo trujo, que se llamaba Gómez de Rivera, una patente firmada por los Reyes y sellada con su real sello del tenor siguiente»: y al llegar aquí copia el obispo Las Casas el documento en que los Reyes D.ª Isabel de Castilla y D. Fernando de Aragón nombran juez al Comendador de Calatrava Francisco de Bobadilla, mandándole que averigüe todo lo ocurrido en los disturbios de la isla Española, «y la información habida y la verdad sabida, á los que por ella hallaredes culpantes prendedles los cuerpos y secrestradles los bienes..... y si para hacer y cumplir y ejecutar todo lo susodicho menester hubierades favor y ayuda, por esta nuestra carta mandamos al dicho nuestro Almirante y á los Concejos, Justicias, Regidores, Caballeros, Escuderos, Oficiales y homes buenos de las dichas islas y tierra firme, que vos la den y hagan, y que en ello, ni en parte dello embargo ni contrario alguno vos pongan, ni consientan poner.»

A estas tan terminantes órdenes de los Reyes Católicos «respondieron D. Diego y Rodrigo Pérez, que el Almirante tenía de sus Altezas otras cartas y poderes mayores y más fuertes que podía mostrar, y que allí no había Alcalde alguno, y que don Diego no tenía poder del Almirante para hacer cosa alguna..... y

como vido el Comendador que el nombre y uso de pesquisidor parecía que no tenía mucha eficacia, quiso darles á entender á todos el nombre y obra de Gobernador..... para lo cual otro día, martes 25 del mismo mes de Agosto, acabada la misa, saliéndose á la puerta de la iglesia, estando presentes D. Diego y Rodrigo Pérez y todos los demás..... sacó el Comendador otra patente ó provisión real y mandóla leer y notificar en presencia de todos, la cual decía así: «D. Fernando y D.ª Isabel, por la »gracia de Dios, etc. A vos los Concejos, Justicias, Regidores, »Caballeros, Escuderos, Oficiales y homes buenos de todas las »islas y tierra firme de las Indias, y á cada uno de vos salud y »gracia: Sepades que Nos, entendiendo así complidero el servi»cio de Dios y el nuestro y en la ejecución de nuestra justicia »y á la paz y sosiego y buena gobernación desas dichas islas y »tierra firme, nuestra merced y voluntad es que el comendador »Francisco de Bobadilla tenga por Nos la gobernacion y oficio »del Juzgado desas dichas islas y tierra firme, por todo el tiem»po que nuestra merced y voluntad fuere, etc.» No es necesario seguir leyendo la carta de los Reyes Católicos, pero sí lo que escribe al terminarla el P. Las Casas.

«Después de leída la susopuesta carta, dice Las Casas, juró en forma de derecho, é hizo la solemnidad que se requería el Comendador..... y luego requirió á D. Diego y á Rodrigo Pérez y á la otra gente que allí estaba, que le obedeciesen....., y que en cumplimiento della le diesen y entregasen los presos que tenían para ahorcar en la fortaleza, con los procesos que contra ellos había. Respondieron D. Diego y Rodrigo Pérez que le obedecían como á carta de sus Reyes y señores, y cuanto al cumplimiento, que decían lo que dicho tenían á la primera, que ellos no tenían poder del Almirante para cosa ningunna, y que otras cartas y poderes tenía el Almirante más fuertes y firmes que aquélla..... Tornó de nuevo una y más veces el Comendador á requerir á D. Diego y á Rodrigo Pérez, teniente del Almirante, y á otros alcaldes, si alguno más había, que le diesen los presos y los procesos, y que él quería determinar su justicia como los Reyes le mandaban.....; á todo y todas las veces respondía don Diego y Rodrigo Pérez, que obedecían las provisiones y cédulas de Sus Altezas, pero que cuanto al cumplimiento, no tenían

poder para los dar, por estar presos por el Almirante, y que el Almirante tenía otras mejores y más firmes cartas que las que él traía. De aquí fué á la fortaleza y mandó que las provisiones se notificasen al Alcaide, que lo era Miguel Díaz....., y requerido que diese los presos y la fortaleza como los Reyes lo mandaban, respondió que le diesen traslado de ellas. Dijo el Comendador que no era tiempo, ni sufría dilación, para dalle traslado; porque aquellos presos estaban en peligro de ser ahorcados..... Responde el Alcaide que pedía plazo y traslado para responder á dicha carta, por cuanto él tenía la dicha fortaleza por el Rey, por mandato del Almirante, su señor, el cual había ganado estas tierras y islas. Después que el Comendador vido que no tenía remedio que le diesen los presos por las protestaciones y diligencias hechas, juntó toda la gente que de Castilla traía..... y requirióles y mandóles, y á todas las personas que en la villa estaban, que fuesen con él con sus armas..... para entrar en la fortaleza sin hacer daño en ella, ni en persona alguna, si no fuese defendida su entrada. Luego toda la gente dijeron que estaban prestos y aparejados para hacer todo lo que de parte de los Reyes les mandasen....., y así, aquel martes, á hora de vísperas, fué con toda la gente á la fortaleza, y mandó y requirió al Alcaide que le abriese las puertas. Paróse entre las almenas el Alcaide, y con él Diego de Alvarado, con las espadas sacadas, y dijo el Alcaide que respondía lo que tenía dicho, y en ello se ratificaba; y como la fortaleza no tenía tantas costillas como Salsas....., llegó el Comendador y su gente, y con el gran ímpetu que dieron á la puerta principal, quebraron el cerrojo y cerradura que tenía por dentro..... El Alcaide y Diego de Alvarado..... que se mostraron en las almenas con las espadas sacadas, ninguna resistencia hicieron. El Comendador, luego entrando, preguntó dónde los presos estaban, hallólos en una cámara *con sus grillos á los pies*. Subióse á lo alto de la fortaleza, é hízolos subir allá, donde les hizo algunas preguntas y después los entregó *con los grillos* al alguacil Juan de Espinosa, mandándole que los tuviese á buen recaudo.»

Después de oído el fiel relato que hace el obispo Las Casas de las dificultades con que luchó Bobadilla desde el punto y hora que desembarcó en Santo Domingo; después de haber oído una, dos y más veces las contestaciones de D. Diego

Colón, de Rodrigo Pérez y la del Alcaide de la fortaleza Miguel Díaz, en que ya se recordaba que Cristóbal Colón había ganado las islas y tierra firme de las Indias, no cabe duda de que los historiadores que acusan al Comendador diciendo que debió comenzar ejerciendo las funciones de juez pesquisidor, ó no saben lo que dicen ó no dicen lo que saben. Don Diego Colón y Rodrigo Pérez no reconocían la autoridad de los Reyes Católicos, ni para nombrar juez, ni para nombrar gobernador de la isla Española; y el alcaide Miguel Díaz y Diego de Alvarado, presentándose con las espadas desnudas entre las almenas de la fortaleza, y dejando que rompiesen la cerradura y cerrojo de la puerta de entrada, querían dar á entender que entregaban los presos por ellos custodiados, cediendo á fuerza mayor, pero sin someterse á las órdenes de los Reyes Católicos, que consideraban injustas, porque privaban á Cristóbal Colón del dominio en las tierras que había descubierto y conquistado. ¡Como si estos descubrimientos y conquistas no se hubiesen hecho con el esfuerzo heroico de España y de los españoles!

Dice Las Casas que: «Cuando el Almirante supo la venida de Bobadilla y lo que comenzó á hacer en Santo Domingo y las provisiones que mostraba, y haber tomado la fortaleza y lo demás, porque le avisaba todo su hermano D. Diego, no podía creer que los Reyes tales cosas hobiesen proveído....., y por la sospecha que hobo de que no fuese otra invención como la de Ojeda, dijeron que había mandado apercibir á los caciques y señores indios que tuviesen apercibida gente de guerra para cuando él los llamase, porque de los cristianos, cuanto á la mayor parte, poco confiaba..... El comendador Bobadilla..... despachó un Alcalde con vara, con sus poderes y los traslados de las provisiones..... para que los notificase al Almirante..... Notificadas las provisiones reales, dijeron que respondió el Almirante que él era Virrey y Gobernador general, y que las provisiones y poderes que el Comendador traía no eran sino para lo que tocaba á la administración de la justicia, y por lo tanto requirió al mismo Alcalde que el Comendador enviaba..... que se juntase con él y á él obedeciese en lo universal, y al Comendador en lo que perteneciese como juez..... y todo lo que respondió fué por escrito.»

Claro aparece en lo referido por el P. Las Casas que el Almirante, pretextando que no daba crédito á la noticia de haber sido nombrado Bobadilla Gobernador de la Española, intentó levantarse en armas con los indios, ya que con los españoles no podía contar para semejante atentado; y que cuando supo que en la ciudad de Santo Domingo todos obedecían al nuevo Gobernador, se batió en retirada, como vulgarmente se dice, y aceptó, aunque de mala gana, que el Gobernador descendiese á juez, pensando sin duda que fácilmente podría convertir al pesquisidor en perseguido y quizás en delincuente.

Viendo Bobadilla que Colón no acataba la voluntad de los Reyes Católicos y que se negaba á reconocerle como Gobernador de todas las islas y tierra firme de las Indias, recuérdese que así se decía en su nombramiento, determinó que el religioso de la Orden de San Francisco, Fr. Juan de Trasierra, y el tesorero Juan Velázquez, llevasen la carta de los reyes Doña Isabel y D. Fernando que inserta el obispo Las Casas en su *Historia de las Indias*, y que yo ahora no leo porque es igual á la que D. Fernando Colón publicó en la parte de la biografía de su padre, ya conocida de mis oyentes.

«Rescibida esta carta, dice el P. Las Casas, y platicando muchas cosas entre él y el religioso y el tesorero, determinó de venirse con ellos á Santo Domingo; entretanto el Comendador hizo gran pesquisa y examinación de testigos sobre la hacienda que era del Rey y quién la tenía á su cargo y lo que era del Almirante.»

Además de estas pesquisas, tan necesarias para poder pagar lo mucho que debía el Almirante á la gente que estaba á sueldo de los Reyes, dice el P. Las Casas que el Comendador, haciendo su oficio de juez, formó proceso á Cristóbal Colón y á sus hermanos, y los testigos que en este proceso declararon, al tratar del Almirante y de su gobernación en la Española: «Acusáronle de malos y crueles tratamientos que había hecho á los cristianos en la Isabela, cuando allí pobló, haciendo por fuerza trabajar á los hombres sin dalles de comer, enfermos y flacos, en hacer la fortaleza y casa suya y molinos y aceña y otros edificios, y en la fortaleza de la Vega, que fué la de la Concepción, y en otras partes, por lo cual murió mucha gente

de hambre y flaqueza y enfermedades, de no darles los bastimentos según las necesidades que cada uno padecía; que mandaba azotar y afrentar muchos hombres por cosas livianas, como porque hurtaban un celemín de trigo muriendo de hambre, ó porque iban á buscar de comer. Item, porque se iban algunos á buscar de comer á donde andaban algunas capitanías de cristianos, habiéndole pedido licencia para ello y él negándola y no pudiendo sufrir la hambre, que los mandaba ahorcar; que fueron muchos los que ahorcó por esto y por otras causas injustamente. Que no consentía que se baptizasen los indios que querían los clérigos y frailes baptizar, porque quería más esclavos que cristianos..... Que hacía guerra á los indios ó que era causa della injustamente, y que hacía muchos esclavos para enviar á Castilla. Item, acusáronle que no quería dar licencia para sacar oro, por encobrir las riquezas desta isla y de las Indias, por alzarse con ellas con favor de algún otro Rey cristiano..... Acusáronle más, que había mandado juntar muchos indios armados para resistir al Comendador y hacelle tornar á Castilla, y otras muchas culpas é injusticias y crueldades en los españoles cometidas.»

Mi amigo el ilustre americanista, D. Cesáreo Fernández Duro, me ha proporcionado una noticia acerca de una acusación que no menciona el P. Las Casas; noticia que copiada literalmente dice así: «El fiscal del Consejo de Indias, Licenciado Prado, apelando de una sentencia dada en el pleito promovido por los sucesores de Colón, pidió por dos veces que se trajesen á la vista los procesos presentados al mismo Consejo en los años de 1500 y de 1501 «por los cuales constó é paresció »que el Almirante D. Cristóbal Colón, injustamente hizo ahor»car é matar ciertos hombres en la isla Española, é les tomó »sus bienes, de cuya causa el Rey é la Reina Católicos, de glo»riosa memoria, se movieron á le mandar venir á esta Corte »detenido, é le quitaron los oficios de Visorrey é Gober»nador.»

Y aquí pregunto yo: ¿eran falsedades y calumnias todo lo que dijeron los testigos de vista que declararon en el proceso formado por Francisco de Bobadilla para averiguar la conducta seguida en la gobernación de la isla Española por el Almirante

y sus hermanos? A esta pregunta sólo pueden contestar los historiadores contemporáneos de Colón y Bobadilla y los documentos oficiales de aquella misma época. El P. Las Casas afirma que vió el proceso y conoció á muchos de los testigos que en este proceso habían declarado, y añade: «Yo no dudo sino que el Almirante y sus hermanos no usaron de la modestia y discreción en el gobernar los españoles que debieran, y que muchos defectos tuvieron y rigores y escaseza en repartir los bastimentos á la gente, según el menester y necesidad de cada uno, por lo cual todos cobraron contra ellos, la gente española, tanta enemistad.»

El capitán Gonzalo Fernández de Oviedo dice que Bobadilla «envió muchas quejas é informaciones contra el Almirante é sus hermanos, significando las causas que le movieron á los prender, pero las más *verdaderas* quedábanse ocultas, porque siempre el Rey é la Reina quisieron más verle enmendado que maltratado.»

Aun hay cuatro fehacientes testimonios que confirman las declaraciones de los testigos que declararon en la causa formada al Almirante y á sus hermanos por el Comendador Bobadilla. El Cardenal y Arzobispo de Toledo, Jiménez de Cisneros, dispuso que cuatro frailes franciscanos acompañaran al Comendador en su viaje á la Española, y le dieran cuenta de lo que allí ocurría. Llegaron estos frailes á la isla, y aprovechando el regreso á España de uno de ellos, Fr. Francisco Ruiz, que había sido Secretario del Arzobispo, para que dijese verbalmente lo que por escrito no debía expresarse, le dieron tres cartas, en las cuales se juzga á Colón en la forma siguiente:

El P. Fr. Juan de Leudelle, que era francés, dice: «que según informaba el Comendador, el Almirante y sus hermanos se habían querido alzar y ponerse en defensa, juntando indios y cristianos, y que el primero había expresado á uno de los frailes sus compañeros importársele poco para sus fines lo que tuviera en mientes el Arzobispo de Toledo.»

Fr. Juan de Robles: «que había tenido gran trabajo en echar de la isla á los señores (los Colones), los cuales se pusieron en se haber de defender, sino que Dios non les dejó salir con su mal propósito; y así rogaba al Arzobispo, por amor de Jesu-

cristo, trabajara como el Almirante, ni cosa suya, volviera más á aquella tierra, porque se destruiría todo y no quedaría cristiano ni religioso.»

Fr. Juan de Trasierra, dando gracias á Dios de haber salido aquella tierra del poder del *rey Faraon*, suplicaban al Arzobispo hiciera «que ní él (Colón), ni ninguno de su nación fuera á las islas.»

Los tres frailes pedían que se diese crédito á lo que de palabra diría Fr. Francisco Ruiz, y manifestaban además, que para el provecho de la isla Española y para la conversión de los indios se debían emplear, á su juicio, algunos medios que enumeraban, comenzando así:

«Primeramente: que si Sus Altezas quieren mucho á Nuestro Señor, y que la conversión de las ánimas se haga, *en ninguna manera permitan que el Almirante, ni cosa suya*, á esta isla vuelva á la haber de gobernar, porque se destruiria todo y ningun cristiano en ella quedaria.»

Es decir, que Las Casas está de acuerdo con los testigos en el proceso formado por Bobadilla, al decir que con justo motivo toda la gente española se había enemistado con el Almirante y sus hermanos; que Oviedo aun va más allá, porque sin negar que fuesen verdaderos los cargos que contra Colón resultaban, afirma que otros *más verdaderos*, esto es, otros cargos aun *más graves*, quedábanse ocultos, por la benignidad de los Reyes Católicos, que querían corregir, pero no castigar, al descubridor del Nuevo Mundo; y que los tres religiosos franciscanos consideran como una calamidad pública el que Colón volviese, al gobierno de la isla Española.

Respecto á la crueldad de los castigos que Colón imponía, bastará recordar aquel notable testimonio de haber reconocido la tierra firme, creyendo que lo era la isla de Cuba, por el escribano Fernando Pérez de Luna, que lleva la fecha del día 12 de Junio de 1494; documento en que el Almirante y Gobernador de todas las islas y tierra firme de las Indias, descubiertas y por descubrir, impone la pena de cortar la lengua al que dijese lo contrario de lo que allí se afirma con absurda precipitación, y *si fuera grumete ó persona de tal suerte* se le darían cien azotes, además de cortarle la lengua. También recordaré que en

las instrucciones dadas al general Mosen Pedro Margarit, le dice el Almirante que haga cortar las narices y las orejas á los indios que hurtaren algo, para que el castigo sea visible, puesto que las narices y las orejas son facciones que no pueden ocultarse.

Páginas enteras de su *Historia* emplea el Obispo Las Casas en referir las crueldades é injusticias que cometía Cristóbal Colón en su trato con los indios; y así considera que su destitución del gobierno de la isla Española fué un castigo providencial, «no por los daños é injusticias que hacía á los cristianos..... sino por las grandes injusticias y guerras é imposiciones de tributos y agravios que había hecho á los indios, y tenía propósito de hacerles, con la granjería que trataba hinchir toda la Europa de estos inocentes indios, inicuamente hechos esclavos».

Si alguna vez aparece Cristóbal Colón como tolerante y conciliador en sus resoluciones, es cuando firma un convenio con el rebelado Francisco Roldán, pero entonces mismo se apresura á escribir secretamente una carta, que no hace honor á su buena fe, dirigida á los Reyes Católicos, en que les ruega que no aprueben aquel convenio y que envíen un juez pesquisidor para castigar á los rebeldes, á quienes había perdonado muy contra su voluntad. Adrián de Mojica, arrojado desde lo alto del muro de la fortaleza de la Concepción; los dos ajusticiados que vió Bobadilla al desembarcar en la Española, que formarían parte de los siete ahorcados de aquella semana, como decía Cristóbal Rodríguez; D. Hernando de Guevara, Pedro de Riquelme y los otros tres presos en la fortaleza de Santo Domingo, que estaban ya condenados á muerte; diez y seis españoles, que, según cuenta Las Casas, había encerrado D. Bartolomé Colón en un pozo ú hoyo hecho en el campo, y que también habían de ser ahorcados á la mayor brevedad; en suma, cuarenta ó cicuenta reos de muerte, siendo trescientos el número total de los españoles residentes á la sazón en la isla Española, es una proporción que espanta, y pone en punto de evidencia, que si Colón y sus hermanos no sabían evitar los delitos, no era, sin duda alguna, porque pecaran de clementes en la aplicación de los castigos.

Volviendo á la narración de lo acontecido en la isla Española en el mes de Septiembre de 1500, diré que Fr. Juan de Trasierra y el tesorero Velázquez en su larga plática con el Almirante, le convencieron, según parece, de que no debía ni podía oponer más resistencia de la que ya había hecho á los mandatos de los Reyes Católicos en que le desposeían del gobierno de todas las islas y tierra firme de las Indias, fundándose en las continuas quejas que recibían de sus gobernados, ó quizá en otras razones, que serían las más *verdaderas*, según afirma Oviedo, pero que hoy son desconocidas de los historiadores.

Llegó á Santo Domingo el Almirante en los últimos días del antedicho mes de Septiembre, y Bobadilla, cumpliendo lo que se le había mandado en su nombramiento de juez pesquisidor, no anulado ciertamente por su cargo de gobernador; cumpliendo aquella cláusula en que se decía, sin señalar ninguna excepción, que «la información habida y la verdad sabida, á los que por ella hallarades *culpantes prendedles los cuerpos y secrestadles los bienes*, y así presos, procedades contra ellos *á las mayores penas civiles y criminales* que hallaredes por derecho»; entendió que conforme á los cargos que aparecían en el proceso formado á Colón y á sus hermanos, procedía conforme á derecho declarándoles *culpantes*, prendiendo sus *cuerpos* y secuestrándoles *sus bienes*, y así lo hizo. Pero aun hizo más. Ya se recordará que los presos que halló Bobadilla en la fortaleza de Santo Domingo, á pesar de que uno de ellos era el noble D. Hernando de Guevara, tenían puestos grillos, y esto indica que en aquellos tiempos y lugares no se respetaba lo ilustre del nacimiento cuando de delincuentes se trataba, y siguiendo en esta idea de igualdad ante la ley, ó quizá para dar una prueba visible de que ya el Almirante no era más que un vasallo, como entonces se decía, de los Reyes de Castilla y Aragón, dispuso que se le pusieran grillos, y asimismo á sus hermanos D. Diego y D. Bartolomé, que también fueron aprisionados, según ya nos ha referido D. Fernando Colón, en los capítulos de su libro que leí al comenzar esta conferencia.

El P. Ricardo Cappa, de la Compañía de Jesús, en su notable libro *Colón y los españoles*, ha dicho que no «debe detener al »escritor sincero y recto el clamoreo de los que sin conoci-

»miento de las leyes de otros siglos, no tienen más norma para »juzgar de lo ocurrido en ellos que la *sensiblería* del nuestro. »Bobadilla, al aherrojar á los Colones que no habían obedecido »sus mandatos y que se habían puesto en armas contra él, no »hizo más que aplicarles la pena que ordenaba la legislación »entonces vigente». Y después añade: «no fué un refinamiento »de crueldad: fué la pena correspondiente á todo reo de Es- »tado». Así juzga el R. P. Ricardo Cappa la cuestión de los grillos de los Colones en que ahora nos ocupamos.

Los detractores de Bobadilla afean con durísimas frases sus procedimientos en lo tocante á la prisión del Almirante y de sus hermanos. Recordando la imperecedera gloria que había adquirido Cristóbal Colón al descubrir el Nuevo Mundo, no conciben que fuese tratado como un vulgar delincuente por el Gobernador de la isla Española. El Conde de Roselly de Lorgues, en su *Historia póstuma de Cristóbal Colón*, llama *infame* á Bobadilla, y parece que esta calificación injuriosa hace su camino en España, y ya hay algún historiador que, como justa, la acepta. Pero fíjese bien la atención en todas las consecuencias que lógicamente se deducen, si se condena la conducta que siguió Bobadilla al disponer la prisión del Almirante y de sus hermanos D. Bartolomé y D. Diego. Si Colón era culpable, si Colón había tratado de levantarse en armas, según habían dicho varios testigos de su proceso y los religiosos franciscanos enviados por Cisneros á la Española, ó si existían aquellas causas *más verdaderas*, que han quedado ocultas, es claro que Bobadilla cumplió con su obligación al prenderle y secuestrarle sus bienes; no fué un juez infame, fué un juez que aplicó la ley con el criterio de igualdad que hoy se considera como base inquebrantable de la justicia y del derecho.

Si Colón no era culpable, si eran viles calumnias todo lo que decían los testigos de su proceso y los religiosos franciscanos; si el obispo Las Casas y el capitán Oviedo faltaron á la verdad cuando asintieron á estas calumnias en sus obras históricas, en este caso ciertamente que Bobadilla merece el calificativo de *infame*, si á sabiendas persiguió á un inocente de los delitos que se le atribuían, ó el de torpe y mal gobernador si se dejó engañar por los testigos y por los frailes calumniadores.

No paran aquí las consecuencias que han de deducirse si se condena como injusta la prisión del Almirante. Recordaré que su hijo D. Fernando dice: «El día 20 de Noviembre de 1500 escribió (el Almirante) al Rey que había llegado á Cádiz, y sabiendo el modo como venía, luego dieron orden para que le pusiesen en libertad, y le escribieron cartas de benignidad, manifestando mucho desagrado en sus trabajos y de la descortesía que había usado Bobadilla diciéndole que pasase á la corte, donde serían atendidos sus negocios y serían despachados con mucha brevedad y honra.» Es decir, que los Reyes Católicos, pues sabido es que las cartas á Colón las firmaba D.ª Isabel y D. Fernando, se limitaban á manifestar su desagrado por *la descortesía que había usado Bobadilla*, y en desagravio de esta descortesía sólo ofrecían al Almirante la esperanza de que sus *negocios serían despachados con mucha brevedad y honra.* Leyendo la referencia que hace de estos sucesos D. Fernando Colón, parece que no bien llegó su padre á la corte cuando los Reyes, para satisfacer sus quejas, destituyeron á Bobadilla y nombraron al Comendador de Lares, Nicolás de Ovando, para que le sustituyera en el gobierno de las islas y tierra-firme de las Indias; pero en realidad las cosas pasaron muy de otro modo. Cristóbal Colón llegó á Granada, que era donde estaban los Reyes, en el mes de Diciembre de 1500, y la flota, compuesta de 32 navíos, en que iba el comendador Nicolás de Ovando, con el nombramiento de Gobernador de la isla Española, zarpó del puerto de Sanlúcar el 3 de Febrero de 1502.

El cronista Oviedo, después de referir la prisión del Almirante y su salida de la Española, dice así: «Y quedó en el cargo y gobernación desta isla este caballero (Bobadilla), é la tuvo en mucha paz y justicia fasta el año de mill é quinientos é dos años, que fué removido y se le dió licencia para tornar á España.»

Cerca de dos años, desde fines de Agosto de 1500 hasta mediados de Abril de 1502, gobernó Bobadilla en la Española, y sujeto á un juicio de residencia por su sucesor Ovando, los Reyes Católicos se dieron por bien servidos. ¿Se mantiene la afirmación de que Bobadilla era un *infame?* Pues los Reyes Doña Isabel y D. Fernando, que durante dos años dejaron el

gobierno de la isla Española en manos de un hombre infame, y que después aprobaron su conducta, ¿qué calificación merecerían?

Es preciso decirlo muy alto y muy claro. El oprobio con que se pretende manchar la memoria del comendador Francisco de Bobadilla, desvirtúa y ennegrece toda la gloria que alcanzó España en el descubrimiento del Nuevo Mundo.

El Conde de Roselly de Lorgues, en su *Historia póstuma*, procede lógicamente cuando, para declarar santo á Cristóbal Colón y para infamar á Bobadilla, comienza por infamar también á Don Fernando el Católico, al P. Fr. Bernardo Buil y al general D. Pedro Margarit, que fueron los primeros que censuraron la gobernación del Almirante en la Española, al Obispo Don Juan de Fonseca, al comendador Nicolás de Ovando, en suma, á todos los españoles que no cayeron de rodillas adorando extáticos al descubridor del Nuevo Mundo.

Un novísimo historiador de la vida del Almirante, mi querido amigo D. José María Asensio, al escudriñar las causas fundamentales que produjeron la prisión de los Colones, á su juicio injustísima, escribe lo siguiente:

«No puede desconocerse que la cualidad de extranjeros perjudicó notablemente en todas sus relaciones, lo mismo al Almirante que á sus hermanos. Los honores concedidos á Colón; las altas investiduras que obtuvo; las prerrogativas anexas á los cargos que desempeñaba, le acarrearon gran número de envidiosos, que incapaces de comprender su mérito y aun de admirar su gloria, sólo veían en él un extranjero, un advenedizo, que pobre y suplicante ayer á vista de todos, se igualaba hoy á la más alta nobleza de España, y obscurecía con su ciencia y su talento las más brillantes hazañas de que aquéllos se enorgullecían.»

No, y mil veces no. Yo no puedo creer, yo no quiero creer, que las quejas dadas contra Colón por el virtuoso Fr. Bernardo Buil y por el general Mosen Pedro Margarit, que las declaraciones prestadas en el proceso formado por Bobadilla, que las cartas escritas por los religiosos franciscanos, que lo escrito en sus libros históricos por el obispo Las Casas, el capitán Oviedo y el cura de los Palacios, que la aprobación que los Reyes Católicos concedieron á lo dispuesto por Bobadilla durante el

tiempo que gobernó en la Española; yo no puedo creer, yo no quiero creer, que tantos testimonios y hechos en que aparece demostrado que el glorioso descubridor del Nuevo Mundo no era un dechado de virtudes, sólo sean un conjunto de marañas formado por la ignorancia y la envidia de los españoles, incapaces de comprender el mérito, ni de admirar la gloria de quien obscurecía con su talento y su ciencia las más brillantes hazañas de que antes se enorgullecían.

Al principio de esta conferencia he citado como acusación fiscal contra Bobadilla tres capítulos de la historia de Cristobal Colón, por su hijo D. Fernando, y ahora voy á ocuparme en examinar una carta que puede considerarse como la defensa que hace el Almirante, contestando á algunas de las acusaciones de los testigos que declararon en el proceso formado por Bobadilla. Colón escribió, durante su viaje de Santo Domingo á Cádiz, una carta dirigida al ama del príncipe D. Juan, que se llamaba D.ª Juana de Torres ó de la Torre, pues de ambos modos la nombran los historiadores, y en esta carta explicaba las quejas que hasta los Reyes de continuo llegaban, diciendo: «*porque mi fama es tal, que aunque yo faga iglesias y hospitales, siempre serán dichas espeluncas para ladrones.*» Y aquí ocurre preguntar, ¿podía conservarse en el gobierno de la Española á un personaje que gozaba tan malísima fama, según su propia y terminante confesión? Si esta fama era injusta, ¡qué torpe era el gobernante, que no había sabido conservar el aprecio y la estimación de la gente á su dominio sometida! Si los maldicientes no erraban en sus juicios, no hay para qué decir la consecuencia que de esto se deduce. Á bien que Cristóbal Colón resuelve el dilema que antecede, diciendo que todos los habitantes de la Española eran *gente disoluta, que no teme á Dios, ni á su Rey y Reina, llena de achaques y de malicias;* pero esta misma gentuza, que no gente, fué la que después gobernó Bobadilla, *é la tuvo en mucha paz y justicia* durante dos años, según afirma Oviedo; y esta misma gentuza fué la que hablaba bien de Bobadilla como gobernador de la Española, *después de tomada su residencia y de esta isla ido y muerto*, según afirma el obispo Las Casas, con la autoridad de testigo de vista de lo que refiere.

Para demostrar lo injustificado de su destitución del gobierno de la Española, dice el Almirante: «En esto vino el Comendador Bobadilla á Santo Domingo; yo estaba en la Vega y el Adelantado en Xaraguá, donde este Adrián había hecho cabeza, más ya todo era llano y la tierra rica y todos en paz.»

Ciertamente que no era todo llano en la Española para aquel Adrián que había sido precipitado desde lo más alto de los muros de la fortaleza de la Concepción, y la paz de los sepulcros era la que gozaban los siete ahorcados de la semana en que llegó Bobadilla, y la que esperaban alcanzar prontamente D. Hernando de Guevara, Pedro de Riquelme y sus tres compañeros de prisión en la fortaleza de Santo Domingo; y para gozar también de la misma eterna paz se hallaban preparados los diez y seis españoles que tenía metidos en un pozo ú hoyo, cárcel ya semejante á la tumba, el Adelantado D. Bartolomé Colón.

Respecto á la riqueza de los habitantes de la isla, sin duda que había llegado á España la fama de esta riqueza, según lo atestigua D. Fernando Colón al referir el episodio de los que se entraron á comer uvas en el patio de la Alhambra, como en señal de que á esto estaba reducido su mantenimiento, y que gritaban cuando vieron al D. Fernando y á su hermano don Diego: *Mirad á los hijos del Almirante de los mosquitillos, de aquel que ha hallado tierra de vanidad y engaño, para sepultura y miseria de los hidalgos castellanos.*

Contestando á la acusación de que trataba de negar su obediencia á los Reyes Católicos y buscar el amparo de otros monarcas, dice el Almirante: «Yo creo que se acordará vuesa merced cuando la tormenta, sin velas, me echó en Lisboa, que fuí acusado falsamente que había ido allá al Rey para darle las Indias, después supieron Sus Altezas el contrario, y que todo fué con malicia. Bien que yo sepa poco, no sé quién me tenga por tan torpe, que yo no conozca que, aunque las Indias fuesen mías, que yo no me pudiera sostener sin ayuda de Príncipe; y si esto es así, ¿á dónde pudiera ya tener mejor arrimo y seguridad que en el Rey y Reina, nuestros Señores, que de nada me han puesto en tanta honra y son los más altos Príncipes, por la mar y por la tierra, del mundo, y los cuales tienen que yo les haya servido y me guardan mis privilegios y mercedes?»..... No

es necesario leer más para descubrir la ironía que usa el Almirante, dando como fundamento de su obediencia á los Reyes Católicos la fidelidad con que estos Príncipes le guardan sus privilegios y mercedes, precisamente en el momento en que ha sido privado del gobierno de la Española, según su juicio, con injusticia y violencia.

De sus propósitos de no obedecer los mandatos de Bobadilla y de alzarse en armas, si posible le hubiera sido, se disculpa el Almirante diciendo: «Publiqué por palabra y por carta que él (Bobadilla) no podía usar de sus provisiones, porque las mías eran más fuertes, y les mostré las franquezas que llevó Juan Aguado. Todo esto que yo fice era para dilatar, porque Sus Altezas fuesen sabidoras del estado de la tierra, y que hobiesen lugar de tornar á mandar en ello lo que fuese de su servicio.» Esto de no cumplir lo que mandaban Sus Altezas, suponiendo que estaban mal informados y para dar tiempo á que se enterasen mejor, si no es desobediencia y aun desacato á su regia autoridad, creo yo debe ser algo semejante.

Aquellas pagas que no percibían los que estaban en la Española á sueldo de los Reyes, según dice el Almirante: «Con 600.000 maravedís pagara (Bobadilla) á todos, sin robar á nadie, y habia más de cuatro cuentos de diezmos y alguazilazgo, sin tocar en el oro.» Y si había en el tesoro de la Española más de cuatro millones de maravedises, ¿por qué no pagaba el Almirante los seiscientos mil que se debían?

Apología de sus servicios, ufanándose de que, merced á sus descubrimientos, *la España*, *que era dicha pobre*, *es la más rica*, siendo así que el oro traído de Méjico y del Perú fué, andando el tiempo, causa eficaz del empobrecimiento de nuestra patria; injurias y amenazas á Bobadilla; quejas tan violentísimas como aquella en que dice: «Siete años se pasaron en pláticas y nueve ejecutando cosas señaladas y dignas de memoria..... de todo no se fizo concepto..... y estoy en que no hay nadie tan vil que no piense de ultrajarme..... Si yo robara las Indias..... y las diera á los moros, no pudieran en España amostrarme mayor enemiga»; y, por último, recusación del juez pesquisidor diciendo: «Yo debo de ser juzgado como capitán que fué de España á conquistar fasta las Indias..... Yo debo ser juzgado

como capitán, que de tanto tiempo fasta hoy trae las armas á cuestas, sin las dejar ni una hora, y de caballeros de conquista..... y no de letras....., ó de otra guisa, rescibo grande agravio, porque en las Indias no hay pueblo ni asiento»; tal es, en resumen, lo que añade á todo lo que antes ha dicho la carta de Colón al ama del príncipe D. Juan; carta que no puede competir con las de Cicerón en la limpidez y elegancia del estilo; pero, en cambio, tampoco brilla en ella la fuerza de la lógica, que pudiera justificar las injurias á España y á los españoles que brotan de la iliteraria pluma del descubridor del Nuevo Mundo. Para honra y gloria de Colón fuera muy conveniente que hubiese desaparecido su famosa carta á D.ª Juana de Torres.

Réstame por examinar en ésta ya larga disertación la muerte desdichada de Francisco de Bobadilla, en la que los panegiristas del Almirante quieren ver providencial castigo, y aun algo más que redunda en deshonor y mengua de nuestra madre patria.

Movidos los Reyes Católicos por las quejas de Cristóbal Colón y queriendo mostrar su firme propósito de ser benignos con el ilustre descubridor que hizo surcar las naves de Castilla

Por mares, nunca de antes navegados,

nombraron al Comendador de la Orden de Alcántara, Nicolás de Ovando, para que sustituyese á Bobadilla en el gobierno de la Española, y le dieron órdenes é instrucciones en que disponían se levantase el embargo de los bienes del Almirante y de sus hermanos. «Diéronle poder, dice el P. Las Casas, para que tomase residencia al gobernador Fr. Francisco de Bobadilla, y examinase las causas del levantamiento de Francisco Roldán y sus secuaces y los delitos que habían hecho; item, las culpas de que era notado el Almirante y la causa de su prisión, y que todo á la corte lo enviase. Entre otras cláusulas de sus instrucciones fué una muy principal y muy encargada y mandada, conviene á saber, «que todos los indios vecinos y mora»dores desta isla fuesen libres y no sujetos á servidumbre, ni »molestados, ni agraviados de alguno, sino que viviesen como »vasallos libres, gobernados y conservados en justicia como lo »eran los vasallos de los reinos de Castilla.»

Nótese que el nombramiento de Gobernador de la Española dado á Nicolás de Ovando, por el plazo de dos años, según dice Las Casas, esto es, por el mismo plazo, ó poco más, de lo que había durado el gobierno de Bobadilla, es una prueba de que los Reyes Católicos prestaban su aquiescencia á la petición que hicieron los religiosos franciscanos, para que ni el Almirante, ni ninguno de los suyos pasasen á gobernar aquella isla, y que el ordenamiento de que fuesen los indios vasallos libres, como lo eran los españoles nacidos en Castilla, es una terminante y expresa condenación de los repartimientos de indios esclavos, llamados después encomiendas, que había dispuesto Cristóbal Colón para convertir los seres humanos en cosas, con los cuales se pudiera comerciar como si fuesen cabezas de ganado y fanegas de trigo. No es ciertamente un timbre de gloria para el Almirante que su nombre esté unido al de los fundadores de la esclavitud en los tiempos modernos.

Mientras en la última mitad del mes de Abril de 1402, en la isla Española tomaba posesión de su gobierno Nicolás de Ovando, en España disponían los Reyes Católicos que Colón emprendiese su cuarto viaje, y hablando de este asunto, dice el obispo Las Casas: «Desde Cádiz, donde tenía los navíos..... ó quizá desde Sevilla, escribió (el Almirante) á los Reyes suplicándoles algunas cosas que le parecieron convenir para su viaje..... Una fué que le diesen licencia para entrar en el puerto desta isla Española, la cual antes les había suplicado, por proveerse allí de refresco.....; pero no se la quisieron dar, diciendo que porque no se detuviese, sino que lo más presto que pudiese navegase.»

Salió Colón del puerto de Cádiz el 9 de Mayo de 1502. La flota que mandaba se componía, dice Las Casas, «de cuatro navíos de gavia, cuales convenían, el mayor no pasaba de 70 toneladas, ni el menor de 50 bajaba.» Llegó esta flota á Santo Domingo el 29 de Junio del dicho año de 1402, y el Almirante, á pesar de las repetidas prohibiciones de los Reyes Católicos, insistió en su propósito de desembarcar en la Española. Para realizarlo aprovechó la ocasión que le presentaba el haber notado durante el viaje que uno de sus cuatro navíos «era mal velero..... y le faltaba costado para sostener velas, que con un

vaivén, por liviano que fuese, metía el bordo por debajo del agua.» Habiendo entrado en el puerto, dice D. Fernando Colón, «envió el Almirante á Pedro de Terreros, capitán de uno de los navíos, para hacerle saber á Ovando la necesidad que tenía de mudar aquel navío, y así, por esto, como porque ellos temían una gran desgracia que esperaba, deseaba estar en aquel puerto para salvarse, haciéndole entender que por ocho días no dejase salir la Armada que había de salir de él, porque correría gran riesgo, pero el sobredicho Gobernador no quiso consentir que el Almirante entrase en el puerto, ni mucho menos que dejase de salir la Armada.

»Se retiró el Almirante lo mejor que pudo hacia tierra, guareciéndose con ésta, no sin mucho dolor y disgusto de la gente de su Armada, á quien, porque venía en su compañía, faltaba aquel acogimiento que aun se hacía á los extraños, cuanto más á ellos, que eran de una misma nación....., y aunque el Almirante sintiese interiormente el mismo dolor, se lo aumentaba más la injuria é ingratitud usada con ellos en la tierra dada por él, en honra y exaltación de España, donde le fué negada la entrada y el reparo de su vida.»

Ya se ve aquí cómo á juicio del hijo natural de Cristóbal Colón la ingratitud y la inhumanidad de los españoles llegó á su más alto punto. El gobernador Nicolás de Ovando, en cumplimiento de las órdenes que le habían dado los Reyes Católicos, fué aun más cruel y descomedido que Francisco de Bobadilla, porque si éste *prendió el cuerpo y secuestró los bienes* del Almirante, aquél se negó á darle amparo en el puerto de Santo Domingo, cuando se lo pedía como necesario para salvar su vida en trance apuradísimo. Así la inmensurable ciencia del Almirante, que predecía las tormentas con ocho días de anticipación, cosa que hoy no puede hacerse ni en los mejores Observatorios meteorológicos de Europa y América, sirve para denostar la memoria de Nicolás de Ovando; así la sabiduría y la virtud de Cristóbal Colón sirve para hacer contraste con la ignorancia y la maldad de España y de los españoles.

Y aun va más allá en sus censuras el hijo del Almirante, porque la Armada que había de salir de la Española en los primeros días del mes de Julio de 1502, era en la que regresaba á Es-

paña el comendador Bobadilla y el rebelado contra Colón, Francisco Roldán, y como esta Armada naufragó, muriendo ahogados Bobadilla, Roldán y la mayor parte de los pasajeros que en ella iban, esto le da ocasión para escribir lo siguiente: «Yo tengo por cierto que esto fué providencia Divina, porque si arribaran á Castilla jamás serían castigados según merecían sus delitos, antes bien, porque eran favorecidos del Obispo, hubieran recibido muchos favores y gracias.» Quien quiera honra que la gane, como familiarmente se dice. Don Fernando Colón no sólo reniega de España por lo que hizo con su padre, sino por lo que hubiera hecho, á no haber muerto, con Bobadilla y con Roldán, á quienes declara delincuentes, y supone que los castigos que merecían en premios se hubiesen trocado por el favor del obispo D. Juan de Fonseca.

Y esto dice el hijo de la cordobesa D.ª Beatriz Enríquez de Arana, descendiente de españoles por parte de madre, cuando un escritor extranjero, Guillermo H. Prescott, en su *Historia de la Conquista del Perú*, refiriendo la mala ventura del poderoso caballero Hernando Pizarro, que durante veinte años estuvo encerrado en una prisión, sin que consiguiese sobornar á sus jueces, á pesar de sus inmensas riquezas, se asombra de que en aquellos tiempos no se torciese la vara de la justicia al emplearla contra personas de tan alta categoría social.

Si delincuente hubiera sido Bobadilla, que no lo era, si delincuente hubiera sido Francisco Roldán, que dudoso es que lo fuese, al llegar á España no les valdría el favor del obispo Fonseca para recibir mercedes en vez de castigos, que no eran los Reyes Católicos ni fáciles de engañar, ni voluntariamente injustos. Decir lo que dice D. Fernando Colón es atrevimiento que toca en los límites de la grosería y la insolencia.

Hasta ahora he examinado al menudeo las acusaciones que pesan sobre la memoria del comendador Francisco de Bobadilla; pero tiempo es ya de exponer con lisura lo que creo yo que puede deducirse de todo lo que llevo dicho.

El inmortal descubridor del Nuevo Mundo era un pésimo gobernante. El genio, según lo definen los sabios modernos, es un desequilibro en las facultades mentales. Quien sirve para realizar algo muy grande y hasta maravilloso en una esfera de la

vida, suele ser incapaz de entender lo que vale y lo que significa la inteligencia en otra esfera y en otro orden de la actividad humana. El genio del poeta desdeña la sabiduría del matemático, y el genio del matemático halla menguadas y aun inútiles las creaciones del poeta.

Un genio era Colón como valeroso y sabio navegante, y por esto mismo entendía poco ó nada de las artes de la política, necesarias para la gobernación de los pueblos.

El M. R. P. Fr. José Coll, definidor general de la Orden de San Francisco, en el libro *Colón y la Rábida*, que recientemente ha publicado, al tratar de la pretendida canonización del Almirante, escribe lo siguiente: «¡Mucho! ¡Como si en la corte pontificia se comulgara con ruedas de molino!..... Sábese muy bien en aquella metrópoli del catolicismo, mejor quizá que en España, que la semblanza de aquel héroe tiene dos aspectos; como descubridor no tiene par, y en este concepto podemos decir que no hay alabanza que se ajuste bien á su talla, todas le vienen cortas; pero en calidad de virrey, como por lo visto no le tenía Dios destinado para gobernar dilatados reinos, no siempre mereció plácemes y loores, ¡ay! no. Esto consta perfectamente en Roma, y ello es muy bastante para que no se dé un paso en lo tocante á la soñada beatificación. Tanto es así, que nosotros sabemos por boca de Monseñor Caprara, promotor de la fe, que tiene motivos para estar enterado de ello cual ningún otro, que no sólo no se piensa en la Ciudad Eterna en beatificar á Colón, sino que ni siquiera se ha iniciado el proceso que debería en todo caso preceder á aquella beatificación. Más; se nos asegura que en la Secretaría de la Sagrada Congregación de Ritos sólo existen algunas solicitudes presentadas de tiempo en tiempo por varios postulantes, las cuales duermen el sueño del olvido en el archivo de aquella oficina.»

De las palabras del M. R. P. Fr. José Coll y de aquel ¡ay! que se escapa de su pecho al decir que Colón como virrey no siempre mereció plácemes y loores y de que esto sea motivo suficiente para que en Roma *ni siquiera se dé un paso en lo tocante á la soñada beatificación*, claramente se infiere que las faltas que cometió el Almirante en su gobernación de la Española eran las que llama pecados la Iglesia Católica; porque si

sólo fuesen errores del entendimiento en nada empañarían su perfección moral. Bien sé yo que no todos los pecados son justiciables, pero es difícil cometer pecados como gobernante que no sean delitos ó cuando menos faltas que pueden y deben ser corregidas por los superiores jerárquicos. No se equivocaban los Reyes Católicos cuando desposeían al pecador Almirante del gobierno de la Española; no se equivocaban los religiosos franciscanos cuando pedían que el Almirante no volviese á gobernar en aquella isla, donde sus pecados serían muy conocidos.

Si gobernaba mal Cristóbal Colón nada tiene de extraño que fuese impopular, como hoy se diría, y esto explica naturalmente la malquerencia que tantas veces le demostraron los habitantes de la Española, ya alzándose en armas bajo las órdenes de Francisco Roldán, ya maquinando revueltas, como lo hicieron Adrián de Mojica, D. Hernando de Guevara y Pedro Riquelme, ya apresurándose á declarar y acusarle de todo género de maldades en el proceso abierto por el gobernador Francisco de Bobadilla.

La grande, la incomparable reina D.ª Isabel de Castilla tenía un alma verdaderamente cristiana, así lo demuestra su aversión á las fiestas de toros, así lo demuestra su horror á la trata de esclavos indios que Colón presentaba como medio seguro de acrecentar la riqueza de la nación española. Grande fué el enojo que mostró la Reina Católica al saber que Colón había regalado, como si se tratase de perros ó loros, un esclavo indio á cada uno de los que regresaron á España en los cinco navíos que vinieron de la Española trayendo noticias del descubrimiento de la tierra firme y de los disturbios promovidos por Roldán y sus secuaces. Se dice que la Reina exclamó muy airada:—¿Qué poder mío tiene el Almirante para dar á nadie mis vasallos? Y «mandó apregonar en Granada y en Sevilla..... que todos los que hobiesen llevado indios á Castilla, que les hobiese dado el Almirante, los volviesen luego acá (á la Española) so pena de muerte.» Así perdió Cristóbal Colón, por su empeño de establecer la esclavitud en los dominios españoles, el afecto que siempre le había mostrado la magnánima reina D.ª Isabel la Católica.

Hay además que tener presente lo que en la Historia vale y significa el gobierno de los Reyes Católicos; gobierno que al abolir los privilegios por el feudalismo establecidos, al declarar iguales ante el Rey á todos los vasallos, ya nobles ó ya plebeyos, preparaba la igualdad ante la ley, y después la igualdad ante la soberanía de la nación, de reyes y de súbditos.

Y precisamente, en los momentos en que se trataba de reducir los antiguos señores de horca y cuchillo á nobles y condecorados personajes, adorno de la Corte en tiempo de paz y gloria de la patria en los trances de la guerra, el contrato de Santa Fe fundaba un poder hereditario en la persona de Cristóbal Colón y sus descendientes, que por los privilegios que se le concedían y por los abusos á que estos privilegios daban ocasión, hubiera llegado á ser más grande y más rico que el de los reinos unidos de Castilla y Aragón. Si el Almirante hubiera sabido tanto de gobernar pueblos como de descubrir tierras y mares, difícil les habría sido á los Reyes Católicos cortar los vuelos á su grandeza; pero afortunadamente no era así, y Bobadilla pudo fácilmente tomar posesión del gobierno de la isla Española con el apoyo de sus habitantes, que aborrecían de corazón á sus dos primeros gobernadores.

Política era de los Reyes de España, y política acertada, no consentir que en las Indias se creasen feudos, ya que en la Península habían logrado acabar con el feudalismo. Así Pedrarias Dávila fué encargado de concluir con el dominio de Vasco Núñez de Balboa, en Castilla del Oro; Mendoza con el de Hernán Cortés, en Méjico; Nuñez Vela, y después La Gasca, con el de los Pizarros en el Perú, y Bobadilla y Ovando, con el de Colón en la Española.

Voy á terminar. No es asunto baladí la defensa que he hecho en esta disertación del comendador Bobadilla. Lo he dicho ya, pero ahora he de repetirlo. Si la prisión del Almirante no fué una *descortesía*, según la calificaron los Reyes Católicos; si la prisión del Almirante fué un atentado inaudito, una maldad sin ejemplo, como hoy propalan el Conde de Roselly y otros historiadores, sin duda que podría decirse con verdad, *el infame Bobadilla;* pero nuestra patria, que consintió, que dejó sin castigo, que aun hizo más, que aprobó aquel atentado inau-

dito, aquella maldad sin ejemplo, ¿qué oprobioso nombre la daría el augusto tribunal de la conciencia y de la Historia?

Yo no pretendo amenguar ni en lo más mínimo el tributo de admiración que rinden y rendirán siempre los pueblos civilizados al eximio navegante que descubrió el Nuevo Mundo; pero yo no quiero consentir, yo no puedo consentir, que á la gloria de Colón le sirva de pedestal la deshonra de España, y así sucede en la *leyenda colombina*, que hoy se admite como historia verdadera por el vulgo de las gentes, y lo que aun es peor, hasta por escritores de justo y esclarecido renombre. Restablecer la verdad de los hechos en el punto en que hacen hincapié los panegiristas de Cristóbal Colón, para vituperar á España, porque en nombre y representación de España dispuso Bobadilla la prisión del Almirante y sus hermanos: mostrar que no aciertan los autores de compendios de Historia universal cuando escriben para la enseñanza de la juventud estas ó parecidas palabras, que tomo al azar de algunos de los dichos compendios: «Un genovés, Cristóbal Colón, dió á España un Nuevo Mundo, pero sus enemigos le calumniaron y le hicieron caer de la gracia de los Reyes Católicos D. Fernando y D.ª Isabel, hasta conseguir que fuese procesado y cargado de cadenas y que muriese en el más cruel abandono, disponiendo que en su tumba se guardasen los hierros que habían macerado su cuerpo, como testimonio de la ingratitud de los hombres y de que sólo hay que esperar de Dios la recompensa de las buenas obras»: destruir, ó quebrantar al menos, las más graves acusaciones que se lanzan sobre nuestra patria en la *leyenda colombina*, tal ha sido el fin que me he propuesto realizar en esta conferencia. Si no he conseguido lo que me proponía, perdonadme, señoras y señores, y no confundáis en un mismo anatema, mi falta de habilidad y la justicia, en mi opinión, evidente, de la causa que he defendido.

NOTA.

(*Véase la página* 14 *de esta Conferencia.*)

El sabio D. Martín Fernández de Navarrete, en la introducción de la más conocida de sus obras históricas, es el primer escritor que ha destruído con su sagaz crítica las apasionadas apreciaciones que hacen al tratar del Comendador Bobadilla los panegiristas de Cristóbal Colón. El P. Ricardo Cappa, de la Compañía de Jesús, en su libro *Colón y los españoles*, ampliando las indicaciones de Navarrete y añadiendo muchos datos nuevos, ha hecho una concienzuda defensa de los procedimientos de Bobadilla durante su gobernación en la isla Española; defensa que, aceptadas las premisas en que se funda, nada deja que desear. Y más aún. En los mismos días en que el autor de esta nota ocupaba la cátedra del Ateneo de Madrid para defender la buena memoria del comendador Francisco de Bobadilla, se publicaba fuera de España una *Historia del descubrimiento de América*, escrita por el elocuentísimo orador D. Emilio Castelar, en que se dice que yerran torpemente los que atribuyen á livianas ligerezas y pueriles vanidades los procedimientos de Bobadilla. «No, dice el Sr. Castelar, Bobadilla pertenecía por su nacimiento y sangre á la raza más comedida y grave, como buen aragonés, de toda la Península; estaba en edad ya de circunspección y madurez; ejercía dignidades que llevaban consigo suma gravedad; era todo un comendador de Calatrava..... Procediendo como procedió, creía no alardear de poderoso y grande, sino servir á su patria con un verdadero esfuerzo y un enorme sacrificio.»

El Sr. Castelar recuerda que «poco ántes del embarque de Bobadilla descendían en los muelles del Guadalquivir las cargas de siervos; y al desembarcar en las orillas del Hozama colgaban de las horcas en el aire corruptos cuerpos de tristes ajusticiados»; y describiendo las turbaciones de «los territorios descubiertos por los recursos y las fuerzas del Estado español», dice: «Es lo cierto que las comarcas aquellas ardiendo, las guerras civiles entre sus colonos desatadas, el poder público desacatado, la rebelión crónica, los funcionarios sin paga, los soldados sin disciplina, el Erario sin recursos, la suma de sacrificios estériles unida con la suma de plagas diarias, los indios repulsivos á la religión y al nuevo gobierno, el mar manchado con barcas de carne humana repletas, la multiplicación de cadalsos junta con la mengua de tributos, el crimen de las encomiendas ó repartos de siervos y la efusión de sangre, cambiaron el juez pesquisidor demandado por Colón, para que, bajo la sombra suya y por delegación de su autoridad, reprimiese los crímenes y castigara los criminales, en durísimo inquisidor de los que persiguen y encarcelan á los altísimos reos de atentados á la seguridad general y á la integérrima existencia del Estado.»

Resulta de lo hasta aquí escrito, que D. Martín Fernández de Navarrete en 1825, el P. Ricardo Cappa en 1885 y D. Emilio Castelar en 1891, me han precedido en la tarea de restablecer la verdad de los hechos en lo concerniente al famoso asunto del proceso y encarcelamiento de Colón y de sus hermanos Bartolomé y Diego. También resulta que, á pesar de lo que suponen algunos críticos, yo no puedo abrigar el censurable *propósito de singularizarme y llamar la atención, aunque sea sosteniendo ideas*

paradógicas, al procurar desvanecer las sombras que obscurecen la honra del desdichado Comendador de Calatrava, puesto que me han precedido en esta tarea los tres ilustres escritores que de mencionar acabo.

Tampoco puedo aspirar á ser el último defensor de Bobadilla, cronológicamente hablando, porque después de mi conferencia en el Ateneo de Madrid, que ahora se imprime (Agosto de 1892), y de mi folleto *Colón y Bobadilla*, que se publicó en el mes de Febrero de este año (1892), han menudeado los escritos en que se hace justicia á la rectitud de intenciones y á la honradez sin tacha del ilustre caballero que sustituyó á Colón en el gobierno de la isla Española.

En primer término aparece la insigne escritora Emilia Pardo Bazán, que al dar cuenta en su *Nuevo Teatro Crítico* de mi conferencia en el Ateneo, aplaude como patriótico el fin á que se encaminaban mis razonamientos y disquisiciones históricas, y manifiesta claramente su opinión favorable á Bobadilla en el punto litigioso, como dicen los abogados, de que yo habia tratado.

El joven é ilustrado periodista D. Angel Stor, en las noticias de las conferencias americanistas del Ateneo, que publicaba en *El Heraldo de Madrid*, ha dicho, al tratar de mi conferencia *Colón y Bobadilla*, lo mismo, poco más ó menos, que la señora Pardo Bazán en su *Nuevo Teatro Crítico*.

El presbítero y académico de la Española D. Miguel Mir, ha escrito en el núm. 15 de la revista ilustrada que se titula, *El Centenario:* «Tuvieron sin duda los Reyes Católicos noticia exacta y minuciosa de los atentados cometidos por Cristóbal Colón en la isla Española, examinaron su proceso, y en buena razón no pudieron menos de hallarle culpado; más disimularon con él y no quisieron castigarle. Las más verdaderas causas de la deposición del Almirante, como dice Fernández de Oviedo, quedábanse ocultas, porque los Reyes «quisieron más verle enmendado que maltratado», no imponiéndole más pena que la de no acercarse jamás á la isla Española, pena que ciertamente no cumplió el Almirante de las Indias. Y en otro lugar añade el presbítero Sr. Mir: «No puede negarse, y de ello hay pruebas hasta en las mismas cartas del Almirante, que el Rey Católico, cuando supo lo que había hecho Colón en la Española, se enojó gravemente contra él como contra quien había sido desleal al cargo que le había confiado y había arrastrado por los suelos la autoridad real que representaba y abusado de su oficio para acciones viles y perversas, más no por eso dejó de favorecerle y honrarle en lo que era compatible con el bien público al que debía mirar ante todo.» Claro es que si Colón *habia sido desleal al cargo que le habia confiado el Rey Católico, si habia arrastrado por los suelos la autoridad real que representaba, si habia abusado de su oficio para acciones viles y perversas*, bien hecho estuvo lo que hizo Francisco de Bobadilla al disponer el procesamiento y prisión del primer Almirante de las Indias.

Otro defensor de Bobadilla, aunque más tibio en esta defensa, lo es el canónigo lectoral de la iglesia catedral de Madrid, D. Joaquín Torres Asensio. La traducción de la obra histórica de Pedro Mártir de Angleria, titulada *De Orbe novo Decades octo*, que acaba de publicar el Sr. Torres Asensio, se halla ilustrada con un prólogo ó introducción en que se dice que el Almirante no fué tratado con ingratitud por los reyes de España; y después se añade: «pero ¿y los grillos de Colón?..... Los grillos de Colón sirvieron para que se pusiera de manifiesto que D. Fernando y D.ª Isabel no eran capaces de tratar indignamente al que les había adquirido un mundo..... La responsabilidad, pues, que haya en haber encadenado á Colón es toda de Bobadilla. Pero á este hombre de quien los autores contemporáneos dan buenos informes; á este Gobernador, que se ahogó en el mar cuando venia á dar cuenta de sus actos, no debemos condenarle sin oirle. En este caso, aun deplorando como deploramos el hecho, podemos y debemos suponer rectitud en la intención; que para explicar esta desgracia y otras mayores, bastan y sobran las dificultades de investigar, las pasiones de los de-

nunciadores y las equivocaciones de los hombres. Esta prudente reserva guarda nuestro autor (Pedro Mártir de Angleria), cuando escribió..... *Que se haya averiguado respecto del Almirante y de su hermano ó de los que estuvieron en contra de ellos no lo veo bien.*»

En efecto, Pedro Mártir de Angleria escribió lo que en el prólogo de su traducción copia el Sr. Torres Asensio, pero terminó el párrafo diciendo: «Sólo sé una cosa, que los dos hermanos fueron presos, encadenados y despojados de todos sus bienes.» Y hablando de Bobadilla se expresa así: «Aquel nuevo Gobernador dicen que ha enviado á los Reyes cartas escritas por mano del Almirante en caracteres desconocidos, en las cuales exhortaba y avisaba á su hermano el Adelantado que estaba ausente, que viniera con gente armada para que si el Gobernador se disponía á hacerle víctima le defendiese de su injuria. Por eso, como el Adelantado precedió á la gente de armas, el Gobernador los prendió á los dos, desprevenidos, antes de que viniera la muchedumbre.»

Justificada fué la conducta que siguió Bobadilla en la isla Española, según el presbítero D. Miguel Mir; y según el canónigo lectoral de Madrid, no hay datos suficientes para condenar lo que hizo el Comendador de Calatrava al disponer fueran procesados y presos Colón y sus hermanos; pero tanto el Sr. Mir, como el Sr. Torres Asensio, se hallan conformes en un punto, en no aceptar, ni por asomo, que se deba calificar de *infame* al honrado caballero que sustituyó á Cristóbal Colón en el gobierno de la isla Española, cumpliendo fielmente las órdenes que le habían dado los reyes D.ª Isabel de Castilla y D. Fernando de Aragón.

Para concluir esta larga nota he de manifestar, entiéndase bien, que los defectos de Colón considerado como gobernante en nada amenguan su fama de valeroso marino y sabio descubridor. «Al cabo, dice el canónigo Sr. Torres Asensio, para estimar á Colón como uno de los héroes más simpáticos del mundo..... no es necesario suponerle infalible, ni impecable. No lo eran los santos, y de héroe á santo hay mucho camino que andar. No ignoro que hay quien desea y espera su beatificación, pero nadie tiene derecho á hablar de eso sino la Iglesia, la cual no ha dicho una palabra, y parece probable que no la dirá nunca.»

Madrid, 16 de Agosto de 1892.—Luis Vidart.

COLÓN Y LA INGRATITUD DE ESPAÑA

ATENEO DE MADRID

COLÓN

Y LA

INGRATITUD DE ESPAÑA

CONFERENCIA

DE

D. LUIS VIDART

leída el 21 de Enero de 1892

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO «SUCESORES DE RIVADENEYRA»
IMPRESORES DE LA REAL CASA
Paseo de San Vicente, núm. 20

1892

Señoras y señores:

Acertada fué la idea que tuvo el Presidente de la Sección de Ciencias Históricas del Ateneo, D. Antonio Sánchez Moguel, respecto á la conveniencia de que se analizase en esta cátedra si era justa ó injusta la sentencia dada por los historiadores que sin piedad infaman el nombre y la memoria del comendador Francisco de Bobadilla (1); pero acaso yo procedí con demasiada

---

(1) En el momento de estar revisando las pruebas de esta conferencia (Agosto de 1892), llega á mis manos el libro que acaba de publicar la Sra. Duquesa de Alba, titulado: *Autógrafos de Cristóbal Colón y papeles de América.* Hojeando este libro he hallado una *Carta de Sus Altezas para Bobadilla, con la respuesta del Almirante.* Decían los Reyes Católicos al Comendador Bobadilla: «Vos mandamos que averigüeis la gente que ha estado á nuestro sueldo, y así averiguado, la paguéis, con la gente que ahora llevais, *con lo que se ha cogido para nos en las dichas islas*, é cogieredes é cobrarades de aquí adelante, é la que hallaredes que es á cargo de pagar del dicho Almirante las pague él, por manera que dicha gente cobre lo que le fuere debido é no tenga razón de quejarse, para lo cual, si necesario es, vos damos poder cumplido por esta nuestra cédula.»

Según aparece comprobado en el libro de la Duquesa de Alba: «En quince del mes de Setiempre de 1500 años se noteficó esta cédula de Sus Altezas, *originalmente en faz é presencia del Señor Almirante.* Testigos, Pero López Galíndez é Francisco Velázquez é Sebastian Docampo é Juan Pérez de Najar é otros muchos.

«El Señor Almirante respondió, que él tiene cartas de Sus Altezas al contrario desta; por ende, que pide por merced al *Señor Comendador, é requiere le guarde las dichas cartas que tiene de Sus Altezas*, é que á la paga, esto que es cosa de cuenta, que está presto á estar á ella y dalla. Testigos los dichos.»

«El Señor Gobernador dijo que esta carta le dieron Sus Altezas, é que vista otra en contrario, que se cumplirá lo que Sus Altezas mandaran é que en Castilla tienen

precipitación al encargarme de este análisis, porque siendo mis opiniones, en el indicado asunto, diametralmente opuestas á las que hasta ahora se han considerado como verdades comprobadas, había de levantar mi palabra ruidosas protestas, que un orador de criterio más ecléctico podría haber evitado.

Pero lo confieso, señoras y señores, y lo confieso con profunda pena, me he equivocado de medio á medio. Creía yo que si la Historia admitiese como verdadero que Cristóbal Colón había sido honrado en España hasta el punto que merecía serlo; si la Historia admitiese como verdadero que su prisión en la Española había sido motivada; si la Historia admitiese como verdadero que el descubridor del Nuevo Mundo había muerto rodeado del fausto y de la grandeza con que España había justamente premiado sus altísimos merecimientos; creía yo que si todo esto se dijese por los historiadores de la vida de Cristóbal Colón, y algún erudito, algún ratón de bibliotecas (como suelen llamar á los que estudian los que tienen horror á los libros), tratase de demostrar que todo había sucedido enteramente al contrario, puesto que Colón, maltratado durante su vida por la envidia de los españoles, había muerto en la mayor miseria, siendo ejemplo de la ingratitud con que pagan las naciones á los que bien las sirven; me parece que quien tal dijese, merecería el respeto, pero no el aplauso de los que sentimos que arde en nuestra alma el fuego del patriotismo. Pero sucede que la leyenda colombina es deshonrosa para España, y tratamos de destruirla; en primer término, porque esta leyenda es completamente falsa, razón más que suficiente para que así procediésemos; pero además resulta que, examinada la cuestión,

---

Sus Altezas contadores ante quien está asentado todo, é lo determinarán si se debe de guardar y lo uno ó lo otro; pero que en tanto, él hará lo que Sus Altezas le tienen mandado. Testigos los dichos.»

De lo que dejo copiado parece constar: que Cristóbal Colón estaba en Santo Domingo el 15 de Septiembre de 1500; que *públicamente* se negó á obedecer la cédula de los Reyes Católicos, y que en su respuesta llama *Señor Comendador* á Francisco de Bobadilla, y *le requiere para que le guarde las dichas cartas que tiene de Sus Altezas*, porque sin duda alguna no le reconoce como Gobernador de la isla Española, á pesar del nombramiento que le habían dado los Reyes Católicos.

Algunos otros comentarios podrían hacerse sobre la parte desconocida del documento publicado por la Sra. Duquesa de Alba; pero los omito, porque no caben en los límites de una nota intercalada en el texto, como la que ahora aquí se termina.

la verdad de los hechos redunda en honra y gloria de España; y, sin embargo, se nos acusa de falta de patriotismo por algunos, y por otros, de falta de oportunidad; porque dicen que ahora, al celebrarse el Centenario de Colón, sólo deben oirse elogios, no censuras, del insigne navegante.

La acusación que se nos hace de falta de patriotismo, y hablo en plural porque esta acusación podrá recaer, no sólo sobre mí, sino también sobre algunos otros conferenciantes, y en especial sobre el Sr. Fernández Duro; la acusación de falta de patriotismo me recuerda aquel personaje de una pieza cómica que dice: «Á mí me gusta mucho que me den con la badila en los nudillos.» Parece que hay españoles á quienes les gusta que la Historia, aceptando como verdadera la leyenda colombina, califique de ignorantes é ingratos á nuestros antepasados de los siglos XV y XVI. No lo comprendo.

En lo tocante á la cuestión de oportunidad, he de manifestar que, á mi juicio, lo que se conmemorará el 12 de Octubre de 1892 es el descubrimiento de América y Oceanía, no el centenario de Colón; pero si estuviese equivocado, para defender mi conducta recordaría que el sabio catedrático D. Marcelino Menéndez y Pelayo eligió los días en que se preparaban las solemnidades del centenario de Calderón, para examinar con severa imparcialidad el mérito y los defectos del teatro calderoniano; porque decía, y decía muy bien: «En esta ocasión, como en ninguna otra, es necesario fijar las ideas..... discernir la paja del grano, poner en su punto la significación del gran poeta dentro de su siglo y de su raza; en suma, no hacer de él un ídolo, un maniquí ó un fetiche, como desgraciadamente me temo que va á suceder..... hasta el punto que veamos nacer una secta de calderonianos, no menos abominable é indigesta que la secta cervantista, que anualmente apedrea al mismo ídolo que pretende incensar.»

Tiene razón el Sr. Menéndez y Pelayo. Los centenarios no deben ser la apoteosis semipagana de un hombre, que por grande que fuese su valer, siempre estaría sujeto á lo que hoy suele llamarse las *impurezas de la realidad.* Vano empeño es pretender que la crítica histórica se postre de hinojos ante los héroes humanos, cuando llega en sus audacias á examinar,

como lo hace Renán, los orígenes del cristianismo, y declara que Jesucristo fundó *la más religiosa de las religiones*, pero no la única religión verdadera. Y esos librepensadores que aplauden los libros en que se hieren las creencias de los pueblos católicos, son los mismos que ahora se escandalizan porque algunos, muy pocos, nos atrevemos á decir: el descubridor del Nuevo Mundo, cuyo glorioso nombre vivirá eternamente en la Historia, era, sin embargo, muy mal gobernante, y los Reyes Católicos procedieron con justicia al quitarle el virreinato de la isla Española y no consentir que volviese á ocuparlo en todos los días de su vida.

Quizá en un escrito del actual Presidente del Ateneo hallé yo la idea generadora de la que ha informado ésta y mi anterior conferencia. Contaré los hechos. Hace años, siendo yo muy joven, llegó á mis manos un tomo del *Semanario Pintoresco* en que D. Antonio Cánovas del Castillo había publicado unos artículos, que comenzaban del siguiente modo:

«Ninguno de los ramos diversos de la literatura señala tan fijamente como la Historia el punto de grandeza á que una nación es llegada y las esperanzas que ofrece su porvenir. Pueden los pueblos ser ricos en poesía cuando su estrella política esté eclipsada; pueden levantarse también á grandes abstracciones filosóficas cuando corran turbias las fuentes del engrandecimiento nacional; pero es locura pensar que allí donde la Historia no se cultiva broten pensamientos altos y generosos, ni que mantenga hondos sentimientos de patria el pueblo que sólo conoce la suya por lo que dicen de ella los extranjeros. Calderón pudo hallar inspiraciones para su musa, aun viviendo entre el polvo envilecido de Villaviciosa y de Rocroy; Pulgar, Mariana y Mendoza, no hubieran escrito en otra época que en aquella de Ceriñola, de Muhlberg y de San Quintín.

»Por eso, cuando alguna vez hemos llevado nuestra mente á contemplar la desventura de los tiempos que alcanzamos, nada nos ha causado mayor desconsuelo que el ver cuán olvidada anda la historia nacional, y que si algo de ella aprendemos viene de fuentes extrañas. No tiene porvenir de gloria la mísera generación que desdeña los recuerdos gloriosos de sus padres, ni será nunca *nacionalidad independiente* aquella que

funda sus tradiciones en el enojo unas veces y otras en la compasión afrentosa de otros pueblos. Leyendo únicamente traducciones y apreciando los hechos históricos por el criterio protestante, que combatieron nuestros padres dos siglos enteros, ó bien por el prisma de la soberbia francesa, que mantuvieron nuestras banderas en humillación durante tantos años, hemos llegado á ser extranjeros en nuestra propia patria, y cada pensamiento que se desprende de nuestra inteligencia, cae como una maldición sobre los restos venerables de nuestra nacionalidad y de nuestra gloria.»

Profunda fué la impresión que causaron en mi ánimo las palabras elocuentes del Sr. Cánovas del Castillo, y ahora las recuerdo porque en la historia del descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo es donde con mayor exactitud pueden aplicarse las frases de que hemos llegado á ser *extranjeros en nuestra patria* y que *cada pensamiento que se desprende de nuestra inteligencia cae como una maldición sobre los restos venerables de nuestra nacionalidad y de nuestra gloria.* Así, y sólo así, se explica que aquel inmortal cantor de nuestra independencia nacional, que aquel gran poeta, D. Manuel José Quintana, dejándose llevar por sus preocupaciones de filósofo enciclopedista, escribiese, en su oda á Juan de Padilla, lanzando los rayos de su inspiración sobre el gobierno de los Austrias:

«Ni al indio pudo
Guardar un ponto, inmenso, borrascoso,
De sus sencillos lares
Inútil valladar: de horror cubierto
Vuestro genio feroz hiende los mares,
Y es la inocente América un desierto.»

Y más aún; la musa de Quintana, no sólo condena á los gobernantes de España en el siglo XVI, también condena á todos los heroicos conquistadores del Nuevo Mundo, y escribe aquella estrofa en que, dirigiendo su palabra á la *virgen* América, dice:

«Óyeme: si hubo vez en que mis ojos
Los fastos de tu historia recorriendo,
No se hinchesen de lágrimas; si pudo
Mi corazón sin compasión, sin ira,

Tus lástimas oir ¡ah! que negado
Eternamente á la virtud me vea,
Y bárbaro y malvado
Cual los que á ti te destrozaron sea.»

En los versos que acabo de leer no cede Quintana al arrebato de su inspiración poética, puesto que en sus biografías de Las Casas, Pizarro y Núñez de Balboa, repite en prosa los mismos conceptos, poco más ó menos, que anteriormente había expresado en sus célebres odas; y hasta en un documento de carácter oficial escribió algo semejante, y no muy conforme con la exactitud de la verdad histórica, en lo referente á la dominación de los españoles en América.

Parece que Quintana no andaba lejos de pensar como el traductor francés de la biografía de Colón, escrita en italiano por Luis Bossi, que, según una cita de D. Martín Fernández de Navarrete, decía así: «No veo por todas partes sino monstruos, devorados á un tiempo de la sed del oro y de la sangre, y si nuestras miradas no encontrasen á Cristóbal Colón y Las Casas, no veríamos, en medio de las escenas abominables que han ensangrentado la América, nada que pudiera consolar á la humanidad de la horrorosa conquista de los españoles.»

Yo no citaré aquí lo que han escrito en contestación á tan injustísimas acusaciones el Marqués de Valmar, D. Antonio Ferrer del Río y D. Manuel Cañete, porque temo que aplicando el criterio político á cuestiones que son ajenas á las luchas entre monárquicos y republicanos, liberales y conservadores, se niegue autoridad á los antedichos literatos por *obscurantistas* y *reaccionarios*, y sometiéndome á la costumbre establecida de aprender historia de España en los autores extranjeros, aunque con razón le parece muy mala costumbre al Sr. Cánovas del Castillo, leeré lo que dice Mr. Eliseo Reclus en el comienzo del tomo XV de su *Nueva Geografía Universal*, al explicar las causas de la desaparición de las razas indígenas en los países conquistados por razas superiores.

«La llegada de Colón al Nuevo Mundo, dice Mr. Reclus, este acontecimiento que desde el punto de vista de la Historia parece ser la gloria más excelsa de la humanidad, fué para los habitantes de las Antillas la señal de su completa desaparición.....

Ya se sabe en qué poco estimaban la sangre humana los Corteses y Pizarros; porque las muertes que sus conquistas ocasionaron se cuentan por cientos de miles..... A la verdad no son tan sólo los españoles los que cometen tales crueldades; todos los conquistadores, *cualquiera que sea el pueblo ó raza á que pertenezcan*, han tomado parte en matanzas no menos espantosas. Aun los que han vertido menos sangre, por ejemplo, los soldados y descubridores portugueses, han procedido así, no por nativa bondad, sino por haber fundado sus establecimientos, ó colonias, en sitios donde sólo encontraban tribus errantes, que á su presencia huían, para ocultarse en los montes. Donde no se ha verificado la matanza y exterminio de los indios, se les ha hecho cejar paulatinamente, y esto ha producido los mismos resultados. Así las naciones indias de los Estados Unidos ya sólo están representadas por individuos aislados que viven al este del Mississipí, y algunas han desaparecido por completo. Donde quiera que se presenta incompatibilidad entre el género de vida del indio y del hombre civilizado hay lucha sin tregua, que termina siempre con ventajas para el blanco. El labrador y el artesano causan indispensablemente el exterminio de la tribu cazadora. Además, las epidemias y los alcoholes venenosos, importados de Europa, han producido en América la muerte de millones y millones de seres humanos.»

Oidlo bien, señoras y señores; en opinión del eminente geógrafo Reclus, librepensador en filosofía y republicano en política, no fué el genio feroz del emperador Carlos V, ni la barbarie y la maldad de los conquistadores españoles, las causas que produjeron lo que llamaba el P. Las Casas, *la destruyción de las Indias;* no y mil veces no. Si los Corteses y Pizarros estimaban en poco la sangre humana, Mr. Reclus lo dice y la Historia lo confirma, todos los conquistadores, *cualquiera que sea el pueblo ó raza á que pertenezcan*, han tomado parte en matanzas no menos espantosas. La llamada por el P. Las Casas y por los escritores enemigos de España, *destruyción de las Indias*, es consecuencia forzosa de la incompatibilidad entre el género de vida del indio salvaje y del hombre civilizado; porque el labrador y el artesano, según la ley de la lucha por la existencia, causan ineludiblemente el exterminio de la tribu cazadora.

Perdonadme, señoras y señores; mi ardiente amor á la verdad, tan frecuentemente desconocida en lo que hoy pasa por historia del descubrimiento y conquista de América y Oceanía, me ha separado mucho del asunto que he de tratar en esta conferencia, que, como ya sabéis, se titula: *Colón y la ingratitud de España.*

Temiendo que se me acuse ahora, como ya me han acusado los censores de mi anterior conferencia, de que trato de manchar la esclarecida memoria del inmortal descubridor del Nuevo Mundo, he elegido un asunto en que para destruir la leyenda colombina, no es necesario sacar á plaza los defectos de carácter, más ó menos graves, que como hombre tuviera ó pudiera tener el primer Almirante del mar Océano.

El eruditísimo y sabio D. Martín Hernández de Navarrete, en el prólogo de su *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV*, refuta con invencibles razones á un escritor extranjero que había dicho: «el descubrimiento de América *pertenece enteramente á Italia*, *porque en ella nació Colón*, *y la España no hizo sino prestarle un auxilio largamente solicitado*, *y perseguir al mismo que la había enriquecido.*»

Voy á leer lo escrito por el Sr. Navarrete, para que la autoridad de tan insigne historiador me sirva de escudo en que han de embotarse las apasionadas censuras de los creyentes en la verdad de la leyenda colombina.

«Aunque Colón, dice Navarrete, vino fugitivo á España desde Portugal á fines de 1484, parece por la carta del Duque de Medinaceli, que le tuvo en su casa dos años desde su llegada, y el mismo Colón se expresa en su *Diario*, día 14 de Enero de 1493, en estos términos: «Han sido causa (los que se oponían á »su empresa) que la corona real de Vuestras Altezas no tengan »cien cuentos de renta más de lo que tienen despues que yo »vine á les servir, que son siete años agora á 20 días de Enero »de este mismo mes.» De donde resulta que entró al servicio de los Reyes á 20 de Enero de 1486..... Consta además que estuvo en Salamanca, á que se examinasen y discutiesen las razones de su proyecto, no sólo le favorecieron los religiosos dominicos del convento de San Esteban, dándole aposento y comida y ha-

ciéndole el gasto de sus jornadas, sino que, apoyando sus opiniones, lograron se conformasen con ellas los mayores letrados de aquella Escuela..... En 5 de Mayo, 3 de Julio, 27 de Agosto y 15 de Octubre de 1487, se le libraron, por mandatos del Obispo de Palencia, hasta 14.000 maravedís, y otras cantidades en los años sucesivos. Se mandó por Real cédula de 12 de Mayo de 1489 que, cuando transitase por cualesquiera ciudades, villas y lugares, se le *aposentase bien y gratis*, pagando sólo los mantenimientos á los precios corrientes; y los Reyes le honraron queriéndole tener á su lado, como lo hicieron en los sitios de Málaga y Granada. Apenas se conquistó esta gran ciudad (último asilo de los moros), entraron los Reyes Católicos en ella el día 2 de Enero de 1492, y en aquel mismo mes pensaron ya en enviar á Colón á la India por la vía de Occidente. Refiérelo en la carta que precede al primer viaje, y es de notar que los Reyes no perdieron tiempo en tratar con él, apenas terminada tan gloriosamente aquella guerra. Esto se prueba con los documentos que publicamos; y por los mismos se hace patente que no hubo dolo, engaño, ni entretenimientos pérfidos con Colón, pues sabía bien que los Reyes no entrarían á realizar su proyecto hasta dejar á sus reinos y á la Europa libres de la dominación mahometana.

»Tampoco hubo en adelante la *persecución* que se supone; porque los Reyes no sólo concluyeron sus capitulaciones á 17 de Abril de aquel año, sino que le expidieron en 30 del mismo mes el título de Almirante, Visorrey y Gobernador de las islas y tierra firme que descubriese. En 8 de Mayo nombraron á su hijo D. Diego paje del príncipe D. Juan, y se le concedieron otras gracias y mercedes muy singulares, para el apresto de la expedición; de modo que los monarcas españoles se adelantaron á darle colmadamente pruebas de su aprecio, aun antes de su salida para una empresa, cuyo éxito se consideraba por algunos como dudoso y problemático. Concluído el primer viaje y satisfechos los Reyes de su acierto, halló en ellos Colón un manantial perenne de gracias, de consideraciones, de confianzas y de lisonjas, *que acaso no se dispensaron jamás á ningún otro vasallo*..... En 1593 acrecentaron las armas de la familia con nuevos timbres; concedieron al Almirante diez mil maravedises

anuales durante su vida..... le hicieron merced de mil doblas de oro por una vez; mandaron darle á él y á cinco criados suyos buen aposento en los pueblos por donde transitasen; confirmaron los anteriores títulos y le expidieron el de Capitán general de la armada que iba á las Indias; le autorizaron para proveer los oficios de gobernación en aquellos dominios..... Entre estas y otras gracias hechas al Almirante, le confirmaron en 1497 las mercedes y privilegios anteriores, y se le mandaron guardar expresamente; se arregló el modo de que percibiese á su satisfacción los derechos que le correspondían; se le permitió la saca de ciertas cantidades de trigo y cebada, sin derechos, para las Indias, cosa muy notable en aquel tiempo, *en que apenas se halla merced alguna de esta clase;* se le autorizó para hacer por sí el repartimiento de tierras entre los que estaban ó fuesen á aquellos dominios; se condecoró á su hermano D. Bartolomé con la dignidad de Adelantado de las Indias, y se le dió facultad para fundar uno ó más mayorazgos. En 1498 se nombraron á sus hijos, D. Hernando y D. Diego, pajes de la Reina, condecoración que no se concedía sino á los hijos de personajes ó de sujetos del servicio más interior de los Reyes, que por lo mismo gozaban con ellos de mucho favor..... En 1503 fué nombrado *contino* de la Casa Real D. Diego Colón, el hijo, y se mandó al Gobernador Ovando acudir al Almirante con los derechos que le pertenecían por esta dignidad. En 1504 se concedió carta de naturaleza en estos reinos á D. Diego Colón, hermano del Almirante; *gracia rarísima en el reinado de aquellos Príncipes.....* Todo esto es cierto, es público y notorio; pero en el diccionario y lenguaje de algunos escritores modernos suelen calificarse los vicios de virtudes, la generosidad de ingratitud, y el amparo, asilo y hospitalidad, de abandono, persecución y desprecio. ¡Oh, si la demostración que acabamos de hacer sirviese para penetrar el verdadero significado de las frases artificiosas, y del estilo falso y seductor con que pretenden obscurecer la verdad semejantes impostores!»

Impostores, llamaba D. Martín Fernández de Navarrete á los biógrafos del Almirante, que en su tiempo ya defendían y propalaban las lindezas de la leyenda colombina; ¿cómo llamaría, si hoy viviese, al famoso Conde de Roselly, que ha convertido

esta leyenda en una novela fantástica, intitulada *Historia póstuma de Cristóbal Colón?*

Llegando á tratar el Sr. Navarrete de las causas que movieron la voluntad de los Reyes Católicos para que quitasen á Colón el gobierno de la Española, escribe lo siguiente:

«El establecimiento de la isla Española llegó al estado más deplorable en 1498. Las noticias opuestas y contradictorias que recibían los Reyes sobre el origen y causa de aquellos disturbios les pusieron en gran conflicto. El Almirante se quejaba de Roldán y sus secuaces, y éstos acusaban al Almirante y á su hermano el Adelantado de hombres nuevos, que no sabían gobernar á gente de honra, de tiranos y de crueles. Semejantes ó peores acusaciones repetían los descontentos que se presentaban en la Corte..... Sus ponderaciones sobre la riqueza de la isla se desvanecían en los efectos; la falta de noticias por algunos meses originaba cuidados; la esclavitud impuesta á los indios por Colón arbitrariamente, y la venta que por su mandato se hizo de algunos de ellos en Andalucía, irritó sumamente el ánimo de la piadosa Reina; la privación de mantenimiento á los que cometían cualquier delito, pareció á los Reyes una pena igual á la de muerte; la creación de Adelantado de las Indias que hizo el Almirante en su hermano D. Bartolomé, sin anuencia de la Corte, se creyó una usurpación de la autoridad Real, á la que compete únicamente la institución de tan altas dignidades.»

Respecto á las cualidades del comendador Francisco de Bobadilla, encargado de sustituir á Cristóbal Colón en el gobierno de la isla Española, dice el Sr. Navarrete:

«Cuando los Reyes se determinaron á proveer de despachos á Bobadilla, mandando al Almirante mismo y á las demás autoridades de la Española que le entregasen las fortalezas, *aun sin intervenir en su entrega y homenaje portero conocido de la Casa Real*, cuya asistencia á tales actos era de ley, no podemos menos de decidirnos á creer que las prendas y calidad de Bobadilla eran muy apreciadas de unos Príncipes tan justificados como conocedores de las personas.»

El clérigo Francisco López de Gómara, en su *Historia general de las Indias*, al tratar de los gobernadores de la isla Es-

pañola, dice lo siguiente: «Gobernó la isla ocho años Cristóbal Colón..... Fué allá Francisco de Bobadilla, que envió presos á España á Cristóbal Colón y á sus hermanos. Estuvo tres años en la gobernación y gobernó muy bien.»

El ilustre escritor alemán Alejandro de Humboldt, en su notabilísimo *Examen critique de l'histoire de la geographie du nouveau continent et des progrès de l'astronomie nautique dans le* XVe *et* XVIe *siècles*, obra que publicó en francés desde 1836 á 1839, dice: «Colón sacrifica los intereses de la humanidad á su ardiente deseo de hacer más lucrativa de lo que realmente era la posesión de las islas ocupadas por los blancos, de procurar brazos para los lavaderos de oro y de contentar á los pobladores nuevos que por avaricia y por pereza pedían la esclavitud de los indios.»

En otro lugar del mismo libro manifiesta Alejandro de Humboldt que los Reyes Católicos procedieron con acierto al disponer que el comendador Francisco de Bobadilla fuese á sustituir á Cristóbal Colón en el gobierno de la isla Española, y aun añade que la conducta de Bobadilla, tan execrada por los historiadores modernos, alcanzó los elogios de sus contemporáneos, probando la verdad de esta aseveración con citas tomadas de las obras históricas del P. Las Casas, del cronista Oviedo y hasta de la biografía de su padre que escribió D. Fernando Colón.

Yo no he de insistir en el examen de lo acontecido en la isla Española desde la llegada de Bobadilla hasta la prisión y regreso á España de Colón y sus hermanos, porque este fué el objeto de mi anterior conferencia; tampoco relataré el cuarto viaje que hizo el Almirante, porque esto ha de ser asunto que tratará con reconocida competencia un distinguido oficial de nuestra Armada en una disertación que todos deseamos oir; yo sólo voy á dilucidar hasta qué punto es verdadera ó falsa la *imputación de ingratitud* que á España se hace, afirmando que al regresar Colón de su último viaje se le dejó vivir en el abandono y casi en la pobreza, hasta que llegó la hora de su muerte en una miserable casa de Valladolid el jueves 20 de Mayo de 1506, día en que, sin duda por coincidencia providencial, caía el dicho año la fiesta movible de la Ascensión del Señor. Yo

me propongo demostrar que en esta parte de la *leyenda colombina* hay una verdad y *cuatro errores;* porque es cierto que Colón murió en Valladolid, pero no se sabe si la morada en que expiró era miserable ó suntuosa, y se sabe que no murió abandonado, ni pobre, ni en el día de la Ascensión del Señor.

Como la riqueza bien adquirida no es un pecado, aun cuando la pobreza voluntaria sea una perfección, según la moral católica, no redundan en menoscabo de la buena fama del Almirante las pruebas que presentaré, en que se demuestra que murió rico y altamente honrado por el Rey de Aragón y Regente de Castilla D. Fernando el Católico.

El origen de la riqueza de Cristóbal Colón se halla en las famosas capitulaciones de Santa Fe, que copiadas al pie de la letra dicen así:

«Las cosas suplicadas é que Vuestras Altezas dan y otorgan á D. Cristobal Colon en alguna satisfaccion de lo que ha de descubrir en las mares Oceanas, y del viaje que agora, con el ayuda de Dios, ha de hacer por ellas, en servicio de Vuestras Altezas, son las que siguen:

»Primeramente: que Vuestras Altezas como señores que son en las dichas mares Oceanas, fagan desde agora al dicho D. Cristobal Colon su Almirante en todas aquellas islas é tierras firmes que por su mano ó industria se descobrieren é ganaren en las dichas mares Oceanas para durante su vida y despues dél muerto á sus herederos é sucesores de uno en otro perpetuamente; con todas aquellas preminencias e prerrogativas pertenecientes al tal oficio, é segun que D. Alonso Henriquez, vuestro Almirante mayor de Castilla é los otros predecesores en el dicho oficio lo tenian en sus distritos.

»Otrosi: que Vuestras Altezas hacen al dicho D. Cristobal Colon su visorrey y gobernador general en todas las dichas islas é tierras firmes que como dicho es él descubriere é ganare en las dichas naves. E que para el regimiento de cada una é cualquiera dellas faga eleccion de tres personas para cada oficio; y que Vuestras Altezas tomen y escojan uno al que más fuere su servicio, é asi serán mejor regidas las tierras que Nuestro Señor le dejará fallar é ganar á servicio de Vuestras Altezas.

»Place á Sus Altezas.—Juan de Coloma.

»Item: que todas é cualesquier mercaderias, siquier sean perlas, piedras preciosas, oro, plata, especeria é otra cualesquier cosa y mercaderias de cualquier especie, nombre é manera que sean, que se compraren, fallaren é ganaren é hobieren dentro de los límites del dicho Almirantazgo, que dende agora Vuestras Altezas facen merced al dicho D. Cristobal y quieren que haya y lleve para si la decena parte de todo ello, quitadas las costas todas que se ficieren en ello. Por manera que lo que quedare limpio é libre haya é tome la decena parte para sí mismo, é faga de ella á su voluntad, quedando las otras nueve partes para Vuestras Altezas.

»Place á Sus Altezas.—Juan de Coloma.

»Otrosi: que si á causa de las mercadurias que él traerá de las dichas islas é tierras, que asi como dicho es se ganaren é descubrieren, ó de las que en trueque de aquellas se tomaran acá de otros mercadores, naciere pleito alguno en logar donde el dicho comercio é trato se terná y fará; que si por las preeminencias de su oficio de Almirante le pertenecera conocer de tal pleito plega á Vuestras Altezas que él ó su teniente y no otro Juez cognosca del tal pleito é asi lo provean dende agora.

»Place á Sus Altezas, si pertenece al dicho oficio de Almirante, segun que lo tenia D. Alonso Henriquez y los otros sus antecesores en sus distritos, y siendo justo.—Juan de Coloma.

»Item: que en todos los navios que se armaren para el dicho trato y negociacion, cada y cuando y cuantas veces se armaren, que puede el dicho D. Cristobal Colon, si quiere, contribuir y pagar la ochena parte de todo lo que se gastare en el armazon, é que tambien lleve el provecho de la ochena parte de lo que resultare de tal armada.

»Place á Sus Altezas.—Juan de Coloma.

»Son otorgados é despachados con las respuestas de Vuestras Altezas en fin de cada capítulo en la villa de Sancta Fe de la Vega de Granada, á diez y siete de Abril del año del nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo de mil é cuatrocientos é noventa é dos años.—Yo el Rey.—Yo la Reina.—Por mandato del Rey é de la Reina.—Juan de Coloma.»

El contrato que acabo de leer puede considerarse como un

monumento en que aparecen enaltecidas las singulares dotes de talento y de fuerza de voluntad del eximio navegante que descubrió el Nuevo Mundo. Asombro causa ver á los poderosos Reyes de Castilla y Aragón, en el momento en que llegaban al apogeo de su gloria, realizando la unidad nacional y la conquista de Granada; asombro causa ver á los Reyes Católicos tratando como de igual á igual con el hijo del pobre tejedor genovés que imponía condiciones, que exigía se le concediesen privilegios y mercedes, superiores á las que gozaban los más encumbrados magnates castellanos y aragoneses, como precio del servicio que iba á prestar abriendo un nuevo camino para descubrir las desconocidas tierras del occidente asiático, las Indias Occidentales, el Aureo Chersoneso de los antiguos geógrafos. Y no he recordado la humilde cuna de Colón para menospreciar su personal valía, no por cierto. Los que llegan á las altas jerarquías sociales, tanto más valen, cuanto más lejos de ellas nacieron. Bien sé yo que llegan á las cumbres más elevadas las águilas volando y los reptiles arrastrándose por el suelo; pero como águila, no como reptil, llegó á ser Cristóbal Colón primer Almirante del mar Océano y visorrey de las islas y tierra firme de las Indias Occidentales descubiertas y por descubrir.

También es de notar en las capitulaciones de Santa Fe la habilidad de Colón para redactar contratos; porque hay en este documento una *ó* que vale un Perú, como familiarmente se dice; y en este caso concreto valió ó podía valer el *verdadero Perú*, conquistado con el heroico esfuerzo de los Pizarros y de Almagro. Placía á Sus Altezas, según las capitulaciones de Santa Fe, que D. Cristóbal Colón fuese su Almirante *en todas aquellas islas é tierras firmes que por su mano ó industria se descobrieren é ganaren en las dichas mares Océanas;* es decir, que Colón, no sólo era Almirante de las islas y tierra-firme que personalmente descubriese, sino también de las demás islas y tierra firme que todos los otros navegantes pudieran descubrir; porque estos descubrimientos se habían hecho *por su industria.* No se crea que exagero la importancia de la frase, *por su mano ó por su industria;* no en verdad. Don Fernando Colón dice, que sólo su padre, D. Cristóbal, merece el nombre de descubridor, porque todos los demás que así se llaman se limitaron á

proseguir la obra por su padre comenzada, lo cual á sus ojos carece de todo mérito. Olvida D. Fernando, que si sólo se puede dar el nombre de descubridor al primero que desembarcó en algún pedazo de tierra desconocido en la Edad Antigua, sin citar los descubrimientos de los pueblos del norte de Europa, en lo que hoy se llama Groenlandia, habría que conceder este nombre á los portugueses, que arribaron á las costas de varias islas africanas, no conocidas por los antiguos geógrafos, mucho antes del año 1492 en que Colón desembarcó en una de las Lucayas. De un modo muy diferente al de D. Fernando Colón discurre Mr. Eliseo Reclus, cuando dice en su *Nueva Geografía Universal:* «Sin negar la parte importantísima que tomó Colón en los progresos de su tiempo, esto no autoriza á que se le glorifique con daño de otros descubridores, ni mucho menos á presentar en su persona la suma de todas las humanas virtudes, como si las altas cualidades del corazón acompañasen siempre á la grandeza de la inteligencia y á los favores de la fortuna. Entre los navegantes menos dichosos, se podrían acaso citar algunos iguales á Colón por su ciencia, y otros que le superaban en desinterés.»

Pero no sólo en un libro donde el amor filial explica, aunque no siempre disculpe, todo género de exageraciones, que redunden en honra y gloria del Almirante; pero hasta en el pleito entre la Corona y los descendientes de Colón se invocaron repetidas veces las palabras, *ó por su industria*, como prueba del derecho que tenían los hijos del Almirante para gobernar en todas las tierras descubiertas y conquistadas, y hasta en las que sucesivamente se descubrieran y conquistaran (1).

---

(1) Los singulares y grandísimos privilegios que se concedieron á Colón, cediendo á sus exigencias, fueron motivo ú ocasión de las cuestiones que tan frecuentemente se suscitaron por competencia de autoridad entre los Reyes de España y los Almirantes de las Indias, así con D. Cristóbal como con su hijo D. Diego y su nieto don Luis. En el libro de la Sra. Duquesa de Alba, que he citado en la anterior nota, se halla un documento que lleva por título ó encabezamiento *Memorial por el Almirante*; y en este documento comienza el Almirante viejo, así llamaban sus contemporáneos á Cristóbal Colón, dictando las reglas que había de seguir Su Alteza, el Rey Católico, para conceder licencias á los navegantes que solicitasen descubrir nuevas tierras:

«La forma que terná con los descubridores..... por el gran daño y engaño que había en esto del descobrir, que era razón que los descobridores diesen por pintura á Su Alteza lo que entendían de descobrir..... que á las tierras y gentes que están ya descobiertas..... ningun navio venga á estas partes que primero no venga á la Española; y

Cumpliéndose el contrato de Santa Fe, los descendientes de Colón hubieran llegado á enriquecerse hasta un límite que no era posible determinar, y así lo pensaba el mismo Colón, y así lo dice en su testamento. Pero aun más; cumpliéndose el contrato de Santa Fe, cosa que era de todo punto imposible, siendo Colón y sus descendientes virreyes y gobernadores de todas las islas y tierras firmes descubiertas y por descubrir en las mares Océanas, hoy los Colones gobernarían en todo el continente americano y los archipiélagos de Oceanía, que según la bula de Alejandro VI, á España de derecho pertenecían.

En cuanto á la riqueza, potestad suficiente tenían los Reyes Católicos para conceder á Colón *la decena parte de todas las mercaderías* que produjesen los territorios en las Indias conquistadas; pero las leyes de España no consentían que se vinculase en una familia las altas dignidades del Estado, como lo era

---

para guardar sus privilegios, que no parta navío especial á descubrir en que no ponga el Almirante un capitan y un escribano..... y que derechamente venidos de Castilla para Santo Domingo, de allí tomen su derrota y hayan de volver de fuerza allí, y de allí á Castilla; lo uno por ennoblecer la Isla, que es razón que lo sea la cabeza de estas tierras..... lo otro porque haya menos fraude pasando por tantas manos, y *porque al Almirante se le guarden sus preminencias en se le dar cuenta de lo que se hace.*»

Vuelve otra vez á insistir en el mismo asunto, diciendo:

«Lo que debe hacer (Su Alteza) con los descubridores es que se obliguen de navegar cuarenta días por tierras que nadie haya andado..... que no cargarán de esclavos en tierra que descubran, ni en otra, sino la que acá se les señalare antes que partan, y cuando se volvieran que vayan primero á Santo Domingo, do registrarán una vez lo que traen, y otra en Castilla.»

No hay que devanarse los sesos, como vulgarmente se dice, para comprender el gusto con que el rey D. Fernando y el obispo D. Juan de Fonseca se enterarían de las condiciones que procuraban se impusieran á los descubridores el Almirante viejo y el Almirante mozo; porque, según parece, D. Diego Colón escribió lo que aquí he trascrito, siguiendo las instrucciones que le había dado su señor padre.

En este mismo *Memorial* se refiere, no sé con qué objeto, que el comendador Nicolás de Ovando: «Delante de Ervas y del Contador, dijo que el Almirante se quería alzar con la isla (la Española) y que asi haria agora. Díjole Ervas que nunca tal pensó El Comendador respondió: —«¿Más quereis vos saber, de ayer venido, que yo?» Respondió Ervas: —«¿Pues enviaran su hijo acá?» Respondió el Comendador: —«Tan necio es el hijo, cuanto el padre malicioso»

De este diálogo se deduce que el Comendador mayor Nicolás de Ovando fiaba poco de la lealtad de los Colones, D. Cristóbal y D. Diego, y también parece que tenía tan pobre concepto de la bondad del padre, como de la inteligencia de su hijo.

Otras muchas curiosas particularidades presenta el documento publicado en el libro de la duquesa de Alba; pero, repito lo que há poco dije, no cabe señalarlas en los estrechos límites de una nota intertextual.

el almirantazgo de Castilla, á que Colón quería asimilar el nuevo almirantazgo de las Indias Occidentales.

Y si el derecho escrito no consentía que la familia de Colón se constituyese como gobernadora á perpetuidad de las tierras americanas, el derecho constituyente tampoco abonaba semejante pretensión, que si los pueblos pueden cambiar su forma de gobierno y destituir á sus gobernantes, hasta por medio de la fuerza, en casos muy excepcionales, los Reyes de España, que habían conservado el dominio eminente sobre las tierras y los pueblos del Nuevo Mundo, pudieron y debieron privar á Colón del gobierno de la isla Española, cuando creyeron que había razones de justicia y conveniencia que así lo aconsejaban. Y sin embargo, D. Fernando Colón, al referir la muerte de su padre, escribe lo siguiente: «Al tiempo que el Rey Católico salió de Valladolid á recibirle (al rey D. Felipe I) el Almirante quedó muy agravado de gota y otras enfermedades, *que no era la menor el dolor de verse caído de su posesión*, y en estas congojas dió el alma á Dios, el día de su Ascensión, á 20 de Mayo de MDV (así), en la referida villa de Valladolid, habiendo recibido antes todos los Sacramentos de la Iglesia y dicho estas últimas palabras: *In manus tuas, Domine, comendo spiritum meum.*»

Nótese que el hijo de Cristóbal Colón no dice que su padre muriese en la pobreza y abandono, de que hablan otros escritores; se limita á indicar que *el dolor de verse caído de su posesión*, esto es, la pena que causaba en el ánimo del Almirante el ver que desde el punto y hora en que el comendador Bobadilla le sustituyó en el gobierno de la isla Española, jamás consistieron los Reyes Católicos que volviese á ejercer su cargo de Visorrey en ningún territorio de las Indias, contribuyó, con la gota y otras enfermedades (que el D. Fernando no dice cuáles fuesen) y sin duda, con el auxilio de los años que ya contaba el paciente, á que terminase su vida, no en el año de 1505, sino en el de 1506, y no en el día de la Ascensión del Señor, porque esta fiesta, en el año últimamente citado, se celebró el 21 de Mayo; y, por lo tanto, después de todas estas rectificaciones, resulta que Colón murió en Valladolid, el miércoles 20 de Mayo de 1506.

Natural es que D. Fernando Colón no se lamentase del aban-

dono en que había muerto su padre, porque bien sabido tendría que el Almirante era honrado por el Rey Católico en todo, menos en concederle su vuelta al gobierno de la isla Española.

Mi querido amigo D. Cesáreo Fernández Duro, en su libro titulado: *Colón y la Historia póstuma*, dice que cuando el Almirante regresó á España después de su cuarto y último viaje «ni se encontró solo, ni pobre, ni en medio de enemigos; lejos de ello, se empezó por entonces á tratar del casamiento de su hijo D. Diego con *D.ª María de Toledo, sobrina del Rey*, lo que no ofrece indicio de desgracia, y al propósito dice uno de sus parciales, que hablando del matrimonio, como alguno de la Corte preguntara si el Almirante *iba á tejer su linaje*, aludiendo al oficio de tejedor de lana que tuvo en su juventud, respondió con la altanería de su genio, que después que Dios crió á los hombres, no conocía otro mejor que él para origen de una familia, porque había hecho más que ninguno.»

Dice el cronista Antonio de Herrera, que era «D.ª María de Toledo, hija de D. Fernando de Toledo, Comendador mayor de León, Cazador mayor del Rey, hermano de D. Fadrique de Toledo, Duque de Alba, primos, hijos de hermanos del Rey Católico, el cual de los grandes de Castilla, era el que más en aquellos tiempos privaba con el Rey.» Esta ilustre dama doña María Alvarez de Toledo era, en 1506, la prometida esposa de D. Diego Colón, y fué su mujer en el año de 1508.

Sin embargo de todo lo dicho, cierto es que el Rey Católico no quería que Colón, ni su hijo D. Diego, fuesen á gobernar en la Española; porque sin duda pensaba que tenían razón los frailes franciscanos cuando escribieron: «*si Sus Altezas quieren servir mucho á Nuestro Señor, en ninguna manera permitan que el Almirante, ni cosa suya á esta isla vuelva.*» Que acertaba en este asunto el Regente de Castilla, plenamente lo confirmaron los hechos, cuando D. Diego Colón llegó á ser Virrey de la Española, y su gobierno fué un semillero de inacabables luchas, entre los que se decían partidarios del Rey y los que acaso pretendían la independencia de aquella isla, fundándose—como ya dijo el Alcaide Miguel Díaz respondiendo á Bobadilla—en que la habia descubierto y ganado el primer Almirante D. Cristóbal Colón.

Pero si el rey D. Fernando se negaba á que los Colones gobernasen en la Española, les ofrecía, según cuenta el P. Las Casas, el señorío de la villa de Carrión de los Condes, y *sobre ello cierto estado*, y se determinaba á que su sobrina D.ª María de Toledo, sobrina también del Duque de Alba, se casara con el nieto de un tejedor genovés; porque esta persona era D. Diego Colón, hijo del inmortal nauta que había descubierto las Indias Occidentales (1). Estos dos hechos bastan para demostrar, que el abandono en que dicen murió Cristóbal Colón, por singulares honras del Rey y de su Corte pudiera estimarse, á no existir los fabulosos relatos de la leyenda colombina.

No murió abandonado Colón, y su decantada pobreza se halla desmentida en el testamento que otorgó en Valladolid, la víspera del día de su muerte; testamento del cual existe un testimonio debidamente autorizado en el Archivo de los Duques de Veragua. Comienza este notable documento histórico en la forma siguiente:

«En la noble villa de Valladolid, á 19 días del mes de Mayo, año del nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo de mil é quinientos é seis años, por ante mí Pedro de Hinojedo, escribano de cámara de Sus Altezas y escribano de Provincia en la su Corte é Chancillería, é su escribano y notario público en todos los sus Reinos y Señoríos, é de los testigos de yuso escritos: el Sr. D. Cristóbal Colón, Almirante é Visorrey é Gobernador general de las islas é tierra firme de las Indias descubiertas é por descubrir que dijo que era, &.

»Son testigos el bachiller Andrés Mirueña y Gaspar de la Mi-

---

(1) En el libro, ya dos veces citado en estas notas, que acaba de publicar la señora doña María del Rosario Falcó, duquesa de Berwick y de Alba, *Autógrafos de Cristóbal Colón y papeles de América*, ha visto la luz una *Carta del Duque de Alba para el Rey, Nuestro Señor*, que comienza así:

«Católico y muy alto y muy poderoso Rey é Señor: Vuestra Alteza, *por hacerme merced*, metió al Almirante de las Indias, mi sobrino, en mi casa, casándole con D.ª María de Toledo, mi sobrina; *la cual merced yo tuve por muy grande* cuando Vuestra Alteza lo mandó hacer, etc., etc.»

Véase la supuesta malquerencia á Colón del Rey Católico transformada en cortesano favor para su hijo, al disponer que se casara con una sobrina del Duque de Alba, y á este ilustre magnate, considerando el casamiento como señalada merced. El lector discreto hará los comentarios que juzgue oportunos.

sericordia, vecinos de Valladolid, y Bartolomé de Fresco, Alvaro Pérez, Juan de Espinosa, Andrés y Hernando de Vargas, Francisco Manuel y Fernán Martínez, criados del dicho señor Almirante.»

Sabido es que con el nombre de *criados* se designaban á principios del siglo XVI, y aun mucho tiempo después, no á los que hoy se da este nombre, sino á todos los que prestaban algún servicio en las casas de los magnates, como el de secretario, administrador ú otros semejantes; y á esta clase de sirvientes, que hoy llamaríamos empleados, pertenecerían, sin duda, las siete personas á quienes en el testamento se califican como *criados del señor Almirante.* Indicio es de la opulencia con que vivía Colón el tener siete empleados en su casa, además de los que suelen llamarse criados de escalera abajo, que no podían figurar como testigos en su testamento, y que sin duda también tendría.

Hay un párrafo en el testamento del Almirante que es necesario leer repetidas veces, para adquirir el convencimiento de que no engañan los ojos, y que las palabras que se ven, allí están escritas. Dice así este asombroso párrafo:

«El Rey y la Reina, Nuestros Señores, cuando yo les serví con las Indias; digo serví, que parece que yo, por voluntad de Dios, se las dí, como cosa que era mía..... é para las ir á descubrir allende poner el aviso y mi persona, Sus Altezas no gastaron ni quisieron gastar para ello, salvo un cuento de maravedís, é á mi fué necesario de gastar el resto: ansi plugo á Sus Altezas que yo hubiere en mi parte de las dichas Indias, islas é tierra firme que son al Poniente de una raya que mandaron marcar sobre las islas de las Azores, y aquellas del Cabo Verde, cien leguas, la cual pasa de polo á polo; que yo hubiese en mi parte el tercio y el ochavo de todo, é además el diezmo de lo que está en ellas, como más largo se amuestra por los dichos mis privilegios é cartas de merced.»

Realmente es liberalidad, que toca en loco despilfarro, la de Cristóbal Colón; porque siendo bastante rico para pagar casi todos los gastos de su primer viaje á las Indias Occidentales, por un cuento de maravedises que le prestaron los Reyes Católicos, les dió, es decir, les regaló todos los inmensos territorios

descubiertos por su mano ó por su industria. No es necesario insistir en los elogios que tanta abnegación merece.

También se observa en este mismo párrafo del testamento del Almirante, que la *decena de las mercadurías* señaladas para su provecho en el contrato de Santa Fe, se ha aumentado con el *tercio* y *el ochavo* en posteriores privilegios *é cartas de merced.* Respecto á la renta que pueden producir estos derechos sobre las mercaderías de las Indias Occidentales, el Almirante no se atreve á fijarla; pero dice *que se espera que se haya de haber bien grande;* y después añade: «Mi intención sería y es que D. Fernando, mi hijo, hubiese de ella un cuento y medio cada año, é D. Bartolomé, mi hermano, ciento cincuenta mil maravedís, é D. Diego, mi hermano, cien mil maravedís, porque es de la Iglesia.»

Instituye Colón dos mayorazgos; uno para su hijo legítimo, D. Diego, y el otro para su hijo natural, D. Fernando, y en ambos excluye á las hembras, que sólo podrían disfrutarlos en el caso de la completa falta de herederos varones. No pesó en el ánimo del Almirante la gratitud á su protectora la reina D.ª Isabel de Castilla, para inclinarle á respetar el mejor derecho de las hijas sobre los sobrinos, en la herencia de los bienes, sean ó no amayorazgados.

Ordena Colón á su hijo D. Diego que funde una capilla, y que en esta capilla haya «tres capellanes que digan cada día tres misas, una á la honra de la Santísima Trinidad, é la otra á la Concepción de Nuestra Señora, é la otra por el ánima de todos los fieles difuntos, é por mi ánima é de mi padre é madre é mujer».

La cláusula concerniente á la madre de D. Fernando Colón, dice así: «E le mando (á D. Diego) que haya encomendada á Beatriz Enriquez, madre de D. Fernando, mi hijo, que la provea, que pueda vivir honestamente, como persona á quien yo soy en tanto cargo. Y esto se haga por mi descargo de la conciencia, porque esto pesa mucho para mi ánima. La razón dello non es lícito de la escribir aquí.»

Se halla á continuación del testamento una memoria escrita de mano del Almirante, en que mandaba se diese: «á los herederos de Jerónimo del Puerto, veinte ducados; á Antonio Vaso

dos mil quinientos reales, de Portugal; á un judío que moraba á la puerta de la Judería de Lisboa, el valor de medio marco de plata; á los herederos de Luis Centurión Escoto, treinta mil reales, de Portugal; á esos mismos herederos y á los de Paulo de Negro, cien ducados, y á Bautista Espíndola, ó á sus herederos, si es muerto, veinte ducados.»

Después de leído el testamento de Colón y sus cartas al Rey Católico, copiadas por el P. Las Casas, en que le pide nombre á su hijo D. Diego gobernador de la Española, pero jamás se queja de que se le adeude nada de lo que le correspondía por sus derechos sobre las mercaderías de las Indias, y sabiendo además que los Reyes Católicos mandaron repetidas veces al Gobernador de la isla Española, Nicolás de Ovando, que entregase á Colón ó á su representante, que lo fué Alonso Sánchez de Carvajal, todas las cantidades de dinero ó valores de cualquier otra clase que como Almirante le correspondiesen; sólo faltando por completo á la verdad histórica puede decirse que España fué tan ingrata con el descubridor del Nuevo Mundo que le dejó morir casi de hambre en una miserable casa de la ciudad de Valladolid. Y cierto es, según dice D. Cesáreo Fernández Duro, que: «en la ciudad de Valladolid, en la calle que se llamaba Ancha de la Magdalena, existe una casa de modesta apariencia, en cuya fachada, no ha mucho, por acuerdo del Municipio, se puso una lápida de mármol con inscripción que reza, *Aquí murió Colón*, mudando el nombre de la calle por el del personaje que se presume pasó allí de este mundo al de la inmortalidad.» Examina el docto académico de la de la Historia los motivos que hubo para que se diese como bien averiguado, que Colón había fallecido en aquella casa, y resulta, que esto se reduce á que D. Matías Sangrador, en su *Historia de Valladolid*, publicada en 1851, dijo: «Colón murió en la casa núm. 2, de la calle Ancha de la Magdalena, que siempre han poseído como mayorazgo los que llevan este ilustre apellido.» Pero el Sr. Sangrador se equivocó; la precitada casa no pertenece á ninguno de los mayorazgos fundados por Colón, ni por sus descendientes. La casa núm. 2, de la calle Ancha de la Magdalena, pertenecía en el mes de Diciembre de 1551 al licenciado Hernán de Arias Rivadeneyra, y después á su hermano D. Francisco, y

con ella y otros bienes se fundó el mayorazgo de Rivadeneyra á favor de un hijo del licenciado, y por consiguiente, sobrino carnal del D. Francisco.»

Un erudito investigador, D. Venancio M. Fernández de Castro, individuo de la comisión de monumentos históricos y artísticos de la provincia de Valladolid, se propuso apurar el asunto y ver si se podía saber á ciencia cierta cuál era la casa en que había muerto Cristóbal Colón. Resultó de sus pesquisas, que no había ningún dato que justificase la inscripción puesta en la calle Ancha de la Magdalena, y que hoy por hoy no es posible señalar en qué casa de la antigua corte de Castilla dejó de existir el primer Almirante del mar Océano.

Bien sé que estando en Jamaica escribió Colón á los Reyes Católicos una carta que lleva la fecha del día 7 de Julio de 1503, en que dice: «Poco me ha aprovechado veinte años de servicio que yo he servido con tantos trabajos y peligros, que hoy día no tengo en Castilla una teja: si quiero comer y dormir no tengo, salvo el mesón ó taberna, y las más de las veces falta para pagar el escote.» Á estas lamentaciones del Almirante contesta el Padre Ricardo Cappa, de la Compañía de Jesús, escribiendo en su notable libro *Colón y los españoles*, un capítulo que se titula: *Pobreza exagerada*, en el cual se demuestra que el D. Cristóbal pudo decir lo que dijo hallándose poseído de tristeza en la isla de Jamaica por las malandanzas de su cuarto viaje, pero que esto era un caso fortuito, que no constituía la expresión de su pobreza ú opulencia como permanente considerada.

Ya me parece oir exclamar:—¡Qué mayor prueba del abandono en que vivía el Almirante, que el silencio de los historiadores y de los documentos oficiales acerca del lugar preciso en que verificó su fallecimiento! ¿Cómo no fué un día de duelo en Valladolid, en España, en Europa entera, aquel en que murió el descubridor del Nuevo Mundo? ¿Cómo no se apresuraron los historiadores á escribir la vida, y los poetas á cantar las hazañas de Cristóbal Colón, el genio sin rival que había realizado el más portentoso de los humanos descubrimientos?

Los panegiristas de Colón que tales preguntas hiciesen, cometerían un grave error de crítica histórica. Colón es para nos-

otros, los hijos del siglo XIX, el iniciador del descubrimiento de América y Oceanía; Colón para sus contemporáneos sólo era un sabio y valeroso navegante, que había llegado á las costas occidentales de Asia, y había descubierto algunas islas en el mar Océano. Colón mismo así lo pensaba. El P. Las Casas dice que el Almirante ignoraba que al establecer la esclavitud cometía un pecado, y añade: «Murió también con otra ignorancia, y ésta fué que tuvo por cierto que esta isla Española era la tierra de donde á Salomón se traía el oro para el templo, que la Sagrada Escritura llama Ofir ó Tarsis; pero en esto es manifiesto haberse engañado..... También dijo que estas islas y tierra firme estaban al fin de Oriente y comienzo del Asia..... y para esto bien le quedaban por navegar 2.000 leguas para llegar á donde está el fin de Oriente y principio de Asia. Murió también antes que supiese que la isla de Cuba fuese isla, porque como anduvo mucho por ella, y aun no llegó á pasar de la mitad por las grandes tormentas que padesció por la costa della.»

No se escribió la vida, ni se inquirieron las particularidades de la muerte de Cristóbal Colón por sus contemporáneos, porque este descuido censurable puede considerarse como la regla general de lo que se ha hecho siempre en España hasta con sus hijos más ilustres en ciencias, letras ó armas.

Voy á resumir, señoras y señores; creo haber demostrado que el pobre y desvalido extranjero Cristóbal Colón halló en España el amparo y la hospitalidad que pocas veces alcanzan los pobres y desvalidos en sus relaciones sociales. Colón no fué perseguido, sino colmado de favores por los Reyes Católicos. Colón no murió pobre y abandonado de todos los que debían favorecerle. *La ingratitud de España* con el descubridor del Nuevo Mundo es una fábula de las muchas que forman la leyenda colombina; fábula que la Historia ha de calificar de grosero error, llamando impostores, como lo hacía D. Martín de Navarrete, á los que así desfiguran la verdad de los hechos.

Acaso se dirá; si es tan claro, tan evidente, que *España no fué ingrata con Cristobal Colón*, ¿cómo y en qué consiste que la inmensa mayoría de los historiadores, así nacionales como extranjeros, admiten como probada esa tan famosa ingratitud? Contestar á esta pregunta podría ser asunto de una conferencia

que se titulase: *Causas de los errores históricos referentes al descubrimiento de América y Oceanía* (1).

Yo no puedo emprender ahora semejante tarea. Me limitaré á indicar, que la funesta, la funestísima separación política de Portugal y España, así como ha roto nuestra unidad nacional, también ha roto la unidad de nuestra historia, y ha hecho que no se vea en su conjunto la grandeza de esa *epopeya peninsular*, que comienza en la academia náutica de Sagres y termina en los archipiélagos de la Oceanía descubiertos por el portugués Quirós y los españoles Alvaro de Mendaña y Luis Váez de Torres.

El *extranjerismo*, valga la palabra, dolencia muy bien descripta por el Sr. Cánovas del Castillo en la cita de un escrito suyo que anteriormente hice, ha influído muy poderosamente en que crezcan y se agiganten los errores de que se halla plagada nuestra historia nacional. Seguro estoy de que los resultados obtenidos en sus investigaciones acerca de la historia hispano-americana, por los PP. Fidel Fita y Ricardo Cappa, y por los Sres. D. Marcos Jiménez de la Espada, D. Cesáreo Fernández Duro y D. Justo Zaragoza, sólo se aceptarán en España como verdades comprobadas, cuando los utilice en sus obras algún escritor francés, y mucho mejor si fuera alemán.

Otra causa de que se perpetúen los errores históricos, la ha explicado muy bien en su tratado didáctico, *La enseñanza de la Historia*, el joven é ilustrado profesor del Museo Pedagógico, D. Rafael Altamira. Al estudiar la Historia, observa con acierto el Sr. Altamira, en vez de la asidua investigación de los hechos, se cae frecuentemente en la idolatría del libro; en creer, como artículo de fe, que lo que ha dicho un historiador, más ó menos ilustre, necesariamente ha de ser cierto. Claro es que por este procedimiento el error se petrifica, y llega á transformarse en dogma, que sólo se permitan examinar esos empecatados críticos que no respetan la autoridad de los sabios indiscutibles.

En el caso concreto de la leyenda colombina, hay, además de todo lo dicho, una razón potísima que contribuye á mantenerla en la categoría de verdad bien averiguada. ¡Es tan cómodo para

---

(1) Véase la nota que se ha puesto al final de esta Conferencia.

los espíritus perezosos saber Historia sin necesidad de estudiarla! Se ha convenido en que el genio es siempre martirizado por la ignorancia y la envidia de sus contemporáneos; Colón era un genio, luego necesariamente fué martirizado por la ignorancia y la envidia de sus contemporáneos el Rey Católico, el obispo Fonseca, el P. Buil, los comendadores Bobadilla y Ovando y demás personajes que entendieron en los asuntos de Indias durante los primeros años de su descubrimiento. De la lista de *martirizadores* se exceptúa á D.ª Isabel la Católica, porque murió un poco antes que Colón; y así se agravan las censuras diciendo, si la Reina Católica hubiese vivido no sucediera tal ó cual cosa, aun cuando en la fecha de aquel suceso la Reina gozase de vida y buena salud.

Aun pudieran señalarse algunas otras causas de los errores históricos anteriormente indicados; pero temo abusar de la paciencia de mis oyentes y me apresuro á terminar esta ya larga disertación.

Parece que en estas conferencias que, según mi juicio, acaso me equivoque, tienen por objeto examinar imparcial y desapasionadamente lo verdadero y lo falso que hoy se halla mezclado en la *historia del descubrimiento*, *conquista y colonización de América y Oceanía;* parece que en estas conferencias, cualquiera que sea el asunto sobre que versen, se ha establecido la costumbre de rendir pleito homenaje al primero entre los primeros descubridores de los continentes y archipiélagos que estuvieron desconocidos del mundo antiguo hasta principios del siglo XVI.

No tengo reparo en someterme á esta costumbre, porque, sin ajena excitación y cediendo sólo al impulso de mi conciencia, había yo escrito en una biografía del Almirante que vió la luz pública en el *Almanaque de la Ilustración*, para el año de 1889, las palabras que voy á leer y con las cuales pongo término á esta conferencia: «Se ha acusado á Colón de exagerada codicia, y para probar como perturbaba su claro entendimiento este amor á las riquezas, se han recordado aquellas palabras suyas que dicen: *El oro es excelentísimo; del oro se hace tesoro, y con él, quien lo tiene, hace cuanto quiere en el mundo, y llega á que echa las ánimas al Paraíso.* Hasta su apasionado admirador,

Washington Irving, no vacila en condenarlo por el tráfico de los indios, convertidos en esclavos, que muy pronto estableció en los territorios que gobernaba; pero si se tiene en cuenta que lo primero que vieron sus ojos fué el mísero estado en que sus padres vivían, y que esta misma escasez de medios de subsistencia le acongojó durante muchos años, se explica, y casi se disculpa, su exagerado amor á las riquezas, que es muy frecuente desear con ansia aquello que nos parece que con mayor dificultad puede alcanzarse. Pero aun poniendo en duda estas ó aquellas cualidades de Cristóbal Colón, siempre habrá que rendir tributo de respeto, y hasta de admiración, á la profundidad y grandeza de su sabiduría como navegante, al valor heroico de que dió tantas muestras en su azarosa vida, y á la indomable voluntad que, venciendo obstáculos, tan grandes como numerosos, consiguió llevar á cabo una empresa sin ejemplo en lo pasado y sin posible imitación en el presente, ni en los tiempos venideros. La ciencia, el valor y la fortaleza de ánimo tejen las coronas de gloriosos laureles que ciñen y ceñirán la frente del primer Almirante de las Indias, y la voz de la fama imperecedera, uniendo su nombre con el de su patria adoptiva, repite de siglo en siglo:

«Por Castilla y por León
Nuevo Mundo halló Colón.»

NOTA.

(*Véase la página* 30 *de esta Conferencia.*)

El Sr. D. Cesáreo Fernández Duro, en el número de la revista titulada *La España Moderna,* correspondiente al mes de Marzo del presente año (1892), ha escrito lo siguiente:

«El eco de las conferencias con que el Ateneo de Madrid, en la proximidad de su cuarto Centenario, conmemora el hallazgo de las Indias, va extendiendo la evidencia de existir, por encima de la esfera vulgar, un concepto generalmente admitido del suceso y de las entidades que á él contribuyeron, que pueden sintetizarse en esta forma:

»Cristóbal Colón, excelente marino genovés, dió á España un mundo. La nación pagó el beneficio con el desprecio, la humillación y la miseria.»

Explicando las causas de este *Concepto colombino extraviado,* dice el Sr. Fernández Duro, que poco menos de un siglo había transcurrido desde la muerte de Cristóbal Colón hasta que se extendió por Europa una *Historia del Almirante,* escrita por su hijo natural D. Fernando Colón, y añade: «Mejor que historia es panegírico entusiasta que oculta, con lo que no fuera bueno decir, el origen, la patria, la edad, los actos de la juventud, el casamiento, la sucesión, las razones ó motivos de la venida á España de su padre y las gestiones y vicisitudes hasta el momento de firmar la capitulación con los Reyes. Por este libro convencional se tuvo en Europa la primera idea del descubridor de las Indias, y se compusieron los epítomes destinados á satisfacer la curiosidad sin mucho cuidado en ilustrarla.»

. . . . . .

«Cristóbal Colón, español, disfrutando tranquilo las obvenciones del almirantazgo, acabando su carrera en honrosas funciones palatinas, no diera á los émulos de España, más que otro cualquiera de los descubridores ó conquistadores del suelo americano, motivo para cambiar la turquesa en que vaciaban á cada momento las frases discurridas para ennegrecer á cuantos trasponían el Océano. Colón, extranjero y aherrojado, ofrecía á su animosidad un recurso con que aumentar el efecto teatral de las declamaciones, motejando á los Reyes, á los ministros, al pueblo, en suma, de ingrato y desleal, tanto como de intolerante y codicioso. Del libro de D. Fernando, combinado con la sustancia de aquel otro, vertido á todas las lenguas europeas, que deleitaba á la malevolencia; de la historia promulgada en Venecia con mezcla de la *Destrucción de las Indias,* delirio del P. Las Casas, tomaron, pues, los trasmontanos aquello que á sus miras cuadraba, forjando un tipo tan brillante como inverosímil.....»

Habla después el Sr. Fernández Duro de las biografías de Cristóbal Colón, escritas por Washington Irving y Alfonso de Lamartine, y dice: «Entre ambos autores trans-

figuraron al descubridor del Nuevo Mundo, dándole á conocer por héroe en Odisea repetida; astro en el firmamento de la sabiduría; prototipo entre los bienhechores de la humanidad, si bien humano. En esto ha disentido Roselly de Lorgues, otro admirador, para el cual, cuando menos, fué semidivino embajador de Dios.»

No me parece oportuno seguir extractando el artículo titulado *Concepto colombino extraviado*, porque lo que dejo copiado es ya suficiente para que se comprenda que el Sr. Fernández Duro entiende que está plagada de errores lo que hoy pasa por historia del descubrimiento, conquista y civilización del Nuevo Mundo.

En la pequeña esfera de mis conocimientos históricos, yo he hecho y haré todo lo que sea posible para demostrar que *España no fué ingrata con Cristóbal Colón*, verdad, á mi juicio, axiomática, que se halla desconocida, ó mejor dicho, negada terminantemente, en lo que llama el Sr. Fernández Duro *Concepto colombino extraviado*. Para realizar la demostración indicada era preciso hacer ver que los Reyes Católicos procedieron recta y justamente al mandar que el comendador Francisco de Bobadilla fuese á sustituir á Colón en el gobierno de la isla Española, y que el Comendador cumplió con prudencia y celo el encargo que se le había dado. Tal fué la empresa que me propuse llevar á cabo en mi conferencia *Colón y Bobadilla*.

Que Cristóbal Colón no murió ni pobre, ni abandonado de los que debían protegerle, es lo que he procurado demostrar en la presente conferencia, y cumpliendo lo que en ella dije, escribí una tercera conferencia en que se analizan las *Causas de los errores históricos referentes al descubrimiento de América y Oceania*. Por motivos que serían largos de explicar no leí esta tercera conferencia en la cátedra del Ateneo de Madrid; pero próximamente verá la luz pública en una revista científico-literaria.

La tarea de los dos ó tres conferenciantes del Ateneo matritense que hemos procurado destruir la leyenda colombina, en lo que tiene de deshonrosa para España, ha dado ocasión para que muchos poetas y prosistas luzcan las galas de su fantasía en defensa de la buena memoria de Cristóbal Colón, que consideran mancillada en nuestras disquisiciones históricas.

El escritor sevillano, D. José Lamarque de Novoa, ha publicado un poema épico que se titula *Cristóbal Colón*, donde se dice que el coro que canta las glorias del descubridor del Nuevo Mundo lo interrumpen á veces algunas voces discordantes.

Tal en umbrosa arboleda
Cuando en Mayo reina Flora,
Entre el alegre concierto
De las avecillas todas,
Se oye el zumbido del tábano,
Como discordante nota.
Mas ante el coro del mundo
Sus disonancias, ¿qué importan?
Así el can ladra á la luna
Cuando por Oriente asoma,
Mientras ella, entre luceros,
Se alza al cenit triunfadora.

Y Manuel del Palacio ha escrito:

¡Pobre Colón! Su laurel
Autores buenos y malos
Riegan con vinagre y hiel;
Salió del puerto de Palos,
Pero vuelve á entrar en él.
Llorábamos tiempo atrás
Su prisión y su mancilla;
¡Qué tontos fuimos, Colás!
Si le ahorcara Bobadilla
No hiciera nada de más.

También el notable crítico Federico Balart nos ha tirado su piedrecita, escribiendo: «Averiguar al cabo de cuatrocientos años que Colón fué un hombre, me parece descubrimiento un tanto inferior al del Nuevo Mundo.»

Yo celebro la inspiración poétida de mis buenos amigos Lamarque de Novoa y Manuel del Palacio, y admiro la perspicaz inteligencia de mi querido *consonante* Balart; pero en cuestiones de Historia, ni la más bella poesía, ní la más aguda frase, pueden invalidar lo que dice en mala prosa un antiguo cronista ó lo que consigna un documento oficial en iliterario lenguaje.

Cuando con datos y razonamientos se pruebe que es falso lo que han dicho Navarrete en el prólogo de su *Colección de los viajes y descubrimientos;* Alejandro de Humboldt en su *Examen critique de l'histoire de la géografie du nouveau continent;* el P. Ricardo Cappa en su libro *Colón y los españoles;* el Sr. Fernández Duro en sus cuatro obras históricas, *Colón y Pinzón*, *Nebulosa de Colón*, *Pinzón en el descubrimiento de las Indias*, y *Colón y la historia póstuma;* el P. Fidel Fita en sus escritos acerca del P. Buil y del general Mosen Pedro Margarit; Emilio Castelar en la parte ya conocida de su *Historia del descubrimicuto de América;* y el canónigo Sr. La Torre en sus *Estudios críticos acerca de un período de la vida de Colón:* cuando se pruebe que es falso lo que estos historiógrafos dicen, que en lo sustancial es lo mismo que se halla consignado en los cuatro cronistas primitivos de las Indias, el bachiller Bernáldez, el P. Las Casas, el capitán Oviedo y Pedro Mártir de Angleria, y en los documentos oficiales que de Colón tratan: cuando se pruebe que nada valen en historia los testigos presenciales, esto es, los cronistas contemporáneos de Colón, ni los manuscritos de la época, que constituyen la llamada en juicio, prueba documental, entonces, y sólo entonces, se podrían aceptar como posibles, ya que no como verosímiles, las ficciones novelescas de Irving, Lamartine y Roseliy de Lorgues, en que aparece Cristóbal Colón como héroe humanitario ó santo católico y los portugueses y españoles que le rodearon como una cáfila de malvados.

Digan lo que digan inspirados poetas é ingeniosos cronistas, los que procuramos destruir *el concepto colombino extraviado*, de que habla el Sr. Fernández Duro, servimos á la causa de la verdad y defendemos la honra de nuestra patria.

Madrid, 28 de Agosto de 1892.—Luis Vidart.

AMIGOS Y ENEMIGOS DE COLÓN

ATENEO DE MADRID

AMIGOS

Y

ENEMIGOS DE COLÓN

CONFERENCIA

DEL

SR. D. CESÁREO FERNÁNDEZ DURO

CAPITAN DE NAVÍO

leída el día 14 de Enero de 1892

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO «SUCESORES DE RIVADENEYRA»

IMPRESORES DE LA REAL CASA

Paseo de San Vicente, 20

1892

Señores :

La leyenda es á la historia como el retoque á la fotografía. Borrando pecas, suavizando líneas, corrigiendo en el claroscuro descuidos de la naturaleza y deterioros del tiempo, la mano ejercitada metamorfosea sobre el papel en faz hermosa ó noble cualquier vulgar figura, con no más embarazo que pone, trocando por el pincel la pluma, en boca de un pastor discursos ciceronianos. Y es, en verdad, tarea esta de embellecer lo que se mira con cariño, tan grata de suyo y tan de veras agradecida, que por rareza vencen la reflexión ni la conciencia á la instintiva repulsión de la fealdad en lo moral como en lo físico.

Si la figura de afección es de por sí conspicua, ese mismo instinto generoso nos sugiere el ensanche de sus proporciones sin medida, que no las tiene en cuenta la aspiración innata de alcanzar lo absoluto, por ser nuestra presunción lo que al infinito más se acerca.

En tal caso se encuentra la imagen del primer Almirante de las Indias : no satisfacen los encomios de los que la conocieron: el tiempo la presta el tinte vago y majestuoso de la lejanía, y no se admite ya que el inventor de un hemisferio, siquiera de arrogante aspecto, de ingenio agudo, de rara percepción, de calidades excelentes, fuera un hombre como los hombres son, Quiérese darle por único, perfecto, excepcional entre la espe-

cie, con la que no tenía de común más que la envoltura que disimulaba al instrumento de la Providencia.

Nada tendríamos que objetar aquí á la idea piadosa que de fuera viene: cualquiera que sea el pueblo que dió cuna al egregio marinero, naturalizado en España y al servicio de España, cuanto le ensalce ha de honrar á esta tierra, patria de sus hijos, heredera de sus timbres y sitio de reposo de sus huesos. Un insigne vate (Foxá) lo dijo cuando la ciudad de Génova erigía la remembranza artística que le ha dedicado:

«A tu memoria el genovés levanta
Gigante estatua que respeta el viento;
De noble aspecto y de riqueza tanta,
Cuanta puede crear el pensamiento.
—Pero la patria que tu nombre canta
Y te consagra eterno monumento,
¿Qué parte tuvo en tu inmortal hazaña?
¡Toda tu gloria pertenece á España!»

Mas es el caso, que para realzar las condiciones del nauta inolvidable, aproximándolas en cuanto cabe á las del divino Maestro, se pretende que pasara por otra *via crucis* á través de la región de Castilla, que en mal hora pisó, gustando la hiel que por recompensa le daban la ignorancia, la soberbia, la envidia y la ingratitud de un pueblo indigno, mientras no añadía el olvido á la miseria en que dejó morir á quien le hacía señor de la mitad del globo, y con esa segunda especie calumniosa no hemos de conformarnos.

Noches ha, poniendo á prueba vuestra benevolencia, hice indicación de lo apartada que anda la leyenda colombina de su historia, no escrita definitivamente todavía: insisto en la aserción; voy á mostraros que si, por no haber individualidad que pueda sustraerse á las condiciones del tiempo en que vive, Cristóbal Colón luchó con la incredulidad de muchos, con la indiferencia de muchos más, y con la desconfianza de no pocos mientras maduraban los frutos de su empresa, halló en España desde el primer momento adeptos calorosos, protectores eficaces, amigos, compañeros, auxiliares que cooperaron á la realización, y después de ella, admiradores reconocidos y entusiastas.

No abrigo la pretensión de enseñaros nada nuevo; pienso únicamente con Fr. Luis de León:

«Cuanto en tinieblas tiene asiento y cama,
La tiene por un tiempo, y finalmente
Por obscura que esté, levanta llama.»

Es verosímil que al dirigirse Colón á nuestro reino venía provisto de cartas de introducción dadas por mercaderes genoveses residentes en Lisboa, para los que en Sevilla sostenían el comercio de Levante. El que se decide á pretender en tierra extraña no desdeña recursos que no suple una bolsa más repleta que la que él tenía. Juanoto Berardi, banquero florentino, aparece desde el año 1484 en amistosa relación con el conterráneo llegado á la ciudad del Betis, y no es aventurada la suposición de que medió el negociante en el acceso que desde luego tuvo el viajero á las casas de los Duques de Medina Sidonia y de Medinaceli, radicadas en aquella parte de la Andalucía.

Don Enrique de Guzmán, poderoso magnate, le recibió en Sevilla cortés pero fríamente; ni la persona ni el proyecto de Colón le fueron simpáticos, siendo del número de aquellos caballeros que, al decir del interesado, *facían burla de su razón.* No así D. Luis de la Cerda, primer Duque de Medinaceli; para él, la fisonomía tanto como la elocución del genovés tuvieron atractivo suficiente para darle hospedaje en su casa del Puerto de Santa María, y departir con él larga y repetidamente por tiempo de dos años. Como fuera señor de villas y castillos, capaz de disponer, no ya de tres ó cuatro naves, que era lo que el huésped solicitaba, sino de ejércitos y armadas, pensó en el provecho que le pudiera resultar del atraque á sus muelles y almacenes de las mercancías de Oriente por breve camino traídas, y estuvo á punto de aceptar la propuesta y acometer por sí el negocio. Una consideración le detuvo: era la empresa de trascendencia tan grande, que creía necesaria la venia de la Reina.

Doña Isabel entrevió con cuánta razón se la pedía; quiso oir de viva voz al autor de la idea, que pasó á la corte obedeciendo el mandato: se alojó regalado en casa de Alonso de Quintanilla; conferenció con el Cardenal de España; y, por éste acompañado, llegó á la real presencia, dando allí á la explicación del

pensamiento calor que despertó la atención de la soberana, elocuencia y naturalidad con que las damas y señores palatinos quedaron favorablemente prevenidos. Con semejante efecto en el ánimo de los Consejeros de la Corona, que por necesidad habían de ser llamados á consultar el asunto, hubiera sido sencilla la marcha del expediente.

Ante todo se cometió á letrados en junta con marineros y cosmógrafos el examen del proyecto y de las pruebas de su posibilidad: el dictamen no fué como Colón quisiera. Presidió las sesiones el Prior de Prado, Fr. Hernando de Talavera, confesor de los Reyes, varón austero y recto, bondadoso, conciliador, pero dominado por una idea fija. Deseaba para D.ª Isabel el lauro de poner fin á la lucha secular con los mahometanos invasores de la Península. Habiéndole ofrecido los monarcas una mitra, respondió querer la de Granada, cuando la ciudad se ganase. Para ello, para la guerra con los moros, la plata de las iglesias, el servicio de los clérigos, todo parecía abonado y poco al objeto de su patriótica mira. Para buscar por la mar el Aureo Quersoneso problemático de que ahora se hablaba, cualquier gasto era, á sus ojos, excesivo, habiéndolo de restar á los de reconquista.

Como no fuera hombre de términos medios, advirtiendo en la Reina inclinación á la aventura, y viéndola patrocinada por personas de valimiento, se declaró sin ambajes enemigo de lo que juzgaba peligrosa distración á la marcha política que él con ahinco alentaba. Por su instigación y ejemplo, los comensales y adherentes se valieron de la crítica y la burla en oposición á las gestiones interpuestas por el Cardenal y Quintanilla, y con el tesón que en las resoluciones ponía, favoreciéndole la facultad de elegir á su gusto las personas componentes de la Junta, no menos que la desconfianza de la novedad, no le fué difícil imponer declaración de que las ofertas del extranjero eran vanas y de repulsa dignas.

Sin embargo, este dictamen no surtió el efecto que el principal inspirador se prometiera: asistió á las conferencias Fr. Antonio de Marchena, astrólogo de los pocos que por entonces en España había, y que no por verse aislado, en discrepancia, dejó de proclamar que las teorías del proponente eran racionales y

ajustadas á práctica probable. La autoridad científica, con la respetabilidad de su persona, rebajaron el valor del acuerdo de la mayoría incompetente, ofreciendo á los valedores del proyectista un fundamento sólido. Por ello, corriendo el tiempo, escribía Colón á los Reyes: «Ya saben Vuestras Altezas que anduve siete años en su corte importunándoles; nunca en todo ese tiempo se halló piloto ni marinero, ni filósofo, ni de otra ciencia que todos no dijesen que mi empresa era falsa; que nunca hallé ayuda de nadie, *salvo de Fr. Antonio de Marchena*, después de aquella de Dios eterno.»

No hay que tomar al pie de la letra la frase del Almirante, dado á la hipérbole en las más de las suyas; lo que en esta carta agradece á Marchena, en otras ocasiones aplicaba á Fr. Juan Pérez, á Fr. Diego Deza, á Luis de Santángel, á otros y á otras, cuya cita de cualquier modo atestigua el número de los que le favorecían.

Don Pedro González de Mendoza, Cardenal de España, hacía cabeza entre ellos. Había mostrado en la guerra de Portugal, singularmente en la batalla de Toro, que con tanta bizarría manejaba las armas, como con gravedad vestía en ocasiones la capa pontifical. En la corte mandábalo todo, si hemos de creer al doctor Gonzalo de Illescas, ó á la voz popular que le apellidaba el tercer rey: nada le negaban sus Altezas, y no dejaría de pesar en el real ánimo oirle decir «que era Colón hombre cuerdo y de buen ingenio y habilidad, y para lo que ofrecía alegaba razones bien fundadas en cosmografía, así que sus Altezas debíanle ayudar con algunos navíos para que efectuara la jornada, pues lo que se aventuraba era poco, y lo que podía suceder de su viaje mucho.»

Secundándole Alonso de Quintanilla no se perdieron tampoco en el aire palabras que le habían granjeado fama de orador y de político; *vir nobilis, ingeniosus, acer et vehemens*, según Nebrija. Contador mayor de Castilla; Ministro de Hacienda, que hoy diríamos, en continua relación con los monarcas; él, que nos ha hecho saber cuántas y por cuán diversas y apretadas circunstancias se empeñaron los diamantes y los balajes de D.ª Isabel, seguro estaba de que el intento no requería recurso extraordinario.

Con estas dos personas equilibraba la influencia en la corte, la Marquesa de Moya, camarera mayor, *alter ego* de la Reina. «Fué el entendimiento de D.ª Beatriz de Bobadilla de tal elevación, dice Pinel, que se igualaba á los negocios de mayor peso: su consejo fué buscado y admitido de los Reyes en las mayores ocurrencias. Y en la de la proposición que les hizo Cristóbal Colón ofreciendo el descubrimiento de las Indias, es cierto que D.ª Beatriz, hallando á la Reina confusa y dudosa por las muchas dificultades que se ofrecían para admitirla, fué quien más la alentó y persuadió para que debajo de sus auspicios acometiese tan memorable empresa.» Refiérelo más expresivo Alvar Gómez de Cibdad Real en la grandiosa prelusión poética titulada *De Mira Novi Orbis detectione*, como otros coetáneos, Colón mismo en el número, el interés que á las gestiones daba D.ª Juana Velázquez de la Torre, ama ó nodriza del príncipe D. Juan.

Del lado de estas damas estaba, con el secretario particular de la Reina, Gaspar Gricio, el ayo del mismo Príncipe, Fray Diego de Deza, arzobispo de Sevilla luego; en saber no inferior á ninguno; en influencia como el que más; en terquedad al nivel del Prior de Prado. Da la medida Oviedo en sus anecdóticas *Quincuagenas*, refiriendo el empeño puesto en domesticar un león africano que le regalaron, conseguido lo cual le acompañaba á todas partes sin excepción de la catedral, donde los fieles no las tenían todas consigo viendo al animalito, que algunos sustos había dado.

Deza promovió y dirigió las segundas conferencias técnicas en Salamanca, materia de chacota en las romancescas narraciones. Allí no estuvo en minoría Fr. Antonio de Marchena, asistente: consigna Bernaldez, el Cura de los Palacios, que «llamados astrólogos y sabidores de cosmografía, *la opinión de los más* fué que Colón decía verdad.»

Desde este momento perdió pie la obstinada oposición de los de Talavera, minada, no menos que en el cuarto de la Reina, en el de su esposo, por el camarero Juan Cabrero, *hombre de buenas entrañas*, que mucho apreciaban sus Altezas; por el tesorero Gabriel Sánchez ; por el comendador Cárdenas ; por Luis de Santángel, escribano racional, gran servidor de D. Fer-

nando, y de Colón tan amigo eficaz y solicitador insistente de su causa como Quintanilla.

Alrededor de estas entidades giraban los que en política y en armas constituían los sistemas aragonés y castellano, en núcleos aumentados sin cesar por los que dan culto al dios Éxito: en círculo separado, gente que no por la silenciosa actitud dejaba de aplicar cada día materiales útiles á la obra perseverante de Colón.

En tiempos en que la nobleza vestía el arnés desde la infancia por el perpetuo batallar de los alárabes, el estudio buscaba la tranquilidad de los conventos. Desde su recinto, Fr. Juan Pérez, humanista; Fr. Antonio de Marchena, geógrafo, cual meteoros cruzaron el camino seguido por el nauta, dejando benéfico rastro que pudiera seguir, mientras ellos á la obscuridad volvían; Córdoba, Sevilla, Salamanca, lo mismo que Palos, abrían las puertas de los monasterios al extranjero piadoso, instruído, razonador, de ánimo para empresas nunca acometidas, brindándole con amparo por el que no habían de faltarle en pueblo alguno de los que visitara, asiento en el refectorio, cama en la celda, grata expansión en el claustro, noticias, recomendaciones y buena voluntad. En los conventos conoció á Fray Gaspar Gorricio, confidente cuyo afecto no le faltó nunca; á Fr. Francisco Jiménez de Cisneros, arrimo firme; á una cohorte de auxiliares.

Durante el registro ansioso del Atlántico habían de acompañarle el deseo de los protectores confundido con el suyo, las oraciones de tantos y tan buenos amigos, Prelados ó Ministros, en siete años de comunicación formados. Antes que á manos de los Reyes llegara la cuenta directa de su triunfo, hacíalo saber á sus Altezas con expreso correo el Duque de Medinaceli; el primero á quien el inventor lo había predicho en Castilla.

Vencidos que fueron, á la vez que los enemigos de la fe cristiana, los que en Granada ponían el obstáculo á la expedición de Occidente, para la navegación y descubierta peligrosa de las tierras nuevas, tuvo el proponente compañeros dignos de su iniciativa: los Niños, los Pinzones, la Cosa, marineros insuperables; García Hernández y Chanca, físicos y naturalistas; Fray Román Pano, apóstol evangélico; Carvajal, Ballester, Terre-

ros, Diego Tristán, Alonso de Valencia; capitanes ó soldados, en el arrojo, en la paciencia, en el sufrimiento, sin precedentes. Con pocos rasgos de estos camaradas, trazados en junto con los de los protectores y amigos del Almirante, podría escribirse un libro de perlas.

Alonso de Ojeda, después de desbaratar en la Vega real la hueste innumerable reunida por los caciques de Santo Domingo, se ofrece á someter al fiero Caonabó, cabeza de la resistencia á la invasión, y él sólo, por ardid, lo pone en manos del Virrey, con asombro general de su valentía.

Pedro de Ledesma, en lance temerario, se arroja al agua, venciendo á la resaca, por establecer la comunicación entre don Cristóbal y el Adelantado su hermano.

Antonio de Torres, armando carabelas, llevándolas con rapidez y acierto por vías no trilladas, libra una y otra vez á la colonia de la inanición.

El caballeroso Carvajal, con sagacidad rara, calma los ánimos, burla la suspicacia, somete, acomoda y pacifica á los que desconocieron la autoridad de su caudillo.

Diego Méndez va sin vacilación al sacrificio por la suerte de sus compañeros. «Señor, dice al jefe: muchas veces he puesto mi vida á peligro de muerte por salvar la vuestra y de todos éstos que aquí están, y Nuestro Señor milagrosamente me ha guardado. Y con todo, no han faltado murmuradores que dicen que vuestra señoría me comete á mí todas las cosas de honra, habiendo en la compañía otros que las harían tan bien como yo. Paréceme que vuesa señoría los haga llamar á todos y les proponga este negocio para ver si entre todos ellos habrá alguno que lo quisiere emprender, lo cual yo dudo; y cuando todos se echen de fuera, yo pondré mi vida á muerte por vuestro servicio como muchas veces lo he hecho.»

No se engañaba; sólo él se arrojó á la travesía en la canoa que los Reyes pusieron por noble blasón en el escudo de armas, recuerdo de la hazaña; Diego Méndez, fénix en la abnegación, perro en la fidelidad, león en el peligro, bastara para sublimar la epopeya indiana.

¿Tuvo Colón enemigos? Los tuvo, sí; los tiene toda persona constituída en alta esfera de autoridad; él había de tenerlos por

el fatal concurso de cualidades que se los creaban. Era enojadizo y crudo, al decir de Gómara; de recia y dura condición, según Garibay; iracundo, si se prefiere el juicio del milanés Benzoni, conforme con casi todos los que hicieron el retrato moral de D. Cristóbal. Los documentos de su edad lo amplían dando á entender que supo muy bien regir las naves, sin aprender jamás á gobernar los hombres, por carecer de ese precioso don con que se les sujeta atrayéndolos.

La legión heroica antes indicada, cambió los afectuosos sentimientos que por él tuviera. Ojeda se apartó con enojo de su alcance; los Pinzones, los Lepes, los mejores partícipes de los trabajos sufridos le volvieron la espalda; Francisco Roldán, que empuñando la vara de la justicia dió testimonio de mucho valer, se sustrajo á su mandato; salió de la isla Española el vicario amado de San Francisco de Paula, Fr. Bernal Buyl, huyendo del escándalo, no de la privación, como lo hacía el aguerrido Margarit, habiendo antes dado lección insigne á la disciplina militar en la fortaleza de Santo Tomás del Cibao. Oigamos al capitán cronista Oviedo:

«Estaba el Comendador mosen Pedro Margarit con hasta treinta hombres en la fortaleza, sofriendo angustias, porque les faltaba de comer e tenian muchas enfermedades, e padecian aquellos trabajos a que están obligados los primeros pobladores de tierras tan apartadas e tan salvajes e dificultosas; e por estas causas los que en la fortaleza estaban se morian, e de cada dia eran menos. Porque para salir eran pocos; dejarla sola era mal caso; la lealtad de aquel caballero la que debia..... Estando este alcaide e su gente á tan fuerte partido, vino un indio al castillo, porque según él decia, el alcaide Margarit le parescia bien y era hombre que no hacia ni consentia que fuese hecha violencia ni enojo á los naturales de la tierra, e trujo al alcaide un par de tórtolas vivas, presentadas. El alcaide le dio las gracias y la recompensa en ciertas cuentas de vidrio que los indios preciaban mucho; e cuando el indio fue ido, dijo el alcaide á los cripstianos que con él estaban que le parescia que aquellas tórtolas eran poca cosa para comer todos. Todos dijeron que él decía bien, que no habia nada en aquel presente, y él podria pasar aquel dia con las tórtolas e las habia mas menester, porque es-

taba mas enfermo que ninguno. Entonces dijo el alcaide: «Nunca plega a Dios que ello se faga como lo decis; que pues »me habeis acompañado en el hambre e trabajos hasta aqui, en »ella y en ello quiero vuestra compañia, y paresceros, fasta que »Dios sea servido que todos acabemos o que seamos de su »misericordia socorridos.» E diciendo esto, soltó las tórtolas e fueronse volando. E con esto quedaron todos tan contentos e hartos como si a cada uno de los que alli estaban se las diera; y tan obligados se hallaron por esta gentileza del alcaide, que ninguno quiso dejar su compañia por trabajo que tuviese.»

Colón era de escuela distinta, por la cual, heridos en las fibras más sensibles del alma, cuantos lograban poner los pies en un navío se venían á España, dando al viento quejas sentidas que al fin levantaron tempestad.

Presumo, señores, que á mi vez lastimo vuestra sensibilidad con esta declaración dolorosa, reñida con las de la fábula, según la que, como quiera que esta región vecina de África no produce más que cizaña, suministró á Colón chusma, entre la que se encontró en las Indias, como el ciprés del cementerio de aldea, rodeado de ortigas. Ese Ojeda elogiado, era un revoltoso; el representante apostólico Buyl, un díscolo; Margarit, como Pinzón, desertor y presuntuoso. Abreviando nombres, para el afamado Nuevo Mundo se había dado cita lo peor de cada casa, componiendo masa maleante de haraganes, envidiosos, cobardes, que cambiaban de aires esperando la lluvia de Danae con las manos en los bolsillos.

Habrá quien piense que invento cosas estupendas ó las extraigo del proceso invocado como tesoro de noticias. Se conocen las opiniones del licenciado Juan de Villalobos, uno de los fiscales que actuaron, y considéranse muestra suficiente de lo que pueden arrojar diligencias seguidas con fin preconcebido. El error desaparecerá pronto, porque la Real Academia de la Historia tiene acordado publicar los autos, en los que ha de verse, que siendo el pleito civil, el Almirante, á la demanda de sus pretensiones acompañó la serie de documentos en que las apoyaba: contestó el fiscal del Estado comentando é interpretando los datos aducidos; replicaron una y otra parte; acu-

dieron á la prueba presentando cada cual testigos y papeles á su gusto; sentenció el tribunal, y falló por cierto contra la Corona, con ejemplaridad de su independencia y rectitud, no menos digna de notoriedad que la justificación con que el Rey cumplió y ejecutó la sentencia inmediatamente.

Si se tienen por sospechosos los actos en que intervinieron D. Bartolomé y D. Fernando Colón, los criados del Almirante, los pilotos y marineros que le acompañaron en los viajes y á su solicitud y favor declararon; si se recusan además por apasionados los cronistas oficiales; si de grado en grado se desechan los escritos de los coetáneos, no admitiendo ni el texto de las reales cédulas, ni siquiera el de aquellos papeles en cuyo pie se lee *Xpo. Ferens*, ¿adónde acudirá el deseoso de conocer la historia, la verdadera historia del descubridor?

De las obras impresas en España en el transcurso del siglo XVI, pocas habrá, sea cualquiera la materia de que traten: filosofía ó derecho, ciencia ó amena literatura; silva, jineta, albeitería, en que no se hable de Colón. A todas debe preguntar el estudioso, pesando lo que respectivamente digan.

No es en los pleitos donde consta que el Almirante pisoteó materialmente en Sanlúcar de Barrameda al interventor de los embarques, Jimeno de Briviesca, y que llevaron á mal el arrebato sus Altezas, porque en puridad, lo pisoteado eran las órdenes reales. Déjase comprender que el paciente no sería después de aquellos que se desvivían por D. Cristóbal.

Los Monarcas Católicos, tan circunspectos y celosos del principio de autoridad como eran, nada determinaron cuando Fray Bernal Buyl y Pedro Margarit hicieron relación de lo que acontecía en la Española, aunque era esa relación eco de muchas idénticas. Enviaron á su repostero Juan de Aguado, seguros de saber por él la verdad, y como juzgara de todo punto necesario que el Virrey viniera á España, y éste hubiera de conformarse con mortificación de que hacía alarde dejando crecer la barba y vistiéndose de pardo, como fraile, cuando sus Altezas le hubieron oído y confrontado con Buyl y Margarit, sólo entonces galardonaron el sufrimiento de los últimos, dando al vicario de San Francisco cartas honrosísimas que llevara á Roma, y la Reina, Doña Isabel sola, porque era Margarit aragonés, le brin-

dó en Castilla con puesto militar correspondiente á su categoría y concepto.

Los procederes de Colón desaprobaron los Reyes, pero no en modo ostensible, antes en privado y con todo género de miramientos, porque, dice Oviedo, *quisieron más verle enmendado que maltratado*, comprobándolo la vuelta al virreinato provisto de cuantos recursos pidió y pudieron darle.

Tenía, pues, Colón, enemigos que se había buscado, aunque no de cuenta que le hicieran sombra; los más eran de aquellos infelices exprimidos en Indias, y por entonces se decía, como hoy podría decirse, que «dos cosas hay de sobra en el mundo: las fuerzas en el loco y la razón en el que puede poco». Por de contado, en las esferas del Gobierno no existía la prevención, la animosidad legendaria por la que es cosa convenida llamar infame y bárbaro á Bobadilla, infame á Ovando, más que infame á Fonseca, extendiendo la infamación á cuantos de cualquier modo contrariaban la voluntad del Virrey de las Indias, incluso D. Fernando V.

En punto á Bobadilla sabéis á qué ateneros. Si como el señor Vidart otros investigadores tomaran á cargo estudios individuales, todos aprenderíamos. El comendador Bobadilla merecía á los Monarcas el más alto aprecio: eligiéronle por remedio de males comprobados; tras mucho cavilar, y de dilación en dilación detenido, le enviaron á la Española con amplísimos poderes, fiando en la reputación que le estimaba hombre recto y religioso. Iba decididamente á sustituir al Almirante. Si no procedió como Aguado por primera vez lo había hecho; si *prendió los cuerpos y secrestó los bienes*, usando de las facultades que se le habían conferido, motivos debió tener. Acaso pesa sobre su nombre responsabilidad á que fuera ajeno; porque hechos son notorios que restableció en la Española el orden y el imperio de la ley, con tranquilidad y contento de todos; que en la residencia se le declaró indemne, y que los Reyes se dieron de él por bien servidos.

Nicolás de Ovando menos podía llevar prevención, pues ni siquiera le relevaba. Le negó la entrada en días aciagos, lo que no se niega á ningún navegante, se objeta; le abandonó en una playa inhospitalaria y triste, y añadiendo el sarcasmo al aban-

dono, cuando le envió un pernil y una barrica, mejor que por darle auxilio lo hacía por conocer su situación.

Ovando encontró aún á la población de la Española dividida en dos partidos, que se titulaban *del Rey* y *del Almirante*, dando á entender que el Almirante estaba ó se ponía en frente de su señor natural. Llevaba en el cuarto viaje orden expresa de no tocar en la isla, orden que procuró eludir con pretextos no admitidos por el Gobernador. Cuando el leal Diego Méndez le comunicó noticia de estar el descubridor en Jamaica con las naves en tierra varadas, se encontraba Ovando en el centro de la isla ocupado en someter á los caciques. Impolítica fuera en su ausencia la llegada de Cristóbal á la capital, donde fácilmente se podría avivar la llama no extinguida de las banderías : la demoró, por consiguiente, hasta que pudo en persona recibirle con toda la consideración, con todo el respeto y agasajo que se le debían. Escribieron los de su tiempo, singularmente el P. las Casas, «que fué este buen caballero ejemplo de honestidad y de ser libre de codicia en esta isla, donde pudiera con mucha facilidad, en lo uno y en lo otro corromperse, y aun se propaló que pidió dineros prestados para volver á España.» Los amigos póstumos de Colón son más exigentes que él mismo en la materia si no miente la carta que redactó, como sigue:

«Muy noble señor: Diego de Salcedo llegó á mi con el socorro de los navios que vuesa merced me envió, el cual me dió la vida y á todos los que estaban conmigo: aqui no se puede pagar á precio apreciado. Yo estoy tan alegre, que desque le vide no duermo de alegria..... La sospecha de mi se ha trabajado de matar á mala muerte, mas Diego de Salcedo todavía tiene el corazon inquieto; lo por qué, yo sé que no lo pudo ver ni sentir, porque mi intencion es muy sana y por eso yo me maravillo. La firma de vuestra carta folgué de ver, como si fuera de don Diego ó de D. Fernando (sus hijos); por muchas honras y bien vuestro, señor, sea, y que presto vea yo otra que diga (en vez de El Comendador mayor) *El Maestre*.—Su noble persona y casa Nuestro Señor guarde.»

El infame superlativo D. Juan Rodríguez de Fonseca, de ilustre casa, de la sociedad bienquisto, muy joven fué designado para despachar los negocios de Indias desde el momento del

descubrimiento, y los manejó treinta años, cimentando el Consejo Supremo, cuya presidencia ocupó el primero. En ese largo período pasó sucesivamente de Arcediano y Deán de Sevilla, á Obispo de Badajoz, Córdoba, Palencia, Burgos, y Arzobispo de Rosano. Honras no le faltaron para envidiar las de otros, siendo el precursor de los Ministros de Ultramar, presentado en Roma por Patriarca; envíado á Flandes por Embajador; tampoco le escasearon consideraciones sus contemporáneos.

Échanle en cara el haber concedido licencias para descubrir, siguiendo las huellas del Almirante, y la mala intención con que sirvió de rémora en los armamentos que le estaban encomendados, por lo que anduvo en contestaciones con aquél. Eran los Reyes árbitros de las licencias, no Fonseca; y si en los trámites administrativos hubo desavenencia, hubiérala con cualquiera que ocupara el puesto del Obispo, porque apeteciendo, emulamos con el Creador en el decir *fiat;* lo dificultoso es que las cosas se hagan. Colón, sin que por ello ocurra censurarle, demandaba navíos, hombres, raciones y dinero: Fonseca se arreglaba á los recursos limitados de la Hacienda, y cuando D. Cristóbal mucho le estrechaba, solía decir que remitiera alguna parte del oro siempre anunciado, que él se encargaría de amonedarlo. Entre las dos autoridades, gubernamental y administrativa, había la contrariedad eterna del querer y el poder, sin que jugaran el primer papel los sentimientos personales, bien que por necesidad se significaran. Dado que se ponga en duda, queda testimonio irrecusable.

Acabado el cuarto y último de los viajes, hallándose el Almirante descansando, liquidadas las partidas de agravios y satisfacciones, como es de suponer, en carta encargaba á su hijo: «Si el señor Obispo de Palencia es venido ó viene, dile cuánto me ha placido de su prosperidad, y que si yo voy allá, que he de posar con su merced aunque él no quiera, y que habemos de volver al primero amor fraterno, y que non lo poderá negar, porque mi servicio le fará que sea ansí.»

La epístola no es directa: yendo envíada á D. Diego Colón, contiene, al parecer, declaración sincera. Si se tomara por fórmula de cortesía convencional, la secuela no le abonaría: con esta carta y la enderezada al Comendador mayor de Alcántara,

tendrían que retocarse los rasgos morales del Virrey, observando que el soberbio con los pequeños se hacía más que humilde ante los grandes. De cualquier modo, bueno es saber que, muerto D. Cristóbal, cuando nada podían los empeños de su sucesor ni los buenos oficios del Duque de Alba, su suegro y primo del Rey, se le dió el gobierno de las Indias antes de fallarse el pleito pendiente, por instancias y garantía de Fonseca y del secretario Lope Conchillos, otro de los infamados. Es Garibay quien lo dice. Á seguida el Presidente del Consejo de Indias, siempre Fonseca, estableció para encabezamiento de provisiones y cédulas reales una fórmula, conservada hasta los días de Felipe III, diciendo:

«D. Fulano, mi gobernador de las Indias descubiertas por D. Cristóbal Colón y por su industria, sabed....., etc.»

La leyenda no admite prosaicos pormenores como éstos: deleita al contemplador llevándole, por ejemplo, á la moruna Córdoba, en ocasión en que la presencia de la corte y la inquina de Fr. Hernando de Talavera obligaban al paciente extranjero á ir de puerta en puerta malgastando el caudal de su oratoria. Por ventura se templaba la tensión de sus nervios doloridos aspirando el ambiente que el azahar perfumaba; reconcentrando el pensamiento bajo los arcos maravillosos de la catedral, que alicataron con delicia los hijos de las palmeras del Desierto. En las altas horas de la noche acaso requería la espada obligando, mal de su grado, á que le dieran paso los malandrines dispuestos á estorbárselo. La mandolina preludiaba entonces, al pie de celosía enramada, la frase ardiente, el armonioso acento inspirado por una Beatriz cual la del Dante divinal.

Luce al fin (en la poesía) para el triste desterrado el día del anhelo. D.ª Beatriz Enríquez de Arana, dama de la primera nobleza, rica-hembra de Castilla, bella como la hurí soñada del oriental, discreta entre los ingenios peregrinos de las Beatrices de Bobadilla, de Quintanilla y de Galindo, la Latina; atraída irresistiblemente por el hombre extraordinario que presentía sin vacilación rasgar el velo del *mar tenebroso*, le da la blanca mano y el corazón amante, bendiciendo un ministro del Altísimo la unión del genio y de la hermosura, unión patrocinada por la Reina Isabel, que se gozaba en la felicidad de sus protegidos.

La esposa, á quien algo faltara no siendo liberal, emplea el patrimonio en pertrechar las carabelas, y las ve arrancar de Palos, nublados los ojos por la pena, enviando desde la playa con la punta de sus dedos de niña, el beso de despedida.

¡Pobre Beatriz!..... ¡Bella!..... ¿por qué no? Decidora, graciosa..... era andaluza.

Se enamoró de un desconocido ni jóven, ni apuesto, ni rico, algo interior vió en él.

Como ha dicho el Sr. Becerro de Bengoa con gala y amenidad que envidio, fué el tercer lazo que retuvo en España al forastero.

Acordóle, en efecto, cuánto puede la mujer apasionada. Fué exalación brillante en la obscuridad de la incertidumbre: endulzó la amargura de los desengaños; sufrió las punzadas de la burla; tomó para sí la mitad del despecho que el pretendiente cada día aportaba al hogar, alumbrándolo; que vida sin amor es día sin luz, nave sin brújula, limbo abreviado, nostalgia del edén, sed inextinguible. Agotado el tesoro de la ternura, Beatriz le dió un hijo que había de encumbrar más su apellido, hidalgo, inteligente y hermoso; como ella.

Excelente caballero fué D. Fernando Colón. Sobresalió en letras y en ciencias; adelantó las de aplicación á la náutica; depuró su ilustración visitando las principales ciudades de Europa, adquiriendo las obras más valiosas del talento. No le sedujeron los atractivos de las damas, ni el brillo de la corte del Emperador: en Sevilla fabricó á orillas del río, morada con jardín en que aclimataba plantas exóticas; el retiro, los libros, las flores, la conversación de pocos amigos y el socorro de la necesidad, le proporcionaron existencia tranquila.

Quiso escribir la vida y hechos de su progenitor, empapado en la lectura de los clásicos antiguos, y puso los cimientos al edificio romancesco y legendario que tan grandes proporciones tiene ahora, levantando á la par la neblina que le envuelve. No tuvo la resolución, que su tiempo haría penosa, de confesar que fueron los Colombos tejedores de lana, si pobres y mecánicos, honrados. Inventó el cuento de las joyas de la reina Isabel que aun anda en boga; usó de las arengas y adornos semejantes de Salustio y Cornelio Nepote; omitió mucho de lo que quisiéra-

mos saber, creyendo cumplir deberes filiales, no extendidos á la que le dió vida; no la nombró siquiera. ¡Le avergonzaba la bastardía, debilidad común, pero sensible en varón tan señalado!

En la última preterición siguió el ejemplo de su padre. Beatriz Enríquez pudo ser buena amiga para el apurado pretendiente en corte; para el Almirante á quien se hacía salva en la mesa del Cardenal de España y se daba asiento en presencia de los Reyes, aquella mujer era un estorbo, una inconveniencia que había de chocar con las reglas severas de la casa de D.ª Isabel. Beatriz, que compartió los desdenes de la fortuna, no era considerada merecedora de disfrutar otra cosa en los favores que la pensión de los diez mil maravedís, destinada por los soberanos al marinero que cantara tierra, reclamada por el Virrey y cedida á la infeliz, reclusa desde entonces en su casa de Córdoba.

Consignó Colón en el testamento que el nombre de Beatriz, olvidado en la prosperidad, pesaba sobre su conciencia. Por distinto sentimiento dictado, puso que, cuando sirvió á los Reyes con las Indias, «allende de poner el aviso y la persona, sus Altezas no gastaron ni quisieron gastar para ello, salvo un cuento de maravedis, e a él fué necesario de gastar el resto.» ¡Á él, caballero de la capa raída, á quien envíaba por entonces D.ª Isabel unos cuantos florines *para que se vistiese honestamente y comprara una bestezuela!*

Dolíale todavía al salir del mundo, según parece, reconocer los favores que recibió. El testamento de Diego Méndez nos había enseñado de qué modo pagó su ayuda; ahora la gentileza de una ilustre señora, benemérita de las letras, sacando á luz del archivo de su casa preciosos diplomas, nos hace conocer instrumento de la misma especie. Juanoto Berardi, el florentino introductor de Colón en España, declara en la última hora «que le es obligado á pagar ciertos maravedís, y más el trabajo que por su señoría e por sus hermanos e hijos e negocios ha hecho y trabajado con obra y voluntad y deseo; en que ha dejado por le servir, su trato y vivienda, y perdido y gastado su hacienda y las de sus amigos y aun su persona, porque de los trabajos y fatigas que ha tomado andando muchos caminos y

sufriendo muchos afanes, está doliente. Pide al señor Almirante que pague la suma debida á Jerónimo Bufaldi y á Amérigo Vespucci, sus albaceas, el segundo de los cuales también ha estado mirando en su servicio, por lo que esperaba recibir de él mercedes.» Si el testamento de Pinzón pareciera, acaso viéramos repetidas las palabras que de viva voz le dijo: «¡Este fin merezco yo por haberos puesto en la honra en que estáis!»

Demos vuelta á la hoja por ver cómo el postulador de la causa de beatificación de *El embajador de Dios*, historiador irrefutable á juicio de no pocos lectores, pinta la figura de Fernando V, jefe y representante á la sazón de este pueblo de «hidalgos consumidores de garbanzos en cazuelas desportilladas». Son palabras suyas. Por el retrato podrá estimarse el parecido de los otros personajes con que Colón tuvo que habérselas.

«Más de tres siglos, dice, le ha servido de inmunidad el título de Católico, debido á la heroica virtud de su compañera; pero hemos de arrancar al sicofanta coronado la careta de su impostura..... Hemos de romper el disfraz de esa alteza embustera y ladrona; de ese estafador reinante; de ese monarca perjuro y sacrílego..... Hemos de presentar con toda su desvergüenza al diplomático que ejerció contra el revelador del Globo el bestial principio de la fuerza contra el derecho; el que despojó inhumanamente al bienhechor de sus pueblos; colmó de mercedes á sus enemigos; quiso aniquilar su descendencia, sofocar su fama y borrar su memoria de entre los hombres. Al pedir justicia para Colón es equitativo reclamar el castigo de su verdugo; despedazar las espuelas del caballero felón; romper su espada desleal; ensuciar el real escudo, volviéndolo al revés con la punta en alto.....»

Don Fernando no pudo hacerse el sordo á los clamores de los que le pedían justicia. Un rey constitucional no tardara tanto en decidir el relevo del Gobernador que no gobernaba: obligárale á mayor severidad la opinión decididamente movida, que de ello no dejan duda escritores de crédito excepcional como son el hijo del Almirante y su admirador el P. Las Casas.

El Soberano absoluto no privó, sin embargo, al Virrey de otra cosa que del ejercicio de la autoridad en la isla Española, empleándole en servicios importantes, acrecentándole las hon-

ras, conservándole la estimación, ni por un momento entibiada. Las pesquisas de Aguado y los procesos de Bobadilla se guardaron sin dictar resolución, teniendo por bastante que estuviera en ellos justificada la razón del relevo en el mando. A la insistente pretensión de ser reintegrado opuso D. Fernando dilaciones, pretextos plausibles y siempre honrosos, hasta que, á más no poder, y con demostración de convenir á la paz y tranquilidad de sus vasallos, y aun al interés del Almirante mismo, le propuso la sustitución de la cláusula de las capitulaciones que invocaba, por otra á su gusto ó al parecer de árbitros y buenos componedores que él propio designase. Colón fué en este punto irreducible: manifestó que en lo que tocara á intereses materiales ninguna dificultad tendría en que se viera, pero relativamente á su calidad de virrey perpetuo de las Indias, no cedería jamás.

De aquí nació el pleito. El fiscal de la Corona debió limitarse á sostener con seriedad que, siendo en Castilla las leyes antes que los Reyes, las capitulaciones firmadas en Santa Fe, por ilegales adolecían del vicio de nulidad, dejando al sentido común apreciar que, aun sin esa condición, en sí llevaban la imposibilidad del cumplimiento. Tocó otros argumentos innecesarios é inconvenientes, siendo de observar que como pidiera que se juntaran á los autos los que en la Española se formaron contra el Virrey, no lo acordó el Consejo, procediendo como el Arzobispo de Toledo, Jiménez de Cisneros, á cuyas manos llegaron las informaciones hechas por Roldán contra los tres hermanos Colón y las denuncias que de sus desafueros le hacían los frailes de San Francisco, documentos reservados de forma, que hasta estos días nadie supo su existencia. Tanta era la consideración que se guardaba á D. Cristóbal.

Sentenciada la causa declaró el tribunal que pertenecía á don Diego Colón el título de Virrey y ejercicio de la gobernación con observancia de las leyes y cumplimiento de las órdenes de su Rey y Señor, y de ello apeló agraviado, sosteniendo que la residencia era incompatible con la perpetuidad que por derecho de contrato oneroso le correspondía. En el supuesto que aprendió de su padre, no le alcanzaban las leyes del reino; sólo á Dios debía cuenta de sus actos como Gobernador.

A no hacer fe la colección de cartas de D. Fernando, costa-

ría trabajo concebir la paciencia, la parsimonia, la condescendencia verdaderamente paternal con que el Monarca maestro toleraba las genialidades infantiles de su Gobernador en las Indias, por llamarse Colón.

Los devotos recientes del descubridor ponen en el número de sus enemigos á los cronistas que refirieron lo que veían, sin ocultar los desaciertos, aunque con suma circunspección los indicaran: por enemigos cuentan á Oviedo, Gómara, Herrera, Nicolás Antonio, Navarrete, á todos los escritores españoles, en una palabra. Si de ellos se quisiera extraer ramillete, ¡qué esencia exquisita incensara la imagen del Almirante!

Galíndez de Carvajal, en aquellos días, al saber la defunción de D. Cristóbal, expresaba: «Podrá la inscripción que se le ha puesto borrarse de la piedra, pero no de la memoria de los hombres.»

Estanques, cronista de Felipe el Hermoso, añadía: «El descubrimiento de las Indias por D. Cristóbal Colón fué la cosa más señalada que antes de sus tiempos aconteció en el mundo....., el cual, si se hiciera en el de los griegos y romanos, cierto es que lo ensalzaran y ponderaran en muchos volúmenes de historias, como la grandeza del caso merecía.»

Oviedo decía poco después al rey Carlos I: «Porque aunque todo lo escripto y por escribir en la tierra perezca, en el cielo se perpetuará tan famosa historia, donde todo lo bueno quiere Dios que sea remunerado y permanezca para su alabanza y gloria de tan famoso varón. Los antiguos le hubieran erigido estatua de oro, sin darse por ello exentos de gratitud.»

Pinel y Monroy, luego: «Fué sin duda la dificultosa empresa de D. Cristóbal la de mayor admiración que pudo caber en ánimo mortal, y que jamás imaginó ni concibió la esperanza de los siglos; y pudo con razón decirse que después de la Creación del mundo y la Redención del género humano, no resaltará en las letras sagradas ni profanas otra obra de mayor grandeza.»

Siglo por siglo y año por año suministran nuestros registros literarios elogios cual estos, de prosistas; los de los poetas, desde Alvar Gómez de Cibdad Real, antes citado en la edad de Doña Isabel, hasta Campoamor y Verdaguer, de cuyo genio gozamos, son muchos más, habiéndolos comenzado á raíz de los

sucesos con mejor deseo que favor de Apolo, Juan de Castellanos, diciendo:

«Cristóbal, pues por ti Cristo nos vale,
Válgate Dios, el Rey y tu cuidado;
Con grandes señoríos te señale
Aquel que te formó tan señalado;
Con gloria de los cielos te regale
Pues has el mundo todo regalado;
Hereden señoríos prepotentes
Los hijos que ternás, y descendientes.»

Por todo esto se advierte que en parte alguna (y es natural) se han tributado al navegante insigne admiración ni honra tan altas como en España; porque allá, donde se le cree impecable, no es mucho querer ponerle en los altares. Acá, lamentando los yerros y flaquezas del ser humano, como ellas nada tienen que ver con el genio, emanación celestial, tuvo y tiene Colón un santuario en cada mente. La gratitud no repara en lunares, de que ni el sol carece. Fueran tales flaquezas muchas más y más grandes, no habían de servir en el recuerdo más que para aplicarlas individualmente al terrible *memento* de las sagradas enseñanzas en que se confunden David, Pericles, Alejandro, César, Constantino, Napoleón, si pasmo de los siglos, hombres de barro frágil como los demás.

Multiplicadas cuanto se quisiera las debilidades, ¿dejaría Colón por ellas de ser el descubridor de las Indias? ¿No es de todos modos el que abrió la valla á la expansión de nuestro pueblo? ¿No le debemos la ocasión, el camino, el impulso que llevaba españoles á Occidente para dar luz y vida civilizada á la mitad del orbe; para asombrar al orbe entero con sus hechos, y para grabarlos en páginas perdurables, llenando la historia de los tiempos? Pues loado sea. Eso no se olvidó ni ha de olvidarse nunca.

Ahora, si porque de miserias os he hablado, queréis poner mi nombre en esa lista interminable de supuestos enemigos del Almirante mayor, tened presente que aquéllas no empañan el resplandor de su aureola, y por necesidad sirven para avalorar el concepto ultrajado de varones dignos de alabanza, reconociendo que sin su concurso no celebráramos ahora el suceso que

enaltece á la nación, objeto del Centenario. El juicio equitativo en modo alguno se opone á declamar con el cantor de las Ermitas :

«En éxtasis profundo
Bendigo de Colón la eterna gloria.
No puede marchitarse la memoria
De aquel que al mundo regaló otro mundo.»

COLÓN Y LOS REYES CATÓLICOS

ATENEO DE MADRID

COLÓN

Y LOS

REYES CATÓLICOS

CONFERENCIA

DEL

SR. MARQUÉS DE HOYOS

leída el día 24 de Marzo de 1891

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO «SUCESORES DE RIVADENEYRA»
IMPRESORES DE LA REAL CASA
Paseo de San Vicente, 20

1892

Señores:

Raras veces una falta, siquiera ésta sea levísima, y aunque sea motivada por los más nobles impulsos del corazón, deja de producir sus naturales consecuencias. Vuestra excesiva bondad, que también en la bondad puede haber exceso, me elevó á puestos tan altos como inmerecidos. Durante varios años consecutivos me honrasteis con la Vicepresidencia de este primer Centro Científico y Literario de la nación y con la Presidencia de la Sección de Ciencias Históricas, y al dispensarme tan señalados favores me habéis colocado en la imposibilidad absoluta de negarme á las amables instancias del dignísimo Presidente de esta Sección, mi amigo el Sr. Sánchez Moguel, y á las de la Junta directiva, para la honrosa pero dificilísima tarea de coadyuvar á esta importante misión que se ha impuesto el Ateneo de conmemorar el Centenario del descubrimiento de América. Al cumplir con un imprescindible deber de obediencia y de gratitud, ruégoos que consideréis que sólo por tan inexcusable motivo os impongo el penoso sacrificio de oirme, y que la indulgencia que de vosotros impetro, y que tanto necesito, es casi un deber correlativo al que vuestra benevolencia, que nunca agradeceré bastante, me ha impuesto.

Á la deficiencia de medios de toda suerte que con sinceridad reconozco, hay que añadir la dificultad suma de la materia que me ha sido encomendada. Trátase de la personalidad insigne

del grande hombre que con su genio, su saber, su perseverancia, realizó el portentoso descubrimiento del Nuevo Mundo; del que simboliza esa gloria inmarcesible de la nación española y de la Edad Moderna. Trátase de analizar la parte que en tan memorable acontecimiento corresponde á los Reyes, á las diferentes clases sociales, al pueblo entero.

La vida del gran Cristóbal Colón, con ser tan conocida, tiene, sobre todo en su primera parte, es decir, antes del descubrimiento, que es lo que me toca examinar, obscuridades de tal suerte, que los más diligentes y veraces escritores se han encontrado perplejos al quererlas dilucidar. Nacen estas dificultades principalmente de dos causas: 1.ª Que efectivamente sobre esa época primera del gran navegante hay deficiencia de documentos, y esos, en gran parte, obscuros y aun contradictorios. 2.ª Principalmente porque por motivos, ya de interés religioso, ya de orgullo nacional, ya de genialidad personal, ha habido escritores, que más que á escribir historia, se han dedicado á acomodar los hechos á sus peculiares propósitos, á establecer *à priori* una tesis que han desarrollado con más ó menos talento y fortuna.

Suele además siempre el genio inspirar á la generalidad sentimientos extremos, ya de entusiasmo, ya de odio; en magnífica frase lo estampó Manzoni en su oda famosa á Napoleón (Il 5 Maggio).

Segno d'immensa invidia
E di pietà profonda
D'inestinguibil odio
E d'indomato amor.

Culto y envidia, odio inextinguible y amor indomable, ha habido, en efecto, hacia el insigne Colón, y estas causas han originado dos, ó mejor dicho, tres conceptos totalmente distintos, y de todo en todo contradictorios acerca de la vida y de las condiciones morales é intelectuales del gran descubridor.

Uno de estos conceptos puede llamarse una leyenda; es el otro, sin duda alguna, una furiosa diatriba. Entre uno y otro debe aparecer serena y majestuosa la imparcial historia.

La principal causa inmediata, además de las generales ya expuestas, que dió pábulo á esa diatriba, surgió de un aconteci-

miento fatal é irremediable. Las capitulaciones de Colón con los Reyes Católicos eran imposibles de ejecutar. Éranlo quizás ya en tiempo del primer Almirante, fuéronlo totalmente en tiempo de sus sucesores. Una voz harto más autorizada que la mía lo ha dicho desde este mismo sitio: lo que no puede ser no es. Tuvo que surgir necesariamente la lucha entre los descendientes de Colón, que se juzgaban con cierta razón acreedores á que se les cumpliese todo lo ofrecido, y el Estado que, ó tenía que renunciar á toda verdadera soberanía sobre los territorios descubiertos, ó cercenar los privilegios acaso ligeramente concedidos. Toda lucha tiene por consecuencia ineludible y triste el extremar las cosas. El famoso pleito de la familia de Colón con el Estado y con los Pinzones, que se creían asimismo agraviados, fué incentivo para todas las pasiones buenas y malas, nobles é indignas. El odio y la envidia de unos, el amor filial del hijo de Pinzón, los sentimientos humanitarios, acaso exagerados, de otros, y hasta ese exceso de celo, que con razón censura Talleyrand, y que tuvo el representante de la nación, todo se juntó para acumular cargos, casi todos injustos é inverosímiles sobre la noble y gran figura del descubridor del Nuevo Mundo. Manantial inextinguible ha sido ese pleito célebre donde han recogido sus argumentos todos los enemigos de Colón, fundados las más veces en frases dichas, no sólo sin prueba, sino sin seguridad ninguna, por testigos, cuyo apasionamiento se trasluce y cuyas contradicciones saltan á la vista.

De algunos de esos cargos he de ocuparme más adelante, permitidme ahora que como muestra de esos verdaderos libelos os hable sucintamente de dos obras que, quizá por esa sola causa, han adquirido alguna notoriedad.

Principia Aaron Goodrich, autor de la menos moderna, por negar al Almirante su personalidad, y eso en el título mismo de su trabajo que titula: «Historia del carácter y cualidades del *llamado* Cristóbal Colón.» Supone con el mayor desenfado el escritor americano que ni Colón era genovés, ni hijo de Domenico, ni ha existido semejante Cristóbal Colón. En las galeras del famoso pirata Colombo el Mozo, cuyo verdadero nombre dice era Nicolo Griego, navegaba y tomó parte en el combate que en las costas de Portugal tuvo lugar contra la flota vene-

ciana, un tal Giovanni ó Zorzi, pariente del anterior, que también usaba del sobrenombre de Colombo, y que era un atroz pirata, que había pasado toda su vida robando en los mares, ó comerciando con carne humana de las costas de Guinea. Usurpando el nombre de Colón, que no le pertenecía, se casó con la portuguesa Felipa Muñiz de Perestrello, y domiciliado en la isla de Madera, se apoderó de los mapas y documentos del náufrago Alonso Sánchez, que probaban la existencia y demostraban la situación de tierras desconocidas en el Occidente, á donde le había arrojado una furiosa tempestad.

Rechazóle el Rey de Portugal por la desmedida codicia que demostraban sus propuestas, pero apelando á la hipocresía y á la más baja adulación, logró hacerse oir en España. Y siguiendo por este camino, no hay enemigo ó émulo de Colón á quien Goodrich no ponga por las nubes, ni protector á quien no denigre, ni crimen, vicio ó vileza que no le atribuya, ni virtud ó mérito que no le niegue. Su misma inquina hacia el descubridor insigne le obliga á hacer justicia al ilustre marino Pinzón: *Facit indignatio versus.* Y con Pinzón celebra también á Solís y á los Cabotos, á todos los cuales da parte mucho más principal que á Colón en el descubrimiento del Nuevo Mundo. Pero á quien reserva sus mayores elogios, su verdadera apoteosis, es á Américo Vespucci, cuyos talentos y cualidades morales é intelectuales ensalza hasta el quinto cielo, acaso por creer que la verdadera casualidad que hizo que el nombre de América prevaleciese, constituye á Vespucci en el verdadero émulo de Colón.

No menor cúmulo de insultos y epítetos injuriosos ensarta la escritora, también americana, María A. Brown, en su obra titulada *Los islandeses descubridores de América, ó á quien ese honor es debido.*

Varios historiadores habían tratado antes del asunto, atribuyendo la gloria, ya á los chinos por medio del monje budista Hwuí Shan, que á fines del siglo v de nuestra era descubrió el país de Fusang, que, en opinión de algunos, era un territorio próximo á la California; ya á los normandos, á quienes suponen haber arribado á las costas de Markland y Vinland, y á cuyo jefe Leif Erikson ha erigido una estatua la ciudad de Boston; ya

á los islandeses bajo el mando de Aré Marsom. Pero no hay ciertamente ninguno de los autores que tales ideas patrocinan, que trate tan desapiadadamente al primer Almirante de las Indias. Es la señora Brown, fanática antirreligiosa, el más terrible linaje de fanatismo que se conoce, y su odio al Cristianismo y señaladamente á los católicos raya en los límites del ridículo. No hay, según ella, ningún cristiano que tenga buenas cualidades; todos los males de América se deben á esa religión, y por tanto á Colón que la introdujo. En la creencia errónea de que los islandeses eran paganos, por no estar enterada de su historia, como hace notar muy bien el Sr. Fernández Duro, les tributa toda suerte de encomios, mientras llama á Cristóbal Colón «infame, aventurero, usurpador, pirata, traficante de carne humana» y otras lindezas por el estilo. «La religión cristiana debe ser abolida, todo sacerdote expulsado, y el nombre de Colón maldito como enemigo del género humano.»

Contraste perfecto y completo antítesis de esas obras son algunas otras, también modernas, en que Colón aparece dotado de tales perfecciones, de tal santidad y virtudes que ni cabe en lo humano ni siquiera en lo posible, dado que auténticos documentos no lo contradijeran.

Cierra el Sr. Peragallo en su libro titulado *Cristoforo Colombo e la sua famiglia* contra míster Harrisse, autor americano de indiscutible mérito, á quien acusa de parcial contra el Almirante y de haber acumulado errores de toda suerte y dejado ver su malevolencia por todas las páginas de su trabajo. Extremada es sin duda la defensa del escritor italiano, defensa en que suele tomar á menudo la ofensiva; exagerados é inverosímiles frecuentemente sus encomios; pero fuera injusto negarle profundo estudio y erudición, y no pocas veces exacto raciocinio.

No menos encomiásticas, aunque más desprovistas de datos y razonamientos, son las obras del Abate Martín Casanova de Pioggiola, y de D. Baldomero Lorenzo y Leal, el cual, en su libro mitad historia, mitad novela, que tituló primero leyenda histórica, y á que después puso por nombre *Cristóbal Colón el héroe del Catolicismo*, da por cierto el segundo casamiento del Almirante con una noble señora, amiga y protegida de la reina Isabel, fábula desmentida por los más fehacientes documentos,

aunque ya había sido apoyada por el P. Civezza y otros autores.

Pero ninguno de los que he citado, ni otros que con igual tendencia han escrito, pueden compararse en punto á hiperbólico entusiasmo, ni tampoco, justo es decirlo, en elocuencia y galanura del estilo, con el Conde Roselly de Lorgues. El cual, en una obra sumamente notable, que ha logrado varias ediciones y el honor de ser traducida á diferentes idiomas, ensalza de tal modo la personalidad de Colón, que le despoja en cierto modo de su naturaleza humana, mezcla siempre de cualidades y defectos, para convertirle en una especie de semidios. Para el Conde Roselly fué el Almirante un ser excepcional, impecable, que no sólo no tuvo jamás vicio ni defecto alguno, sino que nunca cometió una falta. No fué Colón un gran navegante que con sus vastos conocimientos científicos y su larga y sagaz experiencia, había logrado una superioridad enorme sobre sus compañeros de profesión; no era siquiera el grande hombre, el hombre de genio que vislumbra por su intuición y por su ciencia una gran verdad. No, para Roselly, Colón era mucho mas; algún incrédulo diría tal vez mucho menos. Colón era un iluminado, un ignorante sublime, que enviado por Dios concibió y ejecutó solo y contra todos el prodigioso descubrimiento, sin que para ello tuviera que valerse para nada de sus cualidades como hombre. Así como Dios condujo al pueblo de Israel por el desierto, así guió las carabelas de Colón, y las libró de los escollos, las señaló el rumbo y las encaminó á la ida y á la vuelta por el terrible mar tenebroso. Colón fué solo y único, apenas si á cierta distancia se digna colocar la noble y radiante figura de Isabel la Católica.

«¡Cosa singular! dice el conde Roselly de Lorgues. Ningún europeo ha referido la vida de Colón. ¡Cosa no menos singular! Ningún católico ha escrito la biografía completa del mensajero de la Cruz, pues como dice muy bien el célebre Ventura de Raulica, mientras que la historia de Bossi cuenta apenas 43 páginas, la de Irving tiene cuatro tomos y cinco los comentarios de Humboldt.»

¿No os parece, señores, mucho más extraño aún, que mientras la Nación española ha sido durante tantos años motejada, acaso sin razón suficiente, de intolerante, de fanática, de intransigente

católica, venga ahora un extranjero á tachar de librepensadores y enemigos de esa religión á hombres como Oviedo, Herrera, Fr. Bartolomé de las Casas, Gómara y el propio hijo del gran descubridor?

Cuatro escritores son, en concepto de Roselly, los que han extraviado la opinión, los que han hecho aparecer la figura del Almirante sin esa aureola sobrenatural que le corresponde. Esos cuatro escritores son, Spotorno, Washington Irving, Fernández de Navarrete y Alejandro Humboldt. Es decir, un genovés compatriota de Colón; un americano ilustre entusiasta de su patria y del que á ella llevó la civilización y la cultura; un español interesado como el que más en tributar sus homenajes de admiración y de respeto al grande hombre que labró la más pura gloria de España al par que la suya; y, por fin, el insigne sabio alemán, que con sus investigaciones sobre América ha contribuído, más quizá que otro alguno, al conocimiento y estudio del Mundo descubierto por el eximio genovés. ¿Es verosímil, es concebible siquiera suponer hostilidad á Colón en esos cuatro hombres ilustres, que sobre su mérito universalmente reconocido como historiadores diligentes é imparciales, tenían todos ellos especiales motivos de ser benévolos, ó al menos justos, con el insigne navegante? Pero para Roselly todo lo que se aparte de su especial criterio, de su plan preconcebido, es injusto, falso y parcial. En vano los documentos más intachables y terminantes lo atestiguan, en vano el mismo Almirante lo dice paladinamente en sus cartas y relaciones y testamento. Nada de esto vale. Todo el que no proclame y sostenga que Colón fué un ser sobrenatural, un enviado de Dios, enviado especial é inmediatamente para redimir la mitad del mundo y del género humano, que yacía en las nieblas de la ignorancia y sin conocer la fe de Cristo, todo el que suponga que pudo haber en él algún error, algún defecto, es un historiador sin imparcialidad y sin conciencia.

El hombre verdaderamente enviado por Dios, según los libros de la Sagrada Escritura, el gran Moisés, universalmente reconocido como el más inspirado, el más elocuente, el más santo de las Edades antiguas, pudo cometer faltas y tener por ellas su castigo al no poder entrar en la tierra de promisión á

que había conducido al pueblo de Dios; el mismo Jesucristo al hacerse hombre quiso tener las cualidades de hombre, y tuvo su instante de desfallecimiento; sólo Colón, según Roselly, nació y murió sin haber conocido ni el pecado, ni la culpa, ni la humana flaqueza.

Y aquí es de ver con cuánta verdad dice la común sentencia que los extremos se tocan. Los dos únicos escritores que motejan á Cristóbal Colón (aunque en distintos sentidos), de ignorante, son, Goodrich y Roselly. El uno, como enemigo, le achaca la vulgar y grosera ignorancia; el otro, como admirador indiscreto, le hace aparecer como inspirado ignorante guiado é impelido siempre por una voluntad superior y ejecutando, casi sin conciencia y sin raciocinio, las órdenes de lo alto. Los dos únicos escritores, también acaso en toda la historia, que se atreven á atacar la excelsa figura de Isabel la Católica, son esos dos mismos; tachándola el uno de hipócrita, mogigata y codiciosa, y el otro de débil, irresoluta y supeditada en un todo al Rey don Fernando, á quien Roselly considera el implacable enemigo del Almirante.

No es así, ciertamente, como se debe escribir la historia; no es esa la noble, la alta misión que tiene que llenar en el vasto campo de la ciencia, y en el camino de la civilización y del progreso. Ni la furibunda inquina de Goodrich, ni la vehemente ¡dolatría de Roselly, han de ser parte á que el historiador concienzudo é imparcial no reconozca la verdad donde se encuentre. Ya lo dije al principio; entre el odio y el amor está la verdad, entre la leyenda y la diatriba está la historia. Veamos sucintamente lo que ésta nos dice acerca de la vida y vicisitudes del Almirante antes de emprender su glorioso viaje, procurando deducir de ello su personalidad insigne, con sus cualidades y defectos; el hombre, en fin: *Homo sum et nihil humanum a me alienum puto.*

Á pesar de haber consignado Colón en su testamento que había nacido en Génova, nueve poblaciones, dos más que Homero, se disputaron la honra de haber sido su cuna. Muchos volúmenes se han escrito defendiendo el Conde Galerni Napione á Cúccaro, Belloso á Savona, Isnardi á Cogoletto, alegando Vicenzio Conti y Luigi Colombo otras pretensiones, pero

ninguna tan singular como la de Casanova, y, sobre todo, del Padre Pereti, queriendo hacerle ambos natural de Córcega. Las pruebas y raciocinios de este último en su obra titulada: *Cristóbal Colón francés, corso y de Calvi*, son por todo extremo donosas. Baste decir que para ello tiene que suponer que la isla de Córcega, ó al menos Calvi, estuvo bajo el dominio de Génova al tiempo de nacer Colón, siendo así, que desde la concesión de las islas de Córcega y Cerdeña por el papa Bonifacio VIII á los Reyes de Aragón en 1297, sostuvieron éstos su dominación en la isla, y muy especialmente en el tiempo en que nació el Almirante bajo el reinado de Alonso V, que castigó á la ciudad de Calvi, que se había sublevado en 1421, y venció más adelante á los genoveses, que se vieron obligados á pagarle tributo. De argumentos tan sólidos como ese, y más extraños todavía, está compuesta toda la armazón de su libro, llegando á considerar como prueba los apellidos que supone corsos de algunos compañeros de Colón, y que son tan españoles como el que él llama Vicenzo Agnez, y que no es otro que Vicente Yáñez Pinzón y Antonio de Torres, hermano del ama del príncipe D. Juan; y lo que es aún más donoso, de que los lebreles que llevó Colón fueron llamados por un traductor en italiano *cani corsi*, es decir, perros de carrera; también pretende sacar la prueba de que, puesto que el Almirante llevaba perros de Córcega, corso debía ser también el descubridor del Nuevo Mundo.

Como simple ejemplo he puesto lo anterior para hacer ver hasta qué punto se han tergiversado los acontecimientos más probados de la vida de Colón, siendo así que éste en la fundación de su mayorazgo (22 de Febrero de 1498) dice: «Siendo yo nacido en Génova», y hablando luego por incidencia de esa ciudad á la que califica de «noble y poderosa por la mar», añade: «Della salí y en ella nací.» ¿No parece imposible que después de estas palabras pueda haber la discusión más mínima?

No son igualmente claros ni sabidos los hechos y aventuras del Almirante antes de su llegada á España, y aun puede añadirse hasta su salida en busca del nuevo Continente.

Que su padre se llamó Domenico, y fué cardador y tejedor de paños; que tuvo además de Bartolomé y Diego, que son

muy conocidos, otro hermano, que murió joven, y una hermana que permanece en la más completa obscuridad; que descendía de una familia noble, al menos en algunas de sus ramas; que sus estudios en Pavía debieron ser poco extensos por el tiempo que allí estuvo, y que á los catorce años estaba ya embarcado, he aquí todo lo que se sabe de su niñez.

Parece cierto que después de navegar muchos años por el Mediterráneo, á la sazón lleno de piratas berberiscos, y donde adquirió una herida, cuya cicatriz se abrió en los últimos años de su vida, estuvo como oficial á las órdenes de un pariente suyo, llamado también Colombo, y á quien Sabellicus llama «el ilustre archipirata», y posteriormente con otro no menos famoso corsario, llamado Colombo el Mozo.

Desprovisto de fundamento creo el combate y abordaje en las costas de Portugal, que fué seguido de un incendio, por librarse del cual, asido Colón á uno de los enormes remos que usaban las galeras de aquel tiempo, pudo ganar las costas de aquel reino. Refiérelo D. Hernando Colón, tomándolo del veneciano Marco Antonio Sabelico, pero no se fijó en que la fecha que supone es la de 1485, época en la cual el Almirante, no sólo había residido largos años en Portugal, sino que ya había venido á Castilla.,

Su residencia en Lisboa puede fijarse hacia 1470. Era ya por entonces hombre de grandes conocimientos, adquiridos por el estudio y por la práctica del mar y del mundo. Aumentólos en gran manera en aquella ciudad, emporio por entonces de las ciencias náuticas y astronómicas, y sitio de reunión de los más afamados navegantes y cosmógrafos de Europa.

Aun resuenan en estas bóvedas los ecos de la magnífica conferencia que el ilustre historiador y literato lusitano Oliveira Martins, honra de la Península española, pronunció en el Ateneo acerca de los descubrimientos de los portugueses. En naves de esa nación había hecho Colón parte de sus viajes, y, según afirma Robertson, «en naves de esa nación fué donde se formó el descubridor de América.» Con una hija del hábil marino Bartolomé Muñoz Perestrello, llamada Felipa, casóse en Portugal, y de ella tuvo á D. Diego Colón, que fué con el tiempo sucesor en sus dignidades.

Ya por esta época concibió su grande idea; en aquella poderosa inteligencia surgió el pensamiento grandioso de buscar por el Occidente lo que hasta entonces en vano se había intentado hallar por el Oriente; de descubrir los secretos del mar tenebroso, tenido por inaccesible y lleno de todos los horrores que la imaginación popular y las pretensiones de la falsa ciencia atribuyen generalmente á lo desconocido y á lo inmenso. Tres causas le movían á la empresa, según D. Hernando Colón: fundamentos naturales, autoridades de escritores, é indicios de navegantes.

Y aquí surge naturalmente la cuestión de saber si Colón era hombre de ciencia ó era un ignorante, como en diferentes conceptos y por aun más diferentes motivos, pretenden á la par los enemigos encarnizados y los exagerados admiradores del Almirante.

Claro es que al hablar de ciencia hay que referirse siempre á lo que entonces alcanzaban los conocimientos humanos, y que suponer que podía llegar á los adelantos de los siglos posteriores sería hacerle un ser semidivino y sobrenatural.

Lo que hay que ver es si con la suma de todo lo conocido hasta entonces, añadido y muy especialmente iluminado con el esplendor del genio y de la intuición que le es propia, pudo Colón llegar á concebir su asombroso plan.

Extractemos sucintamente las razones que nos da su hijo el ya citado D. Fernando Colón, y que transcribió de labios de su padre. Consideró, dice, que toda la tierra y el agua del universo constituían y formaban una esfera, cuya vuelta se podía dar caminando los hombres hasta que llegasen á estar pies con pies unos con otros en cualquier parte que fuese, encontrándose á la opuesta. Una gran parte de esa esfera se había navegado, quedando sólo por descubrir el espacio que se extiende desde el Sur oriental de la India, de que Ptolomeo y Marín tuvieron conocimiento, hasta que, siguiendo el camino de Oriente, se volviese por nuestro Occidente á las Islas Azores y de Cabo Verde, que era la tierra más occidental descubierta hasta entonces. Dicho espacio no podía ser más que la tercera parte más grande del círculo de la esfera. Marín había llegado en otro tiempo á Oriente en quince horas, ó parte de las veinticuatro

que forman la redondez del universo, y faltaban cerca de ocho para llegar á la isla de Cabo Verde. Pero como no había tocado al fin de la tierra oriental, resulta que, ó ésta se adelantaba mucho, y entonces la tierra estaba más cercana, ó era sólo mar, y éste podría ser reconocido en pocos días. Ahora bien; Ctesías, Mearca, Plinio y otros autores, afirmaban que la India era la tercera parte de la esfera y que tiene cuatro meses de camino, de donde deducía que estabamos más próximos á España por Occidente.

Inclinábase Colón á las opiniones de Alfergani y de su escuela, que hace á la esfera menor aún que los cosmógrafos citados, no atribuyendo á cada grado de la esfera más de 56 millas y dos tercios. Debía ser, por tanto, relativamente pequeño el espacio que Marín dejaba indeterminado, y que era la tercera parte de la esfera; y como la extremidad oriental de la India era desconocida, esta extremidad sería la tierra que se encontrase navegando al Occidente, pudiéndose llamar con justa razón Indias á las tierras que descubriese.

Vese en todo esto una mezcla singular de grandes y á la sazón atrevidas verdades y de afortunados errores, que unos y otros coadyuvaron de consuno al asombroso descubrimiento. La teoría de la esfericidad de la tierra había sido sostenida en antiguos tiempos, principalmente por la escuela pitagórica; pero en la Edad Media había sido rudamente combatida, aunque Petrarca y Dante la admitieron como hipótesis. La existencia de los antípodas era generalmente considerada, no sólo como un absurdo, sino que tenía cierto sabor herético, y la zona tórrida era tenida como inhabitable é imposible de abordar. Peor reputación gozaba aún el Océano, llamado por los árabes el mar tenebroso, y al que se suponía lleno de toda suerte de horrores, de monstruos y de peligros. Colón, con su ciencia y con su genio, se convenció de que la tierra era esférica, y que por tanto, se podía dar la vuelta al mundo, y éste fué el punto fundamental de su idea; convencióse asimismo de que esas preocupaciones sobre la zona tórrida y el Océano eran sólo producto de la imaginación y del horror á lo desconocido, pero es muy probable que no se hubiera lanzado á su atrevida empresa si hubiera tenido una idea exacta de la magnitud del globo, y de

la verdadera distancia que hay entre España y la extremidad oriental del Asia.

Tenía, pues, el Almirante toda la ciencia que era dable tener, dado el estado de los conocimientos de aquella época; y sus estudios especiales en tantos años de navegación y de viajes, sus profundas observaciones y su diaria experiencia, ayudaron grandemente al poder de su genio para realizar su inmortal hazaña. «Había en Colón, dice un escritor ilustre, dos hombres, como suele suceder en todos los que dejan un gran nombre; el de su siglo con sus ideas y errores, y un poder individual que le hace superior á sus contemporáneos.» Su extraordinaria penetración y fuerza intuitiva, le hicieron comprender antes que otro alguno fenómenos de la mayor importancia y que marcan grandes adelantos en la navegación. La declinación de la aguja magnética; la manera de encontrar las longitudes por medio de la diferencia de ascensión directa de los astros; la dirección de las corrientes pelágicas; la división de los climas del Océano; la diferencia de temperaturas, no sólo por las distancias del Ecuador, sino también por la diferencia de los meridianos; todos esos descubrimientos y otros más le son debidos y pueden añadirse á la inmarcesible gloria del gran Almirante de las Indias.

Grande era también el conocimiento que tenía de la Escritura y de los Santos Padres, sobre todo en aquello que se rozaba con su fija y grandiosa idea. El libro de las Profecías y sus cartas y relaciones dan de ello abundante prueba. Mayor aun era su estudio y su dominio de los filósofos griegos y latinos, cuyas citas se ven á cada paso en los escritos que de él se conservan.

Con sencilla ingenuidad, no exenta del convencimiento que da la superioridad propia, habla de todo esto Colón en una de sus cartas á los Reyes: «En la marinería me fizo Dios abondoso; de astrología me dió lo que abastaba y ansí de geometría y aritmética; y engenio en el anima y manos para debujar esfera, y en ella las cibdades, rios y montañas, islas y puertos, todo en su propio sitio. Yo he visto y puesto estudio en ver de todas escrituras, cosmografía, historia, corónicas y filosofía y de otras artes, ansí que me abrió Nuestro Señor el entendimiento con mano

palpable á que era hacedero navegar de aquí á las Indias, y me abrió la voluntad para la ejecucion de ello.»

En esas sencillas palabras caracterizó Colón, no sólo su ciencia, sino su genio, que no es otra cosa según la profunda definición de Hegel, que la capacidad de crear unida á la energía necesaria para ejecutar.

Y en efecto; concebido y madurado su plan, y habiéndolo consultado con el notable físico y cosmógrafo Toscanelli, que le dió su aprobación y aplauso, principió sus gestiones para poner en ejecución su pensamiento.

Sostienen la mayor parte de los historiadores que la primera proposición que hizo fué al Senado de Génova, su patria, afirmación que ha sido puesta en duda por algunos, entre otros el diligente Navarrete. Sea lo que quiera, la República genovesa rechazó la propuesta juzgándola vano sueño y pura fantasía. Algunos, entre ellos Bossi y el mismo Roselly, añaden que también lo propuso á Venecia, que de igual modo rehusó sus ofertas.

Descartadas las dos poderosas Repúblicas que durante la Edad Media tuvieron el cetro de la navegación europea, ninguna nación se hallaba en circunstancias tan propicias como Portugal para lanzarse á esa deslumbradora aunque temerosa aventura. La afición á las ciencias geográficas y á la navegación, promovidas principalmente por el infante D. Enrique, los descubrimientos ya realizados y los preparativos para otros nuevos, y el espíritu nacional exaltado ante la perspectiva de futuras conquistas, todo podía hacer esperar á Colón en el buen éxito de sus esfuerzos; pero no estaba reservada á Portugal esa gloria. Acogióle el rey D. Juan II con cierto favor, pero habiendo convocado una junta compuesta de las personas más notables de su reino y presidida por el obispo de Ceuta, Diego Ortiz de Calzadilla, opinó ésta contra las propuestas del audaz navegante, á pesar de la acalorada defensa del Conde de Villarreal.

Difícil es defender la conducta de los consejeros de don Juan II y del mismo Rey en esta ocasión. Deseosos de que tan brillante empresa no escapara á Portugal, pero no queriendo dar á un extranjero la gloria y las recompensas que reclamaba, mandaron subrecticiamente un buque con pretexto de ir á las

islas de Cabo Verde, para que con los papeles y mapas de Colón, que éste había entregado sin desconfianza, navegase por el rumbo en ellos indicado hasta descubrir los anunciados países. Suerte grande fué para el ilustre genovés que el piloto y la tripulación, sobrecogidos por lo largo y lo desconocido del camino, volvieran á Lisboa, calificando de extravagancia la portentosa empresa.

Después de tan notoria mala fe, ¿qué mucho es que Colón anhelase salir de aquel reino, donde había estado á punto de perder malamente su gloria y su porvenir, y que cuanto antes y hasta en secreto por temor á asechanzas, que podía fundadamente temer, viniera á la más próxima nación, donde debía esperar por lo menos tranquilidad y confianza? Autores ha habido, sin embargo, que han querido ver en la salida del Almirante algo extraño, cuando lo extraño hubiera sido que continuara en aquel país después del triste desengaño que había sufrido.

Vino á España, y si controversias y obscuridades hemos visto hasta ahora, mayores son acaso y de más bulto las que se presentan durante su permanencia en Castilla, hasta que salió á cruzar el hasta entonces inexplorable Océano.

Había sido versión corriente entre los historiadores, que la primera entrada de Colón en España fué por Palos, y que al famoso aunque humilde convento de la Rábida llegó con su hijo Diego, para el cual pidió pan y agua á los religiosos, que con gran afecto y estimación le acogieron, y especialmente su Guardián, el P. Fr. Juan Pérez, que fué desde entonces su más decidido amigo y protector. Una declaración del médico de Palos, Garci Hernández, en el célebre pleito de los Pinzones, declaración en verdad no poco confusa y obscura, hizo poner en duda esa creencia á algunos escritores de nota, entre ellos á Navarrete y Rodríguez Pinilla. Pero las investigaciones recientes de otros, y señaladamente del P. Cappa, en sus notables *Estudios críticos acerca de la dominación española en América*, y del distinguido Rdo. P. Fr. José Coll, en su obra, en estos días publicada, *Colón y la Rábida*, han probado, en mi sentir, concluyentemente la verdad de dicha visita y estancia en el convento. Si como suponen los Sres. Navarrete y Pinilla

las palabras del físico de Palos se refiriesen á 1491, era totalmente impropio el calificativo de *niñico* dado por éste al hijo de Colón, al que también Las Casas llama niño chiquito, siendo así que en esa época debía tener ya más de quince años, mientras que á su llegada á España (1484) tendría ocho, edad en que le cuadraban las citadas expresiones. Esa es además la opinión de D. Fernando Colón, de Fr. Bartolomé de las Casas y de Herrera, y en general de los historiadores contemporáneos ó poco apartados de la época del Almirante.

Me ha parecido conveniente fijarme algo en esta cuestión, porque acercándose la época del centenario del descubrimiento de América, y habiéndose de celebrar la gloria del Almirante y de los que más contribuyeron á tan importante suceso, justo es que aquel modesto convento en que Colón obtuvo refugio y sostén en su pobreza, consuelos y esperanzas en sus desfallecimientos, y favor y apoyo quizá decisivo en su empresa, obtenga el justo aplauso y la parte no pequeña de gloria que le corresponde. Cuatro veces visitó Colón el monasterio de la Rábida, y en circunstancias bien distintas. Acabamos de hablar de la primera cuando, errante y sin amparo, llena su mente de proyectos y su corazón de esperanzas y de ilusiones, halló en él descanso para su cuerpo, alimento para su hijo, y quizá, más que todo eso, un alma noble y entusiasta que le comprendiera. Volvió en 1491, cuando, lleno de amargura y desesperación, iba á abandonar á España, y allí encontró alientos para insistir, esperanzas para luchar y armas con que vencer. Y venció su genio y su fe robusta; y en el convento de la Rábida le vemos hacer los preparativos de su viaje inmortal, y esos humildes frailes bendicen sus naves, y del inmediato puerto de Palos salen las tres carabelas. Finalmente, verificado su portentoso descubrimiento, lleno de fama y de inmarcesible gloria, torna al humilde monasterio á estrechar la mano de los bondadosos frailes y á dar con ellos las gracias á Dios, que le había hecho triunfar de tantos obstáculos, y obtener tan deslumbradores resultados.

La importancia suma que en la vida de Colón tuvo este convento de la Rábida, y muy especialmente Fr. Juan Pérez, Guardián, á lo que parece, de esa comunidad, da interés á otro punto histórico muy debatido, y también en mi concepto resuelto defi-

nitivamente, á saber: ¿Fué uno solo ó fueron dos los religiosos franciscanos que con la mayor decisión y eficacia ayudaron al Almirante? Sabido es que ha pasado durante muchos años como moneda corriente, que el amigo y protector de Colón se llamaba fray Juan Pérez de Marchena, al que no falta quien llama fray Juan Antonio Pérez de Marchena. Examinando con detención los documentos de la época, especialmente las declaraciones de los testigos en los pleitos famosos de que ya he hecho mención, y las cartas del mismo Colón, no cabe duda de que eran dos, llamado el uno Fr. Juan Pérez, Guardián del convento y confesor que había sido de la reina Isabel, y el otro, Fr. Antonio de Marchena, religioso de la misma Orden y muy versado en estudios astronómicos y geográficos. La declaración del Alcalde de Palos, Alonso Vélez Allid ó Alcaide (que de ambas maneras se ha leído), es ya, de por sí sola, concluyente, pues refiriéndose á personas que conoció, y cuando ya tenía cerca de treinta años, dice que Colón había hablado de su descubrimiento en la Rábida «con fraile *estrólogo*..... e ansi mesmo con un Fr. Juan, que había servido siendo mozo á la reina Isabel.» De Fr. Juan Pérez hablan igualmente el médico Garci Hernández en su declaración, y Arias Pérez en la suya, y en sus historias D. Hernando Colón, Oviedo y Fr. Bartolomé de las Casas, el cual le da los antedichos dictados de Guardián y de confesor de la Reina.

El mismo Obispo de Chiapa nos da noticias precisas sobre fray Antonio de Marchena, de quien dice, refiriéndose al Almirante, «fué el que mucho le ayudó á que la Reina se persuadiese y aceptase la petición.» Los Reyes Católicos, en una carta á Cristóbal Colón, le dicen: «Nos parece que sería bien llevasedes con vos un buen estrólogo, y nos paresció que seria bueno para esto Fr. Antonio de Marchena, porque es buen estrólogo, y siempre nos paresció que se conformaba con vuestro parecer.» Por último, en carta del propio Colón á los Reyes, citada por Las Casas, dice en un acceso de amargura: «Nunca hallé ayuda de nadie, salvo de Fr. Antonio de Marchena, después de aquella de Dios eterno.»

Dispensadme, señores, que me haya detenido en estos puntos, que algunos encontrarán poco importantes, pero yo en-

tiendo que sobre que tienen interés y no pequeño, tratándose de personas que tanta influencia tuvieron en la vida del descubridor de América, y en el descubrimiento mismo, entiendo digo, que mi principal objeto en esta noche no es hacer una narración detallada y cronológica de la vida del Almirante, sino fijarme en los puntos controvertidos, y que con razón llama nuestro distinguido consocio el Sr. Fernández Duro, la *Nebulosa de Colón*, pasando ligeramente sobre los hechos corrientes y de todos conocidos.

Tenemos, pues, á Colón, que viniendo de Portugal de *arribada*, como afirma el citado Garci Hernández en su declaración, desembarcó en Palos, sin saber á dónde había de dirigirse, aunque según una carta muy notable del Duque de Medinaceli, que inserta en los documentos Navarrete, pensaba ir á Francia; tropezó en el convento de la Rábida con personas con quienes pudo entenderse; Fr. Juan Pérez y el Padre Antonio de Marchena comprendieron su trascendental ideal y trataron de encaminarle á fin de que éste se realizase. Conocedores como eran estos religiosos del estado de la nación, sabiendo que los Reyes Católicos hallábanse á la sazón en situación harto difícil, hostigados á la vez por las luchas intestinas que los próceres, aun no domados, suscitaban en varias comarcas de la nación, y por la guerra con los moros de Granada, que como en glorioso testamento habían recibido de sus progenitores, comprendían que era casi imposible que acogieran unos proyectos que ellos aplaudían con el entusiasmo propio de la fe, pero que no podían hallar acceso en Monarcas que tenían tan graves y tan inmediatas obligaciones que cumplir. No es, pues, extraño que tanto ellos como el médico Garci Hernández que, como docto en cosmografía, había sido llamado por el Guardián de la Rábida, aconsejasen á Colón que se dirigiera á algún magnate español que, dadas las pocas exigencias del navegante, podría llevar á cabo su empresa. Era á la sazón el Duque de Medinasidonia el señor más poderoso de Andalucía. Dueño de la mayor parte de la actual provincia de Huelva, incluso de la capital, de gran porción de la de Cádiz y de la de Sevilla, sostenía en esta ciudad una verdadera corte y otra no menos espléndida en Sanlúcar de Barrameda, donde sacaba crecidísima renta de su privilegio de

las almadrabas, de donde vino la locución famosa: «por atún y á ver al Duque.» Tenía con este motivo una flota considerable, y no le hubiera sido ciertamente difícil dar á Colón los medios de realizar su anhelado viaje. Encaminóse, pues, el atrevido navegante á Sevilla, donde había á la sazón varios genoveses, banqueros por lo general, y entre ellos Juan Berardi, hombre rico é influyente en cuya casa estaba empleado el que luego fué tan célebre, Amérigo Vespucio. Con cartas del Guardián de la Rábida dirigióse Colón al Duque de Medinasidonia, pero no hallando facilidades en éste, presentóse con iguales recomendaciones al Duque de Medinaceli, señor no menos poderoso que el anterior y que en su ciudad del Puerto de Santa María tenía igualmente elementos marítimos suficientes para la expedición. La acogida que le dió el Duque no pudo ser más lisonjera, pues según dice el mismo Medinaceli en su carta al Cardenal Mendoza, que inserta en sus documentos Navarrete: «yo tove en mi casa mucho tiempo á Cristóbal Colomo....., pues á mi cabsa y por yo detenerle en mi casa dos años y haberle enderezado á su servicio (el de los Reyes), se ha hallado tan grande cosa como esta.» Pensó el Duque en intentar la empresa. «Se venía de Portugal, dice, y se quería ir al Rey de Francia..... é yo le quisiera probar y enviar desde el Puerto, que tenía buen aparejo, con tres ó cuatro carabelas que no demandaba más, pero como vi que era esta empresa para la Reina nuestra señora, escribílo á S. A. desde Rota, y respondióme que ge lo enviase; yo ge lo envié entonces.»

Recomendado, pues, por el Duque de Medinaceli, presentóse Colón en la corte en 20 de Enero de 1486. Hallábase ésta en aquel momento en Córdoba, y aquí empiezan, ó por mejor decir, continúan las tribulaciones del insigne marino. «Á la verdad, exclama Prescott, las divergencias que se hallan entre los antiguos escritores son tales, que hacen desesperar de que se pueda fijar con exactitud la cronología de las vicisitudes de Colón anteriores á su primer viaje.» Ya lo hemos ido notando en los hechos anteriores, no menos difíciles de puntualizar son los que siguen.

La recomendación del Duque de Medinaceli debió ser especialmente para Alonso de Quintanilla, Contador mayor del

reino, cargo equivalente al actual de Ministro de Hacienda, y la fuerza persuasiva de Colón se demuestra en el hecho de haber convencido y atraído á su proyecto, al que por razón de su empleo debía ser como han solido ser sus sucesores, el mayor enemigo de todo nuevo plan, sobre todo si envolvía necesarios gastos.

Quintanilla, decidido sostenedor de Colón desde aquel momento, le presentó y recomendó á su vez al Cardenal Mendoza, personaje que se consideraba el de más autoridad é influencia que había entonces en Castilla, y á quien se conocía por el título de Gran Cardenal de España.

Habiéndole oído, pareciéronle muy bien las razones que daba de su intento, y según las palabras de Salazar de Mendoza, el Cardenal, que lo mandaba todo, le negoció audiencia de los Reyes y lugar para que los informase. Estos fueron los primeros protectores de Colón, ya veremos que después su número fué aumentando.

Veamos ahora el retrato físico y moral que de él hacen los escritores contemporáneos ó más próximos á su época. «De franca y varonil fisonomía, dice Herrera, alto de cuerpo, el rostro luengo y autorizado, la nariz aguileña, los ojos garzos, la color blanca, que tiraba á rojo encendido, la barba y cabellos canos, gracioso y alegre, bien hablado y elocuente»; y Fr. Bartolomé de las Casas añade: «Era grave en moderacion, con los extraños afable, con los de su casa suave y placentero, con moderada gravedad y discreta conversacion. Ansi podia provocar fácilmente á su amor á cuantos le viesen; aunque representaba por su venerable aspecto persona de gran estado y autoridad y digna de toda reverencia. Era sobrio y moderado en el comer y beber, vestir y calzar.»

Pero para que ni aun en esto deje de haber divergencias y contradicciones, Gómara, que escribía en la misma época que Herrera, dice: «Era el Almirante hombre de buena estatura y membrudo, cariluengo, bermejo, pecoso y enojadizo y crudo y que sufría mucho los trabajos.» Por donde se ve que mientras el P. Las Casas y Herrera le pintan gracioso y alegre, y afable y placentero é inspirando amor á cuantos le veían, Gómara le representa enojadizo y crudo, y Benzoni dice de él: «*Iracundiæ*

tamen pronus, si quando conmoveretur.» Inclínome al parecer del Obispo de Chiapa, no sólo porque fué amigo y compañero de Colón, sino porque en sus obras trata á éste con una imparcialidad vecina á veces de la crueldad y de la injusticia.

Presentóse, pues, Colón á los Reyes Católicos, y en verdad que no pudo haberse presentado en peor ocasión. Hallábanse los Reyes en lo más crudo de la campaña que con profunda política y acierto sin igual habían organizado para contener la soberbia de los grandes, la anarquía de las ciudades, la indisciplina de las Órdenes militares; para restablecer, en una palabra, el orden y la paz y con ellos la autoridad y la justicia. Había precisamente por aquellos días graves revueltas en Galicia, donde el Conde de Lemos se había alzado con varias fortalezas importantes, y el señor de Salvatierra promovía desórdenes, y en la ciudad de Trujillo, que se había sublevado con motivo de la prisión de un clérigo. La guerra de los moros seguía al mismo tiempo con vario suceso, habiendo sufrido el año anterior las armas cristianas la triste derrota de la Axarquía y el forzoso alzamiento del cerco de Loja, descalabros ambos en que corrió abundante la sangre de la primera nobleza castellana. Por fortuna, el final de la campaña había sido más propicio, tomadas Coin y Alozaina, Ronda y Marbella, y prisionero el rey Boabdil el Chico.

¿Qué extraño es que en medio de estas gravísimas preocupaciones, de esos deberes apremiantes y continuos, acogieran los Reyes, si no con desdén, con cierta frialdad, las ofertas de un extranjero obscuro y sin crédito, rechazado ya por otros soberanos, y que venía ofreciendo planes que debían ser considerados como muy problemáticos, si no totalmente descabellados?

Hase tachado al rey D. Fernando por la prevención y poco favor con que acogió el proyecto, pero ¿pudo hacer otra cosa en aquellas circunstancias? No, ciertamente; porque entre el genio y la fe entusiasta de Colón y el talento positivo y práctico del Rey Católico, tenía forzosamente que reñirse una tremenda batalla.

Así como en el orden físico la lucha por la existencia es ley universal, así esa misma lucha tiene lugar en el orden moral é intelectual, y no con menor violencia. Batallan los seres por

conservarse y reproducirse á costa de otros seres más débiles ó menos osados; con igual energía las ideas chocan y contienden, y encarnizadamente se disputan la victoria. Terrible es y triste al mismo tiempo en esas contiendas la lucha de la ignorancia con el saber, de la mala fe con la virtud, de la impiedad ó el fanatismo contra el sincero sentimiento religioso, lucha tanto más triste cuanto que no es siempre lo más noble ni lo más justo lo que obtiene el triunfo; pero no hay acaso combate más duro y más desconsolador que el del talento con el genio, de lo meramente racional y positivo con lo sublime. El más insigne de los escritores españoles lo caracterizó en inmortales páginas. Suele consistir el talento en un gran equilibrio de facultades; en el genio hay siempre algún desequilibrio que le hace aproximar muchas veces para el común de las gentes á la monomanía, si no á la demencia. Al decir Víctor Hugo que la obra del genio es lo sobrehumano saliendo del hombre, y Séneca «*nullum ingenium magnum sine mixtura dementiæ fuit*», apoyan esta misma idea. ¡Cuántas veces habrán sido calificados de locos hombres de verdadero genio! Y el mismo Colón si no hubiere encontrado quien le proporcionara medios para sus portentosos descubrimientos, ¿quién duda que hubiera sido tenido por muchos como demente, hasta que otro más afortunado hubiera con el tiempo realizado su grandiosa idea?

Era D. Fernando el Católico hombre, sin duda, de superior talento, aunque su ilustración no fuera grande. Teníale el famoso Maquiavelo, gran maestro en la materia, como el primer político, acaso, de un tiempo en que tanto abundaron los grandes políticos. Distinguióse no menos como capitán ilustre y como administrador habilísimo. Hombre práctico y positivo, como el que tantos años tiene á su cargo el supremo manejo de intereses graves y complicados. Espíritu cauteloso y frío, defecto de sus mismas cualidades, como exageración de la prudencia y de la dignidad. ¿Era hacedero que con esas cualidades y defectos se entendiera fácilmente con Colón, que se presentaba tan á destiempo y con planes é ideas, deslumbradoras, sí, pero al cabo, para los hombres de aquella época, poco acomodadas á la realidad, por no llamarlas imposibles y absurdas?

Formóse un partido contrario á Colón, á cuyo frente se puso

el Prior de Prado Fr. Hernando de Talavera, después Arzobispo de Granada, hombre de mérito y de no vulgar doctrina, pero movido por razones análogas á las del Rey, y por todo extremo tenaz y aferrado á sus opiniones.

Entonces empezó para el genovés insigne aquella, como dice Las Casas, «terrible, continua, penosa y prolija batalla, que por ventura no le fuera tanto áspera ni tan horrible la de materiales armas, cuanto la de informar á tantos que no le entendían aunque presumían de le entender, responder y sufrir á muchos que no conocían ni hacían mucho caso de su persona, recibiendo algunos baldones de palabras que le afligían el alma.»

Resolvieron los Reyes someter el asunto á una Junta de letrados que oyesen á Colón más particularmente y viesen la posibilidad é importancia de su empresa, informando después de todo á Sus Altezas. Lo encomendaron principalmente á Fray Hernando de Talavera para que designara las personas doctas en cosmografía que, bajo su presidencia, habían de formar la Junta; y dicho se está, sabiendo lo contrario que era el Prior de Prado al eximio marino, que la Junta le fué desde el principio hostil, á lo cual hay que añadir que Colón, temiendo le sucediese lo que con el Rey de Portugal, calló gran parte de sus razones.

El resultado fué el que era de esperar. Sus promesas y ofertas fueron juzgadas «por imposibles y vanas y de toda repulsa dignas», según la expresión del P. las Casas. En ese sentido informaron á los Reyes, pero éstos no le quitaron toda esperanza «de volver á la materia cuando más desocupadas sus Altezas se vieran.»

Y aquí llega otro punto, hasta ahora obscuro y que ha sido objeto de no pocas discusiones, hasta que en tiempos recientes la luz se ha hecho acerca de él, quedando en mi concepto completamente esclarecido: ¿Fué una sola la Junta en que Colón discutió sus planes, ó fueron dos? La respuesta á esta pregunta importa grandemente para la honra de España y de la célebre Universidad de Salamanca, á la sazón uno de los focos científicos más importantes de Europa. Fueron dos sin duda: la Junta de Córdoba, de que acabo de hablar, y las Conferencias de Salamanca, de que sucintamente he de ocuparme. El breve

espacio de tiempo que entre una y otra medió, y la similitud del objeto han hecho confundir generalmente la una con la otra, ó por mejor decir, valiéndose del mismo procedimiento que hemos visto al tratar de Fr. Juan Pérez y del P. Marchena, se hicieron de las dos una sola. Washington Irving, Prescott, Humboldt y el mismo Navarrete caen en este error, y suponen que esa única junta se celebró en Salamanca.

Aparte de otras muchas pruebas que cumplidamente demuestran que las Juntas de Salamanca fueron distintas de las de Córdoba, hay una á mi parecer evidente. Ya he dicho que los Reyes sometieron las propuestas de Colón á una junta de personas entendidas, y encargando exclusivamente de ese asunto á fray Hernando de Talavera, que no sólo la presidió personalmente, sino que designó él mismo los que la habían de componer, é hizo prevalecer en ella sus opiniones. Pues bien, es cosa averiguada que cuando tuvieron lugar las conferencias de Salamanca, que fué á fines de 1486, á tiempo que los Reyes residieron algunos meses en esa ciudad, de regreso de su expedición á Galicia, Fr. Hernando de Talavera no estuvo en Salamanca, según el testimonio de Pulgar, Zúñiga, Carvajal, el Cronicón de Valladolid y demás cronistas de la época; y es más, se sabe que, habiendo sido nombrado ya Obispo de Avila, estaba visitando su diócesis, como lo afirma Ariza en sus *Grandezas de Ávila*. Los trabajos de varios escritores modernos, y señaladamente del Sr. Rodríguez Pinilla no dan lugar á duda de que no sólo hubo dos juntas, sino que éstas fueron totalmente diferentes y aun contrarias en su origen, en su acción y en sus resultados.

Fueron las primeras oficiales, como mandadas convocar por los Reyes, las segundas fueron puramente oficiosas, aunque con asentimiento de sus Altezas. Dominó en las de Córdoba, Talavera; el alma de las de Salamanca fué el famoso Dominico fray Diego de Deza, maestro del príncipe D. Juan y gran amigo y protector de Colón. Era el ilustre Deza Prior del gran convento de San Esteban de Salamanca, y catedrático de Prima de su célebre Universidad, y tenía, por tanto, suficiente conocimiento de ella para comprender que ese emporio de ilustración y de ciencia había de hacer justicia al insigne navegante.

Y así fué, en efecto: albergado y sostenido por el monasterio de San Esteban y por su Prior, que le acompañó y le prestó el gran apoyo de su autoridad y de su posición, pudo el gran Colón hacerse oir de los sabios doctores, exponer ante personas doctas é imparciales sus trascendentales teorías, y atraer á sus opiniones la gran mayoría de tan sabia asamblea, no obstante las intrigas é impugnaciones de los partidarios de Talavera, que á pesar de la ausencia de su jefe no dejaron de concurrir.

El efecto fué grandísimo, y bien pronto se conoció por sus resultados. Había sido Colón despedido más ó menos cortesmente después de las juntas de Córdoba; después de las de Salamanca, y en virtud de los favorables informes de la ilustre asamblea que certificó de lo «seguro é importante del asunto», el futuro Almirante fué llamado al servicio de los Reyes, y á su lado estuvo durante la campaña contra los moros y, aguardando el final de aquel último y decisivo paso para la unidad de España.

Era la campaña por entonces tan marítima como terrestre. Hallábase España, con respecto á Granada, en situación análoga á la que pinta la fábula de Hércules luchando con aquel gigante hijo de la tierra, y que cada vez que caía recibía nuevos alientos y fuerzas de su madre. Todos los esfuerzos eran vanos si los moros seguían recibiendo continuos refuerzos de África, y las escuadras de Castilla debían, por tanto, estorbar el paso del estrecho á las huestes agarenas. No había, pues, que pensar en armamentos; el estado del Tesoro era además tan angustioso, que hubo que agradecer al Duque de Medinasidonia un préstamo de veinte mil doblas de oro. Colón en tanto asistió con los Reyes á la toma de Málaga, y residiendo generalmente en Córdoba, conoció en ella á Doña Beatriz Enríquez de Arana, de la que tuvo á D. Hernando Colón, á quien varias veces he mencionado como historiador de su padre. En vano se han esforzado el P. Civezza, el Sr. Lorenzo, y sobre todo el Conde Roselly de Lorgues en querer demostrar que el Almirante se casó con ella. Las cartas y el testamento de Colón contiene estas terminantes palabras: «Mando (á mi hijo D. Diego) que haya encomendada á Doña Beatriz Enríquez, madre de D. Hernando, mi hijo, que la provea que pueda vivir honestamente, como á persona á quien

yo soy en tanto cargo. Y esto se haga por mi descargo de la conciencia, porque esto pesa mucho para mi ánima. La razón de ello non es lícito de la escribir aquí.»

Mientras durase la guerra, debió ser escasa la esperanza de Colón, resistió éste, sin embargo, las ofertas que le hizo el Rey de Portugal en carta que copia Navarrete. La guerra de Murcia y el casamiento del príncipe D. Juan ocuparon el año de 1488. La toma de Baza, Guadix y otras plazas el de 89. Señálanse los de 90 y 91 por la gloriosa campaña contra Granada misma. Estando los Reyes en el Real de Santa Fe, y á punto de rendirse la opulenta capital, llega ya el momento supremo para Colón; jamás el genio y la voluntad han tenido manifestación tan grande. El hombre de la capa raída y pobre se presenta á los Reyes, y después de tantos años de esperanzas y desilusiones, formula sus propuestas como si fuera un triunfador glorioso. Su mismo hijo D. Hernando reconoce que fueron excesivas sus pretensiones. «Pareció, dice, cosa dura concederlas, pues saliendo con la empresa parecía mucho, y malográndose ligereza.»

Aprovecháronse los enemigos de Colón, y sobre todo el padre Talavera, indicado ya para Arzobispo de Granada, y lograron perder completamente á Colón en el ánimo del Rey. Y en verdad que no es dable negar que la prudencia y la hábil política de D. Fernando no se desmintieron en esta ocasión, y la experiencia acreditó la imposibilidad de las proposiciones. Rechazadas, pues, éstas, sin haber querido el gran marino ceder ni en lo más mínimo, volvió á la Rábida, donde por fortuna suya y de España el P. Fr. Juan Pérez, Guardián del convento y antiguo confesor de la Reina, de quien ya hemos hablado, le disuadió de salir del Reino, y con vivas instancias le determinó á aguardar sus gestiones. No tardaron éstas en surtir efecto. Los amigos de Colón habían trabajado en su favor, y la vehemente intervención del Guardián de la Rábida decidió á la reina Isabel. Llamado nuevamente á la corte, para lo que se le entregaron 20.000 maravedís en florines por conducto del Alcalde de Palos, se reanudaron las negociaciones. En vano la Marquesa de Moya, el P. Fr. Diego de Deza, Cabrero, Gricio, el P. Marchena y demás amigos de Colón trataron de arreglar el asunto por medio de mutuas concesiones. Aquí se reveló más

que nunca el carácter firmísimo y la enérgica voluntad de Colón. Mantúvose inflexible, y ya estaba segunda vez en camino para alejarse de la corte perdida toda esperanza, después de veintidós años de ilusiones y de amarguras, y cuando tocaba con la mano el premio de su constancia y de su genio, cuando un alguacil de corte le alcanzó á dos leguas de Granada, en la Puente de Pinos. Habíase la Reina, entusiasta ya del proyecto, dejado convencer por los razonamientos y los ruegos de los partidarios de Colón, y muy especialmente por los de Luis Santángel, secretario de raciones de Aragón. Y la magnanimidad de Isabel aparece allí entera. Después de tanta guerra estaba el Tesoro exhausto, pero llega á tanto su nobleza y su decisión que exclama: «Si todavía os parece que ese hombre no podrá sufrir tardanza, yo tendré por bien que sobre joyas de mi recámara se busquen prestados los dineros que para hacer la armada pide Colón, y váyase luego á entender en ella.»

Había sonado la hora del triunfo del grande hombre. Después de tantos años de esperanzas y de sinsabores, de luchas y de descalabros, de constancia y de fe, pero también de dudas y de desalientos, puede calcularse la alegría del gran navegante sólo comparable á la que sintió al hallar la tierra que su genio había presentido.

Nombrósele Almirante, Virrey y Gobernadór general de todos los países que descubriese, con todos los privilegios de que gozaba en España el Almirante de Castilla, dignidades que habían de ser hereditarias en su familia; otorgósele el diezmo de todas las mercaderías, incluso el oro y las piedras preciosas que «se compraren, trocaren, fallaren, ganaren e hobieren dentro de los límites de dicho almirantazgo», con otras grandes mercedes como el nombramiento en terna de los empleos, la atracción á su tribunal de los pleitos mercantiles, y el derecho de contribuir y pagar la octava parte de gastos y percibir también la octava parte de beneficios.

Y llena la mente de halagüeñas ideas y el corazón de regocijo, encaminóse por tercera vez á Palos y á la Rábida, que parecían tener benéfico influjo en los destinos del Almirante, para aprestar su armada y disponer su maravilloso viaje.

Pero no habían terminado las tribulaciones de Colón. Ape-

nas conocida en Palos la temeraria empresa, el terror y la desconfianza se apoderaron de la gente de mar, y á pesar de las órdenes reales disponiendo que las dos carabelas que tenía obligación de tener aparejadas ese puerto por no se sabe qué falta ó delito, se pusieran inmediatamente á las órdenes del Almirante, fué tal la resistencia, que ni aun el comisionado de Sus Altezas, que vino autorizado para tomar los barcos que se juzgasen convenientes y obligar á patronos y marineros á que se embarcasen, pudo vencerlas. ¿Qué mucho que tal hicieran marinos hábiles y valientes, pero ignorantes al fin y llenos de preocupaciones, cuando los célebres cosmógrafos de Italia y de Portugal habían dado la empresa como imposible? Las más atrevidas navegaciones que se habían hecho hasta entonces, alejábanse poco de la costa. Los mismos descubrimientos de los portugueses, considerados con razón como asombrosos, se reducían á ir rodeando el continente africano, y aun no se había doblado el Cabo de las Tormentas. Lanzarse por un mar desconocido y que se consideraba como inmenso y lleno de horrores de todo género, sin volver á ver tierra y con desconfianza completa de jamás encontrarla; guiados, además, por un extranjero desconocido, era, en verdad, demasiado exigir á gente ruda, á quien no podía convencer la ciencia, ni someter la reflexión.

En este momento crítico aparece un hombre de sobresaliente mérito y á quien no ha hecho justicia la Historia. Este hombre es Pinzón. Jefe de una casa rica y considerada del país, gran marino, experto y entendido, gozaba Martín Alonso Pinzón del mayor prestigio é influencia con la gente de mar, á quien había guiado muchas veces en los temporales, salvado en los peligros y socorrido en las necesidades. Hombre de gran corazón y de pensamientos elevados, comprendió fácilmente á Colón y adoptó con tal entusiasmo sus ideas, que logró comunicárselas á sus hermanos, parientes y amigos. La empresa, hasta entonces tenida por descabellada, principió á considerarse hacedera desde el momento que un hombre de la posición y fortuna de Pinzón, no sólo la daba calor y vehemente apoyo, sino que ofrecía embarcarse el primero y con él sus hermanos y parientes. No hay testigo en el pleito varias veces citado, que no

declare que sin los Pinzones, y especialmente sin Martín Alonso, no hubiera podido Colón armar sus carabelas, ni emprender su glorioso viaje. Añade Las Casas y otros historiadores, que Martín Alonso Pinzón, solo ó con sus hermanos, prestó al insigne genovés el medio cuento de maravedís que necesitó éste para su octavo y para acabar de arreglar los barcos, pues no había bastante con lo dado por la Corona y adelantado por Santángel.

No es, pues, dable negar una parte muy considerable de gloria, en esa portentosa empresa, al hombre ilustre que sin pedir deslumbradoras recompensas, expuso por ella su honra, su fortuna y su vida, y tuvo tan decisiva influencia, no sólo en los aprestos de la expedición y en la expedición misma, sino en medio de ese mar tenebroso, nunca hasta entonces explorado, donde su prestigio y su entereza salvaron acaso á Colón de gravísimos peligros.

¿Empece esto en algo la gloria de Colón? No, ciertamente, como la fama de Seleuco ó de Antioco no daña, antes enaltece, la de Alejandro, ni la de Bernadotte y Massena la de Napoleón.

Dejemos al Almirante embarcado ya en la *Santa María*, seguido por la *Pinta* y la *Niña*, mandadas por Martín Alonso Pinzón y su hermano Vicente Yáñez. Un ilustre consocio nuestro, el Sr. Fernández Duro, os explicará harto más elocuentemente que yo, en una próxima conferencia, las vicisitudes y aventuras de sus gloriosos viajes y de su asombroso descubrimiento.

Si el alto mérito de Pinzón, de Deza y de otros favorecedores de Colón; si la misma excelsa y nobilísima figura de la reina Isabel no disminuyen ni en un ápice la gloria sin par del Almirante, no son tampoco parte á empañarla en lo más mínimo los defectos que sin duda tuvo. «Los hombres de genio, dice Víctor Hugo, tienen, sin duda, originalidad exuberante, tienen defectos. No importa. Es necesario tomar á esos hombres como son, con sus defectos, so pena de hacerles perder al mismo tiempo sus cualidades.»

Túvolos Colón sin duda. ¿Quién puede negarlo, si, como ya he dicho, no cabe en la débil naturaleza humana la perfección?

Pero esos defectos gravemente exagerados por sus émulos y sus contrarios eran, después de todo, los propios de su época y de su nación, eran algunos de ellos nacidos de sus propias eminentes cualidades, eran los restantes no absolutos, sino relativos al ser puestos en parangón con sentimientos verdaderamente extraordinarios y que pudiéramos calificar de sublimes de personas que estuvieron en inmediato contacto con él.

Hásele motejado, por ejemplo, de codicia. Hay que notar, ante todo, que la preocupación vulgar respecto á los originarios de Génova, era en aquel tiempo y en los posteriores tal, que era muy difícil que de él se hubiera librado, aunque hubiera ostentado la generosidad y desprendimiento más notorios. Eran entonces considerados los genoveses como lo han sido y lo son en el día de hoy los judíos en varios países de Europa, y los chinos en América. Suponíase que todo genovés era codicioso, y que el numerario iba siempre á parar á sus manos. Buena prueba de ello son los dichos populares, los versos de nuestros grandes poetas. Dice, por ejemplo, Quevedo hablando del dinero:

«Nace en las Indias honrado
Donde el mundo le acompaña,
Viene á morir en España
Y es en Génova enterrado.»

Y en otra composición famosa:

«Buen andrajo cuando seas,
Porque todo puede ser,
Ó provisión ó decreto
Ó letra de ginovés.....»

Y los religiosos franciscanos escribían al cardenal Cisneros: «Que V. S. trabaje con sus Altezas como no consientan venir á esta tierra ginoveses, porque la robarán e destruirán.»

No es dable negar que Colón se preocupó mucho de las riquezas del mundo que había descubierto, y que la busca del oro fué una de sus ideas más fijas. Al recorrer las páginas de su Diario se ve continuamente ese afán. «Con la ayuda de Nuestro Señor no puedo menos de encontrarlo allí donde nasce», dice más de una vez, y en mil formas ese concepto está repetido en sus relaciones. ¿Puede por eso achacársele vulgar codicia y an-

sia inmoderada de lucro? El historiador imparcial debe, en mi concepto, afirmar que no. La elevación de ideas y la superioridad de alma del gran navegante repugnan demasiado á esa sórdida mezquindad. Consigna además la Historia rasgos suyos, que revelan no sólo generosidad y desprendimiento muy grandes, sino bondad y nobleza de corazón extraordinario. Baste citar su conducta con los que se le sublevaron en la isla de Jamaica, traición verdaderamente tristísima, y de la que él mismo dice en una de sus cartas: «Alzáronse en la Jamaica de que yo fuí tan maravillado como si los rayos del sol causaran tinieblas. Yo estaba á la muerte, y me martirizaron cinco meses con tanta crueldad sin causa.» Pues bien, á esos mismos rebeldes que de tal suerte le habían ofendido y maltratado, los tuvo presos y á su disposición, y él no sólo les dió inmediatamente libertad, con excepción tan sólo de su jefe é instigador Porras, sino que de lo que le entregaron luego en Santo Domingo, como parte de lo que le correspondía en las rentas de la isla, separó una gran cantidad para repartirla entre sus compañeros de infortunio sin exceptuar á los rebeldes, que recomendó como á los demás á la generosidad y á la justicia de los Reyes.

No había, pues, codicia en Colón. Lo que había en él eran dos grandes impulsos harto más conformes á su noble carácter. Era el uno el naturalísimo deseo de hacer ver la importancia de los países que iba descubriendo, importancia que á la sazón se traducía especialmente por las riquezas y el oro que dichas tierras produjeran. No hay que olvidar que todo el afán de los venecianos y genoveses de acercarse á la India por el mar Rojo, y de los portugueses por hacer directamente la navegación doblando el Cabo de las Tormentas, no tenía otro objeto que el de traer de esa riquísima región los perfumes, las especias, y, sobre todo, el oro y las piedras preciosas. Todo el apoyo que el Almirante ansiaba lograr de la nación y de los Reyes para extender y aumentar sus descubrimientos, dependía casi exclusivamente de las riquezas que descubriera. Su deseo de oro era, pues, un medio, más que un fin; era una de las muchas palancas que su poderosa voluntad aprovechaba para completar su glorioso descubrimiento. Pero no era sólo eso. Colón, como todo hombre de genio, era algo soñador. Como él lo han sido

casi todos los grandes hombres que ha producido la humanidad. Él, cuya inmarcesible gloria había de ser el Occidente, tuvo siempre fija la vista en el Oriente. Teníala en dos conceptos. Era su idea nacida de un afortunado error, el encontrar caminando hacia Occidente una navegación directa y relativamente corta al extremo Oriente. Pero además había concebido su ánimo religioso y exaltado el pensamiento, verdaderamente grande aunque quimérico, de dedicar las grandes riquezas que pensaba acumular á conquistar la Tierra Santa y librar el sepulcro de Cristo del poder de los infieles. En muchas de sus cartas y relaciones está expuesta esa idea, y hasta se apoya en profecías que parecían asegurar que de España había de salir quien llevara á cabo tan sagrada empresa.

Hásele igualmente achacado el defecto de severidad excesiva, sin tener á mi ver bastante en cuenta el tiempo en que vivió, y lo que las conquistas en países bárbaros suelen por desgracia exigir. No hizo, por cierto, Colón lo que otros descubridores tenidos en general por humanos hicieron. No dejó, como Vasco de Gama, hundirse en el mar un buque lleno de tripulantes sin mandar una lancha en su socorro; ni mucho menos, como Alfonso de Alburquerque, fué recorriendo costas y, ya matando habitantes, ya cortando á otros narices y orejas, sembró el terror y la desolación por todo el país. Sin que yo sincere en absoluto á Colón, hay que hacerle la justicia de que si no fué á veces blando en los castigos, era las más veces impulsado por la necesidad; teniendo que imponerse él, extranjero y con poca autoridad, á gente aventurera é indócil y á salvajes mal avenidos con la inesperada invasión.

Sucede, además, en esto de la crueldad, como con otro de los cargos que se hace al Almirante, y es el haber traído algunos indígenas de los países descubiertos para venderlos como esclavos. Uno y otro cargo tienen poco de absoluto, dadas las costumbres de la época y las condiciones de una guerra de conquista. Tras de la toma de Málaga, que tuvo lugar pocos años antes del descubrimiento, se vendieron y repartieron no pocos moros prisioneros, y en el vecino reino de Portugal eran traídos como esclavos los indígenas de la costa de África, lo que, después de todo, ha estado sucediendo en América hasta hace

pocos años. Nacieron especialmente esos dos cargos, de que tanto partido han sacado los enemigos de Colón, de la comparación con dos personajes realmente excepcionales, y cuya grandeza de alma y bondad y caridad cristianas, no sólo fueron superiores á su época, sino que serían extraordinarios en cualquier país y en cualquier tiempo. Refiérome á la gran reina D.ª Isabel y al célebre Fr. Bartolomé de Las Casas. Nada hay que decir de la primera que no hayan proclamado todos los historiadores antiguos y modernos, nacionales y extranjeros. Permítaseme, sin embargo, recordar algunas de sus palabras, para honra de nuestra Reina y de nuestra Nación. «Mi voluntad, decía, es proseguir en esta empresa y sostenerla, aunque no fuese sino piedras y peñas, que en otras cosas no tan grandes se gasta mucho más.» Al saber que una partida de indios había sido traída para venderlos como esclavos en Sevilla, exclamó: «¿Quién es D. Cristóbal Colón para disponer de mis súbditos? Los indios son tan libres como los españoles», y en sus instrucciones advertía al Almirante: «No habéis de traerme esclavos, pero si buenamente quisiere venir alguno por lengua con propósito de volver, traédmele.»

Respecto á Fr. Bartolomé de Las Casas, conocidísimo es de todos su celo, que un distinguido historiador religioso no duda en calificar con razón de indiscreto, en favor de los indios. Llevó á tal punto su exageración en eso, que no sólo prorrumpió en violentas acusaciones hasta contra los padres Jerónimos que, como asesores, le había asignado el cardenal Cisneros al nombrarle protector de los indios, sino que propuso emplear esclavos negros en los trabajos de campo y de minería para aliviar á los indígenas. De tal suerte ofusca la pasión; ¡como si los negros no fuesen hombres de igual suerte que los naturales de América! Flamencos y genoveses tomaron el asiento ó contrato de la traída de negros; de modo que no fueron españoles los que introdujeron en las Indias ese vergonzoso tráfico, por fortuna abolido. No tardó en conocer Las Casas su error, pero el mal estaba hecho. De todas suertes, el celo y la caridad del Obispo de Chiapa fueron realmente asombrosos, y ese mismo celo le hizo ser á menudo injusto, apelando á los términos más violentos y agresivos contra los pobladores españoles y contra

el mismo Colón, llegando á tanto en esto que, al referir el estado de amargura y pobreza en que se hallaba el Almirante cuando murió en Valladolid, atribuye tantas penalidades y desdichas á «los agravios, guerras é injusticias, captiverios y opresiones..... y privación de propia y natural libertad, y de infinitas vidas .... que hizo y consintió hacer absurda y desordenadamente», que tales y tan duras son las propias palabras del protector de los indios, y hasta tal punto su amor á éstos le hizo ser cruel é injusto con el descubridor del Nuevo Mundo.

Difícil es defender á éste como político y hombre de gobierno. Sus mismas cualidades insignes le hacían poco á propósito para ello. Su indomable energía y su asombrosa pertinacia, que formaban parte esencial de su genio y de su grandeza, se compaginaban mal con el gobierno de países nuevos, á donde acudían gentes aventureras, codiciosas y mal avenidas con la obediencia y la disciplina. Cierta suavidad y espíritu de transigencia hubieran sido acaso más convenientes. En todo caso, fuera evidente sinrazón sostener que eso disminuye en nada la gloria y el nombre insigne del gran descubridor.

Menos aun ha de influir en su fama la especie vertida por algunos de que su mérito no es grande porque otros habían llegado á América antes que él. Suponiendo que los islandeses, ó los chinos, ó los normandos abordasen por casualidad á la extremidad septentrional de aquel continente, ¿qué importancia tiene eso para la Historia ni para la civilización? ¿Qué influencia tuvieron esos viajes en la marcha de la humanidad? En cambio, ¿qué inmensas consecuencias no tuvo el descubrimiento de Colón? Ello es, señores, que cuando Colón propuso su idea, todos la tuvieron por imposible, y cuando la realizó dijeron que era ya conocida. Y es que todo lo que encuentran los hombres de genio suele ser tan sencillo, que todos creen que lo hubieran encontrado; que la belleza del genio consiste en que él se parece á todos y nadie se parece á él.

Pero, dando de barato que todos los defectos que le han achacado fueran ciertos, ¿qué importa eso para la alta misión y el incomparable mérito del gran Colón? ¿Qué consecuencias han traído al mundo sus defectos? ¿Qué resultados, en cambio, para la cultura, para la civilización, para el progreso de la hu-

manidad han traído sus excepcionales dotes, su inteligencia, su voluntad y su genio?

Debe la Historia tributar sus entusiastas elogios á Colón, personificación excelsa del genio, del estudio, de la constancia y de la fe; símbolo insigne de la paciencia, que, según un escritor célebre, la paciencia es el genio, como es también atributo de Dios: *Patiens quia æternus.* Pero ha de reconocerse al mismo tiempo que no es dado á la humana condición sustraerse de las debilidades y flaquezas inherentes á esa condición misma. El que de ellas estuviere libre en absoluto no sería hombre, y aun en esa lucha de lo bueno y de lo malo, de lo rastrero y de lo elevado, de lo verdadero y de lo falso, es en lo que á mi ver estriba el mérito, la virtud, la grandeza, el genio, todo lo noble, todo lo sublime á que puede aspirar la humana naturaleza.

Tal fué el verdadero carácter de Colón. Su grandeza tanto como de su propio genio resulta de la contradicción, de la lucha en que su alma magnánima se templó al calor de su férrea voluntad y de su convicción profunda. Jamás acaso se ha visto en la Historia un triunfo semejante del tesón y de la constancia, puestos al servicio de una altísima inteligencia y de una sublime idea.

Pobre, desconocido, extranjero en todas partes, porque su verdadera tierra era el mar y su verdadera patria la que le proporcionara medios de realizar su colosal empresa, le vemos errar de nación en nación, de corte en corte, sin lograr excitar más que la incredulidad y el menosprecio de los sabios, la burla de los cortesanos, la risa y la befa del vulgo, que le tenía por demente ó por maniático. Y sereno é impertérrito el hombre de la capa raída, como le llama un antiguo escritor, firme como una roca combatida por la tempestad, siguió años y años sin cejar ni un punto en sus propósitos, sin desistir de su predicación continua y obstinada, sin disminuir ni en un ápice sus condiciones. Ni el prestigio de los más celebrados claustros, ni la púrpura de los Prelados, ni la pompa de la Corte, ni el mismo esplendor del Trono le conmovieron jamás ni le intimidaron. Con sus canas aun prematuras y con su pobre traje iba ofreciendo mundos y tesoros, y con la fuerza de su genio y de su voluntad indomable logró hacerse oir de los grandes y aplaudir de

los doctos, y respetar de los ignorantes, y negociar con los Reyes é imponer sus condiciones, y armar sus carabelas, y llegar con ellas á esas tierras desconocidas, á ese nuevo mundo que su genio había adivinado.

Pero con ser su genio tan elevado y su voluntad tan poderosa, ¿hubiera podido realizar Colón su magnífica obra sin el concurso de una Reina como Isabel y de una Nación como España? ¿No hubo algo de providencial en esas grandes figuras del Almimirante y de la Reina, y en la conducta del pueblo de Castilla? Húbolo sin duda alguna. Para negarlo sería necesario suponer que la Historia es una mera relación de hechos sin conexión ni enlace, que los sucesos se realizan sin razón y sin motivo; sería necesario negar las leyes históricas, que del mismo modo que las leyes físicas, han sido trazadas por el Supremo Hacedor. La intervención de la Providencia en los acontecimientos humanos es, en mi sentir, innegable; pero, entiéndase bien, una intervención mediata que deja completamente á salvo la libertad humana, las causas naturales, los fueros de la voluntad y de la razón.

No hace mucho que desde este mismo sitio, y al tener la honra de hacer el resumen de la luminosa discusión que sobre los métodos históricos tuvo lugar el pasado año, os exponía con alguna extensión mis opiniones sobre este asunto, y os demostraba, ó al menos creía demostraros la verdad de estas ideas, en mí añejas y arraigadas.

El hombre, en virtud de su libertad, elige entre los diferentes impulsos que le solicitan. Cada una de sus acciones individuales es perfectamente libre y espontánea; pero las acciones de los unos se compensan con las de los otros, y vistas en grande escala y en conjunto principian á divisarse las reglas generales. Cuanto más se extiende el número, el espacio y el tiempo, más perceptibles se van haciendo esas reglas que, tomadas á su vez en conjunto, constituyen las eternas leyes de la Providencia, que por las sendas del progreso conducen á la humanidad hacia lo verdadero, lo bello y lo bueno, fin supremo del hombre y de la Historia.

Dada la idea de Dios, es imposible negar la idea de Providencia; y que ésta ha de dirigir la humanidad hacia el progreso y el bien por medio de la libertad, consecuencia es también

necesaria de la idea de los atributos esenciales del Todopoderoso.

Cualquiera que sea la teoría que se admita, sea la creación natural, sea la hipótesis de Darwin, es lo cierto que es imposible negar el progreso y la evolución lenta, pero sucesiva, y tendiendo siempre hacia el adelanto y la mejora que se ha ido desarrollando en el transcurso de los siglos. Camina esa evolución, ese progreso por medio de flujos y reflujos como las mareas del Océano, pero cada retroceso lleva en sí los gérmenes latentes de adelantos mayores, gérmenes que se desarrollan en esas épocas de atraso para dar después frutos más y más preciados, como suele el barbecho, que al dar descanso á la tierra y al rehabilitar sus elementos productivos, prepara más abundantes cosechas.

Es un hecho innegable que la civilización va caminando, desde los primitivos tiempos históricos, siempre de Oriente á Occidente. Con gran razón dice Cantú, que así como el griego y el latín perdieron el derecho de lenguas madres, los egipcios y los persas han perdido el de llamarse pueblos primitivos, y que la India, y acaso el extremo Oriente, les han precedido. Desde esos remotos países del Asia fué avanzando la cultura por la Asiria, la Caldea, el Egipto á Grecia, y desde Grecia á Roma, y desde Roma á toda la Europa, y señaladamente á España, país el más occidental del continente. Era por esta razón debido á España el civilizar el gran continente occidental.

Se ha supuesto por algunos que España no se hallaba en buenas condicionnes para emprender con Colón su glorioso descubrimiento, y que ni su marina ni sus circunstancias como nación eran idóneas para ello.

Ni Francia recién salida de una tutela y amenazada por el Imperio y por la España; ni Inglaterra bajo el peso de la terrible guerra de las Dos Rosas, sin industria y sin marina; ni Alemania, sumida en completa anarquía, hubieran podido acometer esa empresa fácilmente. Venecia, Génova y Portugal ya hemos visto que la rechazaron. La Historia se ha encargado de consignar la osadía, el tesón, el verdadero heroísmo de los españoles en la conquista y civilización del Nuevo Mundo.

En cuanto á la marina española, ya desde los siglos XII y XIII

se distinguió en arriesgadas expediciones marítimas. Por el fuero de Zarauz de 1237, se ve que se dedicaba á la pesca de la ballena. En la conquista de Sevilla, en el sitio de Algeciras y en el de Gibraltar, en la guerra marítima contra Aben-Juseph, Rey de Marruecos, hizo brillante papel. Empleaban los Reyes de Francia naves españolas, y los de Inglaterra celebraban tratados con las villas del mar cantábrico. Doce galeras castellanas destrozaron en la batalla de la Rochela á treinta y seis buques ingleses, y por primera vez usaron de la artillería en el mar. Don Diego de Mendoza, Almirante de Castilla, batió á los portugueses, y el Conde de Buelna á los ingleses, al empezar el siglo XV.

La conquista de las Canarias, intentada por aventureros castellanos y llevada á cabo por Juan de Betancourt en nombre de los Reyes de Castilla, tuvo lugar poco antes. Y aquí es muy de notar un hecho importante y que tiene gran actualidad en estos momentos, y es que la costa de África, señaladamente el Río de Oro y la Guinea, fueron exploradas por los españoles antes que por los portugueses ni por ninguna otra nación. Cita el P. Ricardo Cappa en su notable obra *Estudios críticos acerca de la dominación española en América*, un libro titulado *Fénix de las maravillas del orbe*, de la que transcribe este concluyente párrafo: «Un navegante catalán, D. Jaime Ferrer, había llegado en el mes de Agosto de 1346 á la embocadura del Río de Oro, cinco grados al Sur del famoso Cabo de Non, que el infante D. Enrique se lisonjeaba haber hecho que doblasen por primera vez los navíos portugueses en 1419.» Y más adelante añade: «Largo tiempo antes de los nobles esfuerzos del infante D. Enrique y de la fundación de la Academia de Sagres, dirigida por un piloto cosmógrafo catalán, Maese Jacome de Mallorca, habían sido doblados los cabos Non y Bojador (1).

---

(1) P. Ricardo Cappa: obra citada; primera parte: *Colón y los españoles*; apéndice 1.º Edición de Madrid, 1889, pág. 334. Atribuye el P. Cappa el libro á que se refiere al célebre Raimundo Lulio, y en eso hay sin duda un grave error, que acaso sea errata de imprenta. Sabido es que ese insigne mallorquín nació en Palma hacia 1235, y que murió en 3 de Junio de 1315, tras de una larga vida llena de glorias y de amarguras y de las más extrañas vicisitudes. Mal podía hablar, por tanto, de sucesos acaecidos á mediados del siglo XIV y principios del XV. En todo caso no cabe duda de que las relaciones comerciales del Reino de Aragón y señaladamente de las Islas Baleares con las Canarias y Costa Occidental de África, fueron muchas y frecuentes en el siglo XIV, según consta

Pero no fué sólo eso; hacia 1395 Betancourt, con una fragata, recorrió desde Cabo Cantin hasta el mismo Río del Oro, más allá del de Bojador, reconociendo y cobrando contribuciones en el país, adquiriendo, por tanto, Castilla cierta posesión en la costa de África. Esta navegación continuó con mucha actividad durante todo el siglo XV, habiendo viaje que valió á su dueño diez mil pesos oro. Los Reyes de Castilla siempre consideraron aquellas tierras como de su dominio, y así D. Juan II dice á D. Alonso V de Portugal en 1454, que sus súbditos venían con sus mercaderías de la tierra que llaman Guinea, «que es de nuestra conquista»; y los Reyes Católicos, en su provisión de 19 de Agosto de 1475, declaran que «los Reyes de España tuvieron siempre la conquista de África y Guinea, y llevaron el quinto de cuantas mercaderías en aquellas partes se rescataban.» Y no se limitaban á decirlo, sino que nombraron receptores y escribano mayor «de las naos que se armaron para el tráfico de Guinea é aun adelante de la Sierra Leona», y mandaron en 1478 que se hicieran armamentos marítimos para proteger dicha navegación. Vese, pues, que durante largo espacio de tiempo estuvieron los Reyes de Castilla en posesión legítima de esos territorios de África y Guinea que españoles descubrieron; y que habiendo pasado por convenio á Portugal y cedidos segunda vez á España, vuelven al cabo de tantos años á estar nuevamente en litigio.

Dispensadme, señores, esta digresión que no creo completa-

---

por los datos inéditos, fruto de diligentes investigaciones, que me ha facilitado el distinguido arqueólogo mallorquín D. Gabriel Llabrés, y que muy de veras le agradezco.

Esos datos tan interesantes como auténticos, son los siguientes:

1342.—Salen desde Mallorca por Canarias varias naves capitaneadas por Fernando Dezvaler, quien á su regreso emprende un viaje á la Tartaria y tierras del gran Kan. Un compañero suyo regresa de este viaje transcurridos más de cuarenta años.

1346.—El 10 de Agosto de este año sale de Mallorca con rumbo al Río del Oro, el navegante Jaime Ferrer. Nada se supo de la expedición que permaneciera ignorada á no haberla consignado en su Atlas de 1375, el cartógrafo Jafuda Cresques gloria de Mallorca, y director que fué de la Academia náutica de Sagres.

1346.—Setiembre y Octubre. Pedro VI de Aragón escribe al Gobernador y Jurados de Mallorca recomendándoles que favorezcan al Príncipe de la Fortuna, que va á la Isla á proveerse de naves y galeras para conquistar las islas *nuevamente halladas*. Encárgales que le vendan á dicho Príncipe cuantos cautivos canarios necesite.

1392.—Un fraile mallorquín, dominico, fr. Alsina, empeña varias alhajas antes de embarcarse para Canarias de donde había sido nombrado Obispo.

Todo eso consta por documentos fehacientes que publicará en breve el Sr. Llabrés.

mente inoportuna, y para terminar este asunto, añadiré solamente que la aguja naútica era conocida en España antes de su supuesta invención en Italia; que se construían en nuestra patria bajeles para toda Europa; que las pescas de los vascongados se extendían de las costas de Irlanda hasta Terranova y acaso al Canadá; y que la escuadra que acompañó á la princesa D.ª Juana á Flandes constaba de 120 naves, armada sólo inferior á la famosa Invencible.

Pero ni en la riqueza y prosperidad de la Nación, ni en la fuerza de su marina consistió el apoyo dado para el descubrimiento, ni el vigor desplegado para la conquista. Consistió especialmente en las grandes cualidades de su Reina, y en la genialidad y carácter del pueblo español representado en todas sus clases, estados y condiciones.

Es espectáculo maravilloso y digno de fijar la atención de la Historia, el que presentan los pueblos todos de la Península española al terminar su misión histórica de arrojar los moros de su territorio, después de haber servido de valladar á Europa, y de haberla salvado más de una vez de la irrupción agarena. Aragón, que es el primero, se lanza sobre el Mediterráneo; y Córcega, Cerdeña, Sicilia, Nápoles y hasta Constantinopla y Grecia y Asia, son teatro de sus conquistas y de sus asombrosas hazañas, y Roger de Lauria proclama, que ni los peces pueden pasar por aquellos mares sin ostentar las barras de Aragón. Síguele Portugal, y desde su Algarbe se arroja sobre el Algarbe africano; África es su lote, y por primera vez reconocen aquel enorme continente, y conquistan sus costas y atraviesan la temerosa zona torrida y doblan el espantoso Cabo de las Tormentas, y, entre gloriosas aventuras, llegan al fin á la India, término suspirado de sus afanes. Quedaba Castilla, su territorio era más vasto, su enemigo más fuerte, su conquista más difícil, pero apenas Granada empieza á ceder, y su caída se ve segura, se le presenta una aventura más grande, más atrevida, más maravillosa que las de sus hermanas Aragón y Portugal, con serlo tanto. Su ley histórica la impelía, su misión providencial tenía que cumplirse. Y así, mientras la opulenta Génova, y Venecia la poderosa, las Repúblicas marítimas por excelencia; mientras Inglaterra y Portugal mismo, á pesar de su afán de viajes y des-

cubrimientos, rechazan al navegante insigne, y no encuentra apoyo ni en los Reyes, ni en los Senados, ni en la opinión, y sólo repulsas y befa por todas partes, en Castilla encuentra desde el principio amigos y protectores de todas las clases sociales. Encuentra también enemigos, quizá afortunadamente para su gloria; que en la lucha y en el combate se templan los grandes caracteres y los verdaderos genios. Pero el número de sus amigos y admiradores crece: porque en Castilla el corazón y el sentimiento dominan, y para comprender el genio como para emprender grandes hazañas, más que la razón fría y positiva hace falta sentimiento y corazón. La España que había resistido á los romanos, y sucumbido en Sagunto y en Numancia y vencido en Covadonga y en Sobrarve; la España que había de luchar con Napoleón, tenía que comprender al insigne marino, y seguirle en su maravilloso viaje, y emprender después de él aquella serie de temerarias y asombrosas aventuras que se llama la conquista de las Indias.

La más ilustre nobleza representada por el Duque de Medinaceli, que durante dos años le hospeda en su casa, y le protege, y por el Marqués de Moya que le da alientos; el alto clero que por el cardenal Mendoza le introduce con los Reyes y por Fr. Diego de Deza le da albergue y sustento y poderoso apoyo en Salamanca; los altos funcionarios como el Contador Mayor, Quintanilla, y Juan Cabrero y el Secretario Santángel, cuyas eficaces gestiones he referido; damas ilustres como D.ª Beatriz de Bobadilla ó influyentes como D.ª Juana de la Torre, que le ayudan y patrocinan; las notabilidades científicas, que si le rechazan en Córdoba, le aplauden y le recomiendan en San Esteban, en Valcuevo y en Salamanca; la clase media á que pertenecían Martín Alonso Pinzón y sus hermanos, que más que otro alguno contribuyeron al buen éxito de su empresa, y el físico de Palos, Garci Hernández, y el Dr. Chanca, decididos y muy útiles sostenedores de sus ideas; y luego las clases más humildes, los religiosos mendicantes, viva encarnación del pueblo en aquella época, Fr. Juan Pérez, su entusiasta y siempre leal amigo, Fr. Antonio de Marchena, su sabio defensor, su paladín esforzado, el buen Padre Gricio y hasta el obscuro vecino de Palos, Juan Rodríguez Cabezudo, todos estos nombres que

constituyen la completa escala social de la nación en aquel tiempo, grandes y humildes, nobles y plebeyos, sabios é ignorantes, ricos y pobres, agrúpanse al lado de Colón y le dan amparo ó consuelo, amistad ó fuerza; y con ellos y por encima de todos la gran Reina, la incomparable Isabel, le fortifica primero con la esperanza, le sostiene luego con su protección, y, por último, en situación todavía crítica para su trono, le da las naves y los fondos y hasta sus joyas, si es preciso, para realizar el maravilloso descubrimiento, tenido en los demás países por imaginario y absurdo.

Sólo un alma tan noble y tan elevada como la de la Reina de Castilla, sólo un corazón tan excelso pudo comprender al gran Colón; sólo el carácter heroico y el espíritu entusiasta de la nación española fueron capaces de adivinar su genio. La misión histórica de España se tenía que cumplir, y por eso providencialmente vino Colón al único país que podía realizar su grandiosa empresa.

Por eso podemos, para concluir, decir con legítimo orgullo, que el descubrimiento de América, «la mayor cosa, después de la creación del mundo, sacando la encarnación y muerte del que lo crió», según la feliz expresión de Gómara, fué debido al genio y á la voluntad de Colón, al corazón de Isabel y al esfuerzo y espíritu levantado del pueblo español.

LOS FRANCISCANOS Y COLÓN.

ATENEO DE MADRID

LOS FRANCISCANOS Y COLÓN

CONFERENCIA

DE LA

SRA. D.ª EMILIA PARDO BAZÁN

leída el día 4 de Abril de 1892

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO «SUCESORES DE RIVADENEYRA»
IMPRESORES DE LA REAL CASA
Paseo de San Vicente, núm. 20

1892

Señoras y señores:

Cuando me invitaron á tomar parte en esta serie de lecciones que conmemoran el cuarto Centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo, al pronto me arredró (en toda verdad lo digo) mi incompetencia para alternar con los sabios especiales que me han precedido y me seguirán, alumbrando con su doctrina y su palabra los espacios de la ciencia americanista. Sólo cobré ánimos al recordar que los orígenes del descubrimiento de América—el suceso más grandioso que presenciaron los siglos, después de la Encarnación del Hijo de Dios—están íntimamente ligados á los anales de la Orden de Menores, ó, para decirlo en estilo llano, de los frailes Franciscos, cuyo distintivo, el cíngulo de nudos, rodeó la cintura del terciario Cristóbal Colón.

Diez años hace que corre impreso un libro mío, prenda de mi devoción, á la vez mística y humana, al Santo de Asís: á aquel de quien pudo decir Emilio Castelar con frase inspirada y magnífica, que «impulsó á la tierra en su carrera por el espacio, y acercó á nuestras manos los apartados cielos donde se transfigura la conciencia»; á aquel á quien Isabel la Católica, á punto de morir, llamaba «*Alférez maravilloso de nuestro Señor Jesucristo*». Sólo el libro á que aludo puede servirme de excusa, ya que no de justificación, para venir á hablaros de la influencia de los Franciscanos en el destino de Colón y en los aconte-

cimientos que juntaron, bajo los auspicios de España, ambos hemisferios del globo terrestre.

Si hubiésemos de ver en el desenvolvimiento histórico el resultado de los juegos del azar; si no creyésemos que hay en la historia ocultas leyes de afinidad que regulan los hechos, diríamos que en otra Orden religiosa cualquiera pudo Colón, lo mismo que en la Franciscana, encontrar eficaz cooperación y auxilio. Mas no pongamos en duda ni un instante esa razón inmanente de la historia universal, esa armonía suprema que domina el fragor de tempestad de las épocas más perturbadas: no repitamos aquella angustiosa interrogación de Claudiano, el poeta de la decadencia:

Sæpe mihi dubiam traxit sententia mentem,
curarent superi terras, an nullus innesset
rector, et incerto fluerent mortalia casu.

En romance: «Una duda cruel tortura á veces mi espíritu: me pregunto si los dioses se enteran de lo que en la tierra sucede, ó si, al contrario, el mundo fluctúa sin dirección entregado á la casualidad.» Nuestra fe, no ya en la bondad divina, sino en la belleza armónica del mundo, nos enseña que no fluctúa sin dirección, que no lo vemos como incoherente pesadilla, y que cuanto más lo contemplemos, más resplandecerá ante nuestros ojos la inmensa cadena de oro de que hablaba Jordano Bruno, cadena que enlaza entre sí los fenómenos al parecer dispersos, y mejor distinguiremos el designio que todo lo concierta y el poder superior que impulsa al hombre más allá de lo que pudo soñar nunca, y mejor comprenderemos, como lo comprendía Leibnicio, que «lo presente está en cinta de lo futuro, y en lo actual se cifra lo porvenir».

Para manifestar cómo estas afirmaciones optimistas son aplicables al asunto que trato, permitidme que en sucinta reseña os traiga á la memoria algunos antecedentes de la Orden franciscana, de sus tradiciones, significación y carácter propio.

La milicia suscitada por San Francisco de Asís es á la ardiente ebullición religiosa de la Edad Media lo que á la catedral gótica sus caladas, transparentes agujas; la última expresión de un ideal; la quinta esencia más sutil y exquisita del misticismo. Con

San Francisco, la Edad Media asciende el postrer peldaño que la separa del cielo; y como ya no puede subir más; como el sol llegó á su cenit, sólo le resta partirse en infinitos rayos que alumbren y calienten la tierra, y fecundicen los gérmenes contenidos en sus entrañas. Así vemos que desde San Francisco todo se transforma, todo se renueva, todo sufre una crisis preparadora de otros tiempos que ya despuntan. La pintura suelta su vieja crisálida bizantina, y revolotea libre por las creaciones de Giotto: la arquitectura, abrumada bajo la maciza bóveda románica, se yergue y se rasga en atrevidas ojivas: la poesía, encarcelada en las cortes y alambicada por los trovadores, rompe sus grillos y desciende al pueblo, fuente de Juvencio de toda literatura: la naturaleza se rehabilita y el feudalismo vacila en su pedestal de hierro. Y estas metamorfosis son fruto, no de la influencia indirecta, sino de la inmediata acción del Santo. ¿Qué escenas reproduce la nueva falange de pintores? La leyenda franciscana, los desposorios de San Francisco con la dama Pobreza. ¿Dónde se afirma la nueva arquitectura, el templo ojival con su rosa mística y sus aéreas torres? En los conventos franciscanos, en el sepulcro de Asís. ¿Qué cantan los poetas precursores de Dante? Los éxtasis, los milagros del pobrecillo Francisco. ¿Cuándo recobra la naturaleza sus fueros y vuelve á acariciarla el soplo del amor? Cuando Francisco liberta á la tórtola del cautiverio y al cordero del cuchillo, y, nuevo Orfeo, reconcilia á la fiera con el hombre. El verbo que se eleva para maldecir á los tiranos, de boca franciscana sale: los frailes son emisarios del pensamiento patriótico, y, á su voz, Italia adquiere esa conciencia de sí misma que rescata á las naciones.

Con esto sólo ya sería portentosa la obra del Serafín en carne humana; pero otros aspectos hay en ella que ahora nos importan más. Suscitar poetas, pintores, arquitectos, tribunos, penitentes y vírgenes que hicieron del claustro plantel de azucenas, es lo que en la obra de San Francisco corresponde al amor, á la voluntad, al sentimiento; es la parte estética del movimiento franciscano. Veamos el reverso, la otra faz, la práctica y científica.

No podía la idea de San Francisco, tan activa para inflamar los corazones, quedar infecunda en el orden de la especulación

racional; ni podía carecer la Orden de filosofía propia, de un sistema metafísico nuevo ó renovado y adecuado á su concepto del mundo natural y sobrenatural, de la realidad entera. En la Orden de San Francisco, del crucificado moral, del poeta soberano, del partidario del espíritu vivo contra la letra muerta, era donde habían de surgir los filosófos del amor, los grandes místicos. Así como en los mares del globo ruedan dos corrientes principales, la del golfo y la polar, la vasta extensión de la filosofía ortodoxa de la Edad Media se reparte en dos direcciones: la mística y la dogmática, que encarnan respectivamente Franciscanos y Dominicos. La filosofía mística es el supremo esfuerzo del hombre para abarcar lo infinito: tiene alas como de paloma: con impulso delirante quiere ascender á las estrellas: vuela, corta el aire, agota su vigor, aletea rendida..... y baja á descansar en la humilde tierra, donde recoge el sustento.—Así la filosofía mística, comprobando que lo infinito no cabe en nuestra razón, al caer exhausta del tercer cielo adonde por el amor logró subir, recobra su puesto en la tierra por medio del criticismo escéptico, padre del método positivo y experimental, á que se deben los adelantos de la Edad moderna.

Este natural proceso ideológico siguió el pensamiento franciscano, y en la Orden, al lado del radiante y artístico genio de San Buenaventura, alma gemela del alma de Platón, se alzan los que podríamos llamar kantianos de la Edad Media, los pensadores nominalistas, ariete del escolasticismo, enemigos de vanas palabras y artificiosas clasificaciones; los nominalistas, que tal vez no han sido sobrepujados en osadía por ningún positivista moderno. Para demostrar cuán estrechamente se enlaza el misticismo con las tendencias positivas, bastaría recordar el hecho de que el filósofo franciscano por excelencia, el *Doctor Sutil*, Dunsio Escoto, fué el hombre más versado de su época en ciencias naturales, el más profundo matemático, el precursor de Newton, Leibnicio y Wolfio en resolver varios problemas de física y geometría; pero la significación de Escoto en este concepto es menor que la del portentoso franciscano Rogerio Bacón.

No he de probar á aislar en Rogerio Bacón la verdad y la leyenda. Quitadle todo, hasta el ser, en el lenguaje familiar espa-

ñol, tipo clásico del ingenio mediante la *invención de la pólvora;* negad ó triturad los pasajes de sus escritos, de los cuales se desprende que aquel fraile del siglo XIII no sólo inventó la pólvora, sino la navegación por el vapor, los ferrocarriles, los globos aerostáticos, los puentes colgantes, la linterna mágica, el telescopio, el microscopio...; sonreid al leer en ingenuas crónicas que Fray Rogerio consiguió burlar al diablo, porque el diablo era menos listo que Fray Rogerio... y con que le dejéis tan sólo lo que no se le puede regatear, el mérito de haber sentado terminantemente los principios hoy canonizados, el método experimental filosófico, que no se limita á observar los fenómenos, sino que los provoca y reproduce á fin de conocer sus leyes, basta para confirmar lo que me interesa que resalte aquí: que ya desde el primer siglo de su fundación, con increíble rapidez, había recorrido la Orden franciscana el ciclo entero de la especulación filosófica, y el misticismo, como la paloma después de remontarse y rendirse, descendía á recoger el grano en el surco, y por ley ineludible, al extático San Buenaventura había sucedido el analítico Escoto, y de éste se había engendrado Rogerio Bacón, el positivista; siendo de advertir que todos tres fueron pensadores ortodoxos; que lo que voy refiriendo no es la historia de ninguna herejía, y que el espíritu de Escoto y Bacón, aquél tenido por venerable, éste muerto en olor de santidad, debió perseverar en la Orden, y perseveró, como veremos.

Nadie puede negar el predominio de este espíritu en los Menores. Comparad á la Orden de San Francisco con otras dos poderosísimas, que quizá podrían sernos más simpáticas á fuer de españolas. ¿Cómo olvidar que en las milicias de Santo Domingo de Guzmán y San Ignacio de Loyola descollaron varones eminentes en sabiduría, astros de primera magnitud, todo un Santo Tomás de Aquino? Pero notad que lo que representan principalmente Dominicos y Jesuítas es la defensa del dogma, la confutación de los herejes, la sumisión de la sociedad civil al poder eclesiástico, la unidad religiosa, inconsútil como la túnica de Cristo. Si suponemos á cada una de las tres magnas asociaciones religiosas representadas por un individuo que encarne sus tendencias, diríamos que la de Santo Domingo la simboliza

un hábil dialéctico, martillo de herejes; la de San Ignacio un político profundo, dominador de tierras y almas, y la de San Francisco un misionero, que sale á predicar las verdades de la fe y vuelve trayendo en sus alforjas de mendicante las conquistas de la ciencia.

No quisiera que sonasen mis palabras de un modo exclusivo y estrecho, ofensivo para alguna de las grandes asociaciones religiosas. La brevedad que me imponen los límites de esta lectura, me manda trazar líneas generales, y desdeñar los aspectos parciales y relativos de la cuestión. Ni es ni puede ser mi propósito sentar que únicamente los Franciscanos tuvieron místicos, filósofos de la naturaleza y misioneros, pues también en las demás Órdenes los hubo; sólo indico que en la Franciscana se ha de buscar su representación más saliente, adecuada á los fines especiales de la Orden y á la originalísima personalidad del fundador. El cual, al dar á sus frailes esta consigna: *Su, miei figli, spargetevi pel mondo e annunziate la pace!* les infundió el anhelo de la aventura geográfica, é hizo de ellos los caballeros andantes de la humanidad. Era el espíritu de San Francisco todo expansión, todo irradiación comunicativa; y como suele ocurrir á los grandes genios innovadores, Colones del mundo psíquico, la tierra conocida le venía angosta, la grey humana era escasa y reducida para su apostólico celo, y San Francisco necesitaba países nuevos adonde llevar la locura de la cruz, y nuevas almas donde trasvenar la efusión de su caridad sublime, grabando con fuego el nombre de Cristo. Desde que San Francisco siente la vocación, apodérase de él una inquietud extraña, un ímpetu de recorrer la tierra, como si el penitente de Asís presintiese, por medio de la aspiración sentimental, el mundo ignorado, las razas nuevas y desconocidas que habían de surgir de los mares.

San Francisco es el primer misionero viajante, el sucesor directo de los Apóstoles. ¿Quién en mejores condiciones que él? El hombre que ha dado su anillo nupcial á la Pobreza; el que se ha descalzado y con los pies desnudos ha pisoteado las vanidades y los bienes terrenales; el que no quiere tener dos túnicas, ni sandalias, ni plata, ni acuñada moneda, sino fe y libertad, ¿qué obstáculos ha de encontrar para trasladarse de un punto á

otro? Los mismos que encuentra la golondrina para emigrar al primer soplo del invierno.

Para San Francisco no había ligaduras de intereses caducos, ni familia, ni hacienda, ni amistad ó amor profano le estorbaban: ciñose su cuerda y partió.—No me atribuyan que supongo en San Francisco el menor presentimiento científico de la existencia de América..... ¿Acaso, hablando con exactitud, lo tuvo Colón? ¿Pues cómo pudiera tenerlo San Francisco tres siglos antes? Lo que sintió San Francisco fué un prurito irresistible y extraño de salir de Europa y llegar hasta los últimos confines de la tierra habitada por el género humano, á las más remotas y desconocidas regiones del Asia y del África; del África, donde ayer anidaba el águila agustiniana, donde de una Iglesia floreciente sólo quedaban ruinas. Eran entonces los países mahometanos una amenaza para la civilización cristiana y un campo de espinas y abrojos que San Francisco quería fertilizar con sangre.—El Santo entró en la primer nave que se daba á la vela para Siria: deshecha borrasca arrojó la embarcación contra las tristes costas de Esclavonia, y detenido el barco para carenarse, á Ancona hubo de regresar el misionero, que, no desalentado por el primer fracaso, decidió pasar al África cruzando tierra española; y aunque frustró su intento la enfermedad que aquí rindió su cuerpo extenuado, ya quedaba señalada la ruta de las Hespéridas á los frailes Menores. Al tercer intento se logró el propósito de San Francisco: las crónicas nos le muestran predicando al Soldán de Egipto, y desafiando á los ulemas á que atravesasen una hoguera encendida, cuyas llamas respetarían al portador del Evangelio.

Dado estaba el impulso. Los Franciscanos habían aprendido á tomar báculo y alforja y andar los caminos del universo. Al saber el suplicio de los cinco protomártires de Berbería, San Francisco casi se desmaya de gozo y bendice al convento de Alenquer «donde brotaron aquellas cinco rojas y fragantes flores». Bendigámoslo también nosotros; porque estos que siguen al Cordero con la estola tinta en sangre, son bienhechores de la humanidad; preparan el suelo para la civilización. Ya encontraremos á los Franciscanos doquiera, donde haya un palmo de tierra no visitado aún por la cruz, siempre nómadas, siempre

dispuestos á la suprema afirmación ante la cuchilla. Les veremos en Nicea tratando la unión de la Iglesia de Bizancio á la de Roma; les seguiremos por las estepas de Tartaria, en busca del misterioso *Preste Juan*, describiendo y dando á conocer aquellas ignoradas regiones; les hallaremos empeñados en convertir á los kanes mogoles y á la *Horda de oro*, y conscientes de la irrupción con que amagaban á Europa las razas amarillas; admiraremos á Fray Juan de Pián Carpino y á Fray Guillermo de Rubriquis, que convierten en exploración científica lo que parecía loca aventura, y diremos con Rémusat, que á los frailes corresponde el mérito de haber comunicado y, por decirlo así, reconciliado la parte oriental y la occidental del mundo. Á fines del siglo XIV, el beato Odorico de Udine explora el Océano índico: de éste y de algunos exploradores más ha perdurado el nombre: ¡cuántos y cuántos yacen en el olvido! Á veces aparécese en Roma un fraile atezado, escuálido, quemado por el sol del Asia: nadie sabe quién es: ha salido de misión veinte años antes, y sólo vuelve para pedir más frailes, más segadores, porque la mies está granada y madura. Nótese que desde el advenimiento de San Francisco y la difusión de su Orden y la constitución de la Sociedad Franciscana llamada «de los hermanos peregrinos por Cristo en toda la tierra», sociedad que se restauró y adquirió nuevo vigor en los últimos años del siglo XIV, cambia de dirección la corriente de los viajes en la Edad Media, y el inmenso raudal que se precipitaba hacia Palestina, el movimiento de las Cruzadas, extínguese poco á poco. También irán cesando las caravanas de peregrinos con esclavinas de conchas, que se dirigen á la basílica de Santiago el Mayor, y ya brillan con su postrer esplendor las grandes romerías, los jubileos pontificios al pie del sepulcro de los Apóstoles. Observad cuán evidente progreso á medida que va infiltrándose la idea de San Francisco en las conciencias, cuán superior concepto de la caridad y la fraternidad humana el que ya se impone: ¡al palmero de Jerusalén, al peregrino de Compostela, al romero de Roma, que viajan por bien de su propia alma, para que Dios les remita sus culpas, sucede el misionero, que viaja por bien del alma de todos, para que toda gente conozca á Cristo y para que el universo sea iluminado: el palmero, el peregrino, el romero, van á

venerar reliquias y sepulcros: el misionero va á ensanchar la vida y á renovar las edades históricas! ¿No es cierto que puede decirse, no sin fundamento, que la reunión de los hemisferios del planeta la preparó el espíritu del Santo de Asís?

He oído atribuir á una de nuestras eminencias intelectuales y políticas esta frase: «Los santos están fuera de la historia.» Pues decidme cómo se explica la transformación que sufre la Edad Media para acercarse al Renacimiento, sin la acción de San Francisco, sin su acción *de santidad*, porque el hijo del mercader de Asís ni fué poderoso monarca, ni gran capitán, ni sabio insigne, sino lo que podríamos llamar un *vidente* y un *volente;* para decirlo más claro, un inspirado de Dios. Lo que se intentará significar al excluir de la historia á los santos, es que la crítica debe distinguir entre lo verdaderamente histórico y lo puramente legendario de su biografía. Pero esta distinción es aplicable á cualquier personaje histórico, aunque no le adorne la aureola de la santidad; y no ignoráis, señores, que la leyenda de los personajes profanos es á veces más fabulosa y más difícil de atacar y destruir que la de los santos mismos.

En los primeros años de la décimaquinta centuria, diríase que una brisa palpitante cruza el Océano y trae en sus alas al viejo mundo, el mundo de la historia, voces del joven, el de la leyenda. Ábrese la era de las lejanas expediciones, de las revelaciones náuticas, de las invenciones de tierras, y ya en las Islas Canarias ó Afortunadas encontramos la huella de los Franciscanos, compañeros del descubridor, narradores del suceso. Franciscanos van también en la nave del descubridor de la isla de la Madera, y así como en el siglo XIII querían los frailes italianos bautizar al Kan mogol, ahora los portugueses intentan evangelizar al Preste Juan de Abisinia. De nuestra Península—porque yo no separo ni separaré nunca, á no ser en el sentido de clasificar para mejor entender, las glorias portuguesas y las españolas—de nuestra Península, digo, partió este arrojo, y no es mucho que á nuestra Península viniese á acogerse el hombre de la capa raída, el mareante y pirata Cristóbal Colón. Si cuando Colón puso el pie en tierra peninsular deslumbraba nuestra estrella, triunfaban nuestras armas y se engrandecía por momentos nuestro imperio, la sinceridad me

obliga á declarar que la orden de Menores no se encontraba en su apogeo: había pasado el gran siglo franciscano. No era, sin embargo, estéril el tronco que entonces produjo al ínclito fray Francisco Jiménez de Cisneros, el hombre nacido para el sayal franciscano, un San Francisco á la cabeza de una nación. Mezcla de penitente y conquistador, que ceñía por devoción el cilicio y por patriotismo la coraza, Cisneros, bajo sus apariencias de santo desprendido de los cuidados mundanales, era un ardiente atleta del progreso. Enamorado de la imprenta, por medio de la cual el verbo de la verdad podía fraccionarse sin disminuirse, como el pan de la Eucaristía, Cisneros tomó bajo su protección al arte tipográfico en su cuna, y las ediciones hechas bajo los auspicios de Cisneros no pueden contarse.—Sólo recordaré que entre los libros mandados imprimir por Cisneros se incluían las obras de Raimundo Lulio.—La historia (porque Cisneros no tiene leyenda, ó al menos no ha prevalecido la que intentaron formarle algunos cronistas y biógrafos) nos enseña que el editor de la Políglota, el fundador de la Complutense y del Colegio Mayor de San Ildefonso, el padre de la gran legión tridentina, de los Salmerones y los Láinez, no sólo no es un disidente en la Orden seráfica, sino que es el franciscano por excelencia, el que la reforma, depura y restituye al genuino espíritu de San Francisco, suprimiendo á los relajados claustrales, infieles á la santa pobreza, y entregando sus conventos á los ascéticos observantes, los que representaban las tendencias espirituales del *zelantismo*, costándole á Cisneros su espíritu franciscano encontrar en los manjares de su mesa horrible sabor de ponzoña, y que las manos de su propio hermano, después de moverse á escribir contra el Cardenal un libelo infamatorio, se le ciñesen al cuello para extrangularle—siendo aquellos dos hermanos, el Abel y el Caín, emblema de las dos tendencias de la Orden, las de los puros y la de los estragados en toda relajación.

Cuando vino Colón á España, duraban estas excisiones y estas discordias, y el Cardenal planteaba su reforma con incontrastable firmeza. Pero el convento de la Rábida, punto de confluencia de la misteriosa corriente franciscana y el destino del descubridor, sólo hasta mediados del siglo XV había durado en poder de los degenerados conventuales que Cisneros perseguía:

al punto de atravesar sus umbrales el genovés, ya estaba restituído á los austeros observantes, de orden del Pontífice Eugenio IV.

De los primeros pasos y gestiones de Colón en tierra española, es tanto y tan bueno lo que aquí mismo se ha dicho, que apenas tocaré este episodio. Créese que Colón llegó de Portugal á España con ánimo de pasar á ofrecer al Rey de Francia el proyecto desdeñado por la Señoría de Génova, la República de Venecia y el Monarca portugués, imaginando que en España tampoco encontraría quien le apoyase, por hallarse concentradas las fuerzas de la nación en los empeños de la Reconquista. Detúvose en Huelva para dejar encomendado su hijo Diego á solícitos cuidados femeniles, y entonces fué cuando, según la opinión más probable, trabó relación amistosa con los frailes de la Rábida. Ya les conociese en la villa de Palos, como indica el texto de Fray Bartolomé de las Casas, ya llegase á la portería cubierto de polvo y fatigado por la sed, con su hijo de la mano, pidiendo «para aquel niñico, que era niño, pan y agua que bebiese», como se desprende de la relación del físico Garci-Hernández, lo indudable es que Colón halló en la Rábida lo que más necesita el innovador: el primer ambiente templado por la simpatía, la adhesión y la aquiescencia. En todo punto que se discuta ha de mirarse si la discusión recae sobre algo esencial, ó más bien sobre cuestiones accidentales que no modifican el verdadero sentido de los acontecimientos. Consta que los franciscanos de la Rábida cooperaron activamente á que se realizase el intento de Colón en honra y prez de la patria española: este servicio singular bien vale el discutido vaso de agua, que dieron ó no dieron al cansado niñico del gran navegante genovés.

El convento de la Rábida, donde Colón encontró leales amigos y entendimientos abiertos para comprenderle, es un edificio desprovisto de galas arquitectónicas, aunque no de pergaminos y recuerdos. Según un códice inédito—una de esas crónicas seráficas milagreras, ingenuas y encantadoras, que no puede desdeñar el arte, aunque la crítica las pulverice—la erección del templo de la Rábida sube al reinado de Trajano, en el siglo II de la Iglesia. Allí se veneraba el simulacro de la negra diosa Proserpina, que sustituyó en el siglo IV una imagen de la

blanca María, nunca con más razón llamada *Estrella de los Mares.* En el fondo del mar se ocultó la efigie al invadir á España los sarracenos; del fondo del mar salió, como una perla, para ser venerada bajo la advocación de Virgen de los Milagros; y milagrosa llamarán todas las generaciones á la imagen que oyó la última oración del descubridor de América, antes de que sus carabelas levasen el ancla. ¡En lugar de las dos estrellas con que rematan los cuernos de la media luna que huellan los divinos pies de la Virgen de la Rábida, podría un escultor colocar las dos mitades del mundo!

Necesito hacer algunas advertencias, entrando de lleno en lo más espinoso de cuanto en estas lecciones se ha propuesto. Al tratarse aquí de Colón y los problemas de su historia, el mérito del descubrimiento y las condiciones de carácter del descubridor se han juzgado con gran diversidad de criterio, diversidad que refleja la de los autores y libros de más general consulta y autoridad para el caso. Mientras los apologistas del primer Almirante, inspirándose en una biografía de familia y reforzando las sugestiones de la piedad filial con las de la admiración, querían poner á Colón en los altares, sus críticos—porque en justicia no puedo llamarles detractores—pasaban por tamiz las acciones del descubridor, y encontraban en el bronce de su estatua numerosas partículas de barro y escorias impuras. De dos clases son los cargos dirigidos á Colón, no ahora, sino ya de tiempo atrás, desde que los falsos sentimentalismos lamartinianos y las indiscretas apoteosis de Roselly de Lorgues y su escuela despertaron y aguzaron la observación, preparando la reacción negativa.—La primer clase de cargos va contra el *hombre:* estudia el valor moral de sus actos privados y públicos, cuenta sus devaneos más ó menos clandestinos, su ambición, su nepotismo, su dureza y crueldad, su prurito esclavista y su sed de oro, rezagos de sus viejas mañas de corsario y *bucanicro.* Siendo tan graves las acusaciones que en este capítulo se formulan, y aunque de mis lecturas creo deducir que no carecen de fundamento, tengo para mí que no dañan á la gloria de Colón, pues ésta no se basa en las prendas del carácter, en la magnanimidad y hermosura del alma, sino en el hecho de que Colón descubriese el continente nuevo. El alcance de esos cargos es mera-

mente relativo: llenan el fin de vindicar nuestra honra nacional; nos limpian del feo borrón de ingratitud, justificando la conducta de España, sus reyes y consejeros, y mostrando que no fué acto de monstruoso desagradecimiento la prisión, embarque y proceso del Almirante; que no le dimos á beber hiel y vinagre, ni le vestimos púrpura de loco, ni le coronamos con espinas en vez de laurel, ni le dejamos expirar clavado á la cruz de la miseria y del desprecio. ¡Caso extraño! Esta rectificación, que redunda en descargo de nuestra patria, de nuestros reyes más esclarecidos, es impopular, y yo sé que por aprobarla he de recoger mi parte de censuras. Las sumo á otras muchas que me lleva costado mi afición á la estricta verdad, y paso adelante.

¿No es cierto, señores, que es un enigma, acaso sin más solución que la tendencia á la unidad propia de la mente humana, ese empeño de querer perfectos y sin mácula á los héroes de la historia; ese prurito de confundir la perpetua y constante dirección de la voluntad hacia el bien, distintivo de la santidad, con la especial disposición y luz que puede poseer un ser humano en el terreno de la ciencia, del arte, de la política, de la guerra—disposición que en grado eminente se llama *genio?* ¿Y no es cierto que esta exaltación con que pretendemos asociar lo que Dios mismo quiso distribuir entre varias criaturas—virtud eminente y genio sublime—nos precipita al extremo opuesto, llevándonos á pedir al genio, en el terreno moral, cuentas más estrechas de las que se piden al vulgo? No son las flaquezas de Colón tan enormes ni tan inauditas en su época, que se le pueda calificar de malvado; pero suponed, y es mera suposición, que tan duro epíteto fuese aplicable al genovés; ¿no habría entonces, no habrá ahora cientos de miles de individuos capaces de las mismas faltas y transgresiones á la moral que Colón, pero que viven y mueren sin legar á la humanidad obra bella ni útil, sin pagar el escote de una existencia vacía de sentido, indiferente á la humanidad? ¿Pues por qué la desdeñosa indulgencia que otorgamos á esos anónimos pecadores, á esos zánganos que no melificaron nada, no se ha de convertir en tolerancia respetuosísima, al tratarse de hombres como Colón? Es indudable que nuestro juicio oscila entre dos errores: el primero, negar

los fueros de la historia, exigir que se encubran las imperfecciones del genio; el segundo, no perdonarle al genio, por su regia prerrogativa, lo que por su insignificancia se le perdona á cualquier imbécil.

El otro género de cargos que á Colón se dirige ha escandalizado mucho menos ó casi nada al público que sigue desde lejos los debates de este juicio contradictorio: y, sin embargo, es el único que importa á la fama póstuma de Colón. No se trata ya de la conducta del hombre, ni de las aptitudes é integridad del gobernante, sino del hecho del descubrimiento, interpretado y comprendido hoy de un modo subversivo para las opiniones clásicas ya. Llegando á este punto, el más delicado y grave de cuantos con la historia de Colón se enlazan, necesito escudarme por medio de nombres propios y apoyarme en testimonios respetables y válidos; y empiezo por recordaros que aquel excelso fundador del método experimental, Rogerio Bacón, entre los cuatro obstáculos que se oponen al conocimiento, incluye el conceder autoridad á la costumbre y el temer escandalizar ó irritar á la multitud; y yo, siguiendo la doctrina del fraile que inventó la pólvora, voy á quitar á la costumbre su autoridad toda, y á decir lo que tengo aprendido sin miedo al escándalo. Y como sería insufrible petulancia que hablase por cuenta propia en estas materias, advierto que lo que expondré está tomado de varios autores que juzgo fidedignos, entre los cuales descuellan dos sabios jesuítas, el Padre Fidel Fita, en su estudio sobre *Fray Bernal Buyl*, y el Padre Ricardo Cappa, en su libro *Colón y los españoles.*

Cuando nos representamos el hecho del descubrimiento, solemos figurarnos á Colón rodando por las cortes de Europa con un mundo en la mano, sin que nadie lo quiera tomar: ofreciendo á monarcas y naciones un continente ignorado, sin nombre aún, pero de cuya existencia Colón estaba cierto, y al cual llegaría si se le facilitaban medios materiales. Sobre este modo usual de concebir el hecho del descubrimiento, escribe el Padre Cappa un capítulo con este epígrafe nihilista: *Que Colón no sospechó la existencia de América, ni aun después de haberla descubierto;* y con datos y citas—que yo no he de repetir por no aburriros, pues el mismo jesuíta llama á esa prueba testifical pesadísima ta-

rea—prueba la proposición osada y heterodoxa. Al visitar Estados y correr cortes en busca de auxilios para organizar su salida á la descubierta, Colón no pensaba en ningún nuevo mundo, sino solamente en hallar la ruta marítima de las Indias, llegando hasta los dominios del fantástico Gran Kan, «que tenía so sí nueve potentísimos reyes», y visitando á Cipango, isla opulenta, atestada de «oro y especierías, y naos grandes y mercaderes». Sojuzgada la fantasía de Colón por los novelescos relatos de Marco Polo, tomó por continentes las islas y viceversa; soñó en Cuba el *Quinsay* del viajero veneciano; en la Española, á Tarsis y á Ofir, y en la Jamaica le asombró no encontrar, según las noticias de Eneas Silvio Picolomini, caballos con frenos y pretales de oro. Lejos de figurarse que era descubridor de un mundo ignorado de los antiguos geógrafos, Colón creyó hasta el fin, y explícitamente lo dijo, haber encontrado dirección *por la tierra firme de Asia*, es decir, haberse internado, no en un nuevo continente, sino, por el contrario, en el continente más viejo, el continente primitivo de la historia.

Es necesario, pues, que adoptemos el concepto racional del descubrimiento, y corrijamos la idea lírica de Colón peregrinando por Europa con un mundo á cuestas, como Atlante. Yo me siento doblemente obligada á reconocer que se impone la rectificación, por lo mismo que no quiero adornar á los Franciscanos sino con glorias que les pertenezcan en justicia. La aureola de los frailes de la Rábida, que acogieron á Colón y ayudaron á vincular á España su empresa, sería mayor, más refulgente, si tuviesen conciencia de la magnitud desmesurada del intento. ¿Mas cómo pudo estar América en la cabeza de los frailes de la Rábida, si en la de Colón no estuvo tampoco, ni aun después de descubierta y vista?

Ya entro en una cuestión á mi modo de ver muy digna de que la consideréis atentamente, por más que hasta el día apenas si ha salido á plaza en las discusiones colombinas de este ilustrado Centro. Prestadme oído, y permitidme que vuelva al siglo XIII, á los tiempos heroicos de la Orden seráfica.

Uno de sus personajes más renombrados en aquel siglo, y uno de los hombres más singulares que en España tuvieron cuna, es indudablemente Raimundo Lulio, á quien el martirologio fran-

ciscano cuenta en el número de sus *Beatos* ó *Venerables*, y á quien reza como á santo el pueblo mallorquín. Raimundo Lulio es popular, merced á la leyenda que le envuelve en sus gasas de oro; leyenda más poética que la de Abelardo, inspiradora del arte y la poesía. La imaginación siempre ve en Raimundo Lulio al enamorado de Ambrosia de Castelló, entrando caballero en fogoso corcel por la iglesia de Santa Eulalia, y cayendo como herido del rayo al mostrarle la dama genovesa su seno que carcomió la horrenda úlcera. No tanto como sus romancescos amoríos y su arrepentimiento y penitencia, se conoce al paje de Jaime I por su labor filosófica, y en el siglo XVIII pudo el Padre Feijóo decir de Raimundo Lulio que «por cualquier parte que se le mire es un objeto bien problemático: hácenle unos santo, otros hereje; unos doctísimo, otros ignorante; unos iluminado, otros alucinado». Y añade el docto benedictino: «Aunque algunos aprecian su Arte Magna, son más los que la desprecian», aduciendo el testimonio de Bacón de Verulamio, que llama al Arte Magna *arte de impostura*, y considera á Lulio un alquimista, sólo estimado por gente bachillera y vaniloquia. Nuestro siglo ha vindicado plenamente, no sólo la ortodoxia de Lulio sino sus méritos de pensador insigne, y Renán le coloca á la cabeza de los grandes doctores medioevales que confutaron las doctrinas del comentador Averroes. Pero al lado del romántico trovador y del filósofo ofrece Raimundo Lulio otra personalidad menos discutida y casi olvidada, y es la que aspiro á evocar aquí, por lo mucho que al caso presente interesa: la personalidad del viajero peregrinante por Cristo, la del hombre que representa mejor esa dirección del pensamiento franciscano que he nombrado instinto de la aventura geográfica. Raimundo Lulio fué, en efecto, el Quijote de la misión, el ardiente é infatigable propagandista, lo que hoy llamaríamos un *agitador*, si esta palabra no hubiese contraído cierto sentido denigrante. Anticipándose á las ideas africanistas del Infante de Portugal y del cardenal Cisneros, Raimundo Lulio amó al África más que había amado á Ambrosia de Castelló, pues la amó hasta la muerte, empapando con su sangre las playas tunecinas. Las Cruzadas habían fracasado en el terreno militar; Lulio intentó la cruzada intelectual, y en vez de demostrar á los mahometanos la supe-

rioridad del cristianismo entrando en una hoguera, quiso probársela por medio del raciocinio y del discurso, á fuer de escolástico de pura raza. Español y patriota, Lulio recorre á Europa, instigando al Papa, á los príncipes cristianos, á las repúblicas de Italia, para que conquisten las naciones sarracenas, no con la espada, sino con el entendimiento; consigue de Nicolás III que envíe nuevas misiones franciscanas á aquella suspirada Tartaria de los Kanes, que excitando la fantasía influyó tanto en el descubrimiento de otras comarcas bien diferentes; obtiene de Honorio IV y de Jaime II fundaciones de colegios de lenguas orientales, y desde allí los Menores, instruídos ya, salen á convertir moros, desarrollo completo de los propósitos de San Francisco.

Pues bien: el nuncio del Evangelio entre la gente mauritana; el santo á quien los mahometanos mesaron las barbas y apedrearon por loco, es quizá el único precursor del descubrimiento colombino que no puede ser calificado de fabuloso y quimérico; y si no temiese ofender vuestros oídos y alborotar vuestra inteligencia con una aserción que acaso os sonará de un modo extraño y desapacible, yo diría que Raimundo Lulio es quien realmente *descubrió* las Américas, quedando reservada á Colón, en premio de su energía y constancia, la inmensa honra y fortuna de *encontrarlas* dos siglos después. Os ruego que me permitáis, á fin de paliar este atrevimiento, que exponga los datos en que me apoyo, para que, si hay error, lo excusen, y me ampare el precedente de que personas autorizadas han caído en él antes que yo, fiando en testimonios que creo difíciles de recusar.

Raimundo Lulio, que fué un autor fecundísimo, y cuyas obras forman, en la rara edición maguntina, diez tomos en folio, tiene, entre otros escritos coleccionados en esa misma edición, al tomo IV, un libro *quodlibético*, titulado *Questiones per artem demonstrativam solubiles*. En la cuestión 154, y al proponer la dificultad del flujo y reflujo en el mar de Inglaterra, el *Doctor Iluminado*, nunca más iluminado que en tal momento, la resuelve con las siguientes palabras: «Toda la principal causa del flujo y reflujo del Mar Grande, ó de Inglaterra, es el arco del agua del mar, que en el Poniente estriba en una tierra opuesta

á las costas de Inglaterra, Francia, España y toda la confinante de África, en las que ven los ojos el flujo y reflujo de las aguas, porque el arco que forma el agua como cuerpo esférico, es preciso que tenga estribos opuestos en que se afiance, pues de otro modo no pudiera sostenerse; y por consiguiente, así como á esta parte estriba en nuestro continente, que vemos y conocemos, *en la parte opuesta del Poniente estriba en otro continente que no vemos ni conocemos desde acá;* pero la verdadera filosofía, que conoce y observa por los sentidos la esfericidad del agua y su medido flujo y reflujo, que necesariamente pide dos opuestas vallas que contengan el agua tan movediza y sean pedestales de su arco, infiere que necesariamente en la parte que nos es occidental *hay continente* en que tope el agua movida, así como topa en nuestra parte respectivamente oriental.» Después de leer este pasaje, que más que claro debemos llamar resplandeciente, bien podemos decir con un entendido jesuíta: «La existencia de un continente al Occidente de Europa estuvo científicamente probada por Raimundo Lulio dos siglos antes que Colón lo hallara. Que este continente fuera precisamente la América, ni Lulio, ni Colón, ni nadie lo dijo. *Suum cuique.*» Me asombra tanto más el pasaje del beato Lulio, cuanto que en él veo funcionar aisladamente, por decirlo así, la potencia, la chispa divina del entendimiento humano. Si Lulio—aventurero y viajero incansable, perito en navegar, isleño de aquellas islas siempre arrulladas por el himno del azul Mediterráneo y fronterizas á las costas italianas y magrebinas—hubiese oído á pilotos, lobos de mar y corsarios algún novelesco relato sobre el Catay ó la tierra de las especias y el oro, y dejase archivada en sus escritos la conseja, ya sería para esos escritos un blasón; pero que de un fenómeno físico como el del flujo y reflujo indujese con precisión tan maravillosa la existencia del nuevo continente, por nadie sospechada ni aun dos siglos después, paréceme un milagro intelectual, que justifica plenamente el nimbo de iluminativa ciencia con que la admiración de su siglo rodeó la frente del solitario del monte Randa.

No en balde aseguraba aquel acérrimo lulista, el Abad cisterciense Pascual, que de todos los autores antiguos, anteriores á Colón, y que Colón podía conocer, «sólo se halla el beato Rai-

mundo Lulio, que cerca del año 1287, por puro discurso filosófico, determinó que era preciso á nuestro ocaso hubiese un gran continente; y por esto no se le puede negar el título de primer descubridor de esta verdad, y propiamente inventor, porque lo determinó en fuerza de su discurso filosófico.»

Al tocar el P. Pascual este punto, en carta á Muñoz, el historiador de América, declara la sospecha de que Colón pudo conocer el libro de Raimundo Lulio, y de estar persuadido de la razón de Lulio concebiría «la firmeza de ir al ocaso», porque, dice el cisterciense: «El firme dictamen y razonamiento de Colón de hallarse grandes tierras en el Occidente, cuando no hay otro autor de donde pudiese saberlo, me hace conjeturar que lo tomó de los libros del beato Lulio; porque es constante que, según el autor coetáneo de la vida del beato Lulio, éste dejó en Génova, en poder de un amigo suyo, muchos libros, de los que pudo sacar Colón, ú otro versado en ellos, la especie que se imprimió tenazmente en su entendimiento. Puede ser que la casa de Colón fuese aquella donde el beato Lulio dejó sus obras, pues de las antiguas Memorias é Historias de Mallorca consta que Estéban Colón, genovés, que se hallaba en Bugía cuando el beato Lulio fué martirizado por los moros, pidió al rey su cuerpo, y lo tomó con intención de llevárselo á Génova, por ser muy conocido suyo y de todo Génova, donde tantas veces había estado.»

No negaré lo curioso de estas noticias, ni la fortaleza del hilo que en ellas aparece uniendo, al través de los siglos y por medio de un ascendiente de Colón, los destinos del inventor y el descubridor de América; y sin embargo, tengo para mí que Colón ó no conoció ó desdeñó el *quodlibeto* del mártir balear, otorgando en cambio atención y crédito casi absoluto á las graciosas patrañas de Marco Polo sobre la tierra de los *Seres*, los reinos del Gran Kan, el país de las especias y de los elefantes blancos con collares de pedrerías. Y la razón es obvia. Si Colón hubiese leído á Raimundo Lulio y por la admirable intuición profética de Raimundo Lulio se guiase, no hablaría de encontrar nuevo camino para las Indias Occidentales, sino de descubrir el nuevo continente que en palabras tan categóricas había anunciado Lulio. El no maliciar Colón la existencia de ese con-

tinente, indica á las claras que, ó ignoró, ó nunca paró mientes en el pasaje de Lulio.—Tal vez lo conocía, y sucedíale con él lo que al Padre Pascual, quien declara que sólo cuando advirtió que se disputaba este punto (de si más allá de las columnas de Hércules había un gran continente de tierra), «le ocurrió la especie de que siglos atrás lo había manifestado el Beato Lulio». Sea como quiera, los hechos y noticias que rápidamente expuse me servirán de fundamento para decir que, si Colón, buscando otra cosa muy distinta, encontró el continente nuevo, y por encontrarlo es digno de eterno loor y vida en la memoria de los hombres, Raimundo Lulio, por haber tenido plenísima conciencia de que ese continente existía y haberlo dicho, aunque entonces no se divulgase, merece quizá con mayor justicia el nombre de *revelador del universo* que suele atribuirse al marino genovés.

Si he conseguido llevar á vuestro ánimo la persuasión de que los Franciscanos fueron la Orden científica y la Orden viajante, y en ella fermentó la nueva era con todos sus progresos, encontraréis natural que Rogerio Bacón estableciese el método experimental siglos antes que su homónimo el canciller Bacón de Verulamio, y Raimundo Lulio revelase la existencia de América siglos antes de que la encontrase Colón. Nadie traduzca estas afirmaciones en sentido minorativo del valer del insigne y venturoso navegante. Son los hombres mármol en la cantera, y Dios un escultor admirable, un Praxiteles, que de aquella hermosa piedra elige un bloque, y en vez de destinarlo á baldosas ó á pedestales de columna, labra con él el ara donde se ha de encender el sacro fuego. Aquí el ara fué Colón, destinado á sacar á luz lo que dormía entre el polvo del viejo *quodlibeto* luliano.

Volviendo al patrocinio que en los frailes de la Rábida encontró Colón, y descartando las dudas que puede ofrecer la cronología del suceso, él es tan notorio, que cuantos autores refieren la odisea de Colón en tierra española, antes de su odisea más allá del mar Tenebroso, al lado de la protección de la magnánima Isabel, y como causa determinante de ésta, ponen la amistad y ayuda de unos pobrecillos frailes. Entre estos frailes descuellan dos que la historia ya ha conseguido, no sin trabajo,

diferenciar, pues estaban convertidos en uno solo; hoy se destacan bien, con personalidades diferentes y características, que representan la doble tendencia de la Orden: Fray Juan Pérez, el Guardián, varón de Dios, confesor de la Reina, modesto religioso que prefirió el silencio de la Rábida al bullicio de la corte, y Fray Antonio de Marchena, el sabio astrólogo y cosmógrafo, el que mejor se entendía con el genovés. Á estos dos amigos insignes tributó Colón honroso testimonio, diciendo que «mientras todos le hacían burla, sólo dos frailes le fueron constantes». Al Guardián de la Rábida, unido con el Duque de Medinaceli, se debió que Colón no pusiese por obra su proyecto de pasar á Francia: prometiéronle que, cuando la guerra contra los moros diese algún respiro, urgirían á la Reina para que le oyese y le ayudase en su intento; y entretanto, Fray Antonio de Marchena, utilizando su autoridad científica, principiaba á esparcir entre la gente de Huelva y Palos noticias favorables á los planes del genovés, creándole una atmósfera propicia. Si Colón halló dificultades y tropiezos, no se atribuya á rudeza de los entendimientos españoles, ni menos á apatía de esta raza tan aventurera, tan emprendedora, tan pródiga de su sangre. Con razón dice el jesuíta, á quien principalmente sigo ahora, que lo que Colón realmente proponía, y lo que España vacilaba en admitir, no era el bello continente americano tendido de polo á polo sobre el mar azul, sino la búsqueda por Occidente de un camino distinto del que por Oriente intentaban los portugueses al Asia; y en efecto, la Cipango del gran Kan no valía para los españoles tanto como la Granada de los muslimes, último baluarte del Profeta, nuestro sueño tradicional de nueve siglos. Por eso, hasta que pudimos esmaltar nuestro blasón con la fruta de granos de rubí, no prestaron oído á Colón los Monarcas de Aragón y Castilla, ni la seducción natural, la persuasiva facundia del italiano, pudieron obrar sobre la imaginación viva y el ánimo abierto á cualquiera grande empresa de la cristianísima reina Isabel. Así y todo, á pesar de la insinuante elocuencia de Colón, no encontrara tan bien dispuesta á la excelsa mujer, á no ser por las apremiantes cartas del Guardián de la Rábida, que comunicaron á Isabel la Católica lo que podríamos llamar el *sentido místico* del descubrimiento.

No olvidemos que en la empresa propuesta con tan meritoria tenacidad por el aventurero genovés, los frailes no veían lo mismo que los políticos, ni los políticos lo mismo que los mercaderes. Para los frailes, la invención de tierras era la continuación de la idea de expansión espiritual de su seráfico fundador: nuevas regiones equivalía á almas nuevas. Para los mercaderes, era el Catay, el Eldorado, Cipango, el Aureo Quersoneso, el país techado de oro y salpicado de esmeraldas. Para los políticos, la dilatación del suelo de la patria, la sumisión de nuevos países y nuevas gentes á nuestro Imperio ya tan magnífico. Los frailes tenían el sentido místico, y nadie podrá calcular exactamente los beneficios de este sentido que endulzó la conquista y humanizó la colonización, templando crueldades y extinguiendo codicias. Baste para ejemplo recordar una de las cuestiones más curiosas que entonces se suscitaron, elocuente señal de cómo influye en la vida práctica una idea religiosa y filosófica, abstracta al parecer. Me refiero á la cuestión de la racionalidad de los indios, negada por los colonizadores seglares, que querían esquilmar y enviar al mercado rebaños humanos, y afirmada enérgicamente por los frailes, y muy en especial por Las Casas, el cual, en toda su campaña filantrópica, no hacía más que atenerse al criterio general en las Ordenes, el que había guiado á los Franciscanos de la Edad Media al través de las estepas de Tartaria. Si los hombres de los países nuevos no fuesen racionales, no sólo caería por su base el dogma de la unidad fundamental de la especie humana, sino que sería estéril el trabajo de descubrir las Indias, tanto esfuerzo, tanta lucha, tanto peligro, la marcha providencial del descubridor rompiendo los mares. Para los frailes, Colón, ó no era nada, ó tenía que ser el «traedor y llevador de Cristo», Cristóbal, *Christum ferens*, «como en verdad—advierte el filántropo Las Casas—él haya sido el primero que abrió las puertas deste mar Océano, por donde entró y él metió á estas tierras tan remotas y reinos hasta entonces tan incógnitos á Nuestro Salvador Jesucristo y á su bendito nombre, el cual fué digno antes que otro diese noticia de Cristo y le hiciese adorar á estas innúmeras y tantos siglos olvidadas naciones». Colón fué causa de que «descubriendo estas gentes, infinitas ánimas dellas, mediante la predicación del Evangelio y

administración de los eclesiásticos sacramentos, hayan ido y vayan cada día de nuevo á poblar aquella triunfante ciudad del cielo». Este anhelo de dilatación del cristianismo, esta savia que de él quería desbordarse para derramar semilla y alzar plantel en nuevas tierras, coincidían con los signos de decrepitud de las religiones y supersticiones del mundo donde la cruz entraba victoriosa: con los lamentos que exhalaban en sus *areytos* los isleños de la Española, y en que decían gimiendo que presto vendrían de lueñes tierras unos hombres guerreros á derrocar las aras de sus númenes, á derramar la sangre de sus hijos, y á reducirles á eterna esclavitud; con los augurios del último Emperador del Perú, declarando saber «por revelación de su padre el Sol» la fatal llegada de unos invasores invencibles; con las dolorosas quejas y profecías de los sacerdotes de Yucatán, que murmuraban, como Haroldo el Normando:

«nuestros dioses son ya viejos»

y encomiaban al nuevo Dios, al Dios ignoto; con el triple cerco que velaba para los peruanos la faz de la luna; con el ave extraña que enlutaba, tendiendo sus alas, el firmamento del Imperio azteca; con todos los anuncios, presagios, señales y estremecimientos que sentía aquel mundo, análogos á los del mundo pagano al oirse en la ribera helénica la voz que decía: «ha muerto el Gran Pan.» El Gran Pan americano iba á morir también, y la inmensa, lozana, virgen naturaleza de aquellas comarcas feracísimas no dominaría ya al hombre, sino que sería dominada por él, sujeta á su voluntad y á su energía civilizadora.

Desde que las múltiples fuerzas auxiliares de Colón, los frailes Franciscanos y Dominicos, la conciencia popular—que repetía junto al fuego consejas de carabelas españolas náufragas en busca de rumbos desconocidos, de obscuros pilotos que habían encontrado tierras novísimas—la Reina ya convencida, los Pinzones animosos y ardientes, se aunaron para lograr el armamento, tripulación y salida de las carabelas; desde ese instante supremo en sus resultados, ya que no lo hubiese sido en la plenitud de la conciencia del descubridor, termina y se corona mi discurso. La Orden seráfica, sus tendencias y sus obras, vinie-

ron preparando insensiblemente, por suave modo, esa hora decisiva en la historia de la humanidad. La Orden fué para tal suceso influencia y revelación: influencia, porque el carácter positivo de la filosofía franciscana tenía que renovar la totalidad del concepto del mundo, y sus hábitos de expansión y traslación preparar el conocimiento de toda la superficie terrestre: revelación, porque uno de los grandes filósofos de la Orden, que con la Orden decayó y con su rehabilitación se ha rehabilitado, Raimundo Lulio, dejó expresamente consignada en sus escritos la existencia del Continente Nuevo.

Ante este extraordinario dinamismo histórico, yo confieso que me parece de escasa importancia la discusión sobre quién fuese el primer apóstol de América, y sobre si en efecto, al embarcarse Colón para su primer viaje, pronto hará cuatrocientos años, iban ó no iban con él, en la misma carabela, frailes Franciscanos; si entre ellos se contaba el Guardián de la Rábida, y si á él correspondió la dicha de formar de entretejidas ramas el primer oratorio al Dios vivo en el Nuevo Mundo, y sobre la primer ara elevar, con manos trémulas de gozo, la primer hostia de paz y amor. Los cronistas Franciscanos defienden esta honra de su Orden, que les disputan con no escaso aparato de argumentos los Benedictinos y los Mínimos; la crítica negativa parece llevar la mejor parte: y á la confusión, ya esclarecida, de los dos Padres Marchena, añádese la confusión todavía inextricable de los dos (ó tres) Padres Buyl, el uno franciscano, el otro benedictino ó mínimo, aquél enviado por el Papa, éste por el Rey, y ambos disputándose el honroso dictado de primeros apóstoles del Nuevo Mundo. Cuestión baladí, como toda cuestión de hechos desligados de las ideas, porque de cierto la poesía, bien dijo Aristóteles, es más verdadera que la historia, y si casi podemos afirmar que el primer apóstol del Nuevo Mundo no fué franciscano, también nos será lícito añadir que debió serlo; que el nuncio de la fe católica en las Indias occidentales, el autorizado y diputado para erigir iglesias y bautizar gentes, debió vestir el hábito de los peregrinantes por Cristo, de la Orden del Beato Lulio y los valerosos exploradores del Asia y del África.

En suma, los Franciscanos tenían ya camino abierto para cul-

tivar la viña joven. Del espíritu de caridad y rectitud con que acudieron donde tanta gente iba por sed de oro y de dominio, dan testimonio convincente las cartas de los frailes enviados para enterar á los Reyes de la gestión de los Colones en la Española; cartas que son hoy uno de los cargos más terribles contra la administración del Almirante, y uno de los mayores descargos de España y sus Monarcas en lo tocante al proceso y prisión del genovés. Aun cuando los Franciscanos debían de profesar natural predilección á Colón, al hermano terciario de su Orden (1), al protegido del Guardián de la Rábida, al llevador de Cristo, llegado el caso de informar no se mordieron la lengua, y escribieron á Cisneros, «que el Almirante é sus hermanos se quisieron alzar é ponerse en defensa.....» «que en ninguna manera permitan sus Altezas que el Almirante ni cosa suya vuelva para haber de gobernar.....» «que pues vuestra Reverencia ha sido ocasión que tanto bien se comenzase en que saliera esta tierra del poderío del rey Faraón, suplícole que ni él (Colón) ni ninguno de su nación vuelva á las islas.»

Voy á terminar, señores.

El humilde convento, donde Colón halló un ancla moral que le amarró á las costas de nuestra patria; donde tuvo sus fieles amigos, los propagandistas de su idea; aquel monumento sencillo donde la Virgen de los Milagros patrocinó el gran milagro histórico; aquel rincón donde ya no existen los pinares que recrearon los ojos del viajero inglés, donde sólo verdea la palmera solitaria que al lado de la erguida cruz de hierro, contemporánea de Colón, hiere el alma como un símbolo.....; aquel asilo de paz, que es uno de esos lugares donde el dogma consolador del progreso, de la misericordia divina y de la fraternidad humana parece cristalizarse en unas cuantas piedras, más reful-

---

(1) Véanse las dos citas siguientes, en testimonio de la devoción franciscana de Colón.

Historia de los Reyes Católicos, del Cura de los Palacios, cap. 131. Dice que los Reyes «enviaron por el almirante, é vino en Castilla en el mes de junio de 1886, *vestido de unas ropas de color de hábito de fraile de S. Francisco de observancia, é en la hechura poco menos que hábito, é un cordon de S. Francisco por devocion*».

Historia general de las Indias, del P. las Casas (lib. 1, cap. 102). «*Y él* (almirante), *porque era muy devoto de S. Francisco, vistióse de pardo, y yo le vide en Sevilla al tiempo que llegó de acá vestido cuasi como fraile de S. Francisco*».

gentes que diamantes purísimos.....; aquel convento, repito, ante la historia, ante la tradición, ante la poesía, ante la leyenda, ante nuestra voluntad y nuestra fantasía que pide su alimento, que solicita belleza para soñar, para que se abran las fuentes del sentimiento que refrigera y conforta....., aquel convento pertenece de derecho á la Orden franciscana, no por el caso fortuito de que un día Colón llamase á sus puertas y demandase agua para su hijo, sino porque en esa Orden, nacida en la patria de Colón, alboreó y latió y se manifestó claramente la idea de un nuevo mundo, idea que en España y por España tenía que realizarse; en España donde nació Séneca el filósofo, el que en los tantas veces citados y sorprendentes versos de su tragedia *Medea* había anunciado ya con lucidez profética el mundo venidero; donde nació Raimundo Lulio, que mediante el raciocinio afirmó su existencia; donde nacieron los Pinzones, los grandes argonautas, y la Reina Católica, mujer capaz de trocar los joyeles y manillas de su tesoro por la eterna diadema que labran y enriquecen los siglos. Sí: el descubrimiento de América había de ser gloria de España, y es justo y providencial que en las playas que estábamos destinados á descubrir, se escuche hoy resonar nuestro idioma en lengua de muchas naciones, y que la raza oriunda de nuestra Península, la que lleva en las venas nuestra misma sangre, lleve también la esperanza de nuestro porvenir, y el sol, al ponerse en nuestras costas, se alce límpido y radioso en las costas americanas.

He dicho.

CASTILLA Y ARAGÓN

EN EL

DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

ATENEO DE MADRID

CASTILLA Y ARAGÓN

EN EL

DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

CONFERENCIA

DE

D. VÍCTOR BALAGUER

leída el día 14 de Marzo de 1892

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO «SUCESORES DE RIVADENEYRA»
IMPRESORES DE LA REAL CASA
Paseo de San Vicente, núm. 20

1892

¿No es verdad, señores míos muy distinguidos, los que me dispensáis la merced de asistir á esta conferencia, no es verdad que hay algo que puede parecer singular, y también misterioso, y también providencial, en la unión de Aragón y de Castilla, y por consiguiente, en la incorporación de estos reinos y fundación del de España, si se atiende á que los llamados á realizar esta grande obra fueron dos monarcas, cuyo origen debe considerarse como ilegítimo por los partidarios del derecho divino, por los mantenedores del clasicismo litúrgico y de la tradición ortodoxa?

Porque, en efecto, es cosa singular. Si antes no se hizo esta observación, paréceme llegado el momento de hacerla y de pedir que fijen en ello su atención los creyentes, los pensadores, y los filósofos.

Á mediados del siglo XV Castilla andaba revuelta en turbaciones; Navarra era teatro de sangrientas lides; imperaba aún en Granada la dominación del árabe, y era arena quemante de ardidosas luchas la corona de Aragón (que no ciertamente la coronilla, como en son de menosprecio intentó decirse), á saber: Aragón, Cataluña, Valencia, las Baleares, el Rosellón, y todas las tierras en que, allende el mar, tremolaba el pendón de las rojas barras. En todas partes reinaba la discordia, todo parecía desquiciarse y hundirse, todo disgregarse y hacerse trozos.

Fué entonces cuando aparecieron las dos grandes figuras de Fernando II de Aragón y de Isabel I de Castilla.

¿De dónde arrancaba la legitimidad de D. Fernando como Rey de Aragón? Del Parlamento de Caspe, de la soberanía nacional. Nueve hombres, ninguno por cierto militar ni noble, erigidos en tribunal por el voto de los pueblos congregados en Cortes, dieron la corona de Aragón á Fernando de Castilla, *el de Antequera*, despojando de ella al Conde de Urgel, á quien por derecho de legitimidad pertenecía. Por derecho, pues, de soberanía nacional, ocupó el trono de Aragón Fernando I, y así pasó luego á sus hijos; Alfonso V: más tarde al hermano de éste, Juan II; y por fin, al hijo de éste y nieto de aquél, Fernando II, apellidado por la posteridad *el Católico*.

¿De dónde dimanaba la legitimidad de Isabel? De una asamblea revolucionaria que bien pudo ser de soberanía nacional, y así llamarse, dadas las cosas que ocurrían á la sazón en Castilla. Varios caballeros y prelados, erigiéndose en representantes del pueblo castellano, se impusieron al voltario monarca que ocupaba entonces el trono de Castilla, y despojando de la corona á D.ª Juana, hija del Rey, llamada á poseerla por derecho de legitimidad, se la adjudicaron á D.ª Isabel. Fué este el tratado, proclamación y jura de Toros de Guisando.

Lo que nunca alcanzaron los reyes legítimos de derecho divino, estaban llamados á conseguirlo los reyes de origen popular.

En efecto; aquellas dos ilegitimidades, en buen hora creadas por un acto irreflexivo de los pueblos, fueron destinadas á realizar la unidad de España, considerada como un delirio y como un absurdo por los pensadores de la época, profetizada, sin embargo, en el siglo XIII por un poeta de Provenza llamado Pedro Vidal, *el Loco*, quien dijo en una de sus poesías que España no sería grande hasta que fuese una.

La unidad de los pueblos españoles se hizo, pues, por voluntad de reyes cuyo derecho y soberanía dimanaban del pueblo.

¡Benditas sean en la Historia esas ilegitimidades! Quizá sin ellas España no hubiera sido creada á la muerte del padre de Fernando, ni hallada América por ella, ni por ella conquistada Granada, ni concluída la era borrascosa de la Edad Me-

dia para comenzar la época moderna, ni realizado aquel grandioso renacimiento español, libre de gentilismo, y por lo tanto más original y progresivo que el italiano.

Porque es así, señores. La unidad de España, la conquista de Granada, el descubrimiento de América, la terminación de la destruyente Edad Media, la elevación del Estado á la ley y á la moralidad social, son los grandes éxitos que harán para siempre memorable y eterno el reinado de aquellos dos monarcas, unidos durante su vida en los campos de batalla y en los cónclaves políticos, unidos después de su muerte, por su propia voluntad, bajo los mármoles de la capilla real de Granada, y a quienes, sin embargo, la posteridad de hoy pretende desunir inconsideradamente al elevar monumentos estatuarios donde sólo uno de ellos aparece, sin recordar, señores, que con el primer oro llegado de América, y en honra de la parte que Aragón tomó en el descubrimiento, se grabaron en los frisos de un palacio árabe aquellas memorables palabras de *Tanto monta, monta tanto, Isabel como Fernando.*

Pero no vine hoy aquí, ni subí á esta cátedra, donde me hallo tan pequeño y tan menguado ante las altas personalidades que la ennoblecieron; no vine hoy aquí, repito, para únicamente ocuparme de la parte que pudo tomar Aragón en el descubrimiento de América. Otro objeto me propongo también, y otra misión voy á cumplir.

Corría aún el año 1479, cuando falleció el Rey de Aragón Don Juan II, entrando á sucederle su hijo D. Fernando, casado ya con D.ª Isabel de Castilla. Pudo entonces creerse que Aragón y Castilla se habían unido, y así en efecto aparece, y de esta fecha se parte, y partirse debe, en la Historia; pero la unión sólo de nombre quedó hecha por el pronto, pues los catalanes se quejaban, no sin razón, de que la *pubilla* debía ir á casa del *hereu*, en lugar de irse el *hereu* á casa de la *pubilla*, contra costumbre, conveniencia y ley. Faltaba que viniera un suceso á unir intereses, crear necesidades comunes, consagrar y solidar provechos, utilidades, aspiraciones y glorias de todos.

Durante el período que transcurrió desde 1479, es decir, desde que terminó la guerra de sucesión en Castilla, quedando asegurados en el trono D. Fernando y D.ª Isabel, hasta 1482,

ocupáronse ambos monarcas en pacificar el reino, allegar voluntades, abatir soberbias, domar rebeldías, enaltecer la justicia, realizar, en una palabra, una verdadera transformación moral. Es uno de los períodos más bellos y esplendentes de aquel reinado. Sólo en el fondo del cuadro, alumbrados por luces siniestras, se dibujan los perfiles de la Inquisición, que á duras penas pudo establecerse en estos reinos, protestada por la criminal catástrofe de Pedro de Arbués en Zaragoza, y por las enérgicas reclamaciones de los cancelleres barceloneses.

Por fortuna, las sombras de la Inquisición se desvanecieron ante los esplendores de la lucha con el árabe, épicamente inaugurada por la conquista de Alhama.

Vino en seguida toda aquella epopeya de las guerras de Granada, toda aquella maravilla de combates y algaradas, y lances, y cañas, y torneos, y leyendas, y derrotas, y victorias, que contribuyeron grandemente á aumentar las páginas y bellezas de esa otra maravilla que llamamos nuestro Romancero, una de las primeras del mundo en el terreno literario.

Porque es así, y permitidme, señores, que lo diga. Mientras alienta y viva esta bendita tierra española que Dios nos concedió para nuestra cuna y nuestra tumba, sombreadas por los pliegues de nuestra iridiscente bandera, así en las tortuosas calles de la romántica Toledo, como en la encrucijada de columnas orientales de la mezquita cordobesa; así bajo las naves sombrías de la catedral de Burgos, como en las rientes valles que se extienden á la falda del Moncayo; así en las alterosas cumbres del Monserrat, como en las hondonadas donde se refugiaron los independientes, como también entre las sombras y misterios de la cueva sagrada de Covadonga; así en las sierras del cántabro valeroso, como entre los arreboles de luz meridional con que se esmaltan las islas Floridas y las costas azules del Mediterráneo; por todas partes, de todas y en todas, en las brisas que plañen al introducirse por las frondas, en las palabras que á nuestros oídos murmura la mujer amada, en las borrosas escrituras que empolvadas yacen en nuestros archivos, en las melancólicas trovas que al tañer de su vihuela canta el enamorado; por las alturas de nuestras cimas, por las llanadas de nuestros mares, desprendiéndose de los ecos de nuestras rui-

nas, brotando de entre los mismos labios de piedra de las estatuas yacentes ó arrodilladas bajo los arcos bizantinos de nuestras viejas abadías; de todas, en todas, por todas partes, oiréis resonar las frases y los versos de nuestro admirable Romancero, que será siempre, por los siglos de los siglos, nuestra verdadera *Ilíada*, matelotaje de espíritus cultos, y breviario de estudiosos en académicas aulas.

El día 2 de Enero de 1492 Granada se eclipsó, como dicen los árabes. El estandarte de los Reyes Católicos, izado en la torre más altiva de la Alhambra, anunció al mundo que había terminado aquella lucha homérica de siete siglos, y que Granada había cambiado de señores.

Como si la providencia quisiera que, aparejado con la unión bendita de España y con la conquista inmortal de Granada, viniera otro suceso más grande todavía; como si la Providencia quisiera coronar el estrépito de aquellos triunfos con más hazañosos estrépitos aún, permitió que, confundido con la marcial milicia y multitud palatina que acompañaba á los Reyes, entrara en Granada un desconocido en quien nadie apenas fijaba la mirada, como no fuera para seguirle con ojos de compasión y de lástima, y cuyo nombre debía, sin embargo, retumbar bien pronto por el mundo con tanta resonancia y estruendo, que más vivirá que mármoles y bronces y más ha de prolongarse que el eco de las grandes batallas y de los grandes éxitos.

¿Quién era Cristóbal Colón? ¿Era un loco? ¿Era un sabio? ¿Era un aventurero? ¿Era un profeta? ¿Era un visionario? ¿Era un iluminado? ¿Era un mendigo? ¿Era un rey disfrazado, como aquellos de las leyendas de hadas, que, al arrojar su disfráz, aparecen de repente con manto y diadema, sembrando y repartiendo perlas, oro, diamantes, riquezas y tesoros?

¿Era un sabidor de ciencias ocultas, nigromante de artes maleficiosas, que venía á seducir incautos con pretexto de enseñar un camino á través de los mares para llegar á los antípodas, ó

era, por lo contrario, un mensajero de Dios, á usanza de aquel mísero pastor, convertido en ángel por las leyendas, que enseñó al rey de Castilla el paso del monte para caer sobre los moros y ganar la batalla de las Navas?

¿Era ni siquiera un extranjero?

Ni esto, ni esto se ha podido averiguar con certeza, pues que si resultaran verdad los documentos ofrecidos á la crítica por el capellán Casanova, Cristóbal Colón hubiera nacido en dominios españoles, custodiados por el pendón de las rojas barras catalanas.

De tal manera, señores, se apoderó de Cristóbal Colón la leyenda.

Y en verdad que nada hay en esto de extraño y que no sea perfectamente natural.

La leyenda fué siempre en compañía de todo lo grande y extraordinario, de todo lo que se eleva sobre lo vulgar, y no hay ni pasó jamás cosa extraordinaria en el mundo que no tenga su leyenda, desde las teogonías paganas con sus dioses olímpicos, hasta las liturgias cristianas con los santos de nuestro cielo. Los naturalistas de la historia y los naturalistas de la literatura que desconozcan esto, no están ni en la realidad, ni en la naturalidad, ni en la naturaleza de las cosas.

Pero, en fin, prescindamos, puesto que así se quiere y ésta es hoy la corriente, prescindamos de toda leyenda. Vayamos sólo á hacer constar lo que se deduce de estudios ya comprobados y verificados, que todos aceptan y constan en documentos que no leeré para evitar molestias, pero que se publicarán en su día, y que ya por de pronto, desde este momento, están á disposición de quien examinarlos quiera, para justificar lo que voy á decir.

Vamos á partir de dos hechos.

El primero es el de la llegada de Cristóbal Colón á Castilla, solo, sin relación ninguna. Llegó sin amigos, y no tardó en tenerlos; muchos, poderosos é influyentes. Y cuenta, señores, que estos amigos fueron la base del engrandecimiento de Colón, y que á ellos se debió principalmente, como vamos á ver, que la empresa se realizara.

El otro hecho de que hay que partir es el del inquebrantable empeño que puso Colón en pactar personalmente con los Re-

yés, y su resolucion firmísima de no ceder en una sola línea por nada ni por nadie. Hablaba de aquellas tierras que debían descubrirse como si estuvieran ya descubiertas, como si las tuviera á la vista: tal era su fe, tan cierto iba de descubrir lo que descubrió y hallar lo que halló, como si dentro de una cámara y bajo llave lo tuviera.

No admitía duda acerca de ello. Iba á lo conocido, á lo que sabía ser real y efectivo. Pedía, exigía, imponía el título de Almirante vinculado en su familia, el cargo de virrey, la participación en lo que se encontrara, como si no le cupiera duda de ninguna clase, seguro de que la tierra estaba allí, al otro lado del mar, esperándole. En vano los teólogos, en vano los sabios y letrados de la época le decían que era imposible, que era un sueño, una alucinación, un delirio, y que no había más tierra que la de este viejo mundo, y que otro no existía. Colón se encogía de hombros, cuando no quería ó no acertaba á contestar, diciendo: «Y sin embargo, existe.» Lo mismo, lo mismo, lo mismo que Galileo: *E pur, si muove.*

Dejamos ya dicho que Cristóbal Colón llegó á Córdoba, corte entonces de los Reyes Católicos, completamente desconocido. Era un hombre á quien casi había razón en tomar por iluminado ó demente, pues que se presentaba á pedir buenamente á los Reyes un cuento ó dos de maravedís, no en verdad para comer y gozar de ellos, que esto al fin y al cabo se hubiera comprendido y explicado, sino para emplearlos en comprar y aparejar bajeles con que partir al descubrimiento de tierras desconocidas y..... de otro mundo.

Es preciso hacerse bien cargo de lo que era aquella sociedad y del estado de la ciencia en ella, para que pueda comprenderse todo lo que de absurdo y de monstruoso habían de encontrar las gentes en aquel propósito.

Algunos curiosos tenían noticia de que allá, en tiempo de los romanos, había existido un poeta llamado Séneca, el cual, en su tragedia *Medea*, y en son de profecía, había dicho que «andando los años y los siglos el Océano abriría paso á un navegante que descubriría nuevos mundos.» (*Venient annis, sæcula seris quibus Occeanus*, etc.)

También quizá la tenían algunos de que en tiempos más mo-

dernos, otro poeta á quien llamaban el Dante, tomando el mundo por una rueda, había sentado la posibilidad de que hubiese hombres alrededor del globo, admitiendo la existencia de la gravedad del mundo.

Se hablaba asimismo de otro poeta conocido por el Petrarca, de quien se citaba la frase (atribuída luego á Pulci) de que el sol, «al desaparecer todos los días, iba á alumbrar otros países que esperaban su regreso.»

Se citaban, por fin, pasajes latinos, párrafos confusos y textos singulares de sabios, de cosmógrafos y hasta de Santos Padres, adecuados al caso, y se platicaba sobre novelescos viajes de ciertos aventureros, de quienes se decía que encontraron tierras desconocidas más allá de los mares; pero lo de los poetas se tenía por fábulas y sueños de fantasías exaltadas, lo de los textos por erudición y gala, y lo de los viajes por cuentos y novelas destinados á entretener y matar el tiempo.

A todo esto y á todos ellos se refería Colón en sus discursos, como varón erudito é ilustrado; pero, por desgracia, su ciencia y sus conocimientos, más que para darle crédito, servían para que se sospechara de él; que así fué siempre el mundo, más inclinado á dudar del sabio que del ignorante, y más dispuesto á favorecer al osado que al humilde.

No es, pues, de extrañar que nadie le hiciera caso al principio. Todos se mofaban de él y hasta le afrentaban, según refieren escritos del tiempo. Sólo una persona le hizo caso, tomándole por cuerdo cuando todos le tenían por loco. Era una mujer, que se llamaba Beatriz, como la amada del Dante.

Y por cierto que si pudiera profundizarse en estos amores, envueltos en el misterio y en las tinieblas, tal vez se hallara en ellos el secreto y la clave del empeño de Colón en no salir de España, á pesar de tantas luchas como tuvo que sostener y tantas contrariedades que sufrir. Es muy posible que á Beatriz debiera la confirmación de la fe en sus videncias y la porfía del ahinco en sus empresas..... Pero, pasemos; que esto sería ya invadir el terreno de la leyenda.

Llegó un día en que Colón encontró un poderosísimo protector en el cardenal González de Mendoza. Este influyente personaje, á quien no en vano llama la Historia el tercer rey de Espa-

ña, le amparó y protegió en sus proyectos, siendo realmente el primero que los alzó á conocimiento de los Reyes. Éste es también el personaje mismo á quien más tarde se encuentra en la ingente Barcelona, honrando, obsequiando y sentando á su mesa á Colón, triunfante y de regreso de su viaje, lo mismo que hizo en Córdoba antes del descubrimiento y en la época del infortunio.

Otros vinieron en pos del cardenal Mendoza, contribuyendo todos juntos á llevar la convicción al ánimo de los Reyes. Fueron, principalmente, Fr. Diego de Deza, maestro del príncipe D. Juan, y más tarde Arzobispo de Sevilla; la Marquesa de Moya, camarera de la Reina, aquella de quien yo me atrevería á decir, conociendo su historia, que tenía alma de varón en cuerpo de mujer; D.ª Juana de la Torre, ama que fué del príncipe don Juan; Fr. Juan Pérez, Guardián de la Rábida; Alonso de Quintanilla, contador mayor de Castilla, y el Duque de Medinaceli, que, como luego veremos, hasta pretendió realizar la empresa por su cuenta.

Esta reunión de personajes protectores de Colón, todos de nación castellana y castellanos todos, formaba (permitidme decirlo así para más claridad de la deducción que he de presentar) el grupo representante de la corona de Castilla junto á la reina D.ª Isabel.

Pero no eran solos. De acuerdo con ellos, y con ellos confundidos, había otros protectores de Colón, de nacionalidad aragonesa, representando, digámoslo así, á la corona de Aragón, y formando otro grupo que influía principalmente cerca del rey D. Fernando.

Eran éstos Juan Cabrero, camarero del Rey.....

Y aquí he de decir, interrumpiendo el orden, por si luego no hallaba ocasión propicia de consignarlo, que en carta de Cristóbal Colón, escrita de su mano, y que da fe y testimonio de haberla visto y leído el obispo Fr. Bartolomé de las Casas, se dijo que el citado maestro del Príncipe, Fr. Diego de Deza, y este Juan Cabrero, *habían sido causa que los Reyes tuviesen las Indias.* De ello, en efecto, se gloriaban ambos, y Colón lo confirmó. También, con respecto á Cabrero, hay la circunstancia de que el mismo D. Fernando dijo en una ocasión: *A Cabrero se debe el que tengamos las Indias.*

Ibamos diciendo que el grupo de aragoneses protectores de Colón junto á D. Fernando, lo formaban el camarero del Monarca, Juan Cabrero; Luis de Santángel, escribano de raciones, que privaba grandemente en el ánimo del Rey; Juan de Coloma, secretario del Rey, y el mismo á quien más tarde se confirió el honor de entenderse con Cristóbal Colón para redactar las capitulaciones de Santa Fe, que tuvo la insigne gloria de firmar como secretario de los Reyes; el vicecanciller Alonso de la Caballería, que fué jurado *en cap* de la ilustre Zaragoza, y el tesorero Gabriel Sánchez, que hubo de tomar una parte muy principal en las negociaciones, y á quien Cristóbal Colón debió quedar grandemente obligado, pues que al regreso de su primer viaje, y aun antes que á los Reyes, ó al mismo tiempo al menos, dirigió aquella célebre é histórica carta, de todo el mundo conocida, explicando lo que había visto y hallado.

Estos eran los personajes de nacionalidad aragonesa que estaban más cerca del Rey y con él privaban; y todos fueron partidarios de Colón.

Lo que en estos primeros amigos de Colón se nota, así castellanos como aragoneses, es su gran desinterés y su amor, antes que á los proyectos mismos, á la patria y á los Reyes. No encuentro que ninguno de ellos tratara de utilizar la empresa para su medro, como otros intentaron hacer más tarde. Los protectores de Colón no tuvieron más que una mira patriótica: la gloria de los Reyes, el triunfo de la cruz y el engrandecimiento de la patria. Ninguno entra en pactos con él, ninguno le pone condiciones, todos le apoyan desinteresadamente; y cuando el Duque de Medinaceli, el castellano, prepara la armada, no pide nada en cambio; y cuando Santángel, el aragonés, se dirige á la Reina, como vamos á ver, no hay en su discurso una sola palabra ni un solo pensamiento que no sean en honor y en gloria de la patria y de sus Reyes.

Y aquí, aquí, antes del descubrimiento, en su génesis, es donde hay que ir á buscar la grandeza y la idea generadora é inspirada; no después del descubrimiento, cuando ya reinan las miserables codicias y las envidias infames.

———

Fracasó Colón en sus primeras negociaciones.

Padeció repulsas, trabajos y disfavores. No comprendieron la empresa que les presentaba, ni la materia que se les proponía, aquellos á quienes los Reyes cometieron la información.

Colón fué desahuciado oficialmente, pero Santángel, el privado del Rey, y también Gabriel Sánchez, siguieron manteniendo con él frecuentes relaciones, dándole esperanzas de que las cosas cambiarían en cuanto se tomase á Granada; y mientras tanto, el Duque de Medinaceli, esperando contar con la aprobación de los Reyes, que reclamó á su tiempo, comenzó magnífica y liberalmente sus gastos y preparativos para construir buques y disponer la expedición.

Todo induce á creer que ésta se hubiera llevado á cabo por el Duque, si una carta de la Reina D.ª Isabel no hubiese ido á detener aquel patriótico arranque.

Ya en esto iba al cabo la guerra de Granada, y la Reina mandó escribir al Duque por Quintanilla, diciéndole que «se holgase él de que ella misma fuese la que guiase aquella demanda, porque su voluntad era mandar con eficacia entender en ella, y de su cámara real se proveyese para semejante expedición las necesarias expensas, porque tal empresa como aquella no era sino para reyes».

Mientras que por encargo de D.ª Isabel se advertía esto al Duque de Medinaceli, Santángel, por encargo del Rey, decía á Colón que regresara á la corte.

Y se entró en Granada; y no bien la cruz del Salvador y el estandarte de los Reyes aparecieron en el Alhambra y en su torre de la Vela, cuando comenzaron de nuevo los tratos y negociaciones con Cristóbal Colón.

¡Qué interés, qué grande y qué supremo interés no debían tener los Reyes Católicos en la empresa, y los amigos de Colón en que estos Monarcas la realizaran, cuando, fresca todavía la tinta del dictamen contrario al proyecto, no bien domada la ciudad, vivas aún todas las pasiones de la guerra, inseguro el dominio, respirando todavía una atmósfera de fuego y pisando un terreno que ardía bajo las plantas, se decidieron, sin embargo, los Reyes á prescindir de las preocupaciones y agovios

de aquellos instantes supremos para entablar nuevas negociaciones y nuevos tratos!

Con empeño volvieron á gestionar los protectores de Colón, aragoneses por un lado, castellanos por otro, trabajando todos de acuerdo, no en favor de Aragón ni de Castilla, sino en pro de la patria común, nótese bien, sin que nadie sacara á plaza el argumento de las utilidades, de los provechos, del oro y de las riquezas, sino de acuerdo todos con Luis de Santángel en la conveniencia de emprender aquella aventura *para servicio de Dios, triunfo de la fe, engrandecimiento de la patria y gloria del Estado Real de D. Fernando y D.ª Isabel.*

Se ve, pues, claramente con sólo esta demostración, ó yo estoy ciego, que con la empresa del descubrimiento de América pudo realizarse el primer acto verdadero y positivo de unión de Aragón y de Castilla.

Es posible, señores, que encontréis esta idea singular y atrevida, aventurada tal vez, y aun casi me inclinaría á decir aventurera, porque parece que se arroja al palenque en busca de aventuras de polémica y debate. Es posible, digo, que encontréis arriesgada esta idea, pero yo os invito á meditar en ella.

Por vez primera se encuentra en la Historia una conjunción de castellanos y de aragoneses formada con el intento de conseguir *algo* para una patria común. Por vez primera hallo, que aragoneses y castellanos, prescindiendo de recelos y reparos, se unen para favorecer una empresa que halaga á todos y que puede redundar en gloria y honor de todos, y en bien del *Estado Real de Fernando y de Isabel*, que estas son las palabras de Santángel.

Porque, vamos á ver, ¿cuál había sido hasta entonces la patria?

Para los castellanos la patria era Castilla; para los aragoneses Aragón; Cataluña para los catalanes, y así para los demas reinos de la Península. Nadie decía: soy español, segun decimos ahora; decían soy aragonés ó soy castellano.

Al unirse aragoneses y castellanos para proteger la empresa de Colón, ¿es que los aragoneses querían que las tierras que hallarse pudiesen, fueran para Aragón? ¿Es que los castellanos las querían para Castilla?

No; por vez primera en la Historia, lo repito, trabajaban en pro de una patria común, que entonces no se llamaba España todavía. La primera vez que sonó el nombre de España fué en América, como luego veremos: la primera vez que nuestros Monarcas se llamaron Reyes de España, fué cuando se titularon Reyes de España é Indias.

Yo no me atrevo á asegurar que esta idea que aquí avanzo sea cierta y exacta; pero, en conciencia, y como hija de sereno estudio, la entrego á la meditación de los pensadores, y la someto, sobre todo, al examen y al criterio de los ilustrados socios del Ateneo de Madrid, que tan altas pruebas de clarividencia tienen dadas y tan elevado y merecido concepto gozan en la pública opinión.

Pero falta que hacer una observación todavía, muy de tener en cuenta. Los aragoneses y castellanos que se unieron para proteger á Colón, no concibieron ni tuvieron la idea en el concepto y sentido que acabo de expresar, como no la tuvieron tampoco, ni seguramente el mismo Colón, de la trascendencia y alcance que había de traer con los siglos el descubrimiento. Esto es claro y evidente. Según se ve por las palabras ya transcritas de Santángel, no hablaban más que del servicio de Dios, triunfo de la fe, gloria del Estado Real y engrandecimiento de la patria; pero al hacernos cargo nosotros, en este siglo, de aquella reunión de aragoneses y castellanos acordes en desear el engrandecimiento de la patria, que ya entonces no podía ser más que la nueva patria, la patria general, bien podemos aventurarnos á decir que, por irreflexiva que fuese aquella conjunción, como irreflexivo fué el nombramiento de Isabel y de Fernando, pudo ser una conjunción bendita y un feliz comienzo de la unión que debía solidarse más tarde en el Nuevo Mundo, creando intereses para todos y glorias para todos.

Falta aún, para explanar en todo su desarrollo el pensamiento que inspira estas líneas, falta dar cuenta de un acto de Colón, irreflexivo ó no, que tiene estrecha relación con lo que vamos diciendo. De ello me ocuparé más adelante.

Deben forzosamente llamarse á engaño aquellos que han culpado á D. Fernando de hostil á los proyectos de Colón, ó que, al menos, lo presentan frío é indiferente, cuando no ene-

migo, ante el gallardo empeño y franca resolución de D.ª Isabel en secundar la arriscada empresa. Los que esto escriben no están en lo cierto. Es perfectamente justo lo que dicen de doña Isabel, y aun es poco; pero son injustos con D. Fernando, que fué gran Monarca, más grande de lo que generalmente se reconoce, y que tuvo en el descubrimiento de América participación directa, especial y decisiva.

No hay duda ninguna de que si D. Fernando anduvo cauto, prudente, y hasta receloso, si se quiere, fué, en primer lugar, por ser muy aventurada la empresa y por el natural temor de comprometer el tesoro público, asaz exhausto ya con tan prolijas guerras; y, en segundo lugar, porque su previsión y cautela le daban á entender que, aun marchando todo bien, pudiera traer hondas complicaciones en el porvenir lo de otorgar tan altas y soberanas mercedes, como así sucedió en efecto, realizándose al cabo su previsión. Á más, quien acababa de avasallar á la nobleza castellana y de abolir títulos y mercedes, ¿era bien que diese nuevos títulos y mercedes de Virrey y de Almirante, por encima de todos los nobles castellanos, á un desconocido á un extranjero, vinculando mercedes y títulos en su descendencia? ¿No hay que ver en esto, por ventura, un alto sentimiento de honor, previsión, delicadeza, y hasta de celo por los intereses de Castilla?

Porque, no hay que dudarlo, y así resulta de todos los estudios, historias y documentos. Teniendo D. Fernando tanto interés como podía tener D.ª Isabel en proteger á Colón, la primera vez que comienzan con él los tratos fracasa todo, cuando se llega á la petición de los títulos y cargos de Virrey, de Almirante y de Gobernador general, cosas que, á la verdad, entonces se juzgaban por muy altas y soberanas, como en efecto lo eran.

Y lo mismo, idénticamente, sucedió la segunda vez. No se discute la cantidad que se ha de dar para la empresa, ni el mayor ó menor coste de ella, ni la participación del descubridor en las mercaderías, perlas, oro ó plata, no; esto importa poco al Rey. El rompimiento llega de nuevo al plantearse la cuestión de los cargos, honores y dignidades.

Todo fracasa al llegar este punto; y entonces, como dice con

gráfica frase Bartolomé de Las Casas, Colón es despedido, mandándole á decir los Reyes que *se fuese en hora buena.*

Y Colón partió. Y Colón, que también por su parte estimaba más las dignidades que el oro, como con sólo este acto demuestra, se salió de Granada.

¿Qué ocurrió entonces? ¿Por qué volvió? ¿Quién le llamó?

La Reina.

Pero ¿por qué le llamó la Reina, sin que al parecer interviniera el Rey, su esposo?

Vais á oirlo, señores.

Lo mismo fué salir de Granada Cristóbal Colón, despedido por los Reyes (por entrambos, entiéndase bien, por el Rey y por la Reina), que presentarse Luis de Santángel, el aragonés, en la cámara de D.ª Isabel, para pedirle y rogarle que tuviese á bien llamar otra vez á Cristóbal Colón.

¿Quién era en realidad Luis de Santángel? No era sólo el privado del Rey; era el hombre de su íntima confianza, conocedor de todos sus secretos, y dispensador de todas sus mercedes. Habíale conferido D. Fernando la lugartenencia del Zalmedinato de Zaragoza, y siempre que le escribía se dirigía á él llamándole *el buen aragonés, magnífico, amado consejero, y Escribano de Ración de nuestra casa.* Era, al propio tiempo, el hombre que todo se lo debía al Rey; su posición, su crédito, su fortuna, sus dignidades, hasta quizá su honra y su vida, porque es bien seguro, y por bien justificado tengo, que la Inquisición, á partir de la muerte del inquisidor Pedro de Arbués en 1485, debió declarar una guerra de odio y de exterminio contra todos los que llevaban el apellido de Santángel, sin respeto á edades, sexos, ni condiciones sociales.

Ahora bien; ¿se puede comprender, es ni siquiera concebible que Santángel diera este paso sin previo consentimiento del Rey? ¿Era Luis de Santángel, que tanto debía al Rey y tanto de él dependía, y tan honrado era por él, quien iba á ponerse enfrente de su señor, oponiéndose á su voluntad, mezclándose en una intriga de corte para contrariarle, exponiéndose á romper con él tal vez para siempre, entregado á las amarguras del destierro ó á las iras de la Inquisición?

No, no es esto posible. Cuanto más se ahonda en este asunto,

más se comprende que Santángel fué un enviado del Rey. Y si no lo fué, que sí hubo de serlo, lo mismo tiene para el tema de mis deducciones. Si no fué el Rey de Aragón, fué un súbdito aragonés quien inclinó el ánimo de la Reina.

El obispo Las Casas cuenta la escena ocurrida entre doña Isabel y Luis de Santángel, escena que es una de las más bellas cosas de aquella maravillosa epopeya del descubrimiento de América.

Yo ya sé que el discurso que pone Las Casas en labios de Santángel, no es, en realidad, el que éste hubo de pronunciar, pues que nuestros historiadores de aquella época, á usanza de los clásicos antiguos, holgaban de dar forma oratoria á los discursos de sus héroes; pero sé que cuanto se desprende de su fondo y concepto es, con toda certitud y evidencia, lo que hubo de decir Santángel para impresionar y conmover el ánimo de aquella Reina magnánima.

Le manifestó su extrañeza de *que no se aceptara una empresa como la que Colón ofrecía, en que tan poco se perdía aun cuando saliese vana, y tanto bien se aventuraba conseguir para servicio de Dios y utilidad de su Iglesia, con grande crecimiento del Estado Real de los Reyes y prosperidad de todos estos Reynos.*

Siguió exponiendo que era negocio aquel de tal calidad que, *si lo que aquí se tenía por dificultoso ó imposible, á otro Rey se ofreciera, y lo aceptara, y saliese próspero, padecería la autoridad de los Reyes, y vendrían grandes daños á estos Reynos.*

Y añadió por fin, atreviéndose todavía á más, aun á pique de enojar á la Reina, que si no se aprovechaba aquella ocasión *podía llegar día en que los Reyes se arrepintieran, siendo insultados y escarnecidos por sus enemigos, criticados por los Reyes sucesores suyos, menoscabados en el honor y gloria de su real nombre, y mermados sus Estados y prosperidad de sus súbditos y vasallos.*

El discurso y razonamiento de Santángel debieron impresionar profundamente á la reina D.ª Isabel, de quien hay que decir con voz plenaria que fué gran protectora de Colón, y que con su hermoso corazón de mujer, comprendió todo el alcance y toda la maravillosidad de la empresa, como debieron

comprenderlo asimismo las otras tres mujeres que aparecen entre penumbras en la vida de Colón, la Marquesa de Moya, el ama del príncipe D. Juan, y la pobre Beatriz Enríquez.

Impresionada, pues, D.ª Isabel, con las palabras y argumentos de Santángel, le contestó que el Tesoro estaba exhausto por las apremiantes necesidades de aquellas guerras devoradoras; pero, dijo en un arranque de nobleza y generosidad: *Si Colón no puede más esperar, ni puede admitir la empresa tanta tardanza, entonces yo tendré por bien que sobre joyas de mi recámara se busquen prestados los dineros que para hacer el armada pide.*

Y al oir estas palabras nobilísimas, Santángel cayó de rodillas ante la Reina, y exclamó besando sus manos:

—*Señora serenísima; no hay necesidad de que para esto se empeñen las joyas de Vuestra Alteza; muy pequeño será el servicio que yo haré á Vuestra Alteza y al Rey, mi señor, prestando el cuento de mi casa, sino que Vuestra Alteza mande enviar por Colón, que creo ya partido.*

Y esto fué todo; y nada más pasó; y un alguacil de corte, por la posta, salió tras de Colón; y éste regresó; y Santángel adelantó la suma; y las capitulaciones se firmaron; y así es como yo creo que D. Fernando, consiguiendo que la Reina tomase la iniciativa, alcanzó que la nobleza castellana no se opusiera á la concesión de las altas dignidades que Colón exigía.

Por lo que hasta aquí va expuesto, señores, queda demostrado que los naturales de la Corona de Aragón tomaron en los preliminares del descubrimiento de América parte más esencial y más decisiva de la que hasta ahora se ha supuesto y querido reconocer, como espero demostrar en otra ocasión y por medio de un trabajo especial, que Cataluña, tan injustamente olvidada en todo lo referente al descubrimiento de América, contribuyó á él de manera muy principal, singularmente en el segundo viaje de Colón que se organizó en Barcelona, efectuándose en parte con capitanes, soldados y misioneros catalanes, y en parte también con dinero que el comercio catalán adelantó al Rey y al Almirante, según constaba en documentos conservados en el archivo del Consulado de Mar.

Del rey D. Fernando ya hemos dicho lo que resulta; de Juan

Cabrero, ya hemos visto que lo mismo el Rey que Colón decían que gracias á él se poseían las Indias; de Gabriel Sánchez, el mundo entero conoce la carta que Colón le escribió al regreso de su viaje; de Santángel, acabamos de ver que inclinó el ánimo de la Reina y prestó el dinero para que la expedición se realizara; de Juan Coloma, basta decir que fué el encargado de tratar con Colón y entenderse con él para redactar las capitulaciones de Santa Fe, que firmó como secretario de los Reyes.

De nacionalidad aragonesa, no puede negarse, fueron cuantos á última hora lo hicieron todo, coadyuvando á que la empresa se efectuase.

Quiso, pues, la voluntad regidora de los destinos del mundo, que fuesen dos castellanos, el cardenal Mendoza y Fr. Diego de Deza, los que dieron comienzo á la obra, y dos aragoneses, Luis de Santángel y Juan de Coloma, los que la terminaron.....

Pero ¿á qué, á qué hablar ya de nacionalidad aragonesa ni de nacionalidad castellana? Ya entonces no hubo, por vez primera, castellanos ni aragoneses. Ya eran todos unos; ya se habían perfectamente compenetrado, aunando y soldando sus intereses, que eran los mismos. Ya la profecía de Pedro Vidal, *el Loco*, se completaba con la empresa de Cristóbal Colón, á quien también debían apellidar *el Loco*.

La conquista de Granada, que se realizó principalmente con fuerzas y tesoros de Castilla (pero á que contribuyó no poco la Corona de Aragón con tesoros, con fuerzas y con su capitán), fué camino para la unión de Aragón y de Castilla; pero el descubrimiento de América, señores, iniciado, instado, requerido, porfiado por castellanos y aragoneses; el descubrimiento de América, completado luego por naturales de la Corona de Aragón, y de la Corona de Castilla, y de todas las nacionalidades españolas, que allí pasaron á ser misioneros, soldados y negociantes, á pelear, descubrir y gobernar, fundando y poblando ciudades y comarcas; el descubrimiento de América, repito, aun sin darse cuenta los que en él intervinieron, vino á ser alianza y base de interés común, contribuyendo poderosamente á la unidad de España.

Cristóbal Colón marchó inmediatamente á Palos para disponerlo todo, y entonces, por vez primera, aparece Pinzón en el camino del inmortal descubridor, cuando estaba ya todo hecho, cuando se llevaban vencidos los eternos siete años de prueba, cuando ya ilustres aragoneses y castellanos ilustres habían unido sus esfuerzos para la patriótica empresa, cuando ya Colón tenía la cédula real y estaba en la playa esperando el momento de la partida, cuando ya era Almirante y Virrey.

Ni una sola palabra he de decir en menoscabo de Pinzón y de los suyos. Fueron compañeros de Colón en su primer atrevido viaje, y esto basta para su gloria. Fueron más tarde descubridores de otras tierras, y sólo por ello merecen gratitud y palmas.

Pero no por su gloria hay que amenguar la de Colón, ni tampoco la de Santángel, la del cardenal Mendoza, la de todos aquellos que contribuyeron á la empresa, no por codicia, ni por medro, ni tan siquiera por gloria, sino por amor á la patria y por el deseo de engrandecer el Estado real de Fernando y de Isabel.

Bástele á Pinzón su gloria, que la tiene propia, sin rebajar la especial y singularísima del célebre nauta.

Porque, ¿qué significa, qué, su voz de *¡Adelante!*, aun suponiendo que la diera, cosa no bien probada, en momentos que podían serlo de contrariedad, de lucha y de angustia para el Almirante, allá, en las lejanas soledades del Océano?

¿Qué significa esta voz de *¡Adelante!*, aun siendo cierta, repito? ¿Qué más grito de *¡Adelante!* que el que estaba dando Cristóbal Colón todas las noches, cuando en el silencio y en la soledad de su camarote, perdido en las inmensidades de aquellos mares tenebrosos, iba anotando las singladuras y llevando dos cuentas, una verdadera, para él, para los Reyes y para el mundo, y otra falsa para mostrar á la marinería y conferirla con los pilotos de las tres carabelas, á fin de que no desmayara el ánimo de la gente al considerarse tan lejos de su patria?

Esta es la verdadera voz de *¡Adelante!*, que iba dando y repitiendo el Almirante todos los días.

Ni vale decir tampoco que falta el nombre de Pinzón, por muy glorioso que sea, en el dístico famoso de

A Castilla y á León
Nuevo mundo dió Colón,

pretendiendo sustituirle por el de

A Castilla, con Pinzón,
Nuevo mundo dió Colón.

¿Y por qué Pinzón solamente? ¿Y por qué no Santángel? ¿Y por qué no el cardenal Mendoza? ¿Y por qué no doña Isabel, la noble é hidalga Reina, en cuya mente luminosa brotó el nuevo mundo al propio tiempo que en la de Colón? ¿Y por qué no el mismo D. Fernando, á cuya prudencia y discreción se debió tanto?

No. Bien está el dístico tradicional y sagrado. Siga en buen hora el *Castilla* y *León*, aun cuando no hubiese estado de más decir *Castilla* y *Aragón;* siga en buen hora, que ya el mundo lo conoce, y los mármoles y los bronces lo repiten, y la Historia lo consigna, y la tradición lo consagra. Si hubiese de sustituirse este dístico con otro, sólo podría ser con uno que dijese, por ejemplo:

A la española nación
Nuevo mundo dió Colón.

Y haciéndolo así, señores, seguiríamos el mismo nobilísimo ejemplo, la misma patriótica inspiración que tuvo el gran nauta cuando, luego de haber cumplido con Dios y con los Reyes, poniendo su nombre á las primeras tierras descubiertas, á la que encontró inmediatamente después de éstas, aquella que hubo de parecerle mejor y más hermosa, no le dió el nombre de Isla Castellana, como parecía natural y lógico desde el momento que se tomaba posesión en nombre de los Reyes de Castilla.

No; dióle el nombre de *Isla Española*, el nombre de la patria común, siendo ésta la primera vez que suena el nombre de España aplicado á un territorio adquirido, y siendo ésta también la primera manifestación de patria española revelada al mundo.

Yo no sé ni pretendo saber si Colón dió el nombre de Isla Española en el sentido de patria de todos, pues que entonces no había ya Aragón ni Castilla, sino España, aun cuando los Sobe-

ranos continuaran titulándose Reyes de Aragón y de Castilla; yo no sé ni pretendo saber tampoco si el Almirante quiso indicar que aquellas tierras descubiertas no eran de Aragón ni de Castilla, sino de España, apelando por esto al nombre de Isla Española, y no al de Isla Castellana ó Isla Aragonesa.

No lo sé ni saberlo quiero, repito; pero en presencia del hecho me creo autorizado para sentar una premisa. El nombre de *Española* aplicado á la isla descubierta, podrá ser debido al acaso, á la casualidad, á un capricho ó á un sentimiento de intuición, adivinación ó inspiración; será lo que sea, obedecerá á lo que obedezca; pero es lo cierto que con este nombre quedó impreso en el descubrimiento de América el sello de consagración de la unidad de España.

Ni hay tampoco que rebajar á Colón y amenguarle para justificar lo de sus grillos, ni achacarle injustificadamente cargos y culpas de mal gobernante, de dilapilador y hasta de esclavista, para así salir en defensa de la patria, injustamente maltratada y acusada de ingratitud por escritores extranjeros que no pensaron ni meditaron bien lo que decían y hacían.

No hay que culpar á España de los grillos de Colón. Tanto valdría como culpar á otras naciones de las cadenas, tormentos y suplicios que dieron en su día á propios varones, grandes y preclaros en su patria y en el mundo. La ingratitud no es patrimonio de España: lo es, desgraciadamente, de la humanidad. A ninguna nación del mundo se puede anatematizar y excomulgar por esto. ¿Cuál es la que en las páginas de su historia no tiene el recuerdo de un Colón con grillos? ¿Qué país está libre de pecado?

Si por exceso de celo, por no estimar bien las cosas, por seguir falsa ruta, por ceder á corrientes ó influencias que nos son desconocidas, por error judicial acaso, quizá por cumplimiento de un deber exagerado, el comendador Bobadilla, más realista que el Rey, puso grillos á Colón, ¿á qué, á qué culpar á España ni á sus Reyes?

Precisamente, en ningún país hay ejemplo de reparación más cumplida y soberana.

Colón, en efecto, llegó con grillos á España después de su tercer viaje; pero en cuanto llegó, mandaron quitárselos los

Reyes y llamáronle á su presencia, y entonces se vió lo que jamás se había visto ni soñado: el espectáculo de una Reina magnánima llorando de dolor y mezclando sus lágrimas con las del súbdito que se postraba á sus plantas.

Y todavía más. De allí arranca el documento inmortal, fechado en Valencia de la Torre, á 14 de Marzo de 1502, en que, después de revalidar á Colón todas las honras y mercedes que anteriormente se le dieran, añadiendo otras nuevas para él, sus hijos y sus hermanos, se le decía, con la firma de los Reyes, lo que jamás dijo á ningún súbdito rey alguno, lo que hoy mismo, en nuestros tiempos de grandes libertades, no sometería tal vez ningún ministro á la firma de un monarca.

«Tened por cierto, decían, escribían y firmaban aquellos dos Reyes, que de vuestra prisión *nos pesó mucho, y bien lo visteis vos*, y lo cognocieron todos claramente, pues que luego que lo supimos *lo mandamos remediar*, y sabeis el favor con que vos hemos tratado siempre, y agora estamos *mucho más en vos honrar y tratar muy bien.*»

¿Puede darse desautorización más explícita y terminante de lo hecho por el desventurado Bobadilla?

Contra los grillos de Colón se levantó la protesta universal del pueblo español, la de sus Reyes, y quizá, quizá, la de Dios mismo, puesto que permitió que los abismos del mar se abrieran, casi á los ojos mismos de Cristóbal Colón, para sepultar á Bobadilla y á todos los revoltosos de la Española, enemigos del Almirante, que regresaban á España con sus mal adquiridos tesoros.

No, no hay que acusar de ingratitud á España, como no se acuse en casos parecidos á todos los pueblos del mundo.

Ni hay tampoco que profundizar acerca de los misteriosos designios de la voluntad que rige los destinos humanos. ¡Quién sabe, quién! Quizá fueron necesarios los grillos de Colón. ¿No bebió Sócrates la cicuta? ¿No sufrió el tormento Galileo? ¿No tuvo la cruz Jesucristo?.....

La gran ingratitud, no de España, sino del mundo todo, está en que las tierras maravillosamente descubiertas por Cristóbal Colón no llevan su nombre.

Se llaman América.

Y he concluído ya, señores, la misión que me había propuesto y lo que pensaba decir.

Pocas palabras más para terminar.

El viernes 3 de Agosto de 1492, á los primeros rayos del sol, las tres carabelas expedicionarias abandonaron las playas de Palos, y, atravesando la barra de Saltes, comenzaron aquella expedición asombrosa que diuturnamente y por los siglos de los siglos estaba destinada á maravillar el mundo.

Allí iban Cristóbal Colón y los marineros intrépidos de Palos, de Huelva, de Moguer y de Cartaya; allí los hermanos Pinzón, cuyo nombre debe quedar como gloria y como timbre; allí todos aquellos que, con la gallardía del valor y de la aventura, quisieron compartir los peligros del descubridor inmortal.

En vano se les opusieron obstáculos, retrasos y contrariedades; en vano, á última hora, todo parecía aglomerarse para contribuir al fracaso de la empresa; en vano con ruegos, con lágrimas y con tristes augurios trataron de turbar el viaje los amigos recelosos y las familias desoladas. El día señalado, bendecidas por el modesto Guardián de la Rábida, se lanzaron al mar las carabelas legendarias.

Y allá fueron, allá. Y después de cruzar por junto al pico de Tenerife, que se coronó de llamas para saludarlas al paso, y del que se cuenta que nunca como aquel día tuvo más atronantes estruendos ni más ígneos resplandores, entraron en las mares tenebrosas, que se decían pobladas de fieras y de monstruos, jamás domadas por la quilla del hombre: y las tempestades se amansaron ante el valor de aquellos aventureros; y el asombro de su aparición en aquellas espantables soledades intimidó á los mismos elementos; y la mar, voluble y fiera para todos, fué en aquella ocasión fiel y grata para ellos; y al amanecer del 12 de Octubre dió la voz de *¡Tierra!* el atalayador vigía, y todo un mundo, brotando de entre las olas, surgió de los abismos, con todos los esplendores de sus vírgenes bellezas, al *fiat* generador del arriscado nauta.

Desde entonces, desde aquel día de eterna recordanza, el nuevo mundo podrá llevar el nombre que quiera y darse los destinos que mejor le acomode; pero mientras exista, allí vivirá el nombre y, con el nombre, el corazón y el amor de España.

Los naturales de aquellas añoradas regiones que aun llevan el nombre de Américas españolas, viven hoy al amparo de su independencia y á la sombra de sus leyes. Son hijos de nuestros padres. Hablan nuestra lengua, comparten con nosotros el origen y la historia, tienen nuestras virtudes, nuestros defectos, las mismas pasiones, las mismas altezas de espíritu, quizá también los mismos arrebatos. Son nuestros hermanos ¡Benditos sean!

Permitidme, pues, señores, que de lo alto de vuestra cátedra les envíe un saludo de paz, de fraternidad y de amor.

¡Dios les bendiga y bendiga también aquellas tierras de luz, de esperanza, de porvenir y de libertad!

Cuando dentro de pocos meses, hijos nacidos en aquellas tierras benditas vengan en su nombre y representación á honrar nuestros hogares y á sentarse en nuestra mesa, para juntos celebrar el cuarto centenario del inmortal navegante, y crucemos nuestra palabra en la misma lengua, y hablemos de las glorias que nos son comunes, y partamos el mismo pan, y comulguemos en la misma copa, acaso las sombras de Cristóbal Colón y de todos los héroes españoles descubridores de América vengan á vagar por los espacios, en torno de la mesa del festín, para bautizar con lágrimas de gratitud á los que se reunen y congregan con el solo objeto de bendecir su nombre y conmemorar su gloria.

CONFERENCIAS PUBLICADAS.

Sr. Cánovas del Castillo.—Criterio histórico con que las distintas personas que en el descubrimiento de América intervinieron han sido después juzgadas.

Sr. Oliveira Martins.—Navegaciones y descubrimientos de los portugueses anteriores al viaje de Colón.

Sr. Fernández Duro.—Primer viaje de Colón.

Sr. General Gómez de Arteche.—La Conquista de Méjico.

Sr. Fernández Duro.—Amigos y enemigos de Colón.

Sr. Pi y Margall.—América en la época del descubrimiento.

Sra. Pardo Bazán.—Los Franciscanos y Colón.

Sr. General Reina.—Descubrimiento y conquista del Perú.

Sr. Riva Palacio.—Establecimiento y propagación del Cristianismo en Nueva España.

Sr. Montojo.—Las primeras tierras descubiertas por Colón.

Sr. Balaguer.—Castilla y Aragón en el descubrimiento de América.

EN PRENSA.

Sr. Marqués de Hoyos.—Colón y los Reyes Católicos.

Sr. Danvila.—Significación que tuvieron en el gobierno de América la Casa de la Contratación de Sevilla y el Consejo Supremo de Indias.

Sr. Zorrilla San Martín.—Descubrimiento y conquista del Río de la Plata.

Sr. A. del Solar.—El Perú de los Incas.

Sr. Cortázar.—Gea americana.

Sr. Rodríguez Carracido.—Los metalúrgicos españoles en América.

Sr. Pedregal.—Estado jurídico y social de los indios.

Sr. Carrasco.—Descubrimiento y conquista de Chile.

Sr. Pérez de Guzmán.—Descubrimiento y empresas de los españoles en la Patagonia.

Los pedidos á los Sres. Sáenz de Jubera Hermanos, encargados de la administración de esta obra, Campomanes, 10.

PRECIO DE CADA CONFERENCIA:

UNA PESETA.

RESTRICTED CIRCULATION

197056

Bot. 12/7/55 Edna S.Wingo,Washington
3 vols. $90.00

83 EL CONTINENTE AMERICANO. Conferencias Dadas en el Ateneo Cientifico, Literario y Artistico de Madrid con Motivo del Cuarto Centenario del Descubrimiento de América. Por los Senores Canovas del Castillo, Saavedra, Leon Ortiz, Oliveira Martins, Pi y Margall, Becerro de Bengoa, Fernandez Duro et al. Madrid 1894. 3 vols. Thk., 4to, mor. Complete collection of the 48 papers read before Ateneo in Madrid in 1891-1892 by leading historians & writers of Spain relating to various aspects of discovery & conquest of New World. $90.00